

XX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia

Historia americana

*Laura Travaglia, Marcela Tamagnini, Francisco Jiménez,
Constanza Ferreiro, Denis Reinoso, Rocío Araya
y David Castañeira*
Compiladores

Resúmenes/2

23 al 26 de setiembre de 2026
*Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de Río Cuarto*

ISBN 978-987-688-666-6

e-bo•k

UniRío
editora

Historia americana : XX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia / Laura Travaglia ... [et al.] ; Compilación de Laura Travaglia ... [et al.]. - 1a ed - Río Cuarto : UniRío Editora, 2026.

Libro digital, PDF - (Actas)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-688-666-6

1. Historia de América. 2. Actas de Congresos. I. Travaglia, Laura II. Travaglia, Laura, comp. CDD 980

Historia americana. XX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia

2026 © UniRío editora. Universidad Nacional de Río Cuarto
Ruta Nacional 36 km 601 – (X5804) Río Cuarto – Argentina
Tel.: 54 (358) 467 6309
editorial@rec.unrc.edu.ar
www.unirioeditora.com.ar



Este obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 2.5 Argentina.
http://creativecommons.org/licenses/by/2.5/ar/deed.es_AR



Uni. Tres primeras letras de «Universidad». Uso popular muy nuestro; la Uni. Universidad del latín «universitas» (personas dedicadas al ocio del saber), se contextualiza para nosotros en nuestro anclaje territorial y en la concepción de conocimientos y saberes construidos y compartidos socialmente.

El río. Celeste y Naranja. El agua y la arena de nuestro Río Cuarto en constante confluencia y devenir.

La gota. El acento y el impacto visual: agua en un movimiento de vuelo libre de un «nosotros». Conocimiento que circula y calma la sed.

Consejo Editorial

Facultad de Agronomía y Veterinaria
Prof. Alicia Carranza

Facultad de Ciencias Económicas
Prof. Clara Sorondo

Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Prof. Clarisa Bionda
Prof. Laura Dalerba

Facultad de Ciencias Humanas
Prof. José Di Marco
Prof. Claudio Asaad

Facultad de Ingeniería
Prof. Marcelo Alcoba

Biblioteca Central Juan Filloy
Bibl. Claudia Rodríguez

Secretaría Académica
Prof. Pablo Pizzi

Equipo Editorial

Secretario Académico:
Pablo Pizzi

Director editorial:
Gabriel Carini

Equipo:
José Luis Ammann, Maximiliano Brito, Ana Carolina Savino, Lara Oviedo, Roberto Guardia, Marcela Rapetti y Daniel Ferniot

Presentación

Este libro reúne, en cuatro tomos, los resúmenes presentados en las XX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia¹, realizadas en la ciudad de Río Cuarto durante el mes de septiembre de 2026. Organizadas de manera bianual por todas las Escuelas y Departamentos de Historia de las universidades públicas argentinas, estas Jornadas constituyen uno de los eventos más importantes del país, al convocar a investigadores, docentes y estudiantes de Historia y de Ciencias Sociales y Humanísticas. A lo largo de su trayectoria, además, han ampliado su alcance y se consolidaron como un espacio de referencia que trasciende las fronteras nacionales mediante la participación de especialistas e instituciones de otros países.

Las XX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia dan continuidad una tradición de más de treinta años como espacio de encuentro y debate académico. Por la diversidad de temáticas abordadas y de perspectivas teóricas e historiográficas, esta compilación de resúmenes refleja la consolidado de estas Jornadas como un espacio plural que trabaja por mantener abierta y en permanente actualización la agenda de temas y problemas historiográficos.

Los cuatro tomos han sido organizados de acuerdo a los ejes temáticos que se definieron para la presentación de mesas: Historia Argentina (tomo I); Historia Americana (tomo II); Historia de Asia y África, Europa y Transnacional-Global-Comparada (tomo III), Historiografía-Metodología y Educación e Historia (tomo IV).

Esperamos que esta publicación sea una herramienta de consulta para quienes participan de las Jornadas.

Los editores

¹ Evento avalado y aprobado mediante Resolución del Consejo Directivo N° 372/2025 de la Facultad de Ciencias Humanas y Resolución del Consejo Superior N° 067/2026 de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

Comisión Organizadora Nacional

Darío Velázquez *Universidad Autónoma de Entre Ríos*

Alejandra Pasino *Universidad de Buenos Aires*

Marcelo Omar Díaz *Universidad Nacional de Catamarca*

Gabriel Rafat *Universidad Nacional de Comahue*

Julieta Almada (representante) - Pablo Molina – Silvia Morón *Universidad Nacional de Córdoba*

Nelida Mampel *Universidad Nacional de Cuyo*

Juan Albornoz *Universidad Nacional de Formosa*

Tomás Aramayo - Mónica Ulloa *Universidad Nacional de Jujuy*

Stella Maris Cornelis *Universidad Nacional de La Pampa*

María de Lujan Ortiz - Gabriel Carrizo *Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco*

Leandro Sessa *Universidad Nacional de La Plata*

Fernando Piantanida *Universidad Nacional de Lujan*

Oscar Aelo *Universidad Nacional de Mar del Plata*

Esther Lucia Schvorer *Universidad Nacional de Misiones*

Adrián Viale *Universidad Pedagógica Nacional*

Guillermo Santos *Universidad Nacional de Quilmes*

Laura Travaglia - Marcela Tamagnini *Universidad Nacional de Río Cuarto*

Laura Luciani *Universidad Nacional de Rosario*

Paula Karina Carrizo Orellana *Universidad Nacional de Salta*

Federico J. Asiss González - Lydia Gómez *Universidad Nacional de San Juan*

Inés Yujnovsky *Universidad Nacional de San Martín*

Adriana V. Medina - Eugenia Hernández *Universidad Nacional de Santiago del Estero*

Marcelo Fabián Figueroa - Francisco Bolsi

Universidad Nacional de Tucumán

Melina Yangilevich *Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires*

José Larker *Universidad Nacional del Litoral*

Javier Lerda – Adrián Almirón *Universidad Nacional del Nordeste*

Silvina Jensen - Leandro A. Di Gresia *Universidad Nacional del Sur*

María Paula González *Universidad Nacional General Sarmiento*

Patricio Geli – Arrigo Amadori *Universidad Nacional Tres de Febrero*

Darío Sánchez Vendramini *Universidad Nacional de La Rioja*

Raquel Caprano *Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco - Sede Trelew*

Comité Organizador Local

DOCENTES

Yanina Aguilar	Francisco Jimenez	Arabela Ponzio
Damian Antunez	Alicia Lodeserto	Denis Reinoso
Rocio Araya	Silvina Mikovski	María Luz Revelli
Celia Bazsconzuelo	Belen Mitre	Lucia Rubiolo
Bruno Criaio	Amalia Moine	Marina Spinetta
Emanuel Echegaray	Soledad Mussolini	Marcela Tamagnini
Eduardo Escudero	Romina Núñez Ozan	Laura Travaglia
Constanza Ferreiro	Graciana Pérez Zavala	Daniela Wagner
Liliana Formento	Ernesto Ramón Olmedo	

GRADUADOS

Tomás Matías Arguello	María Selene Lovay	M. Fernanda Rebughini
Gisela Mónica Bustos	Camila Mezzano	Gisela Rocío Tello
María Elena Cagnolo	Pamela Rita Moreno	
Dahyana Nahir López	Ludmila Norris	

ESTUDIANTES

Ana Paula Aguirre	Facundo Ocampo	Lucio Tanuz
María Helena Barros	Asurmendi	María Celeste Stroppa
Augusto Bresso	Esteban Joaquín Olmedo	Joaquín Tosco
Martina Caminal	Agostina Petenatti	Natacha Ualdegaray
Magali Cane Lubary	Patricio Hernán Prestia	
Gimena Carena	Franco Ravera	
David Castañeira	Lucantoni	
Gabriel Cismondi	Sofia Rimoldi	
Alejo Heredia	Guillermina Serravalle	
Pablo Maltagliati	Mandrile	

ÍNDICE GENERAL DE MESAS

Sociedades indígenas y sistemas de dominación desde una perspectiva etnohistórica.

Desde el Tawantinsuyu hasta la crisis del sistema colonial español (Mesa 50)

Isabel Castro Olañeta (UNC), Lia Guillermina Oliveto (UBA-CONICET)

Independencias, indigenismos y migraciones: la larga duración en la historia de Bolivia (Mesa 51)

Alicia Lodeserto (UNRC), Juan Víctor Mamani (UMSS), Juanita Sánchez Roca (CIDES-UMSA)

Deporte e historia. Aproximaciones y miradas en torno al deporte como objeto de estudio histórico (Mesa 52)

Maximiliano Rodolfo Martínez (UNSJ), Franco D. Reyna (UNC-CONICET), Alejo Levoratti (CONICET-UNLP)

Africanos y afrodescendientes en América Latina: temas de estudio, perspectivas de abordaje y debates historiográficos (Mesa 53)

José Miguel Larker (UNL), María José Becerra (UNTREF-UNC), Luis Eugenio Campos Muñoz (Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile)

El campo de estudios de los exilios políticos iberoamericanos a 50 años de los golpes de Estado en el Cono Sur (Mesa 54)

Silvina Jensen (UNS-CONICET), María Soledad Lastra (UNAM, Mexico), Micaela Iturralde (UNMDP-INHUS-CONICET)

Tradiciones inventadas, folklore y movimientos culturales en América Latina (siglos XIX-XX) (Mesa 55)

Matias Emiliano Casas (UNTREF), Joselito Zalla (UFRGS), Karen Donoso Fritz (ANID-UMCE)

Historia social de la justicia, el delito y las instituciones de encierro en América Latina (siglos XIX y XX) (Mesa 56)

Jeremías Silva (ICI-UNGS-CONICET) - Melina Yangilevich (IEHS-IGEHCS-UNICEN-CONICET) - Marisa A. Moroni (UNLPam)

Entre la experimentación y la politización. Prácticas artísticas y culturales en la Historia Reciente de América Latina (1960-2010) (Mesa 57)

Mara Burkart (CIAP–UNSAM-CONICET) - Alejandra Soledad González (CONICET–UNC) - Daniela Lucena (UBA –CONICET)

Formaciones familiares en perspectiva histórica y social: constitución, funcionalidad y problemática en Iberoamérica (Mesa 59)

M. Pablo Cowen (UNLP), Adela Salas (USAL)

Historia Ambiental: escalas y temporalidades de las transformaciones socioambientales en Argentina y América Latina (Mesa 60)

Gustavo Adrián Zarrilli (CONICET–UNQ), Valéria Dorneles Fernández (UNICENTRO), Gabriel Garnero (UCC –UNC)

Prisiones y sociedad en América Latina: políticas, archivos y memorias en perspectiva histórica (siglos XIX-XXI) (Mesa 61)

Sabrina Vanesa Castronuovo (FaHCE-UNLP), Viviane Trindade Borges (UDESC), Jorge Núñez (CONICET –UBA-IDEHESI)

La “dimensión productiva” de las dictaduras del Cono Sur. Desinformación, negación y construcción de narrativas legitimadoras (Mesa 62)

Ramiro Manduca (UBA–CONICET), Moira Cristiá (IIGG–UBA–CONICET), Laura Schenquer (IHUCSO –UNL –CONICET)

Género, militancias y represión en el Conosur (Mesa 63)

Victoria Álvarez (CONICET–UNGS-UBA), Jimena Alonso (UDELAR), Javiera Robles Recabarren (Red de Historias Feministas, Chile)

Historia de las relaciones internacionales, de la integración regional y de la política exterior en América Latina, desde las independencias hasta la actualidad (Mesa 64)

Julián Kan (IDEHESI-CONICET-UNSAM-UBA), Leandro Morgenfeld (CONICET–UBA), Alejandro Simonoff (UNLP)

La región andina. Conflictos sociales, procesos socio-económicos, cultura e identidad (Siglos XX y XXI) (Mesa 66)

Juan Luis Hernández (UBA), Patricio Grande (UNLu), Marisa Gabriela Armida (UNR)

Represión y violencia estatal en la historia reciente latinoamericana (Mesa 67)

Gabriela Águila (UNR-CONICET), Santiago Garaño (UBA-CONICET-UNLa), Pablo Scatizza (UNCOMA)

Mujeres en la prensa: periodistas, cronistas y corresponsales en publicaciones de circulación masiva (Latinoamérica, siglo XIX y XX) (Mesa 68)

Laura Prado Acosta (UNAJ), Flavia Fiorucci (UNQ-CONICET)

Estudios agrarios en escala local y regional. Perspectivas de análisis y abordajes metodológicos en un “campo” dinámico (siglos XX y XXI) (Mesa 69)

Federico Martocci (CONICET-IEHSOLP-UNLPam), Lisandro Rodríguez (CONICET-HyCS- UNaM), Adrián Almirón (UNNE)

Desafíos metodológicos en el estudio de las derechas en América Latina (siglos XX y XXI) (Mesa 70)

Florencia Lederman (IEALC-UBA), Analía Goldentul (GESHAL-UNSAM), Celina Albornoz (IDAES-UNSAM-CONICET)

Pueblos Indígenas... una incomodidad para la Historia (s. XIX- XX-XXI) (Mesa 71)

Francisco Javier Ceballos Maíz (UNSJ), Alejandro Emanuel Salazar Peñaloza (UCCuyo)

Esferas de justicia y prácticas políticas en la sociedad colonial: jurisdicción temporal y espiritual en los mundos indígenas e hispano-criollos de los espacios americanos (siglos XVI-XIX) (Mesa 73)

Sergio Angeli (CONICET-UBA), María Cecilia Oyarzabal (UNPSJB)

Las publicaciones periódicas en y (sobre) América: proyectos estéticos, culturales y políticos entre el pasado y el presente (Mesa 74)

Margarita Merbilhaá (IdIHCS-CONICET–UNLP), Andrea F. Pasquaré (UNS), María Marcela Aranda (UNCuyo)

Historia de la América Indígena: prehispánica y colonial. Trayectorias, perspectivas de análisis y metodologías (Mesa 75)

Silvia Soria (UNSa), Laura Quiroga (UBA-CONICET)

Repensando las clases populares: la política, el trabajo, las identidades, las trayectorias y las movilizaciones del 'bajo pueblo' (Latinoamérica, siglos XVIII y XIX) (Mesa 76)

Magdalena Candiotti (UNL–CONICET–Instituto Ravignani), Gabriel Di Meglio (UBA-CONICET–Instituto Ravignani), Mariana Alicia Pérez (UNSAM–CONICET–Instituto Ravignani)

Paraguay. De la provincia gigante de las indias a Estado post-stronista (S. XVI-XXI). Historias, historiografías y otras escrituras (Mesa 77)

Carlos Castells (UNLP), Viviana Civitillo (INDEAL-UBA), Ignacio Telesca (UNaF)

Geopolítica de la integración regional en el MERCOSUR. Continuaciones y rupturas en los modelos de desarrollo (Mesa 78)

Marita González (UBA), Christian Fernando Scaramella (UNL)

Masacres, represión y violencia estatal en el Cono sur americano (siglos XIX y XX) (Mesa 79)

Ernesto Bohoslavsky (CONICET–UNGS), Marina Franco (UNSAM–CONICET)

Género, delito y castigo: prácticas de control y criminalización en América Latina (siglos XIX–XX) (Mesa 80)

Sol Calandria (CONICET –UNLP), Ana Gálvez Comandi (UMCE, Chile), Martha Santillán Esqueda (Instituto Mora, México)

Pasado y presente de la clase obrera en Argentina y América Latina (Mesa 81)

Gonzalo Pérez Álvarez (UNP–CONICET), Nicolás Iñigo Carrera (PIMSA), Susana Martínez (UNPA –UARG)

La economía política latinoamericana en el largo plazo: moneda, recursos fiscales, comercio y deudas entre los siglos XVII y XX (Mesa 82)

Nicolás Biangardi (IdIHCS-UNLP), Antonio Galarza (INHUS-UNMdP-CONICET), Martín Wasserman (Instituto Ravignani-UBA-CONICET)

Por una historia social de los comunismos en América Latina: experiencias y perspectivas (Mesa 83)

Victoria Bona (UNR), Rolando Álvarez Vallejos (USACH), Jorge Navarro López (UAH)

Resistencias a las dictaduras y violencias en democracia: actores, prácticas y memorias de la lucha por los derechos humanos (Mesa 85)

Marianela Scocco (ISHIR-CONICET-UNR), Ana Carol Solis (UNC), María Cecilia Azconegui (GENPAR-CEHEPyC-UNCo)

Políticas sociales en Argentina y en América Latina, siglos XIX a XXI (Mesa 88)

Carolina Biernat (UNQ), Karina Ramacciotti (UNQ), Natacha Bacolla (UNL)

Género, trayectorias laborales y organización sindical en América Latina (Mesa 89)

Ana Elisa Arriaga (UNC-CONICET), Tania Rodríguez (UBA-CONICET), Ludmila Scheinkman (UBA-CONICET)

Espacios y Territorios de Frontera de las Tierras Bajas de Sudamérica: Procesos políticos, económicos e identitarios en los siglos XVII-XIX (Mesa 91)

Andrés Aguirre (UNLU), Daniela Sosnowski (CONICET-IDES), Sabrina Vollweiler (UBA)

Sociedades indígenas y sistemas de dominación desde una perspectiva etnohistórica. Desde el Tawantinsuyu hasta la crisis del sistema colonial español

Mesa 50

Coordinadores:

Isabel Castro Olañeta (UNC) - Lia Guillermina Oliveto (UBA-CONICET)

Esta Mesa estable de las Jornadas que se presenta desde 2005 ininterrumpidamente, convoca a historiadores, arqueólogos y antropólogos que trabajen desde una perspectiva etnohistórica, para debatir y reflexionar las problemáticas referidas a las sociedades indígenas andinas y de sus regiones de influencia y a su relación con los sistemas de dominación que las afectaron, considerando sus enfrentamientos, relaciones, articulaciones y mutuas transformaciones.

Proponemos debatir problemas sobre sistemas de poder, territorialidad, dinámica de las identidades, cultura material, mecanismos de reproducción y control sociales de pueblos, comunidades y colectivos indígenas. Asimismo, pensar la resistencia, la negociación, el consenso y la rebelión, las articulaciones con otros actores e instituciones de la sociedad colonial y los discursos contruidos, las prácticas y estrategias que contribuyeron a la supervivencia y reproducción de las sociedades indígenas.

Atributos prehispánicos de poder en contexto colonial: don Fernando Ayra de Arriutu (Pocoata, Charcas, siglo XVII)

Ayelén Natalia Bertoia

Programa de Historia de América Latina, Universidad de Buenos Aires

ayenbertoi@gmail.com

Resumen:

La colonización española inauguró, para los *Mallkus* de Charcas, una posición compleja, debido a su condición ambigua como “nobles” e “indios”. Por un lado, eran parte del colectivo que debía cumplir con las exigencias coloniales (políticas, económicas, religiosas, etc.). Por el otro, su destacado estatus como autoridades renombradas o descendientes de importantes dirigentes de tiempos prehispánicos, hizo que debieran enfrentar una compleja tarea de intermediación, en un contexto de desestructuración social, así como de despliegue de estrategias de adaptación y resistencia indígenas que incidieron en las relaciones de poder coloniales.

En este sentido, a lo largo del siglo XVI la Corona reconoció a algunos *Mallkus* como “señores naturales”, a semejanza de los hijosdalgos de España. Esto condujo a la concesión de diversos privilegios, honores y mercedes, entre ellos, escudos de armas solicitados por los caciques a través de probanzas de méritos y servicios. Entre los involucrados se hallaba don Fernando Ayra de Arriutu, cacique gobernador de Pocoata, quien se posicionó como autoridad local relevante en la primera mitad del siglo XVII, pero era descendiente tanto por vía materna como paterna de una prestigiosa “casa” de origen prehispánico, entre cuyos integrantes se hallaban *Mallkus* de la federación Qharaqhara, como Tata Ayra Kanchi Hanco Tutumpi y Lukalarama.

¿Por qué caciques como don Fernando remitieron probanzas para la solicitud, concesión y ostentación de escudos de armas en el siglo XVII? Por su formato, probanzas y escudos pudieron contener conjuntos significantes (símbolos, enunciados, insignias, memorias) que permitieron a los caciques reivindicar atributos de poder y autoridad propios de dos códigos de legitimidad diferentes -hispano y prehispánico- y delinear así autorrepresentaciones con las que legitimar sus roles de “intermediarios entre dos mundos”.

El objetivo de este trabajo, entonces, es identificar los conjuntos significantes presentes en la probanza y el escudo correspondientes a don Fernando Ayra de Arriutu, elementos que parecen haber sido seleccionados para reivindicar, resguardar y asegurar la pervivencia de memorias y atributos de poder de origen prehispánico que legitimaban su

autoridad, en el marco de las prohibiciones españolas y de las estrategias de adaptación y resistencia cacicales de más amplio alcance.

Desnaturalizaciones negociadas: caciques y encomenderos en la creación de pueblos de indios en la jurisdicción de La Rioja colonial

Roxana Boixadós

Universidad Nacional de Quilmes

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

roxboixados@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia se focaliza en el contexto de la finalización de la rebelión de los grupos diaguitas de la zona sur de la gobernación del Tucumán para reconsiderar las condiciones bajo las que se fundaron los pueblos de indios de la jurisdicción de La Rioja, a partir de 1643. La revisión de trabajos ya realizados sobre el tema junto con la problematización de nueva información documental, nos permite repensar las desnaturalizaciones y los procesos de reterritorialización étnica desde un enfoque que recupera tanto las agencias indígenas como los intereses e intermediación de distintos representantes del orden colonial en construcción.

Se plantea que la creación de cada pueblo de indios y su localización fue resultado de una específica negociación o pacto entre caciques y encomenderos, en las que las autoridades coloniales tuvieron un rol secundario. A diferencia de las desnaturalizaciones posteriores a 1660 que fueron pergeñadas como políticas a gran escala por gobernadores del Tucumán -que contaron con el respaldo de la Real Audiencia y cuyas condiciones se estipularon a través de un *Auto general*-, las que nos interesan expresan las particulares relaciones de fuerza alcanzadas tras una década signada por la intensidad de las acciones de guerra, la hambruna y la peste que afectó a españoles e indígenas, el abandono de ciudades y las ejecuciones de caciques rebeldes. Bajo este marco, se analizará el rediseño de la territorialidad bajo control indígena y la apropiación de los españoles de tierras y agua en la jurisdicción, y se discutirán las ventajas, perjuicios y beneficios relativos derivados de los acuerdos que reconfiguraron la dominación colonial a mediados del siglo XVII en La Rioja.

En esta línea de trabajo se busca aportar a la reflexión acerca de cómo producir nuevos conocimientos a partir de archivos locales vacíos, de registros documentales dispersos y

fragmentarios que desafían la interpretación de la información disponible, como así también de sus silencios.

Las que no firmaron en acta: Mujeres, archivo y silencios en la Independencia boliviana desde Potosí

Evelyn Griselda Callapino Guarachi

Investigadora independiente (Mujer de Plata)

callapinoevelyn@gmail.com

Resumen:

La historiografía clásica (y nacionalista) sobre la Independencia de Bolivia ha privilegiado el papel de las élites criollas vinculadas a la Universidad San Francisco Xavier y a la llamada Revolución de Chuquisaca de 1809. Esta narrativa, forjada desde los trabajos de Gabriel René Moreno (1836-1908), ha enfatizado el protagonismo de cabildantes, funcionarios coloniales y sectores ilustrados en la ruptura política con España. Al hacerlo, han relegado a un segundo plano la participación de los actores subalternos. Entre los silencios más persistentes se encuentra el de las mujeres, particularmente las indígenas y mestizas, que estuvieron vinculadas a las rebeliones anti-coloniales y a las guerras de Independencia. Este silencio es muy elocuente en una sociedad donde la mayoría de la población era (y es) indígena.

A partir del análisis de expedientes judiciales y documentos notariales conservados en el Archivo Histórico de la Casa Nacional de Moneda (en Potosí) y en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (en Sucre), esta ponencia examina las formas en que las mujeres son registradas (u omitidas) en las fuentes del período comprendido entre 1770 y 1825 (el año de la proclamación de la Independencia). En numerosos documentos las mujeres son mencionadas únicamente como parejas de sus contrapartes masculinas bajo el rótulo de “la mujer de” con lo que se ilustra su invisibilidad y se impide su identificación y reconocimiento como sujetos históricos.

Esta presentación propone analizar los silencios y las huellas fragmentarias de estas mujeres subalternas en el archivo. A partir de los expedientes judiciales y administrativos, así como documentos municipales y notariales, se exploran las formas indirectas en que las mujeres emergen en la documentación. Estos registros permiten observar su presencia en las redes familiares, económicas y sociales en un contexto de tensiones producidas por las Reformas Borbónicas y la agitación política del Altiplano desde 1780.

En diálogo con los estudios de género, la historia social y la etnohistoria, esta ponencia plantea que este silencio responde a una iniciativa política por acallar las voces de las mujeres indígenas. También muestra la forma cómo ha sido construido históricamente el archivo y la memoria oficial. La evidencia muestra que las mujeres indígenas actuaban activamente en la economía y sociedad potosinas y que es momento de explorar este universo silenciado y de construir una historia alternativa.

Organización y consolidación de la gobernación de Tucumán: de los Proyectos, conflictos y dependencia del siglo XVI hacia el afianzamiento jurisdiccional de Siglo XVII

Leticia D. Carmignani

Escuela de Historia. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba

Centro de Investigaciones “María Saleme de Burnichon” (CIFYH)

lcarmignani@unc.edu.ar

Resumen:

Expondremos los principales ejes del trabajo de doctorado en historia (UNC): *“Economía, política y sociedad en la Gobernación del Tucumán (1535-1612). Invasión, organización y reproducción del sistema colonial”*, que tuvo como objetivo realizar un estudio integrado de los procesos económicos y de las relaciones políticas y sociales que se dieron en la Gobernación del Tucumán durante el siglo XVI y comienzos del XVII en tanto se va definiendo como un espacio político y económico con dinámica propia, desde una perspectiva integral y de larga duración.

En función de los objetivos, avanzamos pensando a la Gobernación del Tucumán y su jurisdicción en un proceso de construcción muchas veces conflictivo, donde diferentes huestes españolas, distintos sectores de la iglesia, funcionarios coloniales con objetivos diferenciados y sociedades indígenas “amigas” o rebeldes se enfrentaron, conformaron alianzas, etc. Así, investigamos los momentos organización de la misma como parte del sistema de dominación colonial y su consolidación. Todo esto en el marco de las diferentes coyunturas económicas regionales y locales que incluyen las primeras incursiones en la región con municiones y víveres, la precariedad y el pillaje de las primeras ciudades -donde el abastecimiento desde la región oeste de la cordillera fue central-, hasta la consolidación de la encomienda de servicios personales como fuente de abastecimiento y producción del sector local que se inserta en el espacio económico peruano con el polo en Potosí.

Insistimos en la necesidad de pensar esta región con una gran dependencia económica de españoles asentados en Chile, y a su vez, de comprender las diferencias entre las políticas y accionar de las huestes para poder pensar el papel y las respuestas de las sociedades indígenas.

Autoridades indígenas y control de recursos en tiempos toledanos: don Juan Colque Guarache, cacique de Quillacas (1569-1580)

Ezequiel Jorge Cirigliano

Programa de Historia de América Latina, Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr.

Emilio Ravignani”

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires,

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

ezequiel.cirigliano@uba.ar

Resumen:

Una de las principales discusiones en la historiografía del mundo andino colonial fue la referida al impacto de la conquista europea en las lógicas que regulaban el acceso a cuotas de poder en la sociedad nativa. La ponencia aquí presentada tiene como objetivo sumar una serie de elementos que, desde una perspectiva local, contribuyan a la mencionada discusión a partir de la revisión de una documentación ya clásica, la tasación de los repartimientos indígenas comisionada por el virrey don Francisco de Toledo en 1573, editada por Noble David Cook en 1975. A través del análisis de los datos de la federación de los Quillacas y, en particular, del repartimiento de los Quillacas y Asanaques, referidos a la cantidad de tributarios, a los pueblos de reducción y a la tasación monetaria del tributo, nos interesa ilustrar cómo, poniendo en práctica diversas estrategias, el cacique de los Quillacas pudo haber influido en el proceso reduccional, así como mejorar su posición a partir de la participación en las lógicas mercantiles, cuestión que podría fundamentarse en el control de parcelas, ubicadas en otros pisos ecológicos, que brindaban productos altamente monetizables. De esta forma, el control de recursos por parte don Juan Colque Guarache podría ser entendido como parte de las estrategias utilizadas por el cacique para posicionarse frente a los desafíos que plantearon las reformas toledanas a los pueblos indígenas.

Los mieleros santiagueños. Una historia social de larga duración (siglos XVIII a XX)

Judith Farberman

Resumen:

En 1946, Alberto Alderete Núñez relataba la fundación de un pueblo -El Palmar- en el departamento santiagueño de Copo. Corría el año 1912, cuando ocho hombres jóvenes y un viejo baqueano, empujados por la degradación del monte, abandonaron sus hogares para buscarse una nueva vida. Esos hombres eran meleros y Alderete Núñez -además de otras preciosas informaciones – nos los presenta como actores protagónicos en el corrimiento de la frontera chaco santiagueña.

No es el único ejemplo. La figura del mielero, en efecto, es central en la historia de la región y desde muy antiguo. Se trata de un actor que, más allá de su clasificación ocupacional, resulta de compleja definición: en tiempos coloniales, fueron caracterizados como meleros determinados grupos indígenas no sometidos (ciertas parcialidades lule y vilela), “indios cristianos” de pueblo como los mataraes y también criollos o mulatos, a menudo mezclados en las mismas comitivas. Por otra parte, la miel era un recurso que se disputaba -era alimento, medicina y, sobre todo, un producto de valor mercantil- y su recolección se consideraba una actividad riesgosa que podía eventualmente enfrentar a los transeúntes del monte con sus habitantes más permanentes.

Esta ponencia se propone como parte de una investigación de largo aliento sobre los meleros del chaco santiagueño en una duración larga y a partir de fuentes de muy diversa naturaleza (desde expedientes criminales hasta la Encuesta Nacional de Folclore de 1921). Propongo, inicialmente, tres líneas de indagación preliminares. La primera apunta a la definición de los actores y a la progresiva “criollización” -y consiguiente “desindianización”- de la figura del mielero. La segunda busca detenerse sobre los “territorios meleros” del llamado “desierto Saladino”. En efecto, era en los montes al oriente del río Salado y hasta Otumpa -sitio recurrentemente señalado como confín- donde la recolección de miel resultaba más productiva. Se trataba de una geografía en la que el agua escaseaba y los reservorios de agua pluvial (pozos) estructuraban las sendas que mantenían y recorrían los meleros. En este sentido no es extraño, que en las expediciones tierra adentro del Chaco, los meleros fueran escogidos como baqueanos. Por último, deseamos profundizar la afirmación de Núñez Alderete y pensar en los meleros como en una avanzada pionera hacia el interior chaqueño, desde mucho antes de la “conquista del desierto verde”. Esta perspectiva, de alguna manera, cuestiona la

“impenetrabilidad” de una región por la que históricamente circularon -cuando no habitaron- múltiples actores.

Territorio, memoria e identidad: una interpretación arqueológica e histórica de Huillapima (Catamarca)

Luis Eduardo Ezequiel Fonseca

Departamento de Historia, Facultad de Humanidades

Universidad Nacional de Catamarca

fonsecaezequiel@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo analiza el desarrollo arqueológico e histórico del territorio correspondiente a la actual localidad de Huillapima, departamento Capayán, provincia de Catamarca (Argentina), con el propósito de explicar los procesos de ocupación humana y la configuración histórica del espacio local desde una perspectiva de larga duración. El problema de investigación surge de la ausencia de una interpretación históricamente fundamentada acerca del origen del asentamiento y de un proceso identificable que sustente la construcción de la memoria histórica local. En este marco, el objetivo principal consiste en reconstruir la continuidad histórica del territorio mediante la integración de evidencias arqueológicas y documentales que permitan comprender la formación histórica de Huillapima más allá de interpretaciones fundacionales tradicionales.

La investigación articula una metodología interdisciplinaria que combina prospecciones arqueológicas regionales, análisis tipológico y contextual de materiales culturales —principalmente cerámica y arquitectura—, revisión bibliográfica especializada y análisis crítico de documentación colonial temprana, especialmente expedientes judiciales y registros vinculados a encomiendas y mercedes de tierras. Este enfoque permite correlacionar evidencia material y fuentes históricas dentro de una misma secuencia interpretativa.

Los resultados obtenidos evidencian una ocupación continua del paisaje desde el Período Formativo del Noroeste argentino (ca. 1000 a.C.–1000 d.C.), caracterizada por el desarrollo de sociedades aldeanas con creciente complejidad social y ceremonial, seguida por profundas reconfiguraciones territoriales derivadas de la conquista española entre los siglos XVI y XVII, que implicaron procesos de reorganización sociopolítica y transformación del uso del espacio.

Como aporte original, el estudio propone interpretar Huillapima no como un asentamiento de origen exclusivamente colonial, sino como el resultado de una trayectoria histórica prolongada que integra dinámicas prehispánicas y coloniales, contribuyendo a redefinir la comprensión histórica regional y aportando bases científicas para la construcción de la identidad territorial y la gestión patrimonial local.

Los cacicazgos de los Andes septentrionales frente al sistema de la encomienda: el caso de los muiscas del altiplano central del Nuevo Reino de Granada, 1537-1639

Jorge Augusto Gamboa Mendoza

Instituto Colombiano de Antropología e Historia

jgamboa@icanh.gov.co

Resumen:

La ponencia que se propone en esta ocasión tiene como objetivo analizar las transformaciones que se dieron en los cacicazgos indígenas que ocupaban el altiplano central del Nuevo Reino de Granada, actual Colombia, en los límites más septentrionales de la cordillera de los Andes, durante la segunda mitad del siglo XVI, a raíz de la implantación del sistema de la encomienda, en los años posteriores a la conquista de la región. Los grupos indígenas que habitaron la región eran cacicazgos de mediana complejidad, que se dedicaban fundamentalmente a la agricultura, la elaboración de textiles, la minería de la sal, esmeraldas y metales preciosos, en pequeña escala, con algún grado de especialización artesanal. Tenían jefes hereditarios, que heredaban su cargo por la vía matrilineal, a los cuales pagaban tributos, hacían labranzas y rendían obediencia. Se mostrará que fue inevitable que las instituciones de dominación colonial implantadas por los castellanos tuvieran que adaptarse y negociarse con las élites indígenas de la región, dando como resultado un sistema de gobierno y organización económica que combinaba los intereses de ambas partes y logró una cierta estabilidad, por lo menos durante medio siglo. El énfasis en esta presentación se hará en la función judicial que asumieron los tribunales de la corona española, posicionándose como un árbitro al que se acudía para la resolución de los conflictos internos y externos a las comunidades. La perspectiva que orienta esta investigación es la de mostrar la forma en que los pueblos indígenas influyeron en su propia historia, dejando de lado la concepción de que fueron víctimas pasivas de una imposición violenta de formas de dominación.

La encomienda en Charcas, entre la decadencia formal y la persistencia: una revisión historiográfica sobre el trabajo indígena (1560-1600)

Bianca Luna Gerenstein

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

biancagrst@gmail.com

Resumen:

Este trabajo propone una revisión historiográfica de la encomienda en Charcas, cabecera de una región central del Virreinato del Perú, desde su decadencia y puesta en discusión en la década de 1560, hasta fines del siglo XVI. Se analiza el estado actual de los estudios históricos sobre el impacto de esta declinación en las relaciones de trabajo y explotación indígena, entendidas como el núcleo estructurante del orden colonial. Si bien gran parte de la historiografía tradicional sostiene la extinción total de la encomienda en las áreas nucleares a partir de la década de 1570 —bajo el gobierno del Virrey Francisco de Toledo—, la historia social y, en particular la historia de los mundos del trabajo, permiten identificar y analizar los modos en que la institución persistió, fue reformulada y coexistió con otras relaciones de trabajo forzado, "libre" y mixto. Esta mirada resulta particularmente propicia para profundizar en la comprensión de la diversidad de relaciones laborales que garantizaron la reproducción de la sociedad temprano-colonial en una etapa de profundos cambios. Por lo tanto, para esta revisión historiográfica es pertinente preguntarnos: ¿En qué medida la declinación formal de las encomiendas modificó las prácticas concretas de explotación indígena? ¿Qué continuidades existieron entre el trabajo servil, especialmente ligado al servicio personal, y el trabajo asalariado? ¿Qué articulaciones se produjeron entre estas formas de explotación para generar el excedente colonial, es decir, la renta de los encomenderos y la de la Corona? Asimismo, desde esta perspectiva es posible examinar la racionalidad que favoreció la persistencia de los trabajos coactivos frente a los considerados "voluntarios", y en qué medida las estrategias indígenas de negociación y resistencia reconfiguraron estas relaciones en el contexto de los debates sobre la perpetuidad de la encomienda y durante las llamadas reformas toledanas. Esta revisión historiográfica constituye el marco inicial desde el cual se comenzará a indagar las formas que adoptaron las relaciones previamente estructuradas por la encomienda durante este período de transición.

Mita, yanaconazgo y servicio personal en Charcas, siglo XVII

Raquel Gil Montero

Resumen:

Este trabajo propone realizar una cartografía de las mitas charqueñas y un análisis de lo que consideramos su complementariedad con el yanaconazgo. El trabajo se centra en el siglo XVII que fue cuando esta institución se puso en el centro de las discusiones oficiales sobre la sociedad indígena. El siglo XVII, además, tiene algunas características particulares que lo hacen interesante para el estudio de la persistencia del servicio personal: la población indígena había descendido y continuó haciéndolo un tiempo más (hasta el siglo XVIII) mientras la economía se había diversificado y las demandas de mano de obra aumentaron.

En Charcas ha sido la mita minera, en particular la mita Potosina, la más discutida en la historiografía. Esto no es de sorprender dado, por un lado, la importancia que tenía la minería y en particular la potosina para la economía colonial, y, por el otro, el enorme impacto que tuvo en las masivas migraciones del siglo XVII y en general en las comunidades que se vieron afectadas por ella.

Aunque hay muchos trabajos que hablan en general (o de modo muy puntual) de la existencia de otras mitas en la región, éstas han sido analizadas sobre todo de modo cualitativo o puntual, y faltan estudios cuantitativos e integrales para el espacio charqueño. Este trabajo busca poner de relieve la coexistencia de diversas mitas en dicho espacio, algunas de las cuales conservaron la característica del servicio personal por muchos años aún después de haberse prohibido en reiteradas ocasiones.

El trabajo se basa en el análisis de tres conjuntos de datos complementarios, aunque distintos. El primer conjunto da cuenta de la pluralidad de regulaciones, normas y leyes vigentes. El segundo conjunto me permite reconstruir el contexto. El tercer conjunto ofrece perspectivas cualitativas que ayudan a definir las prácticas locales. Cada conjunto de fuentes recibió un tratamiento diferente. El análisis conjunto de estos tres conjuntos de documentos me ha permitido definir, cuantificar y caracterizar a las personas sometidas a servidumbre o esclavitud, así como observar su distribución espacial.

Caciques, teólogos y Derecho Natural en la Villa Imperial de Potosí, 1550-1650

Renzo Honores
Instituto Internacional de Derecho y Sociedad

Resumen:

El Cerro Rico de Potosí fue el gran venero de la plata en el siglo XVI. Su producción no solamente fue crucial en el mundo hispánico, sino que alcanzó escalas globales en lo que ha sido llamado como el gran Siglo de la Plata. Desde la década de 1550, una profusa legislación sobre los derechos mineros (los imperiales y los de los *azogueros*) empezó a producirse. Fue también en la década de 1570 que un nuevo impulso en la producción de la plata se produjo con la introducción del sistema de mita, la construcción de las lagunas y el uso del mercurio (o azogue). Para la década de 1570 se dice que la ciudad contaba con una población de más de 100,000 habitantes, una cantidad equiparable a la de Ciudad de México, el otro gran centro urbano del Nuevo Mundo.

Esta ponencia examina el rol de las ideas jurídicas entre 1550 y 1650. Durante ese siglo, juristas, caciques y teólogos teorizaron sobre los derechos del monarca, los azogueros y también de los trabajadores indígenas. En sus argumentaciones hicieron uso no solamente de las nociones de Derecho Civil patrimonial y de un naciente Derecho Minero, sino del Derecho Natural. Surgido en la Edad Antigua y asociado con la naturaleza, el Derecho Natural fue considerado un orden jurídico evidente por sí mismo y que consistía en acciones y derechos comunes entre los hombres y mujeres de diversas civilizaciones. Es en la Villa Imperial de Potosí en donde por las condiciones extremas del trabajo minero, conceptos como la libertad, la voluntad, la dignidad humana y los derechos patrimoniales fueron materia de un intenso debate. La experiencia histórica de la Villa Imperial produjo entonces una feroz polémica sobre los derechos naturales de la corona, los propietarios de minas y los trabajadores indígenas.

Esta presentación hace uso de la legislación emanada por las autoridades locales y metropolitanas, los memoriales de los propietarios de minas, la producción de la tratadística jurídica y las reclamaciones de los caciques (a través de acciones judiciales y de memoriales de derechos). Caciques, juristas y teólogos participaron activamente en la construcción de un lenguaje jurídico y en una relectura del Derecho Natural en los Andes.

Cultura letrada y acceso a la justicia de mujeres indígenas. Sur andino, 1750-1820

Xochitl Inostroza Ponce

Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile

xochitl.inostroza@usach.cl

Resumen:

La cultura letrada penetró en los Andes rápidamente. Desde los primeros tiempos de la conquista, Inkas y sus descendientes, así como caciques y quienes pretendían serlo, presentaron memoriales para demostrar su legítimo derecho a ocupar puestos de autoridad. Así, los indígenas usaron la cultura letrada para defender sus derechos de sucesión, títulos nobiliarios o participación en negocios familiares, o actuando como notarios en redes de clientes (Presta 2013, Glave 2023,). Muchos acudieron a ladinos o a notarios españoles para dejar memoria de sus bienes y asignar su herencia hasta volverlo una práctica cotidiana y común, tanto entre la nobleza indígena como entre otros indígenas que habitaron sobre todo las ciudades (Marsilli 2014).

Paralelamente las élites indígenas lograron aprender a leer y escribir en español, o al menos comprender el idioma de los conquistadores (Stern 1986). Con el tiempo, la lectura y la escritura occidentales se extendieron entre ellos, tanto en las ciudades como en las aldeas de «reducción» (Rappaport y Cumins 2016). Algunos aprendieron junto con las letras la cultura jurídica que les permitía sostener pleitos para defender sus intereses o los de sus comunidades.

Pero la cultura letrada no permaneció limitada a la nobleza cacical. Gran cantidad de quejas y solicitudes llegaron a los archivos coloniales expresando la voz de otras autoridades como hilacatas, alcaldes o principales (De la Puente y Honores 2016). La magnitud que estas voces subalternas ha sido sustento para que Elizabeth Penry proponga que el pueblo era el Rey (2019), develando la soberanía de los indios del común detrás de las disputas judiciales.

Esta investigación propone que las mujeres indígenas también tuvieron acceso a la cultura letrada, incluyendo el ámbito jurídico y la gestión de la escritura. La alfabetización indígena, que fue fomentada entre la nobleza andina por las políticas castellanas, se expresa en los diferentes documentos de archivo que hemos recopilado. Del mismo modo, las mujeres andinas que formaban parte de la «comunidad» también aprendieron a firmar y redactar documentos. Al apropiarse intencionadamente de la cultura escrita española, estas mujeres aprendieron a acceder al ámbito jurídico en defensa de sus derechos.

Forasteros, revisitas y tumultos. La provincia de Chucuito en la década de 1770

Nicolás Kapoble

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

nicokapoble@gmail.com

Resumen:

Durante la década de 1770, los pueblos de reducción de la provincia de Chucuito (emplazada al oeste del lago Titicaca, actual departamento de Puno, Perú) fueron escenario de numerosos tumultos indígenas que no constituyeron episodios aislados, sino manifestaciones encadenadas de una crisis estructural del orden colonial. Este trabajo analiza los levantamientos ocurridos en los pueblos de Pomata (1773), Zepita (1773 y 1777–1778) y Acora (1775), poniendo el foco en la articulación entre forasteros, revisitas y crisis del cacicazgo en un contexto marcado por el incremento de las cargas tributarias y la intensificación del control administrativo borbónico. A partir del estudio de dos grandes expedientes judiciales conservados en el Archivo General de la Nación de Argentina, se examina el modo en que las revisitas realizadas durante esta década produjeron efectos desestabilizadores sobre las comunidades indígenas. En este marco, se sostiene que las revisitas no solo evidenciaron el colapso del sistema fiscal, sino también la desestructuración de las bases comunales sobre las que se apoyaba el dominio colonial español. El análisis combina una perspectiva estructural con un estudio de caso. Por un lado, se examinan las revisitas y su impacto sobre la composición fiscal y territorial de la población indígena. Por otro, se reconstruye la disputa cacical en el pueblo de Acora, donde la trayectoria de un cacique forastero permite observar en escala micro las tensiones políticas y facciosas derivadas de los desplazamientos poblacionales y de la pérdida de legitimidad de las autoridades locales.

Una mirada con lentes de género sobre la evangelización de la Compañía de Jesús en la Misión de Juli (Virreinato del Perú, siglos XVI y XVII)

Gabriela Johanna López

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

gabrielajlopez94@gmail.com

Resumen:

Desde la década de 1570 y hasta su expulsión en 1767, la Compañía de Jesús desempeñó un papel crucial en la evangelización de las poblaciones indígenas americanas. Esta ponencia propone analizar aspectos centrales del proceso, haciendo foco en una de las primeras misiones jesuíticas: la de Juli, en la provincia de Chucuito, a orillas del Lago Titicaca (actual sur del Perú) durante los primeros años de esa experiencia (1575-1612). Se parte de comprender a la evangelización como un proceso anclado en y mediado por las relaciones sociales, políticas, económicas y de género. En el marco de un proyecto de largo aliento, esta ponencia indagará los diferentes métodos pedagógicos utilizados por

los jesuitas para la evangelización de los y las indígenas. A través del análisis de cartas contenidas en la *Monumenta Peruana* y de una investigación minuciosa del *Confesionario muy copioso en dos lenguas, aimara y española* (...) escrito por el padre Ludovico Bertonio (1612), se buscará identificar y describir las prácticas y roles promovidos por la doctrina católica, así como los márgenes de acción que las comunidades indígenas constituyeron dentro de la doctrina católica.

Se propone que la evangelización, impulsada por la doctrina católica, se correspondía en términos generales con la configuración occidental sobre “lo femenino” y “lo masculino”. Proponemos que los métodos de enseñanza puestos en práctica reforzaban alguna de las distinciones propias de las relaciones de género históricamente situadas: a saber, la concepción del varón como proveedor y máxima autoridad dentro de la familia y la mujer como reproductora y cuidadora.

La ponencia aspira, en primer lugar, a reconstruir el discurso jesuita sobre el papel de la propia orden, relevando tanto los logros como los obstáculos que enfrentó en su misión. En segundo lugar, se apunta a reconocer - atendiendo a las limitaciones propias de las fuentes propuestas- las estrategias de resistencia y negociación desplegadas por los ayllus de Juli. De esta manera, se propone una reflexión con lentes de género que sume a las interpretaciones sobre el complejo entramado social que supuso la evangelización americana y contemple las dinámicas de poder que influyeron en las interacciones entre jesuitas y ayllus.

Mujeres racializadas en los Andes Coloniales. Los estigmas raciales sobre la presencia femenina en las rebeliones indígenas del siglo XVIII

Jimena Magallanes

Programa de Historia de América Latina

Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

jimemaga@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo pretende abordar el estudio de los discursos coloniales especialmente vertidos por funcionarios del poder colonial en el Virreinato del Perú, sobre el accionar de las mujeres indígenas en contextos de rebelión hacia fines del siglo XVIII.

Sostengo que los estatutos de la limpieza de sangre, que operaron en el entramado de los vínculos entre conquistadores y conquistados desde el primer contacto en los siglos XV-XVI, subyacen y perviven en los siglos siguientes como reflejo de nuevas

jerarquizaciones sociales y la reedición de una racialización social que trabaja ahora sobre nuevas concepciones biológicas y fenotípicas. Los sectores subalternos antes y después serán los mismos sobre los cuales los discursos raciales de inclusión / exclusión, seguirán operando con eficacia para profundizar el sometimiento y la dominación.

De modo que me interesa subrayar cómo en los discursos dominantes del siglo XVIII que se construyeron para denostar el accionar político de las mujeres indígenas, además de una fuerte mirada patriarcal y misógina se expresan los fundamentos de una sociedad fuertemente racializada. Los imperativos que expresan la pureza de sangre desde los inicios de la invasión castellana, siguen operando, junto a los sistemas clasificatorios de la voz raza para definir las desigualdades y los lugares que ocupan los individuos dentro de la estructura social. La centralidad biológica y la preponderancia fenotípica, adquieren en este contexto relevancia naturalizando esa estructura dada desde el origen, y por ende inmutable, que dictaminaba la superioridad e inferioridad entre las personas.

Desarrollaré, algunos tópicos de una fuente documental del siglo XVIII, El Diario del oidor Francisco Tadeo Diez de Medina, donde se registran los hechos durante el asedio a la ciudad de la Paz (Bolivia) en lo que se conoció como la Gran Rebelión de 1781. Este relato me permite sostener los argumentos que planteo en cuanto a la vigencia de las ideas que estructuran el discurso racial de la época y que continúan vigentes desde por lo menos dos siglos atrás. De modo que, en aquella particular mirada de un miembro de la élite criolla y funcionario de la administración colonial, subyacen también el imaginario de “la pureza de sangre” ya presente desde el contacto, complementando los discursos de una sociedad plenamente racializada.

Cacicas encargadas de asuntos. Política y liderazgos en las rebeliones andinas (Alto Perú, 1780-1782)

Camila Sofia Magnani

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

camila.sofia.magnani@gmail.com

Resumen:

Las rebeliones andinas de 1780 a 1782 marcaron un antes y un después en la historia de la dominación española en América Latina. Estos levantamientos fueron disruptivos por su extensión en tiempo y espacio, las violencias desplegadas en ellos, la movilización de recursos, tropas indígenas y realistas y la cantidad de víctimas. Esta ponencia tomará dos

casos paradigmáticos: el de la región del Cusco al sur del actual Perú y, cruzando el lago Titicaca, el desplegado en el altiplano paceño del actual Estado Plurinacional de Bolivia. Esta presentación indaga en los roles de las mujeres indígenas que actuaron como líderes en un momento de crisis álgida de la monarquía hispana en América: Micaela Bastidas en el caso cusqueño y Gregoria Apaza para el paceño, ambas tratadas como *cacicas* por los suyos. ¿Qué implicaba ser *cacica*? ¿Podemos llamarlas así? ¿Qué cualidades se necesitaban para serlo? ¿Cómo construyeron y consolidaron esos liderazgos? ¿Qué actividades tuvieron a su cargo? En los años previos a las rebeliones, ¿ya cumplían con estas funciones o fue el contexto de alzamiento el que marcó el tiempo de desempeñar roles y actividades nuevas? ¿Es posible rastrear algo de sus trayectorias vitales en las décadas previas al estallido rebelde?

Para abordar estas preguntas trabajamos con fuentes judiciales, correspondencias indígenas y diarios de funcionarios coloniales incluidos en documentación editada y también inédita contenida en archivos nacionales (AGN AR y ABNB). Algo que se pone de manifiesto al rastrear y discernir sus acciones, movimientos y tareas es que estaban a cargo de diversos y muy variados “asuntos”, que asociamos a trabajos visibles o desarrollados de forma sutil. Desde tareas de decisión, consejo, logística y estrategia vinculados a la dimensión política y militar, la atención y cuidados de personas y tropas, la reproducción y subsistencia de los campamentos hasta actividades de producción y distribución de alimentos, bebidas, vestimentas y elementos rituales, el manejo y la administración del dinero y los botines de guerra.

Nos preguntamos si estos trabajos sustentaron la construcción de sus liderazgos y si tuvieron un lugar central o marginal a la hora de moldear relaciones de poder en tiempos de rebelión. ¿Qué peso tenía ser la persona encargada de estas tareas? ¿Todas aquellas mujeres que fueron llamadas *cacicas* realizaron las mismas funciones o es posible detectar diferencias según la trayectoria vital de cada una?

Reformas imperiales e insurrección indígena en Moxos a comienzos del siglo XIX

Muriel Morgan

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

murielmo@gmail.com

Resumen:

Este trabajo se propone examinar una serie de insurrecciones ocurridas a finales del período hispanocolonial en la Gobernación de Moxos, antiguas misiones jesuíticas

ubicadas en la frontera con el Mato Grosso. En octubre de 1801, tras una severa inundación que duró varios meses y dejó a la provincia incomunicada, el pueblo de San Pedro, liderado por el cacique canichana Juan Maraza, se levantó y expulsó al gobernador Miguel Zamora y Treviño. Este funcionario había sido el responsable de ejecutar una extensa reforma de corte ilustrado que aumentó las rentas mediante la intensificación de la producción económica y de la explotación de la mano de obra indígena. Por lo tanto, se sucedieron diversas denuncias contra los excesos autoritarios de Zamora y los administradores seculares. La expulsión dio inicio a una serie de levantamientos que se extendieron hasta los movimientos independentistas americanos. Nuestro propósito es explorar las causas de esta primera rebelión, así como eventos clave del proceso insurreccional. Proponemos que estos acontecimientos fueron consecuencia de la naturaleza misma de la reforma más que la administración despótica de Zamora. Las nuevas políticas económicas impactaron fuertemente en las economías doméstica y comunal de los pueblos de Moxos, comprometiendo su subsistencia. A su vez, las transformaciones en los modos de dominación colonial, impuestas como medio para reforzar la autoridad real, desencadenaron disputas políticas que cuestionaron la legitimidad de dicha dominación. Finalmente, argumentamos que la propia dinámica interna del proceso generó un impulso propio para ampliar las demandas.

De visitador a tratadista. La religiosidad nativa en la pluma del Lic. Diego Mejía de Cabrera (Charcas, virreinato del Perú, 1619-1655)

Ariel Jorge Morrone

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad de Buenos Aires

arielmorri@yahoo.com.ar

Resumen:

En el contexto de la implementación de las directrices del primer sínodo de La Plata (1619-1620), el arzobispo fray Jerónimo Méndez de Tiedra designó como visitador de idolatrías al Licenciado Diego Mejía de Cabrera para que entendiera en una causa impulsada a fines de 1621 por los caciques principales del pueblo de San Pedro de Julloma (corregimiento de Pacajes) contra su cura doctrinero, el Licenciado Diego de Arigón. Entre los capítulos contenidos en la petición, los caciques denunciaban que el cura no corregía ciertas prácticas de religiosidad nativa que se apartaban de la ortodoxia tridentina, lo que motivó la intervención del prelado y la designación de Mejía de Cabrera.

Miembro de una prominente familia de libreros sevillanos radicada primero en Lima y luego en Potosí, el visitador devino en el brazo ejecutor de la política doctrinal del arzobispo Méndez de Tiedra, con quien compartía intereses en los asuntos del Santo Oficio. El desempeño de Mejía de Cabrera como visitador de idolatrías debió haberle granjeado el prestigio suficiente para acceder al curato de la iglesia mayor de Potosí en 1624. Tras una breve estadía en España, regresó al Charcas con el nombramiento de racionero de la iglesia metropolitana de La Plata (1635), donde también oficiaría como provisor y vicario general (1636-38), como canónigo (1638-44) y como maestrescuela (1646-48). Al cierre de su carrera escribió una *Práctica y estilo judicial en defensa e inmunidad del fuero eclesiástico*, publicada en Madrid en 1655.

En este trabajo, exploraremos los rastros de la labor de Mejía de Cabrera como visitador y como miembro del capítulo catedralicio platense en la redacción de su tratado, que versó sobre lugares sagrados, la jurisdicción del juez eclesiástico, las tensiones con la justicia civil y la calidad de miserables de los indios. Entendemos la experiencia de Mejía de Cabrera en su interacción con las feligresías nativas de Charcas debió haber generado una serie de saberes, conocimientos y pareceres que muy probablemente inspiraran su pluma a la hora de confeccionar su tratado jurídico, obra de consulta obligada para letrados y magistrados hispanoamericanos hasta bien entrado el siglo XVIII. ¿Cuánto de ese saber normativo encontraba sus raíces en el frío altiplano de Julloma? ¿Qué diferencias pueden detectarse entre la feligresía heterodoxa visitada por Mejía de Cabrera y los “miserables indios” analizados en su tratado?

¿“El crisol de una rebelión permanente”? Conflictividad local y normativa eclesiástica en la región meridional del lago Titicaca (Charcas, siglos XVI-XVII)

Evangelina Sol Moschella

Universidad de Buenos Aires

evimoschella@gmail.com

Resumen:

El reordenamiento de la jurisdicción civil y eclesiástica de Charcas a partir de la implementación del proyecto toledano transformó la dinámica regional, como así también de los vínculos entre los agentes coloniales y los grupos indígenas. Este proceso de cambio se condice tanto con la profusión de la actividad conciliar y sinodal en la diócesis de La Paz, como con una etapa del proceso de evangelización más represiva a partir de las denuncias por la persistencia de las idolatrías (Barnadas, 2004; Castro Flores, 2023).

Por lo tanto, en los inicios del siglo XVII encontramos un espacio regional marcado por los cambios que se produjeron a nivel macro. Pronto dichas transformaciones modificaron la dinámica local y suscitaron un período de levantamientos en la zona meridional del lago Titicaca entendido como “*el crisol de una rebelión permanente*” (Wachtel, 2001: 361). El objetivo de este trabajo consiste en analizar los conflictos producidos en la región teniendo en cuenta las formas contestatarias de los grupos no sometidos al dominio colonial, las disputas y las alianzas interétnicas, el rechazo frente a ciertos símbolos cristianos junto con la utilización de elementos propios de la religión andina (Bouysse-Cassagne, 1987; Lorandi, 2000; Saignes, 1985; Wachtel 2001). El diálogo entre los levantamientos de los indios chunchos de las tierras bajas (1613), los grupos en el pueblo de Songo (1623) y los indios de Ochosuma y Iruito (pertenecientes al grupo *uru*) en San Andrés de Machaca (1632-1633), buscará matizar la supuesta estabilidad del dominio colonial para el siglo XVII, e indagar, a modo de hipótesis, que influencia tuvieron dichos levantamientos en los niveles de violencia e insurrección de finales del siglo XVIII. Asimismo, se estudiarán los límites del proceso de evangelización y una posible relación entre el estallido de las rebeliones y la profusión de la legislación sinodal diocesana. Para ello se examinarán las *Crónicas agustinas del Perú*, de los frailes Antonio de la Calancha y Bernardo Torres (ed.1972), junto con las *Constituciones synodales del obispado de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz*, editadas por Gerónimo de Contreras (1639). En estrecha vinculación con las nuevas líneas historiográficas, se buscará desarrollar un enfoque que supere el análisis en términos dicotómicos de la realidad colonial y permita desarrollar una mirada integral del fenómeno.

Panorama de la presencia eclesiástica en Tarija entre la fundación y el fin del siglo XVII

Lía Guillermina Oliveto

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Programa de Historia de América Latina, Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

goliveto@conicet.gov.ar

Resumen:

La villa de San Bernardo de la Frontera de Tarija se fundó en 1574. Se sabe que seis días después de la fundación se estableció el sitio para la iglesia mayor, bajo la advocación de la Inmaculada Concepción. Las órdenes religiosas se instalaron en sucesivas etapas. Los

dominicos llegaron con la hueste fundadora en la figura del, hasta entonces, vicario del convento Dominico de La Plata, Francisco Sedeño. Luego arribaron los agustinos en 1588. A lo largo del siglo XVII lo hicieron los franciscanos, en 1606, los predicadores de San Juan de Dios, en 1632, y los jesuitas llegaron en 1690. Estos, a solicitud de los vecinos, fundaron el Colegio de Tarija, el cual terminaría siendo administrado por los franciscanos luego de la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767.

Más allá de estas informaciones generales está pendiente una sistematización de la presencia y actividad de esas órdenes en nuestro espacio de estudio, tanto con relación a sus actividades evangélicas como en cuanto a la participación de sus miembros en las redes sociales, culturales, políticas y económicas locales. Tampoco es conocida la historia de los intentos de evangelización fuera de los términos de la villa, en los espacios orientales habitados por poblaciones genéricamente denominadas chiriguanaes, no sometidas al dominio colonial de la monarquía católica.

Esta presentación es una etapa inicial de un proyecto de mayor alcance en el que se busca identificar la presencia de órdenes religiosas, así como de sacerdotes del clero secular, para luego sistematizar la información disponible acerca de sus actuaciones, tanto en la villa y poblados del corregimiento de Tarija como en cuanto a los proyectos de evangelización de las tierras orientales. Se propone realizar esta investigación a partir de documentación resguardada principal (pero no exclusivamente) en el Archivo Histórico Departamental de Tarija y el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia.

Las encomiendas en Catamarca. De Luján de Vargas a las revisitas borbónicas

Paula Páez

Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba

paula.paez@mi.unc.edu.ar

Resumen:

En la jurisdicción de Catamarca, perteneciente a la Intendencia de Salta del Tucumán, las revisitas borbónicas de 1785/86, 1791/92 y 1806/07 registraron la existencia de pueblos de indios que, hacia fines del período colonial, continuaban sujetos al régimen de encomienda. Esta situación resulta particularmente significativa si se considera que, en otras regiones del espacio virreinal, la encomienda privada había tendido a desaparecer. Lo observado en Catamarca se inscribe en un proceso más amplio de la antigua Gobernación del Tucumán, donde, aunque a fines del siglo XVII comenzó un proceso de disolución del régimen, que implicó el paso gradual de los indígenas encomendados a la

condición de tributarios directos de las reales cajas, la encomienda privada persistió hasta mediados e incluso fines del siglo XVIII.

Esta ponencia se propone analizar el prolongado proceso de extinción de la encomienda privada en Catamarca. Para ello, se reconstruirá la trayectoria de las encomiendas registradas en las revisitas borbónicas de la jurisdicción, rastreando en documentación previa los nombres de sus titulares y los nombres de cada encomienda, con el fin de establecer un seguimiento de su titularidad y permanencia a lo largo del tiempo.

Para ello, las revisitas serán articuladas con fuentes anteriores, como los listados de encomiendas y pueblos de indios del Tucumán, entre ellos, el mandado elaborar por el gobernador Peredo en 1673, el realizado durante el gobierno de Zamudio y el ordenando por Urizar en 1719, así como con la visita del oidor Antonio Martínez Luján de Vargas a Catamarca de 1693. La lectura conjunta de estas fuentes permitirá delinear una perspectiva de larga duración que incorpore distintas coyunturas de intervención de la Corona en el espacio colonial.

Asimismo, esperamos que, en la medida de lo posible, el seguimiento de las encomiendas en estas fuentes a lo largo de casi un siglo nos permita identificar los mecanismos más frecuentemente utilizados para garantizar su continuidad de la institución, como la prórroga de vidas o su reotorgamiento en retribución por servicios prestados en el marco de campañas de pacificación en distintas fronteras, como la calchaquí o la chaqueña, entre otros. En este sentido, buscamos delinear unas primeras hipótesis sobre las particularidades que asumió la institución de la encomienda en esta jurisdicción y las condiciones que hicieron posible su prolongada vigencia.

Debates en torno a la expulsión de los frailes dominicos de la provincia de Chucuito (1572)

Juan Ignacio Palma

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

juanpalma83@gmail.com

Resumen:

A comienzos del siglo XVI, la ribera occidental del lago Titicaca estaba habitada por los Lupaqa, grupo predominantemente aymara pero con una importante presencia de pobladores uros. Con el advenimiento de la conquista hispana, la región fue considerada por la administración colonial como un repartimiento real (1533), evitando así el formato de encomienda predominante en la región. La provincia tendría como figura

administrativa central al corregidor, asentado en la cabecera homónima, Chucuito (actual departamento de Puno, Perú).

En el proceso de ordenamiento o reducción de las poblaciones indígenas, el lugar de la iglesia era central, ya que un buen orden “civil” redundaba en un buen orden cristiano. Para este fin, bajo la potestad del patronato regio, la evangelización de la población de Chucuito fue encargada a la orden de Santo Domingo, cuyos religiosos hicieron efectiva su presencia en 1547. Llamativamente, veinticinco años después, la orden sería expulsada luego de una serie de denuncias elevadas por distintos agentes del gobierno.

A partir del análisis de las visitas administrativas realizadas en Chucuito en los años previos y posteriores a la expulsión podemos hallar algunas razones que explican tal decisión. La célebre visita de 1567, encargada a un antiguo corregidor, Garci Diez de San Miguel, denunciaba el accionar de los frailes dominicos, en tanto se reconocían malos tratos, apropiaciones de tierras y deficiencias a la hora de la evangelización.

En esta ponencia nos acercaremos a las memorias de la orden dominica acerca de estos acontecimientos. Para este fin, se propone tomar los relatos del primer cronista dominico de la provincia de Perú, el sacerdote Juan de Meléndez. Si bien su obra fue escrita luego de un siglo de los acontecimientos (1681), se observa en esta crónica un deliberado intento de exculpar el desempeño de la orden en la región.

De esta manera, nos proponemos analizar, en primer lugar, las razones esgrimidas desde el poder secular para justificar la expulsión dominica, para luego explorar el nivel de participación de los jefes étnicos locales a la hora de elevar reclamos. En tercer lugar, se tendrá reparo en los argumentos exculpatorios esgrimidos por Meléndez acerca de los sucesos acaecidos en Chucuito. Con todo ello, intentaremos abordar la articulación de las relaciones entre el poder secular, el clero y las poblaciones nativas en el área occidental del Lago Titicaca a finales del siglo XVI.

Que es cierta y sin fraude ninguno ni encubierta: los indios se han muerto. El impacto demográfico y social inicial de las reducciones en el repartimiento de Tacobamba, Audiencia de Charcas siglo XVI.

Andrés Posternak

Programa de Historia de América Latina, Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr.

Emilio Ravignani”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

andresposternak@hotmail.com

Resumen:

Los siglos XVI y XVII fueron testigos en el virreinato del Perú de profundos cambios en el sistema de dominación que transformaron las formas de organización socio-política, demográfica y territorial de sus poblaciones indígenas. En particular, la introducción de un nuevo sistema de asentamiento -o congregación forzada a pueblos de reducción- entre 1573-1575 impactó de modo desigual en las sociedades andinas a nivel regional y local. La presente ponencia propone analizar cómo el proceso reduccional afectó un repartimiento de la Audiencia de Charcas – Tacobamba – a partir de la lectura de la revisita solicitada por los líderes étnicos en 1589, apenas quince años después de haberse fundado sus pueblos de indios San Pedro de Tacobamba y Santa Ana de Potobamba. El documento nos permite visualizar la composición social y demográfica del repartimiento, destacando su carácter de repartimiento multiétnico, con presencia indígena de repartimientos alejados espacialmente y no pertenecientes a la entidad política prehispánica conocida como Federación Qaraqara -como el repartimiento Quillaca-Asanaque, Carangas o Pacajes-, que moldeó las relaciones al interior del mismo. Esto pudo obedecer a la cercanía del repartimiento de Tacobamba a los centros urbanos de La Plata y Potosí, lo que generaba en los grupos alejados una posibilidad de reunir a su población en un pueblo y, a su vez, diversificar las posibilidades del entero de la mita y de sus obligaciones tributarias. Otro aspecto a considerar radica en el marcado descenso demográfico que ocasionó el pedido de revisita. Mediante la lectura y análisis del documento, observamos que, además de la declaración de indios fallecidos al interior del repartimiento, se halla la figura de los indios “huidos”, elemento trabajado por la historiografía para el siglo XVII. En sintonía con la declaración de indios fallecidos, se observa la alianza entre la población indígena y autoridades coloniales locales, como los curas doctrineros, quienes confirmaron y ampliaron la declaración de la población.

Las clarisas de La Plata: trayectorias, administración económica del convento y redes relacionales (Charcas, siglo XVII)

Paula Rossi

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Programa de Historia de América Latina, Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr.

Emilio Ravignani”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

paularossi1998@gmail.com

Resumen:

En este trabajo se busca contribuir a mi investigación doctoral de mayor alcance que tiene como objetivo analizar la actuación y las relaciones que la orden franciscana estableció con el resto de los actores políticos en la ciudad de La Plata (Sucre), sede de la Real Audiencia de Charcas, desde el momento de emplazamiento de la ciudad (1538) hasta mediados del siglo XVII. En esta monografía se abordan las primeras décadas de actuación de la rama femenina de la orden franciscana en la ciudad de La Plata, desde la fundación convento de Santa Clara en 1634. A partir de la consulta de distintas Escrituras Públicas resguardadas en el ABNB, se espera reconstruir la trayectoria de las primeras novicias y monjas profesas para conocer su procedencia, su edad aproximada, su pertenencia social y sus redes de relación y familiares, y sus motivaciones y razones personales que las llevaron a ingresar al convento. La documentación notarial permite reconstruir las trayectorias de las personas que se desempeñaban cotidianamente en el convento y los modos de administración de los bienes (muebles e inmuebles) de la orden. Específicamente, abordaremos distintas imposiciones de censos, en donde se registran transacciones económicas (entre la orden y los padres de las novicias aspirantes a la profesión) que implicaron el embargo y la hipoteca de tiendas, casas de moradas, viñedos y terrenos para financiar la dote solicitada de 4000 pesos. De este modo, se espera presentar un mapeo inicial de aquellas tierras que pasaron a manos de la orden y constituyeron una parte por demás relevante de su patrimonio.

Repensando el problema del “acordonamiento” en el parentesco andino

Pablo Federico Sendón

Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”

psendon@yahoo.com

Resumen:

Esta comunicación retoma y discute un viejo tema de los estudios antropológicos, y también históricos, de parentesco dedicados al área andina: la regla del acordonamiento consanguíneo o cierre matrimonial en la quinta generación descendente de un ancestro común ($W = FFFZDDD$ o matrimonio con la prima en tercer grado) y el modelo de agrupación de parentesco resultante: el ayllu. Aunque algunos de los fundamentos sobre los que descansa buena parte de su formulación cayeron en desuso, hasta donde sabemos el postulado en cuestión no ha sido examinado detenidamente a la luz de evidencia genealógica de base que permitiera corroborar o no su validez. El propósito de la comunicación, entonces, es triple: visitar dicho postulado en sus lineamientos generales

y a la luz de investigaciones etnográficas contemporáneas en las que supieron encontrar eco algunas de sus conclusiones; contrastar uno y otras con la casuística procedente del distrito de Marcapata (Quispicanchi, Cuzco) –escenario de nuestras propias investigaciones antropológicas en el sur peruano– cuyos resultados se basan en el análisis genealógico de información cuantitativamente excepcional registrada en libros parroquiales (matrimonios y bautismos); proponer, finalmente, que buena parte de las premisas del postulado bajo escrutinio encuentran su fundamentación en impedimentos canónicos del tipo de los registrados en los libros parroquiales en lugar de en un hipotético modelo indígena de descendencia, alianza y organización social.

¿Alcaldes sin cabildo? Autoridades indígenas de Jujuy. Siglo XVIII y primeras décadas del siglo XIX

Gabriela Sica

UNHIR – Universidad Nacional de Jujuy

gabrielasica@gmail.com

Resumen:

En mayo de 1946, Hermógenes Cayo describe la llegada del Malón de la Paz al pueblo de Casabindo: “...ya la gente de Casabindo patrulla por un costado (.) a son de un ronco tambor los hombres salen ejercitando en dos filas y las mujeres al otro costado (.) el Malón rompe al galope y para en la plaza al frente del histórico santuario de Nuestra Señora de la Asunción a los cielos (.) y luego después de la bienvenida y saludo pasan al Cabildo...” ¿Qué significaba esta institución colonial en el siglo XX? ¿Un lugar de residencia de las autoridades? ¿un espacio de reunión? ¿O el conjunto de personas del pueblo que podían tomar decisiones?

Los cabildos indígenas fueron creados en la gobernación de Tucumán a partir de las Ordenanzas de Alfaro de 1612. Poco sabemos sobre su composición y funcionamiento en las distintas jurisdicciones de la gobernación de Tucumán para el siglo XVII, aunque las escasas fuentes nos permiten entrever que tuvieron vigencia en algunos pueblos de indios en zonas como Jujuy. Para el Siglo XVIII, una mayor cantidad de trabajos sugieren un resurgimiento o reforzamiento de su funcionamiento, en parte debido a las necesidades de control fiscal y político establecida por las reformas borbónicas. En Jujuy, encontramos que, junto con la perduración y transformación de los cabildos en los pueblos de indios, aparece y se consolida una compleja red de autoridades indígenas que tenía injerencia, jurisdicción y control sobre los indígenas forasteros. A pesar de estar vinculadas

especialmente el control del pago del tributo, la presencia de alcaldes mayores y menores aparecen cumpliendo roles similares a los que tenían los de los pueblos de indios. Esta ponencia intenta dar cuenta de los contextos de surgimiento, funciones y posibles transformaciones de estas autoridades, su relación con caciques de foráneos durante el siglo XVIII y los cambios durante las primeras décadas del siglo XIX, en los procesos de adquisición de ciudadanía y los nuevos modos de representación política.

Entre la tierra y el cielo. Cultura material indígena colonial y prácticas devotas en los testamentos e inventarios de Magdalena Sisa (La Plata, Audiencia de Charcas, 1677-1681)

Abril Urcola

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Centro de Investigación en Arte, Materia y Cultura – IIAC

Universidad Nacional de Tres de Febrero

urcolaabril@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo se inscribe en el campo de la historia del arte colonial andino y la historia cultural, articulando estudios sobre cultura material, religiosidad colonial, prácticas jurídicas y estrategias de autorrepresentación indígena en el espacio urbano de la Audiencia de Charcas. A partir del caso de Magdalena Sisa, indígena residente en la ciudad de La Plata entre 1677 y 1679, el artículo analiza la práctica testamentaria como dispositivo de construcción identitaria y de negociación simbólica entre las tradiciones indígenas y la cultura católica virreinal.

El objetivo principal es indagar en cómo las prácticas devocionales y jurídicas, especialmente la elaboración reiterada de testamentos, se vincularon con la acumulación y disposición de bienes materiales como estrategias de configuración de prestigio social. Se parte de la hipótesis de que Magdalena Sisa utilizó los testamentos como herramienta para construir una imagen pública de devota católica y respetable, procurando asegurar la salvación de su alma y afirmar su inserción en el entramado urbano, sin renunciar a su identidad indígena. Sin embargo, los documentos evidencian tensiones entre la representación proyectada y sus posibilidades económicas reales.

El corpus documental analizado está compuesto por tres testamentos y dos codicilos redactados entre 1677 y 1678 ante el escribano Diego de Toledo, una revocatoria de cláusula de capellanía realizada por su albacea Juan Manuel Quispe en 1679 y un

inventario post mortem de 1681. Estas fuentes, conservadas en el Archivo y Bibliotecas Nacionales de Bolivia (ABNB), permiten analizar tanto las cláusulas espirituales (entierro, misas, obras pías, fundación de capellanía) como las disposiciones patrimoniales y los conflictos familiares.

El estudio del inventario revela un repertorio acotado pero significativo de objetos devocionales (esculturas de bulto, lienzos, estampas), textiles y piezas de platería, cuya acumulación se interpreta como práctica de legitimación. Asimismo, la documentación evidencia su rol como prestamista y propietaria de bienes urbanos y rurales, lo que sugiere su pertenencia a un sector intermedio de la sociedad indígena urbana.

Señoras mineras: propietarias y empresarias de minas e ingenios durante el auge máximo de plata en Potosí (Virreinato del Perú, 1578-1633)

Paula C. Zagalsky

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

pzagalsky@gmail.com

Resumen:

Tradicionalmente se ha considerado que la minería fue y es una actividad exclusivamente masculina. En el marco de esa caracterización, la minería del período colonial no ha sido una excepción. En los últimos años, las miradas renovadas por los estudios de género y la historia del trabajo han permitido vislumbrar y ponderar para el período colonial hispánico la participación de mujeres en esta actividad -tanto en el contexto virreinal novohispano como en el peruano- pero concentrando la mirada sobre todo en el siglo XVIII. Esta ponencia propone detectar la presencia de mujeres en el sector empresarial de la minería de plata de Potosí durante su período de máximo esplendor, cuando este centro aportó cerca del 60% de la plata del mundo (1570-1630). Se busca, en primer lugar, identificar de forma exhaustiva la presencia de mujeres en tanto propietarias de ingenios y minas, ya fueran grandes, medianas o pequeñas, atendiendo además a sus diferentes “calidades” y estamentos. En segundo lugar, se apunta a recolectar indicios que permitan acercarse específicamente al rol de empresarias, esto es, aproximarse a aquellas que fueron activas en el ejercicio del oficio de mineras. Complementariamente, se indagará en las normativas vigentes y en algunos de los discursos que circulaban en torno a la

presencia de las mujeres en una actividad tan nodal para el sostenimiento de la riqueza de la Corona y del poder de la monarquía a nivel global.

El relevamiento incluirá la revisión de documentación éditada e inédita de diferente tipo (relaciones, cartas, testamentos, pleitos judiciales, repartimientos de mita, entre otros). Se apunta así a profundizar en el análisis de los roles y prácticas desarrollados por mujeres y las maneras en las que contribuyeron con el funcionamiento de la “maquinaria” del gigante que con su plata alimentó al mundo durante la temprana globalización.

Las diferentes relaciones de trabajo y explotación implicadas en los *conciertos de indios* de La Plata, Charcas, en la segunda mitad del siglo XVI

Suyay Valentina Zárate

Facultad de Ciencias Económicas

Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba

suyay.zarate@unc.edu.ar

Resumen:

Se presentan los primeros avances de investigación en el marco del proyecto de doctorado sobre el trabajo indígena concertado en la Villa de La Plata, Audiencia de Charcas, Virreinato del Perú en el siglo XVI.

Desde los primeros años tras la conquista, existieron formas de alquiler o venta de trabajo a cambio de un pago, paralelamente y por fuera de las entregas de trabajo en el marco de aquella. El trabajo contractual comenzó a ser reglamentado en el Perú desde las primeras décadas de dominio colonial (Zavala, 1978), y en pleno apogeo de la encomienda (Presta, 2012), pero fue finalmente impulsado en el marco de las reformas del virrey Francisco de Toledo (1569-1581).

Los “conciertos” eran contratos de trabajo legalmente voluntario y remunerado enmarcado en las reglamentaciones vigentes, legalizados ante escribanos y autoridades pertinentes, y que no dependían de los derechos de encomienda (Zárate, 2025a y b). El proyecto doctoral se centra en el estudio del trabajo indígena que, bajo la forma de “concierto de indios”, contribuyó a garantizar el flujo de mano de obra indígena al sector español articulándose con otras formas de trabajo compulsivo o voluntario, en La Plata (actual Sucre, Bolivia) entre 1549 y 1600, teniendo como principales fuentes los aproximadamente 900 conciertos contenidos en la serie de Escrituras Públicas de La Plata en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia en la segunda mitad del siglo XVI.

Las escrituras de concierto o asiento dan cuenta de situaciones y condiciones diversas que vinculaban al/la indígena concertado/a con su concertador, de manera que contienen formas y relaciones de trabajo que no son del todo homogéneas y ameritan ser atendidas en su especificidad. En esta oportunidad, presento una primera aproximación al análisis de las distintas relaciones de trabajo y explotación expresadas en concierto, a partir de la construcción de categorías, criterios de clasificación y herramientas conceptuales para acercarnos a las fuentes y abordar la complejidad del trabajo concertado en La Plata.

De la junta al territorio: Análisis de los Informes de junta de guerra contra los indios del Chaco en las primeras campañas militares (1673)

Virginia Zelada

Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba

virginiazelada@gmail.com

Resumen:

Durante la segunda mitad del siglo XVII, el avance sobre las sociedades indígenas del Chaco representó un foco de conflicto y negociación constante entre autoridades coloniales, religiosos y vecinos de la gobernación del Tucumán. Hacia la década de 1670, ante la ineficacia de los fuertes defensivos y la falta de financiamiento, el gobernador Ángel de Peredo retomó la negociación con los vecinos y la extensión de mecanismos privados de conquista; una estrategia que había resultado exitosa en las campañas contra los indios del valle Calchaquí del gobernador Mercado y Villacorta décadas atrás.

Estas nuevas incursiones requirieron una organización de gran magnitud entre diversos actores coloniales. Para garantizar la participación privada en la defensa de las ciudades fronterizas, las autoridades aplicaron normativas que sostuvieron la lógica de la encomienda como merced y recompensa. Al analizar las políticas implementadas entre 1670 y 1720, hipotetizamos que —debido al carácter privado de la conquista— estas medidas pueden entenderse como una continuidad de la guerra calchaquí y de la política de desnaturalización de indígenas "rebeldes" ejecutada hasta 1666.

En esta ocasión, nos proponemos a través de un análisis minucioso, indagar en los *informes de las juntas de guerra* de 1673, elaborados con la participación de autoridades, vecinos/militares y religiosos, que evidencian las tensiones, intereses, proyectos y disputas sobre la frontera oriental de la gobernación. Estos informes constituyen la evidencia primaria de las disputas por el control del territorio y la mano de obra; a su vez, permiten rastrear el consenso político que legitimó la primera gran desnaturalización

chaqueña en la gobernación, retomando así un modelo de conquista que no fue desconocido en las ciudades/jurisdicciones que recibieron nuevamente, población extrañada.

Independencias, indigenismos y migraciones: la larga duración en la historia de Bolivia

Mesa 51

Coordinadores:

Alicia Lodeserto (UNRC) - Juan Víctor Mamani (UMSS) - Juanita Sánchez Roca
(CIDES-UMSA)

La mesa propone reflexionar sobre los procesos de independencia, las políticas y movimientos indigenista, y las migraciones internas e internacionales en la larga duración de la historia boliviana. Desde el siglo XIX hasta el XXI, estos fenómenos configuraron distintas formas de Estado, ciudadanía y pertenencia, articulando cambio y continuidad entre proyectos republicanos, nacionalistas y plurinacionales. Se busca promover un diálogo interdisciplinario que examine la historia y las disputas en torno a la nación, la identidad, la movilidad social, incorporando miradas comparadas con otros espacios andinos. El objetivo es discutir cómo las independencias, los indigenismos, y las migraciones reconfiguraron las relaciones entre poder, territorio, Estado y comunidad en la experiencia histórica boliviana.

Indicios de una comunidad boliviana: El impacto de la inmigración en la mano de obra de Rosario de Lerma (1864-1895)

Gonzalo Nicolás Aguirre

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta

nicolasaguirre9916@gmail.com

Resumen:

Este estudio analizará si la inmigración boliviana fue un elemento clave en la conformación de la mano de obra y en la estructuración social del departamento de Rosario de Lerma entre 1864 y 1895. La presencia de bolivianos en el espacio rural de Salta se consolidó como aspecto importante que respondía a las necesidades productivas de las fincas y a los movimientos económicos del área rural durante la segunda mitad del siglo XIX, lejos de ser un fenómeno marginal o simplemente estacional.

Los censos provinciales y nacionales, en particular los de 1865, 1869 y 1895, junto con los catastros territoriales, serán las fuentes principales. Esto se hace para mostrar que la inmigración limítrofe fue el resultado de factores tanto estructurales como de redes sociales específicas. En un contexto donde la inmigración europea se enfocaba en el litoral y la pampa húmeda, el noroeste argentino fue excluido de esos flujos masivos. Esta situación lleva a que la proximidad geográfica con Bolivia y la permeabilidad de las fronteras faciliten movimientos más flexibles, los cuales vieron en Rosario de Lerma un ámbito de inserción laboral relacionado principalmente con el pastoreo y la labranza.

Es importante determinar si esta inmigración fue espontánea o si otros actores, como los grandes propietarios locales que necesitaban mano de obra para mantener la expansión productiva, motivaron a las personas a migrar. Servirán los estudios de casos concretos para revelar una notable concentración de trabajadores bolivianos en ciertas fincas, lo que posibilita discernir conexiones directas entre los inmigrantes y sus empleadores, además de la eventual activación de redes familiares y comunitarias que hicieron posible la permanencia. Igualmente, se ha visto que, a pesar de que la mayor parte trabajó como costureras, sirvientes, labradores y peones —empleos vinculados con situaciones laborales inestables y mal pagadas—, algunos lograron transformarse en propietarios menores de propiedades. Lo que sugiere procesos de arraigo y movilidad social.

La contribución de las mujeres bolivianas, fue crucial para la consolidación de los proyectos familiares y la expansión de la comunidad, a través del trabajo doméstico y en el sector textil, no debe ser olvidada. La posibilidad de establecer que en Rosario de Lerma había una comunidad boliviana bien establecida hacia finales del siglo XIX, se

debe a la combinación de permanencia territorial, redes familiares y trabajo. Por lo tanto, esta investigación sostiene que la inmigración de bolivianos no solo ayudó a mantener la economía del departamento, sino que también desempeñó un papel crucial en el desarrollo histórico de su estructura social.

A dos voces. Resonancias entre Fausto Reinaga y Frantz Fanon

Juan Pablo Cedriani

Universidad Nacional de Río Cuarto

jpcedriani@hum.unrc.edu.ar

Resumen:

En su juventud, Reinaga fue un ferviente marxista-leninista, pero, al igual que Fanon, consideraron que no comprendían la profundidad de la opresión colonial y racial. Ambos se distancian de una crítica superficial de la clase y reconocen que la liberación solo puede lograrse si se incluye la dimensión racial y cultural del colonialismo.

Este análisis pretende explorar cómo las ideas de Fanon influyeron en el pensamiento de Reinaga, pero sobre todo, argumentar que había cierta predisposición en Reinaga para que la textualidad fanoniana se articulara virtuosamente con sus preocupaciones. El enfoque de Reinaga en la corporalidad, la cultura, el lenguaje y la liberación radical lo predispusieron a articular una concepción del indio en términos similares a las de Fanon. Por recorrer brevemente uno de los temas a considerar, que resuenan tanto en Fanon como en el pensamiento de Reinaga es la centralidad de la corporalidad en la resistencia colonial. Al igual que Fanon, quien en "Piel negra, máscaras blancas" aborda cómo la opresión racial afecta la subjetividad y la corporalidad de los colonizados, Reinaga emplea una narrativa que articula la identidad indígena en términos de una lucha por recuperar no solo la tierra, sino el cuerpo y la cultura. La corporalidad, para Reinaga, es una forma de resistencia que subraya la vitalidad del pueblo indígena frente a la deshumanización impuesta por la colonización. Este enfoque refleja la resonancia con el pensamiento de Fanon, por ejemplo, cuando Reinaga habla del indio como un sujeto de transformación radical.

Imágenes y gestos: primeros planos en El coraje del pueblo de Jorge Sanjinés y Grupo Ukamau

Irene Coccio

Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba

Resumen:

Este trabajo propone un análisis de la película *El coraje del pueblo* (1971) de Jorge Sanjinés y Grupo Ukamau, centrado en el uso de los primeros planos como recurso cinematográfico que articula las dimensiones estética, política e histórica del filme. La película reconstruye y ficcionaliza la Masacre de San Juan ocurrida en la Mina Siglo XX el 24 de junio de 1967, integrando el testimonio de los propios sobrevivientes, a la vez que condensa lo que el Grupo Ukamau denominó "cine junto al pueblo". El análisis se inscribe en el cruce entre historia boliviana, indigenismo y representación cinematográfica, en tanto el film opera como documento y memoria de las luchas obreras del siglo XX en los yacimientos mineros de Bolivia. Partiendo de las reflexiones de Georges Didi-Huberman en *Pueblos en lágrimas, pueblos en armas. El ojo de una historia* (2017) en torno a *El acorazado Potemkin* (Eisenstein, 1925), particularmente su lectura de la "escena de la lamentación" como cesura dialéctica entre el dolor individual y la insurrección colectiva, se propone extender dicho análisis al caso del filme *El coraje del pueblo*.

Por otro lado, el trabajo busca examinar el modo en que el Grupo Ukamau desarrolla el "plano secuencia integral" como traducción formal de la búsqueda de un protagonista colectivo, donde los primeros planos no expresan individualidad sino que funcionan como superficies reflejantes de un espacio, un tiempo y una comunidad. En este marco, se retoma el concepto de *Pathosformel* de Aby Warburg —tal como lo emplea Didi-Huberman— para pensar los gestos corporales de los mineros en tanto fórmulas de pathos que condensan la memoria de la lucha obrera boliviana y reactualizan su potencia política. De esta manera, el trabajo aborda, desde la perspectiva de los estudios de imagen y la historia del cine latinoamericano, los modos en que las luchas del movimiento obrero e indigenista boliviano del siglo XX fueron representadas, ficcionalizadas y transmitidas a través del cine militante. Interesa particularmente la articulación entre el registro histórico de la masacre y la dimensión performática de su reconstrucción colectiva, como forma de indagar la historia boliviana y sus vínculos con las memorias de la insurrección.

Educación intercultural y educación indigenista: un estudio a través de la obra de Elizardo Pérez, *La Escuela Ayllu de Warisata*, y la Ley de Educación N° 70 “Avelino Siñani–Elizardo Pérez”

Linda Quimey Giantomassi

Resumen:

El presente trabajo propone un estudio comparativo entre la obra de Elizardo Pérez, *La Escuela Ayllu de Warisata*, y la Ley de Educación N.º 70 “Avelino Siñani–Elizardo Pérez” (2010), vigente en el Estado Plurinacional de Bolivia. El objetivo es analizar cómo la experiencia histórica de Warisata es retomada por la ley actual y qué sentidos adquiere esa recuperación en relación con las nociones de educación intercultural e indigenista.

La experiencia de Warisata (1931–1940) fue una propuesta pedagógica que combinó alfabetización, trabajo productivo, territorio y organización comunitaria desde la lógica del ayllu. La escuela enseñaba el castellano y buscaba la alfabetización de la población local, aunque no descuidó la reproducción de saberes, culturas, formas de trabajo y producción propios de la comunidad. Razón por la cual, la experiencia de Warisata consistió en formular un modo de enseñanza vinculada con las formas de vida comunitarias campesino-indígena.

La Ley N.º 70 se define como intracultural, intercultural y plurilingüe, y retoma de manera explícita la experiencia de Warisata como antecedente histórico. Sin embargo, esta recuperación también permite volver sobre una discusión más amplia en América Latina: la diferencia entre interculturalidad e indigenismo. La interculturalidad propone un diálogo entre culturas en condiciones de mayor igualdad, mientras que el indigenismo, históricamente, reconoció a los pueblos originarios, pero buscó integrarlos al proyecto nacional. Sobre esta tensión se estructura el análisis que compara la normativa vigente con la experiencia histórica de Warisata.

En este marco, se utiliza la metáfora del “espejismo” para pensar cómo la Ley 070 es percibida y presentada como continuidad directa de la experiencia de Warisata. En el imaginario educativo boliviano, la ley aparece como heredera de aquel proyecto transformador y como concreción actual de su horizonte intercultural. Sin embargo, el pasaje de una experiencia comunitaria localizada a una normativa general puede producir desplazamientos en su sentido original. Como en un espejismo, la imagen reconocible permanece, es decir, la referencia al ayllu, a la comunidad, a la descolonización, pero al observarla más de cerca pueden advertirse diferencias en su profundidad y en su modo de realización. En este sentido, el trabajo propone indagar en esa posible distancia entre la memoria de Warisata y su actualización contemporánea.

Textualidades migrantes en Bolivia: cuatro movimientos

Magdalena González Almada

Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad Nacional de Córdoba

mgonzalezalmada@unc.edu.ar

Resumen:

Esta ponencia se propone compartir una lectura sobre los modos en que la literatura de Bolivia configura las búsquedas y fracturas que los desplazamientos humanos propician en las subjetividades escribientes y cómo esto puede observarse en la composición de los personajes que realizan lxs autorxs. En ocasiones, modelizan sus propias experiencias de migración: allí, la materia de la ficción narrativa se superpone con experiencias conocidas o experimentadas por ellxs mismxs, con lo cual se genera un efecto de inmediata identificación con las carencias y los dislocamientos propios del desplazamiento territorial que se trasluce en la creación de los personajes.

El tratamiento literario del fenómeno de la migración adquiere en Bolivia una dimensión que incluye otras experiencias. No se trata sólo de contemplar una migración de fronteras afuera, sino que, también, representa el fenómeno de la migración dentro del país e, incluso, coloca la mirada sobre los efectos de la migración desde países extranjeros hacia Bolivia. Y, todavía más: configura la experiencia de quien planifica migrar, pero todavía no lo hizo. La representación de estos cuatro movimientos exige una lectura crítica que retome la noción de lo “extranjero”, de la “extranjería”, y una reflexión ajustada sobre las posibles dislocaciones provocadas por la migración. Quedarse, irse, desplazarse, son acciones que en el marco de la producción literaria boliviana contemporánea no se apartan de las preocupaciones representadas en las literaturas latinoamericanas de otras geografías; no obstante, el estudio del caso boliviano supone un nuevo ajuste crítico en relación a lo que implica lo extranjero y la migración vinculados al concepto de lo propio y de lo nacional. Por ello su estudio adquiere un fuerte sentido, no sólo estético, sino político.

Este trabajo, entonces, propone la idea de que en la literatura contemporánea de Bolivia se configura una “literatura del movimiento” en la que se trata de figurar la cuestión migratoria como parte de una dimensión que atañe a lo político, lo económico y lo territorial.

Epístolas de mujeres, cultura material y bienes simbólicos: sensores de un siglo en construcción

Romina Grana

Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba

romina.grana@unc.edu.ar

Resumen:

El objetivo de este trabajo es analizar un corpus de cartas escritas por mujeres en Bolivia en el siglo XIX poniendo especial atención en dos dimensiones a) los objetos materiales (vestidos, alimentos, cartas, muebles, etc.) y simbólicos (dolores, quejas, sentimientos, consejos, saberes, etc.) que circulan en ellas. Reconocemos que la "carta" constituye un género emblemático para la expresión de la sensibilidad y una forma destacada de interacción social; las epístolas son polifónicas en la medida en que no solo habilitan el reconocimiento de lo que las mujeres dicen, niegan o cuestionan sino que las entendemos como una extensión del cuerpo y un nodo para la gestión de redes afectivas, sociales, económicas y políticas. Partimos del reconocimiento de que estos objetos funcionan como diacríticos sociales puesto que permiten observar la pertenencia a una clase, las prácticas de ascenso social y las adecuaciones y ajustes que realizan los sujetos para posicionarse en el grupo. En este sentido, las epístolas funcionan como inventarios de la vida cotidiana en las que se incrustan otras "textualidades" como por ejemplo los saberes medicinales, la estética familiar o las características de la dieta. Este aporte dialoga con otros trabajos que hemos realizado que se inscriben dentro del abanico amplio de intereses que tocan a la etnolingüística, la historia social y de las sensibilidades en una coyuntura compleja para la Bolivia decimonónica.

Autonomías indígenas y sindicalismo campesino en Bolivia

Francisco Jimenez

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Grupo Académico Bolivianista, Universidad Nacional de Río Cuarto

franciscomjimenez8@gmail.com

Resumen:

Tras la promulgación de la nueva Constitución política del Estado (CPE) en 2009, en Bolivia se instauró un modelo de Estado denominado como plurinacional y caracterizado constitucionalmente como unitario, social de derecho, democrático, descentralizado, con

autonomía y pluralidad política, económica, jurídica, cultural y lingüística. Además, reconoce la preexistencia de las Naciones y Pueblos Indígenas Originario Campesinos (NyPIOC) y garantiza el derecho a la autonomía y autodeterminación en el marco de la unidad estatal.

En esta presentación se sostiene que la naturaleza del Estado Plurinacional podría rastrearse en la sindicalización organizada campesina. Luego de la Revolución Nacional de 1952, los sindicatos campesinos se constituyeron en un actor corporativo central, inicialmente articulado al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y, posteriormente, con el Ejército bajo el liderazgo del Gral. René Barrientos (Pacto militar-campesino). Su culminación fue la ideología katarista en la década de los setenta y el Estado Plurinacional (Rocchietti, Lodeserto y Jimenez, 2024).

Desde un enfoque histórico-antropológico, en esta oportunidad se examina las trayectorias de Raqaypampa (Cochabamba) y Tarabuco (Chuquisaca), dos comunidades donde el sindicalismo campesino desempeñó un papel clave en los procesos de reconstitución territorial y en la transición hacia el reconocimiento de las autonomías indígenas.

Estado Plurinacional. Análisis de factibilidad

Alicia Lodeserto

Grupo Académico Bolivianista, Instituto de Sustentabilidad de Sistemas Productivos

Universidad Nacional de Río Cuarto

alodeserto@gmail.com

Resumen:

Bolivia, a partir de la puesta en vigencia del Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática, para Vivir Bien” en 2006 y de la Constitución del Estado Plurinacional en 2009, inició un proceso de transformación con el anhelo de superar el colonialismo persistente desde la conquista española del Alto Perú en el siglo XVI (colonialismo interior después de su independencia en 1825) y de cambiar la matriz productiva primario exportadora que -según el Plan Nacional de Desarrollo- constriñe el crecimiento económico y productivo de Bolivia desde el siglo XIX. La Constitución Política del Estado, al tiempo que reconoce la existencia jurídica de 36 naciones indígenas en el territorio y les otorga derechos particulares a la identidad cultural, establece que la economía es plural al combinar distintas formas de organización económica: comunitaria, estatal, privada y social comunitaria. Sin embargo, el proyecto descolonizador que

involucra el Estado Plurinacional no modifica la inserción dependiente de la economía de Bolivia al capitalismo mundial que es fuente de heterogeneidad estructural (según la conceptualización de Ruy Mauro Marini).

Este ensayo analiza la relación entre forma estatal y base material en el Estado Plurinacional con el objetivo de examinar la capacidad histórica real de una forma de Estado para modificar estructuralmente las relaciones sociales de producción y acumulación. Según Ruy Mauro Marini, el carácter dependiente de las economías latinoamericanas es un fenómeno intrínseco del desarrollo del capitalismo mundial (no un accidente o atraso histórico) que condiciona su heterogeneidad estructural y desigualdad social. Si se asume el concepto de formación social abigarrada de René Zavaleta Mercado para describir a la sociedad boliviana, ésta se vuelve un ejemplo paradigmático de heterogeneidad estructural. En este marco, la tesis de este trabajo afirma que Estado Plurinacional ha concretado una significativa ampliación de derechos a colectivos culturalmente distinguibles pero su potencial para cambiar la matriz económica se encuentra condicionado por factores de larga duración como es la inserción dependiente de Bolivia en el capitalismo global. Se identifica, entonces, una contradicción entre innovación jurídico-política e invarianza estructural que merece ser explicada. A los fines de contrastar esta hipótesis se procederá al estudio de indicadores macroeconómicos y descripción de información cualitativa a partir de la observación de campo obtenida en distintas estancias de investigación en Bolivia desde el año 2016.

Persecución política y desplazamiento: violencia estatal y experiencia del fugitivo en tres cuentos de *Cuentos violentos* de Víctor Montoya

Ana Manuela Josefina Luna

Centro de Investigaciones “María Saleme de Burnichón”, Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad Nacional de Córdoba

manuela.luna@mi.unc.edu.ar

Resumen:

Esta ponencia propone analizar tres relatos de *Cuentos violentos* de Víctor Montoya: “La muerte de Carmelo”, “Confesiones de un fugitivo” y “Me podrán matar”, con el objetivo de examinar los modos en que la literatura construye una representación de la persecución política y del desplazamiento forzado en la historia reciente de Bolivia. Publicado en 1991, el libro presenta narraciones atravesadas por la experiencia de la represión estatal, la clandestinidad y la violencia política que marcaron la segunda mitad del siglo XX en

el país. Los cuentos seleccionados se organizan alrededor de la figura del fugitivo: sujetos perseguidos por el aparato represivo que se ven obligados a huir, ocultarse o enfrentar la muerte. En este sentido, las narraciones articulan una experiencia de movilidad forzada que permite pensar la relación entre violencia política y afectos. La huida, el encierro y el cerco policial se convierten así en situaciones narrativas que ponen en escena formas extremas de movilidad y desarraigo.

A partir de un análisis de los relatos, la ponencia examina cómo estos cuentos construyen la experiencia subjetiva de la persecución y el desplazamiento. En “La muerte de Carmelo”, la narración se estructura en torno al enfrentamiento entre un militante acorralado y las fuerzas represivas; en “Confesiones de un fugitivo”, el relato recupera la memoria de la tortura y la huida como experiencias constitutivas del sujeto perseguido; mientras que en “Me podrán matar”, la resistencia frente a la violencia estatal se formula como una afirmación ética frente al poder. Desde esta perspectiva, el trabajo propone leer estos relatos como una forma de elaboración literaria de los desplazamientos políticos producidos por los regímenes autoritarios en América Latina. De este modo, la literatura aparece como un espacio privilegiado para explorar las dimensiones subjetivas y simbólicas de procesos históricos marcados por la violencia, la persecución y las migraciones forzadas.

Indigenismo e indianismo. Las políticas de solución del problema indígena en la Bolivia del siglo XX

Carlos Mamani Condori

Instituto de Investigaciones de Antropología y Arqueología, Universidad Mayor de San Andrés
pakamamani@gmail.com

Resumen:

La persistencia de la población india en situación de mayoría demográfica, refrendada en la encuesta censal de Bolivia al comenzar el siglo XX, constituyó el reto más importante para el liberalismo en su proyecto de construcción de un Estado moderno a imagen y semejanza de los estados europeos. Para ello, emulando a sus pares de la región, se esforzó en ocupar territorio indio reduciendo a su población a condición de servidumbre. A pesar de un relativo éxito en el esfuerzo colonizador, la indiada según reportes de la burocracia local y la prensa, amenazaba constantemente con la rebelión y la guerra de razas, tal cuál había ocurrido en 1899.

Qué hacer con el indio, fue la cuestión a resolver. El indigenismo proveyó los insumos ideológicos y profesionales para resolver el problema, el vigor amenazante de la raza indígena por un lado y la fragilidad del Estado nación por otro, llevaron a las élites republicanas a buscar la solución. La integración del indio a la nacionalidad boliviana a través de la escuela que enseñe español y oficios mecánicos fue la fórmula, así el indio en condición de trabajador, engrosaría la nacionalidad.

Sin embargo, en la misma coyuntura en que el gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario administraba la política de integración, surgieron voces y manifiestos de la disidencia. El indianismo, a contracorriente del indigenismo integrador, levantó las banderas de la rebelión, la wiphala del Qullasuyu-Tawantinsuyu. Entre los decenios de 1960 a 1980, la indianidad movilizada logró revertir el proceso asimilacionista, expresado en instrumentos de derecho internacional que reconocieron sus derechos a la identidad, territorio y la libre determinación.

La wiphala adoptada por la constitución de 2007, como símbolo de los pueblos originarios, marcó el final del proyecto de construcción nacional fundado en lengua, religión y cultura heredada del imperio colonial.

Imaginación, ritual y pertenencia en contextos migratorios: la festividad de la Virgen de Urkupiña en Río Cuarto

Romina de Lourdes Núñez Ozan

Grupo Académico Bolivianista

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto

rominaozan@yahoo.com.ar

Resumen:

El presente trabajo analiza la festividad de la Virgen de Urkupiña en la ciudad de Río Cuarto (Córdoba, Argentina) como un espacio de producción de sentidos de pertenencia en contextos migratorios transnacionales. A partir de una investigación etnográfica realizada entre 2023 y 2025 en el barrio Las Delicias, se examina cómo las prácticas rituales de la comunidad boliviana migrante se constituyen en dispositivos sociales, simbólicos y políticos que articulan identidad, territorialidad y organización colectiva en el territorio de destino.

El estudio se inscribe en los debates de la antropología de la religión y la migración, recuperando aportes teóricos sobre construcción identitaria, religiosidad popular y prácticas transnacionales. En particular, se retoman las nociones de comunalización para

comprender cómo los rituales favorecen la creación de redes sociales, económicas y culturales que producen nuevas territorialidades y formas de apego. Asimismo, se incorpora la perspectiva de la imaginación como práctica social para analizar cómo los actores migrantes proyectan horizontes colectivos y futuros posibles en escenarios transnacionales. En diálogo con estos enfoques, la idea de imaginación instituyente permite interpretar la emergencia de nuevas significaciones sociales que resignifican tradiciones culturales, mientras que la noción de redistribución de lo sensible permite comprender cómo estas prácticas rituales generan visibilidad pública y reconocimiento para grupos que muchas veces permanecen en posiciones marginales dentro del espacio urbano.

Metodológicamente, la investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo e interdisciplinario, con una estrategia etnográfica centrada en el análisis de prácticas rituales y experiencias migrantes. El proceso analítico se apoyó en estrategias interpretativas y narrativas que articulan el registro empírico con categoría conceptuales, construidas de manera inductiva a partir de la interacción entre datos de campo y marco teórico. Los avances del trabajo sugieren que la festividad de la Virgen de Urkupiña trasciende su dimensión estrictamente religiosa, configurándose como un espacio de recreación cultural y de producción de comunidad. A través del ritual, los migrantes no solo reproducen tradiciones, sino que elaboran nuevas formas de integración social, participación pública y construcción de pertenencias colectivas. De este modo, la celebración opera como un ámbito donde se negocian identidades, se disputan sentidos de lugar y se configuran formas emergentes de ciudadanía cultural en el contexto urbano local.

El sujeto indígena migrante como traductor cultural en la narrativa de Juan Pablo Piñero

Leila Jimena Ovando

Universidad Nacional de Córdoba

leilaovando@gmail.com

Resumen:

El presente artículo se realizó en el marco del Proyecto de investigación “La escritura como gesto estético y político. Divergencias poéticas en la literatura boliviana de los siglos XX y XXI”. Durante el trabajo de investigación llevado a cabo en torno a la narrativa de Juan Pablo Piñero del 2003 al 2013, nos preguntamos de qué modo se

configura la representación del sujeto indígena migrante boliviano en su rol como traductor cultural, es decir como un buffer en el sentido lotmaniano. Buscamos indagar, de qué manera operan los mecanismos y negociaciones de significados dentro de los marcos culturales que coexisten en los centros urbanos de las ciudades bolivianas como Oruro, Cochabamba, y en particularmente, La Paz, en tanto son los principales centros receptivos de migrantes indígenas en este último tiempo.

Partiendo de la ciudad como centro receptor/ expulsor y como una territorialidad disputada por distintos grupos sociales, portadores de discursos, representaciones y marcos culturales propios, consideramos que el sujeto indígena, es situado dentro de la ciudad, por su misma condición de migrante, en una zona liminal, por lo que tanto su identidad como su modelo ontológico de pensamiento se conflictúa.

Finalmente, atendiendo que la identidad es un constructo continuo, tomaremos los aportes provenientes de la semiótica cultural, particularmente las nociones de semiósfera, buffer y simbolismo desarrollados por Yuri Lotman, ontología relacional y cosmopraxis andina, propuesto por Ingold y De Munter y la categoría de representaciones sociales analizadas por Cebrelli y Arancibia, entre otros.

Pensar Tarabuco

Ana María Rocchietti

Grupo Académico Bolivianista, Instituto Sustentabilidad de Sistemas Productivos, Universidad

Nacional de Río Cuarto

anaau2002@yahoo.com.ar

Resumen:

Tarabuco es un pequeño pueblo en el Departamento de Chuquisaca, Bolivia. Su pueblo indígena u originario se identifica cultural y lingüísticamente como Yampara. Sus orígenes son confusos y oscilan entre una atribución a mitimaes de una agrupación altiplánica por los Inka, una reducción toledana y una procedencia desde las tierras bajas con filiación guaraní. Convoca a pueblos y ciudades vecinas, así como turistas de todo el mundo cuando celebra la fiesta del Pujllay en el marzo preotoñal de los valles orientales. La fiesta ofrece homenaje a los guerreros del Jumbate o Combate que tuvo lugar en el proceso de liberación anticolonial de 1816 en el que los Yampara derrotaron a los españoles y comieron sus corazones tal como ilustra el monumento de su plaza central. Este ensayo intenta pensar a Tarabuco en el marco de la plurinacionalidad boliviana y su experimento teórico político. Denomino a este ejercicio “momento de intensificación

etnográfica” por las siguientes razones: 1. Exponer algunos límites a la originariedad, 2. Aportar algunas dimensiones de la plurinacionalidad como sistema político, 3. Enunciar algunas categorías para abarcar la experiencia Tarabuco por parte de un observador externo tanto por procedencia como por pertenencia cultural.

El momento de intensificación etnográfica comprende lo que he visto, lo que he oído y lo que he entendido. Tarabuco se encuentra en el seno de una historia larga colonial, independentista, nacional y plurinacional. Puede uno preguntarse si Tarabuco conforma una sección cultural del proletariado (en el sentido de pueblos proletarios de Lenin) o está elevado a la epifanía del origen ancestral.

Este interrogante compromete también este otro: ¿el Estado Plurinacional pretende ser la suma de todas las subjetividades étnicas originarias transformadas en una nueva forma de voluntad general? ¿Tiene éxito en este intento?

Bolivia: Conflictos y luchas por la sustentabilidad en el siglo XXI

Gloria Beatriz Rodríguez

Investigaciones Socio-Históricas Regionales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y

Técnicas

Universidad Nacional de Rosario

rodriguezgloriab@gmail.com

Resumen:

El propósito es exponer una sistematización de la experiencia desarrollada en terreno durante 2017 /2018, vinculando los procesos de sustentabilidad con las tradiciones de lucha en Bolivia, en relación con la situación actual. La misma tuvo lugar tanto en centros urbanos densamente poblados (La Paz, Sucre) como en localidades más pequeñas de la Amazonía boliviana (San Borja, Trinidad).

Se entrevistaron actores centrales de los procesos de conflicto y lucha y sus distintas perspectivas acerca de problemáticas determinantes en el curso actual del estado plurinacional boliviano: territorio indígena, expansión de las carreteras y su relación con la intangibilidad de los ríos; relaciones entre distintas etnias; las grandes luchas en la historia reciente; la organización indigenal; las mujeres en las luchas y en la organización.

Una nueva definición de Estado en el altiplano: Hegemonía y aparatos de Estado en Bolivia (2006-2009)

Resumen:

Es en la historia reciente de nuestro continente donde podemos hallar movimientos muy profundos en lo que respecta a los problemas de la vida política, de la representación y participación efectiva de la población luego del embate del neoliberalismo en la región. Los programas económico-políticos que se plantean y se instauran en América Latina a lo largo del tiempo desde la intervención extranjera

Desde esta dirección se abre el “problema del Estado” en los países latinoamericanos, objeto que ha suscitado amplia variedad de trabajos y diversas posiciones, lo que excede por completo los fines y capacidades de este trabajo. De todas formas, lo que se pretende de fondo aquí es, valorar los procesos que llevaron adelante una resignificación del Estado, luego del durísimo embate de las recetas del neoliberalismo, que implicaron un desguace de los recursos, una extranjerización de la economía, una resemantización de la vida en función del mercado (*capital humano*) y el desarraigo cultural en pos de una globalización con pretensiones homogeneizantes para con las sociedades más postergadas del mundo.

Lo importante aquí es hacer un acercamiento hacia la lógica de lo plurinacional así como hacer un pequeño atisbo sobre lo que puede llegar a ser la proyección de una ambiciosa hipótesis: que en el período que comprende la asunción del MAS en 2006 y la promulgación de la Nueva Constitución en 2009, el Estado boliviano logró una redefinición de sus lógicas y dinámicas a tal punto que éste se convirtió en lo que quisiéramos acuñar como *Estado inteligente*: un Estado que comprende la heterogeneidad que involucra su ámbito territorial y social, y que por ello no se esfuerza por llevar adelante una pretensión homogeneizadora, sino más bien todo lo contrario, delega funciones estatales en las diferentes institucionalidades de la sociedad civil (AIEs). Lo cual, a la vez implica un gobierno *inteligente*, un tipo de ejercicio que por medio de estos mecanismos delegativos logra construir (y sostener) una amplia mayoría heterogénea que participa directamente de la administración de los recursos y de las decisiones de forma *personalizada* para cada realidad *diferente* que compone el conjunto global.

Deporte e historia. Aproximaciones y miradas en torno al deporte como objeto de estudio histórico

Mesa 52

Coordinadores:

Maximiliano Rodolfo Martínez (UNSJ) - Franco D. Reyna (UNC-CONICET) - Alejo Levoratti (CONICET-UNLP)

Fundamentación:

El deporte se ha consolidado como una de las manifestaciones socioculturales más influyentes de la contemporaneidad. Sin embargo, no fue hasta la década de 1960 cuando su estudio cobró relevancia en el ámbito académico gracias al auge de los enfoques culturalistas. Desde entonces, se lo ha abordado como un entramado de prácticas y representaciones simbólicas que permiten problematizar diversas dimensiones de la experiencia humana, como los procesos de construcción identidades, las moralidades, el género, la política y lo político, el cuerpo, el territorio, la producción de la memoria, la cultura popular o las elites. En Argentina investigadores como Archetti, Alabarces y Frydenberg impulsaron un crecimiento sostenido de las investigaciones en torno al deporte, con un fuerte asiento en el fútbol, en perspectiva histórica. No obstante, todavía existen vacíos temáticos, temporales y geográficos y una articulación nacional e internacional aún incipiente. Con esta propuesta de mesa buscamos prolongar el espacio de diálogo instaurado ininterrumpidamente desde las Jornadas Interescuelas de Mar del Plata en 2017. El objetivo es promover planteamientos y debates innovadores que reconozcan al deporte como un objeto legítimo de investigación y reflexionen sobre su impacto en la sociedad. Además, se aspira a fortalecer las redes de intercambio académico construidas.

Políticas deportivas y formación universitaria: un estudio sobre la Olimpiada Interuniversitaria de Córdoba (1948)

Agustina Boyezuk

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de La Plata

aboyezuk@gmail.com

Mariano Adorni

Instituto de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Entre Ríos
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
marianoadorni@gmail.com

Resumen:

Los Torneos Olímpicos Interuniversitarios se desarrollaron en Argentina en cinco ediciones entre 1948 y 1953 como parte de una política pública del primer peronismo destinada a formar una ciudadanía acorde con el proyecto de la "Nueva Argentina". Su objetivo fue educar a la juventud, masculina, universitaria a través del deporte, articulando valores físicos, morales y nacionalistas. Funcionaron como dispositivo estatal que vinculó educación superior, cultura física y proyecto político, consolidándose en diálogo con el Segundo Plan Quinquenal y la ampliación de derechos vinculados al acceso al deporte. Este trabajo reconstruye y analiza la organización de la Primera Olimpiada Interuniversitaria realizada en Córdoba entre el 15 y el 21 de septiembre de 1948, con auspicio y dirección técnica del Estado nacional. El evento, impulsado por la Universidad Nacional de Córdoba con apoyo del gobierno peronista, no sólo constituyó una competencia deportiva entre universidades, sino un dispositivo político-pedagógico orientado a forjar una juventud masculina "sana y fuerte", acorde a los ideales biopolíticos del primer peronismo. La investigación se basa en fuentes oficiales: memorias institucionales, reglamentos, folletos, fotografías y notas periodísticas del fondo histórico de la Dirección de Deportes de la UNLP, documentos de 1946 a 1955 ingresados al Archivo Histórico en 2023, siendo un material inédito sobre estos eventos. Este análisis desde fuentes primarias permite recuperar una dimensión significativa de las políticas universitarias del período, y analizar cómo el peronismo colocó en el centro de su gestión la triada política-deporte-educación, interviniendo en la educación de los cuerpos para construir identidad nacional. Enriquece el campo de estudios sobre historia del deporte, la Educación Física y las formas de gubernamentalidad de la vida estudiantil durante el

primer peronismo. El trabajo se inscribe en una perspectiva que articula historia de la educación superior, del deporte y de la Educación Física, dentro de los estudios de historia política del peronismo, y se enmarca en el proyecto "Formación superior, educación del cuerpo y peronismo: un análisis de las políticas universitarias de la UNLP sobre la cultura física entre 1946 y 1955, sus discursos e imágenes", desarrollado en 2025 y financiado por el SIIRBAM en el 120° Aniversario de la UNLP.

El deporte y la radio como tecnologías de género: Una lectura tecnofeminista de la cultura física oficial argentina del siglo XX a través de la primera Dirección General de Educación Física

Agustina Boyezuk

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales

Universidad Nacional de La Plata

aboyezuk@gmail.com

Resumen:

Si bien la historia del deporte y la educación física en Argentina cuenta con un campo consolidado de investigaciones, cómo esas prácticas, discursos e instituciones participaron en la coproducción de cuerpos generizados ha sido escasamente abordado desde epistemologías feministas y los nuevos materialismos. Esta ponencia propone una lectura tecnofeminista de la cultura física oficial argentina del siglo XX, a partir de las políticas educativas-deportivas de la primera Dirección General de Educación Física (DGEF), creada en 1938.

Desde los aportes de Natalia Fischetti y Andrea Torrano, Judy Wajcman, Teresa de Lauretis y Paul B. Preciado sobre tecnologías de género, y en diálogo con los nuevos materialismos feministas de Karen Barad, Donna Haraway y Lu Ciccía -que permiten pensar la intra-acción y coproducción entre materia y discurso sin preexistencias-, se propone comprender a la cultura física, y en especial al deporte y a la radio, como tecnologías de género inscriptas en un ensamblaje tecnopolítico más amplio. En 1943, la DGEF inició las “audiciones radiotelefónicas” en conjunto con LRA Radio del Estado, conferencias semanales orientadas a fomentar la cultura deportiva como “característica de todo argentino”, que funcionaron simultáneamente como dispositivo pedagógico de masificación y como tecnología de género, reforzando sentidos sexo-generizados sobre los cuerpos y las sensibilidades. Las disertaciones analizadas revelan, entre otros

aspectos, los modos en que se prescribían prácticas diferenciadas para varones y mujeres, configurando sensibilidades y regímenes estéticos jerárquicos. Este ensamblaje, constituido por políticas estatales, instituciones, prácticas corporales y dispositivos de comunicación, operó como una red orientada a la producción, regulación y re-producción del dimorfismo sexual, asignando a los cuerpos posiciones inteligibles dentro de un sistema binario jerarquizado que se presentaba como natural.

El aporte central de esta lectura radica en desplazar la pregunta tradicional acerca de: ¿Quiénes participaron en la cultura física oficial? hacia una pregunta tecnofeminista: ¿Cómo ese sistema sociotécnico generizó el movimiento, masificó discursos sobre el cuerpo femenino y masculino, y naturalizó una división sexual del movimiento que legitimó jerarquías corporales históricamente producidas? Recuperar esta historia desde una perspectiva feminista situada es, también, un acto político de (re)construcción de memoria.

Peronismo, Racing y arabidad: ezra sued y llamil simes, la pareja de alá (1943-1955)

Susana Brauner

Universidad Nacional de Tres de Febrero

sbrauner@untref.edu.ar

Resumen:

El peronismo y el fútbol en Argentina fueron objeto de numerosos análisis. No obstante, pocos trabajos se han dedicado a explorar la dimensión étnica de este deporte y en particular, aún no se ha estudiado el papel del fútbol en las corrientes procedentes del mundo árabe durante el primer peronismo.

La idea es abordar como este juego se convirtió en uno de sus canales de integración social y al mismo tiempo, de preservación de sus tradiciones culturales. Se seguirá la trayectoria de Ezra Sued y Llamil Simes, dos ídolos deportivos de Racing Club, uno de origen sirio y judío, y el otro de origen libanés y cristiano. Se tendrá en cuenta qué posturas adoptaron frente al peronismo, cómo fueron percibidos por la prensa deportiva, y qué relaciones establecieron entre ellos, dentro y fuera de la cancha.

En una primera parte, se examina la historia de las corrientes migratorias del mundo árabe en el país, sus modos de inserción socioeconómica y su relación con el peronismo.

En la segunda, se explora el recorrido transitado por Ezra Sued y Llamil Simes en Racing, y el modo en que la prensa deportiva describió sus trayectorias e intervino en la

producción de denominaciones de exotización -sea como “turquitos” o la “pareja de Alá”- o de homogeneización mediante las cuales se construyó una arabidad integrada al imaginario racinguista y argentino.

Para estudiar la temática propuesta, recurrimos a la observación documental de diversas fuentes, entre ellas: la prensa deportiva; las redes sociales y, los aportes bibliográficos más significativos que abordaron la problemática. Sin embargo, ante la ausencia de trabajos académicos o comunitarios o de divulgación sobre la cuestión, hemos recurrido también a la “historia oral”, al testimonio de informantes claves, de expertos en fútbol, de “hinchas militantes” y de familiares de Ezra Sued y Llamil Simes.

Notas sobre el desarrollo del ciclismo en Santiago de Chile a inicios del S. XX

Daniel Nicolás Briones Molina

Universidad de Chile

danbriones@gmail.com

Resumen:

La presente propuesta analiza el proceso de articulación e institucionalización del ciclismo en Santiago de Chile durante las primeras décadas del siglo XX, en el marco de la irrupción deportiva asociada a la modernización capitalista y la expansión urbana. En un escenario caracterizado por las transformaciones socioeconómicas derivadas del ciclo salitrero, el crecimiento demográfico de la capital y la diversificación de los sectores medios, el deporte emergió como una práctica cultural relevante, capaz de reorganizar sociabilidades, disputar espacios urbanos y producir discursos sobre nación, ciudadanía y regeneración moral. Tal como ha sido planteado para otros contextos latinoamericanos, el deporte formó parte constitutiva de la cultura de masas y de los procesos de modernización social (Acuña, 2021; Alabarces, 2018).

Si bien la historiografía del deporte ha avanzado significativamente en el estudio del fútbol y su centralidad en la construcción de identidades nacionales (Alabarces, 2018; Armus y Rinke, 2014; Briones, 2023;), otras disciplinas han recibido menor atención. El ciclismo constituye uno de esos vacíos historiográficos. A pesar de su temprana presencia en Chile y de su notable popularidad en las primeras décadas del siglo XX, su proceso fundacional, sus instituciones y sus representaciones culturales han sido escasamente examinados. Este trabajo busca contribuir a subsanar esa deuda mediante un estudio centrado en la ciudad de Santiago entre 1901 y 1914, período clave para comprender la configuración del campo deportivo chileno.

El objetivo principal es reconocer y describir la representación que elaboró la prensa deportiva sobre el ciclismo en Santiago, identificando actores, instituciones, tensiones organizativas y discursos asociados a su desarrollo. Se propone como hipótesis que el ciclismo logró articularse como práctica deportiva regular y socialmente significativa gracias a la convergencia de tres factores: la participación de extranjeros que importaron la práctica; la incorporación de sectores medios urbanos —incluidos comerciantes vinculados al rubro—; y el contexto de expansión urbana que permitió disputar y resignificar espacios públicos. En este proceso, los clubes ciclistas no solo consolidaron la práctica del pedal como actividad competitiva y recreativa, sino que la vincularon a valores de formación ciudadana, nacionalismo y regeneración corporal, en sintonía con discursos más amplios sobre civilización y disciplina social (Dunning & Elias, 1992).

Metodológicamente, la investigación se basa en el análisis de crónicas, notas, entrevistas y material gráfico publicado en revistas deportivas como *El Sport Ilustrado*, *El Sportman* y *Sport i Actualidades*, además del *Anuario Sportivo de Chile* de 1909. Estas publicaciones formaron parte de un campo revisteril en configuración, que contribuyó a legitimar el deporte como práctica moderna y socialmente deseable (Acuña, 2021; Briones, 2025, Santa Cruz 2012). Desde una perspectiva de historia cultural, la prensa es comprendida no solo como fuente informativa, sino como productora de significados y discursos que moldearon la experiencia deportiva.

El ciclismo comenzó a expandirse en Chile hacia fines del siglo XIX, en consonancia con procesos globales que transformaron los deportes desde prácticas rituales hacia formas regladas, orientadas al registro y la competencia (Guttmann, 2004). La bicicleta, como artefacto técnico, alteró las formas de desplazamiento y fue percibida como símbolo de modernidad. En Santiago existen registros de su uso desde la década de 1890 y de la construcción de infraestructura específica, como el velódromo de Combiers (1896), vinculado al club Velo Sport Français. Desde sus inicios, la práctica combinó excursiones de largo aliento —que conectaban ciudad y mundo rural— con competencias de velocidad en pista, modalidad que exigía infraestructura especializada.

Durante la primera década del siglo XX se fundó un número significativo de clubes ciclistas en la capital, lo que evidencia su creciente popularidad. Entre 1902 y 1913 surgieron instituciones como el Club Internacional Cóndor, el Club Ciclista Santiago, el Club Estrella, el Club Independencia, el Club Ibérico y el Audax Club Ciclista Italiano, entre otros. Algunas alcanzaron centenares de socios, permitiendo estimar una base social activa de más de 600 miembros hacia el Centenario de la República. Este desarrollo

asociativo puede leerse como parte de un proceso más amplio de institucionalización deportiva, en el cual los clubes funcionaron como espacios de sociabilidad, disciplinamiento y producción de capital simbólico (Ovalle y Briones, 2024; Bourdieu, 1993).

El Club Cóndor, fundado en 1902, desempeñó un papel central en la estabilización institucional del ciclismo capitalino. En 1905 se fundó la Unión de Ciclistas de Chile, que reunió a cuatro clubes con el objetivo de federar la actividad y organizar competencias. Sin embargo, las tensiones internas respecto a reglamentos, competencias e infraestructura derivaron en nuevas fracturas, como la creación de la Sociedad Velocipédica de Chile en 1909. Estas divisiones no deben interpretarse únicamente como debilidad organizativa, sino como parte de la dinámica propia de un campo deportivo en configuración, donde distintos actores disputaban legitimidad y proyección nacional.

La construcción del velódromo del Club Cóndor en la avenida San Pablo hacia 1909 constituyó un hito en este proceso. Permitió sistematizar competencias, registrar marcas y consolidar figuras destacadas. Asimismo, intensificó el debate sobre la profesionalización. Tal como ocurrió en otros contextos, el tránsito desde el amateurismo hacia formas profesionalizadas generó tensiones en torno a los valores del sport (Dunning & Elias, 1992). La noción de que el incentivo económico podía “corromper” el espíritu deportivo revela la dimensión moral atribuida a la práctica, asociada a honor, disciplina y patriotismo.

En ese sentido, la prensa deportiva desempeñó un rol clave en la consolidación cultural del ciclismo. No solo difundió resultados y eventos, sino que construyó un repertorio discursivo que vinculó la práctica con la regeneración física y el fortalecimiento nacional. En sintonía con discursos nacionalistas de fines del siglo XIX y comienzos del XX (Hobsbawm, 1990), el ciclismo fue presentado como ejercicio higiénico, accesible y formativo, capaz de contribuir al mejoramiento de la “raza” y a la preparación de ciudadanos útiles para la patria. Estas representaciones dialogan con corrientes eugenésicas y con una concepción del cuerpo como soporte de la nación (Mosse, 1985). Por su parte, el ciclista fue figurado como sujeto disciplinado, valiente y patriótico. La participación en competencias internacionales —como la selección de representantes para los Juegos Olímpicos de Estocolmo de 1912— reforzó esta dimensión simbólica. Los pedaleros no solo competían por su club, sino que defendían la “dignidad chilena”, en un contexto donde el deporte operaba como escenario de representación nacional. De este

modo, el ciclismo se integró a las narrativas patrióticas que atravesaron el Centenario de la República.

La práctica también contribuyó a redefinir el uso del espacio urbano. Las excursiones hacia localidades rurales, las carreras en el Parque Cousiño y la demanda por nuevos velódromos evidencian una apropiación activa de la ciudad. En este sentido, el ciclismo formó parte de los procesos de modernización urbana que ampliaron la experiencia espacial de los sectores medios, favoreciendo nuevas formas de movilidad y sociabilidad. La disputa por infraestructura revela, además, una dimensión política: los clubes negociaron con autoridades y defendieron su derecho a ocupar el espacio público, inscribiéndose en dinámicas más amplias de participación civil.

La composición social de los clubes sugiere la centralidad de sectores medios y pequeños comerciantes. Algunos miembros estaban vinculados a talleres mecánicos y venta de bicicletas, articulando deporte y emprendimiento. Esta dimensión económica refuerza la hipótesis de que el ciclismo fue parte de una cultura urbana emergente, asociada a consumo, movilidad y modernidad técnica.

Figuras como Carlos Rubio y Alberto Downey alcanzaron notoriedad nacional e internacional, convirtiéndose en referentes del ciclismo chileno. Sus trayectorias fueron exaltadas como ejemplos de superación y patriotismo, consolidando un imaginario heroico comparable al que otros deportes construyeron en América Latina (Alabarces, 2018). La prensa configuró así un panteón deportivo que reforzaba la legitimidad y visibilidad de la disciplina.

En suma, el ciclismo santiaguino logró posicionarse entre 1901 y 1914 como una práctica significativa dentro de la irrupción deportiva chilena. Aunque no alcanzó la masividad del fútbol, contó con base social activa, infraestructura específica, federaciones organizadas y una potente elaboración discursiva. Su proceso fundacional revela dinámicas centrales de la modernidad urbana: institucionalización asociativa, disputa por el espacio público, formación de identidades colectivas y producción de discursos nacionales.

La investigación permite sostener que el ciclismo no fue una práctica marginal, sino un componente relevante de la cultura popular urbana de comienzos del siglo XX. Al descentralizar la mirada historiográfica del fútbol, este estudio contribuye a ampliar el campo de la historia social y cultural del deporte en América Latina, integrando dimensiones institucionales, espaciales y simbólicas.

La ponencia propone discutir el ciclismo como caso de estudio para comprender la articulación temprana del deporte moderno en el Cono Sur, destacando su papel en la configuración de sectores medios urbanos y en la elaboración de discursos sobre nación y cuerpo. Analizar su etapa fundacional permite iluminar procesos más amplios de modernización, asociacionismo y construcción identitaria en las sociedades latinoamericanas de comienzos del siglo XX.

La cultura física en el litoral del río Uruguay en las primeras décadas del siglo XX, entre deportes y prácticas higienistas

José Ignacio Estévez Rippa

Instituto Superior de Educación Física, sede Paysandú, CENUR Litoral Norte

Universidad de la República

jiestevez7676@gmail.com

Resumen:

La presente ponencia aborda las prácticas corporales acuáticas desarrolladas en la zona litoral de la frontera fluvial del río Uruguay en las primeras décadas del siglo XX. Presenta los primeros trabajos con fuentes de mi propuesta de doctorado en Historia desarrollado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuyo objetivo es contribuir al conocimiento de la historia de la cultura física mediante el análisis de sus manifestaciones en la frontera fluvial del litoral del río Uruguay y su vinculación con los procesos socioeconómicos y culturales de la región durante las primeras décadas del siglo XX. En esta comunicación se abordan algunas prácticas asociadas al río como las competencias de remo y los cruces entre ambas orillas que posibilitaban las interacciones entre los clubes de las zonas. A partir del trabajo con fuentes como documentación de los clubes, manuales referidos a las prácticas en la naturaleza y prensa periódica se problematizan los fundamentos que impulsaron estas experiencias acuáticas identificando elementos asociados al deporte y otros a las corrientes higienistas del período. El análisis está focalizado en dos ciudades de la región, cercanas de ambos lados del río como lo son Colón del lado argentino y Paysandú del lado uruguayo. Los aportes de esta ponencia dan indicios de respuestas a las siguientes interrogantes de la tesis doctoral: ¿Qué prácticas corporales acuáticas se desarrollaron en el litoral del río Uruguay durante las primeras décadas del siglo XX?, ¿cómo se manifestó en dichas prácticas la noción de cultura física?, ¿qué sentidos adquirió la noción de cultura física en la frontera fluvial del río Uruguay?

El héroe perdedor. Imágenes de Luis Ángel Firpo en la construcción de la identidad deportiva argentina/latina

Eduardo Lautaro Galak

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La

Plata

Universidad Nacional Pedagógica

eduardo.galak@unipe.edu.ar

Resumen:

Según Eduardo Archetti (2001), los campos de batalla en los que se forjó la identidad argentina, que en el siglo XIX eran los de las guerras, en el siglo XX pasaron a ser las pistas de carreras de automovilismo, las canchas de fútbol y los rings de boxeo. Precisamente este trabajo se propone reflexionar acerca de cómo la figura del boxeador Luis Ángel Firpo puede ser considerada una imagen de la identidad nacional, pero también que permitió la construcción de una mirada transnacional sobre lo argentino y lo latino.

¿Es posible ser un héroe deportivo cuando tu mayor logro es tu derrota más famosa? Mucho se ha escrito sobre “La pelea del siglo” del 14 de septiembre de 1923, cuando Jack Dempsey le ganó a Firpo, principalmente por esos 17 segundos en los que el norteamericano quedó afuera del ring por un golpe del argentino. Pero este combate boxístico no fue solo un evento deportivo, sino que también abrió las puertas para la espectacularización deportiva (Dunning, 1999), con imágenes que van desde la literatura de Julio Cortázar o Martín Kohan, la pintura de George Wesley Bellows, hasta la cultura pop de Los Simpsons. Es que el bautizado en Estados Unidos como el “Toro Salvaje de las Pampas” no solo fue el primer pugilista argentino con posibilidades de pelear por el título mundial, sino que en parte fue el primer deportista estrella latino (Corpas, 2023), una muestra de la argentinidad, la virilidad y la latinidad de su época (Scharagrodsky, 2021). Es decir, fue una pelea que vendió una imagen de combate entre Estados Unidos y Latinoamérica, entre el boxeador norteamericano estrella y el llamado “gorila civilizado”.

Más allá del debate de si Firpo debería haber ganado cuando tiró a Dempsey fuera del cuadrilátero, lo cierto es que en base a esa derrota se construyó una imagen de héroe nacional que fue aprovechado políticamente por el gobierno de Juan Domingo Perón entre

1946-1955 en Argentina. Este trabajo analiza las imágenes (representaciones, fotografías y films documentales) que se hicieron en 1923 y se contrasta con los discursos proyectados en los noticieros cinematográficos de Argentina y Estados Unidos de 1954, cuando el boxeo argentino *celebró* a Perón, que la propaganda gubernamental llamaba como “el primer deportista”, en un momento de la historia donde lo noticieros cinematográficos se transformaban en vehículo propagandístico (Kriger, 2009; Galak, 2017) y colaboraban en la producción de imágenes deportivas (O’Mahony, 2012).

Deporte y cultura escrita en la transición democrática uruguaya: las prácticas acuáticas en *Nexo Sport* (1983–1992)

Emiliano Gorga Vera

Instituto Superior de Educación Física, Universidad de la República

lemigorga@gmail.com

Resumen:

En este trabajo se analiza la revista *Nexo Sport* como un dispositivo clave en la difusión de prácticas deportivas en la formación docente en Uruguay durante la transición democrática de fines del siglo XX. En particular, se hará foco en las prácticas acuáticas como un entramado pedagógico que se inscribe en procesos más amplios de democratización del deporte.

Este trabajo retoma la revista *Nexo Sport* a partir de la pregunta: ¿Cómo se configuran a través de la cultura escrita, modos legítimos de enseñar y practicar deportes acuáticos en el marco de la formación docente? La hipótesis central sostiene que en el período estudiado las prácticas deportivas en el agua se expandieron como parte de un proceso de democratización del deporte, y que dicha expansión estuvo relacionada con un proceso de normalización pedagógica y de regulación técnica.

El análisis se basa en una lectura cualitativa de los artículos publicados en *Nexo Sport* que abordan la relación del cuerpo con el agua entre 1983 y 1992, período determinado por la reapertura democrática en Uruguay, así como por transformaciones relevantes en la formación docente en el Instituto Superior de Educación Física. En este marco, la revista operó por fuera de los planes de estudio formales, pero articuló redes estatales de producción y circulación de saberes deportivos.

Los resultados muestran que las prácticas deportivas en el agua en la revista *Nexo Sport* se organizan a partir de una secuencia pedagógica estable: familiarización con el medio acuático (de carácter lúdico), iniciación para principiantes, enseñanza sistemática de los

estilos de natación y entrenamiento orientado al rendimiento. Esta progresión se articula con principios de seguridad acuática y de conductas apropiadas en espacios acuáticos tanto confinados como naturales. Estos aspectos evidencian cómo el saber pedagógico difundido por la revista contribuyó a educar cuerpos disciplinados y técnicamente competentes.

A partir de este análisis, se concluye que la revista no sólo promovió el acceso a determinadas prácticas deportivas en el agua, sino que contribuyó a establecer una pedagogía del deporte que educó a los cuerpos para habitar el agua de manera técnicamente eficiente, socialmente legítima y moralmente regulada.

El atletismo, cómo se reinventaba un indiscutido valor

Virginia Hughes

ISFD N° 801 “Juana Manso”

virginiahusa@gmail.com

Resumen:

Coincidiendo con los coordinadores de la mesa, el deporte es aún un área de vacancia, es un vasto campo de investigación, especialmente en algunas regiones del país. Fue lo que motivo a compartir lo que pasó en la localidad de Dolavon.

En Chubut, en la Patagonia, el atletismo en la década del 30 convocaba en las distintas disciplinas a mujeres y varones, conformando equipos que representaban a Clubes de la zona del Valle Inferior del Río Chubut, Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia. Es necesario reconocer que la indagación, requiere tiempo porque las evidencias de la época no son tan fáciles de ser encontradas, en general, son testimonios personales, aislados que han quedado a resguardo de familias; han pasado de boca en boca, algunos trofeos que exigen la vinculación con los periódicos que se resguardan en Bibliotecas. En esta oportunidad ampliaré la presentación de Rosario (2024), la figura del atleta Julio Sastre, en su rol de entrenador. Destacado como maratonista, tanto en la provincia como en la histórica Maratón de los Barrios, organizada por la Revista El Gráfico en cuatro oportunidades, y considerando que varios jóvenes fueron entrenados por él, y compartiré los primeros avances sobre el Tiro Federal, hoy cerrado de la localidad de Dolavon. Y las inquietudes que surgieron, en qué consistía la práctica, qué indicaciones recibían, cuánto tiempo le dedicaban en la semana. Qué franja de edades, lugares en qué se reunían, qué cambiaba en sus vidas a partir de reunirse y entrenar. El apoyo de la comunidad o instituciones en particular.

Ampliar sobre el apoyo al atletismo, el trabajo en equipo son también motivos para continuar indagando. Sabemos que cuando la persona desarrolla una actividad que le apasiona es difícil alejarse y/o retirarse, creemos que fue lo que lo motivó a Julio Sastre a compartir sus conocimientos y experiencias con jóvenes de la localidad.

Origen e institucionalización del pádel en Brasil: bajo el influjo de los vecinos

David Sebastián Ibarrola

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires

david.ibarrola92@gmail.com

Resumen:

El pádel es una práctica proveniente de la ‘familia de deportes con raqueta’. En Brasil existe desde el año 1987 y ha experimentado un gran crecimiento en los últimos años. A pesar de esto, no se ha registrado un interés académico significativo en ella, predominando los abordajes desde la educación física española. Esta ponencia se propone la realización de una revisión de la historia de este deporte en aquel país, con el fin de analizar su proceso de institucionalización. La metodología elegida es cualitativa y se ancla fuertemente en las entrevistas a informantes considerados clave del proceso estudiado, los cuales fueron sugiriendo, como una bola de nieve, nuevos interlocutores. Junto con esto, fue importante el acceso a documentos virtuales y, sobre todo, la lectura de tres libros producidos por los pioneros de este deporte: ‘Padel Brasil. Pasión que atraviesa fronteras’ y ‘Padel Brasil. Nuestra pasión’ (parte 1 y 2). Se concluye que la presencia de practicantes y empresarios de los vecinos Argentina y Uruguay fue fundamental para este proceso. Estos países aportaron saberes, conocimientos y técnicas que los primeros practicantes brasileños buscaron imitar. Encontramos también que no se trató de una relación unidireccional: Brasil representó y representa una tierra de oportunidades económicas para muchos practicantes de aquellas naciones. Finalmente, distinguimos viejas disputas institucionales que tienen su reflejo en la actualidad.

***¡Córdoba debe lucir todo su esplendor para el Mundial 78’!* un acercamiento desde el fútbol a las actitudes sociales frente a la dictadura**

Leandro Hernán Ichauspe

Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad Nacional de Córdoba

leandro.inchauspe@unc.edu.ar

Resumen:

La realización de la XI Copa Mundial de la FIFA Argentina 1978 ha dado lugar a una amplia literatura, pero con menor atención a subseos como Córdoba, donde se disputaron ocho encuentros, en un estadio construido para la ocasión. La organización corrió por cuenta de la “Comisión Provincial Córdoba Mundial 78 -COPROCOR” liderada por autoridades dictatoriales locales. Su documentación, resguardada en el Archivo Histórico de la Ciudad (AHC), nos ha permitido explorar actitudes sociales hacia la dictadura a partir del evento mundialista, aplicando categorías de Risler, Lvovich y Luciani, quienes destacan la complejidad del ‘abanico de motivaciones personales’ que las definen, haciendo necesario evitar polarizaciones. Nuestro trabajo se inscribe en las más amplias reflexiones sobre los vínculos históricos entre deporte y política, apoyándose en Elías y Bourdieu, desde sus orígenes hasta el siglo XX. Se apoya también en la historiografía sobre el Mundial 78’, que ha destacado principalmente su imbricación con las denuncias en el exterior por las violaciones a los derechos humanos realizadas por el terror de Estado dictatorial y las actitudes sociales de la juventud, en el marco de un gran esfuerzo propagandístico por parte de las Fuerzas Armadas. Desde diversas perspectivas de las ciencias sociales, además, se han mostrado las tensiones en torno a las memorias sociales, las marcas de una gubernamentalidad neoliberal dictatorial, el rol propagandístico de la prensa y la televisación, así como de la difusión turística en torno al evento. Nuestro trabajo concluye confirmando en Córdoba, el uso político y el nacionalismo como intento legitimador por parte de la dictadura. Y afirmando el predominio de la propaganda para el consenso social, la acomodación y la centralidad de las expectativas económicas en las posiciones que un vasto abanico de la sociedad cordobesa adoptó.

El “deporte educativo” y el “deporte escolar”. Notas iniciales sobre sus procesos de configuración en la Argentina

Alejo Levoratti

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad Nacional de La Plata

levoratti@gmail.com

Resumen:

En la segunda posguerra la problemática del deporte, en paralelo a su masificación y repercusiones geopolíticas, se inscribe en la agenda de los organismos internacionales, delineándose manifiestos y construyéndose grupos específicos para fijar líneas de acción

donde se enfatizó el carácter cultural del deporte y sus potencialidades educativas. En el plano local se fueron delineando agencias estatales específicas y paulatinamente se incrementó su presencia en las propuestas educativas oficiales. Esta notoriedad estuvo acompañada de una mayor presencia de sus potenciales “educativas” y las modalidades de enseñanza en los debates disciplinares sobre la temática, donde se avizoraron voces a favor y en contra. Recuperando una perspectiva socio-histórica en esta ponencia se procuran recuperar los debates que se dieron entre 1963 y 1983 sobre la incorporación en proyectos escolares de los deportes. Se considera que analizar tal dimensión posibilitará comprender las tramas de sentido que estructuran la premisa del “deporte educativo” y “deporte escolar”. La elección del período se fundamenta en que en 1963 se crea en el Ministerio de Educación de la Nación la Dirección Nacional de Educación Física, Recreación y Deportes, que fue la primera agencia estatal que incluye en su denominación la cuestión del deporte. En ese mismo momento se comenzaron a construir diferentes intercambios con profesores de Alemania, España, Estados Unidos, Francia, entre otros, que activaron los debates locales. Para ello se analizarán los marcos normativos sancionados, los libros y documentados editados de modo oficial por la Dirección Nacional de Educación Física, Recreación y Deportes, las actas de los congresos que se organizaron por la mencionada agencia estatal.

Régimen Militar y practicas corporales en Santiago del Estero (inicios y mediados del siglo XX)

Eduardo David Llapur

Instituto Superior del Profesorado Provincial N° 1

llapureduardo@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo busca determinar el vínculo entre el orden castrense y las diversas prácticas deportivas desarrolladas en la provincia de Santiago del Estero desde inicios del siglo XX hasta mediados de dicho período, abarcando dos campos de análisis: el social y el educativo. Para ello, se recurre a un análisis de diversas fuentes bibliográficas y documentales, tales como revistas, informes, periódicos y libros, las cuales permiten reconstruir el modo en que este proceso fue desarrollándose en el ámbito local. En un contexto nacional y provincial en el que la vida cotidiana se encontraba fuertemente atravesada por lo castrense, dicha impronta tuvo repercusiones en distintos ámbitos de la vida social, entre ellos el deportivo. En una etapa de crecimiento y auge de los deportes,

la intervención de instituciones y actores vinculados al ejército resultó fundamental para la consolidación, difusión y expansión de estas prácticas en la cultura santiagueña.

Asimismo, en el ámbito pedagógico, el orden castrense adquirió una amplia función y trascendencia dentro de las instituciones educativas, manifestándose a través de experiencias como los batallones escolares y la incorporación de prácticas pioneras como el tiro y la esgrima, las cuales se constituyeron en saberes dentro de la currícula escolar y fueron transmitidas por personal militar. A través del deporte, el orden militar promovió una formación de los cuerpos y del movimiento basada en los principios de disciplinamiento, control y obediencia, configurándose como un actor central en la organización social y en el desarrollo de las prácticas deportivas durante el período analizado.

Boca Juniors, el hecho maldito del fútbol burgués: desmontando el mito racinguista. ¿Perón hincha de Boca?

Mario Martín Lucero

Universidad Nacional de Tres de Febrero

mmartinlucero@yahoo.com

Resumen:

El presente trabajo busca analizar la relación histórica de Boca Juniors durante el primer peronismo (1943-1955) así como las transformaciones posteriores al derrocamiento de Juan Domingo Perón en 1955. Se examina la construcción simbólica que vinculó al club con la identidad popular peronista y se problematiza el supuesto que identifica a Perón como simpatizante de Racing Club.

Durante el primer peronismo, la ampliación de derechos sociales y la democratización del bienestar tuvieron su correlato en el acceso masivo al deporte y en el fortalecimiento de las asociaciones civiles. El Estado promovió la modernización de infraestructura deportiva, consolidando al fútbol como fenómeno de masas. En ese contexto, Boca Juniors registró un crecimiento institucional significativo, evidenciado en la ampliación de su estadio, La Bombonera, y en el aumento sostenido de su masa societaria. Tales procesos lo inscriben en una dinámica más amplia de movilidad social y afirmación identitaria de los sectores populares.

Tras el golpe de 1955 y la proscripción del peronismo, los espacios futbolísticos adquirieron nuevas significaciones políticas. El estadio de Boca Juniors se constituyó en ámbito de expresión simbólica de adhesiones y memorias prohibidas. Crónicas

periodísticas y testimonios dan cuenta de manifestaciones de apoyo a la figura de Perón por parte de sectores de su hinchada, profundizando la asociación entre el club y el imaginario peronista como emblema de identidad popular.

El trabajo revisa críticamente lo que denomino “mito racinguista”, el cual sostiene que Perón era hinchado de Racing Club. A partir del análisis de fuentes hemerográficas, registros filmicos y declaraciones públicas, se propone reconsiderar dicha afirmación y se plantea la hipótesis de que su simpatía personal se inclinaba hacia Boca Juniors, o que la identificación posterior respondió más a construcciones narrativas que a evidencias concluyentes.

Concebido el fútbol como campo de disputa simbólica y construcción identitaria, este trabajo busca aportar una interpretación renovada sobre la relación entre Boca Juniors y el peronismo, desmontando mitos y contribuyendo a una comprensión más compleja de su papel en la historia política y social argentina.

PRA frente Brasil. Cuando el fútbol ocultó crímenes y sirvió de propaganda a la dictadura (1970)

Julio Héctor Macías

Universidad Nacional de Mar del Plata

maciasjh@yahoo.com

Resumen:

Como consecuencia del golpe de Estado en Brasil, en 1964, que derrocó la experiencia nacional popular de João Goulart, se produjo, entre otras cosas, la militarización de la sociedad brasileña, aún los aspectos vinculados a la esfera privada, porque todo el entramado social quedó bajo la mirada y el control de las autoridades. El fútbol, la selección nacional, también. Si bien la persecución a los sectores de izquierda comenzó ni bien cayó *Jango*, como se conocía al presidente depuesto, el período de mayor violencia estatal contra los disidentes fue a finales de la década de los años sesenta. Ese espacio temporal transcurrió en forma simultánea, en un comienzo con la clasificación de la formación nacional brasileña a la Copa del Mundo de 1970 y, luego, con su consagración como tricampeón (el primero que lo conseguía), con un equipo que quedó en el recuerdo de los aficionados futbolísticos. El régimen aprovechó el éxito deportivo para ocultar sus crímenes y lanzar campañas publicitarias para legitimarse en el poder.

Esta ponencia (que forma parte de la tesis para el Doctorado en Historia) también aborda, además de ese proceso visto en clave histórica, la mala actuación que tuvo Brasil en la

Copa del Mundo anterior, 1966, en Inglaterra, donde el conjunto *verdeamarelo* llegó como campeón reinante y favorito. Ese paso en falso fue tomado como un retroceso y permitió el circunstancial regreso del racismo estructural latente en la sociedad brasileña. Como consecuencia de lo narrado, se aceleró el proceso de control, por parte del régimen militar, de la conducción de la selección y el fútbol brasileño. Los éxitos de 1958 y 1962 (con Goulart) estaban muy presentes y la dictadura no podía darse el lujo de quedar asociada al potencial regreso de las épocas de los complejos y malos resultados.

La victoria en la Copa del Mundo de 1970 convivió con el momento de mayor represión política de la dictadura, que no dudó en utilizar el éxito deportivo como herramienta de propaganda estatal. Una selección que quedará en la memoria futbolística, por la conjunción de talentos que la integraba, coexistió de modo ambiguo con los llamados *anos do chumbo* del régimen autoritario que subvirtió el orden constitucional en 1964.

El deporte femenino en el Instituto Crandon de Montevideo (1906-1935)

Alberto Mallada Meseguer

Instituto Superior de Educación Física-Universidad de la Republica

albertomallada2016@gmail.com

Resumen:

En consonancia con los cambios sociales de comienzos del siglo XX, en la región del Río de la Plata comenzaron a ganar fuerza diversas discusiones sobre el lugar de las mujeres en la vida pública. En este marco, comienzan a producirse transformaciones significativas en el rol de las mujeres dentro de la sociedad uruguaya. Este proceso debe entenderse en diálogo con las reformas sociales y morales impulsadas por el batllismo, cuyo programa modernizador amplió derechos, secularizó la vida pública y promovió la participación femenina en el espacio ciudadano.

Tras la segunda década del siglo, surgen en el país las primeras asociaciones femeninas con objetivos explícitamente orientados a la emancipación de la mujer. La lucha por la igualdad civil se convirtió en una preocupación central para feministas, batllistas y socialistas, y hacia mediados de la década de 1930 las mujeres uruguayas contaban ya con numerosas organizaciones y un partido feminista independiente (Lavrin, 2005). Este proceso impulsó una progresiva liberación de la mujer respecto a la esfera privada del hogar, alivió tensiones personales y familiares, y generó espacios colectivos —como los clubes femeninos— donde se intercambian ideas, se fortalecen vínculos y se demuestra, tanto en el plano individual como social, que el rol femenino trasciende el cuidado del

hogar, el marido y los hijos. En este período se empieza a cuestionar la fecundidad como único destino posible para la mujer y, en esa misma disputa, se reformulan los significados de lo “femenino” y lo “masculino”, todavía marcados por el modelo patriarcal (Barran, 1995). Al mismo tiempo, se consolidó un imaginario nacionalista característico de una sociedad “hiperintegradora”, que terminó de ubicar al Uruguay como un “país modelo”, donde tuvo éxito la nacionalidad inclusiva con un perfil cosmopolita eurocéntrico (Caetano, 1985)

En este panorama de modernización social y redefinición de los roles femeninos, la primera mitad del siglo XX puede entenderse como un período en continuo movimiento respecto a las imágenes y funciones atribuidas a las mujeres. Algunos de los ámbitos en los que se pueden observar de manera privilegiada estos cambios son los destinados a la educación del cuerpo femenino en relación con prácticas deportivas y gimnásticas (Mallada, 2024).

En este marco de transformación cultural y expansión de nuevas sensibilidades corporales, comenzaron también a sistematizarse prácticas deportivas destinadas a mujeres, promovidas desde instituciones específicamente femeninas. Entre ellas se destacan la Asociación Cristiana Femenina (ACF), el Club Deportivo Femenino Capurro y el Instituto Crandon, que impulsaron propuestas corporales con finalidades pedagógicas, higiénicas y morales (Mallada, Quitza, 2024).

En este marco, el objetivo de este trabajo es analizar el proceso de institucionalización del deporte femenino en el Instituto Crandon entre 1906 y 1935, atendiendo a la construcción de espacios, reglamentaciones, competencias y representaciones públicas que contribuyeron a legitimar el deporte como práctica moderna para mujeres en el Uruguay.

El análisis se centra en un período decisivo para la configuración de la educación del cuerpo femenina en Uruguay. El tramo comprendido entre 1906 y 1935 coincide con las primeras tres décadas de consolidación institucional del Crandon y con la emergencia de nuevas sensibilidades en torno al cuerpo, la moral y la modernidad. Por un lado, se toma como punto de partida el año 1906, cuando el Liceo Evangélico pasó a llamarse Instituto Crandon, y se produjo un cambio significativo en sus instalaciones, a partir de la construcción de salones de clase, un gran salón de actos públicos y un gimnasio.

A partir de ese momento fundacional, el análisis se extiende hasta mediados de la década de 1930, cuando el Instituto Crandon consolida un modelo de educación corporal femenina que combina prácticas gimnásticas y deportivas sistematizadas, la

uniformización de la vestimenta y una creciente visibilidad pública de las nuevas corporeidades femeninas. Hacia 1935, el Crandon había establecido una infraestructura sólida para la práctica de la gimnasia y el deporte, reglamentando el uso del bombachudo como prenda distintiva y posicionado a sus alumnas como referentes de modernidad higiénica y disciplina corporal en publicaciones como *Rush*.

El trabajo se apoya en un corpus diverso de fuentes internas y externas. Por un lado, se analizan documentos y registros del Archivo del Instituto Crandon (estatutos, actas, informes, memorándums y cuadernos personales), así como materiales vinculados a su cultura deportiva (indumentaria, equipos y distintivos). Se incorporan además fuentes del Archivo de la Iglesia Metodista que permiten situar el proyecto educativo en su marco religioso transnacional. Por otro lado, se trabajan publicaciones periódicas de circulación pública —como *Rush*, *Anales Revista Nacional* y *Mundo Uruguayo*— que contribuyen a reconstruir la visibilidad social del deporte femenino promovido por la institución.

Orígenes e institucionalización del hockey sobre patines en la ciudad de San Juan (1939-1941)

Maximiliano Martínez

Universidad Nacional de San Juan

Asociación de Historia Oral de la Republica Argentina

mrmpucara@yahoo.com.ar

Resumen:

El hockey sobre patines constituye uno de los rasgos más distintivos de la cultura deportiva de la ciudad de San Juan, reconocida a nivel nacional e internacional por su desarrollo en esta disciplina. El presente trabajo analiza los orígenes del hockey sobre patines en la ciudad entre 1939 y 1941, centrándose en el proceso de institucionalización que permitió su consolidación como práctica deportiva organizada.

La investigación parte de la fundación del Club Atlético Social San Juan (inicialmente Social Patín Club) el 11 de noviembre de 1939, considerado el primer club dedicado a esta disciplina en la provincia. Impulsado por dirigentes y deportistas locales —entre ellos los hermanos Noguera, D'Amico y José Oller—, el club promovió las primeras experiencias organizadas del deporte, incluyendo el primer partido documentado en 1940 en el sector de Villa América. Estas iniciativas marcaron el inicio de una práctica que rápidamente se expandió en el ámbito urbano.

El trabajo propone como problemática central comprender cómo se produjo la institucionalización del hockey sobre patines en la ciudad de San Juan y qué actores y estructuras permitieron su consolidación temprana. En este sentido, un punto clave fue la creación de la Federación Sanjuanina de Patín el 22 de abril de 1941, organismo que comenzó a regular la actividad, organizar competencias y articular a las primeras instituciones deportivas dedicadas al hockey sobre patines. Entre ellas se encontraban clubes que serían fundamentales para la expansión de la disciplina, como Olimpia Patín Club, Huarpes Hockey Club y Concepción Patín Club.

A partir de fuentes institucionales, prensa local y documentación federativa, el estudio examina el pasaje de una práctica emergente impulsada por actores individuales hacia un sistema deportivo organizado. Se argumenta que este proceso de institucionalización fue decisivo para que San Juan se consolidara progresivamente como el principal centro del hockey sobre patines en Argentina y uno de los referentes internacionales de la disciplina.

Cuando Inglaterra prohibió el fútbol. El bello juego como campo de disputa 1914-1921

Candela Massa

Universidad Nacional de Rosario

candelamassal@gmail.com

Resumen:

La Primera Guerra Mundial transformó profundamente las estructuras sociales en Europa, generando cambios en las relaciones de género y en los espacios de sociabilidad. En este contexto, el fútbol en Inglaterra se convirtió en un espacio en disputa, especialmente con la creciente participación femenina entre 1914 y 1921. Durante el conflicto, la movilización masculina abrió oportunidades para las mujeres en distintos ámbitos, incluido el deportivo, permitiéndoles acceder al fútbol de manera más visible. Sin embargo, finalizada la guerra, se produjo un intento de restaurar el orden de género tradicional. La Football Association prohibió el fútbol femenino en 1921, justificando la medida con argumentos médicos y financieros, pero reflejando en realidad una reacción ante la creciente presencia de las mujeres en el deporte y la amenaza que esto representaba para la masculinidad hegemónica. El objetivo de esta ponencia es analizar cómo la guerra alteró las dinámicas de género en el fútbol inglés y cómo la prensa y las instituciones deportivas respondieron a estos cambios. A través del estudio de discursos periodísticos

y decisiones institucionales, se busca comprender el papel del fútbol como un escenario de disputa en la reconfiguración social de la posguerra.

Everton Athletic Club: la construcción de su identidad (1914-1926)

María Luz Medina

Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario

medinamarialuz7@gmail.com

Resumen:

El trabajo es producto del Seminario de Investigación Histórica de mi formación de grado. Se enmarca dentro de la Historia Social y Cultural a través de un estudio de caso y analiza la construcción de la identidad, el vínculo y la influencia del ferrocarril en un Club de origen ferroviario en el período comprendido entre los años 1914-1926 en Cañada de Gómez, una localidad del sur santafesino. El período abarca el momento de su fundación bajo el nombre de Everton Athletic Club a su fusión con otro club de origen ferroviario cuando pasó a denominarse Everton Central Argentino. Se consultaron a modo de fuentes, los libros de actas del Club, notas periodísticas contemporáneas y posteriores, cartas, documentación y fotografías que forman parte del reservorio documental del Club A.D.E.O y del archivo del Museo Histórico Municipal Elías Bértola. El trabajo se propone analizar el lugar y los motivos de su origen como la construcción de su identidad a partir de cuatro ejes, el nombre, los colores, la ubicación de su campo de juego, y su vínculo con la empresa del F.C.C.A. Teniendo en cuenta su surgimiento como un nuevo espacio de sociabilidad masculina, de formación de valores, hábitos, costumbres y sentimientos. Tales ejes son los que se ponen en tensión y debate a la hora de la fusión, la cual cuenta con la mediación de un representante de la empresa. Asimismo, se considera el rol de su Comisión Directiva, su relación con otros Clubes locales y de la zona como con otras asociaciones y su participación en la eventual Liga Cañadense de Foot-Ball.

Profesionalización, Estado y automovilismo. Reflexiones sobre el abordaje del deporte automotor durante el primer peronismo

Marcos Paoletta

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires

marcospaoletta@gmail.com

Resumen:

El objetivo del trabajo es realizar una reflexión en torno a los abordajes que la historiografía ha hecho sobre el deporte automotor durante el primer peronismo. Consideramos que esta temática escasamente abordada, puede nutrir y ampliar las discusiones predominantes en torno al tema en cuestión.

Durante los primeros gobiernos de Juan Domingo Perón el automovilismo logró popularizarse, hasta convertirse en uno de los deportes más importantes. La relevancia adquirida por el mismo puede observarse a partir del éxito de la figura de Juan Manuel Fangio, el desarrollo de Grandes Premios Internacionales y nacionales, la construcción del Autódromo “17 de Octubre”, y otros eventos nacionales de gran concurrencia. Es también durante este período que el deporte automotor consolida su proceso de profesionalización. En este sentido, y a partir de las primeras exploraciones realizadas en el marco de nuestro proyecto de tesis de licenciatura, consideramos que profundizar en el estudio del deporte automotor durante el primer peronismo puede ser útil para enriquecer los análisis en torno a aspectos como, la relación entre el Estado y asociaciones civiles (en este caso ligadas al automóvil), la injerencia estatal sobre la esfera del deporte, las políticas de bienestar social de la época, y la difusión de las políticas de industrialización automotriz impulsadas principalmente en el Segundo Plan Quinquenal.

La bicicleta como artefacto de modernidad: Procesos de deportivización del ciclismo en Uruguay (1890-1900)

Luis Ignacio Pertussatti Nogueira

Instituto Superior de Educación Física, Universidad de la República

nachopertussatti22@gmail.com

Resumen:

Este trabajo analiza a la bicicleta como el artefacto central en el proceso de deportivización del ciclismo en Montevideo durante la última década del siglo XIX (1890-1900). A través del estudio de la creación de clubes, estatutos, reglamentos y competencias, se explora cómo una práctica inicialmente asociada a la recreación de las élites inmigrantes se transformó en una actividad estructurada bajo las lógicas del deporte moderno.

El objetivo principal de este estudio es conocer los procesos de deportivización del ciclismo en Uruguay a fines del siglo XIX (1890-1900). Este enfoque permitirá explorar cómo el ciclismo se consolidó como un deporte clave en la sociedad uruguaya, en paralelo con los procesos de modernización y cambio cultural que marcaron la época. Según

Brown (2021) las primeras bicicletas llegaron a América del Sur poco después de aparecer en Europa, mientras que los puertos de las grandes ciudades eran nexo entre productores e importadores (pp. 296-298). Por esto se establece Montevideo como recorte espacial con el nacimiento del Club Nacional de Velocipedistas en 1890, entendiéndolo como el primer club creado especialmente para la práctica del ciclismo en nuestro país, indicando las primeras aproximaciones de esa práctica con sentidos más deportivos. Por otra parte, el recorte temporal final es 1900, con el fin del siglo XIX. La bicicleta, introducida inicialmente por las élites inmigrantes, evolucionó de ser un objeto de distinción social a un artefacto con múltiples significados. El análisis de esta década permite observar el pasaje de una recreación cotidiana hacia una actividad institucionalizada: la creación de clubes, la redacción de estatutos y la organización de competencias transformaron el uso del velocípedo bajo las lógicas del deporte moderno. En conclusión, este estudio demuestra cómo el ciclismo integró una identidad colectiva que trascendió lo individual para insertarse definitivamente en la vida social y urbana del Uruguay.

Gimnasia Artística en Paysandú: Un análisis desde la llegada del Instituto de Educación Física a la ciudad (1987-1990)

Macarena Giselle Picos Salas

Instituto Superior de Educación Física, Universidad de la República

macarena.picos@litoralnorte.udelar.edu.uy

Resumen:

El presente trabajo explora la historia de la gimnasia artística en Paysandú, Uruguay, y su vínculo con los primeros años del Instituto Superior de Educación Física (ISEF). Se inscribe en la línea de historia y memoria del grupo GIHEFD, con sede en el CENUR Litoral Norte. El objetivo central es analizar la relación entre el ISEF y el desarrollo de la gimnasia artística en Paysandú entre 1987 y 1990. Como objetivos específicos se propone indagar el impacto de los eventos competitivos, examinar las conexiones institucionales y reconocer a los principales actores involucrados. Entendemos la gimnasia artística como una práctica corporal deportiva orientada al dominio técnico en aparatos bajo códigos convencionales (Portos, 2013). Se busca comprender su desarrollo tras la llegada del ISEF, atendiendo al grado de deportivización, infraestructura y recursos humanos disponibles. El recorte temporal abarca 1987-1990. El inicio coincide con la creación de la sede del ISEF en Paysandú, en el marco de la descentralización institucional (Dogliotti, 2018). El cierre se sitúa en el primer campus internacional de gimnasia, destinado a

promover la participación local, difundir el deporte y formar docentes. Las preguntas orientadoras indagan cómo influyó el ISEF en la evolución de la disciplina, quiénes fueron sus referentes, qué instituciones participaron y qué eventos se realizaron. La metodología se apoya en la historia oral (Benadiba, 2007) y en la prensa local, especialmente el diario El Telégrafo. Las entrevistas realizadas permitieron identificar la llegada de aparatos AMF en 1983, gestionados por la intendencia departamental, hecho clave para la práctica. Esto evidencia un vínculo entre el ISEF y autoridades locales que favoreció la expansión y consolidación de la gimnasia artística en la ciudad.

La representación de la mujer deportista en El Gráfico (1919-1943): proyecto de tesis

Joana Laura Plaza Videla

Maestría en Estudios Latinoamericanos. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Universidad Nacional de Cuyo

joanaplaza.jp@gmail.com

Resumen:

La presente ponencia expone los avances y lineamientos centrales de mi proyecto de tesis correspondiente a la Maestría en Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, titulado “La representación de la mujer deportista en la revista *El Gráfico* desde 1919 hasta 1943”. El trabajo se inscribe en el campo de la historia del deporte en diálogo con los estudios de género, y propone analizar el modo en que una de las publicaciones deportivas más influyentes de la Argentina participó en la construcción de imaginarios sobre la presencia femenina en el ámbito deportivo.

El período seleccionado abarca desde la fundación de *El Gráfico* en 1919 hasta 1943, momento de profundas transformaciones políticas y sociales. Se parte del supuesto de que el deporte, lejos de ser una práctica neutral, constituye un espacio de producción simbólica atravesado por disputas en torno al género, la nación y la modernidad. En este sentido, la prensa deportiva no solo reflejó la participación de las mujeres, sino que contribuyó activamente a delimitar qué prácticas eran consideradas legítimas y bajo qué condiciones podían desarrollarse.

De este modo, el proyecto busca contribuir a los estudios históricos sobre deporte en Argentina, problematizando un vacío temático en torno a la mujer y ampliando las

perspectivas desde las cuales se analiza el fenómeno deportivo como objeto legítimo de investigación.

Apuntes para una historia crítica del rugby en Argentina

Andrés H. Reggiani

Departamento de Estudios Históricos y Sociales, Universidad Torcuato Di Tella

areggiani@utdt.edu

Resumen:

Este trabajo propone las bases para una historia crítica del rugby en la Argentina, capaz de superar los relatos celebratorios o meramente institucionales que han predominado hasta el momento. Se plantea la necesidad de un abordaje histórico-sociológico sustentado en un andamiaje metodológico y conceptual sólido, así como en el uso sistemático y extensivo de fuentes primarias —prensa, archivos de clubes, documentos escolares, memorias institucionales y testimonios orales— que permitan reconstruir las condiciones sociales del surgimiento y la consolidación de este deporte.

Inspirado en la tradición de investigaciones desarrolladas por Pierre Bourdieu, Eric Dunning y Tony Collins, entre otros, el artículo sitúa al rugby dentro de los procesos más amplios de formación de identidades sociales, distinciones de clase y configuraciones de poder. Desde esta perspectiva, el rugby no es entendido solo como práctica deportiva, sino como espacio de sociabilidad, producción simbólica y reproducción de jerarquías, cuya evolución estuvo estrechamente vinculada con transformaciones políticas, educativas y culturales de la sociedad argentina desde fines del siglo XIX.

Este enfoque permite, además, identificar los puntos de contacto y las tensiones entre el rugby y otros deportes, en especial el fútbol, en relación con disputas por legitimidad, estilos corporales y valores morales asociados a cada práctica. Asimismo, contribuye a explicar tanto las razones de su expansión territorial y social como la persistencia de estereotipos y prejuicios —vinculados a clase, masculinidad y nacionalidad— que han acompañado históricamente su representación pública. En conjunto, el trabajo aboga por una agenda de investigación que integre deporte, historia social y análisis cultural para comprender el rugby como fenómeno históricamente situado y socialmente significativo.

La pelota y el poder. La disputa del discurso hegemónico durante el mundial Argentina 78

María Laura Sara Russo Aguirre

Resumen:

El deporte es un fenómeno social, cultural y colectivo atravesado profundamente por las emociones humanas. Representa un objeto de análisis por el cual, desde el campo de las ciencias sociales, nos permite investigar cómo se construyen y consolidan ciertas prácticas humanas.

Siendo que el fútbol es uno de los deportes más populares de en América Latina y el resto del mundo, con excepción de algunos países. El vínculo de este deporte con los principales sectores de poder ha existido desde su arribo a esta parte del continente a fines del siglo XIX. Su uso político resultó una práctica que tuvo lugar en todos los países de Latinoamérica en distintos momentos de su historia.

Por lo mencionado en los párrafos anteriores, surge un primer interrogante: ¿Es el fútbol una herramienta útil para manipular la emoción social en favor de los sectores de poder de turno? Durante las décadas de 1960 y 1970 se inició un período de Golpes de Estado en todo el continente que interrumpió la continuidad democrática en varios países latinoamericanos bajo el denominado “Plan Condor”. Particularmente en la década de 1970 estos gobiernos de facto buscaron en el fútbol, un método de legitimación y consolidación en la consciencia popular de la sociedad, vinculando los resultados deportivos de las selecciones que los representaban como logros políticos.

Enfocaré el estudio de la cuestión planteada en el párrafo anterior en los casos de Brasil y la obtención del mundial de 1970; y de Argentina como sede y campeona del mundial 1978. ¿Cuál fue el rol de la pasión durante estos gobiernos? Siguiendo al antropólogo argentino Alejandro Grimson, habla del concepto de la “estructura del sentimiento” propuesto por Raymond Williams donde apunta que a formas vividas de percepción y sensibilidad que no pueden ser derivadas exclusivamente a esquemas ideológicos o políticos. El eje temático de esta idea parte de que “(...) las estructuras de sentimiento, aunque por momentos más difusas que una ideología, resultan tanto o más eficaces como guía para acción: son aquello que genera atracción o repulsa, que oponen lo bello a lo espantoso, pero no en el plano normativo o en el gran libro, sino en la vida reales de las personas (...)” lo cual configuraba las estructuras del sentir que refiere Williams.

¿Acaso fue la pasión el sentimiento donde las sociedades del momento eligieron refugiarse ante la situación político social que atravesaban? Sabemos por testimonios de personas que asistieron a partidos del mundial 78 en Argentina, que las autoridades

militares recibieron silbidos por parte de la afición. Por lo tanto, retomando el interrogante planteado anteriormente ¿Las sociedades argentinas y brasileras configuraron su estructura de sentir atravesada por la pasión lo que llevó a una disociación con la realidad que afrontaban? Muchos ciudadanos, deportistas y actores vinculados con el deporte alegaron no “saber nada” de lo que sucedía en ese momento, pero la ignorancia no fue total ya que hubo expresiones en contra de las figuras militares en los partidos. Los aficionados se permitieron expresar cierto descontento, quizás porque el partido representaba cierto refugio, no solo por estar ante los ojos del mundo, sino que, ante una expresión en contraria generalizada, resultaba un “crimen sin autor” ya que el incitador/res se perdían en la masa de aficionados.

En este sentido, resulta inevitable observar cómo estas dinámicas históricas dialogan con el presente. En 2026, año en que se disputará un nuevo Mundial de Fútbol, uno de los países sede atraviesa una situación política-social marcada por tensiones institucionales, protestas y cuestionamientos a la legitimidad de su gobierno. La realización del torneo en este contexto reabre debates sobre el uso político del deporte, la capacidad de los mega eventos para producir consensos emocionales y la responsabilidad de los organismos internacionales frente a escenarios de inestabilidad. Tal como ocurrió en Brasil 1970 y Argentina 1978, vuelve a emerger la pregunta acerca de si el fútbol opera como un espacio de escape, como un instrumento de legitimación o como un territorio donde se disputan sentidos sobre la nación y el poder.

En el caso del Mundial que se desarrollará este año, la diferencia principal radica en que la sociedad norteamericana no es tradicionalmente “futbolera”, lo cual introduce un interrogante adicional: ¿de qué manera impactará —si es que lo hace— la realización del evento en un país donde el fútbol no constituye un elemento central de la identidad colectiva? ¿Puede un mega evento deportivo generar efectos políticos y emocionales comparables en un contexto cultural tan distinto, o su influencia quedará limitada por la menor centralidad simbólica del deporte en la vida social estadounidense? Para el fin de esta investigación, no resulta menor preguntarse dichos interrogantes, ya que nuevamente el fútbol se convierte en un espacio de disputa política y social.

A la luz de estas continuidades, el caso del Mundial 2026 permite observar cómo los Estados contemporáneos siguen apelando al deporte como un recurso simbólico capaz de reorganizar sensibilidades colectivas, incluso en contextos donde el fútbol no ocupa un lugar central en la identidad nacional. La elección de un país atravesado por tensiones políticas como sede de un evento de esta magnitud revela que la relación entre

legitimidad, espectáculo y emoción no es un fenómeno circunscripto a las dictaduras latinoamericanas del siglo XX, sino una dinámica que persiste bajo formas más sutiles en democracias actuales. Aunque la sociedad norteamericana no experimente el fútbol con la intensidad pasional característica de Brasil o Argentina, la exposición global del torneo y la narrativa de unidad que suele acompañarlo pueden operar igualmente como dispositivos de proyección internacional y de ordenamiento interno. Esto invita a reflexionar sobre la capacidad del deporte para producir efectos políticos incluso en escenarios culturales donde su arraigo emocional es menor, y sobre la vigencia de los mecanismos que históricamente articularon poder, identidad y sentimiento colectivo.

El análisis histórico que propongo no está situado desde un posicionamiento de juez o verdugo de pasados comportamientos sociales, pero creo interesante abordar y problematizar la construcción de la memoria y las contradicciones que se presentan durante el período estudiado. Al pensar la memoria entramos en un campo de disputas y construcciones de discurso, siguiendo a Livia Goncalves Malgalhaes este discurso al estar asociado con victorias deportivas está profundamente vinculado con las historias nacionales de los países que representan. El fútbol se convirtió en aspecto socio – cultural imprescindible para la construcción de las identidades nacionales de los países donde el deporte es el favorito.

Resulta interesante que este deporte tenga tanta injerencia en la construcción del tejido social de tantos países, que esté vinculado con autoridades de poder de cada nación y que sus representantes relevantes sean tratados como héroes nacionales; Pero al mismo tiempo, desde la presidencia de la FIFA la postura principal sea no involucrarse en conflictos intra nacionales ¿existe la complicidad por omisión? Respecto del caso brasilero, el estrecho vínculo de los jugadores con las autoridades militares y la participación de muchos de estos en cargos con toma de decisiones hace borrosa esta línea entre “no saber” y “no querer saber”, con todo lo que ello implica.

El fútbol se presenta como un campo “apolítico” donde las sociedades dejan sus diferencias partidarias de lado para unirse en un sentimiento más profundo e importante que cualquier identificación política o nacional. El amor, ya sea por los colores de tu club, tu equipo o tu país es uno de los más puros que encontramos socialmente aceptados, como dice el actor Guillermo Francella en la película “El secreto de tus ojos” “El tipo puede cambiar de todo: de cara, de casa, de familia, de novia, de religión... pero hay una cosa que no puede cambiar... no puede cambiar de *pasión*”. ¿Es este espacio que se encuentra fuera de la realidad social o por el contrario la sociedad lo construye en su oasis de escape?

La pasión que refiere el dialogo citado en el párrafo anterior, está vinculada con el amor un sentimiento que como sostiene Sara Ahmed en “La política cultural de las emociones”, este se “vuelve una manera de vincularse con otro en relación con un ideal, que toma forma como efecto de dicha vinculación. El amor es crucial para la manera en que los individuos se alinean con colectivos mediante su identificación con un ideal (...) también para esta autora es el amor el que “reproduce al colectivo como ideal produciendo un tipo específico de sujeto cuya lealtad al ideal lo convierte en un ideal”. ¿Acaso no somos nuestra mejor versión cuando nos parecemos más a los valores que las selecciones representan?

Cuando los jugadores campeones del mundial 1978 son consultados por el contexto político social que atravesaba el país durante el campeonato del mundo, rápidamente alegan que no sabían nada de lo que sucedía respecto de los centros clandestinos de detención o las violaciones a los derechos humanos que tuvieron lugar en esos años ellos solo eran “jugadores de futbol”, solo querían traer alegría y orgullo al país. Muchos sostienen que de haber sabido no habrían jugado ese campeonato.

Para concluir, el propósito de este estudio es analizar históricamente el vínculo del deporte con el sentir social en períodos históricos y lugares geográficos determinados. Especialmente durante gobiernos de facto donde los derechos humanos y las libertades individuales se veían. Sostenido teóricamente por la “historia de las emociones” y con una mirada americanista, centrando la mirada en los casos argentino y brasilero, pero como impactara en el resto del continente.

Tópicos, preguntas, escalas y fuentes para una historia del asociacionismo deportivo argentino en la primera mitad del siglo XX

Franco Damián Reyna

Universidad Nacional de Córdoba

Instituto de Estudios Históricos, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

franco.reyna@unc.edu.ar

Resumen:

La ponencia propone una reflexión metodológica sobre los problemas, enfoques y posibilidades de investigación para una historia del asociacionismo deportivo argentino durante la primera mitad del siglo XX. El trabajo parte de un balance crítico de la bibliografía existente sobre la temática a fin de identificar, en primer lugar, algunos de los tópicos, preguntas y premisas desde las que fueron abordadas las asociaciones deportivas

más allá de su dimensión institucional formal. Al respecto, se indagará en su papel frente a los procesos de institucionalización de las disciplinas deportivas, en las formas de sociabilidad que desplegaron, en sus intervenciones como entes de bien público y en el impacto material y simbólico que generaron en la producción de bienestar, así como en sus vínculos con el Estado, el mercado y la cultura de masas, entre otras cuestiones. En segundo lugar, el trabajo atenderá a las diferentes escalas de observación desde las que este objeto ha sido aprehendido, a fin de comprender las diversas redes y trayectorias de sus actores. Finalmente, se examinarán las principales fuentes disponibles para el estudio del asociacionismo: registros institucionales, periódicos, documentación estatal y biografías, entre otras. De ellas se analizarán no solo sus formas de producción y circulación, sino también sus potencialidades y limitaciones para la elaboración de conocimiento historiográfico. A modo de cierre, se señalarán algunas posibles líneas de investigación y estrategias metodológicas que, desde una historia social del deporte, permitan la incorporación de nuevas problemáticas, escalas y repertorios documentales al estudio del universo asociativo.

Del parque al estadio: la reconfiguración del Artigas en Paysandú (1994–1995)

Rodrigo Damian Rohrer Hernández

Instituto Superior de Educación Física, Universidad de la República

rodrigorohrer136@gmail.com

Resumen:

En 1995, se jugó la 37ª Copa América en Uruguay, con las ciudades de Montevideo (capital), Rivera, Maldonado y Paysandú, en el interior, como sedes. Una vez confirmado el evento, las ciudades del interior tuvieron que adaptar sus espacios deportivos para el torneo. En esta comunicación, nos centramos en la reestructuración del estadio municipal de fútbol de Paysandú. Hasta la fecha, este estadio había sido conocido como parque “Artigas”, recordando a otros escenarios vinculados con el universo del fútbol. A partir de las reformas para este evento, el parque dejó de ser parque para transformarse en estadio “Parque Artigas”. En este proceso de transformación, el espacio “oficial” del fútbol sanducero sufrió cambios que no solo variaron su estructura arquitectónica, sino también la perspectiva de quienes se hacían presentes en él cada fin de semana.

El objetivo de esta investigación es analizar la reforma del Estadio Parque Artigas, realizada para los usos de la Copa América, y en qué medida esa reforma reflejó las transformaciones sociales y deportivas del período comprendido entre fines del siglo XX

y sus últimos usos profesionales, en 2005. El recorte temporal está delimitado por dos momentos significativos. El recorte inicial se sitúa en 1994, momento en que comenzaron las reformas en el parque “Artigas” con vistas a la Copa América 1995. Estas obras habilitaron al estadio “Parque Artigas” como sede de partidos oficiales, tanto nacionales como internacionales. En ese contexto, en 1999 el Paysandú Bella Vista, institución deportiva de la ciudad, se incorporó al fútbol profesional al afiliarse a la Asociación Uruguay de Fútbol (AUF). Sin embargo, 2005 marcó el último año en que el club disputó un encuentro profesional y, con ello, el cese del uso del estadio para partidos “oficiales”, sentido bajo el cual había sido re-creado. Los significados atribuidos a nuestro objeto de estudio por parte de una comunidad específica nos permiten considerar las historias locales como las principales fuentes y narrativas. Como herramienta metodológica se recurrió a la historia oral, mediante entrevistas a vecinos/as del estadio “Parque Artigas” para recuperar memorias sobre su principal reforma. Asimismo, se analizaron fuentes periódicas —el diario local “El Telégrafo” y el nacional “El País”— correspondientes al período 1994–2005.

“Anna y Catalina, dos mujeres educadoras”. Acerca del “football association”, la innovación educativa y el metodismo en el Colegio Comercial Anglo-Argentino de la ciudad de Rosario (1884 a 1922)

Rosalyn Gisell Ruiz

Universidad Nacional de Rosario

rosalynruizderosario@gmail.com

Resumen:

El “football association” comienza a practicarse en la ciudad de Rosario en el Colegio Comercial Anglo-Argentino (1884), siendo pioneros en la introducción de la pelota de fútbol y en el surgimiento de esta nueva pasión que llegó para quedarse.

El establecimiento educativo creado por Anna Margaretha Jochimsen e Isaac Newell, matrimonio de educadores ingleses, inmigrantes que se asientan en la ciudad para mediados del siglo XIX será innovador y de avanzada para la época, siendo un internado de varones no católicos de formación comercial, que luego será mixto. Allí emerge el Club Atlético Newell’s School, germen de lo que luego será el Club Atlético Newell’s Old Boys (CANOB) formado por un grupo de graduados del Colegio, en 1903.

Ellos se forman como Profesores de Inglés (1878) en el espacio educativo a cargo del Rvdo. Thomas Wood, y comienzan a tener su práctica docente en el Colegio Inglés “San

Bartolomé” (1881-1884) y desarrollarán tareas de dirección que los posicionará socialmente.

El matrimonio llevará adelante el Colegio, Anna fallece (1899) y luego Isaac continuará sin ella, el enfermará y lo sostendrá hasta sus últimos días, y más tarde el proyecto educativo será sostenido por Claudio Newell (hijo del matrimonio) y Catalina Dodd (nuera), ambos miembros de la comunidad metodista de Rosario y matrimonio protestante.

El Reverendo será una figura clave en la formación, guía y referencia para el matrimonio y entendemos que podría continuar en la relación con la pareja Dodd-Newell. Ellos proseguirán el proyecto y legado educativo y deportivo y lo profundizarán.

Encontramos que en la génesis del mismo como en su trayectoria se entremezclan muchos elementos del metodismo argentino. Este no ha sido tenido en cuenta tal vez por la prevaleciente mirada agnóstica de la comunidad científica que ha abordado los estudios sociales del deporte.

El metodismo arriba a nuestras tierras en el siglo XIX y fue parte central del proceso formativo de las primeras maestras normales, de la instalación de la escuela normal y de la escuela moderna tal como la entendemos hoy, revolucionando la formación, los contenidos, la currícula, la enseñanza del deporte, y el vínculo de los estudiantes con su cuerpo y el rol de las mujeres como educadoras.

Nuestro foco estará en ver las trayectorias de estas mujeres y su vínculo con la educación y con el metodismo. Visibilizarlas y problematizar la presencia de las religiones en la construcción del estado republicano emergente.

Un primer acercamiento al asociacionismo femenino en el Club Atlético Rosario Central durante la primera mitad del siglo XX

María Ángela Sánchez

Facultad de Humanidades y Artes - Universidad Nacional de Rosario

mariaangelasanchez7@gmail.com

Resumen:

La siguiente ponencia propone un primer acercamiento al estudio del asociacionismo femenino y las formas de sociabilidad que se podría haber desarrollado en el Club Atlético Rosario Central en la primera mitad del siglo XX. La investigación se inscribirá en el contexto histórico de la ciudad de Rosario: los procesos de inmigración, la urbanización, expansión de las vías ferroviarias y la consolidación del movimiento obrero. Todos estos

factores habrían favorecido la emergencia de clubes deportivos como espacios para la organización social y construcción de identidad colectivas.

Con un enfoque en la historia social, el siguiente análisis buscaría problematizar el carácter históricamente masculinizado de las instituciones deportivas, indagando de qué modo podría el género haber operado como principio organizador de la vida social. Podríamos no solo pensar los clubes como espacios de práctica deportiva sino también como lugares con jerarquías, normas y representaciones vinculadas a lo masculino y femenino. Rosario Central se construiría como un caso pertinente para observar las relaciones de género que se habrían articulado como dinámicas de clase y pertenencia. Se pretende examinar la participación de mujeres en la vida institucional, considerando las formas de inclusión y exclusión, con mecanismos formales e informales que podrían delimitar sus márgenes de actuación. No se busca asumir una presencia femenino homogénea o continua, sino ver cómo dichas participaciones podrían haber configurado de manera desigual y cambiante a lo largo del tiempo, con las tensiones en las prácticas cotidianas y discursos políticos sobre el deporte. La ampliación del recorte temporal permitiría ver esas continuidades y transformaciones en las relaciones de género, con un contexto de creciente masificación de dicho deporte y la redefinición de los roles sociales asignados a las mujeres.

A partir del análisis de fuentes institucionales, prensa local y bibliografía especializada, el trabajo buscaría articular la trayectoria del club con los procesos sociales más amplios de la ciudad, aportando elementos para el pensamiento del asociacionismo femenino como un espacio dinámico dentro de la identidades colectivas en la primera mitad del siglo XX.

Prensa, infancia y Cultura Física. El caso de *Caras y Caretas*, Argentina a principios del siglo XX

Pablo Ariel Scharagrodsky

Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Quilmes

pas@unq.edu.ar

Resumen:

La siguiente presentación tiene como objetivo indagar los modos discursivos y visuales en que fueron significados y configurados la cultura física (deportes, gimnasias, actividades recreativas, campamentismo, danzas, etc.) en el reconocido seminario argentino ilustrado *Caras y Caretas*, cuya primer publicación aconteció en 1898 y la

última en 1939. Entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX, la prensa se convirtió en un actor central en el proceso de modernización nacional. En especial, *Caras y Caretas* fue una revista ampliamente difundida, la primera que utilizó en forma sostenida los procesos de reproducción tecnológica poniendo en circulación imágenes para un público amplio e imponiendo una mayor presencia visual en el contexto material de la cultura urbana argentina moderna. Teniendo en cuenta la importancia de este medio de prensa, se focalizará la atención analítica y hermenéutica en una de las secciones que mayor continuidad tuvo en dicha revista: el ‘concurso de dibujos infantiles’. Indagaremos los sentidos y significados producidos, transmitidos y puestos en circulación en dicha sección por parte de la infancia moderna. El universo corporal, kinético y agonístico indagado, será explorado a partir de una metodología cualitativa que articulará el análisis a partir de la historia social y cultural de la cultura física y el deporte, la historia de la prensa y la historia visual (Brown, 2023; Torres y Scharagrodsky, 2019; Huggins, 2015; Szir, 2011). Algunos de los interrogantes que abordaremos serán los siguientes: ¿Qué modos discursivos y visuales vinculados con la cultura física fueron producidos y difundidos en la sección ‘concurso de dibujos infantiles’ de *Caras y Caretas* en las primeras décadas del siglo XX? y ¿cómo se (re)presentaron las distintas manifestaciones de la cultura física en la sección ‘concurso de dibujos infantiles’ de *Caras y Caretas*?

Misioneros del tablero: Una aproximación a la agencia imperial de la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) en los orígenes del básquetbol argentino (1912-1919)

Carlos Miguel Segura

Universidad Torcuato Di Tella, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

carlosmsegura88@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia se propone analizar la introducción y difusión del basketball en Argentina durante la década de 1910, examinando a su introductor, la Young Men 's Christian Association (YMCA), como un agente central del imperialismo cultural norteamericano. Lejos de ser un fenómeno meramente recreativo, el arribo de este deporte al país en 1912 se inscribió en un proyecto civilizatorio mayor, fundamentado en el *excepcionalismo estadounidense* y la narrativa del *cristianismo muscular*. El trabajo sostiene que la YMCA funcionó como un *caballero errante* de la modernidad (en términos de J.A. Mangan) que buscó utilizar la educación física y el deporte como mecanismos para moldear los cuerpos

y las mentes de una juventud urbana argentina en pleno proceso de transformación social en las primeras décadas del siglo XX.

Sin embargo, a su vez, la investigación problematiza la tensión entre las intenciones ideológicas del esfuerzo imperial y las mediaciones locales. Se argumenta que, si bien la YMCA operó como una institución imperial, la práctica del basketball también ofreció a los primeros jugadores nacionales e inmigrantes una vía de acceso a la libertad personal a través del deporte y los rituales de la modernidad capitalista. Además, la misma práctica de esta nueva disciplina, recibió mediaciones, modificaciones y resistencias. La ponencia sugiere que el basketball no fue un elemento periférico, sino un lente privilegiado para observar los encuentros culturales y el funcionamiento de los dispositivos imperiales en la difusión de los deportes estadounidenses en el mundo.

Para estudiar más detalladamente este proceso, a través de un análisis de fuentes primarias, principalmente periodísticas e institucionales, se reconstruye el proceso de práctica e institucionalización inicial del basketball en la sede de la YMCA de Buenos Aires. Para ello, se identificarán hitos clave: como el arribo de los entrenadores que enseñaron el basketball en la entidad, los primeros partidos internacionales y la consolidación de los primeros torneos internos organizados por figuras como P.P. Phillips. Estas prácticas no sólo introdujeron una nueva gramática deportiva, sino que establecieron espacios de sociabilidad donde los valores de higiene, disciplina y competencia se presentaron como herramientas de *modernización* frente a una sociedad local percibida como potencialmente receptora de la influencia cultural del Norte.

“Nacimos entre los obreros”. Fútbol y mundo ferroviario en Rosario: el Club Atlético Rosario Central ante la huelga de 1917

Tomás Andrés Trotta Walker

Universidad Nacional de Rosario

tomastrottawalker@gmail.com

Resumen:

La huelga ferroviaria de 1917 constituyó uno de los conflictos obreros más importantes de la Argentina de comienzos del siglo XX y tuvo en la ciudad de Rosario uno de sus principales escenarios. En ese contexto, esta ponencia propone analizar al Club Atlético Rosario Central desde la historia social del deporte, entendiendo a la institución como parte constitutiva de un espacio urbano, laboral y cultural profundamente atravesado por el mundo ferroviario.

El trabajo parte de considerar al club no solo como una entidad deportiva, sino como un ámbito de sociabilidad surgido y desarrollado en estrecha relación con el universo obrero ferroviario, tanto por la localización de su campo de deportes en terrenos del Ferrocarril Central Argentino como por los vínculos institucionales y personales que lo conectaron con dicha empresa. La coyuntura de la huelga de 1917 permitiría observar cómo el club se habría desenvuelto en un escenario marcado por la conflictividad laboral, las disputas por el orden y las tensiones sociales, sin interrumpir su vida institucional ni sus prácticas deportivas.

La investigación se apoya en fuentes primarias inéditas, especialmente libros de actas del Club Atlético Rosario Central, que posibilitarían reconstruir prácticas cotidianas, trayectorias de jugadores y dirigentes, y situaciones que darían cuenta de la heterogeneidad social del club. El análisis centrado en algunos actores funcionaría como una herramienta para identificar la convivencia de distintos sectores del mundo ferroviario y popular en el interior de la institución, desde figuras dirigenciales vinculadas a la empresa hasta jugadores que enfrentaban dificultades materiales concretas.

En diálogo con la historiografía sobre la huelga ferroviaria de 1917 y con los aportes de la historia social del deporte, la ponencia propone abordar la consigna identitaria “nacimos entre los obreros” como una experiencia histórica situada, anclada en prácticas, espacios y relaciones sociales concretas. De este modo, se busca destacar al Club Atlético Rosario Central como un caso significativo para comprender cómo el fútbol se habría constituido en un espacio de sociabilidad, pertenencia y sentido en una ciudad atravesada por uno de los principales conflictos obreros del período.

Mujeres paranaenses en el deporte de alto rendimiento (1991-2009): un análisis a escala local y con perspectiva de género

Melina Zamarripa

Universidad Autónoma de Entre Ríos, Universidad Nacional de Quilmes

melinazamarripa@gmail.com

Resumen:

En las últimas décadas ha crecido de manera considerable el abordaje del deporte desde las ciencias sociales, siendo menos los estudios provenientes de la historia. Esta ponencia, basada en mi investigación como Maestranda, busca contribuir a ese campo desde una escala local, focalizando en Paraná, ciudad reconocida como “la capital nacional del softbol”.

Desde una perspectiva histórica y enfoque feminista, se busca indagar ¿cómo se pusieron en juego los estereotipos y las relaciones de género en las trayectorias de las deportistas de alto rendimiento de Paraná (Entre Ríos) entre 1991 y 2009?

En un escenario deportivo donde se exaltan valores asociados a las identidades masculinas y se reproducen estereotipos sobre las femineidades, resulta necesario repensar cómo son vistas las mujeres en su calidad de deportistas, debido a que las relaciones de poder entre los sexos y la imposición de ciertos roles, han relegado al deporte femenino a un lugar secundario, mientras el deporte masculino concentra el reconocimiento social, económico y mediático.

Ante la escasez de documentos escritos que permitan abordar a estas mujeres en tanto sujetas de investigación, lo que reafirma la hegemonía masculina en el campo deportivo, se articularon diversas fuentes. Así, recuperamos información significativa a partir de la realización de entrevistas a deportistas paranaenses que participaron en competencias locales, nacionales e internacionales durante el período estudiado. Estas entrevistas nos permiten conocer experiencias relevantes de sus trayectorias deportivas, como así también las percepciones y sentimientos que ellas tienen sobre las mismas, ya que las fuentes orales nos cuentan el evento histórico desde adentro y nos acercan a la subjetividad del hablante. Además, su incorporación da voz a los grupos no hegemónicos, marginados, entre ellos las mujeres, al mismo tiempo de abordar temas excluidos y vivencias no documentadas.

Por otro lado, los archivos personales de estas deportistas también ofician como fuentes de esta investigación. Asimismo, el corpus mencionado es puesto en diálogo y contextualizado con información proveniente de documentos oficiales, como leyes y decretos, que nos permiten conocer, aunque sea parcialmente, cuáles eran las políticas orientadas al deporte; y el relevamiento de artículos publicados en la sección deportiva de los periódicos locales entre los años estudiados.

El tenis en Argentina, entre la influencia británica y la participación criolla (1860-1930)

Yannick Iván Zaputovich

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales,

Universidad de Buenos Aires

yzaputovich@gmail.com

Resumen:

El desarrollo del tenis en Argentina estuvo ligado, desde sus inicios, a la inmigración británica, responsable en gran medida de la introducción de la práctica deportiva y de la difusión de sus reglas. Este sector de la población, que protagonizó una importante expansión económica durante el siglo XIX, trajo consigo un conjunto de deportes que posteriormente tuvieron múltiples devenires en toda la población nacional. Mientras que algunos fueron capturados por sectores populares al tiempo que relegados por sectores dominantes, estos últimos privilegiaron algunas prácticas a través de diversos mecanismos, que las volvieron fuertemente arraigadas a la cultura británica. Durante el período indicado se observa el surgimiento de la práctica del tenis y la creación de los primeros clubes en el último cuarto del siglo XIX, acompañados por una expansión sostenida de nuevas instituciones y una mayor visibilidad del deporte en las primeras décadas del siglo XX. En esta etapa, el tenis funcionó como un espacio de distinción social, regulado por normas, lenguajes y rituales que reforzaban su carácter selectivo. Este proceso derivó, hacia la década de 1920, en una mayor participación de sectores criollos, lo que se manifestó no solo en la composición social de los jugadores destacados, sino también en cambios simbólicos e institucionales. La adaptación del idioma en los documentos oficiales y la resignificación de ciertos términos, por ejemplo, reflejan un proceso de nacionalización del deporte, en el cual el tenis dejó de ser exclusivamente un patrimonio cultural extranjero para integrarse, con tensiones y negociaciones, al entramado identitario argentino. De este modo, el tenis fue configurándose como un espacio híbrido, en el que convivieron herencias culturales diversas, redefiniendo progresivamente su sentido social y su alcance dentro del campo deportivo nacional.

Africanos y afrodescendientes en América Latina: temas de estudio, perspectivas de abordaje y debates historiográficos

Mesa 53

Coordinadores:

José Miguel Larker (UNL) - María José Becerra (UNTREF-UNC) - Luis Eugenio Campos Muñoz (Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Chile)

Fundamentación:

Desde inicios del siglo XXI se observa un proceso de visibilización y reconocimiento de los afrodescendientes que han formado parte de la historia latinoamericana, así como un incremento de la migración africana hacia la región. En paralelo han aumentado los estudios que han permitido avanzar en el conocimiento de las condiciones de sometimiento, explotación y negación que padecieron durante el período colonial y el republicano, así como los procesos de invisibilización a partir de la formación de los Estados nacionales y la profundización de las situaciones de inequidad en los tiempos que le continuaron. Atento a ello, la mesa tiene por objetivo retomar los debates iniciados en los Interescuelas de Catamarca (2019), Santiago del Estero (2021) y Rosario (2024), promoviendo investigaciones sobre temáticas vinculadas a la historia de los africanos y afrodescendientes en América Latina, en una temporalidad abierta entre el período colonial y la actualidad, abordándolas desde diversas dimensiones.

En función de lo expresado, se espera recibir trabajos que atiendan a temas derivados de las diversas situaciones sociales, económicas y/o políticas de los africanos y afrodescendientes en las sociedades latinoamericanas; a las relaciones de clase, de género y los problemas de la niñez y adolescencia; el reconocimiento de derechos; las relaciones con el arte, la cultura y/o la religión; las organizaciones de la sociedad civil y sus vínculos con las instituciones estatales; las memorias acerca del pasado de los afrodescendientes, entre otros.

Tierras fugadas: Quilombos decimonónicos, adaptaciones y resistencia por el acceso a la tierra en el período de transición del fin de la esclavitud (1831-1900)

Alan Emanuel Aguirre

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

alan.21.ema@gmail.com

Resumen:

El fin de la esclavitud en Brasil estuvo caracterizado por su caótico gradualismo que concluyó en 1888. Durante dicha travesía, la población negra navegó por una diversidad de experiencias de violencia sistemática y de resistencia. En este contexto, los *quilombos*, aquellas comunidades de esclavos fugitivos devenidas en unidades sociales que resistían e interactuaban con el sistema esclavista e insertas en redes de comercio y producción, proliferaron a lo largo de Brasil. Sin embargo, las leyes surgidas para la modernización del imperio y en el ocaso de este degradaron la estabilidad de los *quilombos* y su acceso a la tierra. Particularmente la *Ley de Tierras* de 1850 y la *Ley Áurea* de 1888 tendrán efectos diversos sobre la autonomía y desarrollo de la población *quilombola*.

En este trabajo se abordarán las dificultades que enfrentaron los *quilombos* en el siglo XIX, tomando sus estrategias de supervivencia y adaptación, y haciendo foco en el Estado de Río de Janeiro, intercalando la información proveniente de otros estados y datos generales de Brasil para aportar comparativas y matices. Recorriendo el fin legal de la trata esclavista, hasta la primera década tras la abolición de la esclavitud y del fenecimiento del Imperio de Brasil, se procurará enfatizar cómo las coyunturas y la crisis política vuelven muy sensible el acceso a la tierra de la población negra y, particularmente, para las comunidades de fugados. Asimismo, también se pondrá en entredicho qué tan beneficiosas fueron las rebeliones esclavas y las leyes de carácter abolicionista para la estabilidad de los *quilombos*. Por último, se utilizarán fuentes provenientes del Estado de Río de Janeiro para la comprensión de las formas de apropiación de lógicas abolicionistas y del concepto de libertad. Se recurrirán tanto a denuncias de formación de quilombos y de peticiones para su destrucción, así como reclamos en pos del mantenimiento del control de la tierra y la autonomía, evidenciada en fuentes de testigos que escribieron en sus diarios las crónicas de lo ocurrido.

Voces femeninas afrodescendientes del sur: memoria y reivindicación

Astrid Eliana Espinosa-Salazar

Universidad Nacional de Tres de Febrero

Resumen:

Esta ponencia explora el lugar de las producciones literarias de Lucía Dominga Molina Sandez (Argentina) y Cristina Rodríguez Cabral (Uruguay) como voces afrodescendientes que, a través de sus textos, participan en la reconfiguración de las memorias históricas de la diáspora africana en el sur del continente. Mediante un marco interdisciplinario que articula estudios sobre afrodescendencia, memoria y propuestas ficcionales, se plantea una lectura crítica de las estrategias temáticas y estéticas que utilizan para articular sus identidades, haciendo frente a las voces silenciadas y las estrategias de invisibilización en territorios históricamente marcados por la imposición de narrativas hegemónicas, también en el campo literario.

Uno de los propósitos de este trabajo es situar las trayectorias de estas escritoras subrayando las especificidades que configuran sus raíces y su vinculación diaspórica; analizar algunos recursos narrativos y estilísticos utilizados para la reconstrucción de la memoria colectiva; explorar las intersecciones entre género, raza y territorio e indagar cómo estas inciden en sus reivindicaciones y su reconocimiento; examinar cómo estas escritoras recuperan las voces ausentes de los relatos históricos tradicionales e incorporan prácticas de resistencia buscando la desnaturalización de estereotipos y la construcción de alternativas. Se espera evidenciar cómo las obras de Molina Sandez y Rodríguez Cabral contribuyen a la reconfiguración de la memoria histórica en el sur ampliando las narrativas oficiales, incorporando memorias individuales y colectivas marginalizadas; se busca presentar algunos criterios de lectura que permitan identificar rasgos comunes sin homogeneizar sus particularidades, describir los entrecruzamientos entre las categorías de género y raza que cuestionan jerarquías sociales y culturales, y destacar sus producciones como escenario de reivindicación y agencia literaria, la aproximación a sus obras como espacios que propician diálogos incluyentes de otros procesos de memoria e identidad.

Pífanos y tambores: Música y batalla. La música y la participación militar de los Batallones de Pardos y Morenos en los ejércitos de la Emancipación

Analía Bianchini

Universidad Nacional de Tres de Febrero

huayrasisay88@yahoo.com.ar - anitahuayrasisay88@gmail.com

Resumen:

Si bien la información se encuentra dispersa en diversos repositorios documentales de diferente naturaleza, la actuación de Pardos, Morenos y Libertos en los tiempos de las batallas de la Independencia de nuestro país han sido objeto de diversas menciones que enfocan sus valientes conductas en las prácticas militares. Conformados en los Batallones N°7, N° 8 y 11 han sido objeto del reconocimiento público del General San Martín quien en numerosas oportunidades destacó el valor de la población afroestiza. No obstante, no fue esta la primera participación de los esclavizados en las milicias. Tanto en el Río de la Plata como en las fuerzas de diferentes ciudades y provincias, los registros incluyen menciones desde los inicios del S XIX, en distintos cuerpos de naturales y castas. Los Batallones de Pardos y Morenos; N° 8 a cargo de Matías Sarmiento y N° 11 que fuera donado a San Martín por Rafael Vargas, contaron con actuaciones de bandas militares que no remitieron su música como parte de las acciones de la unidad militar únicamente, sino que también fueron ejecutantes de dianas, danzas de moda y por supuesto, del naciente Himno Nacional en fervorosas ejecuciones. Enseñaron y difundieron su repertorio, pero también enriquecieron el propio al compartir con otros soldados de países de la región sus músicas. Este trabajo se propone acercar algunas aproximaciones de esta participación, recreando sonoridades que precedían a la obtención de la libertad, para resaltar la participación estratégica y musical de los afroestizos a las fuerzas de la revolución.

Afroindígena. Relaciones entre afrodescendencias e indigeneidades en el país de la pigmentocracia

Luis Eugenio Campos

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

luiseugeniocampos@gmail.com

Resumen:

La ponencia aborda la relación que existe en Chile entre la población indígena y la población afrodescendiente. Consideradas bajo categorías de la dominación colonial, indio y negro han sido considerados otros por una formación nacional de alteridad que, basada en criterios pigmentocráticos, los ha excluido de la idea de nación chilena. Bajo criterios racializados y apoyados en discriminación cultural sustentada en un discurso eurocéntrico, las afrodescendencia e indigeneidades se han debido enfrentar por separado a procesos de marcación y blanqueamiento. No obstante, sus mismas situaciones de exclusión han llevado a que, al igual que en otros países como Brasil, se hayan dado en

algunos casos estrechas relaciones entre ambas poblaciones. A partir de lo anterior se presenta una caracterización de las relaciones históricas y contemporáneas que han establecido indios y negros en Chile: en Arica (relación de afrodescendientes con Quechuas y Aymaras); en Tarapacá (con Quechuas); en Atacama y Coquimbo (con Diaguitas); en Valparaíso (Diaguitas y Mapuche) y en la zona sur del país, en Biobío y la Araucanía (con Mapuche). Las relaciones han estado marcadas por vínculos de parentesco y espacios laborales, como también por conflictos políticos e identitarios en el marco de las políticas de reconocimiento. De dichas relaciones aparecen categorías como afroindígena, afroaymara y la de curiche.

Pueblo tribal afrodescendiente chileno y “afrochilenos”. Reflexiones y datos para la comprensión de la afrodescendencia en Chile central y las limitaciones del reconocimiento a través de la ley 21.151

Licette Carrasco Osses

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

carrasco.osseslicette@gmail.com

Resumen:

La presencia africana en Chile está documentada desde muy temprano en el período colonial, es innegable la llegada de la diáspora africana al territorio central del reino de Chile. Sin embargo, al constituirse el Estado-nación de Chile la población africana y afrodescendiente parece diluirse en el naciente Estado-nación, especialmente en Chile central, donde la invisibilización del componente africano e indígena tuvo un rol protagónico para la construcción del estado-nación. A más de doscientos años de vida, el Estado de Chile, ha hecho esfuerzos escuetos para reparar dicha invisibilización histórica, en el año 2019 se promulga la ley 21.151 que otorga reconocimiento legal al pueblo tribal afrodescendiente chileno, el cual avanza en materias de derecho, sin embargo, el proceso de reconocimiento se mantiene incompleto, así como también presenta varias limitaciones que nos interesa poner en tensión y es justamente el alcance del concepto “pueblo tribal afrodescendiente chileno”, que si bien es de suma importancia el reconocimiento de las familias afrodescendientes en el territorio de Chile previo a la constitución del Estado, también interesa avanzar en derechos transversales para el Pueblo afrodescendiente de América, y que dicho reconocimiento pueda incorporar también a otros afrodescendientes con nacionalidad chilena, no sólo a quienes pueden demostrar que sus antepasados fueron traídos a este territorio entre los siglos XVI y XIX

como establece la ley, sino poner al centro la necesidad de reparación y de derechos a todos los afrodescendientes nacidos en Chile. Las nuevas oleadas migratorias de personas afrodescendientes a Chile nos ponen frente a la necesidad de ampliar la noción Pueblo tribal afrodescendiente chileno, como un acto de solidaridad entre afrodescendientes, pero por sobre todo como acto de reparación y justicia histórica que debe ser considerada por el derecho internacional y los estados americanos.

Los dueños de la Historia: Instrumentalización y narrativa histórica en Haití

Silvina Jazmín Carnero

Universidad Nacional Tres de Febrero

silvina.carnero@uba.ar

Resumen:

El fin de la ocupación estadounidense en Haití significó un cambio social, cultural, político y económico rotundo para el país. Los años que separan el retiro de la potencia norteamericana en 1934 y la muerte del dictador François Duvalier en 1971 estuvieron caracterizados por el surgimiento y/o consolidación de distintos movimientos (indigenista, comunista y el *noirisme*) que reflexionaron sobre el pasado africano, la religión vudú, la identidad haitiana y la historia de la revolución, en un escenario particular post-ocupación. El presente trabajo recupera las principales elaboraciones de estos movimientos y cómo fueron instrumentados por gobiernos de distinto signo para responder a diversos intereses políticos, sociales e ideológicos. Para ello, se analizan fuentes orales y escritas (discursos presidenciales, políticas educativas de enseñanza histórica y la creación y/o resignificación de distintos monumentos históricos) que dan cuenta de los usos sociales y políticos de la historia y la identidad haitiana en el período seleccionado.

La construcción visual del orden racial: mujeres negras trabajadoras en tiempos de formación y consolidación del Estado-nación argentino, S.XIX

Daniela Lasalandra

Universidad Nacional de Tres de Febrero

danielalasalandra@gmail.com

Elva Melina Blanco

Universidad Nacional de Tres de Febrero

blancomelina@gmail.com

Resumen:

El proceso de conformación del Estado nación argentino requirió, entre otras cuestiones, la elaboración de un imaginario social a través del cual se asentaba el mito fundacional de una nación “blanca” europea, construcción ideológica que implicó el ocultamiento e invisibilización de las poblaciones africanas, afrodescendientes e indígenas.

Para la concreción de este ideario nacional, previamente, fue preciso construir un nuevo orden racializado capaz de jerarquizar las diferencias mediante la biologización de las mismas, es decir, utilizando el concepto “raza” como mecanismo eficaz de dominación (Quijano, 2000). En este marco, fue necesario la invisibilización de los sujetos considerados «otros», previa tergiversación y sometimiento de sus presencias en pos del ideal dominante. Dicha transformación de la trama social significó la cancelación de proyectos históricos alternativos, arraigados en otras cosmovisiones y la inscripción de la colonialidad en los cuerpos racializados que fueron convertidos, a partir de entonces, en símbolos de otredad.

Las imágenes de una época no solo describen una realidad, también la interpretan y teorizan sobre ella reproduciendo un «registro ficcional» (Rivera Cusicanqui, 2015) que se perpetúa como versión impresa del dominador. Es en este sentido, que la memoria visual de la nación constituye un relato particular, atravesado por la colonialidad, que obtura otras representaciones y por consiguiente, otros relatos posibles.

Por tal motivo nos proponemos analizar un conjunto de registros pertenecientes a la producción visual del siglo XIX de Buenos Aires y Córdoba, imágenes realizadas a mujeres negras trabajadoras con el fin de rastrear la presencia de aquellos patrones de poder en estas representaciones de la otredad y, por consiguiente, desentrañar los mecanismos simbólicos inscriptos en las corporalidades de las mujeres negras entendidas como constructos visuales del orden racial.

Los afrodescendientes chilenos en las políticas públicas locales: análisis de sus luchas y avances en Chile

Francisca de la Maza

Pontificia Universidad Católica de Chile

fcadelamaza@uc.cl

Resumen:

El trabajo aborda un recorrido sobre cómo se incorpora al pueblo tribal afrodescendiente chileno como un sujeto de políticas públicas diferenciado tanto a nivel nacional, regional

y local. Si bien, este pueblo fue reconocido el año 2019 por la ley 21.151, las acciones de diversas organizaciones y la apertura de algunos funcionarios públicos permitió que se incorporaran progresivamente acciones públicas orientadas al reconocimiento de los afrodescendientes chilenos desde inicios del año 2000, focalizados en la región de Arica y Parinacota y municipio de Arica. Progresivamente, en algunas instancias a nivel nacional se generarán programas orientados al pueblo afrodescendiente, liderado por el actual Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, creado el año 2018. Su constitución como Ministerio se sustentó en un proceso de consulta indígena bajo el Convenio 169 de la OIT. En esta instancia se incorporó a las organizaciones afrodescendientes chilenas y una de sus recomendaciones fue reconocer a este pueblo.

La ponencia aborda este proceso analizando los diversos avances y retrocesos en su reconocimiento a nivel de política pública, como también los efectos de la ley 21.151. Este reconocimiento progresivo ha generado diversas problemáticas que han generado tensiones tanto al interior de las instancias públicas como también de las organizaciones de la sociedad civil. Entre ellas destacan: la definición de quién es afrodescendiente chileno, qué organizaciones pueden legitimarlas, la disputa de recursos con otros colectivos como son los pueblos indígenas, la discriminación y racismo que se expresa en diferentes instancias incluyendo los funcionarios públicos, las tensiones con población afrodescendiente migrante y sus descendientes nacidos en Chile y la necesidad de transversalizar políticas públicas orientadas a esta población afrodescendiente.

Se concluye, que si bien se ha avanzado en algunas instancias especialmente a nivel municipal y regional en Arica, en el norte de Chile, esto se debe principalmente a las demandas y lucha de las organizaciones del pueblo tribal afrodescendiente que se encuentran mayoritariamente en este territorio. Sin embargo, estas políticas no se han transversalizado y se concentran sólo en algunos sectores de la política pública. A medida que el movimiento afrodescendiente se ha expandido en el país, se presentan mayores demandas para implementar políticas pertinentes a nivel nacional, pero también se incrementan las tensiones con organizaciones de afrodescendientes de familias migrantes y sus descendientes afrochilenos. Finalmente, se concluye que como elementos relevantes en política pública son las áreas de educación y salud que plantean desafíos orientados a la sensibilización de la población en general, programas educativos que releven la historia y el presente en afro en Chile y la atención y cuidado en salud, ya que las prácticas estatales plasman las formas en que la sociedad chilena se vincula en parte con los afrodescendientes basados en patrones racistas y discriminatorios.

Fronteras, afrodescendencias y antirracismo en la Argentina contemporánea

Matías Nicolás Druetta

Universidad Nacional de Córdoba

matias.druetta@mi.unc.edu.ar

Resumen:

El racismo que en la actualidad sufren las personas afrodescendientes o negras es una forma de violencia originada en procesos de racialización históricos de larga duración, iniciados con la colonización americana y la trata transatlántica de personas esclavizadas. De tal forma, la demarcación social de la diferencia en el mundo moderno se produjo a partir de la instauración de fronteras simbólicas y sociales que distinguían a un “nosotros” de los “otros” (Lamont y Molnar, 2002). En continuidad con este proceso, las fronteras sociales internas (Segato, 2007) han operado desde entonces como estructuras que se reactualizan situacionalmente: mientras la matriz colonial pervive (Quijano, 2000), sus mecanismos de marcación social cambian históricamente. Aquí entonces la metáfora de la frontera exclusivamente como una línea que separa grupos homogéneos a su interior, se vuelve insuficiente para comprender los procesos de racialización contemporáneos. Sobre todo, porque la línea de división entre lo que está incluido y lo que permanece excluido no es tan categórica como suele pensarse. Las fronteras que consideramos raciales son diversas, cambiantes a lo largo del tiempo y el espacio y demarcan grupos sociales en tanto que dispositivos de opresión y explotación, regulando y estructurando las relaciones sociales. Pero, a la vez, pueden resultar porosas, fluidas y situacionales (Barth, 1976). También cabe reconocer que las fronteras internas no se presentan aisladas, sino que se superponen y condicionan mutuamente: la raza interacciona con el género, la clase social, la etnia, la nacionalidad o incluso la geografía interna de cada país.

Es desde allí que en esta ponencia me propongo realizar una reflexión teórica como parte de una investigación de doctorado en curso sobre las políticas públicas implementadas para combatir el racismo hacia las personas afrodescendientes y/o negras en Argentina, en el contexto del primer Decenio Internacional de los Afrodescendientes (2015-2024). El objetivo es caracterizar y reflexionar sobre la adecuación del concepto teórico de fronteras como herramienta analítica para pensar tanto la forma que reviste el racismo antinegro (Pineda, 2021) en Argentina, como las políticas estatales, desde un enfoque que ponga en diálogo las escalas global y nacional. Me propongo realizar una clasificación de las mismas distinguiendo entre fronteras simbólicas y fronteras sociales, reconociendo su

multiplicidad, heterogeneidad, criterios de marcación, formas de (re)producción, dinamicidad y yuxtaposiciones posibles. Con ese fin es que pondré en diálogo los aportes de Lamont (2002 y 2015), Barth, (1976), Segato (2007 y 2010), Quijano (2000) y Rufer (2020), entre otros.

Dakar 66: Aportes de las exposiciones del Primer Festival de Artes Negras para una revisión de historia del arte desde el Sur Global

Marianela Grasso Cerrano

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

margracer@gmail.com

Resumen:

En abril de 1966 se realizó el Primer Festival de Artes Negras en Dakar. Bajo la iniciativa del presidente senegalés Léopold Sédar Senghor, en conjunto con la UNESCO y la Sociedad Africana de Cultura, se trató del primer evento de carácter internacional que buscó otorgar una mirada global sobre los aportes de la cultura africana a la historia y su herencia producto de la diáspora. Constituyó un hito en el reconocimiento del panafricanismo y de la cultura afrodescendiente a nivel mundial.

El festival reunió a artistas de diversas disciplinas, así como a músicos, escritores e intelectuales africanos y afrodescendientes de 45 países de todo el mundo. Esta ponencia propone realizar un recorte sobre dos exposiciones de artes visuales que se llevaron a cabo en el marco del evento, haciendo hincapié en las contribuciones de artistas latinoamericanos y caribeños. Estas fueron *L'art nègre: sources, évolution, expansion*, presentada en el Musée Dynamique, la cual proponía un diálogo entre piezas emblemáticas de la cultura africana y obras de artistas europeos del siglo XX que habían sido influenciados por ellas. Por su parte, *Tendances et confrontations* reunía obras de artistas afrodescendientes contemporáneos, con el fin de dar cuenta de los diálogos y tensiones en el arte de la época. Entre otros países, incluyó artistas de Brasil, Cuba, Haití, Martinica y Guadalupe.

Esta ponencia propone revisar críticamente cómo se han construido las narrativas de la historia del arte en Latinoamérica y el Caribe en torno a hitos del arte occidental, conceptos eurocéntricos y relaciones de centro-periferia. Un abordaje de las exposiciones realizadas para el Festival de Dakar en 1966 permite reflexionar sobre qué otros discursos, intercambios e influencias han existido en el campo artístico entre países del Sur Global y han sido omitidos de los relatos oficiales. En este sentido, el festival puede ser

considerado un hito que permitió afirmar una identidad negra a nivel global, reivindicar la cultura africana y repensar el arte y sus instituciones en clave decolonial. Siguiendo esta línea, el evento resultó clave para los debates contemporáneos en torno a las colecciones museísticas heredadas del colonialismo, los mecanismos occidentales de legitimación del arte y el cuestionamiento de las nociones lineales de tiempo y vanguardia que habían sostenido el canon moderno.

Para ello, se propone partir de la idea de *provincializar Europa* de Dipesh Chakrabarty (2000), es decir, descentralizar la universalización de la historia europea para repensar la historia del arte moderno desde otros lugares de enunciación. En este sentido, el Primer Festival de Artes Negras puede pensarse como una manifestación temprana de lo que Paul Gilroy (1993) conceptualizó como el *Atlántico negro*: una red transnacional de intercambios culturales que disputa las narrativas eurocéntricas de la modernidad. Asimismo, el concepto de *constelaciones poscoloniales* de Okwui Enwezor (1997) resulta esclarecedor para pensar cómo el arte no se organiza en torno a un centro único, sino como una constelación de prácticas situadas, en las que las producciones del Sur Global se articulan desde una posición activa y no periférica. Por último, dar cuenta de cómo la invisibilización de la experiencia de Dakar de 1966 en la enseñanza de la historia del arte evidencia, en el sentido planteado por Walter Dignolo (2003), el funcionamiento de la *colonialidad del saber*, al excluir experiencias que desestabilizan el canon eurocéntrico y los criterios hegemónicos desde los cuales se define la modernidad artística.

Cuerpos performáticos que activan memorias y resignifican identidades

María Florencia Hermida

Universidad Nacional de Tres de Febrero

mfhermida@untref.edu.ar

Resumen:

Este trabajo se propone pensar cómo ciertas producciones artísticas contemporáneas abordan temas vinculados a la memoria, el vínculo con el pasado en la resignificación de la construcción identitaria y el uso del cuerpo como activador del pasado y herramienta política en el presente, y cómo éstas se vinculan al interior de los espacios expositivos. Se tomarán como caso de estudio dos performances realizadas por el grupo Kukily1: “Celebrar la existencia, desde todes nosotres para cada une de nosotres” y “Negra, Negra, Negra Soy”.

El mural performático “Celebrar la existencia, desde todes nosotres para cada une de nosotres” se realizó en el marco de la mega exhibición colectiva “Políticas del deseo: para todes, tode” diseñada por la curadora Kekená Corvalán en el Centro Cultural Kirchner en 2020, y unió performance ritualista con un mural de fotografías de ancestros. Mientras que 1 Colectivo artístico feminista creado por cuatro artistas de la diáspora africana con base en Alemania, Brasil y Argentina; que trabajan con performance, instalaciones, audiovisuales, y realizan acciones desde la gestión cultural. Su nombre significa “cada una de nosotras; todas nosotras” y se pronuncia /coo-clé/. La instalación performática “Negra, Negra, Negra Soy”, exploró las experiencias de más de veinte mujeres afrodescendientes mediante relatos, textos propios y de autoras como Maya Angelou. Se realizó en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti en 2018, en el marco del V Festival Mandinga Identidad y Cultura Afro en Argentina.

Ambas acciones performáticas se analizarán a través de las relaciones entre archivo y memoria desde una dimensión afectiva, así como el lugar que ocupa el cuerpo negro de las artistas en la recuperación de memorias y activación del pasado ancestral, y en los procesos de visibilización de la comunidad afro desde una mirada actual. Puesto que en Kukily la performance se convierte en una estrategia y herramienta para reflexionar en torno al lugar que ocupa la comunidad afrodescendiente en las políticas públicas, convirtiéndose en un espacio de construcción colectiva al interior de la comunidad y en un espacio de resistencia política.

Asimismo, se analizarán los relatos curatoriales de las exposiciones donde se llevaron adelante las performances estudiadas, con el objeto de pensar los abordajes conceptuales sobre las que se asientan dichos relatos y el lugar que ocupan estas performances en ellas.

“Señores de su destino”: movilidad y trayectorias negras en el Valle de Paraíba tras la abolición de la esclavitud en el Brasil (1888-1940)

Francisco Huerta Arena

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

franciscohuertaarena@gmail.com

Resumen:

La proclamación de la Ley Áurea en 1888 puso fin, al menos en el ámbito formal, a más de tres siglos de esclavitud en el Brasil. Con ella fueron levantadas a la vez las restricciones a la movilidad de los esclavos liberados. Desde entonces, ellos tuvieron la libertad de abandonar las haciendas y cafetales de sus antiguos señores y establecerse en

otros pueblos, ciudades o estados, así como de trabajar para cualquier otro empleador. Los señores esclavistas, por su parte, debieron desarrollar nuevas estrategias para abastecer de mano de obra sus explotaciones, sea atrayendo trabajadores migrantes o intentando retener a los antiguos esclavos que ya trabajaban sus tierras.

Buscaremos reconstruir cómo y en qué medida los libertos del corredor cafetero brasileño hicieron uso de su nueva libertad de movimiento, contemplando tanto sus estrategias familiares como las de sus antiguos señores para retenerlos y en qué medida estas dos estrategias encontraron puntos de coincidencia. Analizaremos corrientes migratorias de corto y largo plazo en los estados de Espírito Santo, São Paulo y Río de Janeiro, haciendo foco en el Valle de Paraíba, comprendido entre estos dos últimos.

Para esto, repasaremos la bibliografía más reciente en el campo de los estudios de posabolición en Brasil y la contrastaremos con testimonios orales de hijos y nietos de esclavos, disponibles en la colección *Memória do Cativo e Identidade Étnica* de la Universidad Federal Fluminense. Siempre que sea posible, cruzaremos estas declaraciones con la base de datos de la organización Family Search. Esto nos permitirá reconstruir y seguir las trayectorias de familias particulares y acercarnos a una comprensión más detallada tanto de las migraciones locales y regionales como de la manera en que los últimos esclavos hicieron uso de sus nuevas libertades.

Marcas urbanas de la presencia afro en la ciudad de Santa Fe: El paseo de las tres culturas y el mural en el que aparece representada la Sociedad Coral Carnavalesca Negros Santafesinos

José Miguel Larker

Facultad de Humanidades y Ciencias

Centro de Estudios Sociales Interdisciplinarios del Litoral, Universidad Nacional del Litoral

joselarker@gmail.com

Resumen:

Huellas y testimonios de la presencia africana y afrodescendiente se pueden constatar en los museos de la ciudad, sus archivos, las investigaciones históricas y la memoria de muchos santafesinos. Sin embargo, parecen no haber existido y su invisibilización prevalece por sobre las nociones de permanencia y continuidad. Frente a ello, desde el retorno a la democracia, actores de la sociedad civil y estatal vienen desarrollando acciones con las que se busca reconocer a los africanos y afrodescendientes como

partícipes fundamentales de la sociedad local. Las marcas urbanas de la presencia afro en la ciudad de Santa Fe son prueba de ello.

En el casco histórico de Santa Fe, emplazado en lo que hoy es el extremo sur de la ciudad, hacia 1997 se emplazó lo que se conoce como “Paseo de las Dos Culturas”, nombre con el que se reconocía a lo que se suponía que eran las dos culturas que habían dado origen a la sociedad santafesina, es decir, la aborígen y la hispánica. Dos años después, el lugar pasó a denominarse “Paseo de las Tres Culturas” según la Ordenanza municipal N° 11649. Sin embargo, no fue hasta abril de 2011 cuando se efectivizó el cambio. De esta manera y fruto de los reclamos llevados a cabo por la Casa de Cultura Indo Afro Americana se reconocía la participación de los africanos y afrodescendientes en el desarrollo de la sociedad santafesina.

Entre 2017 y 2018, se pintó un mural en homenaje a la “Sociedad Coral Carnavalesca Negros Santafesinos” en la ochava de las calles Salta y Urquiza, en el microcentro de la ciudad de Santa Fe. La agrupación había participado de los festejos de los carnavales en la ciudad entre 1901 y 1950 y ella estaba integrada por afrodescendientes y muchas otras personas que se coloreaban el rostro de negro para representar la descendencia de los esclavizados que habitaron la región. La obra realizada sobre el tapial del Colegio Nacional, aunque con el deterioro propio del paso del tiempo, sigue mostrando a la sociedad santafesina la existencia de los que fueron invisibilizados y negados por la historia durante muchísimos años.

La denominación que logró darse al paseo que se halla entre los museos del sur de la ciudad, así como lo que expone el muro de la ochava suroeste del Colegio Nacional, forman parte los trabajos que han dejado marcas urbanas de lo afro en Santa Fe. Por un lado, el reconocimiento y visibilización de la presencia afro en la ciudad desde los tiempos coloniales, como parte constitutiva de la sociedad junto a los blancos “españoles y criollos” y los miembros de grupos aborígenes. Por el otro, la evidencia de la presencia de los afrodescendientes y sus formas de manifestación cultural en Santa Fe a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Estas marcas en el espacio público establecen vínculos entre el pasado y el presente y funcionan como recordatorios que buscan contribuir con la construcción de la memoria en el ámbito local. En función de lo planteado, la ponencia se propone indagar en las condiciones que hicieron posible los acontecimientos mencionados y los significados atribuidos por quienes los llevaron a cabo. Para ello se trabajó con documentación pública, material de prensa, fotografías y la bibliografía disponible hasta el momento.

Secuestro y tráfico subregional de afrodescendientes en la pos abolición en Uruguay. (1850-1880)

Eduardo R. Palermo

Centro Regional de Profesores del Norte

palermohistoria@gmail.com

Resumen:

En 1846, durante el gobierno de Manuel Oribe (blanco), se abolió en forma definitiva la esclavización de afrodescendiente en el Uruguay. El proceso se inició en forma limitada en 1842 durante el gobierno de Fructuoso Rivera (colorado) pero exclusivamente para adultos masculinos disponibles para su incorporación al ejército. El proceso ocurrió dentro de la llamada Guerra Grande (1838-1851) y a partir de la finalización de la misma se reglamentaron los acuerdos firmados con el Imperio del Brasil para llegar a la paz. Entre ellos el Tratado de devolución de esclavos fugados que comprometió a la diplomacia uruguaya hasta la década de 1880 con la devolución de aquellos que eran reclamados por los esclavizadores. Fue necesario crear una ingeniería jurídica y diplomática para justificar este tema y termino generando un nuevo ciclo de esclavización disfrazada al Norte del Uruguay y frontera con Brasil bajo el nombre de peones contratos o colonos, términos que la propia prensa escrita de la época se ocupó de denominar peones contratados al estilo brasileiro. En paralelo las autoridades políticas de los departamentos en la década de 1860 realizaron registros de estos peones que revelan claramente su esclavización disfrazada de personas libres. La situación genero múltiples enfrentamientos políticos regionales, especialmente entre el Imperio y los gobiernos de Berro y Aguirre (blancos) que derivaron en la invasión brasileña de 1864, preludio de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay. El ciclo político que siguió a estos hechos determinó que se continuara con los contratos de peonaje a la vez que se efectuaban secuestros de afrodescendientes en toda la frontera que eran trasladados a Brasil y vendidos como esclavizados en Río de Janeiro y Sao Paulo, creando una ruta regional de tráfico tardío.

O afrodescendente na produção intelectual de Sarmiento em seu exílio no Chile

Marcos Vinicius Ribeiro Alvarenga

Universidade Federal do Amazonas (Brasil)

maybe.marcos@gmail.com

Resumen:

Nascido em 1811, em San Juan, província da região de Cuyo, Domingo Faustino Sarmiento participou ativamente dos processos históricos da construção do Estado e da Nação argentina. O nascimento do 5º presidente argentino ocorreu um ano após a Revolução de Maio, um conjunto de processos históricos protagonizados pelos criollos (espanhóis nascidos na América) e que teve como produto final a declaração de independência do território do antigo Vice Reinado do Rio da Prata, emitida em 9 de julho de 1816 na cidade de Tucumán, capital da província homônima que está localizada no extremo norte do Argentina.

No contexto político das então Províncias Unidas do Sul (não se pode falar em uma argentina unificada até a década de 1860), Sarmiento fazia parte da facção política dos Unitários. Conhecidos como "afrancesados" (devido a sua defesa do ideário Iluminista francês no bojo de seu projeto de Argentina), eles tendiam a defender uma centralização política na província de Buenos Aires, detentora do único porto daquela que viria a se tornar a Argentina. Estes rivalizavam com os Federalistas -estereotipados pelos Unitários como aliados das populações negras e dos gauchos, portanto, o que Sarmiento e seus pares entendiam como "a Barbárie"-, cujas duas maiores representações eram Facundo Quiroga, caudilho da província de La Rioja, e Juan Manuel de Rosas, caudilho de Buenos Aires.

Em sua batalha contra o lariojino e seu grupo político, Domingo Faustino Sarmiento teve de se exilar no Chile, fato ocorrido em 1832. Lá, o sanjuajino publicou em periódicos importantes, como o "El Mercurio" e "El Progreso", este último chefiado por ele e onde publicou, na década de 1840, a sua mais importante obra: "Facundo: civilização e barbárie", uma crítica a Rosas e a Quiroga, assim como tudo a que os cercava em termos de barbárie e atraso. Aqui falamos dos afrodescendentes, indígenas e os chamados *gauchos*. Corolários da barbárie, Sarmiento defendia a substituição demográfica de tais grupos humanos por setores oriundos da Europa via imigração, elemento que se intensificou na Argentina na virada do século XIX para o XX.

Portanto, esta apresentação tem como objetivo central apresentar as análises referentes aos escritos de Sarmiento em seu exílio no Chile. Aqui, buscaremos apresentar as influências que o contexto republicano chileno exerceu no ideário apresentado pelo intelectual argentino em sua produção e na maneira como este enxergava o elemento afrodescendente.

Chilenización e invisibilización afrodescendiente: construcción identitaria y estrategias matrimoniales en Arica, el Valle de Azapa y su proyección nacional

Scarleth Carolina Nijborg Hornig

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

scarleth.nijborg@gmail.com

Resumen:

La chilenización puede comprenderse, desde una perspectiva histórico-antropológica, como un proceso de homogeneización cultural y construcción identitaria que acompañó la formación del Estado y se proyectó sobre todo el territorio que hoy conforma Chile. No solo consolidó fronteras, sino que modeló una narrativa nacional basada en una población mestiza predominantemente indígena-europea, relegando la presencia afrodescendiente como componente constitutivo.

La población afro llegó con los colonizadores durante el período colonial, integrándose tempranamente a los circuitos económicos y sociales antes del Estado nación. Su presencia fue significativa en los valles y ciudades del norte, zonas agrícolas y espacios urbanos centrales, así como en algunas zonas del sur. Desde este punto de vista, lo afrodescendiente participó activamente en la configuración demográfica, cultural y simbólica del territorio.

En el extremo norte, particularmente en Arica y el Valle de Azapa, la chilenización adquirió rasgos específicos tras la incorporación de estos territorios al Estado chileno. La violencia racial y el racismo estructural influyeron en las estrategias matrimoniales de la población afrodescendiente, que buscó desmarcarse fenotípicamente mediante uniones con personas socialmente clasificadas como “blancas” o “mestizas”. Más que una negación identitaria voluntaria, estas prácticas fueron respuestas adaptativas frente a un contexto de dominación cultural que promovía el blanqueamiento como vía de integración y seguridad.

Este fenómeno, visible en el norte, se articuló con la invisibilización a escala nacional. Discursos historiográficos, educativos y políticos consolidaron la idea de una nación homogénea, provocando que sectores amplios de la sociedad chilena desconozcan o exotizen el origen afrodescendiente, negando su profundidad histórica y territorial.

La Ley 21.151, que reconoce al pueblo tribal afrodescendiente chileno, representa un hito en la revisión de este relato. Su incorporación en las currículas de educación es fundamental por su relevancia histórica, antropológica, cultural e identitaria. Integrar esta dimensión contribuye a desmontar la negación instalada y a reconocer que la

afrodescendencia ha sido, desde antes del Estado nación, parte constitutiva de la identidad de Chile en todo su territorio.

El campo de estudios de los exilios políticos iberoamericanos a 50 años de los golpes de Estado en el Cono Sur

Mesa 54

Coordinadores:

Silvina Jensen (UNS/CONICET) - María Soledad Lastra (UNAM, Mexico) - Micaela Iturralde (UNMDP/INHUS-CONICET)

Fundamentación:

Tras 20 años de problematización de la historia de los exilios políticos masivos en el marco de las Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, en esta edición nos preguntamos por los avances y las áreas de vacancias de los estudios sobre los exilios iberoamericanos del siglo XX en el marco de la conmemoración de los 50 años de los golpes de Estado que dieron origen a regímenes dictatoriales del Cono Sur en las décadas de 1960/70 y 80 y cuyos legados continúan presentes.

Convocamos trabajos que interroguen las experiencias, procesos y memorias de los exilios iberoamericanos en sus dinámicas represivas, políticas y socioculturales, en diversas escalas espaciales y temporales y en su relación con los regímenes políticos que los produjeron. Proponemos reunir a investigadoras/es formadas/os y en formación que indaguen problemas novedosos o actores invisibilizados en la narrativa académica dominante, que recuperen dimensiones de análisis poco exploradas e incursionen en archivos de reciente apertura. Se busca consolidar un espacio de diálogo intergeneracional e interdisciplinario en el que confluyan balances de largo plazo como investigaciones en curso, y la articulación entre disciplinas del campo de las ciencias sociales y humanas.

Escritura y traducción en el exilio de autoras argentinas

Verónica Abrego

Universidad Johannes Gutenbergde Maguncia, Alemania

abrego@uni-mainz.de

Resumen:

Mi ponencia indaga en la contribución de autoras argentinas exiliadas al proceso de elaboración social de las violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura argentina, especialmente respecto de la violencia de género. En el foco de la atención se colocan los testimonios literarios de autoras quienes, durante su exilio, con una escritura que los estudios de la cultura aciertan en denominar “desde el cuerpo”, lograron articular la traumática experiencia de la propia desaparición forzada, dando voz a quienes ya no podían hablar y autoafirmando su propio lugar de enunciación. Entre los testimonios literarios se encuentran las obras de Alicia Partnoy, Pilar Calveiro, Graciela Fainstein, Alicia Kozameh, Susana Romano Sued, María del Carmen Sillato y Nora Strejilevich. El estudio reflexiona sobre la escritura extraterritorial, el papel de la traducción y el campo editor internacionalizado en la circulación de saberes y reconstruye las condiciones de recepción de los textos a fin de obtener la escucha social y “volver”, en un sentido simbólico, es decir “repatriarse” y lograr ser leídos en el país de origen y contribuir así a la construcción de la memoria social.

Ser joven, socialista y ¿feminista?, en el exilio: aproximaciones a las reflexiones sobre feminismo en la revista América Joven, 1980-1988

Javiera Francisca Adones Soto

Universidad de Santiago de Chile

Javiera.adones@usach.cl

Resumen:

El régimen cívico-militar chileno encabezado por Augusto Pinochet utilizó el exilio como un castigo hacia miles de militantes, dirigentes sociales, sindicales y simpatizantes del proyecto de la Unidad Popular y de la izquierda chilena. La multidimensionalidad del proceso exiliar, representó la derrota de un proyecto político e incidió profundamente en las vidas de quienes vivieron el exilio, en las familias y también la sociedad en general, donde se quiebra el desarrollo de un campo cultural e intelectual floreciente desde principios de siglo XX en Chile.

Por otro lado, la larga duración del exilio chileno fue una importante característica de esta experiencia, ya que, se vieron afectadas al menos tres generaciones de chilenos. Lo que influyó en las decisiones sobre las formas en las que se reconstruye la vida en el exterior, y que permite el surgimiento de diversas iniciativas revisteriles como forma de retomar el trabajo político y cultural que se había visto interrumpido por el golpe de Estado, y en otros casos -sobre todo para los más jóvenes- fue una forma de iniciar un proceso de conexión con Chile a través de la denuncia de lo que ocurría en el país en términos de derechos humanos, generar lazos con el campo cultural chileno que se trataba de reconstruir en un escenario de censura y represión, y generar propuestas imaginando el país al cual retornarían. Mediante la propuesta metodológica sobre concebir a las revistas como “artefactos culturales complejos” y desde la historia intelectual en su giro material, analizamos una iniciativa revisteril que nos acerque a la relevante producción intelectual en el exilio.

El objetivo de este trabajo es examinar las reflexiones referidas a los feminismos -como movimiento social y teoría crítica- que se dan en la revista *América Joven* publicada en Rotterdam desde 1980 a 1988 por jóvenes militantes y simpatizantes del campo socialista chileno¹. A modo de hipótesis sostenemos que la reflexión sobre los feminismos en la revista da cuenta de un interés que va más allá de la mera descripción del movimiento feminista de la época en Europa, si no que se trata de una valoración que pretende integrar el feminismo a un nuevo proyecto político del campo socialista en construcción pensando en el período postdictatorial.

Para realizar este examen, haremos un análisis de contenidos a partir de los números disponibles de la revista, centrándonos en donde de forma explícita se traten temas relativos al feminismo, movimiento feminista y la situación de la mujer.

La revista Dialéctica como emerge de un nuevo clima político cultural

José María Casco

Universidad Nacional de San Martín

jcasco@unsam.edu.ar

Resumen:

En un clima signado por la represión desatada en el cono sur y el cuestionamiento de los regímenes socialistas, México se convirtió en los años 70 en un laboratorio de ideas donde se incubaron, la “crisis del marxismo”, la revalorización de la democracia y el redescubrimiento del ideario liberal. En ese contexto la revista *Dialéctica* jugó un papel

central en la revisión de las ideas en el espacio de las izquierdas. Esta ponencia revisa el papel que jugó esa publicación en la renovación del campo intelectual y para eso, reconstruye las polémicas alrededor de la “crisis del marxismo”, las redes que hicieron posible esos debates y la inscripción que esa configuración tiene en el sistema represivo de la región.

Historia, Memoria y Ficción en Griselda Gambaro. La Censura a su novela y su exilio en Barcelona

Marcela Crespo Buiturón

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad de Buenos Aires, Universidad del Salvador

marcela.crespo@conicet.gov.ar

Resumen:

Abordar la literatura que explora los años previos y posteriores, así como el período concreto en el que se desarrolló la última dictadura cívico–militar–eclesiástica en la Argentina siempre supone un desafío, ya que interpela problemáticas y discursos de una historia reciente cuyos efectos y demandas de reparación continúan teniendo vigencia en nuestro presente y, por ello mismo, instalan una tensión entre su dimensión política y el discurso crítico de la historiografía, como claramente lo analizan Marina Franco y Florencia Levin en su estudio *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (2007).

Griselda Gambaro escribe su novela *Ganarse la muerte* en una Argentina en la que las disputas de poder se resolverían en el seno de un peronismo progresivamente en crisis tras la muerte de Perón y la pérdida del control económico, entre otros conflictos significativos, como la descomposición de las instituciones democráticas y el apoyo al terrorismo de ultraderecha. Es publicada en 1976 por Ediciones de la Flor. Poco después, se le encomienda al Teniente Coronel Jorge Méndez de la Secretaría de Inteligencia del Estado redactar un pormenorizado informe por el que, en abril del año siguiente, fuera prohibida por decreto de la junta militar. Daniel Divinski y Kuki Miller, responsables de la edición, se enterarían ya en prisión, mientras Griselda Gambaro partía al exilio en Barcelona.

Entre muchas otras aristas posibles para su abordaje, en esta oportunidad, me interesa detenerme en el juego ficcional, grotesco y siniestro como pocos, que propone Gambaro para confrontar la historia oficial y la memoria de la violencia política en Argentina. Sin

duda, con ello incomodó tanto a las fuerzas militares como a otros sectores de la sociedad argentina, hasta el punto no solo de que la novela fuera prohibida, sino también de que su inscripción en el canon de la literatura de la dictadura y el exilio fuera tan problemática. En especial, por su cuestionamiento radical a lo que luego fuera conocido como la teoría de los dos demonios.

Con los hijos de la mano. Algunas impresiones sobre el trabajo con entrevistas a exiliadas internas de Mendoza

Begoña Sol García

Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

begosol.garcia@gmail.com

Resumen:

A partir de 1973 y especialmente luego de la escalada represiva que se inauguró con el Golpe de 1976, se consolidó en Argentina un fenómeno de desplazamientos forzados internos que hoy se conceptualiza como insilio o exilio interno. Este trabajo propone una lectura centrada en la dimensión sexo-genérica de esos desplazamientos en y desde Mendoza, articulando la historiografía de la represión con una perspectiva que visibiliza experiencias feminizadas de expulsión, repliegue y silenciamiento, así como diversas estrategias de supervivencia y capacidades de agencia usualmente disociadas de los insilios. Mendoza reviste la particularidad de haber sido receptora de exiliados transnacionales y, simultáneamente, productora de expulsiones internas inscritas en el entramado represivo regional.

En esta ponencia se busca dar cuenta de las dificultades y los desafíos que implica el trabajo con memorias y testimonios de los exilios internos. Para ello se presentan algunas primeras aproximaciones a partir del trabajo con entrevistas tanto del repositorio de Memoria Abierta, como de confección propia. Algunas de estas experiencias además, situadas en el grupo Exilios, que viene registrando casos de exilios transnacionales cuya zona expulsora fue Mendoza como casos de exilios internos.

Nos interesa comparar la trayectoria de esos exilios repensando las movilidades. También se busca problematizar la doble exclusión que sufrieron las mujeres: víctimas del terrorismo de Estado y sujetos marginados de la memoria pública por estructuras patriarcales que naturalizaron su relegación al ámbito doméstico. Lejos de reducirse a pasividad, estas trayectorias revelan estrategias de supervivencia, redes de solidaridad y

formas de agencia que desafían la imagen de atomización asociada tradicionalmente al insilio. El aporte principal de este trabajo es correr el eje de la mera cartografía de movimientos hacia una interpretación que articula género, afecto y militancias, mostrando cómo el insilio reconfiguró vínculos, identidades y memorias en clave de género.

Sole. Biodrama de un exilio particular

Soledad García Quiroga

Mariana García

Grupo de Estudios sobre Migraciones, Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia
Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario

m_garciaquirola@yahoo.com.ar

Resumen:

Este trabajo se propone trabajar el exilio como una propuesta de biografía dramatizada, como intercambio generacional entre mujeres de una misma familia: tía exiliada y militante; y, sobrina científica social. Quiere ser holística e interdisciplinar, cruzando las perspectivas sociodemográficas de curso de vida, con las de transnacionalismo migratorio y las teorías del exilio y de las migraciones. Se recurre a la escena de teatro y la biodanza, para construir un dispositivo artístico condensador de conocimiento y memoria reciente. Poemas, canciones, danza, fotografías, video, mensajes de voz, documentos y relatos de vida para indagar sentidos en las memorias; observar la singularidad de los exilios, su diversidad hermenéutica y la permanencia de sus efectos.

Los exilios políticos del Cono Sur en la prensa antifranquista de la transición española: una mirada desde los semanarios *Cambio 16*, *Triunfo* y *Cuadernos para el Diálogo*

Micaela Iturralde

Universidad Nacional de Mar del Plata, Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

micaelaiturralde@gmail.com

Resumen:

La presente ponencia se propone analizar el tratamiento mediático de los exilios políticos latinoamericanos producidos por las dictaduras del Cono Sur durante la década de 1970, a partir del estudio de la cobertura que los semanarios políticos españoles *Cambio 16*, *Triunfo* y *Cuadernos para el Diálogo* realizaron sobre las dictaduras de Argentina, Chile

y Uruguay. En el contexto de la transición española posterior a la muerte de Franco (1975), estos medios —vinculados a tradiciones antifranquistas, progresistas y de izquierda— se constituyeron en un espacio privilegiado para la visibilización internacional de la represión estatal y de las trayectorias de quienes debieron abandonar sus países por motivos políticos.

El trabajo indaga cómo la prensa española tematizó los exilios del Cono Sur no solo como consecuencia directa de la represión militar, sino también como un fenómeno político transnacional, en el que los exiliados ocuparon un lugar central como mediadores de la denuncia. A través de testimonios, entrevistas, comunicados, informes y redes de solidaridad, los exiliados latinoamericanos aportaron información, legitimidad y marcos interpretativos que permitieron a estos semanarios informar y denunciar tempranamente la existencia de planes represivos sistemáticos, así como sus vínculos con proyectos de disciplinamiento social y reconfiguración económica.

Desde esta perspectiva, se sostiene que el exilio funcionó como un dispositivo clave de circulación de la denuncia, articulando experiencias individuales de destierro con narrativas colectivas de derechos humanos y activismo político. El tratamiento mediático de los exilios políticos en la prensa antifranquista española no solo contribuyó a la construcción de una gramática pública internacional del terrorismo de Estado en el Cono Sur, sino que también puso en evidencia el carácter productivo del exilio como espacio de reorganización política, elaboración y disputa por los sentidos del pasado reciente en un escenario transnacional.

Sin embargo, al mismo tiempo, se sugiere que el interés por los exilios latinoamericanos no puede comprenderse únicamente en clave internacionalista o humanitaria, sino también como una forma indirecta de intervenir en debates centrales de la coyuntura española. En un escenario marcado por el retorno y la reconfiguración pública de los exilios del franquismo —encarnados en figuras como Santiago Carrillo, histórico secretario general del Partido Comunista de España, y otros dirigentes políticos e intelectuales—, la tematización de los exilios del Cono Sur operó como un espejo y un lenguaje desplazado para pensar problemas propios: la legitimidad política del exilio, su relación con la militancia, la memoria de la represión y las condiciones de la vuelta a la institucionalidad democrática.

¿Cómo estudiar los exilios políticos masivos del siglo XX en clave conectada?

Silvina Jensen

Resumen:

Si bien el surgimiento, expansión e institucionalización del campo de estudios de los exilios políticos masivos del siglo XX en los países del Cono Sur y España no ha sido ajenos al “giro global” experimentado en las tres últimas décadas por la Historia y las Ciencias Sociales, buena parte de la producción historiográfica sigue reconociendo el marco nacional-estatal no sólo como el más confortable a la hora de realizar el trabajo de archivo, sino como el más adecuado para explicar trayectorias personales, prácticas políticas y memorias sociales que convocan aquellos desplazamientos geográficos originados en la violencia represiva de las dictaduras militares que marcaron la historia iberoatlántica a lo largo del siglo XX

Atendiendo al potencial heurístico y hermenéutico que ofrecen las perspectivas relacionales al estudio de las “historias en movimiento”, los “individuos inusualmente cosmopolitas”, las “vidas globales” y los procesos políticos que atraviesan fronteras territoriales, pero a la vez conscientes de que la cualidad intrínsecamente transnacional del objeto ni es algo autoevidente, ni determina su forma de abordaje, esta ponencia se propone mostrar cómo podemos estudiar en clave conectada los exilios políticos masivos que convirtieron al Atlántico ibérico entre el período de entreguerras y el final de la Guerra Fría, en una gran arena pública transnacional tejida por las militancias, las solidaridades y las transferencias de saberes, experiencias y prácticas.

En este contexto, el trabajo pretende atender a las conexiones exiliares de larga distancia, sin perder de vista el carácter situado y singular de los acontecimientos, las trayectorias o las prácticas analizadas. Y lo hace a partir de tres estrategias, a saber: 1. El estudio de un evento discreto que revela amplias conexiones espaciales y temporalidades múltiples: la prohibición de la reunión en Barcelona del primer congreso internacional de la Liga de los Derechos y por la Liberación de los Pueblos (8-11/12/1977); 2. La reconstrucción de una red exiliar de activismo jurídico-legal que catapultó el “problema de los refugiados políticos latinoamericanos” a la condición de “causa humanitaria transnacional” durante la segunda y tercera sesiones del Tribunal Russell II (Bruselas, 11-18/1/1975 y Roma, 10-17/1/1976; y. 3. El análisis del derrotero político-religioso de Josep Ribera desde su participación en el heterogéneo conglomerado antifranquista en Cataluña, pasando por el Chile de la Unidad Popular y en su condición de articulador de una red de protección a

los exiliados uruguayos, chilenos y argentinos que llegaron a Barcelona tras la instauración de las dictaduras militares en el Cono Sur.

“Criança mal-educada no cenário internacional”: as relações diplomáticas entre a ditadura civil-militar brasileira e a Argélia (1965-1979)

Débora Strieder Kreuz

Instituto Federal de Sergipe, Brasil

debora_kreuz@yahoo.com.br

Resumen:

O presente trabalho busca analisar as ações do estado ditatorial brasileiro na Argélia durante a presença de exilados no país. Para tal, utilizaremos a documentação trocada entre o Ministério das Relações Exteriores brasileiro e a Embaixada do Brasil no país africano. Esta nação, independente da França em 1962 após uma violenta guerra de libertação, tornou-se um espaço de recepção à exilados de todo o globo, destacando aqueles do então chamado Terceiro Mundo. Com o golpe civil-militar de 1964 centenas de cidadãos tiveram que sair do Brasil, de forma que a Argélia se tornou um destino. As evidências apontam que o primeiro exilado brasileiro chegou ao país em janeiro de 1965. Em junho, o governador cassado de Pernambuco Miguel Arraes e sua esposa Magdalena passaram a lá viver. A partir de então, um maior trânsito de exilados se iniciou: de membros do seu governo deposto, passando por familiares e indivíduos atuantes na institucionalidade democrática aliados do governo, até militantes da luta armada. Esse movimento não passou despercebido pela ditadura brasileira: em 1963 o primeiro encarregado de negócios foi para o país e, ao final do mesmo ano, a embaixada foi instalada. Com o golpe, a sua ação passou a ocorrer no sentido de monitorar o que os exilados faziam. Inicialmente percebemos que entre 1965 e 1979 aconteceram duas crises diplomáticas entre os países, ante a ação de cidadãos argelinos e brasileiros nos dois locais. Durante algum tempo o Itamaraty construiu uma memória de que havia passado incólume pela ditadura. Contudo, as recentes investigações tem demonstrado que seus funcionários atuaram no sentido de ser uma parte muito importante na perseguição aos exilados, de forma que esta pesquisa busca compreender a ação dos agentes brasileiros na Argélia.

Mujeres centroamericanas exiliadas en México: formas de la violencia y consecuencias del exilio político desde una mirada integral (2018-2025)

Resumen:

La historia centroamericana del siglo XX se ha caracterizado por los múltiples flujos de migración y exilios de sus ciudadanos. En los últimos años, la situación no ha cambiado; los desplazamientos han continuado y se han profundizado a raíz del creciente autoritarismo expresado en las políticas de desactivación de los opositores políticos de los gobiernos de turno. Desde abril de 2018 con las protestas en Nicaragua y a partir de la suspensión de las garantías constitucionales y de la implementación de estrategias de persecución y represión en El Salvador y Guatemala, muchas mujeres han partido al exilio como una forma de salvar su vida y la de sus familias, afectadas por las amenazas y hostigamientos de los agentes estatales y paraestatales. En ese proceso, las mujeres han cargado con múltiples pesares de su exilio: además del destierro han tenido que enfrentar múltiples fracturas familiares, distancias que afectan las relaciones con sus hijos y, en muchos casos, vivir la maternidad en situaciones de vulnerabilidad política y social. Esta ponencia busca examinar tres elementos que considero específicos sobre el exilio de las mujeres centroamericanas: las estrategias de salida que involucran decisiones vitales sobre sus hijos y familia directa; las transformaciones y duelos profesionales que han transitado para su inserción social y laboral; las redes de solidaridad que tejen entre ellas y con otras mujeres para sostenerse y cuidarse mientras perduren las condiciones que las obligaron a dejar su país.

***Detrás del altílo, historia de un exilio*, de Carolina Vaca Narvaja y Nella Ferrez: De las memorias familiares sobre el exilio en México a las dramaturgias de una obra de teatro (auto)biográfica**

Rodrigo Marcó del Pont

Investigador independiente, Universidad Nacional de las Artes

rodrigomarcodelpont@gmail.com

Resumen:

En este trabajo se parte de entrevistas a Carolina Vaca Narvaja (co autora e intérprete de la obra) y a Nella Ferrez (co autora y directora del espectáculo creado por el grupo Tres Tigres Teatro, de Córdoba), de material gráfico y audiovisual disponible (textos familiares testimoniales, registros en video del espectáculo, fotos de ensayo y de presentaciones,

dossier disponible para el público, programas de mano, materiales de difusión, etc.) y de la experiencia como espectador de varios avances del trabajo y de la obra terminada para indagar sobre el proceso de creación de una obra autobiográfica (en el caso de Carolina) y biográfica (en el caso de Nella) sobre el exilio en México. ¿Cómo empieza un proceso creativo específico con materiales de la propia vida o con materiales sobre las vidas de otros y otras? ¿Por qué estos procesos son más bien “tardíos” con respecto a otras producciones teatrales del grupo cuando se abordan temas (auto)biográficos? ¿Cómo fue el proceso creativo desde la idea inicial, a la recuperación y selección de materiales documentales de distintos tipos y objetos testimoniales y a la creación de un texto teatral y de un espectáculo? ¿Qué estrategias dramáticas-textuales y escénicas- encontraron las artistas para contar a su manera y desde los lenguajes teatrales estos fragmentos (auto)biográficos? ¿En qué sentido el trabajo colectivo al interior de un grupo de teatro permite hablar de historias individuales-enmarcadas en historias familiares, sociales, políticas? ¿Hay algo de lo “reparador” en este trabajo de hacer teatro con las historias personales dolorosas, vinculadas a sucesos traumáticos en relación al pasado reciente? ¿Cuál es el sentido de poner a disposición de espectadores y espectadoras un *dossier* con información histórica específica sobre la familia Vaca Narvaja y fotos del archivo familiar de Carolina? ¿En qué medida se puede hablar de “teatro político” para referirse a este espectáculo? ¿Cómo se conectan lo individual, lo familiar, lo social y lo político en esta obra? Se utilizan en el análisis conceptos provenientes del campo de la Historia Reciente (en particular bibliografía sobre los exilios en México vividos por niños y niñas nacidos/as en Argentina) y del campo de los estudios teatrales (en particular bibliografía sobre dramaturgia textual y escénica y sobre lo (auto)biográfico en la escritura teatral). Se enmarca en un proyecto de investigación más amplio sobre “Teatro, exilio y autobiografía”.

Vidas canjeadas: la experiencia en México de Flavio Tavares y Maurina Borges

Fernanda Palo Prado

Programa Becas Posdoctorales por México de la Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

Universidad Nacional Autónoma de México

ppradofe@gmail.com

Resumen:

Flávio Tavares y Madre Maurina Borges da Silveira vivieron una experiencia liminar: recuperaron su libertad tras el canje de sus vidas por la del embajador de los Estados Unidos, en el caso de él, y la del cónsul japonés, en el caso de ella, en 1969 y 1970, respectivamente. La captura de diplomáticos fue una táctica de la guerrilla de izquierda brasileña no solo para rescatar a personas encarceladas por motivos políticos, sino también para visibilizar las violaciones a los derechos humanos - persecuciones, encarcelamientos, torturas, muertes y desapariciones - cometidas por la dictadura cívico-empresarial-militar brasileña. A partir de estas experiencias, la comunicación se estructura en tres partes. En la primera se analizan las políticas y los mecanismos utilizados por el gobierno brasileño para *banir*, desterrar, expulsar con prohibición de regreso, expatriar y negar la ciudadanía como formas de eliminar cualquier tipo de disidencia. Asimismo, se examinan otros métodos como los de persecución, encarcelamiento, desaparición y asesinato empleados por el régimen. En la segunda parte se discute los métodos de resistencia y la reacción de la guerrilla brasileña frente al Acto Institucional Número 5 (de diciembre de 1968), particularmente a través de la captura de diplomáticos. En la tercera parte se identifican las experiencias de Flávio Tavares y Madre Maurina Borges, su exilio a México y sus implicaciones: cómo vivieron la noticia de la liberación de la cárcel, el viaje y la llegada al país de destino.

Exilios científicos y redes transnacionales. La trayectoria exiliar de António Monteiro entre Portugal, Brasil y Argentina

Ana Inés Seitz

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Universidad Nacional de La Plata

anaiseitz@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo tiene como objetivo reconstruir algunas dimensiones de las trayectorias de matemáticos portugueses en sus exilios políticos en el contexto de la dictadura de Salazar. En particular, atiende a sus inserciones en los países de acogida, sus tránsitos entre destinos diversos, reubicaciones y re-exilios, las redes académicas con las que se vincularon y a los procesos de circulación de saberes y de transferencia cultural en los que se involucraron. Para ello, se fundamenta en una perspectiva transnacional para explorar, más allá de los marcos de los estados nacionales, los recorridos de matemáticos exiliados políticos y de prácticas y conocimientos científicos entre Portugal, Brasil y Argentina.

La ponencia se centra en el análisis de la historia de vida de António Aniceto Ribeiro Monteiro, matemático luso que, debido a la persecución política que le imposibilitaba desarrollar su carrera científica en Portugal y al ahogo económico que conllevaba esta situación, partió junto a su familia al exilio en 1945. Hasta 1948 se desempeñó como profesor en la Universidade do Brasil, en Río de Janeiro, a la par que se sumó a los movimientos de oposición antisalazarista. Ese año, en el contexto de la persecución extraterritorial de la dictadura portuguesa, su contrato no fue renovado, por lo que quedó apartado de la vida académica. Poco después, se exilió en Argentina, donde se desempeñó en la Universidad Nacional de Cuyo entre 1949 y 1957 y luego, en Bahía Blanca, en la recientemente creada Universidad Nacional del Sur, desde 1957 hasta la cesantía que lo apartó de su cargo docente en 1975.

Derrota, revolución y democracia. Diálogos transnacionales entre las revistas políticas de los exilios argentinos en Europa

Daniela Slipak

Escuela Interdisciplinarias de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

dslipak@unsam.edu.ar

Resumen:

Como es sabido, desde mediados de la década del setenta hasta principios de los ochenta, muchos militantes, artistas, intelectuales y/o profesionales escaparon de la represión sistemática de la dictadura militar instalada en Argentina. En sus exilios, algunos emigrados desplegaron actividades políticas y denunciaron las violaciones a los derechos humanos. No sin conflictos, constituyeron casas de solidaridad, organizaciones de derechos humanos, grupos de lectura y de debate, periódicos y revistas de distinta índole. En ese marco, discutieron el pasado militante, el presente exiliar y los proyectos para los próximos años.

Buscando trascender la frecuente atención brindada a la revista mexicana *Controversia* o a la española *Testimonio Latinoamericano*, la presente ponencia busca reconstruir un mapa más diverso de discusiones exiliares plasmadas en un conjunto de revistas políticas editadas a inicios de los años ochenta en Europa: *Resumen de la actualidad argentina*, *Cuadernos de Peronismo y Revolución*, *Convergencia*, *Divergencia*, *Debate*, *Confluencia* y *El diente libre*. Con herramientas de la historiografía reciente y de los estudios políticos, se buscará problematizar los debates sobre la derrota, la revolución y la democracia. Se

reconstruirán las mutuas referencias entre las publicaciones, sus acuerdos y sus tensiones en la interpretación del pasado reciente y en las perspectivas futuras.

Los no retornos: los causales de permanencia, las relecturas políticas y los aportes al debate transicional de los profesores exiliados republicanos en Bahía Blanca y La Plata que no regresan a España

Federico Martín Vitelli

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

fedevite20@gmail.com

Resumen:

El presente aporte se inscribe entre los recientes avances historiográficos que han procurado integrar al exilio republicano y a los procesos de retorno -entendiendo que ambos fenómenos resultan inescindibles- como parte de la reconstrucción histórica de la etapa fundante de la democracia española evitando caer en la recurrente idealización del período de Transición. Para ello resulta necesario generar categorías y ampliar miradas que contribuyan a complejizar el análisis considerando la multiplicidad de experiencias individuales -en su mayor parte anónimas- y la larga temporalidad.

En este sentido, nos proponemos, a partir del análisis de fuentes autobiográficas y de entrevistas publicadas, reponer los condicionantes y motivaciones personales y colectivas que influyeron en la decisión de los profesores exiliados en Bahía Blanca y La Plata de no retornar a España, permaneciendo en sus lugares de destierro, una vez abierta la etapa transicional en 1975.

Con la muerte de Franco se abrió la etapa de transición a la democracia, en la cual el número de retornos se acrecentó fundamentalmente en torno a la realización de viajes exploratorios y regresos escalonados con la finalidad de poder reencontrarse con familiares y amigos y/o recibir distinciones. Consideramos apriorísticamente que la reticencia, en los casos estudiados, para regresar de forma definitiva rebeló la desconfianza sobre la marcha de un proceso transicional que excluyó las bases fundamentales del proyecto republicano del exilio.

En cuanto a los posicionamientos políticos, partimos de la hipótesis que durante este período se produjo un regreso inmediato entre quienes confiaron en que la Transición dejaría en el pasado todo vestigio de franquismo; un regreso cauteloso entre quienes esperaron hasta la sanción de una nueva Constitución para volver y un no retorno entre quienes realizaron una valoración negativa acerca del proceso de apertura democrática,

que desde la versión liberal del exilio promovió la idea de retorno como reconciliación y en su forma republicana intransigente significó una doble derrota en cuanto el regreso se dio bajo condiciones monárquicas.

Al respecto, distinguiremos distintas reacciones generadas en ellos una vez producida la vuelta a España en relación con las tensiones existentes con la militancia interior antifranquista, las reivindicaciones políticas insatisfechas y las dificultades materiales de la reinserción.

Tradiciones inventadas, folklore y movimientos culturales en América Latina (siglos XIX-XX)

Mesa 55

Coordinadores:

Matias Emiliano Casas (Universidad Nacional de Tres de Febrero) - Joselito Zalla (Universidades Federal do Rio Grande Do Sul) - Karen Donoso Fritz (Agencia de Investigación y desarrollo/Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación)

Fundamentación:

Desde el siglo XIX, en diversas regiones de América Latina se han desarrollado con intensidad una serie de procesos de “invención de tradiciones” y configuración de folklores nacionales y regionales, generalmente implicados en la construcción y consolidación del Estado-nación. Narrativas heroicas, estereotipos, símbolos, imágenes, efemérides y festividades se instituyeron para rememorar el pasado y establecer lazos de solidaridad en nuevos contextos políticos, culturales y sociales. Con el surgimiento de nuevos actores sociales en el espacio público a fines del siglo XX, estas construcciones imaginarias fueron cuestionadas, disputadas y resignificadas, revelando la importancia política de la historia en la actualidad. Esta propuesta tiene como objetivo central poner en diálogo las investigaciones que se concentren en relecturas del pasado en clave identitaria. Se considerarán estudios que analicen las tradiciones promovidas por sectores civiles (asociaciones, intelectuales, escritores, historiadores, artistas, folkloristas, etc.) como también aquellos que aborden las tradiciones impulsadas desde el Estado. En este marco, se alientan especialmente trabajos que examinen el papel del folklore y de los intelectuales en la producción y circulación de representaciones identitarias, así como en la invención de tradiciones y la configuración de memorias colectivas. Los trabajos que discutan mitos políticos asentados en la historiografía tradicional, los que revisen la construcción de estereotipos nacionales y regionales a partir de pasados fabricados, y los que se concentren en las “batallas” por la memoria y los usos públicos del pasado en el tiempo presente serán priorizados en este simposio.

Revisando el mito de la Argentina blanca y europea. Caminos y protagonistas en la reconstrucción de memorias afrodescendientes

Milena Anecchiarico

Universidad de Buenos Aires

milargenta@gmail.com

Alicia Martin

Universidad de Buenos Aires

alicia.martin462@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia presenta un campo cultural en disputa por las memorias y la presencia de la población afrodescendiente en la Argentina. Diferentes estudios llaman a estas presencias “ausentes”, ya que han sido históricamente invisibilizadas. Este proceso de ocultamiento y negaciones de la historia esclavista y afro ha sido largamente estudiado para el caso argentino. Aquí fueron relevantes las premisas raciales en la formación de los estados nacionales a fines del siglo XIX, enmarcadas en las teorías del racismo científico y del evolucionismo que oponía civilización y barbarie. Pero su eficacia en la reproducción de los prejuicios raciales trasciende la esfera de exclusividad estatal, y permea a todos los sectores sociales argentinos, que suelen rechazar participar de tales prejuicios.

En este trabajo, revisamos avances en las últimas dos décadas en la lucha contra el racismo y la revisión de las historias oficiales que por un lado, presenta diferentes agencias: desde organismos internacionales y nacionales a actores civiles y movimientos sociales incipientes. Por otro lado, las políticas específicas para el sector no muestran un desarrollo lineal y acumulativo, sino avances y retrocesos en la compleja y fluctuante agenda oficial.

Entre el rancho y la radio: la construcción del gaucho en el radioteatro Chispazos de Tradición (1932-1935)

Gastón Alberto Andrés

Universidad Nacional de Tres de Febrero

gastonandres20.04@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la representación del gaucho en el conjunto de radioteatro Chispazos de Tradición. El conjunto fue creado por el español

Andrés González Pulido, y se emitió entre los años 1932-1935 por LR3 Radio Belgrano, de lunes a domingo, en el horario de 18.45 a 19.30. Diversos autores consideran al conjunto como el primero en su formato.

La radio y su programación, como un fenómeno masivo de la industria cultural, dio lugar a la aparición de diversas representaciones que idealizaron la atmósfera rural y a sus habitantes. Entre ellos, el nombre que hizo eco fue el de Chispazos de Tradición durante sus años de emisión. Si bien, el conjunto se insertó dentro de lo que algunos autores definieron como criollismo popular, sus historias no apelaban a gauchos levantiscos.

El trabajo pretende analizar la representación del gaucho y su propuesta como parte de un fenómeno emergente que generó tensión con autores del nacionalismo popular, quienes observaban en Chispazos una mercantilización de la figura del gaucho que difería con la caracterización que estaba en proceso de cristalización. Sin embargo, por otro lado, personajes del tradicionalismo rescataban la caracterización que el conjunto realizaba de la figura del gaucho.

La representación del conjunto genera interrogantes que nos proponemos responder como ¿qué tipo de gaucho se representaba?, ¿qué sectores de la sociedad lo escuchaban?, ¿cuál fue su alcance para generar un debate?, ¿por qué algunos personajes del tradicionalismo lo aceptaban y otros lo criticaban?

El trabajo se organizará en tres apartados. En primer lugar, se realizará un recorrido sobre el contexto de Buenos Aires y la industria cultural, cuyo eje será la tensión entre lo moderno y lo tradicional. Luego, analizaremos la representación del gaucho y el *star system* que se produjo a partir del éxito del conjunto. Para finalizar, se examinarán las discusiones entre quienes consideraban el conjunto como algo auténtico y representativo del gaucho, y quienes se mostraron como sus detractores.

Para ello, analizaremos dos tipos de fuentes primarias: por un lado, los guiones que nos permitirán caracterizar la representación del gaucho; y, por el otro, las revistas radiales, que expresaron su oposición, en algunos casos, y su apoyo en otros. Ambas fuentes nos permitirán analizar y demostrar lo descripto.

“A tradição alemã com gosto de festa”: a festa típica em igrejinha e na américa latina

Alice Jungblut Braun

Universidade Federal do Rio, Grande do Sul

alicejbraun@gmail.com

Resumen:

Autointitulada “a maior festa comunitária do Brasil”, a Oktoberfest de Igrejinha, no Rio Grande do Sul acontece anualmente no mês de outubro desde 1988. Inspirada nas Oktoberfests de Blumenau e de Santa Cruz do Sul, que por sua vez inspiraram-se na Oktoberfest de Munique, na Alemanha, a Oktoberfest de Igrejinha constituiu-se como uma tradição inventada. Essa festa envolve aproximadamente três mil voluntários e toda arrecadação é revertida para entidades assistenciais do município e da região. Entre as suas principais atrações estão o chope, o concurso de chope em metro, as apresentações de danças folclóricas, as bandinhas típicas, os jogos germânicos, os trajes típicos, o desfile temático oficial e as comidas típicas. Com isso, o evento se construiu e se consolidou como uma “festa típica” (Schmidt; Vivan, 2010).

Tal como outras festas de viés étnico do estado que surgiram nas últimas décadas do século XX, a Oktoberfest de Igrejinha é um dos casos paradigmáticos que exemplificam um movimento de reforço do legado étnico da cultura imigrante europeia, neste caso alemã, do século XIX (Gastal; Guterres, 2013). Essas festas típicas se estabeleceram como um esforço contrário ao fenômeno da globalização.

Diante disso, esta comunicação apresenta a continuidade da pesquisa que tem como objetivo historicizar o processo de invenção da Oktoberfest de Igrejinha como tradição. A proposta é mapear o surgimento de festas de reforço do legado étnico vinculado à imigração alemã. Assim, pretendo apresentar a inserção da festividade de Igrejinha em série histórica de festas para além da conhecida influência de Blumenau e Santa Cruz do Sul. Isto é, observarei o surgimento de outras festas do gênero no cenário brasileiro e latino-americano para, com isso, reconhecer de que forma outras festividades tiveram influência na consolidação de festa em Igrejinha.

La celebración del Corpus Christi en Panamá

Carlos Caballero

Universidad de Panamá

Caballerocarlos16@outlook.com

Resumen:

Una de las características del proceso de descubrimiento, conquista y colonización por parte de los primeros europeos (españoles) en llegar al Nuevo Mundo fue la evangelización, este accionar en gran medida fue una forma de expresión de colonización cultural por transmitir e imponer una nueva manera de comprender el mundo, la justificación de la existencia humana y la vida misma a través de los postulados del

cristianismo; lo que resultó en la cristianización como parte de la hispanización hacia los primeros pobladores originarios del Nuevo Mundo.

Otro de los medios de colonización se puede observar en el proceso de mestizaje que se fue aplicando entre los diferentes grupos originarios con los grupos europeos que fueron ingresando durante el proceso de conquista y colonización, asimismo, con la llegada del grupo negroide se fue diversificando más los nuevos grupos étnicos, esto sirvió para el fomento de los principios cristianos como parte de colonizar culturalmente a los nuevos grupos étnicos y de esta manera fortalecer los principios de la colonización en este caso cultural por medio de la evangelización.

En esta oportunidad abordaremos un estudio sobre una de las tradiciones que más ha marcado las festividades de los pueblos coloniales conocida como el Corpus Christi, que no sólo es celebrado en Panamá, sino que también en otras partes del continente americano como herencia colonial; El Corpus Christi en Panamá surge dentro de ese proceso evangelizar a los pueblos indígenas que no compartían la misma cosmovisión del mundo, ese choque de cultura que finalmente es domada por la superioridad heráldica de los foráneos colonizadores.

Hay que tener presente que la conquista y colonización de los pueblos originarios del Nuevo Mundo, en cierta forma fue producto de la mezcla entre evangelización y mestizaje, lo que para el grupo conquistador (español) le fue más accesible imponer su cultura ya que los nuevos grupos étnicos no necesariamente iban a identificarse con las tradiciones de los grupos originarios, sino que procurarían construir una identidad por medio de esa mistura sociocultural.

La manera de interpretar el mundo, la naturaleza y su entorno de los grupos originarios contrasta con esa visión cristiana europea lo que popularmente llamamos cristiandad, una de las estrategias para ir consolidando esa colonización fue la imposición a sangre y fuego por parte de la iglesia imponer esa ideología cristiana a través de la supervisión, fiscalización del Tribunal de la Santa Inquisición, que se encargó de que los grupos originarios se convirtieran al cristianismo y aceptaran ser súbditos de la corona española. Son muchas las celebraciones heredadas del período de conquista y colonización europea (española) en este caso la celebración del Corpus Christi, es una forma de expresión de la lucha entre el bien (representado por ángeles, Jesús, el hijo de Dios) y el mal (representado por diversas figuras con caracterizaciones del Diablo), cabe señalar que el proceso de purificación sobre los infieles tiene sus inicios durante el proceso de reconquista de los

territorios adquiridos por los árabes hacia 711, lo que representó la conquista y colonización musulmana en la península ibérica.

Ese proceso de purificación fue transmitido de igual forma con la llegada de los colonizadores (españoles) al Nuevo Mundo, al no concebir la ideología de los grupos originarios y su cosmovisión del mundo fueron considerados paganos, para los cristianos toda persona que no profesara su religión era considerado un impuro o infiel a los postulados cristianos y por ende lograr la conversión de estos grupos originarios a través del cristianismo.

Por otro lado, es de vital importancia reconocer que la imposición de estas celebraciones por medio de sus caracterizaciones fue cimentando el camino para que los nuevos cristianos fueran estructurando un pensamiento sobre la cosmovisión del mundo bajo la creación de Dios, pese a que en el siglo XIX, durante el movimiento emancipador de los antiguos territorios bajo dominio español, las recién creadas repúblicas latinoamericanas procuraron preservar las tradiciones hispánicas, trescientos años de colonización cultural pese al movimiento liberal manifestado en la mayoría de las constituciones establecidas conservaron la religión cristiana como oficial.

Según Narciso Garay, el Corpus Christi inicia a celebrarse en la Villa de Los Santos para 1920, que era la única región del país donde se celebraba, con el tiempo otras comunidades fundadas sobre todo en el período colonial adquirieron la costumbre de realizar esta celebración producto de esa herencia cultural por medio de diferentes representaciones artísticas como la danza, teatro, baile, dramatización, oratorias, entre otras, la misma tiene como fecha de inicio 60 días después del domingo de resurrección, no obstante la primera fecha de celebración data del jueves 30 de junio de 1920, regularmente se celebra entre mayo y junio, siempre inicia las celebraciones un jueves.

Esta celebración folclórica y religiosa de gran impacto sociocultural ha sido declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO en 2021, la celebración conlleva unas series de actividades cuyo objetivo es resaltar la lucha entre el bien y el mal caracterizada por las danzas de Diablicos Sucios, Espejos y Parrampanes, alfombras de sal (con diversas imágenes en su mayoría religiosas o populares) regularmente estas celebraciones se realizan en los pueblos coloniales como la Villa de Los Santos (epicentro de la celebración), Parita y Penonomé, también en otros sectores del país como Colón, Darién Panamá Centro y Panamá Oeste.

Otra de las actividades que se realizan dentro de la celebración del Corpus Christi, son las bandas de músicas realizando tonadas o canciones alusivas a mensajes cristianos o

autóctonas del lugar, combinando la fe con la tradición popular, los grupos de los Diablicos Sucios, también incluye la tradición de mujeres “diablicas”, estructurando un sincretismo cultural producto de esa mistura de diversas etnias que forman parte de nuestra identidad cultural.

Llama la atención que las creaciones de las alfombras son hechas de diferentes materiales sobre las calles de los pueblos donde se realizan la celebración y regularmente las confeccionan durante la noche donde no hay tanto tráfico y para evitar los efectos del intenso sol, la mayoría de las representaciones de las alfombras son alegorías de carácter religioso así sea de pasajes bíblicos o de algún personaje de la biblia o un santo o ángeles, querubines o paisajes naturales, estos últimos muy pocos o símbolos que representen al cristianismo.

En cuanto al tema de las danzas y las dramatizaciones, se destacan la danza de los diablicos sucios y los diablicos limpios, la danza de las enanas, la danza del torito, la danza Montezuma Española; por otro lado también se confeccionan altares, retablos, todos con representaciones de figuras cristianas, y la participación de personajes como parrampanes (personales festivos y satíricos de la tradición folclórica panameña) típicos de la celebración del Corpus Christi que se realizan en la región de la península de Azuero (Herrera y Los Santos).

Los parrampanes destacan por su diversidad artística durante las celebraciones del Corpus Christi, son hombres disfrazados de manera estrafalaria o extrovertida, con máscaras de diferentes diseños, que realizan una danza jocosa como modo de parodia, criticar y se mofan de las autoridades o de las personas que ven, personajes de la alta sociedad o de costumbre, realizando escenas de la sátira de la época colonial, son especies de bufones o el hazmerreír para alegrar la celebración del Corpus Christi.

Asimismo estos personajes de los parrampanes actúan durante las celebraciones Actúan como una forma de crítica social humorística, a menudo acompañando a las mojigangas en festividades religiosas, pero manteniendo un carácter no conversos; en relación a sus vestimentas se visten de manera exagerada, ridícula o con ropa vieja para llamar la atención, en relación a la danza: Es un baile popular y activo que suele incluir a hombres vestidos de mujer u otros personajes, representando situaciones de la vida cotidiana de forma cómica.

Estas celebraciones del personaje de los parrampanes durante el Corpus Christi son muy populares en La Villa de Los Santos, Parita, Chitré, Monagrillo y tienen su propia versión satírica en La Chorrera. Diferencia: A diferencia de los diablicos, los parrampanes no

suelen hablar (son una danza no conversa), enfocándose en la gesticulación y la sátira, Actualmente, esta expresión cultural se encuentra en proceso de rescate y revalorización en varias zonas de Panamá.

En los últimos años las autoridades panameñas como medida para fortalecer el turismo y la llegada en masa de turistas tanto nacionales como internacionales a estas regiones ha iniciado una campaña para promocionar las tradiciones heredadas del período hispánico o colonial de manera que estos tipos celebraciones también contribuyen a fomentar ese sincretismo cultural muy característico de la región latinoamericana producto de esa herencia colonial y Panamá desde ese período ha servido para el fomento de la cultura latinoamericana actuando como punto de trasiego de tradiciones y costumbres por los efectos del transitismo.

La celebración del Corpus Christi lleva actualmente más de un siglo ininterrumpido de celebrarse en la región de Azuero, sobre todo en la Villa de Los Santos, hoy por hoy representa una de las celebraciones folclóricas donde la comunidad se involucra de manera activa, por la magnitud y el alcance histórico y folclórica de la misma.

La danza folklórica en escena. Los inicios del certamen Pre Cosquín (1979-1989)

María Julia Carrazana

Universidad Nacional de Quilmes

mjuliacarrazana@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo tiene como finalidad presentar un avance de la investigación que estoy llevando a cabo en el marco de la tesis de posgrado, donde abordo el estudio de la danza folklórica en competencia, específicamente en el Certamen para Nuevos Valores Pre Cosquín desde su creación hasta la actualidad. En el cual el objetivo principal busca indagar en los procesos que contribuyeron en los últimos 50 años a que la danza adquiriera progresivamente más protagonismo dentro de la programación del Pre-Cosquín; teniendo en cuenta las tensiones que estas transformaciones produjeron y que por consecuencia fueron lograron modificaciones en los reglamentos del certamen.

Es importante destacar que existe una vacancia en los estudios de las danzas folklóricas en ambientes competitivos en general, pero si bien existen estudios que indagan acerca de la importancia del Festival Nacional de Folklore para la construcción identitaria del ser nacional, los mismos tienen como principal foco la pata musical relegando el estudio

sobre la construcción de la tradición a través de las puestas en escena y el sentido que los cuerpos dan a los mismos.

En esta oportunidad intentaremos dar cuenta del rol que ocupó la danza folklórica en el Certamen Pre Cosquín entre los años 1979 y 1989, considerado que en 1972 se desarrolló el primer certamen donde únicamente se podía competir en los rubros musicales y fue recién en 1979 cuando se incorporaron los rubros de danza. Este tema será abordado desde la perspectiva que propone Davis Cannadine (1983) respecto a la construcción de la tradición y los significados rituales, donde plantea que para comprender los procesos históricos no basta con solo describir simples datos, sino que es necesaria una descripción densa de los mismos que nos permita realizar proceso interpretativo de los hechos. Teniendo en cuenta lo propuesto por Cannadine tendremos en cuenta para la construcción de dicho período distintas fuentes documentales e incluso la difusión que se realizó en los medios gráficos de la época.

La escena folklórica rioplatense y latinoamericana en la primera etapa de la revista *Folklore* (1961-1965)

Matías Emiliano Casas

Universidad Nacional de Tres de Febrero

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

mecasas@untref.edu.ar

Resumen:

En esta ponencia se analiza la dinámica folklórica rioplatense a comienzos de la década del sesenta. En un contexto expansivo para el folklore en la región, se pretende estudiar los mecanismos que facilitaron y potenciaron las conexiones culturales entre Argentina y Uruguay a través de la música y los espectáculos artísticos. Para eso, en este trabajo se presta especial atención al rol desempeñado por los medios de comunicación, centralmente la radio y la televisión, a la proliferación de conjuntos y solistas, a la creación de espacios propicios para recibir sus actuaciones, y a la circulación de publicaciones especializadas en la materia.

Entre los diarios y revistas que se ocupaban de temáticas folklóricas, nos concentraremos en la publicación titulada *Folklore*, que comenzó a editarse en Buenos Aires en julio de 1961. En esta instancia de la investigación, contemplamos los 99 ejemplares que conforman la primera etapa de la revista, cuando era dirigida por el periodista Julio Márbiz. Tenía una aparición quincenal, un formato de 20 x 26 cm., tapas a color y su

interior blanco y negro con un aproximado de 65 páginas por número. La reciente digitalización de toda la colección, accesible en el Archivo Histórico de Revistas Argentinas, potenció la publicación como objeto de estudio *per se* o como vía de entrada para indagar diversas inquietudes. Aquí focalizaremos sobre la sección denominada “Folklore en el Uruguay”.

Creemos que la planificación de un apartado permanente en la revista para dar cuenta de la actividad folklórica al otro margen del Río de la Plata no solo significó la inauguración de un nuevo canal de articulación cultural para la región, sino que también se configuró como un espacio de oportunidades para gestar o fortalecer lazos entre diferentes actores de la escena folklórica. A partir de esa premisa, indagamos la proyección transnacional de la revista que se profundizó a través de nuevas secciones, como “Folklore en el Paraguay”, y de coberturas, como la realizada para el Primer Festival Latinoamericano de Folklore realizado en la provincia de Salta en 1965.

La presencia indígena bajo la mirada de otro. Un análisis sobre Río Negro, Chubut y Mendoza en la Encuesta Nacional de Folklore de 1921

Carolina Flavia Crespo

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires

carolcres@hotmail.com

Julieta Magallanes

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Centro Nacional Patagónico, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

magaju82@gmail.com

Resumen:

En 1921, el Consejo Nacional de Educación en Argentina impulsó una política cultural y pedagógica de corte romántico nacionalista que tenía como propósito relevar por escrito una serie de saberes y experiencias orales indígenas y no indígenas que fuesen de larga data y raigambre local, para construir una tradición e identidad nacional. Con ese propósito, instruyó a inspectores y docentes de escuelas primarias nacionales para realizar aquello que fue denominado “Encuesta Nacional de Folklore”. El resultado fue la construcción de un inmenso *corpus* de conocimientos, expresiones, cosmovisiones y memorias populares presentes a principios del siglo XX. Esta ponencia tiene como objetivo abordar los expedientes de las encuestas llevadas a cabo en las provincias de Río

Negro, Chubut y centro-sur de Mendoza, con el fin de sopesar el papel de los archivos estatales y la “repartición de lo sensible” (Ranciere, 2014) que se manifiesta en los relatos asociados a indígenas. Nos motiva mostrar cómo este archivo, conformado a *posteriori* de la Conquista del desierto, se constituyó en una formación discursiva –en sentido foucaultiano– de desaparición del indígena como sujeto contemporáneo a través de su aparición/visibilización en el ámbito del folklore nacional. En la ponencia examinamos dos géneros discursivos –vinculados con la dimensión histórica y cultural– que emergen como campos de visibilidad del indígena en los registros de esta zona junto a los afectos o conocimientos afectivos que se pusieron en juego en estas discursividades y en las estrategias retóricas empleadas en los documentos. Esto es, la “economía emocional” o estructura de sentimiento –y no sólo la razón– que se manifiesta en interpretaciones de lo que se imaginó, temió, escuchó o presencié en función de visiones de mundo de la época, de “textos culturales y experiencias personales” de quienes registraban y de las instrucciones que debían seguir para realizar el documento. Nuestro propósito último es argumentar, en todo caso, que, más que la omisión o invisibilización de los indígenas, fue su rescate, exhibición y descripción en tanto presencia en retroceso, las que funcionaron como síntoma del proyecto de su desaparición –nunca completa ni total– en el marco de la construcción de una ciudadanía nacional en ciernes.

La Misa Criolla y la Cantata Santa María de Iquique: Obras Integrales como dispositivos de pensamiento para la disputa por lo nacional

Mauro Dlugovitzky

Universidad de Chile, Universidad Nacional de Rosario

mauro.dlugovitzky@ug.uchile.cl

Gabriel Andrés Sepúlveda Rodríguez

Universidad de Chile

Gabriel.sepulveda.r@ug.uchile.cl

Resumen:

En la presente propuesta de ponencia se busca comprender cómo las Obras Integrales de la *Cantata Santa María de Iquique* en Chile y la *Misa Criolla* en Argentina constituyen un entramado poético-musical que piensa una historia revisitada a través de la constitución de un enfoque sobre la tradición nacional que a partir de un determinado juego de olvido y memoria enaltecen una figura popular, con particularidades en cada obra que persiste como subalternidad en el devenir de la Tradición nacional.

Para ello se realizará una búsqueda de las referencias poéticas y musicales de cada obra para indicar cómo desde su representación logran configurar un discurso político que disputa el terreno de la pregunta por lo nacional, lo popular y lo indígena, siendo ambas obras parte de un período de invención de músicas nacionales enmarcadas en movimientos reivindicadores de alguna forma de la novedad, la vanguardia y la disolución de las fronteras entre lo docto y lo popular.

Estos discos son parte de lo que se ha llamado en la academia como “obras integrales”, una suma de artes que construyen una estética diversa y particular que entrelaza música, teatralidad, danzas, artes visuales y poesía. Ninguna disciplina domina y todas colaboran constituyendo una novedosa forma de composición y muestra.

Ambas obras son parte de un momento en que las poéticas y estéticas, las vanguardias y los pensamientos se entrecruzan constantemente, y estas artes aparecen como forma de legitimación de discursos y de reivindicación de posiciones políticas disruptivas. Con esto se establecen obras artísticas que se constituyen como dispositivos de pensamiento del momento vivido por el grupo social. De esta manera sostenemos que el análisis de la potencia política de esta época puede darse a partir de estos documentos por su intención política que muestra el momento de crítica y compromiso, en el que muchos actores de la juventud y las artes consideraban la posibilidad revolucionaria como una certeza del futuro cercano y la unidad latinoamericana como bandera de esperanza.

La elección de este corpus responde a su inscripción en el imaginario colectivo de nuestros días, desdibujando con ello su carácter de obra para incorporarse a las imágenes colectivas como un modo de saber lo popular con una potencialidad política que añade capas a la sedimentación de una identidad nacional vista desde la perspectiva de un devenir.

Entre o nacional e o continental: arte popular, rede de intelectuais e a construção identitária da. *Exposición de Artes Populares Americana* (Santiago, 1943)

Lara Clara Duarte

Universidade Federal de Minas Gerais - Instituto Inhotim

12duarte.clara@gmail.com

Resumen:

Esta comunicação propõe apresentar os resultados parciais da minha dissertação de mestrado que investigou a *Exposición de Artes Populares Americana* (EAPA), que aconteceu em Santiago do Chile em 1943 em razão das comemorações do centenário da

Universidad de Chile. A EAPA é aqui compreendida não como um evento isolado, mas como o produto de um longo processo de valorização e institucionalização do folclore e da arte popular no Chile, que remonta ao final do século XIX e se intensifica com a chegada da Frente Popular ao governo. Nesse sentido, a pesquisa buscou compreender o papel desempenhado pelos intelectuais (como Tomás Lago e suas redes de sociabilidade) e por instituições culturais chilenas (como a própria *Universidad de Chile* e a *Comisión Chilena de Cooperación Intelectual*) na organização da exposição, investigando de que forma esses atores mobilizaram a temática da arte e da cultura popular para construir uma narrativa que evidenciasse, simultaneamente, uma identidade nacional chilena e uma identidade continental latino-americana. Para levar a cabo essa investigação, adotou-se uma abordagem ancorada na história cultural e das relações internacionais, além da análise qualitativa de fontes documentais diversas: o catálogo da exposição, os boletins da *Comisión Chilena de Cooperación Intelectual* (CCCI), a correspondência diplomática e a cobertura da imprensa da época. Dessa forma, dentre as conclusões obtidas, para a presente comunicação pretendo apresentar especificamente as narrativas construídas em torno da arte popular e da cultura popular que atravessaram a EAPA, compreendendo, assim, de que forma a EAPA articulou diferentes escalas identitárias, o nacional e o continental, a partir da valorização de expressões artísticas consideradas “autênticas” e “populares”, em um contexto marcado pela busca de autonomia cultural da região frente às referências europeias e estadunidenses.

La invención del “folklore escolar”: Continuidades y tensiones entre la Encuesta de Folklore (1921) y la Antología Folklórica Argentina (1940)

Marcos Ariel Faletti

Universidad Nacional de Río Cuarto, Universidad de Buenos Aires

marcos.faletti@um.edu.ar

Resumen:

La Encuesta de Folklore de 1921 surgió en un contexto sociopolítico de tensión, operando como un dispositivo estatal de control e integración ante el avance del cosmopolitismo. Partiendo de la premisa de que el folklore constituía una reserva moral que debía preservarse de lo foráneo, el Consejo Nacional de Educación excluyó deliberadamente a las escuelas urbanas del relevamiento, buscando en la ruralidad una esencia identitaria. Sin embargo, la magnitud de lo recolectado superó la capacidad técnica y los recursos del Estado para procesar cualitativamente ese censo cultural, cuya diversidad desbordaba los

moldes ideológicos previstos. Esta ponencia analiza la operación de recorte y construcción de un "folklore escolar" a través del manejo de los materiales de la Encuesta de Folklore y la posterior conformación de la *Antología Folklórica Argentina* (1940), una construcción que depura las expresiones populares para ofrecer una versión tamizada con fines pedagógicos. Se argumenta que esta obra institucionalizó una versión intervenida del folklore, moldeada por la estética de los "especialistas" quienes privilegiaron la corrección formal sobre la fidelidad documental. El trabajo contrasta esta operación de disciplinamiento con la riqueza de los materiales documentales a partir de ciertos casos de la encuesta, referidos a la provincia de Córdoba. Estos ponen en evidencia la tensión entre el registro de campo y las narrativas construidas por "los especialistas", demostrando cómo el archivo original conserva fugas y resistencias que desbordan la "tradición inventada" por los intelectuales. La ponencia plantea las paradojas de un proyecto que buscó recuperar la tradición rural, desbordó a sus ideadores con diversidad de materiales, terminó siendo materia prima para una reescritura escolar, culta y urbana sobre el folklore por parte del Estado, y que sólo posteriormente pudo ser resignificada desde otras perspectivas.

El niño postillón de Barranca Yaco en el "Mes Facundiano": una aproximación a los vínculos entre patrimonialización y tradición oral.

Laura Ayelén Farias Pertiñez

Programa de Historia y Antropología de la Cultura, Instituto de Antropología de Córdoba

Universidad Nacional de Córdoba

laura.ayelen.farias@mi.unc.edu.ar

Resumen:

El 16 de febrero de 1835 es asesinado en Barranca Yaco Facundo Quiroga, junto a Don José Santos Ortiz y el resto de su comitiva. Sobre esta referencia histórica se solapan interpretaciones de lo ocurrido en Barranca Yaco que aluden también a otros muertos: el proyecto federal del cual Quiroga era expresión; una experiencia de un presente trastocado por la guerra; y un futuro, hasta ese momento abierto, ya clausurado.

La población local coloca nueve cruces al lado del camino, una por cada víctima cuyo cuerpo no ha sido rescatado del monte. Entre los difuntos recordados por este gesto de piedad se halla un niño de aproximadamente 12 años, un postillón degollado en el ataque. En su hora final el niño lloró llamando a su madre, y una leyenda popular, activa aún en el presente, sostiene que ese llanto sigue escuchándose en el lugar.

En las últimas ediciones del “Mes Facundiano”, un ciclo de patrimonialización organizado por los municipios de Sinsacate, Sarmiento y Villa del Totoral – los más cercanos al paraje de Barranca Yaco – junto a los gobiernos provinciales de Córdoba, La Rioja y San Luis, la historia del niño postillón y la leyenda se incorporaron al discurso oficial. Junto a estos actos conmemorativos se desarrollaron una serie de proyectos municipales que resultaron en calles nominadas “Postillón José Luis Basualdo” en cada municipio y una placa dedicada a este niño postillón en el paraje de Barranca Yaco.

El trabajo pretende aproximarse a la manera en que la leyenda y la historia que le da origen se insertan en el marco del ciclo de patrimonialización respecto de otras elaboraciones sobre ese pasado por parte de intelectuales del siglo XIX y XX. A su vez se pretende indagar sobre el rol del “Mes Facundiano” en la configuración de representaciones identitarias y los vínculos que éste mantiene con una tradición oral de casi dos siglos.

Operación Rojas: La danza folklórica, el malambo y la reactualización del ser nacional argentino

Elían Alejo Farizán

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

elianalejofarizan@hotmail.com

Resumen:

En el presente trabajo se indagará en torno a la operación cultural llevada adelante por Ricardo Rojas desde la perspectiva de la historia cultural, se pensará en algunas de las estrategias esbozadas y llevadas a la práctica por él.

Su finalidad fue la de resolver una problemática específica y propia de su época: la refundación y reactualización de la idea de lo nacional a partir de la toma de conciencia de la necesidad de construir gobernanza en una Argentina re-poblada por grandes contingentes de migrantes que contribuyeron a la transformación irreversible de la Argentina hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

Partimos de la hipótesis general de que dicha idea de refundación de una nueva Argentina vino acompañada por la reflexión acerca de un “nosotros”. Esta situación social motoriza la pregunta por el ser nacional pre-migratorio que debe ser rescatado del olvido, constituyendo así un verdadero programa sociopolítico/cultural de institucionalización de la memoria, de rescates, de olvidos, de reconceptualizaciones, resignificaciones y

trasposiciones de la cultura oral a la escrita y de esta a su escenificación como producto cultural a ser consumido por las masas.

Como estudio de caso, tomaremos el lenguaje de la danza folklórica Argentina, en particular, el malambo. Esta danza es actualmente caracterizada como tradicional e individual, propia del actual territorio argentino, en ella se busca crear un cuadro pintoresco no solo de demostraciones virtuosas en la calidad del movimiento del interprete, sino que de manera implícita, es en sí un archivo ético-patémico-estético e histórico.

Nuestra hipótesis particular es que el malambo no es solamente un medio de expresión cultural sino que es en sí un modo de archivo corporal-afectivo, la danza conserva valores y un modo de *ser-en-el-mundo*.

Además, se intentará demostrar que su práctica se caracterizó por ser una herramienta ideológica-política en la construcción de una identidad nacional criolla liberal y rural. No obstante, dicha producción de sentido es en sí un espacio de conflicto en que actualmente se disputa la identidad y producción de un nosotros.

Dicha escenificación para el mercado oculta el carácter dinámico, subjetivo, heterogéneo y genuino de la danza, haciendo menguar su vitalidad para pasar a institucionalizarse y cristalizarse en formas típicas ideales. Vinculado a ello, repensaremos también el concepto de “proyección folklórica”.

Mujeres en la cueca brava: de las representaciones femeninas del siglo XX a las de transmisión colectiva del siglo XXI

Amanda Fernández

Universidad de Santiago de Chile

amemiliafer@gmail.com

Resumen:

La cueca brava, una de las expresiones más representativas de la música popular urbana chilena, ha sido históricamente narrada desde perspectivas que privilegian figuras masculinas y prácticas performativas asociadas a la hegemonía del varón dentro de la escena cuequera. Durante gran parte del siglo XX, la presencia femenina en estos espacios fue representada principalmente a través de roles secundarios o simbólicos, como la mujer inspiradora en la poesía cuequera, la cantora vinculada a ambientes festivos o la figura asociada a espacios de sociabilidad popular como chinganas, fondas y conventillos. Estas

representaciones reprodujeron estructuras de género que situaban a los hombres como principales agentes de creación, interpretación y transmisión musical.

En contraste, a partir de fines del siglo XX y con mayor fuerza durante el siglo XXI, se observa una creciente visibilidad de mujeres cantoras que participan activamente en la escena cuequera. Estas intérpretes no solo ocupan espacios performativos, sino que también generan nuevas formas de organización, aprendizaje y circulación de saberes musicales. Sin embargo, los procesos mediante los cuales las mujeres desarrollan y transmiten conocimientos en este ámbito continúan escasamente estudiados por la literatura musicológica, especialmente en lo relativo a las dinámicas de aprendizaje colectivo y no formal que sostienen la práctica vocal de la cueca brava.

A partir de este problema, la presente ponencia examina las prácticas de transmisión colaborativa desarrolladas por cantoras de cueca brava en Chile durante el siglo XXI, poniendo especial atención en espacios de sociabilidad musical como el canto a la rueda. En estos contextos, el aprendizaje se produce mediante la interacción colectiva, la escucha y la experimentación vocal compartida, configurando dinámicas de enseñanza-aprendizaje basadas en la memoria, la corporalidad y los vínculos afectivos.

Desde un enfoque que dialoga con la musicología, los estudios de género y los estudios culturales, el análisis propone que estas prácticas no solo contribuyen a la continuidad del canto cuequero, sino que también tensionan las narrativas históricas que han invisibilizado la agencia femenina dentro del género. De este modo, la comparación entre las representaciones femeninas de la cueca durante el siglo XX y las prácticas colaborativas desarrolladas por cantoras en el siglo XXI permite comprender los procesos contemporáneos de resignificación de la cueca brava y el papel activo de las mujeres en la transmisión y renovación de este patrimonio musical.

Las voces de las rebeldes de Sur: El mito del pombero se analiza desde la interseccionalidad

Eileen Karina González Zapata

Universidad Veracruzana

eileenglezzapata@gmail.com

Resumen:

En la región guaraníca la figura mitológica del Pombero está muy presente en las sociedades. Con el Pombero se han construido diversos multiversos a través de diferentes narrativas a lo largo de la historia que nacen tanto desde lo civil pero que también son

promovidas y utilizadas por el Estado. Algunas de estas narrativas sirven como herramientas para la opresión porque construyen y consolidan la estructura colonial/patriarcal sin embargo dentro de estas invenciones también es posible la construcción e invención de las narrativas de resistencia.

Considero relevante concéntranos en las experiencias que viven las mujeres. De ahí que mi interés haya nacido a partir de un relato testimonial de una niña durante el estronismo en Paraguay y que por eso haya volteado hacia el barrio Bañados Sur, en Asunción. Hacer una lectura interseccional del mito y abrir la discusión y en torno a este hecho social con mucha relevancia histórica que sin embargo ha sido muchas veces invisibilizado.

El mito del Pombero describe un ser que ataca personas con características diferenciadas según el género y por supuesto nivel socio económico. Entonces, es necesaria una lectura interseccional para entender el Pombero dentro del folklore y también como agente político. Muchas mujeres relatan agresiones sexuales o acoso atribuidos al Pombero. Este análisis explora las perspectivas de una asociación barrial de mujeres en Asunción, Paraguay, Las rebeldes del sur.

La investigación combina revisión de archivo y literatura sobre el Pombero con una etnografía colaborativa realizada con las mujeres de la Asociación del Bañado Sur. Las narrativas nos muestran que el mito actúa como un mecanismo de control social que perpetúa desigualdades de género, pero también se observa cómo las mujeres se han apropiado del mito y lo resignifican. Estos usos y resignificaciones revelan que el mito sirve para regular, pero también como desafío desde lo comunitario.

Mirando al río, mirando a la metrópoli: La vorágine de pensar lo amazonense en zonas de frontera y la presencia de la colombianidad en sus periferias. Siglos XX y XXI

John Alexander González Salgado

Universidad Autónoma de Colombia

johnalex.gonzalez.salgado@gmail.com - johna.gonzalez.s@gmail.com

Resumen:

En Colombia, el departamento del Amazonas, situado en la única salida al río Amazonas desde Colombia y siendo parte de un territorio que comparte fronteras con Perú y Brasil, fue creado como entidad territorial a partir de la Constitución Política de Colombia de 1991, concediéndole características propias de un departamento en el territorio colombiano. Esto supone que si bien el ahora departamento del Amazonas tiene

reconocimiento nacional junto con su integración al proyecto de Nación colombiano, también acarrea una serie de retos en los que se persigue la inserción del departamento al colectivo nacional, pero buscando aspectos de una identidad particular.

Desde esta perspectiva, la búsqueda de una identidad territorial que defina lo *amazonense* se quiere construir como un rasgo exclusivo que aglutine unas características especiales del territorio y de su población que lo diferencie de sus pares nacionales, pero que a su vez se incorpore a un grupo de valores que, en conjunto lo hagan parte de una identidad nacional colectiva.

La propuesta para desarrollar este escrito parte de dos frentes: el primero, al ser el departamento del Amazonas un territorio que paulatinamente fue ocupado mediante unas dinámicas de migración-colonización intensificadas desde finales del siglo XIX con la bonanza del árbol de caucho y la fundación de la ciudad de Leticia, su capital y durante varios episodios del siglo XX que van desde las estrategias de reforzar la presencia nacional luego del conflicto colombo-peruano de 1932 hasta las bonanzas cocaleras de la década de los 80, el territorio se ha reconfigurado varias veces según las características de las migraciones y sus posteriores interacciones con los grupos indígenas locales, trasformando la noción de frontera con cada intercambio; y segundo, la construcción cultural de *lo amazonense* sigue en curso y se define a partir de los parámetros de pluriculturalidad establecidos en la Constitución política en los que, las discusiones sobre lo patrimonial y el desarrollo de prácticas menos dañinas en apariencia como el turismo, condicionan los elementos para crear estas identidades propias y construyen una narrativa mejor ajustada a la idea del Estado Nación.

Hacia una periodización crítica de las danzas folklóricas argentinas en escena: circuitos, institucionalización y disputas estéticas

Martín Leandro Izcua

Universidad Nacional de las Artes

Universidad Nacional de los Comechingones

martinizcua@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia propone una periodización de las danzas folklóricas argentinas en escena desde el siglo XIX hasta la actualidad, con el objetivo de identificar transformaciones estéticas, procesos de institucionalización y disputas en torno a la identidad nacional. El trabajo parte de una distinción conceptual entre danza social, danza tradicional y danza

folklórica, y retoma categorías como proyección folklórica, estilización y escena emergente para analizar los distintos grados de intervención artística sobre los repertorios de transmisión comunitaria. La periodización se organiza en torno a momentos clave: la matriz romántica y tradicionalista; la construcción del folklore nacional en el marco del Estado Nación; la consolidación escénica de Andrés Chazarreta; el nativismo y las proyecciones autorales; la institucionalización durante el primer peronismo; el paradigma escénico consolidado por Santiago Ayala “El Chúcaro” y Norma Viola; la centralidad legitimadora de Cosquín y Laborde; las marcas de la dictadura cívico-militar; las relecturas democráticas; la diversificación de escenas desde los años noventa; la emergencia de cuerpos políticos tras la crisis de 2001; las disputas de género y disidencias desde 2010; y las reconfiguraciones digitales posteriores a 2020. El análisis articula tres dimensiones: los circuitos de producción (público, comercial, certámenes y emergentes), los procesos de legitimación e institucionalización, y las relaciones entre folklore, Estado y transformaciones socioculturales. Se sostiene que la danza folklórica en escena no constituye una mera continuidad de la práctica tradicional, sino un campo artístico específico atravesado por tensiones entre autenticidad y creación, mercado y política, memoria y contemporaneidad. La propuesta de periodización no clausura el debate, sino que busca ofrecer una herramienta analítica para comprender la escena actual como territorio plural y en disputa, donde tradición, profesionalización e innovación conviven en permanente negociación.

Raza y Nación en Chile: la figura del *roto* en la obra de Nicolás Palacios

Juan Cruz Lafuente Watkins

Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, Facultad de Filosofía y

Letras

Universidad de Buenos Aires

jclafuentew@gmail.com

Resumen:

El propósito de la presente entrega consiste en reconstruir cómo la figura del *roto* chileno fue revalorizada por la intelectualidad del cambio de siglo XIX-XX con la intención de hacer de este arquetipo de la plebe urbana un mito fundante de la nacionalidad a partir de la reivindicación de sus elementos raciales superiores producto del mestizaje entre araucanos y españoles, originado con la llegada de estos últimos al territorio en el siglo XVI. La obra de Nicolás Palacios, titulada *La Raza Chilena* de 1904, mantuvo una

apología del roto a partir de nuevos elementos hasta entonces marginados, que nos permiten comprender las operaciones alrededor de conceptos como raza, género y clase en la construcción de la nacionalidad chilena.

Partimos de la hipótesis que a pesar de que la reivindicación del roto chileno se había desarrollado con gran impacto durante la guerra del Pacífico (1879-1884) la obra de Palacios implicó una reformulación de contenido al agregarle a la clásica reivindicación racial-cultural una matriz biologicista esbozada a partir de un ensayo de pretensión científica de clara influencia spenceriana. Esta publicación, que tuvo por principal objetivo probar la existencia de una raza chilena superior, se realizó en paralelo a una fuerte injerencia prusiana en la modernización militar chilena y al desarrollo de discursos higienistas en favor de la inmigración europea, que influyeron decididamente en los argumentos del autor.

En este trabajo se analizará la obra a partir de ejes fuertemente relacionados entre sí: su carácter polémico respecto al fomento de la inmigración latina; una reivindicación biológica de la raza y las relaciones de género subyacentes en su formación; la superioridad militar de la raza chilena a partir de su ascendencia biológica y escenario natural, la crítica a la cultura elitista de influencia latina y, por último, la revalorización de prácticas y valores populares vinculables al deber militar.

Sociedades de Folklore y diplomacia cultural en América Latina durante las décadas de 1930 y 1940: el impacto del New Deal y la actuación de Ralph Steele Boggs

Gloria Linne Alonzo Vivanco

Universidad Nacional de los Comechingones

gloria.linne@bue.edu.ar

Resumen:

En esta comunicación voy a presentar el proyecto de tesis final de la Maestría en Historia Intelectual que estoy cursando en la Universidad nacional de Quilmes de Buenos Aires. En las décadas '30 y '40 en algunos países de América Latina surgieron instituciones vinculadas al rescate, preservación y difusión del folklore de cada país. En México, en 1938 se crea la Sociedad Folklórica de México, y en décadas anteriores se había creado en Chile, la Sociedad de Folklore de Chile, y en Argentina, la Asociación Folklórica Argentina. Para lograr sus objetivos, previamente debían definir y delimitar los materiales a rescatar. Esta definición variaba en cada país, pero había algunos puntos en común, como su ubicación espacial en las zonas rurales, la definición del pueblo como portador/

cultor de esas expresiones folklóricas, la tradición generacional y la anonimidad de las expresiones, entre otras. La conformación de estas instituciones y la definición de sus objetos de estudio no pueden comprenderse al margen de un contexto internacional más amplio, marcado por nuevas políticas culturales e iniciativas de intercambio impulsadas desde Estados Unidos durante la década de 1930 conocidas como el New Deal. El New Deal fue una serie de programas y reformas de Franklin Roosevelt para combatir los efectos de la Gran Depresión mientras que la “política de la buena vecindad” consistía en una política exterior de Estados Unidos hacia Latinoamérica, basada en la no intervención y el respeto mutuo. Los programas culturales del New Deal, como el Proyecto Federal de Música (Federal Musical Project), la rama musical del Federal Project of Arts, que nace en 1935, representaron la primera gran inversión del gobierno estadounidense en el desarrollo cultural, buscando democratizar el arte y hacerlo accesible para todos. En paralelo a estos programas culturales, importantes académicos de los Estudios Folklóricos, como Ralph Steele Boggs, académico de la Universidad de Carolina del Norte, quien en 1940 era presidente de la Asociación Folklore de las Américas, viajó a Argentina, Chile y México para contactar con Asociaciones de Folklore ya conformadas o impulsar su creación como fue el caso de la Sociedad Folklórica de México.

Música folklórica y usos del pasado. ¿León Benarós y una pedagogía patriótica gauchesca?

Ariel Mamani

Investigaciones Socio Históricas Regionales, Universidad Nacional de Rosario

Universidad Autónoma de Entre Ríos

mamaniariel@yahoo.com.ar - mamani.ariel@uader.edu.ar

Resumen:

La década de 1960 consolidó a la música de raíz folklórica argentina como un espacio privilegiado de disputa política. Con el advenimiento de profundos cambios sociales y culturales y el desarrollo del llamado “boom del folklore”, una serie de poetas, músicos e intelectuales apelaron al pasado como material para la creación estética y la discusión política. A partir de ello surgieron una serie importante de obras musicales de carácter conceptual, donde relatos y sonidos permitían expresar versiones particulares del pasado nacional.

Esta ponencia se propone explorar la articulación entre música de raíz folklórica, participación política y usos del pasado a partir del análisis de esas obras *La*

independencia (1966) y *El Chacho: Vida y muerte de un caudillo* (1970). Ambos trabajos poético-musicales contaban con textos del poeta y escritor León Benarós y fueron llevadas al disco por el cantante jujeño Jorge Cafrune.

Cada una de las obras articularon un relato histórico narrando una serie de procesos del siglo XIX argentino a partir de un conjunto de canciones que combinan un tono pedagógico con una estética gauchesca y popular. A partir de este particular dispositivo narrativo, este tipo de obras musicales buscaron difundir una interpretación del pasado nacional asequible al público masivo, a la vez que posibilitaba intervenir con ello en las disputas políticas presentes en Argentina en la década de 1960. A partir del análisis de la obra en sí, del formato discográfico y de las estrategias de enunciación elegidas, se examinará la forma en que estos artefactos culturales operaron como soportes de divulgación histórica en el campo de la cultura de masas. Asimismo, se propone situar el caso de Benarós y Cafrune en relación con otras experiencias contemporáneas que también articularon música y relato histórico, como por ejemplo las realizaciones de Ernesto Sabato y Eduardo Falú o Félix Luna y Ariel Ramírez, con el fin de revelar cómo diferentes proyectos estéticos y políticos disputaron la interpretación del pasado desde el campo musical.

Folclore e imprensa: Ademar Vidal e sua atuação folclórica nas linhas periódicas da década de 1940

María Joedna Rodrigues Marques

Programa de pós-graduação em História, Universidad Federal de Río Grande del Norte

joednnarodrigues@gmail.com

Resumen:

Esta proposta tem como objetivo analisar a articulação de Ademar Vidal com os estudos folclóricos, a partir das menções feitas por ele, sobre o tema na imprensa. Ademar Vidal destacou-se no cenário paraibano por seu vínculo a cargos públicos, em decorrência dos vínculos políticos entre 1920 e 1930, e também por uma atuação intelectual que abrangeu diálogos com diversas figuras que contribuíram com interpretações sobre o Brasil a partir de suas atuações intelectuais, como Câmara Cascudo, Mário de Andrade e Gilberto Freyre. Em particular, na década de 1940 seus estudos foram direcionados ao campo dos estudos folclóricos, expressos na sua atuação na Sociedade Brasileira de Folclore, fundada e presidida por Câmara Cascudo em 1941 e, particularmente, pela instauração de uma congênere em solo paraibano sob sua responsabilidade ainda no mesmo ano, a

Sociedade Paraibana de Folclore. Sendo assim, problematizo como o folclorista vidaliano foi construído a partir das publicações e menções feitas em periódicos da década de 1940 e os temas folclóricos selecionados pelo estudioso, questiono também como essa atuação foi recepcionada por outros intelectuais. Para isso, utilizo como fontes as menções e publicações de Ademar Vidal e os comentadores de suas produções, disponíveis na Hemeroteca Digital. Como aporte teórico-metodológico utilizo as contribuições de Albuquerque Júnior (2013a, 2013b) acerca do folclore, Lucca (2006) na perspectiva da fonte jornalística para a pesquisa histórica e Abreu (2003) sobre o conceito de cultura popular.

“La fiesta encarnada”: Supay jujeño y la afectividad en el carnaval de la quebrada de Humahuaca, Jujuy

Valentina Paz Montalar Tobar

Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile

valentina.montalar@usach.cl

Resumen:

El carnaval andino constituye una práctica cultural que permite discutir los mitos políticos asentados en la historiografía tradicional y cuestionar la construcción de identidades nacionales homogéneas en América Latina. Esta ponencia analiza el carnaval de la Quebrada de Humahuaca, en la provincia de Jujuy (Argentina), como un espacio donde se disputan memorias, estereotipos regionales e imaginarios históricos en el tiempo presente.

Históricamente, la región fue posicionada dentro del relato nacional argentino como una periferia “extrapampeana”, asociada a lo indígena y mestizo, y considerada ajena al ideal blanco y europeo que estructuró la narrativa hegemónica del país. Este desplazamiento produjo estereotipos regionales que invisibilizaron la profundidad histórica y cultural del mundo andino. En este contexto, el carnaval jujeño se configura como una práctica que tensiona estos relatos al visibilizar formas de pertenencia, memoria y sensibilidad que desafían las versiones oficiales de la nación.

A partir de un enfoque que articula historia cultural, estudios de memoria y análisis del presente, la investigación examina cómo la festividad resignifica elementos heredados del carnaval europeo desde matrices andinas y populares. Esta resignificación cuestiona las interpretaciones que reducen el carnaval a espectáculo turístico o folclórico,

mostrando su carácter como espacio de producción de memoria colectiva y de actualización de vínculos comunitarios con el territorio y lo sagrado.

Asimismo, se analizan las transformaciones recientes asociadas a la mercantilización, patrimonialización y espectacularización de la fiesta, impulsadas por el turismo y la industria cultural. Estos procesos han generado disputas en torno a la autenticidad, los usos públicos del pasado y la representación de lo andino, evidenciando tensiones entre actores locales, políticas culturales y narrativas nacionales.

La ponencia incorpora además una mirada sobre la dimensión afectiva y corporal de la celebración, entendiendo el carnaval como un espacio donde los cuerpos, las emociones y las prácticas colectivas activan memorias encarnadas que desbordan los marcos historiográficos tradicionales. En este marco, la figura del Supay opera como mediador entre memoria, cuerpo y territorio. Su presencia activa dimensiones afectivas y rituales que permiten comprender el carnaval como una experiencia encarnada de la memoria colectiva, donde se reactualizan pasados subalternizados y se tensionan las narrativas nacionales hegemónicas.

La revista *Folklore* y la apuesta por la educación folklórica de las infancias en la Argentina de los años sesenta

Jonathan Emanuel Ott

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de la Plata,

Argentina

jeott@fahce.unlp.edu.ar

Resumen:

Esta ponencia se propone analizar las estrategias definidas por la revista *Folklore* para promover la enseñanza de saberes y prácticas folklóricas durante los años sesenta. Inscripta en contemporáneas apuestas vinculadas con la disciplinarización escolar del folklore, su línea editorial confirió especial importancia a niñas y niños. Dicha iniciativa se valió de contenidos, formatos y materiales especialmente diseñados para el público infantil. En este sentido, se dará cuenta del papel asumido por una publicación periódica que, por fuera del ámbito educativo, buscó intervenir en los espacios de definición curricular promoviendo la enseñanza del folklore en las escuelas argentinas, aspecto

estrechamente ligado a la formación y robustecimiento de la identidad nacional de los educandos.

Folklore ha sido consultada, principalmente, como fuente por distintas investigaciones, en tanto son menos las que la han trabajado como objeto de estudio en sí misma. Como indica Julia Parodi en su tesis doctoral (2023), un contenido que no ha sido aún indagado refiere a aquel pensado y producido por *Folklore* para un público lector constituido por niños y niñas. Para avanzar sobre tal vacancia, el presente trabajo abreva en la cantera de estudios de la historia de las infancias y la historia de la educación.

El recorte cronológico propuesto se fundamenta en la decisión de analizar las dos primeras etapas de la publicación, coincidentes con el popularizado *boom* del folklore de la década del 1960. En función de ello, el corpus empírico en que se basó el trabajo está conformado por los primeros 171 números que conforman las dos primeras etapas completas de la revista, publicados entre julio de 1961 y marzo de 1969 y, excepcionalmente, el último número lanzado en julio de 1981, consagrado al 20° aniversario de *Folklore*, donde editores, directores y colaboradores hacen un repaso por la historia de la revista y sientan valiosos aportes para pensar los temas que convocan a esta ponencia. El trabajo requirió una revisión de los ejemplares citados para advertir el derrotero de los discursos y gestualidades editoriales que pusieron en escena la preocupación y discusión por la enseñanza escolar del folklore y las estrategias dadas para conferir un lugar privilegiado a las infancias dentro de su contrato de lectura. Para esto último se trabajó específicamente con las secciones cuyos contenidos fueron pensados exclusivamente para las y los niños.

En un primer momento caracterizo las condiciones de posibilidad que permitieron la emergencia de un encomiado circuito cultural y comercial de saberes y prácticas folklóricas en el que se inscribe la novel publicación estudiada. Seguidamente, en el marco de contemporáneas apuestas por la disciplinarización escolar del folklore, propongo presentar la preocupación editorial por la educación folklórica de las nuevas generaciones -aparentemente subordinada a otros temas tratados por la revista-, como un perdurable y afanoso compromiso del editor y su equipo de trabajo. En tercer y último lugar, analizo las estrategias de interpelación a los pequeños lectores, a partir de los contenidos, formatos y materiales pensados por la revista como propuesta formativa para dichos actores.

La estrella federal: una tradición popular para imaginar la nación

Leandro Nicolás Pankonin

Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

leandro_pankonin@yahoo.com.ar

Resumen:

El presente trabajo busca dar cuenta de una reflexión teórica desarrollada durante los últimos años: concretamente proponemos pensar la historia de los usos de la estrella federal como proceso de construcción de una tradición popular que apela a *lo nacional*. Para ello proponemos conceptualizar el problema de la tradición haciendo pie sobre dos enfoques complementarios: por un lado, las producciones que han puesto el eje en la cuestión de la experiencia; y por el otro, aquellas concentradas en la construcción de narrativas. Ambas necesariamente se retroalimentan: las experiencias recontextualizan las narrativas, y las narrativas cargan de sentido y reactualizan las experiencias. En sendos casos, además, estas perspectivas confluyen en abordar la tradición como un proceso activo y creativo, frente a concepciones estáticas. Por su parte, haremos lo propio con *lo popular*.

En ese sentido la imagen de la estrella federal, lejos de tener un significado inherente, fue cargándose de sentidos –incluso contradictorios– a lo largo de la propia historia de sus usos. Han sido los contextos relativos donde circuló –y las maneras en que fue siendo apropiada por ciertos sujetos colectivos– en contrapunto con los modos en que se incorporó a una trama de sentido mayor, lo que la fue convirtiendo en una manera peculiar de apelar a *lo nacional* desde fines de la década del cincuenta del siglo XX. En la vocación por desenvolver una genealogía que nos permita reflexionar acerca de la trayectoria que hizo de dicha imagen una tradición, buscaremos ponderar las interconexiones entre distintos ámbitos de producción de sentido de la sociedad argentina, y sus formas de recepción y apropiación, pero sobre todo la inventiva que la convirtió en una manera a través de la cual imaginar la nación.

“Canto libre: a purificar el Estadio Chile”: um ato de reparação simbólica na redemocratização chilena (1991)

Maria Luiza Franca Ramalho

Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”

marialuizafrancaramalho@gmail.com

Resumen:

O Estádio Chile – rebatizado Estádio Víctor Jara em 2003 – foi inaugurado como um centro para o desenvolvimento de atividades esportivas e comunitárias em Santiago do Chile em 1969. Após o golpe civil-militar de 1973, funcionou como um centro de detenção, tortura e execução política em dois períodos: entre 12 a 15 de setembro de 1973 e novembro de 1973 a junho de 1974. O primeiro grupo de prisioneiros políticos que foi trasladado ao recinto correspondeu a estudantes, professores e demais trabalhadores da Universidad Técnica del Estado (UTE) – hoje Universidad de Santiago de Chile –, entre os quais estava Víctor Lidio Jara Martínez (1932-1973), multiartista comunista assassinado por militares em 16 de setembro de 1973. Em abril de 1991, no contexto de transição à democracia, o espaço foi palco do *Canto Libre: Jornadas de Purificación del Estadio Chile*, evento convocado por artistas de diversos segmentos e coorganizado por Joan Alison Turner Roberts Jara (1927-2023), bailarina, coreógrafa, viúva de Víctor e gestora de memória que criou a Fundación Víctor Jara em 1993. Nesse contexto, a presente comunicação tem por objetivo investigar este ato de memória e reparação simbólica, a partir da análise de recortes de imprensa, cartas e documentos audiovisuais revisados durante o estágio de pesquisa no exterior financiado pela Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP).

Construir tradición: usos del pasado sanmartiniano en la Fiesta de la Vendimia mendocina contemporánea

Carla Andrea Riggio

Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos
Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo

Universidad de Congreso

carla.riggio@ffyl.uncu.edu.ar

Resumen:

Desde hace noventa años en Mendoza (Argentina) se realiza un evento cultural que conmemora el trabajo en torno a la cosecha de la uva, combinando tradición, espectáculo artístico y la historia provincial y nacional. Hablamos de la Fiesta Nacional de la Vendimia, institucionalizada por el estado provincial con el objetivo de promover el turismo en la provincia se convirtió en una celebración en la que se agrupan, en un mismo espacio, la construcción de identidades, la representación del pasado provincial y algunos hitos de la historia nacional. Siendo una de las fiestas populares más importantes del país

en lo político, simbólico y turístico, funciona como un espacio en el cual observamos la relación entre el Estado y la sociedad. En los actos centrales de dicha celebración se evocan el trabajo, la inmigración, la naturaleza, el agua, la vitivinicultura y, episodios de la historia nacional como la Gesta Sanmartiniana.

Nuestro trabajo se desprende de una investigación más amplia, centrada en analizar los usos del pasado y tópicos literarios utilizados en la construcción de una comunidad imaginada en torno a la invención de una historia prístina de la provincia de Mendoza. A través del análisis del discurso de las puestas en escena de las Fiestas desarrolladas en 2010, 2013, 2014, 2016 y 2019 exploramos los usos del pasado que se relata en cada acto y las representaciones de tradiciones, específicamente nos ocupamos de la Gesta Sanmartiniana.

Proponemos como objetivos: primero, establecer el tiempo de escena dedicado en cada fiesta al hito sanmartiniano teniendo en cuenta que esa decisión está enmarcada en un contexto político específico; segundo, comparar los discursos de cada una de las representaciones en torno a la figura de héroe; por último, explicar cómo se construye la tradición desde esta práctica y se sostiene en el tiempo.

Festividades, música y danzas folclóricas en los salones nacionales de bellas artes

Luciano Gabriel Rondano

Centro de Investigaciones del Arte Argentino y Latinoamericano, Universidad Nacional de
Rosario

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

luciano.g.rondano@gmail.com

Resumen:

Las disputas por la definición de un arte nacional caracterizaron las búsquedas estéticas de los artistas plásticos en torno al Centenario. El Salón Nacional, cuya creación en 1911 coronó el proceso de institucionalización de las artes que comenzó en Argentina en el último tercio del siglo XIX, cumplió la función de modelar una tradición artística propia privilegiando, entre otras cosas, un repertorio de temas estrictamente nacionales. Si bien el paisaje, en particular el paisaje serrano, fue el que mejor canalizó estas búsquedas, los tipos y costumbres tuvieron, a su vez, un desarrollo de singular importancia. Dentro de este conjunto, artistas como Pedro Figari, Waldimiro Melgarejo Muñoz, Esther Ramella o Aurora de Pietro, entre otros, propusieron a través de su obra diversas miradas sobre festividades y danzas nativas, en algunos casos alimentadas por el denso imaginario

visual del costumbrismo decimonónico. En ellas se retrataron las fiestas campestres de la élite bonaerense, el recuerdo nostálgico de los espectáculos teatrales del circo criollo, la visión exotista sobre las comunidades del Noroeste o el repertorio de danzas cristalizado por los estudios folclóricos en la década de 1940. En esta ponencia se buscará profundizar sobre estos aspectos a partir de una selección de obras, entre las cuales se incluyen pinturas, grabados y dibujos, admitidas en los certámenes de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe desde los años diez hasta el final de los primeros gobiernos peronistas.

Después de *Projeto e Missão*. La producción académica y los usos de la obra de Luís Rodolfo Vilhena en los estudios folclóricos brasileños (1995-2025)

Ewerton Wirley Silva Barros

Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil

ewertonwirley@gmail.com

Resumen:

Esta comunicación analiza la producción académica brasileña sobre estudios folclóricos a partir de un levantamiento de tesis de maestría y doctorado defendidas entre 1995 y 2025 y disponibles en la Biblioteca Digital Brasileira de Teses e Dissertações (BDTD). El punto de partida de la investigación es la tesis *Projeto e Missão: o movimento folclórico brasileiro (1947-1964)*, de Luís Rodolfo Vilhena, defendida en 1995 y reconocida en la historiografía del tema. Al organizar la trayectoria del movimiento folclórico brasileño a partir de la experiencia de la Comissão Nacional de Folclore, con sede en Río de Janeiro, la tesis atribuye a esta institución un papel central en la constitución del campo, perspectiva que reitera la propia memoria institucional construida por la Comissão y que puede haber contribuido a relegar a un segundo plano otras experiencias e iniciativas folclóricas desarrolladas en diferentes regiones del país. A pesar de su reconocida influencia en la historiografía, la centralidad de esta interpretación plantea una cuestión aún poco explorada: ¿en qué medida la narrativa desarrollada por esta tesis orientó, directa o indirectamente, la producción académica posterior sobre el tema? A partir de esta cuestión, la investigación busca mapear cuantitativamente la producción sobre estudios folclóricos en el período considerado, identificando la distribución institucional y regional de los trabajos, los campos disciplinares involucrados y los principales ejes temáticos presentes en las investigaciones. Además, busca examinar la presencia de la tesis de Vilhena en este conjunto de trabajos y las formas en que se moviliza en la literatura académica, observando si aparece como referencia interpretativa

central, como objeto de interlocução crítica o solo como menção puntual em el estado del arte. Metodológicamente, el estudio combina un levantamiento bibliométrico de la producción identificada en la BDTD con un análisis cualitativo de las introducciones y los marcos teóricos de los trabajos seleccionados, con el fin de identificar patrones de circulación de referencias historiográficas y posibles desplazamientos interpretativos en el campo de los estudios folclóricos, así como sus implicaciones en la construcción de memorias sobre el movimiento folclórico brasileño. De este modo, el trabajo contribuye a comprender cómo determinadas interpretaciones historiográficas se consolidan y orientan la producción académica sobre el folclore en Brasil.

Circulação Cultural e Fabricação do Popular: a atuação do CERES e do CECORDEL na revitalização da literatura de cordel em Fortaleza, Ceará (1980)

Emanoel Lucas dos Santos Silva

Programa de Pós-Graduação em História, Culturas e Espacialidades

Universidade Estadual do Ceará

emanoel.lucas@aluno.uece.br

Resumen:

O campo das pesquisas folclóricas durante o século XX foi marcado pela atuação intelectual na tentativa de forjar uma identidade brasileira a partir das manifestações populares em vias de desaparecer. Em meados da década de 1960, esse problema sobressai em âmbito nacional no Brasil, diante da forte crise que a produção da literatura de cordel sofreu, quando diversas tipografias e editoras especializadas encerraram suas atividades, e a circulação dessa manifestação cultural diminuiu consideravelmente. Intelectuais como Átila Almeida (1923-1991), Raymond Cantel (1914-1986), Orígenes Lessa (1903-1986), entre outros, previam o fim do cordel como algo declarado e irremediável. Esse cenário de crise se estendeu até a década de 1980, quando instituições retomaram a tentativa de resgatar produções culturais, dessa vez utilizando também a força do turismo como instrumento de comercialização de práticas folclóricas, como a literatura de cordel e o artesanato. Tais manifestações foram evocadas com o intuito de construir identidades locais, regionais e nacional. Desse modo, este trabalho busca discutir a atuação do Centro de Referência Cultural do Estado (CERES) e o surgimento do Centro Cultural dos Cordelistas do Nordeste (CECORDEL), que desenvolveram trabalhos na capital cearense a fim de revitalizar a produção cordelística na cidade, com especial atenção aos espaços de circulação como bancas, feiras e livrarias. A

fundamentação teórica parte das reflexões sobre a fabricação do folclore e da cultura popular dos historiadores Durval Muniz de Albuquerque Júnior (2013) e Antonio Gilberto Ramos Nogueira (2020) para tecer reflexões sobre a atuação institucionalizada e popular no período. Metodologicamente, a pesquisa tem base nas contribuições de Verena Alberti (1990) sobre história oral, analisando entrevistas realizadas com o diretor do CERES, Otávio Menezes, e o fundador do CECORDEL, Guaipuan Vieira, a fim de compreender o cenário a partir da perspectiva de pessoas diretamente envolvidas no contexto mencionado. Assim, espera-se que o trabalho possibilite uma leitura histórica da atuação dos órgãos estudados, a fim de entender as dinâmicas utilizadas no período e os elementos que foram evocados para um ressurgimento da circulação da literatura de cordel no contexto contemporâneo.

El gaucho y el panamericanismo en el raid de Marcelino Soulé (1938-1943)

Matías Gabriel Terrera

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

mato_terre29@hotmail.com

Resumen:

En 1938, Marcelino Soulé, un aventurero domador de caballos de polo, nacido en la localidad de Bolívar, provincia de Buenos Aires, comienza en esta misma ciudad un raid ecuestre hasta Washington a bordo de dos caballos criollos. Para dotar de contenido simbólico y legitimidad a su aventura a través del continente, apeló a dos elementos fundamentales: el gaucho y el panamericanismo. A medida que avanzaba hacia Estados Unidos, comenzó a mostrarse con su vestimenta tradicional gauchesca, despertando el interés de la prensa y de la sociedad de los países que visitaba. Al mismo tiempo, decidió enmarcar su recorrido dentro del ideal panamericanista y trazó su ruta por la Carretera Panamericana, transformando el viaje en un símbolo de unidad continental.

La ponencia se propone analizar este cruce entre identidad nacional y proyecto continental en el marco de la cultura de entreguerras, cuando el panamericanismo, más allá de su dimensión política y diplomática, necesitó de mecanismos culturales para justificar y difundir su ideario. En ese contexto, y sin asumir un rol oficial, Soulé actuó como un agente informal: encontró en los ideales panamericanos un vehículo para darle sentido a la travesía ecuestre y en la difusión de la Carretera Panamericana un puente que ligaba el discurso de unidad con el acercamiento material que ese ideario requería en un territorio tan extenso. A la vez, su identificación como gaucho argentino operó como

instrumento de legitimación en las interacciones internacionales, mostrando cómo ese símbolo nacional, ya consolidado puertas adentro, se proyectaba más allá de las fronteras y se volvía objeto de precisiones, adaptaciones y reconfiguraciones. El caso permite observar la circulación transnacional de tradiciones e imágenes identitarias y el carácter dinámico del gaucho, una figura en permanente construcción.

“La emoción del paisaje, el amor al pueblo natal, el hogar y la tumba de la familia”: el ejército argentino y la representación del territorio nacional (1904–1910)

Alejandro Toja Oviedo

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

a.tojaoviedo@gmail.com

Resumen:

Este trabajo analiza la formación del nacionalismo territorial argentino a partir de los procesos mediante los cuales el Estado produjo y reprodujo narrativas orientadas a la sacralización del espacio nacional. El planteo central es examinar de qué manera el Ejército Argentino entre 1904, año de la creación del Instituto Geográfico Militar, y 1910, momento en que el Ejército ya se presentaba públicamente como salvaguarda de la Nación y participaba activamente en la producción y escenificación territorial del Centenario, contribuyó a la construcción de un imaginario territorial sacralizado.

Sostenemos que el accionar del estado argentino, a través del ejército, transformó el espacio conquistado previamente en la llamada “Conquista del Desierto” en un territorio sacralizado. El denominado nacionalismo territorial argentino en las décadas de 1920 y 1930 sería así, la formalización ideológica de prácticas y discursos estatales previamente sedimentados. El análisis se apoya en mapas oficiales, registros estatales vinculados al Ministerio de Guerra y al Instituto Geográfico Militar, así como en representaciones del territorio enseñadas en el Centenario, con el objetivo de reconstruir los mecanismos de representación y fijación del territorio.

El trabajo se apoya en Alain Rouquié para pensar el rol fundacional del Ejército en la construcción estatal, en Carla Lois para abordar la producción cartográfica del territorio y en Eric Hobsbawm respecto de la invención de tradiciones nacionales.

Examinaremos tres dimensiones del accionar estatal bajo conducción militar: la implementación del servicio militar obligatorio como ritual moderno de incorporación que inscribió la vivencia directa del suelo en los cuerpos de los conscriptos; la producción cartográfica oficial del Instituto Geográfico Militar, que estabilizó visualmente el paisaje

nacional bajo una representación coherente y continua; y la ocupación de los espacios de frontera, concebidos como escenarios de donde se materializaba el estado y la nación. Todo este proceso encuentra su punto de inflexión en el Centenario de 1910, instancia en la cual el territorio nacional se presentó públicamente como herencia histórica naturalizada e inalienable, sedimentando los discursos nacionalistas que surgirían con fuerza en el período Entreguerras.

¿El emblema cordobés? Indagaciones en torno a la música popular folklórica en Córdoba (1910 – 1960)

Ana Trumper

Programa de Historia y Antropología de la Cultura, Instituto de Antropología de Córdoba

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba

ana.trumper@mi.unc.edu.ar

Resumen:

Según el paradigma clásico del folklore argentino –un conjunto de significados en torno a cómo es válido hacer música folklórica- la escena nacional se compone de determinadas regiones culturales en las que se reparten las provincias (Díaz, 2008). La idea de que la Argentina tiene siete regiones folklóricas (Noroeste, Cuyo, Centro, Chaco, Litoral, Pampa y Patagonia) ha viajado más allá de ese nicho musical para convertirse en un sentido común que incluso se enseña hoy en día en la escuela.

En esa mirada, cada provincia tiene su música, sus costumbres, su comida, su paisaje, etc. Es sencillo reconocer que en aquel pensamiento la chacarera es santiagueña; el carnavalito, jujeño y el chamamé, litoraleño. Para Córdoba, hace tiempo se considera al cuarteto como un emblema. Sin embargo, la discusión acerca de la representatividad y cualidad folklórica del “tunga- tunga” recién se tornó de importancia pública y nacional en los ‘70 y ‘80 (Argüello, 2018), cuarenta años después de que el campo del folklore y su paradigma clásico se hubieran consolidado.

En este trabajo buscaremos indagar en la representación de Córdoba en el mencionado campo y rastrear los elementos con los que se nutrió ese discurso en el momento de su conformación (1910-1960). Interesa aproximarnos a responder qué parte de esa imagen es una construcción y qué es un reflejo fidedigno de lo que se escuchaba, tocaba y bailaba en la provincia en esa época. En ese sentido, es un horizonte de esta ponencia la comparación entre el discurso y lo empírico, por lo que se recuperarán los registros de

músicas y danzas disponibles en la Encuesta Nacional de Folklore (1922), en los trabajos de musicólogos/as como Carlos Vega e Isabel Aretz y las fichas musicológicas relevadas por el Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore de la UNC (1944-1957), entre otros.

Folclore brasileiro para leitores estrangeiros: Câmara Cascudo, redes intelectuais e a construção editorial de *Brazilian Folklore* nos anos 1960

José Walber Vieira de Oliveira

Programa de Pós-graduação em História / Universidad Federal de Río Grande del Norte

josewalbervieira23@gmail.com

Resumen:

Desde o século XX, o folclore ocupou um papel importante na formulação de narrativas identitárias e na construção de representações nacionais na América Latina. No Brasil, intelectuais dedicados ao estudo das tradições populares participaram ativamente desse processo, organizando repertórios culturais que passaram a ser apresentados como expressões autênticas da identidade nacional. Nesse contexto, esta pesquisa analisa a tentativa de publicação do livro *Brazilian Folklore*, de Luís da Câmara Cascudo (1898-1986), em negociação com Arthur Roberto Coelho de Sousa (1889-1973) e a editora norte-americana *Charles Frank Publications*, em 1964, a fim de compreender de que maneira a elaboração e a negociação editorial dessa obra revelam processos de seleção, adaptação e circulação internacional de representações do folclore brasileiro. Assim, o objetivo deste trabalho é investigar como o projeto editorial de *Brazilian Folklore* evidencia a atuação de Câmara Cascudo e de mediadores culturais na construção e difusão de uma determinada imagem das tradições brasileiras para o público estrangeiro. A fundamentação teórica dialoga com os estudos sobre mediação cultural, especialmente a partir das reflexões de Gomes e Hansen (2016), bem como com abordagens da história intelectual baseadas nos estudos de Sirinelli (2003), que discutem o papel dos intelectuais e das redes culturais na produção e circulação de saberes históricos. Metodologicamente, a pesquisa baseia-se na análise de correspondências a partir das reflexões de Gomes (2004), que permitem compreender as epístolas como práticas de escrita e formas de atuação de sujeitos históricos. Sendo assim, partimos dessa perspectiva para analisar as correspondências trocadas entre Câmara Cascudo e representantes da editora *Charles Frank Publications*, entre eles Arthur Coelho, nas quais são discutidos o conteúdo, a organização e as adaptações do manuscrito destinado ao público norte-americano. Como

resultados esperados, busca-se demostrar que o projeto de *Brazilian Folklore* constituiu um espaço de negociação cultural no qual o folclore brasileiro foi reinterpretado e reorganizado para circular internacionalmente, evidenciando o papel de intelectuais, mediadores culturais e redes editoriais na produção e difusión de representações identitárias do Brasil no século XX.

Espectáculos artísticos y tradición rural: Un recorrido por la propuesta musical de dos fiestas bonaerenses en tiempos de dictadura, crisis económica y globalización (1970-2000)

Silvana Villanueva

Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos, Facultad de Ciencias
Humanas

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

svillanueva@fch.unicen.edu.ar

Resumen:

En este trabajo abordaremos el devenir de la presencia de la música folklórica en dos fiestas populares del sur/ sureste de la provincia de Buenos Aires durante las últimas tres décadas del siglo XX. En ambas fiestas (Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra y Fiesta Provincial del Trigo) cuyo objeto de celebración era la producción rural y sus prácticas, los espectáculos musicales tuvieron un rol protagónico. En el marco festivo, el género folklórico fue asociado a la tradición rural motivo de celebración. No obstante, a lo largo del período mencionado signado por dictaduras militares, crisis económica, cambios estructurales en el agro bonaerense, reestructuración del Estado y transformaciones en los consumos culturales, los programas festivos también fueron reconfigurados y junto a ellos el lugar otorgado al folklore en los escenarios. Lo que nos proponemos en este trabajo es ahondar en este proceso partiendo de los siguientes ejes de análisis: los cambios acaecidos en el estilo musical folclórico en este período a nivel nacional; cómo estos cambios se observan en los espectáculos folclóricos presentes en las celebraciones mencionadas; los debates (en caso que hayan existido) generados en la opinión pública en torno a la presencia de otros estilos musicales en el programa festivo; las asociación entre el estilo de música folklórica y la tradición rural que se conciben en ambas celebraciones. Buscamos, a partir del análisis comparativo, observar las particularidades que la relación entre música folklórica y tradición rural asumió en dos

celebraciones que enfatizaban en el rol del campo bonaerense como reservorio identitario nacional.

Historia social de la justicia, el delito y las instituciones de encierro en América Latina (siglos XIX y XX)

Mesa 56

Coordinadores:

Jeremías Silva (ICI-UNGS/CONICET) - Melina Yangilevich (IEHS-IGEHCS-UNICEN/CONICET) - Marisa A. Moroni (UNLPam)

Fundamentación:

La justicia, el delito y las instituciones de encierro formaron parte de una renovada agenda de investigación en América Latina. En los últimos años, las pesquisas que exploran diversas aristas sobre estos procesos han ofrecido interrogantes, planteos y evidencias que ampliaron los nudos problemáticos y horizontes heurísticos.

En esta tercera edición de la mesa, el objetivo es continuar propiciando un espacio de discusión e intercambio de trabajos que, desde la historia social, indaguen críticamente problemas de investigación vinculados a las normativas criminales/penales, las culturas legales, las prácticas delictivas, las instituciones judiciales, policiales y penitenciarias desde una perspectiva que contemple las experiencias de sus diversos agentes. Se espera la presentación de ponencias en esta senda de estudios a partir del cruce entre perspectivas y abordajes diversos, así como en la indagación de marcos espaciales y temporales amplios.

La “banda de los maffiosos”: prensa y estereotipos criminales en la Argentina peronista

Lautaro Leandro Alarcón

ICI/Universidad Nacional de General Sarmiento

lautaroleandroalarcon@gmail.com

Resumen:

El objetivo de este trabajo es explorar un crimen resonante que ocurrió en 1953. En mayo de ese año los integrantes de una fundición asesinaron a Domingo Occhiutto por encargo. Luego de varios meses el caso saltó a las primeras planas de los diarios al develarse a los culpables del crimen generando conmoción en la sociedad. Nos interesa examinar este caso para comprender las narrativas del delito durante el peronismo y la forma en que la prensa lo cubrió, retrató a los integrantes de la fundición y presentó al asesinado. La cobertura periodística apeló a una serie de recursos que pusieron el foco en la nacionalidad de los acusados, inmigrantes italianos. Asimismo, prestaremos particular atención a las fotografías y reconstrucciones que realizó la prensa para analizar las representaciones gráficas. De esta manera, utilizaremos los aportes de la historia socio-cultural del delito para acercarnos a la relación entre prensa y estereotipos criminales en la Argentina peronista. En la reconstrucción del caso tomaremos como corpus documental diarios de tirada nacional y revistas sensacionalistas: *La Prensa*, *La Nación*, *Crítica*, *Democracia* y la revista *Ahora* a partir de diciembre de 1953, momento en que el crimen salió a la luz.

La construcción del sufrimiento entre 1979-2000, en las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Ángel Albornoz

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue

abgangelalbornoz@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo tiene como propósito describir cuales fueron los aspectos que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (en adelante Corte IDH), ha tenido en consideración al tiempo de determinar la responsabilidad internacional de los Estados, ante un caso de tortura, durante el período comprendido entre 1979-2000. Particularmente nos interesa abordar los criterios a tuvo en cuenta el tribunal, al determinar si existió en el caso concreto, un grave sufrimiento.

En este punto, la doctrina jurídica advierte que el sufrimiento y más aún su gravedad no tiene un baremo fijo internacionalmente único, (Rafecas, 2010, 2013, 2015) está imprecisión ha generado zonas de indeterminación en su aplicación práctica. Sobre este aspecto, es posible asegurar que el sufrimiento vuelve legítimas las diferencias que existen entre cada persona y esto nos obliga a abandonar la idea de un estándar abstracto o neutral que no las reconozca. Esto ocasiona que, actualmente, en la práctica la valoración judicial dependa de las circunstancias del caso, cobrando especial importancia las decisiones de la Corte IDH durante el período que se analizará.

Para llevar a cabo nuestro objetivo, detallaremos en primer lugar, la importancia del tribunal regional, luego analizaremos la normativa temática existente sobre el fenómeno de la tortura, deteniéndonos en los rasgos sobresalientes de sus elementos constitutivos, para finalmente, abordar cómo se conformó el concepto de grave sufrimiento físico o psíquico entre los años 1979-2000 y cual resulta ser su contenido y características sobresalientes.

Creemos que, llevar a cabo un análisis histórico de las sentencias de la Corte IDH, es construir una herramienta conceptual potente, para tener en consideración, de cómo se edificó el baremo que condiciona a los Estados y que, actualmente estos deben seguir, a fin de evitar, que con su accionar, se encuentre comprometida su responsabilidad internacional y garantizar de este modo, un efectivo control convencionalidad.

Culturas jurídico-judiciales en territorios de frontera: conflictos, negociaciones y resistencias en el espacio centro-oeste trasandino (1866-1870)

Martha Ayelén Almarcha Pérez

Instituto de Historia Regional y Argentina “Dr. Hector D. Arias”, Universidad Nacional de San

Juan

ayelenalmarcha@gmail.com

Resumen:

La ponencia propone analizar las tensiones y negociaciones entre la justicia estatal y las prácticas de justicia comunitaria en el espacio trasandino conformado por Jáchal (San Juan), Guandacol (La Rioja) y Copiapó (Chile) durante el ciclo de resistencias montoneras lideradas por Felipe Varela entre 1866 y 1870. En un contexto de consolidación estatal marcado por proyectos liberales y centralizadores, estos territorios de frontera se configuraron como ámbitos socialmente activos, donde la soberanía estatal

era frágil y coexistían históricamente múltiples formas de autoridad, legitimidad y resolución de conflictos.

Desde el enfoque de la Historia Social de la Justicia, la ponencia problematiza la noción de justicia como un campo homogéneo y plenamente institucionalizado, para pensarla como un espacio relacional atravesado por disputas de poder, saberes jurídicos en conflicto y prácticas sociales situadas. Dicho esto, se examinará el accionar de jueces de paz, autoridades militares y comisarías rurales, atendiendo a sus márgenes de acción, limitaciones y vínculos con las comunidades locales. A la vez, se reconstruirán prácticas de justicia comunitaria basadas en redes de parentesco, solidaridades locales y códigos compartidos, que funcionaron como formas de regulación social y como estrategias de resistencia frente a los nuevos dispositivos estatales de criminalización y disciplinamiento.

El trabajo plantea que la justicia estatal en formación en la frontera no operó solo como un aparato de control vertical, sino como un espacio de negociación con las prácticas locales, donde los sectores subalternos ejercieron diversas formas de agencia para disputar o eludir el castigo. La criminalización de las resistencias montoneras y de las prácticas ligadas a la movilidad y la sociabilidad fronteriza se entiende como parte del proceso de construcción del orden estatal, atravesado por factores políticos e ideológico-culturales. A partir del análisis de expedientes judiciales, documentación administrativa y prensa, la ponencia busca complejizar la comprensión de la justicia en contextos fronterizos, mostrando cómo la coexistencia de órdenes normativos y la porosidad de las fronteras habilitaron conflictos, negociaciones y resistencias centrales en la experiencia histórica de la región trasandina en el siglo XIX.

“Siendo de suma necesidad para garantizar la propiedad de los habitantes de la campaña”. Conflictividad social y administración de justicia en Tandil (1854-1873)

Ezequiel Álvarez

Instituto de Estudios Histórico-Sociales

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

ezequiel.fernando.alvarez@gmail.com

Resumen:

El propósito del texto es analizar el proceso de construcción estatal en Argentina a partir de un estudio centrado en las prerrogativas de constitución de un orden social determinado, vinculado al imaginario liberal de la época así como también al desarrollo

de relaciones capitalistas de producción en la campaña bonaerense. Para ello se prestará especial atención a las instituciones de justicia, entendiendo a las mismas como función fundamental de gobierno y uno de los poderes diferenciados del Estado en formación. La espacialización definida es el área de influencia del juzgado de paz de Tandil para el período comprendido entre los años 1854 y 1873. Este constituye un espacio viable para el estudio a realizar dado que, como parte de la campaña sur de la provincia, se encontraba en proceso de transformación social, política y económica. En este caso, teniendo en cuenta que la periodización seleccionada es inmediatamente posterior a la sanción tanto de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires como de la Ley de Municipalidades, ambas del año 1854, el área de estudio es justamente el espacio municipal sobre el que operó el Juzgado de Paz del Tandil. En cuanto a la periodización, se toma por inicio la sanción de las ya mencionadas Constitución de la Provincia de Buenos Aires y Ley de Municipalidades dado que se interpretan como inicio de un nuevo impulso normativo en el contexto post-rosista. El período de estudio se cierra en el año 1873 con la reforma de dicha Constitución. Esta significó la reorganización integral del Poder Judicial provincial. Para su evaluación se prestará atención a dos escalas diferenciadas, teniendo en cuenta tanto sus posibilidades de acción como también sus múltiples interrelaciones: la provincial y la justicia de paz a nivel local. Con tal fin, se analizará tanto la institucionalidad y codificación propias del contexto, así como también el accionar específico de los actores involucrados en las tramas sociales de ello derivadas. Por caso de estudio se abordarán los delitos tramitados en la instancia judicial local vinculados a la noción de inviolabilidad de la propiedad privada, y la incidencia que en ello tuvo la sanción del Código Rural en el año 1865.

En el trabajo en cuestión se pretende echar luz sobre las metodologías a partir de las cuales estos delitos fueron tratados en las instancias judiciales, qué normativa se usó (o no) para tal fin, cuál fue la trama institucional que permitió su abordaje, qué tipo de relaciones sociales esto suscitó, si este accionar posibilitó al Estado en formación reclamar una legitimidad propia como agente capaz de dirimir la conflictividad social y evaluar su capacidad para imponer y/o erradicar prácticas sociales específicas acordes al modelo de organización social que tenía por objetivo. A su vez, a partir del análisis documental se interpretará una imagen de la campaña bonaerense en términos del conflicto social en ella presente y las transformaciones que en este sentido puede haber introducido o no la sanción del Código Rural.

La política penitenciaria del peronismo bonaerense: instituciones, prácticas y transformaciones carcelarias (1946-1955)

Ignacio Iván Araujo

Universidad Nacional de General Sarmiento

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

ignacioaraujo.8@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia aspira a dialogar con las producciones historiográficas del castigo y de los Estados provinciales, saliendo del eje Estado-céntrico para observar las experiencias y especificidades, en este caso, del sistema carcelario bonaerense. Por ende se pondrá el foco en las políticas de las distintas gestiones penitenciarias en las cárceles de la Provincia de Buenos Aires entre 1946 y 1955. En 1946, con la llegada al poder de Juan Domingo Perón, la provincia de Buenos Aires experimentó un proceso de consolidación de las agencias estatales y del elenco ministerial bajo la gestión de Domingo Mercante. La relación de este último con el matrimonio Perón ha sido tema de atención historiográfica, lo que permite comprender los procesos políticos de la gestión peronista (Aelo, 2012). En los últimos años se han comenzado a examinar en detalle las transformaciones en las agencias estatales provinciales, como la policía (Barreneche, 2019) o la educación (Petitti, 2018). En lo que respecta a la administración carcelaria, podemos trazar dos períodos de la gestión peronista: por un lado, la asunción de Ítalo Luder al frente de la DGEP en 1946; y, por otro lado, a partir de 1952 con el alejamiento de Mercante y el reemplazo de funcionarios allegados a su gestión. Del mismo modo, la presentación del Segundo Plan Quinquenal también implicó un cambio en las partidas presupuestarias, lo que afectó el plan de construcciones carcelarias. Asimismo la gestión humanista y transformadora a nivel nacional de Roberto Pettinato es uno de los puntos a atender en relación a los desplazamientos tanto de saberes como de prácticas con lo que ocurría en la provincia. La base documental sobre la que se desarrollará esta investigación está conformada por informes oficiales, legislaciones, memorias ministeriales y proyectos.

El motín de 1993 en Catamarca: aproximación desde la producción académica y los diarios de la época

Lourdes Mariel Aredes

Departamento Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca

lulaaredes08@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo consiste en una aproximación al Motín ocurrido en Catamarca en 1993. En noviembre de aquel año, en la cárcel catamarqueña, tenía lugar una celebración. Cumplía dos años con su nueva estructura del Servicio Penitenciario Provincial, el viejo Instituto de Rehabilitación “Julio Herrera”, sito, entonces, sobre Avenida Güemes, actual Plaza Raúl Alfonsín, en San Fernando del Valle de Catamarca. Los internos, se mostraron expectantes ante la llegada de funcionarios, elaborando notas manuscritas, con la intención de entregárselas.

Culminado el acto, el entonces gobernador Arnoldo Castillo junto a autoridades penitenciarias y otras, se saludaron, retirándose del lugar, sin acercarse a los internos. Esto provoca el inicio de la protesta, desencadenando el motín. Las crónicas informan 13 internos fallecidos, producto de la inhalación de gases letales emanados de los colchones incinerados; ninguno estaba procesado.

Visto desde una dimensión histórica y a modo de trabajo introductorio, interesa avanzar en el estado del arte y una aproximación a los diarios locales de la época, esto es, ¿Qué es lo que ya se investigó- hasta ahora- sobre el tema en cuestión? ¿Bajo qué categorías? ¿Qué análisis mereció en estas producciones? ¿Qué dice al respecto el material de archivo? ¿Cómo nombra y describe lo sucedido? ¿Enfatiza en los móviles? ¿Hay distancias o coincidencias con el abordaje académico?

Todo ello, sin perder de vista la perspectiva que plantea que la cárcel, dispositivo de seguridad y espacio de producción de diferentes relaciones sociales, constituye su territorialidad en un ámbito social dinámico y heterogéneo, que potencian, resignifican y crean recursos simbólicos y prácticos que son, luego, empleados por los detenidos.

Prostitución femenina y ciudadanía política. Disputa y estigmatización en torno a la participación política de las mujeres durante los gobiernos *cantonistas* en San Juan. (1923-1934)

Lía Alejandra Borcosque

Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan

laborcosque@gmail.com

Resumen:

A comienzos del siglo XX en San Juan se aprobó un conjunto de normativas que buscaba vigilar y controlar el comercio sexual femenino, iniciando el período de prostitución permitida y reglamentada, que se extendió entre 1899 y 1937. A pesar de legalizada, la actividad prostibularia y las mujeres que la ejercían eran identificadas como “focos de contagio” de enfermedades, aunque también de inmoralidad y de criminalidad. El carácter público de estas mujeres se oponía a las consideraciones sobre el rol socialmente aceptado de la mujer, sustentado en el binomio madre-esposa y restringida al ámbito privado.

Estas nociones sobre el rol femenino entraron en tensión cuando, en la década de 1920, los gobiernos cantonistas ampliaron la base de participación de las mujeres, con la legalización del sufragio femenino y el impulso a la organización de clubes y comités, constituidos mayormente por trabajadoras e instituidos por oficios. Estos comités y sus integrantes fueron duramente criticados por la oposición, en especial de conservadores y radicales yrigoyenistas, cuya reprobación recayó en aquellas mujeres que provenían de sectores menos acomodados.

En este trabajo buscamos analizar las relaciones y tensiones entre participación política femenina y la prostitución, a partir de los discursos y prácticas que circulaban en la ciudad de San Juan y que cubrieron con un manto de sospecha la intervención femenina –en especial de mujeres jóvenes y pobres- en el ámbito público. Estigmatización, desviación social y subordinación de género se combinaron en las denuncias sobre las organizaciones políticas femeninas, al considerarlas vinculadas a comportamientos deshonestos, inmorales y ligados a la actividad prostibularia clandestina. Para ello, partimos del análisis de un conjunto de fuentes, fundamentalmente emanadas de la prensa, documentos oficiales y registros policiales.

Castigos y penalidad en menores, provincia de Buenos Aires (1870-1919)

Diego José Conte

Programa de Estudio en Política, Historia y Derecho, Universidad Nacional de Luján

dconte@mail.unlu.edu.ar

Resumen:

Los grupos de investigación en temáticas de infancias en la Argentina se centraron en desentrañar la génesis del modelo tutelar-estatal a fines de siglo XIX utilizando diferentes metodologías y variables de análisis. Estas corrientes de estudio se apoyaron en la mirada oficial-estatal que se dirigió a contener a la “niñez desviada” (en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires), que comprendía a los niños y jóvenes pobres que no tenían familia,

pertenecientes a las clases trabajadoras y los que deambulaban por las calles sin control paterno o patronal. Con especial énfasis, los/as investigadores/as se dedicaron a estudiar la respuesta estatal-penal sobre los peligros que encarnaban para el orden social, los muchachos que incurrían en contravenciones y delitos. Mediante el diagnóstico elaborado por los “saberes profesionales” y varios campos disciplinarios (como la criminología y el higienismo) indagaron en las formas de intervención que realizaron las dependencias policiales, defensorías de menores y las instituciones especializadas en el tratamiento correccional-penal juvenil. El poder crecientemente “público” de un Estado nacional implicó la apropiación y monopolio de la penalización de los jóvenes delincuentes e infractores, con la emergencia de proyectos de modernización penal-carcelaria. Nuestra propuesta se aparta de la perspectiva penal-estatal predominante. Frente al avance de la modernización del castigo específico en los menores, pretendemos analizar la pervivencia de castigos y penalidades en ámbitos que no incumbían necesariamente a los mecanismos punitivos del aparato público-estatal. Por ende, reconocemos como esferas de castigo y control sobre los jóvenes delincuentes al ámbito doméstico o privado donde actuaban patrones y jefes o padres de familia. En tal sentido, indagaremos en la relación que la “cultura del castigo doméstico” mantuvo con una parte de la justicia y las instituciones estatales. En concreto, nos interesa exponer los cambios y las continuidades a fines de siglo XIX y principios del XX, que se dieron en las formas de penalización de las conductas de los jóvenes

Crimen y política durante la restauración conservadora: repercusiones del asesinato de José Guevara en 1933

Oliverio Cosentino

ICI/Universidad Nacional de General Sarmiento

olibrosm@gmail.com

Resumen:

El objetivo de esta investigación es analizar el asesinato de José Guevara, diputado provincial cordobés por el Partido Socialista, a manos de miembros de la Legión Cívica en septiembre de 1933. Este trabajo se propone examinar este asesinato político como forma de comprender e iluminar las tensiones y la violencia política de la restauración conservadora durante el gobierno de Agustín P. Justo. Nos interesa en particular reconstruir algunas de las repercusiones en la prensa de este hecho que suscitó amplia conmoción política y social para comprender las visiones sobre la violencia, el accionar

de los grupos de derecha y opiniones públicas sobre el crimen. Buscamos de esta manera reflexionar sobre las posibilidades que ofrece el análisis de este caso para vincular el crimen político con la cobertura periodística. Así planteada, esta primera aproximación examinará un corpus documental compuesto por la cobertura de los diarios *Crítica*, *La Vanguardia* y *La Nación*.

El castigo de muerte bajo la codificación penal: solicitudes de gracia y conmutaciones de la pena capital (Córdoba, 1888 y 1911)

Mariana Rosa Dain

Centro de Investigaciones “María Saleme de Burnichon”, Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad Nacional de Córdoba

marianadain@hotmail.com

Resumen:

En esta ponencia se recuperan dos casos penales cuyas sentencias capitales no llegan a concretarse. Tras el fallo de los jueces letrados y la confirmación del STJ, las inminentes ejecuciones se interrumpen por decisión del gobernador de turno, quien decreta la conmutación de la pena de muerte por otro castigo inferior.

Se trata del caso de *los Liendo* (1886-1888) y el de *los sicilianos* (1909-1911), los que a pesar de sus particularidades y de los años que pasan entre uno y otro, comparten varios rasgos comunes. Ambos procesos ocurren en un nuevo contexto jurídico, marcado por la codificación penal y la consecuente unificación de la mixtura normativa, aún característica en el recorte constitucional previo. Se despliegan, además, en un nuevo escenario social, político y académico de grandes cambios.

Los años 1888 y 1911, *los instantes fecundos* de una nueva etapa de la pena capital, son especialmente ponderados en el análisis. En ellos identificamos la convergencia de múltiples aspectos; los jurídicos activados por los casos, pero también los específicamente políticos y sociales de sus contextos.

Los principales insumos en que se apoya esta exploración están constituidos por expedientes, prensa y las denominadas *peticiones de gracia*. Éstas últimas -expresivas de una opinión pública de reciente conformación- revisten especial incidencia en el desarrollo del proceso de la conmutación, aunque se trate de una incidencia relativa, no directa ni determinante de la respuesta política.

Según nuestras evidencias, los procesos de conmutación -el último eslabón del artefacto pena capital- adquieren en Córdoba rasgos distintivos, no tanto por la dinámica o

secuencia involucrada en el proceso, sino porque las conmutaciones tuvieron lugar sin la disyuntiva de las ejecuciones. Bajo la codificación penal, las ocasionales sentencias capitales fueron siempre conmutadas por el Gobernador de la Provincia.

Pero, es importante subrayarlo, aunque una conmutación evite la muerte del condenado, *el complejo pena capital* no se desactiva de inmediato. Hasta la aparición del decreto “salvador” y de la comunicación al condenado, lo que podía ocurrir tan sólo unos minutos antes, la ejecución continúa siendo una alternativa probable.

La “mala vida” de unos, ¿es la buena vida de otros? Elites sanjuaninas y su relación con la “mala vida” (fines del siglo XIX, comienzos del XX)

Alejandra Amalia Ferrari

Instituto de Investigaciones de Historia Regional y Argentina H. D. Arias
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan

aleferrari26@yahoo.com.ar

Resumen:

A fines del siglo XIX y comienzos del XX se aludía repetidamente a la noción de “*mala vida*”, concepto que abarcaba una serie de comportamientos, actitudes y conductas que aparecían asociadas a –pero no necesariamente formando parte de– la delincuencia, el desorden, la vagancia, el delito y el crimen. Desde la perspectiva médica de la época este concepto aparecía opuesto al de “*salud moral*”, constituyéndose ambos en la base de un criterio diferenciador del accionar de los diversos sectores sociales, pero especialmente aludía a los sectores subalternos. Eran las clases populares y trabajadoras las únicas a las que se vinculaba directamente con la “mala vida”. Sin embargo, algunas fuentes permiten advertir la participación de algunos miembros de las élites en espacios y actividades asociados directamente con la “mala vida”.

A través del análisis de fuentes varias de origen policial, legislativas, judiciales y de prensa entre otras, la presente ponencia pretende identificar algunas de las prácticas de las élites sanjuaninas en relación con la “*mala vida*”, en la ciudad de San Juan, en el tránsito del siglo XIX al XX, considerando las representaciones sociales acerca de “lo prohibido” y “lo permitido” para estos sectores sociales, teniendo en cuenta conceptos fundamentales para la sociedad de la época, tales como “*salud moral*” o “*higiene social*”, sus alcances concretos en la realidad cotidiana y sus implicancias reales en materia legal y judicial.

Migraciones estacionales, trabajo y justicia: trabajadoras y trabajadores santiagueños en los tribunales laborales marplatenses (1960-1990)

Débora Garazi

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de Mar del Plata

deboragarazi@gmail.com

Noemí Maldonado

Universidad Nacional de Mar del Plata

maldonado_nm@yahoo.com.ar

Resumen:

En Argentina, la justicia laboral ha sido un tema sobre el que la historiografía del trabajo ha prestado una importante atención. Se han problematizado tanto los modos en que se dio forma a sus instituciones como los usos que hicieron de ellas diferentes grupos de trabajadores en distintas provincias y ciudades del país. Estas investigaciones no solo se han centrado en sus experiencias frente a la justicia laboral, sino que han resaltado las desigualdades de clase y género que las atravesaban. Sin embargo, hasta el momento, no se ha prestado atención a otra dimensión que, entendemos, incide en el acceso diferencial a la justicia: la condición migrante de algunos trabajadores/as. Si bien existen estudios que se ocupan del acceso de estos trabajadores a la justicia, en su gran mayoría, se centran en el presente y en migraciones internacionales.

En ese sentido, esta ponencia problematiza las experiencias de un colectivo específico de trabajadores y trabajadoras migrantes internos frente a la justicia laboral, en un contexto sociohistórico caracterizado por la expansión de los derechos laborales y de las instituciones encargadas de garantizar su cumplimiento. A partir del análisis de sentencias y expedientes de demandas iniciadas por trabajadores migrantes estacionales oriundos de Las Termas de Río Hondo (Provincia de Santiago del Estero) ante el TT2 de la ciudad de Mar del Plata, en la segunda mitad del siglo XX, examinamos los usos que este grupo particular de trabajadores hizo de este fuero, sus posibilidades y sus limitaciones. Atendemos a este colectivo dada la relevancia en términos numéricos y simbólicos que adquirió, en el período de estudio, en el mercado de trabajo asociado al turismo de la ciudad de Mar del Plata, especialmente en hotelería y gastronomía.

Sostenemos la hipótesis de que la condición de migrante estacional interno dio lugar a una ciudadanía laboral restringida que incidió, entre otras cosas, en un acceso limitado y diferencial a la justicia del trabajo. En su caso, el recurso a este fuero no fue una práctica

extendida, sino que se activaba ante la afectación de lo que consideraban su derecho *al* trabajo, más que ante la vulneración de condiciones y derechos laborales específicos.

“No se le suministraron los sacramentos porque murió alevosamente”. Una aproximación cuantitativa a la violencia interpersonal en la campaña de Buenos Aires a partir de los registros parroquiales” (1854-1880)

Leandro Ignacio González

Grupo de Investigación en Historia Rural Rioplatense

Centro de Estudios Históricos/Universidad Nacional de Mar del Plata

leanmdq@hotmail.com

Resumen:

Desde la década de 1980, la historia del crimen ha experimentado una expansión muy notable y ha logrado conquistar una posición relevante en el panorama historiográfico actual de nuestro país. Sin embargo, cuando se analiza esa trayectoria, se advierte que los trabajos abocados al análisis cuantitativo de la violencia interpersonal no se han contado entre las líneas de investigación más consolidadas como sí sucedió en otras historiografías. Temas como la institución policial, el sistema de justicia y carcelario, las formas de castigo y control social, el saber criminológico o fenómenos como el bandidismo social, han sido tópicos mucho más convocante para los historiadores del crimen latinoamericanistas que los abordajes en torno a las tendencias del delito, en especial, de la violencia letal.

La siguiente ponencia analiza el fenómeno de la violencia interpersonal en la campaña de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX. Se apoya para ello en el análisis de una base de datos que ha sido confeccionada a partir del relevamiento de homicidios intencionales contenidos en los libros de difuntos parroquiales. La muestra abarca más de cuarenta localidades rurales, la mayoría de ellas cabecera de partidos bonaerenses, entre los años 1854 y 1880. A partir de esta base documental, la investigación ofrece, por un lado, una estimación de la tasa de homicidios de la provincia de Buenos Aires durante el período sugerido. A continuación, se exploran las tendencias de este mismo indicador estadístico en los departamentos judiciales en los que se encontraba organizada la justicia criminal bonaerense (Departamento Judicial del Centro, Oeste, Norte y Sur) con el propósito de dar cuenta de las dinámicas regionales más específicas de la violencia interpersonal.

Los consensos sectoriales y políticos ante las políticas estatales de reparación de derechos: jueces y justicia transicional en Argentina

Marisa Moroni

Instituto de Estudios Históricos y Sociales de La Pampa

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de La Pampa

marisaamoroni@gmail.com

Resumen:

El diseño y aplicación de políticas estatales de reparación de derechos y castigo judicial de las violaciones cometidas por la última dictadura (1976-1983) implica reconocer que estas transformaciones en materia institucional y normativa oscilan en un delicado equilibrio entre el poder real y las necesidades de la sociedad para introducir cambios radicales en materia de verdad y justicia. En este escenario, es central reconocer el papel del consenso interpartidario, sectorial y corporativo al momento de avanzar en materia de justicia transicional. Se trata de una combinación entre lo político y lo jurídico en el diseño y aplicación de los repertorios y estrategias de acción que utilizan sociedades atravesadas por regímenes dictatoriales para gestionar un pasado traumático. En Argentina, el peso de lo político para encaminar procesos penales de verdad y justicia fue determinante y ello en sintonía con la situación de salida del poder militar marcada por el descrédito tras la guerra de Malvinas que fomentó la preminencia de una agenda de DDHH que el primer gobierno constitucional supo conducir. En esta ponencia problematizo la relación entre la denominada verdad jurídica y la verdad histórica sobre el régimen de terror y de desaparición de personas. En especial, analizando la narrativa sobre la intervención de los agentes judiciales y de la propia institución al momento de recibir, tramitar y gestionar las demandas de reparación de derechos en sede judicial. El objetivo apunta a reconocer formatos y discursos de resistencia a la aplicación de los pilares de la justicia transicional.

Tecnologías de vigilancia y gestión del riesgo en la justicia contemporánea: dispositivos duales y respuestas judiciales frente a la violencia de género

Celeste Carolina Pascolini Figueroa

Universidad Nacional de Luján

pascolini_celeste@yahoo.com.ar

Resumen:

En los últimos años, las políticas judiciales destinadas a abordar la violencia de género han incorporado nuevas tecnologías de vigilancia orientadas a la prevención y gestión del riesgo. Entre ellas se encuentran los denominados dispositivos duales, que combinan sistemas de monitoreo electrónico para el agresor —habitualmente mediante tobilleras— con dispositivos de alerta destinados a la protección de las mujeres, implementados en la provincia de Buenos Aires en el marco de procesos de violencia familiar y generalmente reservados para situaciones consideradas de alto riesgo. Su aplicación supone una articulación institucional entre los juzgados de familia, el Ministerio de las Mujeres y el Servicio Penitenciario Bonaerense, encargado de su provisión y monitoreo en coordinación con las fuerzas policiales.

La presente ponencia propone analizar este dispositivo como una tecnología contemporánea de control que permite observar algunas de las transformaciones recientes en las respuestas judiciales frente a las violencias de género. Desde una perspectiva socio-jurídica y de género, el trabajo examina cómo estas herramientas, concebidas como mecanismos de protección, se inscriben en un entramado institucional que combina lógicas de vigilancia, seguridad y gestión del riesgo.

La hipótesis que orienta este estudio sostiene que la respuesta jurisdiccional frente a estas violencias suele resultar limitada frente a las necesidades de las mujeres. Incluso en situaciones calificadas como de alto riesgo, las intervenciones judiciales tienden a estructurarse principalmente en torno a mecanismos de control sobre los agresores, sin que ello implique necesariamente la construcción de respuestas integrales orientadas a garantizar la autonomía, la protección efectiva y la reparación de las víctimas.

En este sentido, el trabajo busca contribuir al debate sobre las transformaciones contemporáneas de las prácticas institucionales de la justicia y problematizar una tensión persistente en el campo jurídico: aquella que tiende a equiparar justicia con castigo, aun cuando los fenómenos de violencia de género demandan respuestas institucionales más complejas, integrales y sensibles a las experiencias de las mujeres. Asimismo, la ponencia propone aportar al estudio de las transformaciones recientes en las instituciones judiciales y en las formas contemporáneas de gestión del control y del riesgo dentro de la administración de justicia.

Entre la justicia de paz y la justicia letrada. Remisiones, sumarios y tensiones en los libros de registro de la Cárcel Departamental de Dolores hacia fines del siglo XIX

Felipe Sagardoy

Resumen:

Hacia fines del siglo XIX en la provincia de Buenos Aires se impulsaron una serie de políticas orientadas, entre otras cosas, a expandir el control estatal sobre el distante territorio provincial y a limitar las atribuciones de los jueces de paz en la campaña. Entre 1853 y 1856 se instauraron departamentos judiciales a cargo de jueces letrados, en cuyos partidos de cabecera funcionaron cárceles departamentales para encausados. En 1877, en el marco del ideario de modernización e imposición de la pena de encierro como principal forma de castigo, se inauguraron nuevos edificios en cada una de estas cárceles departamentales, entre ellas la cárcel del Departamento Sur en Dolores. En estas instituciones, los jueces de paz que tenían múltiples facultades en sus localidades, mantuvieron diferentes atribuciones tanto en la administración de justicia como en la propia dinámica carcelaria.

A partir del análisis detallado de los libros de registro de presos de la cárcel departamental del sur ubicada en el partido de Dolores, este trabajo examina la intervención concreta de los jueces de paz en la remisión de detenidos, la confección de sumarios y la delimitación de competencias entre 1877 y 1897. La documentación evidencia una presencia sostenida de estas autoridades como agentes remitentes y permite advertir que las reiteradas idas y vueltas de presos entre juzgados, comisarías y la propia cárcel difícilmente puedan considerarse situaciones excepcionales. Más bien, sugieren un funcionamiento atravesado por tensiones y ajustes prácticos entre instancias locales y la justicia letrada.

El estudio de este corpus invita a matizar la idea de una conformación lineal del sistema penal en la campaña bonaerense. La cárcel aparece como un espacio donde se materializaron tensiones sobre los ámbitos de competencia de las autoridades y negociaciones institucionales, antes que como un mero ámbito administrativo del castigo. En ese escenario, los jueces de paz conservaron márgenes de acción que incidieron en la circulación de los presos encausados y en los tiempos del proceso judicial. De este modo, el trabajo busca aportar elementos para comprender las formas concretas que adoptó la administración del encierro en un período de transición institucional en la campaña bonaerense, atendiendo tanto a los esfuerzos de consolidación estatal como a la persistencia de prácticas locales.

“Gérmenes de inmoralidad e ilegalidad”: criminología positivista, delincuentes y masculinidades en Argentina (1880-1930)

Jeremías Silva

ICI/Universidad Nacional de General Sarmiento

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

jsilva@campus.ungs.edu.ar

Resumen:

El objetivo de esta ponencia es indagar la relación entre discursos sobre la criminalidad y masculinidades en la Argentina entre 1880 y 1930. Partimos de la premisa de que los discursos criminológicos que examinaron y definieron los comportamientos y figuras criminales formaron parte de concepciones sobre la masculinidad que demarcaban las fronteras entre lo legal e ilegal, conductas respetables o “mala vida”. La delimitación de los comportamientos criminales que hicieron los positivistas permite comprender la construcción de la contracara de lo que los autores denominan “masculinidades hegemónicas”. De esta manera, nuestro argumento es que los criminólogos fueron piezas claves en la construcción de las definiciones de masculinidad en la Argentina moderna, contribuyendo en la criminalización de comportamientos, formas de sociabilidad, espacios y ambientes. De esta forma, en este trabajo analizaremos una serie de obras clásicas de criminólogos (*Hombres de presa* de Luis M. Drago publicada en 1888, *La mala vida* de Eusebio Gómez editada en 1910 y *Criminología* de José Ingenieros que apareció en 1913) con el objeto comprender las nociones de masculinidad allí presentes y ponerlas en relación con las antítesis que representaban. Pondremos particular atención, tanto en los diagnósticos sobre los delincuentes como en peso que le otorgaban al cuerpo, el trabajo, la familia, la propiedad y la violencia de aquellos hombres criminales. Así planteado aspiramos a comenzar a echar luz a las formas en que la discusión por la delincuencia y la reforma penitenciaria contribuyeron a forjar visiones de masculinidad en la Argentina moderna.

La toga y el fusil. Los inicios de la justicia federal en Mendoza, sus primeros magistrados y los levantamientos armados (1862-1871)

Nicolás Sosa Bacarrelli

Universidad de Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo

Junta de Estudios Históricos de Mendoza

n.sosabaccarelli@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo se propone explorar los inicios de la justicia federal en Mendoza, a partir de la trayectoria de sus dos primeros jueces, Juan Palma (1821 - 1879) y Franklin Villanueva (1824 - 1874), y de los primeros procesos judiciales a su cargo vinculados con las insurgencias armadas (principalmente la “Revolución de los Colorados”) que se suscitaron en forma concomitante a la formación del fuero federal en la provincia cuyana. Se busca reconstruir los recorridos biográficos y profesionales de sendos hombres de profusa actividad pública, en el proceso de configuración de la justicia federal mendocina y su articulación con el desarrollo del proyecto de unificación institucional del país, después de la batalla de Pavón y bajo el influjo de la Guerra del Paraguay.

Se trata de una indagación, inspirada en una reflexión de Eduardo Zimmerma, que busca ampliar el horizonte de investigación hacia otras direcciones.

¿Cómo fueron los primeros pasos de la justicia federal en Mendoza? ¿Qué alcances y límites tuvo y qué problemas enfrentó dicho fuero? ¿Quiénes fueron aquellos mendocinos designados primeros jueces federales de la provincia? ¿De qué se trataron y cómo se resolvieron las causas judiciales “penales” por “sedición” o “rebelión” originadas en conflictos con las autoridades nacionales o provinciales, y que terminaron en la -por entonces reciente- Corte Suprema de Justicia de la Nación?

Utilizando como fuente algunos expedientes históricos, documentos del archivo judicial y los primeros repertorios de jurisprudencia de la Corte, trazamos una aproximación a estos y otros interrogantes desde la perspectiva de la historia social de la justicia buscando atender asimismo algunos aspectos de la historia política y de la historia del derecho.

Expansión urbana y prevención del robo. Santiago de Chile, 1900-1930

Lorena Ubilla Espinoza

Universidad de Santiago de Chile

lorena.ubilla@usach.cl

Resumen:

En el cruce de la historia urbana y cultural de la delincuencia, la ponencia indaga en los mecanismos de prevención del robo en Santiago, entre 1900 y 1930. A partir de la revisión de trescientas solicitudes para portar armas, sostengo a modo de hipótesis que la estrategia para combatir el delito en el centro capitalino implicó su desplazamiento hacia la periferia, marcada por escasa infraestructura y dotación policial. De ese modo, fueron los

individuos y las acciones vecinales quienes asumieron parte de esta labor, en un contexto atravesado por la débil presencia estatal.

Las solicitudes fueron un mecanismo frecuentemente utilizado con este fin. Invocando problemas de seguridad pública y la necesidad de protección, estos documentos presentan una potencialidad riquísima como fuente, en tanto permiten acceder a las expectativas de los demandantes y a la manera en que interactuaron con las instituciones del Estado, toda vez que ilustran el apego o rechazo a las normas institucionales. Además, permiten acceder a la visión que tenía la policía sobre su labor y cartografiar los principales focos considerados peligrosos en la capital. Su esquema argumentativo buscaba convencer y producir un efecto, por tanto, la narratividad debía ser verosímil y plausible para las autoridades. En ellas también se encuentran peticiones comunales y vecinales, las cuales destacaron como otra herramienta de prevención, asociada a la instalación de luminarias, creación de nuevas comisarías, puestos policiales y guardias fijos.

La ponencia comprende al robo como un conjunto de prácticas que cambiaron la vida cotidiana santiaguina y que, a su vez, fueron expresivas de sus cambios espaciales y demográficos. En esa dirección, la expansión hacia los suburbios impactó directamente en el rol que debieron asumir los individuos, las comunidades y el Estado para combatir sus efectos en las tres primeras décadas del siglo XX.

Donde debe reinar siempre la equidad y moralidad. Cárceles, agentes, materialidad y castigo en la Provincia de Buenos Aires a fines del siglo XIX

Melina Yangilevich

Instituto de Estudios Histórico Sociales, Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

myangilevich@gmail.com

Resumen:

El propósito del texto consiste en reconstruir y analizar la materialidad de la administración de las cárceles ubicadas en la provincia de Buenos Aires durante las dos últimas décadas del siglo XIX. La propuesta radica en reconstruir los recursos -de distinto tipo- con los que se fue conformando la administración pública vinculada con la cotidianeidad de la gestión carcelaria en cuanto al sostenimiento de las personas encarceladas, el personal existente en los establecimientos, así como los funcionarios que conformaron una incipiente agencia que dio lugar a la Inspección General de Cárceles,

creada en 1883. Interesa restituir el entramado institucional, los vínculos establecidos entre los distintos agentes, los eventuales conflictos y alianzas contruidos al interior de la administración pública y con otros sectores -especialmente aquellos vinculados al comercio- que hicieron posible la vida cotidiana en los espacios de encierro. A partir de indagar en los modos en los que se fue conformando el castigo legal en territorio bonaerense, atendiendo a las condiciones materiales y humanas en las que se conformó, se aspira a iluminar el proceso complejo y contradictorio de construcción y consolidación estatal en su dimensión cotidiana y situada.

Para ello se indagará en el fondo del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires que cubre desde la década de 1860 y hasta la primera del siglo XX resguardado en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires ‘Dr. Ricardo Levene’ así como en la prensa del período, especialmente el diario *La Nación*. Ello permitirá contar con un acervo documental abundante al mismo tiempo que diverso que facilitará la contrastación de la información obtenida en función de los interrogantes planteados.

Entre la experimentación y la politización. Prácticas artísticas y culturales en la Historia Reciente de América Latina (1960-2010)

Mesa 57

Coordinadores:

Mara Burkart (CIAP, UNSAM/ CONICET) - Alejandra Soledad González (CONICET–UNC) - Daniela Lucena (UBA–CONICET)

Fundamentación:

El período 1960-2010 permite explorar procesos artísticos y culturales abordando coyunturas que densificaron el devenir histórico latinoamericano. Entre esas décadas, la violencia fue recurrente tanto en los regímenes dictatoriales como en los gobiernos democráticos con sesgos represores. El campo cultural interactuó con esas dinámicas. Así como hubo etapas de repliegue y crisis, hubo otras, a veces paralelas, de gestación de iniciativas que buscaron recrear las artes, las políticas y la vida social. Las democratizaciones implicaron la multiplicación de iniciativas innovadoras, aunque las tradiciones autoritarias pervivieron en años posdictatoriales. Luego, desde fines del siglo XX, distintos enfoques sobre los pasados recientes propusieron renovadas reflexiones de frente al nuevo milenio y los bicentenarios nacionales. Por quinto bienio consecutivo, la mesa convoca a investigaciones que aborden estas prácticas desde una perspectiva histórica flexible atenta a las especificidades de cada microcosmos artístico y cultural, a las estrategias de producción, circulación o consumo, y a sus posibles conexiones en escala local o (inter)nacional.

Las primeras escuelas de cine y la politización del campo cinematográfico en Argentina (1956-1969)

Pablo Alvira

Universidad de la República

pabloalvira@yahoo.com.ar

Resumen:

La ponencia es un avance de investigación de un proyecto que aborda el cine argentino entre 1956 y 1968/69, es decir, desde la desarticulación del sistema de estudios (el cine clásico-industrial) y la transformación del campo cinematográfico hasta la irrupción del cine militante (marcada por la difusión de *La Hora de los Hornos* y las derivas cinematográficas del Cordobazo), buscando reconstruir los “camino” diversos y sinuosos que convergieron en el cine militante argentino. Dicha reconstrucción implica investigar los antecedentes cinematográficos locales, los vínculos e intercambios regionales/globales, el estudio de trayectorias personales de radicalización y el rol de la crítica en las revistas especializadas, entre otros factores concurrentes. Para este avance, abordaré uno de los elementos que considero fundamentales en aquella convergencia: las escuelas de cine que se crearon entre fines de los años cincuenta y mediados de los años sesenta, en las ciudades de Tucumán, La Plata, Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires.

Parto del supuesto de que estas instituciones, además de ser vectores de la modernización del cine argentino -algo que ha sido parcialmente estudiado-, jugaron un rol central en la progresiva radicalización del campo cinematográfico, que alcanzaría su clímax a fines de la década de 1960, a través de una decidida promoción de un cine social y político. En esta oportunidad me centraré dos de ellas: el Departamento de Cinematografía de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata y el Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral (conocida también como Escuela Documental de Santa Fe), en 1956 y 1957 respectivamente, y clausuradas a mediados de los años setenta con la imposición de la dictadura civil-militar.

A través del análisis de documentación institucional, prensa, memorias y testimonios de docentes y estudiantes, así como de las películas realizadas en el marco curricular (en su mayoría cortometrajes), la pesquisa estará orientada por los siguientes interrogantes: ¿Cómo pensaron, en tanto instituciones de formación artística, su rol social? ¿Pensaban otro tipo de intervención sobre la sociedad, aparte de la meramente educativa? ¿Qué tipo de profesionales / artistas buscaban preparar? ¿Qué aspectos de la formación excedían la

adquisición de destrezas técnicas? Y, finalmente: ¿Cómo se reflejaban estas visiones y recorridos formativos en sus producciones audiovisuales?

Poesía, intimidad y experiencia histórica en la posdictadura argentina: las escrituras de Irene Gruss y Tamara Kamenszain

Evelyn Michelle Argüello

Universidad Nacional de Quilmes

evelyn.arguello@bue.edu.ar

Resumen:

La última dictadura militar argentina (1976-1983) generó profundas transformaciones en el campo artístico, signadas por la censura, el silenciamiento y la retracción de la vida intelectual. Sin embargo, estas condiciones no implicaron la suspensión de la actividad cultural, sino su desplazamiento hacia formas indirectas y fragmentarias. En este contexto, la poesía puede ser entendida como un espacio privilegiado para leer cómo la sociedad procesó los efectos del terrorismo de Estado y cómo se reconfiguraron las subjetividades en el pasaje hacia la posdictadura.

Para dar cuenta de este registro, se tomarán las escrituras de Tamara Kamenszain e Irene Gruss con el propósito de indagar cómo el espacio íntimo y doméstico funcionaron como zona de experiencia histórica durante la década de 1980, en donde los registros cotidianos y afectivos se tornan construcciones políticas situadas, marcadas por la violencia y la prohibición. Se tomarán los libros *La luz en la ventana* (1982) de Gruss y *La casa grande* (1986) de Kamenszain, que permiten observar las transformaciones en las maneras de enunciación y preservar experiencias afectivas que fueron escasamente registradas. En este sentido, la poesía escrita por mujeres durante la dictadura implica, no únicamente una intervención estética dentro del campo literario, sino un aporte específico a la comprensión histórica del período.

Este análisis pretende ampliar los cruces entre Historia y Literatura a la vez que reinscribir la experiencia colectiva desde zonas atribuidas a lo privado, explorando lo íntimo, lo silenciado, lo normalizado, con el fin de abrir nuevos debates y nuevas preguntas sobre el pasado.

Reflexiones en torno al humor como emoción. Quino y la educación sentimental

Octavio Armanelli

Centro de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Mar del Plata

Resumen:

Esta ponencia tiene como objetivo retomar los planteos realizados en el trabajo Mafalda y su dimensión emocional: El análisis de la cultura material a partir de la historia oral (Armanelli, 2024) para reflexionar acerca del humor como emoción. En dicho trabajo se buscó revisar el valor afectivo que tenía Mafalda para dos lectores que leían la tira a finales de los años sesenta. Luego de realizar la entrevista planteo que la célebre obra de Quino me había proporcionado una llave para pensar a Mafalda como un medio gráfico capaz de influir en los modos de pensar y sentir.

El interés aquí yace en pensar al humor como clave para comprender no solamente acerca de que nos reíamos los argentinos en nuestra historia reciente, sino también como este conforma comunidades y colectivos. Aquí vuelvo sobre la filosofía de Henri Bergson, quien sostiene la risa es una “anestesia momentánea del corazón”. Reírse implica manifestar saberes compartidos, ideas preconcebidas, cuya interrupción precipita la risa (Bergson, 2016). El humor refuerza estereotipos, prejuicios y justifica realidades históricas. En este sentido, la práctica del ridículo asegura que la sociedad cumpla con las costumbres y hábitos que circulan dentro del medio (Billig, 2005:2).

La selección de Mafalda responde a que Isabella Cosse en su trabajo pionero destaca que la capacidad de la tira de trascender en el tiempo fue porque Quino logró observar y dialogar con la realidad argentina y latinoamericana a partir de una reflexión que logro iluminar la condición humana (Cosse, 2014). A través de la historia oral busco reflexionar en torno al humor como una emoción capaz de colaborar en la educación sentimental de los sujetos.

De cantos y fusiles en la música popular de los setenta y ochenta en Perú: Los casos de “Tiempo Nuevo” y “Estudiantina Cordillerana”

Huanko Ñawi Barreto Sánchez

Universidad Nacional de las Artes, Conservatorio Superior de Música Manuel de Falla

huankobarreto@gmail.com

Roxana Loarte Villalobos

Centro de Investigaciones en Arte y Patrimonio, Escuela de Arte y Patrimonio, Universidad Nacional de San Martín, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

rloartevillalobos@unsam.edu.ar

Resumen:

Las agrupaciones “Tiempo Nuevo” (1974) y “Estudiantina Cordillerana” (1984) fueron dos colectivos de música popular peruana que transitron entre las décadas de los setenta y ochenta. Ambos se vincularon a los procesos políticos de su época, funcionando como espacios donde el arte y la cultura se configuraron como agentes activos en la politización y radicalización de los discursos sociales. Las propuestas de estas agrupaciones se inscriben en los debates latinoamericanos sobre los proyectos de cambio social, donde la experimentación sonora y el uso de las formas musicales operaron como herramientas de interpelación política.

El primer caso se ubica en el marco del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (1968-1980), período de profundas reformas, en el cual se instituye el movimiento de la Nueva Canción Peruana. El segundo surge en la primera década del Conflicto Armado Interno (1980-2000), en un contexto de extrema polarización. Esta ponencia busca describir y analizar las condiciones sociohistóricas en las que estos conjuntos musicales emergen en la escena cultural, prestando especial atención a sus prácticas artísticas como formas de resistencia y militancia. Asimismo, se propone la reconstrucción de sus trayectorias hasta su dispersión o extinción, situaciones que derivaron del recrudecimiento de la violencia y la persecución política vinculada a la militancia de algunos de sus integrantes.

Para ello, la investigación emplea una metodología cualitativa basada en la revisión de fuentes documentales, y en la historia oral mediante entrevistas semiestructuradas a integrantes sobrevivientes de estas agrupaciones. El estudio se define como un análisis exploratorio-descriptivo, ya que aborda un área de investigación emergente en la historiografía peruana y los estudios culturales sobre las izquierdas. En particular por el caso de “Estudiantina Cordillerana”, cuya documentación resulta incipiente en comparación con “Tiempo Nuevo”. La pertinencia de esta ponencia radica en que las historias y creaciones musicales de estos colectivos no fueron fenómenos aislados, sino que dialogan o expresan rupturas con la cultura de izquierda latinoamericana, ofreciendo una mirada crítica sobre la relación entre la música popular y violencia política en la historia reciente de la región.

Representar lo ausente. Presencias espectrales en la obra de Martha Greiner

Mariana Bortolotti

Centro Latinoamericano de Investigaciones en Historia Oral y Social

Universidad Nacional de Rosario

Resumen:

Tras un período de alejamiento de la actividad artística derivado de su participación en el Grupo de Vanguardia de Rosario, Martha Greiner (1940) ganó el primer premio en dibujo del *XIV Salón de Artistas Plásticos Rosarinos* (Museo Castagnino, 1980). Su obra premiada, *Retrato en dos tiempos*, inaugura una serie desarrollada durante los años ochenta donde la artista explora las nociones de familia, tradición y roles de género. A diferencia de otras vertientes del realismo de la época que priorizaron el objeto o el paisaje, la producción de Greiner se centró en la figura humana. Son estas presencias las que configuran una atmósfera inquietante y un tiempo dislocado que, en su momento, interpelaba de forma directa un presente conflictivo.

Como sostiene Andrea Giunta (2014), un impulso memorialista atraviesa el arte argentino contemporáneo. En este marco, el vínculo inestable entre los hechos, la verdad y el relato adquiere una condición material en la obra de arte; allí se concreta la acción indirecta de traer al presente sujetos y acontecimientos que ya no pertenecen a nuestro tiempo cronológico. Durante los años ochenta, este giro hacia el pasado tuvo como eje gravitatorio la historia reciente y el trauma de la última dictadura militar. En esta coyuntura, emergió una sensibilidad artística que buscaba tramitar el trauma social y denunciar los crímenes de Estado. En este trabajo propongo inscribir la obra de Greiner dentro de este amplio repertorio de visualidades ligadas a la defensa de los derechos humanos. Mi investigación se enfoca en analizar tanto sus dibujos iniciados durante el gobierno de facto, como sus instalaciones y piezas escultóricas del período posdictatorial, indagando especialmente en la recepción institucional que estas obras obtuvieron en un campo artístico en pleno proceso de renovación.

El humor como escudo protector de la verdad y la justicia. La revista HUM® y el sinuoso camino hacia el juicio a las Juntas Militares en la Argentina

Mara Elisa Burkart

Centro de Investigaciones en Arte y Patrimonio, Universidad Nacional de San Martín

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad de Buenos Aires

burkartmara@gmail.com

Resumen:

En la Argentina, en 1985 se llevó a cabo el Juicio a las Juntas Militares que gobernaron de facto el país entre 1976 y 1983. Acusados de violaciones a los derechos humanos

fueron enjuiciados los miembros de las tres primeras juntas militares, y la mayoría de ellos fueron condenados a prisión. Se trató de un hecho histórico, nunca antes en la historia un tribunal civil había juzgado y condenado a los líderes militares de una dictadura por crímenes de lesa humanidad. También marcó un hito en la lucha por los derechos humanos y en la búsqueda de verdad y justicia tras la violencia y la represión de la dictadura militar. El juicio no fue resultado de un proceso sencillo sino, por el contrario, debió sortear obstáculos políticos y sociales de índole diversa.

Mucho se ha escrito sobre el Juicio, sobre la presidencia de Raúl Alfonsín, sobre las fuerzas armadas durante la transición democrática y el movimiento de Derechos Humanos, todos protagonistas clave de este hecho histórico. También hay estudios sobre la cobertura mediática del Juicio tanto a través de la prensa como de la televisión. La ponencia se propone analizar el punto de vista cómico y humorístico en torno al proceso político que comenzó con la demanda de verdad y justicia que se plasmó en la consigna Nunca Más y al proceso judicial que tuvo un primer cierre con la condena a los comandantes en diciembre de 1985.

¿Es posible reírse de estos temas? ¿qué función social cumple la risa? ¿quiénes se ríen de qué? Ante la respuesta afirmativa a la primera pregunta y reconociendo la centralidad y necesidad de la risa para la vida social “seria” (Berger 1999), nos interesa analizar la propuesta reidera de la revista *HUMOR Registrado* (en adelante, HUM®), ícono por ese entonces de la prensa opositora a la dictadura militar y del progresismo. Nuestra primera hipótesis es que en relación al intrincado proceso que llevó a los militares ante la justicia, lo cómico, en especial, en su versión satírica se convirtió en un escudo protector de las demandas de verdad y justicia a partir de atacar simbólicamente a quienes se opusieron a que tal juicio tuviese lugar y a los acusados, recordando permanentemente la dimensión y su responsabilidad en las atrocidades denunciadas. Una segunda hipótesis sostiene que ese mismo recordatorio que ofrece HUM® procuró cohesionar a quienes ya estaban convencidos de que era necesario juzgar a los militares pero se debatían en torno a los alcances y posibilidades de dicho juicio.

Ferias de artesanía “hippie” en Buenos Aires 1970-1974. Aproximaciones a la construcción de la apariencia juvenil contracultural

Sol Cilio

Universidad Nacional de San Martín

solciliohistoria@gmail.com

Resumen:

En esta ponencia presento un primer avance de mi tesis de maestría en historia. El análisis se centra en la construcción de la apariencia juvenil, a partir de las prácticas de vestir con prendas y accesorios artesanales, asociados al *look natural*. Para ello, me centro en la “feria hippie” de Plaza Francia, en la Ciudad de Buenos Aires, entre los años 1970 y 1974. Este nuevo espacio público dio visibilidad a la producción y al consumo de artesanía urbana, como expresión contestataria y soporte de nuevos estilos vestimentarios de la juventud.

El énfasis en las ferias y en la construcción de la apariencia juvenil permite analizar los vínculos y tensiones entre la moda *mainstream* y los consumos alternativos. El concepto de *look natural*, propuesto por la historiadora Linda Welters, resulta clave para comprender la artesanía urbana en su diálogo con la moda. Desde esta perspectiva, el cuerpo vestido constituyó una forma de expresión de valores contraculturales vinculados a: hacerlo uno mismo, la autenticidad y la creatividad. Este trabajo indaga de qué manera los accesorios artesanales, comercializados en circuitos feriales, contribuyeron a configurar una apariencia juvenil asociada al *look natural*.

Desde el año 1970, las ferias funcionaron como espacios de sociabilidad contracultural y de difusión de imágenes, vestimentas y adornos de una estética hippie transnacional. Este proceso se interrumpió en 1974, en el marco del proyecto político de “restauración de la autoridad”. En este contexto, las y los jóvenes redefinieron y negociaron los significados de las artesanías urbanas, desde la producción, el consumo y la construcción de la apariencia. Este trabajo propone que Buenos Aires formó parte de las transformaciones en los consumos de moda durante los años sesenta globales. Además, las ferias contribuyeron a la expansión de un estilo asociado a valores contestatarios y a la democratización de elementos de vestir, como los accesorios artesanales.

Para abordar las representaciones públicas de la feria de Plaza Francia y la construcción de la apariencia juvenil se analizan y cruzan diversas fuentes periodísticas (*Primera Plana*, *La Opinión*, *Pelo*, *Claudia*) junto con imágenes del archivo de la Biblioteca Nacional, archivos privados y entrevistas propias.

Segundo Concurso Nacional de Escultura en Madera (1989, Resistencia, Chaco, Argentina)

Maribel Soledad Cruz

Universidad Nacional de Córdoba

Resumen:

El propósito de este trabajo es aportar a la Historia cultural de las artes de Chaco, un área que ha sido poco explorada en la historiografía argentina, en comparación con los grandes centros artísticos del país. Esta ponencia se enmarca en una investigación mayor que desarrollo en el marco de mi proyecto de licenciatura en historia que contempla las tres primeras ediciones del Concurso Nacional de Escultura en Madera (1988-1990).

La investigación se propone indagar en el proceso de formación y circulación de los agentes culturales en la segunda edición del Concurso Nacional de Escultura en Madera realizada en la ciudad de Resistencia, Chaco, Argentina en 1989, considerando cómo las variables de clase social, edad, género, región y preferencias estéticas y políticas incidieron en la participación de los artistas y en la actuación de los gestores.

En esta reconstrucción se recurrirá a fuentes gráficas, orales y periódicos de la época, estas permitirán abordar las características formales y técnicas de las esculturas, nos aproximaremos a las experiencias de producción y exposición de todas las obras concursantes, así como a la conservación y el emplazamiento de las esculturas ganadoras. Cuyo análisis nos permitirá comprender cómo, a partir de este evento, se conformaron las trayectorias de los agentes (expositores, gestores y públicos), sus vínculos y condicionantes institucionales y los mecanismos de legitimación en el “campo artístico” local (Bourdieu, 2003). De modo complementario, atenderemos a la “invención de tradiciones” (Hobsbawm & Ranger, 1983) y a las “comunidades imaginadas” (Anderson, 1991) en escalas locales, interprovinciales y nacionales. Para su análisis se recurrirá a los aportes de la Historia Cultural en relación con las imágenes como documentos históricos (Burke, 2005), así como a herramientas provenientes de la historia del arte y de la crítica visual.

Arte y solidaridad: la formación de Brigadas solidarias como expresión del activismo político-cultural de las juventudes de izquierda en los años '80

Débora Elizabet Ermosi

Universidad Nacional de General Sarmiento

Universidad Nacional de San Martín

deboraermosi@gmail.com

Resumen:

Con la asunción de Raúl Alfonsín en 1983, se inauguraba en Argentina un nuevo “estilo” político que habilitó la incorporación de una camada de militantes y activistas que hacían su ingreso a la vida política por primera vez. Este proceso de “juvenilización” partidaria involucró a todos los partidos políticos, desde la Unión Cívica Radical (en adelante UCR) hasta las principales fuerzas de izquierda como el Movimiento al Socialismo (en adelante MAS) y el Partido Comunista (en adelante PC). Con el retorno democrático, comenzaron a aparecer en escena nuevas formas de militancia entre los jóvenes de la izquierda política, que se sumaron a las que ya venían manifestando desde los últimos años del gobierno dictatorial. En este contexto, entraron en vigencia las “brigadas solidarias” de las cuáles participaron jóvenes militantes del MAS y de la Federación Juvenil Comunista (en adelante *Fede* o FJC).

Para el caso del MAS, la “brigada de artistas socialistas” fue una importante arista de la militancia política y cultural del partido, ya que tenía como objetivo principal coordinar la actividad de los militantes y de los simpatizantes de todos los sectores del arte. Además, participaron activamente de las demandas y reclamos del Movimiento de Derechos Humanos. En este punto coincidían con los jóvenes del PC que, a través de la creación y organización de las brigadas, buscaban incorporar no solo a artistas (desde pintores a músicos y actores) sino también a otros profesionales como médicos e intelectuales, para desarrollar actividades de solidaridad no sólo a nivel local sino también en clave latinoamericanista.

En este trabajo, se pretende explorar el funcionamiento de estas brigadas para poder analizar el alcance de sus objetivos, los niveles de organización y participación y las luchas que compartían las juventudes de izquierda a partir de este frente de acción. Así, a través de testimonios y de los principales órganos de difusión de ambos partidos se busca analizar en un primer momento, cómo pensaron y organizaron las brigadas los jóvenes del MAS. En un segundo momento, nos interesa analizar cómo desarrollaron el brigadismo los militantes de la FJC. Esto nos permitirá, a modo de síntesis, establecer puntos en común entre ambas prácticas juveniles.

**Asociaciones inéditas de agentes en el Circuito Ferial de Barrio Güemes (2015-2019).
Contextualización y surgimiento de las Agrupaciones Interferias Córdoba,
Artesanxs Córdoba y Multisectorial Cultura Pública**

Natalia Estarellas

Centro de Producción e Investigación en Artes, Facultad de Artes

Resumen:

El Barrio Güemes de la ciudad de Córdoba, contiene uno de los circuitos feriales más importantes del país conformado por 800 puestos artesanales organizados en tres ferias: el “Paseo de las Artes”, la “Feria Artesanal de Calle Laprida” y la “Feria Artesanal La Cañada”. Durante los años 2015 al 2019, se desenvuelve el llamado “Proceso de puesta en valor y refuncionalización del Portal Güemes” iniciativa provincial y municipal que introdujo fuertes cambios en las relaciones entre agentes del sector privado y los/as trabajadores/as culturales de los espacios públicos. Dicha iniciativa, introdujo una serie de modificaciones en la planificación urbana y la infraestructura que buscaba capitalizar el circuito turístico y cultural, a la vez que iniciaba un proceso de gentrificación barrial. Esta política, promovió el surgimiento de inéditas asociaciones de agentes, como es el caso de la Agrupación InterFerias Córdoba, la Multisectorial Cultura Pública y la organización Artesanxs Córdoba (entre otras), producto de los profundos cambios que introdujo en las prácticas feriales, intraferiales y en las dinámicas de convivencia entre vecinos, comerciantes, instituciones y agentes culturales. Dicha refuncionalización, en un contexto nacional de implementación de políticas neoliberales desde el año 2015, impactó de manera negativa en las lógicas laborales de los trabajadores culturales en los espacios públicos, y de forma particular, en el sector artesanal, el cual corría el riesgo de ser reubicado. En este marco, el heterogéneo colectivo artesanal de Barrio Güemes, organizado en diferentes comunidades políticas de pertenencia (Preciado & Flores, 2024; Garrido Leguruy, 2019; Arendt, 2012), se movilizó para exigir sus derechos ante el aparato estatal, a través de formas de organización basadas en entramados colectivos de visibilidad pública, superando, en su interior, amplias diferencias en pos de un bien común. La organización del sector para la realización de acciones específicas y la búsqueda de estrategias comunicativas de impacto efectivo, *activa* en Güemes un clima de *lucha y disputa*, que hace uso de iconografías de matriz indígena identificadas regionalmente con diferentes tipos *resistencias* y *reivindicaciones* sociales.

Las interacciones que se presentarán, a la luz de las políticas culturales públicas de escala local y nacional, permitirán visibilizar disputas simbólicas en torno a jerarquías vigentes al interior de las artes, demandas inherentes al uso cultural del espacio público, y las diferentes estrategias de acción sociopolítica y efectividad comunicacional desplegadas

por diversos actores colectivos, en un marco de luchas por la imposición social de los sentidos y la ocupación visual de los espacios.

Pasajera en trance: Hacia una historia transnacional del rock en el cono sur americano entre las décadas de 1960 y 1980

Francisco Isaac Farías Osorio

Universidad de Santiago de Chile

francisco.farias.o@usach.cl

Resumen:

La presente propuesta apunta a reflexionar, desde un enfoque introductorio, sobre las perspectivas posibles para el desarrollo de una historia transnacional del rock en el cono sur americano entre las décadas de 1960 y 1980, centrándose en los casos de las escenas musicales desarrolladas en Chile, Brasil y Argentina durante aquel período. Desde esta premisa proponemos aproximarnos al despliegue del rock en el cono sur desde mediados de la década de 1960, contemplando su entrelazamiento con fenómenos culturales, sociales y políticos tales como las transformaciones culturales manifestadas a nivel global en la juventud durante la segunda mitad del siglo XX, el auge de proyectos revolucionarios de izquierda o la proliferación de dictaduras cívico militares a lo largo del cono sur americano, planteándonos tres dimensiones desde las cuales articular el análisis. En primer lugar, identificar la relevancia de la dimensión transnacional en la historia del rock en Latinoamérica desde su incorporación durante las décadas de 1950 y 1960, en tanto producto y expresión cultural procedente del medio angloestadounidense que sería apropiada y reelaborada en las escenas rockeras desarrolladas en Chile, Brasil y Argentina. Segundo, preguntarse sobre los contactos, las transferencias y la integración regional forjada entre las escenas chilena, argentina y brasileña durante las décadas de 1960 y 1970, que según la bibliografía existente tendría importantes límites, contrastando con una década de 1980 marcada por la internacionalización del rock y el pop argentino a lo largo del continente, así como por la popularización del concepto de “rock latino”. Tercero, esbozar aproximaciones posibles de análisis en base al establecimiento – o la negación – de contactos, redes y circuitos de difusión entre las escenas rockeras del cono sur, comprensibles a partir de cuatro polos: las industrias culturales (incluyendo el cine, la televisión o la prensa escrita además de la música grabada y en vivo), las contraculturas locales, las dictaduras cívico – militares instaladas en el cono sur durante las décadas de

1960 y 1970 y los exilios de músicos de rock a países vecinos, usualmente a causa de las mismas dictaduras cívico - militares.

Representaciones de la dictadura y la sociedad civil en el humor gráfico de la prensa opositora chilena (1983-1986)

Diana Gómez

Centro de Investigaciones en Arte y Patrimonio, Escuela de Arte y Patrimonio
Universidad Nacional de San Martín – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y

Técnicas

dlceball@unal.edu.co

Resumen:

Este trabajo presenta un avance de investigación centrado en el análisis del humor gráfico como una táctica de oposición política y cultural en Chile entre 1983 y 1986. En el marco del ciclo de las Jornadas de Protesta Nacional y la crisis del modelo económico, el estudio se focaliza en las representaciones visuales publicadas por las revistas *Apsi*, *Hoy*, *Análisis* y la emergente *Cauce* (incluyendo su suplemento *La Cacerola*). Se sostiene que, en este período de relativa apertura y ebullición social, la caricatura y la sátira dejaron de ser meros recursos ilustrativos para constituirse en dispositivos críticos capaces de disputar el sentido de la realidad impuesto por el régimen.

Desde una perspectiva sociológico-histórica y apoyándose en los conceptos de "táctica" de Michel de Certeau y "representación" de Roger Chartier, se analizan cuatro ejes temáticos fundamentales. En primer lugar, la configuración de la figura de Augusto Pinochet: se examina el tránsito desde representaciones metafóricas hacia la caricaturización directa y grotesca del dictador, proceso que buscó desactivar el terror sagrado y la parálisis social. En segundo lugar, se aborda la representación de la violencia estatal; el humor gráfico, en diálogo con la denuncia de los derechos humanos, permitió visibilizar el carácter represivo del régimen, rompiendo el cerco informativo de la prensa oficialista.

En tercer lugar, el trabajo analiza la crítica al modelo neoliberal. A través de la sátira a los "Chicago Boys" y la exposición de las contradicciones del "milagro chileno", los dibujantes denunciaron el hambre, el desempleo y la exclusión social. Finalmente, se indaga en la representación de la sociedad civil: el paso de un sujeto pasivo a un actor movilizado que recupera el espacio público. Se concluye que el humor gráfico en estas publicaciones funcionó como espacio de crítica y de denuncia que no solo registró la

coyuntura, sino que contribuyó activamente a la erosión de la legitimidad simbólica de la dictadura militar, permitiendo a los lectores imaginar y prefigurar un horizonte democrático.

Entre San Juan, Mendoza, Buenos Aires y Madrid. Redes afectivas, culturales y políticas a partir de la historia de una pareja e artistas visuales (1968-1986)

Alejandra Soledad González

Instituto de Humanidades, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad Nacional de Córdoba

alejandra.soledad.gonzalez@unc.edu.ar

María Agostina Silva Mallea

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de San Juan

Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Departamento de Artes Visuales

asilvamallea@gmail.com

Resumen:

Este trabajo pretende contribuir con la Historia cultural del pasado reciente argentino investigando algunas etapas vitales de una pareja de artistas visuales conformada por Justo Barboza (San Juan, 1938-) y Anabel Martínez Weiss (Mendoza, 1943-). La hipótesis preliminar sostiene que las trayectorias de ambos agentes fueron producto y productoras de redes afectivas, culturales y políticas que conectaron procesos sociales significativos, tanto individuales como colectivos, entre diversas geografías y temporalidades. Procedentes de provincias y generaciones distintas, se conocieron en San Juan a fines de la década del 60. En el período 1968-1976 itineraron entre la provincia sanjuanina y la capital del país, desde ambos territorios se produjo tanto la construcción de su pareja y familia como la diversificación de sus trabajos en áreas de producción artística, docencia y otros empleos estatales.

En la atmósfera de una creciente fase de violencia, detenciones y persecuciones, fueron catalogados como *potentes subversivos* por el gobierno de la última dictadura, por lo cual, decidieron exiliarse en Madrid en 1976 junto a sus tres hijos infantes. En España iniciaron una segunda etapa vital, cuyas características exploraremos en esta ponencia y pueden sintetizarse en las siguientes prácticas: el cuidado de los hijos y del hogar conyugal, la adaptación al nuevo país en el contexto de la transición democrática española, las (des)conexiones con otros exiliados latinoamericanos y la búsqueda de posibilidades de inserción laboral en rubros artísticos para la reproducción socioeconómica de la familia.

Solo retornaron a la Argentina en algunas ocasiones, por ejemplo, para una muestra de 1986 en el Centro de Creación y Museo de Artes Plásticas de la Universidad Nacional de San Juan. Se radicaron permanentemente en España. Las dos entrevistas que sustentan este trabajo fueron diálogos virtuales, sincrónicos y transatlánticos entre las autoras y dos artistas que comparten más de 60 años de pareja. Este ensayo explora las formaciones, producciones y relaciones de ambos artistas en diferentes contextos históricos. Particularmente, profundizamos en las décadas de 1970 y 1980, atendiendo a sus modos de inserción en España y a las redes afectivas e institucionales que pudieron mantener con Argentina.

Mover cuerpos, abrir territorios. Articulaciones entre danza y política en Córdoba capital en tiempos de entre dictadura y democracia (1982-1987)

Vanessa Gabriela Heredia

Facultad de Arte - Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Arte y Diseño, Universidad Provincial de Córdoba

vanesaheredia@upc.edu.ar

Micaela Daniela Suarez

Instituto de Artes del Espectáculo, Universidad de Buenos Aires

Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires

micaelasuarezdaniela@gmail.com

Resumen:

En el Cono Sur de los años ochenta, específicamente en Argentina y Uruguay, las prácticas artísticas se desplegaron en un territorio intermedio, donde persistían lógicas y dispositivos autoritarios mientras emergían gestos incipientes de apertura democrática. Más que un pasaje lineal de la dictadura a la democracia, se trató de un espacio liminal, un *entre* (Suarez, 2025) donde lo político, lo estético y lo social se entrecruzan de manera conflictiva y productiva. En este contexto, las prácticas artísticas, se convirtieron en un campo de experimentación donde los cuerpos comenzaron a moverse de nuevas formas, habilitando prácticas que desbordaron los límites tradicionales del arte y la política. Estas experiencias no solo respondieron al presente, sino que también se inscribieron en procesos de memoria, actualizando gestos de resistencia y deseo colectivo. En esta presentación nos centraremos en el campo de la danza escénica en Córdoba Capital entre 1982 y 1987 y cómo lxs artistas del sector articularon nuevas formas de politicidad en los modos de producción y gestión, de asociativismo y en las formas de desplegar la

corporeidad en un contexto de transición democrática (Marina Franco, 2018). Siguiendo a Mark Franko (2019), desde los estudios en danza, concebimos lo político como “el entramado de fuerzas y motivaciones que participan de lo personal, lo artístico y lo institucional” (p. 206). Así, la potencia política de estas prácticas radica en la forma en que logran ocupar y transformar el espacio cultural, generando nuevas relaciones entre cuerpos, territorios y memorias. La política en la danza se expresa en una variedad de formas y diversidad de articulaciones.

De la censura a la exhibición: libros para la infancia y pasado reciente en el proyecto cultural de la biblioteca y centro de documentación La Nube

Sabrina Luján Martín

Centro de Investigaciones en Arte y Patrimonio, Universidad Nacional de San Martín Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

smartin@unsam.edu.ar

Resumen:

Este trabajo se propone analizar los modos en que la biblioteca y centro de documentación La Nube, especializada en literatura infantil y cultura de la infancia, ha expuesto libros destinados a niños que fueron prohibidos durante la última dictadura militar argentina (1976–1983). Fundada en 1975 como una librería, La Nube reúne más de cien mil documentos que incluye libros, documentos sonoros, fotografías, videos, títeres, afiches, artículos periodísticos y colecciones de juegos y juguetes, y se ha consolidado como un espacio cultural mediante la realización de espectáculos, talleres, actividades radiales y visitas guiadas temáticas destinadas a grupos escolares. En ese marco, las exposiciones de libros han constituido una de las principales estrategias de activación de su patrimonio. Desde una perspectiva de historia cultural de la cultura escrita, el trabajo parte de considerar al libro infantil como un objeto histórico cuya materialidad, circulación y usos sociales participan activamente en la configuración de representaciones sobre la infancia. El presente trabajo se centra particularmente en la muestra “Libros prohibidos para niños y jóvenes. 40 años del Golpe (1976–2016)”, presentada en el Museo Histórico de Entre Ríos Martiniano Leguizamón en noviembre de 2016, así como en las experiencias expositivas previas que ya habían contado con libros censurados integrando otros relatos curatoriales. Se parte de la hipótesis de que las exposiciones desplazan el estatuto habitual del libro —concebido primordialmente como soporte de lectura— para enfatizar su materialidad, su dimensión visual y su inscripción histórica.

El análisis se realiza en torno a tres ejes: en primer lugar, se examina cómo estas prácticas expositivas recontextualizan los libros censurados, modificando sus condiciones de recepción y sus modos de apropiación; en segundo lugar, se analiza qué narración construyen o permiten construir estas exposiciones sobre las infancias, los libros infantiles y el pasado reciente en Argentina; finalmente, se indaga en cómo estas exposiciones colaboran en un proceso de transmisión cultural y se configuran como una intervención estética y política.

Ovillar al mundo. Prácticas artísticas y críticas al nuevo período de acumulación capitalista en la obra de Rodolfo Walsh y José Bermúdez

Ana María Ramírez

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo

anaramirez@ffyl.uncu.edu.ar

Resumen:

El trabajo analiza un conjunto de producciones visuales y textuales realizadas por el grabador mendocino José Bermúdez en diálogo con la obra teatral *La granada* de Rodolfo Walsh, con el objetivo de indagar las formas en que determinadas prácticas artísticas y culturales de la historia reciente latinoamericana articularon experimentación estética y politización del sentido. Desde una perspectiva histórico-cultural, el estudio se inscribe en el cruce entre historia del arte e historia política, entendiendo a las imágenes y a los textos como dispositivos críticos de lectura del contexto socioeconómico dictatorial.

Se abordan las series gráficas *Los Depredadores* (I y II) y *El viejo de la bolsa*, junto con la resignificación simbólica de la granada en la obra de Walsh, concebidas como prácticas que elaboran una crítica al nuevo período de acumulación capitalista consolidado en el Cono Sur. En los grabados de Bermúdez se construye una iconografía del capital depredador a través de figuras esqueléticas, bolsas colmadas de bienes y metáforas de cosecha y saqueo, que remiten a la especulación financiera, la concentración de la riqueza y el despojo de las clases populares.

En *La granada*, el artefacto bélico deja de operar exclusivamente como signo del aparato represivo para adquirir una dimensión económica, revelando la subordinación de la vida humana a los intereses del capital y de la industria armamentística. En conjunto, las obras analizadas permiten pensar la violencia no solo como mecanismo de control político, sino como condición de posibilidad de un orden económico específico, configurando una memoria crítica del pasado reciente latinoamericano.

La contracultura beat en el primer rock argentino: una aproximación en los vínculos entre la lírica del primer rock argentino y la cultura beatnik (1966–1969)

María Noelia Yeannes

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

yeannesnoelia@gmail.com

Resumen:

En el presente trabajo, se propone una investigación sobre el pensamiento de la cultura beat en algunas composiciones del rock nacional entre los años 1966 y 1969, sin perder de vista la música de artistas populares extranjeros del mismo período.

El objetivo es estudiar la vinculación entre la cultura beat y el inicio del rock en Argentina, poniendo de relevancia el marco contracultural y anti tradicionalista en el que se desarrolla, entre 1966 y 1969, sin perder de vista la influencia ejercida por el movimiento rock extranjero, teniendo en cuenta canciones como No finjas más y Rebelde de Los Beatniks (1966), Escuchame entre el ruido de Mauricio Birabent (1966-67), La balsa de Tanguito y Lito Nebbia (1967) y Todo el día me pregunto de Javier Martínez (1969).

A partir del corpus de canciones propuesto se pretende estudiar la lírica de las primeras obras de rock argentino, con el objeto de rastrear y describir elementos propios de la cultura beat y analizar bibliografía especializada que se vincula al tema tratado e identificar los preceptos que conforman la cultura de la generación beat.

Las locas como nudos de la memoria. *Loco Afán* (1996) de Pedro Lemebel en la posdictadura chilena

Ana Valentina Zuliani Castro

Facultad de Filosofía Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan

valezuliani@gmail.com

Resumen:

Pedro Lemebel (1952-2015) fue un artista, activista y escritor chileno, que publicó una serie de crónicas urbanas a inicios de la posdictadura chilena. Sus narraciones disputan el discurso nacional que el gobierno de la Conciliación intentó construir sobre los años de la dictadura y sobre el presente democrático de los 90. En las crónicas, Lemebel relata una serie de experiencias históricas silenciadas por las políticas represoras de la dictadura y por la mercantilización y el olvido propio del neoliberalismo, que acompaña la transición democrática. En ese contexto, una de las figuras centrales en sus escritos va a

ser la figura de la loca, como un sujeto histórico cuya existencia desafía los límites genérico-sexuales, raciales y de clase sobre los que se construye la identidad chilena. En este sentido, esta ponencia tiene como objetivo tomar como eje central la loca y analizar las crónicas contenidas en el libro *Loco Afán* (1996), como un corpus de escritos que reflejan una memoria-otra y que cuestionan su marco de enunciación. En un primer momento, se realizará una descripción del contexto en el que se publica *Loco Afán* y una recapitulación de la carrera artística de Pedro Lemebel, estableciendo posibles continuidades entre su trabajo en Las Yeguas del Apocalipsis (junto a Francisco Casas) y su trabajo como cronista urbano. Posteriormente, se seleccionarán una serie de crónicas que nos permitan acercarnos a la experiencia histórica de las locas durante la dictadura y posdictadura chilena. Finalmente, tomando como base los planteos de Steve Stern (2009), se analizará de qué manera la memoria de las locas, narrada en las crónicas, emergen como nudos de la memoria frente a las memorias emblemáticas que circulan durante la transición democrática en Chile.

El conflicto como clave hermenéutica de la Historia Nuestroamericana

Mesa: 58

Coordinadores:

Adriana C. Rodríguez (CEINA–UNS) - Gustavo Carlos Guevara (MELYC–UNR) -
Edelmiro Alejandro Busto (CESALC–UNMDP)

Fundamentación:

La historia de las naciones independientes en América Latina, se inscriben en un devenir complejo a partir del cual se desagregan duplas de opuestos que confrontan, disputan y disrumpen, consagrando al conflicto en un nodo central de análisis para el estudio de nuestra América.

Desde aquellos conflictos emanados de las mismas entrañas americanas que emergen bajo expresiones como: conservadores y liberales, unitarios y federales o blancos y colorados, entre otras; se resignifican y proyectan hasta la actualidad en figuras como las que confrontan en la escena contemporánea los denominados gobiernos de derecha y gobiernos progresistas, por mencionar a uno de los clivajes posibles. De las independencias del siglo XIX al presente, se conforma un amplio tramo de dos siglos que encierra las claves para ahondar en la pugna de intereses y el establecimiento de modelos amparados en distintas ideologías que plantean diversas salidas dentro de una misma matriz o salidas antisistémicas.

Esta mesa se propone avanzar en los distintos trayectos de la historia latinoamericana, focalizando en las conformaciones y desarrollo de conflictos intra y exo históricos eslabonados a una amplia gama temática: política, económica, social y cultural, que habilitan un campo fértil para las indagaciones y reflexiones críticas sobre problemas que se debaten hasta hoy en la irresolución.

Bienaventurados los que me sigan porque de ellos será el reino de la revolución. La Teología de la Liberación en la historia reciente de Nuestra América

Edelmiro Alejandro Busto

Centro de Estudios Sociohistóricos de América Latina Contemporánea

Universidad Nacional de Mar del Plata

namerical7@yahoo.com.ar

María Florencia Zárate

Centro de Estudios Sociohistóricos de América Latina Contemporánea

Universidad Nacional de Mar del Plata

zarate_florencia@yahoo.com.ar

Resumen:

América Latina fue y es el escenario de una fuerte resistencia a la Modernidad Capitalista, esta resistencia tiene que ver con la génesis de la formación de Nuestra América, ya que la misma se construye sobre dos civilizaciones derrotadas, por un lado, los pueblos originarios que fueron arrasados en su cosmovisión con la llegada de los europeos y por otro por los europeos que fracasaron en su intento de reproducir su mundo en América Latina. De esta doble derrota nace una nueva sociedad basada en un mestizaje cultural cuya amalgama es la religión (no debería llamarnos la atención esta afirmación, ya que, el catolicismo en su esencia es naturalmente anticapitalista), principalmente por el accionar de la Compañía de Jesús. Este mestizaje cultural es la esencia de lo que definimos como Ethos Barroco Latinoamericano, que es el hilo conductor entre la Teología de la Liberación y la historia de resistencia de Nuestra América y lo hace un exponente único de resistencia a la modernidad capitalista en el mundo, por lo que invalida todo tipo de aproximación a esta problemática partiendo de análisis eurocéntricos.

Potomitan lavi a: la mujer haitiana en el imaginario mundial

Daniela Belén Cristóbal

Universidad Nacional de Rosario – Universidad de Buenos Aires

danielabcrisobal@gmail.com

Resumen:

“Potomitan lavi a” es un grito de lucha de la mujer haitiana, una mujer que grita por ser reconocida. Detrás de esta frase se encuentran siglos de historia contada desde la mirada del conquistador.

Las sucesivas invasiones norteamericanas a Haití han dejado plasmado en el imaginario colectivo mundial una mujer haitiana alejada de la realidad, por ello deben luchar todos los días no solo por su subsistencia sino también por lo que se cree de ellas.

Este trabajo aborda desde una perspectiva histórico cultural, pero sobre todo desde la perspectiva de género, la problemática de las representaciones sociales de la mujer haitiana haciendo foco en la forma en que son vistas y su rol en el vudú haitiano.

Se propone realizar un recorrido que demuestre como la dominación colonial desde su visión racista estereotipada de las practicas del vudú afectó de forma directa a las mujeres haitianas quienes de allí en adelante fueron consideradas como brujas. A su vez podrán analizarse las representaciones que subyacen en las fantasías universales sobre el vudú haitiano en general, representaciones que nacen en un contexto social, político y económico determinado de Estados Unidos y Haití. Proceso que es paradójicamente es inadvertido histórica y culturalmente por gran parte del mundo.

El objetivo de este trabajo se encuentra en recuperar la visión del otro desde una perspectiva histórica, pero en particular mostrar cómo esta construcción afecta a las mujeres haitianas. La historia de sometimiento y pobreza en que se encuentra sumido Haití hace que la opresión de las mujeres sea realmente salvaje dejándolas en situaciones de extrema vulnerabilidad; es en estos espacios donde el vudú vuelve a aflorar como un lugar de resistencia. Resistencia que adquiere características específicas dotando al movimiento feminista de una singularidad particular en comparación con el resto del mundo.

Imperialismo y ant imperialismo en Nuestramérica: la modernidad en disputa

Carla Debenedetti

Universidad Nacional de Mar del Plata

carladebenedetti@gmail.com

Resumen:

De acuerdo con el tema propuesto para la mesa, esta ponencia plantea un análisis del conflicto en América Latina en clave fundamentalmente cultural, a partir de la confrontación entre dos configuraciones de la modernidad que tienen lugar en nuestro continente, y ponen en juego el enfrentamiento entre dos ethe: el ethos realista y el ethos barroco. Esta contraposición entre dos modos diferentes y antagónicos de vivir la modernidad, encarnan en el proceso histórico efectivo de Nuestra América posturas pro-imperialistas o ant imperialistas.

El imperialismo, en tanto parte constitutiva de la modernidad capitalista, avanza en sucesivos shocks modernizantes sobre nuestra región, impulsado primero desde Europa y luego, con una contundencia brutal, desde Estados Unidos. Frente a esas embestidas, el ethos barroco articula configuraciones antimperialistas, que no siempre se presentan claramente como anticapitalistas, pero sí manifiestan la resistencia a la entrada plena en la lógica del capital. En este sentido, en el marco de esa disputa, aparecen como posibles posturas antimperialistas no revolucionarias. No obstante, si indagamos profundamente las implicancias del imperialismo como componente esencial de la modernidad capitalista, y al amparo de la evidencia histórica, podemos inferir que las posturas antimperialistas contienen en su núcleo el antagonismo de clase que los convierte en proyectos emancipatorios.

En este trabajo nos proponemos aportar una nueva aproximación para el abordaje del conflicto como clave explicativa de los procesos históricos de nuestra región, reivindicando al materialismo histórico como el marco de mayor consistencia teórica para el análisis de nuestra historia y nuestro presente, pero también como herramienta para la construcción de proyectos emancipatorios para Nuestra América.

Aportes desde Nuestra América a los debates del pensamiento socialista: Che Guevara

Lucía Desages

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

luciadesages@live.com

Resumen:

En un presente donde el socialismo está tan negado y vapuleado simultáneamente, es necesario historizarlo y volver a pensarlo en su complejidad. Desde los discursos de la derecha hegemónica en el mundo occidental, se ha vuelto sinónimo de intervención del estado en la economía capitalista o, incluso, de algo tan básico para la humanidad como el interés empático en otros. Hace no tantas décadas, el socialismo fue no sólo un faro de esperanza para muchos pueblos oprimidos en todo el mundo, sino también y sobre todo una posibilidad real de avance económico y productivo acelerado. También, un anhelo de un vivir más justo para las mayorías.

En tanto experiencia posible y real, el socialismo fue también (y lo sigue siendo) un terreno de disputa. Lejos de la mirada que pretendió presentarse triunfante tras el colapso soviético y que con soberbia pregonaba *el fin de la historia*, el pensamiento socialista no

es ni fue jamás un monolito, una única doctrina que todos sus defensores siguieron al pie de la letra. Afirmar tal cosa es negar la historia de gran parte del mundo durante el siglo XX, desde el conflicto sino-soviético hasta experiencias como la yugoslava, la vietnamita y la cubana.

En este trabajo se intentará indagar en el pensamiento de Ernesto "Che" Guevara y algunos de sus invaluable aportes al debate socialista, que no sólo tuvieron influencia al interior de Cuba, sino también en distintos lugares del mundo. Pocos hombres en la historia han logrado combinar acción y teoría; Guevara ha sido uno de ellos. Su vasta obra escrita y teórica pareciera contradecirse con su corta vida segada en combate revolucionario en Bolivia. El pensamiento del *Che* mantenía tensiones con posturas hegemónicas del socialismo de su época y también ha trazado vías de diálogo con otros discursos de autores de lo que se ha llamado el "Tercer Mundo".

Hoy, Nuestra América en general y Cuba en particular son blanco de una nueva oleada de violencia imperialista feroz. Por eso, es necesario no sólo volver a pensarnos en clave latinoamericana, sino volver a poner a nuestra región en el centro de los debates, tender puentes de diálogo con otras regiones que también sufren los embates del imperialismo y tomar verdadera dimensión geopolítica de su importancia

“Amen a sus enemigos, rueguen por sus perseguidores” El martirio como memoria incómoda de la guerra civil salvadoreña (1980-1992)

Carlos Alberto Diperna

Universidad Nacional de Mar del Plata

porquepeleamos@gmail.com

Giuliana Nicolino

Universidad Nacional de Mar del Plata

giuliananicolino@gmail.com

Resumen:

La historia de Nuestra América está atravesada por conflictos estructurales que exceden el plano político, disputándose el sentido de lo trascendente, de la justicia y la organización social. En esta línea, el martirio surge como una clave analítica para comprender las relaciones entre la Iglesia, la violencia estatal y el conflicto social en El Salvador entre las décadas de 1980 y 1990. En el marco de la Guerra Fría, este pequeño país se caracterizaba por la desigualdad social, la lucha por la distribución de la tierra, la militarización y la lógica contrainsurgente del “enemigo interno”.

En este contexto, ciertos sectores de la Iglesia Católica asumieron un compromiso social basado en las ideas del Concilio Vaticano II y la CELAM de Medellín. Las nociones de “*signos de los tiempos*” y “*opción preferencial por los pobres*”, asociadas a la Teología de la Liberación, entendieron la fe como una praxis histórica, donde la Palabra de Dios es la clave para interpretar la realidad y modificarla en pos de los menos favorecidos.

El objetivo general del trabajo es aportar una lectura historiográfica del martirio como el resultado de conflictos estructurales no resueltos; una memoria incómoda que continúa interpelando las relaciones entre Iglesia, poder y violencia en nuestra historia reciente. Para ello, tomaremos como casos testimoniales los asesinatos de Monseñor Oscar Romero (1917-1980) y del jesuita Ignacio Ellacuría (1930-1989), emboscado junto a otros miembros de la UCA.

Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano realizada en Medellín (Colombia) en 1968. Con posterioridad se realizó una tercera edición que tuvo lugar en Puebla, México (1979). Por su compromiso con el Jesús histórico, las muertes de Romero y Ellacuría son el reflejo de una actitud política combativa, una amenaza para el orden vigente. El arzobispo apeló a la construcción de un discurso que denunciaba la violencia y llamaba al fin del conflicto. Ellacuría se desempeñó en la producción intelectual, regresando de Europa para mediar la paz. En ambos casos, el martirio puede leerse como un mensaje político, orientado a silenciar voces que disputan sentidos y modelos de sociedad.

Como planteaba el Papa Francisco (2015), el martirio no se reduce únicamente a la muerte, sino que implica un sufrimiento posterior. Para analizar los silencios y las injusticias en cada uno de los casos, se utilizarán fuentes tales como el informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador (ONU), prensa escrita y documentos del repositorio digital de la Santa Sede (Vaticano).

La conflictividad laboral a fines del siglo XIX a través de las crónicas del exilio de José Martí

Natalia Paula Fanduzzi Ciancaglini

Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre NuestrAmérica “José Martí”

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

natalia.fanduzzi@uns.edu.ar

María Eugenia Chedrese

Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre NuestrAmérica “José Martí”

Resumen:

La conflictividad laboral en Estados Unidos a fines del siglo XIX es un tema profusamente abordado en las crónicas del exilio de José Martí. En sus escritos periodísticos recopilados por el Centro de Estudios Martianos como *Escenas norteamericanas* las huelgas, las manifestaciones y los desfiles protagonizados por los trabajadores son temas analizados en profundidad, así como el rol desempeñado por la Noble Orden de los Caballeros del Trabajo, las políticas inmigratorias y su impacto en el mundo del trabajo o el proceso a los mártires de Chicago. En el análisis diacrónico de sus escritos es dable aislar su posicionamiento frente al conflicto social, al que identifica como nodal para comprender el funcionamiento del capitalismo en la sociedad estadounidense y sus implicancias para las jóvenes repúblicas latinoamericanas donde se publicaban sus crónicas periodísticas (Argentina, México y Venezuela).

En otras oportunidades hemos abordado aspectos puntuales de esta temática a través del análisis de crónicas seleccionadas. En este trabajo nos proponemos recortar la perspectiva de José Martí, exiliado cubano en Nueva York y fundador del Partido Revolucionario Cubano (PRC), sobre los conflictos laborales años antes de regresar a su país como combatiente en la Guerra Necesaria contra el dominio español. Entendemos que su posicionamiento no fue unívoco y es posible observar cambios a través de sus crónicas por ejemplo, las transformaciones operadas en su opinión sobre el uso de la violencia y su legitimidad en el marco de una república democrática. Sostenemos que el estudio periodístico de los conflictos laborales como nodo de la cuestión social moderna lo atraviesa y modela su propia perspectiva de análisis de la realidad norteamericana y su proyección para nuestra América.

La guerra como crimen y/o locura. Convergencias y divergencias entre Alberdi (1870) y Lazarte (1932)

Gustavo Carlos Guevara

Centro de Estudios de América Latina Contemporánea

Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario

gustavocguevara@hotmail.com

Resumen:

En 1870 Juan Bautista Alberdi redacta un borrador para participar del concurso que promueve la Liga Internacional y permanente de la Paz de París. Europa se encuentra a las vísperas de la guerra franco-prusiana y Alberdi esboza un estudio sobre la naturaleza de las guerras, sus efectos y los medios para promover su supresión; dedicando un capítulo en particular a “la guerra o el cesarismo en el Nuevo Mundo”. El texto no fue concluido y es dado a conocer en 1895 como parte de la edición de sus obras póstumas con el título: *El crimen de la guerra*.

En 1932 el doctor Juan Lazarte publica el folleto *La locura de la guerra en América* con un Prólogo de Jorge F. Nicolai. Estamos a inicio de la guerra entre Bolivia y Paraguay y Lazarte se propone presentar las causas de las guerras modernas, tanto en sus aspectos ideológicos como en las fuerzas económico – social que las configuran. Dedicar un capítulo específico a la situación del Chaco boreal y luego de hacer una crítica al pacifismo burgués elabora una proposición antibelicista acorde a su punto de vista libertario.

En la ponencia nos proponemos reconstruir cuales son los principales tópicos que propone Alberdi para la interpretación de la guerra como crimen a fin de ponderar cuales de tales aspectos son retomados por Juan Lazarte. También nos interesa señalar las divergencias entre ambos autores, explorando los fundamentos en que se originan las mismas. Finalmente queremos avanzar en un balance global del ejercicio comparativo de ambos textos, para entender como el liberalismo decimonónico del primero y el anarquismo del segundo alumbran elementos en el diagnóstico y soluciones frente a la guerra parcialmente comunes, pero también deteniéndonos en elementos radicalmente divergentes.

Mujeres indígenas contra el ALCA. Participación y representación femenina en la III Cumbre de los Pueblos (Mar del Plata, 2005)

Antonella Juárez

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata

antojuarezantojuarez@gmail.com

Resumen:

Durante los días 4 y 5 de noviembre, Mar del Plata fue escenario de uno de los momentos más trascendentes de la historia reciente de América Latina: la celebración de la III Cumbre de los Pueblos. Este evento, realizado en paralelo a la IV Cumbre de las Américas, comprendió diversas actividades en las cuales las mujeres indígenas ocuparon

un lugar sumamente importante. Su presencia fue clave tanto en las marchas y consultas populares, como en la realización de foros y talleres, espacios donde se expusieron las dificultades que traería la implementación del ALCA. Incluso, fue precisamente una de ellas, Blanca Chancoso, quien leyó la Declaración Final de la III Cumbre de los Pueblos frente a 50.000 personas, entre las que se encontraba el presidente Hugo Chávez, quien asumió el compromiso de transmitirla a los mandatarios reunidos en la IV Cumbre de las Américas.

La presente ponencia se propone “cepillar la historia a contrapelo” (Benjamin, 2005) y echar luz sobre la participación femenina en las jornadas del 4 y 5 de noviembre de 2005, con el fin de rescatar del olvido los reclamos y reivindicaciones de aquellas mujeres que, al día siguiente de la huida de Bush, no salieron en las tapas de los diarios, no fueron entrevistadas en la radio ni en la televisión, pero que indudablemente alzaron sus voces para denunciar el avance imperialista. En este sentido, se parte de la hipótesis de que las mujeres indígenas lograron imponer una agenda que desafió el “racismo de la blanquitud” (Echeverría, 1988) y enlazó el rechazo al imperialismo con las demandas indígenas y de género.

Para orientar esta investigación, se partirá de preguntas tales como: ¿Qué formas de participación y organización articularon las mujeres indígenas en la III Cumbre de los Pueblos?; ¿Cuáles fueron sus demandas específicas?; ¿De qué manera se entroncan sus reclamos y reivindicaciones con el rechazo del imperialismo e intervencionismo estadounidense?; ¿Cómo operó el “racismo de la blanquitud” en la cobertura mediática de las jornadas del 4 y 5 de noviembre y en la producción historiográfica posterior?

Indagaciones sobre la Cumbre de las Américas y la Cumbre de los Pueblos del 4 y 5 de noviembre del 2005 en Mar del Plata. Un archivo de olvidos, disputas y resistencias: El caso del puente de las Américas y los molinos de viento

Oscar Lisa

Centro de Estudios Sociohistóricos de América Latina Contemporánea

Universidad Nacional de Mar del Plata

osky.lisa@gmail.com

Florencia Romanello

Centro de Estudios Sociohistóricos de América Latina Contemporánea

Universidad Nacional de Mar del Plata

florenciaromanello@gmail.com

Resumen:

La presente ponencia busca llevar a la centralidad de la reflexión en la ciudad de Mar del Plata de los fenómenos relacionados con la IV Cumbre de las Américas y la III Cumbre de los Pueblos en las jornadas del 4 y 5 de noviembre del 2005. En especial las intervenciones en el espacio público, sus significaciones originales, resignificaciones e intervenciones. Para ello se atenderá a la construcción de un diálogo entre el espacio geográfico desde la perspectiva de Milton Santos, es decir, un conjunto inseparable de sistemas de objetos y acciones, donde se entrecruzan la dimensión natural y la social, y la vida que los llena, en consecuencia la sociedad en movimiento y la memoria, el sentido de Walter Benjamin, con su capacidad de recordar y comprender el pasado, una herramienta que desentierra los restos o ruinas del pasado inscriptas en el territorio urbano y confrontan con la temporalidad lineal y progresiva vinculada a la idea de progreso histórico.

Mediante el uso de fuentes públicas, diarios, imágenes y entrevistas buscamos construir un archivo que dé cuenta de las transformaciones, disputas y olvidos en relación a las huellas que dejaron las Cumbres en el espacio de la ciudad y en la memoria de sus habitantes, ya sean las obras que se inscribieron en el espacio urbano y los agentes relacionados a su ejecución, las imágenes y documentos que dan cuenta de las mismas, los testimonios de los sujetos que intervinieron en ellas, así como las interrupciones y significaciones que se produjeron en la vida cotidiana de la ciudad. Del total de las obras y acciones haremos foco en el Puente, la plaza seca y los molinos de viento emplazados en la costa de la ciudad.

Entre cristianos y marxistas: el uso de los conceptos Liberación y Dominación en la Teología de la Liberación y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional

Sofía Marcos Colalillo

Universidad Nacional de Mar del Plata

sofiamarcoscolalillo1@gmail.com

Resumen:

La ponencia indaga sobre las similitudes y diferencias de los conceptos “liberación” y “dominación” en las Declaraciones de la Selva Lacandona del EZLN, en comparación con dichos conceptos según la Teología de la Liberación, utilizando para rastrearlos Las Metáforas Teológicas de Marx de Dussel (1993).

En este análisis, se considera que la Teología de la Liberación es un corpus de ideas netamente americano, vinculado en las distintas regiones de América Latina con los conflictos políticos, económicos y sociales que las aquejan y que implica una praxis eclesial determinada por su opción preferencial por los pobres. El EZLN, es, a su vez, una respuesta a la situación de Chiapas en los años 90.

Tanto en el discurso de la Teología de la Liberación como en el del EZLN, los exponentes se posicionan contra los intereses capitalistas e imperialistas que operan en América Latina. Los dos movimientos se definen por su oposición a la dominación y su afinidad con la liberación, y, si bien utilizan dichos conceptos entendiéndolos a partir de un corpus de ideas diferente, hay una cercanía en los marcos semánticos y contextos históricos en los que los inscriben.

En Chiapas, estos movimientos convivieron e interactuaron: frente al vacío institucional dejado por el Estado en la región, la diócesis de San Cristóbal presidida por Samuel Ruiz García atiende las demandas indígenas, a la vez que se conforma el EZLN que reacciona a la crisis y a la violencia estatal declarándose en guerra.

Mientras el obispo Ruiz García es acusado de apoyar la guerrilla, es cierto que los sujetos a los que uno y otro movimiento buscan interpelar son los mismos: campesinos, indígenas, obreros, amas de casa. Quienes son vilipendiados por el sistema capitalista neoliberal que rige México y avanza sobre América Latina.

De esta manera, la ponencia, entendiendo que tanto para el EZLN como para la Teología de la Liberación los conceptos de dominación y liberación constituyen el conflicto político central a desarrollar, buscará hacer entrar ambos discursos y prácticas en interacción y compararlos.

Tirar la piedra y no esconder la mano: Asumir al conflicto como sinergia del análisis histórico

Adriana C. Rodríguez

Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Nuestramérica “José Martí” (CEINA)

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

acrodribb@gmail.com

Resumen:

El advenimiento de las naciones americanas de matriz española, exhibe luego de sus independencias formales, un trayecto que visibiliza al conflicto como una recurrencia que bajo diferentes formas y contenidos, expresiones de ideas y actores en juego, se

desenvuelven en el marco de un prisma de intereses que cristalizan en pugnas de diferente intensidad. Las mismas, se ven atravesadas por cuestiones políticas económicas, sociales, ideológicas y culturales que se materializan como faros de atención o mojones de alerta, frente al complejo mundo pos independentista.

La vasta territorialidad continental mantiene un itinerario de cierta uniformidad temporal a la vez que comparte un contexto de impacto formado por coyunturas macro y alternas que verticalizan en nuestra América como epicentro. En esta tarea, es que podemos desentrañar a los conflictos periodizados en diferentes etapas, señalando las situaciones de arrastre y las novedades que se van visibilizando en los diversos modelos de Estado que se desarrollan durante los siglos subsiguientes.

Merecen un análisis diferencial, las Antillas Hispanas, en tanto situación de insularidad, valor geopolítico y ritmos de resistencia, contenidos al principio en una periodización también diferente.

Problematizar el concepto de conflicto y reubicarlo en las distintas coyunturas nuestro americanas, es el objetivo central de este trabajo y el segundo y más complejo es su análisis a través de una individuación que guarde los elementos diferenciales y a la vez logre exhibir elementos compartidos, como resultados de políticas propias y exógenas a los territorios en cuestión.

Formaciones familiares en perspectiva histórica y social: constitución, funcionalidad y problemática en Iberoamérica

Mesa 59

Coordinadores:

M. Pablo Cowen (UNLP) - Adela Salas (USAL)

Fundamentación:

La mesa, que ya ha funcionado en anteriores convocatorias de las jornadas, se orienta a analizar las formaciones familiares desde una perspectiva histórica, atendiendo a su constitución, a las funciones que desempeñaron en distintos momentos y a las problemáticas que las atravesaron en contextos de cambio social y político. Se parte del supuesto de que las familias constituyen una construcción histórica, moldeada por marcos jurídicos, transformaciones económicas, procesos migratorios y dinámicas culturales que variaron a lo largo del tiempo. La fundamentación radica en la necesidad de desnaturalizar las nociones tradicionales de familia, mostrando su diversidad y sus mutaciones en relación con los modelos de organización social y los dispositivos de poder. El objetivo general es propiciar un espacio de debate interdisciplinario que permita comprender la historicidad de las formas familiares y sus tensiones, para aportar a las discusiones actuales sobre desigualdad, género y políticas públicas.

Familias vascongadas y lazos socio- comerciales en Jujuy en la primera mitad del siglo XVII

Rocío Soledad Campos

Universidad Católica de Salta

Instituto de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

rcampos@ucasal.edu.ar

Resumen:

La presente ponencia busca explicar una parte del entramado que definía y distinguía a la sociedad perteneciente a la jurisdicción del cabildo jujeño durante la primera mitad del siglo XVII. Para ello el prisma a través del cual se observará dicho proceso será la trama social como un escenario esencial en la construcción de los vínculos y las relaciones sociales y comerciales. Partiendo de la importancia que tuvo la migración vasca en el Perú, pero particularmente en las ciudades próximas o conectadas a las principales urbes de estos territorios, como La Plata y Potosí, se estudiará la interconexión entre cuatro familias vascas, tres de ellas asentadas desde épocas muy tempranas en la jurisdicción del cabildo jujeño, para exponer cómo esa integración se llevaba a cabo en el plano de la praxis política y social. Asimismo, la elección de partir de estas familias y sus integrantes obedece a su capacidad de explicación para el análisis social, dado que es “el punto inicial de las intersecciones en la construcción de la trama social” (Tarragó, 2004, p.243), además no debe olvidarse que el individuo en el Antiguo Régimen no se concebía a sí mismo en términos individuales sino todo lo contrario, lo hacía siempre para y por la familia.

De esta forma los clanes familiares vascos escogidos fueron los Argañaraz y Murguía, los Ibarra (emparentados entre sí como veremos), ambos avecindados en Jujuy y un tercer tronco familiar, los hermanos Arriola, cuyas proyecciones charqueñas permiten pensar la construcción de territorios de manera vincular, posibilitando abordar los lazos sociales, comerciales, pero también indudablemente políticos, que acontecieron en la primera mitad del siglo XVII en esta extensa región a la que provisoriamente denominaremos el sur de Charcas.

Los mortinatos en la historia de Buenos Aires: registros, prácticas y representaciones culturales (época colonial, siglo XIX y principios del siglo XX)

M. Pablo Cowen

Resumen:

Los mortinatos – nacimientos sin vida ocurridos tras las ~28 semanas de gestación – fueron un fenómeno común en la Buenos Aires colonial y decimonónica. Aunque subregistrados, constituían una preocupación creciente a fines del siglo XIX, en el marco de una mortalidad infantil y perinatal excepcionalmente alta. Como señalan estudios recientes, las tasas de mortalidad prenatal y neonatal porteñas se consideraban “especialmente altas” hacia 1890, motivando esfuerzos médicos y estatales por mitigarlas. En esa “antigua ciudad”, la mujer casada vivía con el temor de “parir un hijo muerto”, considerado casi una maldición que ponía en riesgo la continuidad familiar. Este trabajo analiza en profundidad la incidencia cuantitativa de los mortinatos y las prácticas y discursos sociales y legales asociados, desde la fundación del Virreinato (1776) hasta la consolidación de la ciudad de Buenos Aires como una de las metrópolis más importantes del hemisferio sur. (C.1910). Para ello se combinan datos estadísticos (registros parroquiales, censos nacionales) con fuentes cualitativas: textos médicos de la época, legislación relevante y prensa contemporánea, así como investigaciones históricas secundarias.

La historia de los mortinatos —niños nacidos sin vida— constituye un tema que combina dimensiones demográficas, sociales, religiosas y culturales. En Buenos Aires, su tratamiento ha variado según los marcos jurídicos, las prácticas eclesiásticas y las concepciones culturales acerca de la vida, la muerte y la infancia. Este informe analiza la evolución del fenómeno de los mortinatos desde la época colonial hasta el siglo XX, combinando enfoques cualitativos y cuantitativos, e integrando el estudio de registros documentales, prácticas funerarias, legislación y representaciones culturales.

Ilegitimidad y adopción en la elite catamarqueña: los casos de Leonardo Paredes y Francisco Antonio de la Vega. Estrategias familiares (Siglos XVIII-XIX)

Marcelo Gershani Oviedo
Departamento Historia
Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca

Resumen:

La presente ponencia se desprende de una investigación mayor sobre la elite catamarqueña y los mecanismos de reproducción del poder, a través de la reconstrucción de linajes asentados en la jurisdicción de la ciudad de San Fernando de Catamarca desde su fundación, en 1683, hasta principios del siglo XX.

El estudio se focaliza en dos genealogías centrales: la de Andrés de Herrera (establecida en el Tucumán en 1550) y la de Antonio de la Vega y Castro (asentada en el Valle de Catamarca hacia la primera mitad del siglo XVII). Ambas familias, vinculadas por alianzas matrimoniales estratégicas, ocuparon espacios de poder claves durante el período colonial y republicano.

A partir del análisis de fuentes parroquiales, judiciales y notariales, la investigación advierte la existencia de formaciones familiares complejas entre fines del siglo XVIII y principios del XIX. Más allá del matrimonio legítimo, se registran uniones de hecho y filiaciones ilegítimas que desafían la norma social de la época. A través de los casos de Leonardo Paredes (bastardía) y Francisco Antonio de la Vega (adopción), se analizan las estrategias desplegadas por la elite para integrar a estos individuos en redes de parentesco con capacidad de incidencia política.

En conclusión, se argumenta que estos mecanismos de reconocimiento no solo permitieron la preservación patrimonial y la continuidad de los linajes, sino que revelan la capacidad de adaptación de las familias dominantes frente a las rígidas prescripciones normativas de la época.

Cuerpos en disputa: La "Región Sincrética" y la gestión de la infancia en la naciente La Plata (1885-1916)

Analía Luján Hernández

Universidad Nacional de La Plata, Universidad Católica de La Plata

analiahernandez@gmail.com

Resumen:

En 1885, Emilio Coni recuperaba una máxima de Quetelet que resonaba con fuerza en el proyecto urbanístico de La Plata: el niño que muere antes de ser "útil" no es solo una tragedia familiar, sino una pérdida neta para la riqueza de la nación. Esta premisa transformó la supervivencia infantil en una cuestión de Estado, donde la medicina no solo buscaba salvar vidas, sino capitalizar el crecimiento poblacional.

Sin embargo, consideramos que entre la teoría médico-científica y la realidad del hogar existió lo que denominamos como una "región sincrética". Este territorio no es geográfico, sino corporal y social: es el espacio donde colisionaron las ambiciones de los higienistas con la precariedad de la infraestructura platense y la persistencia de saberes populares de crianza.

A diferencia de los marcos legales estáticos, el análisis de fuentes como *La Semana Médica* (1905-1916) y la obra de Cometto (*Higiene infantil*, 1913) revela una tensión constante. Mientras los manuales de puericultura intentaban "medir" y normativizar el crecimiento, la práctica cotidiana en una ciudad en formación lidiaba con la escasez de insumos y servicios sanitarios deficientes. En esta ponencia, pretendemos explorar cómo esa "región sincrética" moldeó las formas de cuidar y curar, desplazando el foco desde el discurso oficial hacia la complejidad de la experiencia vivida en los márgenes del saber médico.

Entre el sacramento y la costumbre. Matrimonio, amancebamiento y justicia en el Paraguay posindependiente

Daiana Knebel

Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y

Técnicas

Universidad Nacional del Nordeste

knebeldaiana@gmail.com

Resumen:

En Paraguay, diversos estudios han señalado una actitud relativamente permisiva frente al matrimonio (Susnik, 1965). Las prácticas de unión libre, de amancebamiento e incluso de vínculos con distintas mujeres, que iniciaron en la época colonial continuaron hasta el período postcolonial, lo cual llevó a denominarla “el paraíso de Mahoma” (Potthast, 1996). Sin embargo, podemos suponer que estas prácticas convivieron con el modelo matrimonial de la Iglesia Católica. Uno de sus principales instrumentos de control fueron los impedimentos y dispensas matrimoniales, a través de los cuales la Iglesia intentó poner freno a las situaciones de irregularidad.

Con la llegada de los Borbones, principalmente a partir de la Real Pragmática de Matrimonios, se transfirieron competencias hacia la justicia civil. En Paraguay, posterior a la independencia, este proceso se profundiza cuando el naciente Estado asumió un rol activo en la regulación matrimonial. Durante el gobierno de Gaspar Rodríguez de Francia

se dictaron disposiciones específicas que afectaron los enlaces matrimoniales para extranjeros y miembros del ejército.

En esta ponencia nos proponemos analizar cómo la población paraguaya se vinculó con las normativas impuestas por dos instancias de poder -la Iglesia y Estado- en torno al matrimonio durante las primeras décadas del siglo XIX. Partimos de la hipótesis de que la población no se ajustó de forma automática a las nuevas disposiciones. En consecuencia, se mantuvieron prácticas familiares que escapaban al orden promovido.

Consideramos que una vía privilegiada es el análisis del funcionamiento de la justicia como espacio de interacción entre normativa y práctica. Por ello, el estudio que proponemos articula fuentes de la justicia civil y eclesiástica. Por un lado, se examinará del Archivo Nacional de Asunción correspondientes a las primeras décadas del siglo XIX, con el objetivo de analizar las relaciones, definidas como *ilícita amistad*, *amancebamiento* y *concubinato*. Por otro lado, las *Informaciones Matrimoniales* correspondientes al Arzobispado de Asunción, que contiene los impedimentos y solicitudes de dispensa matrimonial de la población.

Desde una doble perspectiva, institucional y normativa, nos proponemos examinar el funcionamiento de la justicia civil y eclesiástica, su papel en las relaciones familiares, así como las regulaciones, y/o disposiciones que se dieron, con el fin de comprender de qué manera las instituciones y autoridades locales pretendieron regular la vida familiar.

Las relaciones entre hermanos, dimensiones entre lo público, lo privado y lo íntimo

Josefina Mallo

Instituto de Investigaciones en Turismo / Programa de Estudios de las Formaciones Familiares

Universidad Nacional de La Plata, Universidad Católica de La Plata

Josefina.mallo@econo.unlp.edu.ar

Resumen:

El presente trabajo forma parte de un proyecto de doctorado, y explora las relaciones entre hermanos y su relación con las esferas públicas, privada e íntima en el Buenos Aires de finales del siglo XVIII.

El trabajo se enmarca en los estudios de historia de la familia, entre los cuales los análisis de las relaciones entre hermanos, y de las relaciones horizontales en general, han empezado a cobrar valor en los últimos veinte años, y de la historia de las emociones, para la cual el análisis de las emociones al interior de la familia también ha estado llevado

adelante, mayormente, por las relaciones de pareja y las relaciones paternofiliales en general.

El trabajo avanza sobre diversas fuentes escritas, principalmente correspondencia y fuentes judiciales, para poner en evidencia la necesidad de considerar una tercera dimensión en el análisis de las relaciones al interior de la familia, ya que el marco de lo privado también supone la performatividad de estas relaciones en entornos en los cuales actores diversos interfieren en la relación. En este sentido, y en consonancia con trabajos ya presentados, se avanza en la configuración de una tercera esfera a la que proponemos denominar íntima, que puede ser analizada como un espacio que genera tensiones con el marco contenedor de la esfera privada del hogar y la familia.

Historia Ambiental: escalas y temporalidades de las transformaciones socioambientales en Argentina y América Latina

Mesa 60

Coordinadores:

Gustavo Adrián Zarrilli (CONICET–UNQ) - Valéria Dorneles Fernández
(UNICENTRO) - Gabriel Garnero (UCC–UNC)

Fundamentación:

Proponemos la mesa en vista de la especificidad de la Historia Ambiental como campo historiográfico, emergente, que indaga las relaciones recíprocas entre sociedades y naturaleza en tres planos interconectados: material (energía, flujos, tecnologías), cultural-intelectual (ideas, valores, representaciones) y político (instituciones, conflictos, justicia). Convocamos contribuciones sobre Argentina y América Latina que, en distintas escalas y temporalidades, analicen históricamente transformaciones en regímenes energéticos y alimentarios, ciclos del agua, urbanización e infraestructuras, salud y ambiente, fronteras, conservación y biodiversidad, extractivismos y economías “verdes”, riesgo y desastres. Se promoverán diseños comparados, reflexividad historiográfica y diálogo con ecología política y estudios socioecológicos, valorando metodologías mixtas (archivos, historia oral, SIG/teledetección, bio/geo-archivos y series ambientales). Además, los coordinadores se propone Facundo Rojas como relator y la incorporación de otros relatores de la Red Argentina de Historia Ambiental y Vicepresidente de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental (SOLCHA). Además, se reúne trayectorias de otras mesas de Historia ambiental en el Interescuelas desde el 2013: Rojas, J. F. (2014). Historia ambiental en las XIV Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia (Mendoza 2013). Historia Ambiental Latinoamericana Y Caribeña (HALAC) Revista De La Solcha, 3(2), 535–536. Recuperado a partir de <https://www.halacsolcha.org/index.php/halac/article/view/144>

La emergencia de la explotación del bosque en Santiago del Estero a finales del siglo XIX: Estado, fiscalidad y remate

Enzo Joaquín Abuchacra

Instituto de Estudios para el Desarrollo Social, Universidad Nacional de Santiago del Estero

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

joaquinabuchacra@gmail.com

Resumen:

La siguiente ponencia aborda la etapa de emergencia de la explotación forestal a gran escala en Santiago del Estero entre 1883 y 1895, en el marco del proceso de formación del Estado provincial y en la estructuración de un régimen fiscal orientado a gravar la actividad maderera. A partir del estudio de la implementación de este dispositivo fiscal, nos proponemos analizar de qué manera esta herramienta contribuyó a la progresiva transformación del bosque en mercancía y a la configuración de un ámbito privilegiado de oportunidad de acumulación para actores pertenecientes a la clase dirigente local. Se sostiene que la percepción del impuesto sobre la explotación forestal fue delegada mediante mecanismo de remate público, procedimiento a través del cual el Estado provincial transfirió la gestión recaudatoria hacia agentes privados. Esta modalidad no solo redefinió los vínculos entre el Estado y los actores económicos, sino que estableció un sistema de intermediación fiscal susceptible de generar rentabilidades extraordinarias. Desde un enfoque metodológico que articula el examen de fuentes documentales, normativas, administrativas, periodísticas y discursos, se busca evidenciar que la fiscalidad forestal funcionó como instrumento de regulación estatal y que, en la práctica, propició la conformación de un espacio para la acumulación especulativa privada.

La identidad nacional desde la naturaleza también se vive en vacaciones. El turismo en el peronismo clásico

Ximena Carreras Doallo

Centro de Estudios de la Argentina Rural, Universidad Nacional de Quilmes

xcarreras@unq.edu.ar

Resumen:

Durante el peronismo clásico se avanza en políticas públicas y legislación con inclusión de sectores que no habían sido contemplados de modo formal hasta ese momento. Entre estas medidas, el turismo social posibilita a un costo accesible conocer el territorio

nacional, identificar ese territorio como parte de la identidad argentina al tiempo que formalizar la ampliación de derechos.

Es importante destacar que acciones como el turismo social no son originales del peronismo sino que los gobiernos de Juan D. Perón recuperan prácticas de gobiernos previos pero si es genuina la masividad alcanzada por las gestiones entre 1946-1955.

Dado que la historia ambiental revisa la interacción entre hombre y naturaleza así como el vínculo que se genera entre ellos a través del tiempo, mediante una nueva lectura y organización del pasado, es clave para abordar el tema de este trabajo.

Desde estas perspectivas se aborda el turismo como una política pública al tiempo que se observa el modo en que las regiones visitadas portan representaciones que facilitan el acceso y la apropiación de la identidad nacional y recuperan el ambiente como espacio, en tanto lugar para recorrer y reconocerse, como parte simbólica de lo nacional.

Regulaciones y controversias ambientales en torno a la fauna cinegética en Argentina: una exploración en perspectiva escalar

Hortensia Castro

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras
Departamento e Instituto de Geografía, Facultad de Agronomía

Cátedra de Extensión y Sociología Rurales

sitacastro@yahoo.com.ar, hcastro@agro.uba.ar

Resumen:

La ponencia busca historizar la cuestión ambiental a partir del análisis de la producción material y simbólica de animales como fauna cinegética en Argentina, particularmente desde la práctica de la caza deportiva y su reconfiguración reciente como turismo cinegético. El tema es problematizado desde dos ejes analíticos, regulación y escalaridad, a través de la articulación de planteos conceptuales y metodológicos de la Ecología Política, las Geografías Críticas y la Historia Ambiental. Tal problematización se expresa en las siguientes preguntas que orientan la indagación: ¿quiénes y cómo han regulado al objeto de la práctica cinegética y con qué consecuencias ambientales?, ¿quiénes y por qué han disputado esas regulaciones?, ¿qué producciones escalares han mediado en esos procesos y con qué efectos?

Para llevar adelante esas preguntas se desarrolla un análisis general de las regulaciones nacionales y un abordaje comparativo de las regulaciones implementadas en dos jurisdicciones subnacionales de Argentina (La Pampa y Entre Ríos), entre los años 1950

y 2025. Para ello se utiliza una metodología cualitativa, basada en fuentes escritas documentales estatales (leyes y decretos nacionales y provinciales, registros de las oficinas de Manejo de Fauna y Dirección de Recursos Naturales) y fuentes hemerográficas (revistas de caza deportiva y turismo rural), así como a través de la realización de entrevistas a informantes clave (guías de caza, operadores turísticos, funcionarios estatales).

El proceso analizado permite identificar la productividad de algunas regulaciones, como las definiciones de fauna silvestre y de especies invasoras, sus traducciones provinciales en relación con las demandas de productores rurales y la emergencia reciente de controversias que expresan disputas entre valoraciones agropecuarias, cinegéticas y bioéticas, mediadas por producciones escalares local-globales y regionales.

No solo un antecedente. Un análisis del período 1844-1884 del gobierno del agua en Mendoza

Lucía Cortez

Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos, Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad Nacional de Cuyo

lulicortez_11@hotmail.com

Resumen:

Mendoza es una provincia ubicada en la diagonal árida sudamericana, un entorno donde la escasez hídrica ha convertido al agua en un bien clave para el desarrollo productivo y la organización territorial. En este trabajo proponemos el análisis de las iniciativas estatales que se ensayaron entre 1844 y 1884 para alcanzar el gobierno del agua en pleno proceso de configuración del Estado provincial.

Desde la perspectiva de las temporalidades, partimos de un supuesto que afirma que el período que inicia con la sanción del Reglamento de Aguas 1844 y culmina con el establecimiento de la Ley General de Aguas de 1884, no se trata de una “antesala” a la legislación moderna en la materia. En contraste, sostenemos que este período posee una densidad propia, caracterizada por una multiplicidad de dinámicas institucionales, normativas y prácticas que resultan relevantes para comprender la manera en la que, desde el Estado, se concibió la administración del agua.

En pleno proceso de edificación estatal, fueron creadas oficinas que tuvieron el objetivo de construir un capital informacional, a partir de contar con agentes con saberes especializados, que les permitiera una intervención territorial que derivó en la jerarquización de tres oasis diferenciados (norte, centro y sur). Al mismo tiempo, esto implicó la priorización de ciertos territorios para el desarrollo productivo.

A partir del análisis de un diversificado *corpus* de fuentes originales, que incluye expedientes judiciales, actos administrativos y discusiones legislativas, alojados en repositorios provinciales, buscaremos reconstruir esas iniciativas junto con las trayectorias de los agentes estatales que estuvieron a su cargo. De este modo, el trabajo inscribe el problema del gobierno del agua en el cruce entre la historia social del Estado y la historia ambiental.

Un agroambiental en construcción: desiertos, naturalezas y presiones societarias en la Argentina de finales del siglo XIX

Karen Souza Da Silva Kanto

Centro de Estudios de la Argentina Rural, Universidad Nacional de Quilmes

karensouzs@gmail.com

Resumen:

Nada más ochocentista que el movimiento científico, económico, agrícola e industrial que, impulsado por la imagen de una Europa y un Estados Unidos imitables, se reprodujo como traducción modelar a ser seguida por los nuevos pueblos libres, civilizados y laboriosos de las sociedades americanas. El final del siglo XIX enmarcó la aceleración en el uso del suelo para la producción de materias primas que, desde las periferias, alimentaron el proceso de industrialización de los países centrales. Transformación imposible de completarse sin la entrada en escena de espacios rurales adaptados a las exigencias del mercado. Tierras tomadas como factores de producción y como imperfectas mercancías ficticias (Polanyi, 2003) en manos de un ‘puñado de salvajes’, nos advertiría Julio Argentino Roca en 1878. Situándonos en los desdoblamientos de la “Campaña del Desierto” en la Patagonia argentina, nos proponemos entender *el desierto* como construcción que posibilitó el alargamiento de la frontera civilizatoria agropecuaria sobre el medio natural. La ponencia problematiza el proceso de mercantilización de la tierra, reflexionando sobre la *desertificación* como construcción imaginaria que enmarcó la consolidación de un pretense espacio ideal, rico y fértil en la Argentina del siglo XIX. Como ficción construida, la *desertificación* vinculó fundadores y socios de la Sociedad

Rural Argentina a la mal llamada “Conquista del Desierto”. Nuestra hipótesis sugiere que los cambios socioambientales del paisaje argentino de finales del siglo XIX tuvieron en la homogeneización conceptual del “desierto”, como espacio vacío y como fuente de riqueza, la contradicción que hizo posible financiar y dar seguimiento a la “Campaña”. Esta que se volvió uno de los mitos consolidadores del Estado nación argentino que se quiso civilizadamente moderno a finales del siglo guiado por el progreso capitalista.

Evolución de las coberturas de suelo en la cuenca del río Gualaguay en el período 1985-2024: aportes desde la geografía para una historia ambiental reciente

Manuel Del Rey Rodríguez

Universidad Nacional del Litoral / Universidad Autónoma de Entre Ríos

manueldelreyrodriguez@gmail.com

Mercedes Garay

Universidad Nacional del Litoral

mechipgaray@gmail.com

Resumen

Analizar las transformaciones en el paisaje, examinando los vínculos entre el territorio y las modificaciones que las sociedades hacen del mismo e intentando vislumbrar cuáles son los grados de impacto que estos cambios generan sobre los procesos biofísicos pre-existentes, es materia común en Geografía e Historia Ambiental. Las transformaciones espaciales pueden generarse en distintos lapsos temporales, abarcando temporalidades que van desde aquéllas de índole geológica/geomorfológica hasta otras enormemente más rápidas y recientes, pasando por otras vinculables a procesos históricos; los ritmos y durabilidades de estos procesos también pueden presentarse enormemente diversas, así como pueden poseer diferente grado de relación con acciones antrópicas, siendo parte de una evolución continua. De este modo, los cambios en las coberturas de suelo (entendidas estas como el material físico que cubre la superficie terrestre) a través del tiempo muestran una relación concreta entre el aprovechamiento socio-económico y el territorio sobre el que se insertan. Así, en esta propuesta se presenta un análisis de la evolución en las coberturas de suelo en la cuenca hidrográfica del río Gualaguay en el período 1985-2024, tomando como base la información georeferenciada suministrada por la plataforma MapBiomass, contrastada y matizada con otras fuentes (ESA World Cover, Global Land Analysis and Discovery, Global Forest Watch, Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo) y validada mediante técnicas de fotointerpretación. Se pretende, por lo tanto,

presentar los grados de conversión/modificación de las coberturas, interpretando sus posibles causas y perfilando las posibles consecuencias que estos cambios puedan generar sobre dinámicas físico-naturales de la cuenca.

Modernización y transformación hidrosocial en las cuencas del río San Juan y el río Jáchal durante 1862 a 1894: una aproximación histórica desde el enfoque del ciclo hidrosocial

Mauro Jesús Doña López

Instituto de Geografía Aplicada (IGA) – Universidad Nacional de San Juan

maurojesus996@gmail.com

Los estudios sobre territorios hidrosociales contribuyen a mejorar nuestra comprensión relacional del agua, como un proceso socionatural que encarna diversos aspectos. Desde mediados del siglo XIX, con la estabilización institucional del país se inicia la configuración de los actuales paisajes geográficos y su recomposición poblacional, siendo los Estados provinciales los encargados de gestionar, intervenir y organizar aquellos bienes primarios “estratégicos” que permitieran el desarrollo del progreso local.

Para su éxito, los gobiernos locales posteriores a 1860 sancionaron diversas leyes y decretos que buscaban centralizar el control y la distribución del agua. Su objetivo era extender la frontera agrícola y colonizar el suelo árido, luego de someterla al regadío intensional, dando inicio a la misión hidráulica del Estado. Estas transformaciones requerían de un volumen constante y seguro de agua, por lo que se debía movilizar grandes suministros que permitieran la planificación a gran escala. No obstante, con el correr del tiempo se fue consolidando un sistema monopólico que se tradujo en innumerables conflictos entre los grandes propietarios y los pequeños regantes, por la injusta distribución de las concesiones de agua realizadas por las instituciones dependientes del gobierno.

En este sentido, el presente trabajo plantea ¿de qué manera las políticas provinciales, bajo una idea de modernización hidráulica, implementadas entre 1862 y 1894, transformaron los ciclos hidrosociales de las cuencas del río San Juan y del río Jáchal, reconfigurando los sistemas de riego, los usos sociales de agua y las relaciones de poder entre el Estado provincial, los grandes propietarios y los pequeños regantes? Desde la perspectiva de la historia de los ríos, se busca interpretar todos los elementos que intervienen en la organización del territorio socionatural fluvial “postcolonial”. Además, se desentraña el rol que tuvo el Estado provincial en la configuración del sistema hídrico, mediante la

identificación de las leyes, decretos y reglamentos que sirvieron para consolidar el control y centralizar su manejo. La elección del período corresponde al inicio de la gobernación de Domingo Faustino Sarmiento, uno de los promotores de la organización del sistema hídrico provincial, proceso que sufrirá constantes transformaciones con los gobiernos posteriores, hasta la sanción de la Ley de riego de 1894 y la creación del primer padrón general de regantes.

Notas de investigación: clima y langostas en Catamarca y La Rioja (Argentina)

Valéria Dorneles Fernandes

UNICENTRO, Paraná, Brasil

vallfernandes@hotmail.com

Resumen:

Se han reportado infestaciones de langosta de la especie *S. Cancellata* en el sur de Sudamérica desde al menos el siglo XVI. Sin embargo, fue a partir de la última década del siglo XIX cuando las infestaciones se hicieron más evidentes y causaron daños a la producción agrícola en la región. A principios del siglo XX, las infestaciones de langosta se volvieron recurrentes en diferentes partes de Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Brasil. Las grandes explosiones demográficas de *S. Cancellata* podrían haber sido impulsadas por factores que ofrecieron un óptimo ecológico, lo que llevó a un aumento de la densidad de población en su área gregaria en el Gran Chaco (HUNTER; COSENZO, 1990; LECOQ, 1991). Este óptimo ecológico podría haber sido resultado de acciones antropogénicas como la deforestación y la ocupación humana en la región del Chaco; el impacto ambiental de la expansión de la frontera agrícola de monocultivos de granos en las pampas; así como eventos climáticos, como los efectos de El Niño o La Niña, o una combinación de estos factores. La literatura sugiere que las regiones secas del Chaco en Catamarca y La Rioja, Argentina, son los lugares donde emergen enjambres de langostas con el cambio climático. Este trabajo presenta los primeros resultados de una investigación realizada en La Rioja y Catamarca, donde se presentarán resultados relacionados con el análisis del paisaje y datos recopilados de fuentes primarias.

El Bermejo: hacia una historia ambiental del río rojo

Camila Entrocassi

Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Jujuy

Resumen:

Este trabajo presenta una periodización de la historia del río Bermejo desde un enfoque ambiental: su principal objetivo es identificar y examinar las transformaciones más significativas en el proceso socio-natural en el cual el río y la sociedad “se hicieron y rehicieron recíprocamente, a través del espacio y del tiempo” (Budds & Linton, 2014, p. 29). En particular, se advierten los cambios en las prácticas representacionales en torno al río y los territorios atravesados por su cauce, las proyecciones que inspiró su potencial aprovechamiento socioeconómico, los planes ingenieriles elaborados para esos fines, y la intervención de los diferentes actores sociales que protagonizaron aquel proceso, donde se evidencian ciertas rupturas pero también grandes continuidades. Cabe destacar que la extensión del recorte temporal realizado -entre fines del siglo XVIII y principios del XXI- descarta cualquier pretensión de exhaustividad en el abordaje de cada período (más aún, considerando el carácter exploratorio del presente trabajo), pero sí permite construir una visión de conjunto a partir de la cual proyectar futuras indagaciones; asimismo, explica la amplitud y heterogeneidad del corpus documental analizado, compuesto por memorias de viaje; informes y estudios técnicos y científicos; artículos periodísticos, legislación, planes, mapas y discursos.

Finalmente, un objetivo complementario de esta ponencia es exponer los diálogos posibles entre la historia ambiental -específicamente en su vertiente cultural-intelectual (McNeill, 2005)- y la historia de las ideas económicas en Argentina, debido al peso que han tenido y tienen en el desenvolvimiento económico del país los diferentes elementos de la naturaleza, tanto durante el auge del modelo agroexportador como también después de su reemplazo por el de industrialización sustitutiva. Entendiendo a estos elementos, y en especial a los ríos, como ensamblajes socio-naturales (Mauch & Zeller, 2008; Garnero, 2022), se pretende contribuir al conocimiento actual sobre el Bermejo desde un enfoque historiográfico comprehensivo.

Sostenibilidad, medio ambiente, agronegocios: la gestión del riesgo social corporativo de las asociaciones y empresas agroindustriales

Alfonso Henrique Fernandes

Universidad Nacional de Quilmes

afonsomenezes@id.uff.br

Resumen:

La relación entre sostenibilidad, medio ambiente y agronegocios ha cobrado cada vez más importancia en las últimas décadas. Con el aumento de las preocupaciones sociales y políticas por el cambio climático, la expansión de la gran producción agroindustrial se ha generado variados cuestionamientos en países como Brasil y Argentina, lo que ha llevado a sus líderes a elaborar y difundir discursos e iniciativas relacionados con el tema. En este sentido, el objetivo de este trabajo es discutir cómo el concepto de sostenibilidad ha sido movilizado por asociaciones y empresas de los agronegocios en estos países, delimitando sus estrategias para gestionar la percepción pública sobre los impactos socioambientales de la gran producción agroindustrial. Para ello, además de recurrir a una revisión bibliográfica sobre temas relacionados, también utilizamos una investigación cualitativa a partir de la consulta de fuentes asociativas, empresariales y académicas de los agronegocios. Llegamos a la conclusión de que la noción de sostenibilidad es trabajada por representantes asociativos y empresariales a partir de la lógica de la economía de los costos de transacción, estando sus discursos e iniciativas ambientales dedicados exclusivamente al trazado de estrategias productivas y políticas para la disminución de los riesgos socioambientales involucrados en el proceso de expansión y monopolización de la producción agroindustrial.

Soberanía, gubernamentalidad y ambiente. Aproximación histórico-genealógica a los procesos de transformación soberana, biopolítica y la subjetivación de las relaciones sociedad y naturaleza no-humana

Carlos Flores Cancino

Centro de Estudios de la Argentina Rural, Universidad Nacional de Quilmes

cflorescancino@gmail.com

Resumen:

El objetivo del presente estudio es realizar una aproximación histórico-genealógica a la relación entre los procesos de transformación soberana, biopolítica y la subjetivación de las dinámicas entre sociedad y naturaleza no-humana en la historia reciente de Chile. Se propone articular un problema de la historia ambiental, la industria forestal, con dos tradiciones teóricas específicas: la crítica de la economía política y la crítica onto-teológica. Esto permite reinterpretar la última dictadura, período marcado por la negación radical de Otro, incluidas las formas de vida humanas y no humanas —la naturaleza.

El golpe de Estado (1973) y el proceso dictatorial, tanto en su dimensión material como simbólica, adquiere una relevancia central como condición de posibilidad para la

institución del neoliberalismo y la consolidación hegemónica de un modelo de acumulación flexible y de integración global. Dicho contexto habilita una intensificación de los procesos de destrucción ambiental y de transformación de la naturaleza no-humana. El estudio se propone describir las condiciones históricas y las tecnologías de poder que posibilitan la emergencia e institucionalización del modelo forestal a escala industrial, así como su rol en los procesos metabólicos sociedad-naturaleza y en la transformación antropogénica de los territorios.

Para el desarrollo del análisis se emplean dos cuerpos teóricos complementarios a los estudios de historia ambiental: por un lado, la crítica onto-teológica —soberanía teológico-política y biopolítica— y, por otro, la crítica de la economía política —materialismo histórico, metabolismo social y fractura metabólica—. Este marco permite poner de relieve cómo el uso sistemático de la violencia y de tecnologías de destrucción y reconfiguración de las relaciones sociales —prácticas biopolíticas y tanatopolíticas— forma parte constitutiva de la historicidad de la industria forestal.

En este marco se consolida y expande la industria forestal a través de un proceso de privatización impulsado por el régimen dictatorial. Desde la década de 1970 hasta la actualidad, empresas como Arauco S.A. y CMPC se han constituido en actores centrales de la transformación antropogénica del paisaje, marcada por la deforestación del bosque nativo, la introducción de especies exóticas, la degradación ambiental, el desplazamiento de población y la reconfiguración territorial. Cabe señalar que este trabajo se inscribe en el abordaje teórico de una investigación en curso.

Historia ambiental en Argentina: escalas, temporalidades e interdisciplina para pensar las transformaciones socioambientales contemporáneas

Gabriel Garnero

Universidad Blas Pascal - Instituto de Investigación en Desarrollo Sostenible

gabogarnero@gmail.com

Facundo Rojas

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

frojas@ffyl.uncu.edu.ar

Resumen:

En las últimas décadas la historia ambiental se ha consolidado como un campo de investigación en expansión dentro de las ciencias sociales latinoamericanas. En

Argentina, este desarrollo ha dado lugar a una creciente diversidad de estudios sobre las transformaciones socioambientales del territorio, abordando procesos como la expansión agropecuaria, la transformación de paisajes forestales, las infraestructuras hidráulicas, la explotación de bienes naturales y los conflictos ambientales, aunque en algunas ciudades y provincias con mucha mayor presencia que en otras. Este conjunto de investigaciones ha contribuido a renovar la comprensión histórica de las relaciones entre sociedad y ambiente y a consolidar un espacio de diálogo entre diferentes tradiciones historiográficas y disciplinas afines.

En este contexto, uno de los desafíos actuales del campo radica en fortalecer su capacidad de articulación con otras áreas de investigación que estudian las transformaciones socioecológicas contemporáneas. Los problemas ambientales del presente, desde el cambio climático hasta la intensificación de las fronteras extractivas o las transformaciones territoriales asociadas a nuevos regímenes productivos, requieren marcos analíticos capaces de integrar escalas múltiples y temporalidades heterogéneas. La historia ambiental puede contribuir de manera significativa a este esfuerzo al aportar perspectivas de larga duración, reconstrucciones de trayectorias territoriales y análisis de las interacciones entre dinámicas sociales y procesos biofísicos.

Esta ponencia propone una reflexión programática sobre el papel de la historia ambiental en la construcción de agendas colaborativas de investigación en Argentina y América Latina a partir de la SOLCHA y la recientemente creada Red Argentina de Historia Ambiental. A partir de la experiencia acumulada en redes académicas y proyectos interdisciplinarios, se plantean tres ejes para el desarrollo del campo: la integración de escalas espaciales y temporales en el análisis histórico de las transformaciones socioambientales; el fortalecimiento del diálogo entre historia ambiental y otras ciencias socioecológicas; y la consolidación de redes de investigación que permitan articular preguntas históricas con problemáticas ambientales contemporáneas.

Desde esta perspectiva, la mesa se propone como un espacio de intercambio orientado no sólo a presentar investigaciones en curso, sino también a explorar nuevas formas de colaboración entre historiadores, geógrafos, ecólogos y científicos sociales interesados en el estudio de las relaciones sociedad-naturaleza. Más que ofrecer una síntesis cerrada del campo, la ponencia busca contribuir a la construcción colectiva de una agenda de investigación capaz de vincular historia ambiental, análisis territorial y debates actuales sobre las transformaciones socioambientales en Argentina y América Latina.

El enfoque global frente a los incendios forestales en las políticas de los Estados de Argentina y Paraguay

Lucía Movsesian

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Instituto de Investigación en Desarrollo Sostenible, Universidad Blas Pascal

lmovsesian@ubp.edu.ar

Resumen:

Esta ponencia explora el campo político y discursivo en torno de los Incendios Forestales (IF) diseñado desde el Norte Global y analiza la transformación de las regulaciones nacionales de los Estados de Argentina y Paraguay en el marco de los procesos regionales y globales impulsados por la COFLAC, entre los años 2012-2023. A tal fin, se diseñan cronologías que permiten observar dicha transformación en un marco político y normativo ambiental regional, haciendo foco en la incidencia del *enfoque global* frente a los IF. El trabajo reconstruye y revisa las políticas de los Estados de Argentina y Paraguay frente a los IF a través del análisis de la red global de construcción de saberes y de impulso de políticas en torno al tratamiento de los estos, tomando a la mencionada Comisión como representante crítico de ese núcleo discursivo.

Adversidad climática en la prensa tucumana: Representación mediática de la sequía del período 1899-1900 en el diario El Orden

Carlos Núñez

Universidad Nacional de Tucumán

carljorgnun@outlook.com

Resumen:

En las últimas décadas, los estudios sobre la Historia del Clima han adquirido creciente relevancia en el ámbito científico académico. En este campo, los medios de comunicación constituyen un corpus documental fundamental para analizar los discursos periodísticos en torno al impacto de los fenómenos hidrometeorológicos del pasado.

Siguiendo esta línea de investigación, el presente trabajo busca analizar la representación mediática de la sequía ocurrida entre fines de 1899 y principios de 1900 en la prensa escrita tucumana, específicamente en el diario El Orden. La investigación se centra en cómo este medio no sólo reflejó el evento climático en sí, sino también sus consecuencias socioeconómicas: la escasez hídrica, la crisis del sector agropecuario y el deterioro general de las condiciones de vida de la población. Asimismo, se identifica una línea

editorial marcadamente crítica hacia el manejo de la crisis por parte de las autoridades provinciales.

Este fenómeno de gran intensidad tuvo lugar en un contexto histórico de apogeo de la industria azucarera tucumana, cuya dependencia del agua fue un factor clave que impulsó la creación de entidades estatales destinadas a la gestión y protección del recurso hídrico. En un escenario actual donde el cambio climático ocupa un lugar cada vez más notorio en la agenda pública de los medios de comunicación, en los discursos políticos y científicos, este trabajo aspira a realizar, de una manera modesta, una contribución a la Historia del Clima de la Provincia de Tucumán.

Septiembre de 1914, un aluvión en el Río Colorado, desde una perspectiva de riesgo social

Fernando Darío Pintos

Centro de Estudios de la Argentina Rural, Universidad Nacional de Quilmes

fernando.pintos@unq.edu.ar

Resumen:

En septiembre de 1914 en las adyacencias de la confluencia del Río Barrancas y del Río Colorado, específicamente en la provincia de Mendoza, se produjo una crecida producto del deshielo que derivó en un aluvión de grandes magnitudes, a pesar de tratarse de un fenómeno de probabilidades recurrentes, la inundación resultante fue descomunal. La escala de los daños producidos por una crecida estimada en 2.000 millones de metros cúbicos de agua en pocas horas. El desastre no solo afectó a la provincia de Mendoza, también alcanzó los actuales territorios de la Provincia de la Pampa. Corrían los primeros días del mes de enero de 1914, cuando el dique natural de la laguna Carri-Laquen colapso, la masa de agua se tornó incontenible, de modo que entre los días 3 y 4 de enero los pueblos de Buena Parada y Río Colorado fueron arrasados por el intenso caudal de agua. El aluvión obligó al traslado de los poblados aledaños al río, la ausencia de un plan de contingencia, la escasa ayuda estatal y la dilatada respuesta ante el desastre son materia de indagación en este trabajo.

La magnitud de los daños ocurridos, dio lugar a una investigación por parte de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrogeología, llevada a cabo por el geólogo Pablo Groeber. Dichos estudios, tenían como finalidad peritar el acontecimiento para prevenir futuros eventos similares.

Esta ponencia es parte de un trabajo que se encuentra en desarrollo. Enmarcado en la historia ambiental, la cual rescata una serie de preocupaciones referidas a la relación compleja entre lo social y las dinámicas ambientales a lo largo del tiempo. Resulta indispensable para la comprensión del caso de estudio un abordaje que parta del paradigma del ciclo hidrosocial, que entiende a la historia como parte de un proceso socionatural a lo largo del cual el agua y la sociedad se co-constituyen una a otra a través del tiempo y el espacio (Linton y Budds, 2013).

Se pretende vincular elementos claves en la trama socioambiental, el agua, la sociedad y los procesos productivos que se desarrollan en ese territorio.

La investigación se enmarca en la perspectiva de riesgo social, a fin de entender el objeto de estudio como un producto de una relación dialéctica entre cuestiones de índole natural y social. El objetivo principal del trabajo es el de rastrear en el pasado ¿Cómo han respondido la sociedad a la amenaza natural recurrente, y que estrategias han desarrollado para sobrevivir y adaptarse?

Para reconstruir los procesos históricos abordaremos fuentes documentales de tipo periódicas, cartográficas y documentos oficiales. Se hará uso de técnicas cualitativas.

El aluvión del Río Colorado puso en evidencia la necesidad de la gobernanza y de políticas públicas en torno a la Cuenca. El relevamiento ministerial y el posterior informe dan lugar a una serie de interrogantes que se pretenden examinar: ¿Cómo afrontaron el aluvión los diversos niveles de gobierno-Nacional, Provincial y Municipal-? ¿Existió un trabajo asociado entre los gobiernos, como se llevó a cabo? Por último, rastrear las huellas de la memoria ambiental sobre los acontecimientos a través de la historia local. El desastre, sus derivaciones y las estructuras de vulnerabilidad exhibidas son materia de indagación de la presente ponencia.

Trayectoria socioambiental del calamar de Humboldt en Chile

Diego Eduardo Rivera Inostroza

Universidad de Concepción

diegrivera2021@udec.cl

Resumen:

La ponencia analiza en la larga duración la trayectoria socioambiental del calamar de Humboldt en Chile desde su primera referencia documentada por Juan Ignacio Molina en 1788 hasta el conflicto pesquero denominado “La guerra de la jibia” y la posterior promulgación de la Ley de la jibia en 2019. Para ello, se considera que la

internacionalización de los mercados productivos durante las últimas décadas ha impactado en el oficio pesquero y los ecosistemas marinos, revalorizando especies que históricamente han sido poco consideradas en las economías locales.

Se explica que la “ausencia” de la jibia en las caletas artesanales hasta mediados del siglo XX, así como la bibliografía científica e histórica producida acerca de este calamar responden principalmente a dos factores: i) su condición de especie de alto desplazamiento, lo que sumado a variables ambientales como el fenómeno de El Niño, modifican su disponibilidad, existiendo períodos de abundancia así como de escasez, mostrando una pesca inestable; ii) su escaso valor económico al no ser parte de la cultura culinaria del país, siendo una especie revalorizada a partir de nuevos intereses en los mercados extranjeros por los “superalimentos”.

Posteriormente, desde el año 2004 se desarrolla una pesquería predominante artesanal, sin existir un marco regulatorio en su explotación, lo que lleva a conflictos con la pesquería industrial de arrastre por la gestión y explotación de los bienes comunes del mar, lo que desencadena manifestaciones y conflictos sociales que concluyen con la intervención del Estado y la promulgación de la Ley de la jibia, que termina por limitar la captura de esta especie únicamente al sector artesanal.

Este conflicto expone la fragilidad de la pesca artesanal ante especies transzonales, reflejando marcos regulatorios conflictivos, siendo motivo de preocupación para pescadores artesanales, quienes, por transformaciones del mercado, deben realizar una pesca monoextractiva.

La Pequeña Edad de Hielo y el Período Colonial en la llanura Chaco-Pampeana. Casos de estudio: Gobernaciones de Santa Fe y Santiago del Estero

Jimena Roldán

Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, Universidad Nacional del Litoral
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Daniela Kröhlhing

Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, Universidad Nacional del Litoral
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

jimenaroldanlobo@gmail.com

Resumen:

La Pequeña Edad de Hielo (PEH) fue un evento climático global caracterizado por el descenso de temperaturas, avances glaciares y condiciones extremas, con impactos

regionales diferenciados y consecuencias sociales, políticas y económicas. Si bien la PEH ha sido ampliamente estudiada en el hemisferio norte, su impacto en el hemisferio sur ha recibido menor atención. Este trabajo analiza el impacto de la PEH en la región Chaco-Pampeana durante el período colonial (1543–1865), a partir del estudio de la gobernación de Santa Fe y su relación con Santiago del Estero. Mediante la integración de datos geomorfológicos, limnológicos, geológicos, y el análisis de siete fuentes documentales históricas, por el método de análisis de contenido, se identificaron 12 variables asociadas a sequía y 4 a condiciones húmedas. Se registraron 544 variables en Santa Fe y 359 en Santiago del Estero, de las cuales el 92 % corresponden a sequías. Los episodios más extremos se concentraron en el siglo XVIII en Santa Fe y entre mediados del XVIII y comienzos del XIX en Santiago del Estero. En conjunto, la PEH se caracterizó por sequías persistentes interrumpidas por precipitaciones intensas y breves, que, junto con la dinámica geomorfológica regional, condicionaron los patrones de asentamiento, las actividades económicas y las estrategias de adaptación en ambas gobernaciones. En Santa Fe, pese a su ubicación en la desembocadura de dos ríos relevantes, las sequías prolongadas fueron frecuentes debido a los procesos avulsivos del río Salado, la baja recurrencia de precipitaciones y la escasa incidencia de inundaciones de los ríos Salado y Paraná, lo que limitó el acceso al agua. En este contexto, la ganadería y el comercio portuario sostuvieron la economía local. En contraste, Santiago del Estero combinó la ganadería con la agricultura, favorecida por su emplazamiento en el sistema de interfluvio y la temprana canalización del río Dulce. Así, las diferencias hidroclimáticas y geomorfológicas condicionaron la disponibilidad de recursos y las estrategias de adaptación en la llanura Chaco-Pampeana.

Una mirada histórico-ambiental de los paisajes de humedales en América Latina. Los casos de las turberas argentinas y los manglares mexicanos

Catherine Solange Roulier

Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, AeIAS;
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Universidad Nacional Autónoma de México

croulier@untdf.edu.ar

Pedro Sergio Urquijo Torres

Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Universidad Nacional Autónoma de México

psurquijo@ciga.unam.mx

Resumen:

La Historia Ambiental aborda la función y el lugar de la naturaleza en la vida humana, incluyendo las relaciones entre las sociedades y el ambiente contribuyendo a superar la dicotomía naturaleza-cultura acuñada en la modernidad. Debido a sus características inter y transdisciplinarias, el campo de la historia ambiental involucra una amplia gama de herramientas teórico-conceptuales y metodológicas, que contribuyen a responder preguntas o plantear problematizaciones sobre los cambios socio-ecológicos y geográficos en el pasado.

Una forma de aproximarse a la historia ambiental es a través de la noción de paisaje cultural donde se hace énfasis en la dimensión cultural del espacio (geográfico) mediante la cual las sociedades transforman el medio natural. Esta investigación se centra en los paisajes constituidos por humedales, particularmente en los manglares en el estado de Oaxaca (México), y de las turberas en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Argentina). El objetivo general propuesto pretende estudiar el proceso histórico del manejo de la turba en Tierra del Fuego y de los manglares en Oaxaca desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, desde los marcos conceptuales de la historia ambiental. El recorte temporal propuesto coincide con el inicio del proceso denominado “La gran aceleración del Antropoceno”, junto a las primeras explotaciones de turba en Argentina y las primeras medidas de conservación de manglares encontradas en México. Metodológicamente, la investigación adopta características cualitativas. Se recopiló la bibliografía existente en torno a la temática, incluidos archivos, y se realizaron entrevistas a actores para indagar sobre las dinámicas históricas de estas actividades. Para el análisis de los datos, se confeccionaron planillas, grillas, mapas conceptuales. La escasa información encontrada se complementó con las entrevistas, de donde se obtuvo valiosa información para reconstruir la historia ambiental de aprovechamiento de recursos. Si bien se trata de ecosistemas diferentes, fue posible trazar paralelismos de utilización del recurso asociada a actividades económicas complementarias en las regiones, lo cual tiene efectos en las modificaciones del paisaje de humedales tanto en Tierra del Fuego como en Oaxaca.

Desde las Profundidades Abisales, hablo la tierra. El desplazamiento del Cerro Hermite en Comodoro Rivadavia (2026

Gloria Salazar

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan

Bosco

Resumen:

El presente trabajo tiene como finalidad, el estudio de los efectos sociales, del desplazamiento del Cerro Hermite, ubicado en la zona norte de la ciudad de Comodoro Rivadavia provincia de Chubut, Argentina. Más precisamente en el sector denominado km3.

Se trata de un área de riesgo geológico, que experimento movimientos de suelo, y deslizamientos que afectaron a más de 300 familias. Los barrios Médanos, Sismográfica, los Tilos y Marquesado fueron evacuados preventivamente, ya que el fenómeno natural, dejó inhabilitados los servicios de gas y agua.

Nuestro interés está centrado en el evento de enero de 2026, los factores geológicos, el impacto en las personas que vivían allí, las políticas públicas planes, programas integrales, para la reconstrucción de las vidas de esas familias que implemento la municipalidad de Comodoro Rivadavia.

Como profesionales en el campo de la Historia nos parece oportuno también, revisar la narrativa que explica los cambios y continuidades que experimentaron, las y los comodorenses desde la fundación formal de la ciudad. Por eso contaremos con testimonio de las/os afectado, análisis de la prensa local, expresiones de los funcionarios municipales. Así como referencias a la narrativa de la historia de la ciudad.

En suma, consideramos de relevancia aportar una explicación de la dinámica de la ciudad, que incluya los estatutos de memoria en torno a los conflictos en el proceso de urbanización de comodoro, los actores sociales involucrados en este evento *natural* y la incidencia del carácter extractivista de origen, que porta esta ciudad.

Cuando el pasado relampaguea: modernización y conflictos socioambientales en Mendoza

Mariano J. Salomone

Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo

Resumen:

El trabajo analiza los conflictos socioambientales en Mendoza a comienzos del siglo XXI en contrapunto con el proceso de modernización desarrollado entre 1880 y 1910, cuando se configuró la Mendoza vitivinícola. Desde una perspectiva inspirada en Walter Benjamin, se propone construir esta relación como imagen dialéctica: el pasado no aparece como antecedente clausurado, sino como constelación que irrumpe en el presente y permite reconocer hilos de una misma trama histórica reorganización territorial y despojo.

La primera modernización se produjo en el marco de la consolidación del Estado nacional y del modelo agroexportador. La crisis del comercio ganadero con Chile y la integración al mercado nacional impulsaron la reconversión hacia la vitivinicultura, generando profundas transformaciones ecoterritoriales: expansión acelerada del viñedo, cambios en el mercado de trabajo, inmigración masiva y nuevas jerarquías sociales. El Estado tuvo un rol decisivo mediante políticas de promoción, obras de infraestructura, regulación hídrica —con la Ley de Aguas de 1884 y la creación del Departamento General de Irrigación— y control territorial tras la llamada Campaña del Desierto. La apropiación y distribución del agua quedaron ligadas a la propiedad de la tierra, consolidando desigualdades estructurales.

Entre 2015 y 2025 se despliega un nuevo ciclo de modernización asociado al avance del extractivismo —megaminería, fracking, agronegocio y grandes emprendimientos turísticos— en el contexto de una ofensiva neoliberal. En Mendoza, la promoción fiscal a grandes inversiones, la expansión hidrocarburífera y los proyectos mineros en Malargüe reeditan la centralidad estatal en la reorganización ecoterritorial. Asimismo, se observa un reforzamiento del control territorial y del disciplinamiento social, encarnado en la persecución a comunidades indígenas y una dura criminalización de la protesta social.

Las actuales luchas en defensa del agua revelan que el pasado no está muerto, más bien retorna como advertencia crítica frente a un nuevo proceso de modernización que vuelve a plantear la pregunta por quiénes se benefician y qué territorios asumen los costos socioecológicos del desarrollo.

Paradigmas de protección de los bosques en Argentina: la “defensa de la riqueza forestal” (1948-1991)

Mariana Schmidt

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

marianaandreaschmidt@gmail.com

Lorenzo Langbehn

Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Social, Universidad Nacional de Santiago del

Estero

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

llangbehn@conicet.gov.ar

Resumen:

Esta ponencia se enmarca en un trabajo de largo aliento donde analizamos los paradigmas de políticas de protección de los bosques en Argentina, desde la creación de los primeros organismos especializados en materia forestal en los años 1930, pasando por la sanción de la Ley 13.273 de Riqueza Forestal (1948) y las discusiones en torno a su aplicación, hasta la Ley 26.331 de Bosques Nativos (2007) y su implementación a inicios del siglo XXI. Tomando como concepto guía el de *policy paradigms* (Hall 1993), intentamos establecer las continuidades y discontinuidades en los modos en que desde los poderes públicos, los sectores productivos y la academia se conceptualizó el “problema de los bosques” y los instrumentos de política propuestos e implementados para gestionarlo. Para ello estudiamos una serie de fuentes emblemáticas de diferentes etapas (anteproyectos de legislación forestal, leyes y documentación parlamentaria, actas de congresos forestales nacionales, materiales de divulgación elaborados por asociaciones del sector, etc.). En concreto, en esta ponencia nos concentramos en el período comprendido por la segunda mitad del siglo XX, signado por los primeros pasos en la implementación de la Ley 13.273, las discusiones en torno a su efectividad y modificaciones, hasta el cierre del Instituto Forestal Nacional (IFONA) en el marco de la política de desregulación económica iniciado en los años 1990 (Decreto N° 2284/1991). La hipótesis que sostendremos es que junto a discontinuidades en los modos de articular el problema de política, vinculadas principalmente con cambios en las concepciones del desarrollo económico y del lugar del sector forestal dentro de él, y posteriormente con el surgimiento de la cuestión ambiental, se observan continuidades en los modos concretos

en que se pretende instrumentar la protección de los bosques, a través de formas de racionalidad típicamente modernas, con el plan de manejo —estrictamente cuantificado y rígidamente estructurado en el espacio y el tiempo— como forma predilecta.

Colonialidad, territorio e imaginarios ambientales en el Archipiélago de Juan Fernández durante la época colonial tardía (1749-1817)

María Ignacia Seguel Montoya
Universidad de Concepción, Chile
Mariaseguel@udec.cl

Resumen:

El análisis de los procesos coloniales en el Archipiélago de Juan Fernández revela que su incorporación al orden imperial hispánico se estructuró a partir de un imaginario de frontera oceánica, donde la insularidad fue codificada como borde móvil del imperio y como territorio liminal susceptible de ser apropiado, disciplinado y reconfigurado. Este régimen representacional operó como un dispositivo de la Colonialidad del poder que articuló la producción ambiental del archipiélago entre 1749 y 1817, inscribiéndolo simultáneamente como presidio natural, enclave estratégico de navegación transpacífica y espacio de experimentación ecológica.

La documentación colonial, la cartografía y los relatos de naturalistas evidencian que las islas fueron concebidas como espacios “vacíos” y disponibles, sustentando prácticas de territorialización que reordenaron su ecología mediante la introducción de fauna, la tala de bosques, la instalación de fortificaciones y la organización agrícola vinculada al presidio. Estas intervenciones no respondieron únicamente a necesidades logísticas, sino a un marco epistemológico que definió a las islas como periferias útiles del proyecto imperial, donde la transformación del paisaje debía asegurar control, autosuficiencia y capacidad de vigilancia oceánica.

El imaginario de frontera insular, entendido como régimen de geograficidad, estructuró representaciones de desolación, hostilidad y excepcionalidad que habilitaron la manipulación ecológica del territorio. Su condición de laboratorio, en el sentido planteado por la historiografía insular, permitió experimentar formas de extracción, aclimatación de especies y ordenamiento espacial que articularon ciencia, política y poder colonial. La isla no funcionó como un “margen” pasivo, sino como un espacio socioecológico producido históricamente por relaciones imperiales que proyectaron sobre ella expectativas estratégicas y económicas.

El caso de Juan Fernández muestra que las fronteras oceánicas del imperio español fueron zonas donde se materializaron ecologías de poder, y que la reconstrucción de estos imaginarios ambientales es fundamental para comprender el imaginario colonial de los paisajes insulares y su persistencia en las racionalidades ambientales contemporáneas.

Extractivismo en ambientes mineros de norpatagonia: el sur de Mendoza a mediados del siglo XX

Osvaldo Horacio Sironi

Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo

osvaldo.sironi@uncuyo.edu.ar

Resumen:

Desde finales del siglo XIX, las provincias andinas de Argentina advirtieron un moderado progreso en la minería metalífera hasta la primera guerra mundial. Posteriormente, como consecuencia de los descubrimientos de hidrocarburos y minerales aptos para la siderurgia (tungsteno, estaño, hierro, plomo, zinc, azufre, entre otros) y el impacto de la Segunda Guerra Mundial, el proceso de industrialización que atravesaba el país adquirió una gran aceleración, obligando al Estado Nacional a asumir protagonismo en la evaluación y explotación de los recursos naturales no renovables, ya que la empresa privada no estaba preparada ni decidida a afrontar los grandes riesgos emergentes de este tipo de actividad.

El sur de la provincia de Mendoza ha sido una zona de frontera político-cultural y una región caracterizada por sus particularidades montañosas, las cuales favorecieron el despliegue de ciertas lógicas de apropiación de los recursos por parte de las élites dominantes desde mediados del siglo XIX en adelante. Concretamente, en los departamentos de San Rafael y Malargüe, se desarrollaron una gran cantidad de emprendimientos mineros a diversa escala conforme a una geología igualmente diversa y rica en recursos minerales, tanto en la Cordillera de los Andes como en otras unidades montañosas adyacentes (Bloque de San Rafael, Payunia y sus famosos volcanes). La explotación de estos yacimientos -excediendo la variedad metalífera tradicional- habría generado una diversificación de la extracción y en algunos casos la transformación de los minerales, enmarcados en la etapa histórica socioambiental del Capitaloceno.

En este marco, el presente trabajo se propone realizar una primera descripción y periodización sobre los ciclos extractivos según tendencias ideológico-políticas dominantes, como así también por los modelos socioeconómicos aplicados que condujeron a la diversificación de la matriz minera en el área de estudio entre 1929 y 1976.

Loberos y balleneros del siglo XX en el Mar Argentino: ¿de la apología al olvido?

Marcos Sourrouille

UDC – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Facultad de Humanidades
y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

msourrouille@udc.edu.ar

Sofía Evelyn Jacobsen

Instituto de Biología de Organismos Marinos
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

sjacobsen@cenpat-conicet.gob.ar

Resumen:

En el noreste de Chubut funcionaron entre las décadas de 1910 y 1960 cuatro factorías dedicadas a la caza y procesamiento de lobos marinos para la obtención de cueros y aceite. En una escala mucho mayor, los mares e islas subantárticas experimentaron desde comienzos del siglo XX la rápida expansión de la industria ballenera moderna, acompañada por la proliferación de estaciones costeras y plantas flotantes destinadas al procesamiento de distintas especies de cetáceos.

En ambos casos, se trata de especies con una larga historia de aprovechamiento por diversos grupos humanos, que en la primera mitad del siglo XX fueron objeto de caza en nuevas geografías, bajo modos y escalas de explotación inéditas. Este trabajo se propone explorar algunos registros asociados a la invención de tradiciones loberas y balleneras en Argentina mientras estas industrias estuvieron vigentes. Recientemente prácticas, archivos y memorias de trabajadores loberos y balleneros han sido objeto de la historia, el rescate testimonial o la patrimonialización. Sin embargo, la propaganda explícita que buscó legitimar estas industrias entre sus contemporáneos no ha corrido - hasta el momento- la misma suerte. La discontinuidad de las faenas loberas y balleneras, a la que se sobreimpusieron los relatos e imaginarios conservacionistas, contribuyó a la relativa invisibilización de estos archivos en las tradiciones memorialistas e historiográficas locales, regionales y nacionales.

Este trabajo se propone examinar históricamente el proceso de transición a lo largo del cual las prácticas extractivas fueron gradualmente desplazadas (aunque no sin tensiones, superposiciones y disputas) por nuevos paradigmas de conservación y patrimonialización de la fauna marina. Asimismo, se evidencia el contraste entre los discursos conservacionistas que presentan la caza y explotación como una etapa clausurada, remota y escindida de su propia historicidad, frente a las huellas escritas, materiales y testimoniales del carácter reciente y relativo de dicho cambio de paradigma.

Incendios de interfase en la Comarca Andina del Paralelo 42° (2011-2025)

Sofía Tezza

UNP - Universidad Nacional de Lanus

sofitezza@gmail.com

Daniel Blanco

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

danielblanco1956@gmail.com

Resumen:

Esta investigación analiza la creciente frecuencia e intensidad de los incendios en la zona de transición entre áreas urbanas y naturales de la Comarca Andina del Paralelo 42°. Bajo un enfoque interdisciplinario que integra la ecología política y la historia ambiental, se interpretan estos incendios no como fenómenos meramente naturales, sino como expresiones sintomáticas de tensiones socioambientales profundas. Se examina cómo el fuego se ha convertido en un instrumento de poder, negligencia y resistencia en la región, revelando las relaciones entre degradación ecológica, modelos económicos y estructuras de desigualdad.

El problema de investigación se centra en la convergencia de múltiples dimensiones que explican la recurrencia de los incendios entre 2011 y 2025. En primer lugar, las dimensiones ambientales, vinculadas al cambio climático, la acumulación de biomasa y las condiciones climáticas extremas. En segundo lugar, las dimensiones sociales, como la urbanización descontrolada, los conflictos históricos y actuales por la tenencia de la tierra, el abandono de políticas preventivas y la especulación inmobiliaria. Por último, se analizan los conflictos socio-políticos, potenciados por la lógica del capitaloceno – concepto que critica al Antropoceno y señala al capitalismo como sistema que organiza la naturaleza en ciclos de acumulación –, lo cual conduce a la criminalización de comunidades y al debilitamiento de las respuestas estatales.

Se emplea un estudio de caso (Yin, 2018), con análisis de entrevistas en profundidad a actores clave (funcionarios, técnicos, brigadistas y vecinos), para explorar las narrativas locales sobre el fuego (como escarmiento, herramienta de especulación o fenómeno natural) y evaluar el rol de las acciones e inacciones estatales.

Entre los hallazgos principales se destaca la identificación de un "combo infernal" o "conflictividad en estratos superpuestos": una superposición de factores que incluyen un territorio modelado por el extractivismo histórico; estados provinciales y nacionales incompetentes o cortoplacistas; una crisis climática como multiplicador de amenazas; una comunidad fracturada por conflictos locales pero que desarrolla redes de solidaridad y brigadas autogestionadas; y una sospecha generalizada de que el fuego es un instrumento para reconfigurar el territorio a favor de intereses especulativos.

Do agrário ao ambiental: movimentos camponeses e indígenas nas Amazônia brasileira e peruana face aos projetos de desenvolvimento (1960-2020)

Vanderlei Vazelesk Ribeiro

Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro

vvazelesk@gmail.com

Resumen:

Neste trabalho discutiremos a atuação de movimentos camponeses e indígenas, que visaram questionar projetos desenvolvimentistas para as Amazônia brasileira e peruana desde a década de 1960 ao início do século XXI. Avaliaremos o questionamento a projetos como das rodovias Transamazônica no Brasil e Carretera Marginal no Peru, hidrelétricos, tais como Tucuruí no Pará e o de Puno no Peru e ainda os de mineração como Belo Sun no Pará e Conga no Peru. Procuraremos avaliar tanto ações de movimentos de ribeirinhos, como a atuação de grupos indígenas, que se tem afirmado como organizações de resistência aos projetos de desenvolvimento estruturados em parceria entre os poderes centrais e as elites das respectivas Amazônia. Para tanto analisaremos as articulações que os grupos locais buscam desenvolver com organizações nacionais e internacionais, no sentido de evitar ou, pelo menos, minimizar os impactos decorrentes destes megaprojetos. Por outro lado, tentaremos vislumbrar o agir de grupos favoráveis a estes projetos, verificando, por exemplo, o discurso desenvolvido na imprensa em favor dos mesmos, o qual costuma articular a ideia de progresso a necessidade de ocupar os “vazios demográficos” sempre lembrados quando se fala de propostas para a Amazônia, como se de fato a região fosse desabitada. Deste modo embora nosso foco de atenção seja a

mobilização camponesa e indígena, não descuraremos o olhar sobre grupos favoráveis a projetos de desenvolvimento, posto que isso nos permitirá uma avaliação mais ampla do tema em apreço.

De enclave productivo a paisaje degradado: historia ambiental de Las Palmas en el Chaco

Adrián Gustavo Zarrilli

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Quilmes

azarrilli@unq.edu.ar

Resumen:

La trayectoria empresarial de Las Palmas del Chaco Austral constituye un caso paradigmático de articulación entre capital agroindustrial, ocupación territorial y transformación socioambiental en el este chaqueño entre fines del siglo XIX y la segunda mitad del siglo XX (c. 1882–1970). Fundada como enclave azucarero y posteriormente orientada al algodón, la empresa estructuró un espacio productivo basado en monocultivos, explotación intensiva del bosque nativo para combustible y ampliación sostenida de la frontera agrícola. Este modelo impulsó procesos de deforestación, alteración de regímenes hídricos y degradación de suelos, al tiempo que configuró relaciones laborales jerárquicas y dependencia regional.

A partir del análisis de fuentes empresariales, documentación estatal y registros productivos correspondientes al período 1882–1970, el trabajo examina la construcción de un metabolismo socioeconómico orientado a la exportación y sostenido en la extracción masiva de biomasa y energía. Se sostiene que Las Palmas no solo transformó el bosque chaqueño en soporte del desarrollo industrial, sino que reconfiguró territorialidades, redes de transporte y prácticas agrarias locales, consolidando un patrón primario-industrial cuya impronta ecológica perduró más allá del declive del complejo agroindustrial.

Prisiones y sociedad en América Latina: políticas, archivos y memorias en perspectiva histórica (siglos XIX-XXI)

Mesa 61

Coordinadores:

Sabrina Vanesa Castronuovo (FaHCE-UNLP) - Viviane Trindade Borges (UDESC) -
Jorge Núñez (CONICET-UBA-IDEHESI)

Fundamentación:

Investigar las instituciones de encierro en América Latina es clave para comprender la construcción histórica del orden social. Las prisiones condensan múltiples desigualdades, operan como laboratorios de políticas penales y de seguridad, y producen huellas documentales decisivas para los derechos humanos y las políticas de memoria. Sus archivos —judiciales, penitenciarios, policiales, militares y comunitarios— son fragmentarios y disputados, lo que constituye un gran desafío para su investigación.

La mesa articula historia social, cultural y del derecho con historia pública para leer el encierro como sistema social y como patrimonio. Se incorporan enfoques sobre prisión común, política, social, género, memoria, experiencias carcelarias, reformadores y viajeros penitenciarios, circulación de ideas penitenciarias, espacios de reclusión centrales y “periféricos”, salida de la prisión, entre otros. Por ello, nuestro principal objetivo es poner en diálogo tanto pesquisas que aborden las prisiones e instituciones afines como objetos históricos como investigaciones que recuperen experiencia, para fortalecer agendas de investigación, preservación y usos públicos del pasado del encierro en América Latina.

Neuquén, entre traslados de condenados y violaciones de Derechos Humanos. Al respecto del Caso 12.804, López y otros contra Argentina de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Ángel Gastón Albornoz

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue

abgangelalbornoz@gmail.com

Resumen:

Una práctica común de los años noventa, en la provincia del Neuquén, era que los condenados alojados en sus cárceles provinciales, cuando no existieran plazas disponibles en las unidades de detención, fueran trasladados a distintos centros penitenciarios federales, en el marco de un acuerdo entre el Ministerio de Justicia de la Nación y el Gobierno local, y siempre y cuando. En este contexto, si bien la regla era alojarlos en la Unidad de Detención N° 93, del Servicio Penitenciario Federal, ubicada en la ciudad capital de la provincia, algunos condenados no tenían tanta suerte y eran trasladados a centros de detención ubicados entre 800 km y 2000 km de distancias de sus residencias, jueces, defensores y familias.

El objetivo de nuestro trabajo consistirá en revisitar, lo ocurrido en la primera condena que tuvo la provincia del Neuquén, por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en este marco, analizaremos como se realizó en la tramitación del proceso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, su informe de fondo y posterior sentencia del tribunal regional de protección. Ocupará un lugar central, las estrategias que empleó el estado al tiempo de defenderse sobre sus obligaciones internacionales y el tenor de los derechos que se encuentran en juego en el traslado de una persona privada de la libertad.

Como se evidenciará en nuestra propuesta, el mecanismo traslado discrecional de condenados, era una herramienta de domesticación y disciplina, que, en territorios de gran extensión como Argentina, cumplió un rol protagónico y efectivo. En este contexto, la Corte entendió que es una obligación del Estado, el garantizar el máximo contacto posible de las personas privadas de libertad con su familia, sus representantes y el mundo exterior, dado que esto forma parte del derecho humano a la integridad personal de toda persona privada de libertad y de sus familias. La incidencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en Neuquén, implicó profundos avances y retrocesos que continúan hasta hoy.

Representaciones fotográficas de la reproducción y el cuidado: el cuerpo femenino como infraestructura carcelaria

Luis Lennin Arredondo Alvarado

Instituto Mora, México

lenninaa28@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia presenta resultados de investigación de posgrado, centrados en el análisis semiótico de las representaciones fotográficas sobre la precarización y la carga de los trabajos de reproducción y cuidado que enfrentan las mujeres privadas de su libertad en México entre 1976 y 1983. A partir de la lectura de un corpus visual enfocado en el sistema penitenciario, proponemos un abordaje de carácter semiótico para comprender cómo la institución carcelaria y el Estado construyen visualmente la figura de la madre en reclusión. El planteo problemático principal cuestiona cómo el sistema exige a estas mujeres performar el rol tradicional de “buenas madres” bajo la mirada del aparato estatal, al mismo tiempo que les niega las condiciones materiales mínimas —como privacidad, espacio y descanso— para ejercerlo dignamente.

A través del análisis de fotografías que retratan eventos institucionales en centros de readaptación femenil —tales como visitas diplomáticas o actos de beneficencia—, se evidencia una clara división espacial y jerárquica en el encuadre. Por un lado, la autoridad y el Estado se codifican como entes benevolentes y protectores; por otro, el colectivo de mujeres internas aparece desprovisto de asistencia técnica o mobiliario de apoyo. En estos textos visuales, la propia corporalidad femenina se convierte en la única infraestructura material visible para sostener a los infantes durante los actos protocolarios.

Se argumenta que la presencia fotográfica de estas mujeres obedece a una lógica escenográfica, operando como un andamiaje visual necesario para legitimar la narrativa del Estado benefactor y del salvador masculino. Asimismo, la lectura semiótica indaga en el ocultamiento deliberado de la condición carcelaria —mediante el uso de vestimenta civil en lugar de uniformes—, planteando que la maternidad en reclusión se codifica no como un derecho garantizado, sino como una doble condena corporal: el encierro penal y el sostenimiento físico de la crianza. Con este abordaje, la ponencia visibiliza cómo las prácticas de control instrumentalizan el género y los mandatos de reproducción dentro del ámbito penitenciario.

“La Loquita”: trayectoria de vida y experiencia institucional a través de las fichas criminológicas del Asilo Correccional de Mujeres de Buenos Aires (primera mitad del siglo XX)

Julia Bacchiega

Escuela Interdisciplinaria de Alto Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín

Universidad de San Andrés

jbacchiega@udesa.edu.ar

Resumen:

Pocos años atrás, la intervención del Archivo del Servicio Penitenciario Federal permitió el relevamiento de las fichas criminológicas de las reclusas del Asilo Correccional de Mujeres de Buenos Aires, institución que funcionó bajo la dirección de las religiosas de la orden del Buen Pastor entre fines del siglo XIX y la década de 1970. Este conjunto documental abre nuevas posibilidades para el estudio de las mujeres privadas de su libertad durante la primera mitad del siglo XX.

Las fichas se confeccionaban cuando las mujeres ingresaban al Asilo con condena firme y respondían a un modelo elaborado por el Instituto de Clasificación dependiente de la Dirección General de Institutos Penales del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Su armado se realizaba en distintas etapas e involucraba la intervención de múltiples actores: funcionarios del Instituto, médicos clínicos, psiquiatras, trabajadoras sociales, religiosas y fotógrafos. Esta pluralidad de miradas, atravesada por juicios morales, constituye un aspecto central para pensar los desafíos metodológicos que plantea el uso de estas fichas como fuente histórica. A través del análisis de la información allí registrada - que incluye antecedentes familiares e individuales, trayectorias escolares y laborales y vínculos afectivos - el trabajo explora las posibilidades de estas fuentes para reconstruir experiencias de vida.

Este trabajo tiene como objetivo reconstruir la trayectoria de vida y la experiencia institucional de una reclusa identificada como “La Loquita”, la única mujer que, hasta el momento, cuenta con dos fichas de ingreso distintas que permiten su seguimiento en el tiempo. Si bien las fichas fueron elaboradas con el objetivo administrativo de clasificar a las internas según su grado de “corregibilidad” -ante su eventual reinserción social—, a partir de este estudio de caso bajo preguntas de la historia social con perspectiva de género, el trabajo busca iluminar la trayectoria personal de una de las mujeres encarceladas y comprender las condiciones de vida que precedieron y acompañaron su paso por la institución.

Secretariado de Ayuda Cristiana a las Cárceles: Preservación documental del archivo de intervenciones y la esfera de la inclusión social

Florencia Aldana Baez Brezovec

Universidad de Buenos Aires

florenciabaezbrezovec@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo viene gestando a lo largo del tiempo su objetivo de mayor alcance: conocer y analizar las intervenciones profesionales del Trabajo Social, así como las perspectivas y modalidades bajo las que se desarrollan dentro del Secretariado de Ayuda Cristiana a las Cárceles (en adelante SACC). Para ello, en una primera instancia se realizó una descripción histórico-contextual del surgimiento y funcionamiento de la institución mencionada, así como también de su relación con los Patronatos de Liberados.

La exploración se llevó adelante a través de referencias bibliográficas, sitios web y todo material escrito de diversas fuentes secundarias. Asimismo, se exploró el archivo personal del fundador y el repositorio institucional de información disponible en la sede física del SACC y se realizó una correlación entre los datos históricos e institucionales recopilados. Ambos archivos sin haber sido consultados ni analizados anteriormente. Es menester aclarar que dicho trabajo de investigación que se viene realizando adquiere gran importancia debido a que es un primer paso hacia la ampliación del saber científico del ejercicio profesional postpenitenciario y además, dicha temática ha sido insuficientemente abordada y desarrollada, teórica y analíticamente, desde el Trabajo Social y la historiografía carcelaria argentina; empero no ha perdido su envergadura.

El SACC fue inaugurado por Iñaki de Azpiazu en 1957, con su sede en CABA, por la observación de la alta reincidencia de las personas excarceladas, teniendo como causas primordiales a las condiciones de vida posteriores al egreso. Nace con el objetivo de atender a la formación, contención y ayuda para la reinserción social de las personas encarceladas, de las que egresan y de sus familias; así como también el aporte al estudio y la resolución de los múltiples problemas de la delincuencia en sus causas generadoras y en sus repercusiones sociales.

Gracias a la caracterización de las gestiones de su fundador y su directora, Emilia Bourzón de Terzano, en el Secretariado trabajaban en esa época y lo siguen haciendo, en colaboración con instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales; con instituciones civiles, organizaciones sociales comunitarias, Centros de Salud, Centros de

Formación Profesional, etc. De hecho, pudimos constatar que se trata de una institución privada con injerencia en los organismos públicos, ya que la conformación histórica de algunos de estos (principalmente en el interior de nuestro país), fue dándose de manera paralela a las intervenciones del SACC. Incluso las instituciones post-penitenciarias privadas que cumplían la función de supervisión, así como aquellas con actividades supletorias de las del Estado, recibían un subsidio anual gubernamental.

Es por ello que se analizó profundamente la relación entre el SACC y los Patronatos de Liberados, los convenios que suscitaban, el envío de cartas por pedido de recursos para los liberados, informes de paradero de aquellos que hayan estado en la institución, pedidos de alojamiento en las Casas de Liberados para quienes necesitaban ser alojados en otras provincias, comprobantes y recibos de pagos en pesos para la administración del egreso, entre otros.

En general, se trataban de cortos períodos de estadía de los liberados en la institución y las principales problemáticas con las que egresaban se trataban de falta de trabajo, alojamiento, documentación personal y ayuda económica para la compra de pasajes hacia sus provincias de origen. Análogamente, la mayoría de las causas de detención de los liberados eran robos y hurtos simples. Por tales motivos, los servicios que brindaba el SACC, tal como lo sigue haciendo actualmente se encuentran: entrega de ropa, alimentos, medicamentos, acompañamiento y asesoramiento social y legal, tramitación de documentos, etc. Así como también la articulación con centros de salud, educación, cursos, talleres y capacitaciones para la búsqueda laboral. Asimismo, contaban con la “Casa del Liberado”, con los servicios de albergue, alimentación, estudio psicológico y trabajo digno junto al reencuentro con su familia. Además, formaron un Instituto de Estudios Criminológicos, con una larga trayectoria en la organización de Seminarios, Conferencias, Jornadas de reflexión, estudio e investigación.

La mayoría de los egresos de los liberados del SACC se efectuaban con trabajo y dicha institución funcionaba como domicilio legal de algunos para que se les pueda otorgar la libertad condicional. Es decir, se lograba dar una resolución concreta y efectiva a las demandas. Todos los trabajadores del Secretariado, pero fundamentalmente Iñaki conformaron un lazo de cercanía para con los asistidos, hecho reflejado en cartas de agradecimiento.

En los informes y cartas firmados por asistentes sociales, se utilizaban conceptualizaciones como “readaptación social del delincuente” y “reingreso a la sociedad”. También encontramos informes “criminológicos” de situaciones de internos,

con análisis de asistentes sociales, además de la información jurídico-procesal. En dichos documentos, se realizaban clasificaciones de “adaptabilidad social”, en base a aspectos psicológicos/de salud de cada persona y se indicaban ciertos tratamientos y evaluaciones de escolarización.

En esta línea de trabajo, la idea actual es poder ahondar el análisis del material que aún se encuentra sin ser catalogado. Se trata de diversas fichas correspondientes a expedientes de liberados que fueron asistidos por el SACC. Cada una de ella contiene datos personales, familiares, ocupación, delito y condena. Pero lo más enriquecedor será el análisis de lo que en esas intervenciones registraban como “diagnóstico social”, “evolución de las gestiones” y “social terapia”. Aquí es cuando me gustaría retomar la indagación de las conceptualizaciones generadas alrededor de las personas liberadas, sus trayectorias y sus posibilidades reales de inclusión social, permitiendo problematizar los vínculos entre asistencia y control. Los tres pilares de la modernidad basados en la ideología de la normalidad: educación, trabajo y familia bajo los que se pretende generar mejores condiciones de vida para las personas postpenitenciarias, que en realidad constituyen problemas estructurales de la sociedad e inducen a la creencia ideológica de que dichas personas deban integrarse a un orden social natural e inalterable, aunque injusto.

Arquivos Marginais: arquivos penitenciários, memória do encierro y usos públicos del pasado en Brasil (siglos XX–XXI)

Viviane Trindade Borges

Universidade do Estado de Santa Catarina, Brasil

vivianetborges@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia presenta el programa de extensión e investigación *Arquivos Marginais*, desarrollado desde 2011 en la Universidade do Estado de Santa Catarina (UDESC), como una experiencia que articula historia social de las prisiones, preservación documental e historia pública en torno al patrimonio carcelario brasileño.

El trabajo parte de la incorporación al archivo universitario de un conjunto secuencial de prontuarios de la antigua Penitenciária de Florianópolis (1930–1979), uno de los pocos acervos sistemáticos sobre presos comunes conservados en Brasil. A partir de este fondo documental, se analizan las prisiones no solo como instituciones de encierro, sino como espacios de producción de saberes, identidades y memorias, integrados en un sistema

social más amplio que involucra políticas penales, discursos criminológicos y prácticas administrativas.

La propuesta examina tres dimensiones interrelacionadas: 1. La construcción histórica de los archivos penitenciarios y sus silencios; 2. Las experiencias de los presos comunes a través de sus escritos y trayectorias; 3. Los usos públicos contemporáneos del pasado del encierro, especialmente en el debate sobre patrimonio carcelario y memoria difícil en Brasil.

En diálogo con debates latinoamericanos sobre archivos judiciales y penitenciarios, memoria del encierro y políticas de preservación, la ponencia reflexiona sobre los desafíos de transformar documentación producida por el aparato punitivo en herramientas críticas para la historia pública y la democratización del acceso al pasado. Asimismo, discute las tensiones entre preservación y borramiento en contextos de desactivación o demolición de espacios carcelarios, como ocurrió con el complejo del Carandiru.

Desde una perspectiva que articula historia social, cultural y del derecho con prácticas extensionistas, *Arquivos Marginais* propone una agenda de investigación y acción orientada a fortalecer redes latinoamericanas de estudio sobre prisiones, archivos y memoria, y a problematizar el lugar del encierro en las disputas contemporáneas por el pasado.

Infancia y juguetes del cautiverio político en Uruguay: caricias de resistencia

Martín Caldeiro

Universidad de la República

martincaldeiroisef@gmail.com

Resumen:

Este trabajo hace foco en las materialidades, particularmente en los juguetes fabricados en la cárcel por parte de los padres y las madres para las niñas y los niños que nacieron en cautiverio político en el período autoritario y el dictatorial en Uruguay. Concomitantemente se recupera la memoria de las niñas y de los niños que jugaron con esos juguetes. Los juguetes, en este trabajo, son entendidos como producciones culturales, ventanas de inteligibilidad para identificar qué aspectos se ponen en juego en la relación entre las generaciones. El pensador Walter Benjamin, a comienzos del S XX definió al juguete como un bien cultural; en ese sentido, afirma el pensador, los juguetes no pueden ser vistos de manera separada del “pueblo y de la clase de la cual proceden” (p. 88).

Considero que, en el conjunto de objetos construidos para la infancia por detenidos políticos y detenidas políticas en dictadura y en el período autoritario de los años previos al golpe, permanece de manera inquietante una memoria que requiere ser visitada. Estos objetos únicos y no reproductibles dan cuenta de la memoria social, de una experiencia histórica que debe ser navegada. De este modo, en el marco de la investigación de doctorado me propongo identificar y analizar la función que cumplió el juguete, a instancias del cautiverio político.

El 27 de junio de 1973 la sociedad uruguaya es golpeada por la instauración de un régimen dictatorial civil y militar que se extiende hasta 1985. Mujeres de entre 20 y 25 años fueron encarceladas por oponerse a la dictadura, algunas de las cuales estaban embarazadas y tuvieron a sus hijas e hijos en prisión. *Las niñas y los niños del cautiverio*, constituyeron una infancia sobre la que impactó de manera directa la dictadura, en tal sentido, se vuelven documentos privilegiados las diferentes *producciones* que los familiares fabricaron para *las niñas y los niños del cautiverio*, particularmente los juguetes. Esos objetos se constituyen como parte de un archivo histórico de relevancia para una perspectiva metodológica materialista que pone el foco en las pequeñas cosas de la cultura, no como un mero reflejo de aquella, sino como signo de la misma. El historiador materialista, a decir de Benjamin (2014), escribe a contrapelo la historia, ve en los bienes culturales un origen sobre el cual no puede reflexionar sin horror. Nos preguntarnos ¿qué se condensa en estas materialidades que las niñas y los niños usaron en sus juegos en situación del cautiverio político?

Expedientes del encierro: archivos de inteligencia y prisión política durante la Guerra Fría (Buenos Aires y Río de Janeiro)

Sabrina Castronuovo

Universidade do Estado do Rio de Janeiro

s.castronuovolp@gmail.com

María Eugenia Marengo

Universidad Nacional de La Plata

marengoeugenia@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo se centra en un análisis comparativo entre Buenos Aires (Argentina) y Río de Janeiro (Brasil) en torno a la relación entre archivo policial y prácticas de encierro durante las primeras décadas de la Guerra Fría. Partimos de una hipótesis central:

el expediente producido por las instituciones represivas estatales no solo registra la persecución, sino que opera como estrategia punitiva. En Buenos Aires y Río de Janeiro, el prontuario/legajo, el inquérito y los listados de detenidos integran un dispositivo que identifica, clasifica y vuelve administrable el disenso. Incluso, sin condena judicial, la sospecha se vuelve durable, transferible y utilizable para nuevas intervenciones – detenciones, vigilancia, espionaje- sobre la militancia (Castronuovo & Marengo, 2025; Mattos, 2003; Moraes, 2025).

El objetivo general es analizar cómo, en contextos democráticos y de excepcionalidad “legal” intermitente, el expediente articula detención, producción de evidencia y estrategias de encierro. Como objetivos específicos, buscamos: (1) describir los formatos de fichaje de las disidencias políticas y comparar qué rasgos se vuelven relevantes en cada caso; (2) reconstruir qué “pruebas” se producen y cómo circulan hacia el interior de las instituciones del Estado (oficios, memorandos, declaraciones estandarizadas, recortes, planillas, correspondencia) y su papel en la decisión de perseguir, detener y encarcelar al “enemigo interno”; (3) comparar cómo se arma y se usa un expediente en cada institución: qué tipos de papeles lo integran, quién los produce, a qué oficina se elevan, qué se copia, qué se agrega con el tiempo y cómo esos pasos dejan rastros que permiten seguir el recorrido administrativo de la sospecha y su incidencia en las estrategias de encierro.

La metodología combina historia social e histórico-jurídica con una lectura crítica de archivos de inteligencia. Se realizará un análisis comparativo-relacional de fuentes primarias de dos instituciones represivas: la DIPPBA (Buenos Aires) y el DPS/RJ (Río de Janeiro/APERJ). Se trabajará con un corpus de expedientes (prontuarios/legajos, listados de detenidos, libros de registro, etc.), identificando tanto variables comunes como propias de cada institución represiva. Creemos que este enfoque permite discutir la prisión más allá de la cárcel: como una trama de inteligencia y registros que convierte al archivo en una pieza central de las estrategias de encierro de las disidencias políticas.

Entre la Historia, el Trabajo Social y el archivo. Un primer acercamiento a los legajos de las personas asistidas por el Secretariado de Ayuda Cristiana a las Cárceles (segunda mitad del siglo XX)

Mateo Colimedaglia

Universidad de Buenos Aires

mateocolimedaglia@gmail.com

Jorge Núñez

Resumen:

El Secretariado de Ayuda Cristiana a las Cárceles fue creado en 1957 por el cura vasco Iñaki de Azpiazu, figura relevante del mundo eclesiástico argentino y capellán en las prisiones federales.

El organismo surgió como una institución destinada a brindar acompañamiento espiritual, asistencia material y contención social tanto a personas detenidas y a sus familias, así como a quienes recuperaban la libertad, complementando dicha actividad con la labor investigativa en el ámbito penitenciario y criminológico. A diferencia de otras iniciativas eclesiásticas más circunscriptas al ámbito litúrgico, el *Secretariado* se configuró como un espacio de intervención concreta sobre los efectos sociales del encierro penal, incorporando dimensiones asistenciales, jurídicas y comunitarias.

Unos años después de su creación, el *Secretariado* trasladó su sede a la calle Combate de los Pozos 347 de la Capital Federal, donde está ubicado actualmente. En 2025, tuvimos la posibilidad de acceder al archivo de la institución y a la documentación personal del cura Azpiazu. Cabe señalar que ambos repositorios nunca fueron consultados por los estudiosos de la Historia y el Trabajo Social.

Entre el riquísimo material existente -en su gran mayoría aún sin catalogar, tarea ardua que demanda tiempo y dinero- ubicamos miles de expedientes de las personas liberadas de las cárceles que asistió el *Secretariado*.

Cada ficha contenía los datos personales del asistido y su familia, la profesión, la vivienda, el delito y la condena. También, en otro apartado se informaba sobre el diagnóstico social, la evolución de las gestiones del Secretariado y la social terapia.

El objetivo de esta ponencia -a cargo de un historiador y un trabajador social y abogado- es comenzar a analizar, de manera muy preliminar, ese inmenso corpus documental y procurar conocer el impacto de la labor del *Secretariado* hacia los liberados de las prisiones. Asimismo, buscamos indagar cómo el archivo no solo registra intervenciones, sino que produce una determinada mirada sobre las personas liberadas, sus trayectorias y sus posibilidades de reintegración, permitiendo problematizar los vínculos entre asistencia, control y construcción de subjetividades. De este modo, aspiramos a contribuir a los estudios sobre prisiones y sociedad en América Latina, poniendo en diálogo archivos institucionales, prácticas asistenciales y memorias del encierro.

La Cárcel de Cabildo. Analizando el Libro de Conducta de las Detenidas

María de los Ángeles Fein

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la Republica

magelafein@gmail.com

Resumen:

La Cárcel Provisional de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, que tal fue el nombre que inicialmente recibió el establecimiento que luego sería conocido como Cárcel de Cabildo, se estableció por decreto del Poder Ejecutivo del 13 de diciembre de 1898. Su creación fue el fruto de la tenacidad de un Patronato de Damas concebido con ese objetivo y la falta de interés de un gobierno agobiado por las crisis de toda índole que le cercaban. La clase política no “tenía tiempo” para la cuestión de la prisión femenina. Fue así que las damas del Patronato tomaron la iniciativa y apelaron a la Congregación del Buen Pastor, que ya había demostrado su eficiencia en la tarea de “encaminar mujeres desorientadas”.

El Reglamento por el que debía regirse la conducta de las internas fue propuesto por la Congregación y aceptado por el Honorable Consejo Penitenciario, en representación del Estado. Se basaba en tres premisas fundamentales: obediencia a las jerarquías, relacionamiento respetuoso con el resto de las internas y laboriosidad.

En la administración minuciosa que se llevaba de la cárcel, las sucesivas Superiores dedicaron especial atención en registrar las características de cada interna y su proceso de adaptación o de resistencia al entorno, anotándolo en el llamado “Libro de conducta de las detenidas”.

En esta ponencia se presentará el relato de un suceso en particular que contiene todos los elementos representativos de la relación entre los personajes principales -las detenidas y sus carceleras- y las reacciones de los secundarios – las autoridades, el barrio- que como un coro griego condicionan el desarrollo de la trama-relato. A partir de este suceso de 1950 es posible vislumbrar la estrategia correctiva de la institución para con sus “pupilas” y vincularla a los valores del Uruguay de la época.

Rostros degenerados. Fotografía policial y reproducción de la subalternidad en la sociedad sanjuanina de principios del S. XX

Estefanía Kaluza

Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional de San Martín

Resumen:

A fines del S. XIX y principios del XX, la fotografía se consolidó en la Argentina como una herramienta del saber criminológico, en tanto ampliaba las posibilidades de la identificación delictiva. A lo largo de este proceso surgen las famosas “galerías de ladrones” o “galerías de delincuentes”, álbumes con fotografías de prontuarios que asociaban rostros con delitos cometidos y, a veces, descripciones físicas de dichos delincuentes. Estos registros fueron utilizados por las distintas fuerzas de seguridad como instrumentos de clasificación, control y vigilancia. Sin embargo, estas imágenes no cumplieron sólo una función orientativa y clasificatoria, sino que participaron activamente de una pedagogía basada en la asociación entre fisonomía, peligrosidad y desvío. La provincia de San Juan no estuvo exenta a la circulación de este tipo de discursos y prácticas, que también encontraron un espacio de reproducción en la prensa local.

Desde la perspectiva de la Historia de las Prisiones, este trabajo analiza un conjunto de fotografías contenidas en el archivo provincial de policía y artículos periodísticos de comienzos del siglo XX. El objetivo es indagar de qué manera estos dispositivos visuales y discursivos colaboraron en la construcción y reproducción de subjetividades sobre sujetos delincuentes, a partir de la profundización de las categorías raciales, sociales y de género. Al mismo tiempo, busca poner en valor un archivo poco explorado para el estudio de las prisiones y las agencias de seguridad, como es el Archivo del Museo Histórico Policial “Sub Crio. Gabriel Guzzo”.

“En la casa del jabonero, el que no cae resbala”. Política y sexualidad en *Hombres sin Mujer*, de Carlos Montenegro

Juana Marta León Iglesias

Universidad de Pinar del Río, Cuba

juanamarta@upr.edu.cu

Resumen:

Esta ponencia analiza la novela *Hombres sin mujer* (1938), del escritor cubano Carlos Montenegro, como una vía para explorar las experiencias sociales del encierro y las formas de sociabilidad que conformaron la vida penitenciaria en Cuba durante la primera mitad del siglo XX. Desde la perspectiva de la historia cultural del castigo, nos proponemos situar el texto en relación con los procesos de modernización penal y de

construcción de orden social que, en Cuba, como en otros países latinoamericanos, estuvieron marcados por la expansión del encarcelamiento, la circulación de saberes criminológicos y la creciente preocupación por la regulación moral y corporal de las poblaciones consideradas peligrosas.

En primer lugar, se plantean precauciones metodológicas para abordar textos literarios producidos por autores con experiencia previa de reclusión, y que, sin embargo, no adoptan un formato testimonial o autobiográfico. Se sostiene que estas obras pueden ser entendidas como mediaciones simbólicas que posibilitan elaborar representaciones sobre el presidio, sus jerarquías internas y sus formas de regulación social, más que como registros directos de la vivencia personal del autor. En este sentido, la literatura carcelaria puede ser considerada como un archivo cultural que nos permite reconstruir imaginarios sociales del castigo, dado que producen sentido sobre la prisión y el castigo desde decisiones estéticas y narrativas específicas.

En segundo lugar, nos proponemos examinar cómo la novela construye un universo penitenciario marcado por las estrategias de supervivencia y las dinámicas informales de poder que organizan la vida cotidiana del encierro. Se argumenta que en *Hombres...*, el ejercicio de la sexualidad se desplaza desde una práctica individual hacia un problema político estructural, en tanto que las prácticas sexuales no remiten necesariamente a identidades previas, sino que son producidas por las condiciones materiales y simbólicas del presidio, en las que funcionan como mecanismos de jerarquización, control y supervivencia al margen de la reglamentación penitenciaria formal. El análisis propone entender cómo ello se integra en una dimensión constitutiva del dispositivo carcelario moderno, más que como un efecto marginal o moralmente excepcional.

El Secretariado de Ayuda Cristiana a las Cárceles como mediador de derechos: entre la gestión técnica, la criminología y la normativa internacional (1960-1970)

Laiz Mamani Apaza

Instituto de investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires

laizmamani@uba.ar

Resumen:

La presente ponencia analiza la labor del Secretariado de Ayuda Cristiana a las Cárceles (SACC) en Argentina durante las décadas de 1960 y 1970 desde una perspectiva sociojurídica y del Trabajo Social. A partir de un corpus documental inédito compuesto por 704 piezas —correspondencia institucional, informes de seguimiento, registros de

donaciones y expedientes administrativos— se indagan las formas en que prácticas de asistencia dirigidas a personas privadas de libertad y liberadas fueron progresivamente articulándose con modalidades de intervención de carácter técnico, operando como instancia de mediación entre la población penal y las instituciones del sistema punitivo.

El análisis se organiza en tres ejes orientados a problematizar estas experiencias como parte de configuraciones históricas de abordaje del encierro y del “después de la prisión”.

En primer lugar, se examinan las modalidades de asistencia desarrolladas a distancia en diversas unidades penitenciarias federales distribuidas a lo largo del país, atendiendo a cómo el envío metódico de bienes de consumo, publicaciones literarias, medios de entretenimiento y recursos formativos contribuyó a producir y sostener vínculos entre el entorno exterior y las instituciones de reclusión, ampliando el acceso a recursos materiales y culturales en contextos de encierro.

En segundo lugar, se explora el papel del SACC como actor no estatal inserto en redes nacionales e internacionales vinculadas al campo penitenciario, considerando iniciativas de formación e intercambio asociadas a los debates criminológicos y al tratamiento penitenciario vigentes en la época. Siendo miembro parte consultor del International Prisoner’s Aid Association (IPAA/Naciones Unidas) y su capacidad de producir conocimiento sobre la realidad carcelaria a través de su Instituto de Estudios Criminológicos, donde se promovía la formación de asistentes sociales bajo los paradigmas de la “Defensa Social” y las Reglas Mínimas de la ONU (1955).

Finalmente, se analizan los instrumentos de registro institucional, los apoyos destinados al egreso y el seguimiento de casos como formas de intervención que permitieron establecer interlocución con autoridades penitenciarias y judiciales, configurando experiencias que pueden ser leídas, en perspectiva histórica, como antecedentes de modalidades contemporáneas de intervención sociojurídica.

En suma, el trabajo busca contribuir a los estudios sobre prisiones y sociedad en América Latina, visibilizando el papel de actores no estatales en la construcción histórica de prácticas orientadas a la reinserción social frente a las consecuencias del encierro penal.

Ciencia y sistema penal. La primera producción científica en materia penitenciaria en la República Argentina (1906-1946)

Hernán Olaeta

Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes

olaeta@gmail.com

Resumen:

A principios de siglo XX, con el impulso de la criminología positivista, los discursos científicos adquirieron una relevancia primordial en la producción de conocimiento académico y la justificación de las prácticas punitivas de los Estados. De la mano de estos discursos y con el rol preponderante de algunos referentes claves en el campo académico y gubernamental, la República Argentina tuvo un particular desarrollo de la producción científica en materia penitenciaria transformándose en un país de vanguardia en la región. En esta ponencia se repasarán el surgimiento y a la primera producción de conocimiento científico en los establecimientos carcelarios de jurisdicción nacional de la Argentina durante la primera mitad del siglo XX. Se detallarán las dos herramientas utilizadas en este período inicial: la estadística y la clínica criminológica. Se trata de dos tipos de estudios que, si bien se presentan como “científicos”, provienen de tradiciones y marcos teóricos diferentes. Ambas herramientas tuvieron un rol fundamental en la definición del problema delictivo y la etiología criminal, lo que tuvo su implicancia en la política criminal de la época e incluso tiene su influencia en la actualidad.

Una cuestión de particular relevancia es que detrás del impulso de estos primeros estudios científicos desde oficinas del Estado estuvo la impronta de los discursos criminológicos y el rol clave de algunos especialistas o expertos que contaban con lazos académicos pero también en la gestión penitenciaria. En ese sentido, la construcción de conocimiento científico estuvo muy asociada a los marcos teóricos de la criminología positivista y a los intereses particulares de los diferentes actores implicados en este proceso. La amplia difusión y discusión de estas ideas en ámbitos académicos y organismos internacionales, cimentó las bases de la producción de los Estados en materia criminal y carcelaria. Figuras que van desde José Ingenieros a Osvaldo Loudet, fueron claves para comprender como, en la República Argentina, desde las oficinas del Estado se fue instando una conceptualización de pretensiones científica sobre el origen del delito y su forma de erradicarlo.

Esta ponencia, en ese sentido, abordará, desde una perspectiva histórica, la compleja relación entre producción científica y política criminal; es decir sobre lo que algunas décadas después se definirá como “política basada en evidencia” u otros conceptos similares que plantean la necesidad de contar con datos científicos a la hora de conocer y resolver el problema criminal.

“Las familias las exigen.” El empleo de jóvenes delincuentes y abandonadas como personal de servicio (1915-1934)

Sofía Pi Legnani

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

sofiapi@gmail.com

Resumen:

La ponencia presenta los avances de investigación sobre el estudio de la situación de las jóvenes delincuentes y abandonadas a principios del siglo XX. En concreto, se busca dar cuenta de las características y el rol que tenían las familias que solicitaban y recibían como personal de servicio a las jóvenes que se encontraban internadas en el Asilo del Buen Pastor, bajo la tutela del Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores (1915-1934). A partir del estudio de una selección de legajos del mencionado organismo, se analiza la participación de las familias solicitantes en la dinámica de la tutela y se identifican los requisitos morales y materiales que las hacían aptas para recibir a las jóvenes. En general, pertenecían a las clases medias y altas montevideanas, tenían una integración variable y habitaban los barrios de Montevideo acordes a sus ingresos. Asimismo, se observa que algunos solicitantes participaron activamente de esta dinámica en tanto recibieron jóvenes en más de una ocasión.

Las jóvenes eran preparadas para salir “colocadas” como personal de servicio durante su internación en el Asilo del Buen Pastor. Las religiosas definían cuándo poseían la instrucción suficiente y se encontraban moralmente aptas para el trabajo, mientras el Consejo realizaba un seguimiento de las menores empleadas. Los hogares a los que eran destinadas las jóvenes constituían los ámbitos considerados aptos para su vigilancia y formación, lo cual muestra -como ha reflexionado Caimari (2007)- que las religiosas y los funcionarios tenían la misma noción en cuanto a las perspectivas de empleo de las mujeres pobres y marginadas, quienes fueron -al decir de José Pedro Barrán (1996)- destinatarias predilectas del “disciplinamiento.”

La formación como personal de servicio fue cuestionada por el médico, legislador y también presidente del Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, Alberto Cima quien, además, en oportunidad de la presentación de un proyecto en marzo de 1929, señaló que proporcionar “sirvientas” a “las familias [que] las exigen” de Montevideo se constituía como un medio para reducir el número de jóvenes alojadas en el Asilo y en la Cárcel.

Así como la reclusión de las jóvenes abandonadas y delincuentes permaneció en la administración privada durante el período de modernización penitenciaria de las primeras tres décadas del siglo XX (Fessler, 2025), también lo hizo su -pretendida- instrucción y reforma con la participación de las familias solicitantes.

**Prensa, estereotipos criminales y poder punitivo en la Argentina (c. 1904-1908).
Apuntes desde el caso de *La Voz del Interior***

Matías Ross

Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Católica de Córdoba

mjrosso@hotmail.com

Resumen:

El trabajo propone analizar el papel de la prensa en la construcción de estereotipos criminales y en la configuración de representaciones sociales sobre el castigo y el encierro en la Argentina de comienzos del siglo XX. A partir del estudio del diario *La Voz del Interior* de Córdoba entre 1904 y 1908, se examinan las narrativas periodísticas en torno al delito, la peligrosidad y la intervención penal del Estado, con especial atención a la representación de determinados sujetos sociales —en particular menores, pobres urbanos y reincidentes— como figuras asociadas a la amenaza criminal.

El artículo parte de la hipótesis de que la prensa no sólo informaba sobre hechos delictivos o sobre la vida carcelaria, sino que también contribuía a producir categorías de interpretación que reforzaban ciertas formas de ejercicio del poder punitivo. En ese sentido, el análisis busca reconstruir los modos en que el discurso periodístico articulaba delito, moralidad social y demandas de castigo, generando un clima de opinión favorable a determinadas políticas penales y a la expansión de instituciones de encierro.

Metodológicamente, el trabajo se inscribe en un enfoque de historia social y cultural del derecho que combina el análisis de discursos periodísticos con el estudio del contexto jurídico y político de la época, atendiendo a la circulación de ideas criminológicas, a los debates sobre peligrosidad y a las transformaciones del sistema penal argentino en el cambio de siglo.

Desde esta perspectiva, el estudio busca contribuir a una historia del poder punitivo que incorpore a la prensa como actor relevante en la producción social de la criminalidad y en la legitimación de las prácticas de encierro en América Latina.

Patrimônio, poder e esquecimento: A antiga Casa de Câmara e Cadeia de Ouro Preto (Minas Gerais/Brasil) e os usos públicos do passado penal

Camila Similhana

Faculdade de Direito, Universidad Federal de Minas Gerais

simelliana@gmail.com

Resumo:

Este trabalho, desenvolvido no âmbito de uma residência pós-doutoral na Faculdade de Direito da UFMG, investiga o patrimônio prisional da cidade de Ouro Preto (MG), em especial a antiga Casa de Câmara e Cadeia, convertida no Museu da Inconfidência. A partir da análise da documentação do Arquivo Público Mineiro, a pesquisa examina o confronto entre a construção de uma memória nacional e as experiências carcerárias deixadas de lado em meio à transformação do espaço de cadeia para museu.

Por meio de uma abordagem interdisciplinar que articula a história social do cárcere, a história do Direito e a história pública do patrimônio, o estudo contribui para uma discussão mais ampla sobre os desafios de preservação, as narrativas seletivas e os silenciamentos dos passados penais no Brasil e na América Latina. Argumenta-se que é necessário reabrir simbolicamente esses espaços monumentais para dar visibilidade às memórias marginalizadas e aos sujeitos historicamente excluídos das narrativas oficiais, propondo uma reflexão ética sobre a função social do patrimônio.

Procesos de preservación de cartas de la cárcel: memoria, poder y “archivos marginales”

Nathalia Vieira Ribeiro

Universidade Federal de Pelotas

ribeirovnathalia09@gmail.com

Carla Rodrigues Gastaud

Universidade Federal de Pelotas

crgastaud@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo analiza los procesos de preservación e institucionalización de correspondencias escritas por presos comunes encarcelados en penitenciarías del estado de São Paulo entre las décadas de 1990 y 2010, enviadas a la Comissão Teotônio Vilela de Direitos Humanos y actualmente bajo la custodia del Arquivo Público do Estado de São Paulo (Brasil). Producidas en contextos de extrema vulnerabilidad, estas cartas son

abordadas como documentos epistolares que articulan denuncia, testimonio y reivindicación de derechos en prisión, configurándose como registros singulares de la experiencia carcelaria y de la violencia institucional. Esta discusión problematiza las dinámicas de selección, mediación y archivamiento que atraviesan la incorporación de dichas correspondencias al lugar de custodia, reflexionando sobre su estatuto como “archivos marginales” y sobre las disputas de memoria implicadas en su preservación. Anclado en los debates de la historia social, de los estudios de la memoria y de la archivística crítica, el trabajo pone en evidencia el papel del poder estatal tanto en la producción de las condiciones de encarcelamiento como en la administración posterior de estas narrativas. Al tratar las cartas como prácticas de escritura ordinaria y como fuentes históricas, el estudio busca contribuir a la comprensión de las formas mediante las cuales sujetos subalternizados inscriben sus experiencias en el espacio público, a pesar de procesos sistemáticos de borramiento.

Abordaje Interinstitucional en la asistencia post-penitenciaria. El Secretariado de Ayuda Cristiana a las Cárces como modelo de intervención

Celeste Villacorta

Universidad de Buenos Aires

celevillacorta2@gmail.com

Resumen:

El análisis de los archivos institucionales del Secretariado de Ayuda Cristiana a las Cárces (SAAC), correspondientes al año 1969, permite reconstruir un modelo de intervención post- penitenciario caracterizado por una articulación interinstitucional sostenida y por un enfoque humanista de la asistencia post-penitenciaria. El SAAC desplegó dos ejes operativos centrales: una función asistencial, a través de la Casa del Liberado, orientada a la provisión de recursos materiales, apoyo espiritual, acompañamiento jurídico y atención a familias de personas privadas de libertad; y una función de investigación, impulsada desde el Instituto de Estudios Penitenciarios, destinada a la producción de conocimiento criminológico y a la formación técnico-profesional.

La documentación analizada evidencia la activa mediación del Padre Iñaki de Azpiazu, cuya figura resulta nodal para comprender la capacidad del SAAC para articular con organismos estatales, instituciones religiosas, organizaciones sociales, universidades y hospitales. Esta red de vínculos consolidó un dispositivo de intervención que trascendió

la mera asistencia, configurándose como un espacio de referencia para el análisis y la transformación de las condiciones penitenciarias de la época. Asimismo, se observa un rol central de las Asistentes Sociales (según denominación de la época) en los procesos de acompañamiento y reinserción social de los liberados, dando cuenta de la feminización histórica del campo profesional como del rol del cuidado.

En el marco del clima político y social de la dictadura de Onganía, el accionar del SAAC se inscribe en una perspectiva comprometida con los derechos humanos, la dignidad humana y la búsqueda de alternativas institucionales a las lógicas punitivas prevalecientes.

La “dimensión productiva” de las dictaduras del Cono Sur. Desinformación, negación y construcción de narrativas legitimadoras

Mesa 62

Coordinadores:

Ramiro Manduca (UBA–CONICET) - Moira Cristiá (IIGG–UBA–CONICET) - Laura Schenquer (IHUCSO–UNL–CONICET)

Fundamentación:

Esta mesa busca reunir trabajos que se enmarquen en el estudio de la “dimensión productiva” de las dictaduras del Cono Sur en la segunda mitad del siglo XX. Esta perspectiva ha permitido identificar que la dominación no se ejerció únicamente mediante el terror, sino también a través del despliegue de un conjunto de iniciativas políticas orientadas a ganar el apoyo social.

La propuesta se organiza en torno a tres ejes: a) los modos en que el poder militar, las burocracias estatales y actores civiles aliados invocaron el derecho internacional en cuestiones de derechos humanos; b) las operaciones de prensa, inteligencia y diplomacia cultural orientadas a incidir en la opinión pública nacional y extranjera; y c) los circuitos de producción y circulación de discursos articulados entre agencias de inteligencia y sectores civiles que contribuyeron a prolongar la eficacia de una gubernamentalidad.

Convocamos a enviar trabajos sobre alguna de estas temáticas, con el objetivo de generar un espacio de debate que articule investigaciones en clave local, nacional y transnacional, así como una reflexión comparativa.

Pensamiento militar y política en la postdictadura chilena. 1988-1998

Simón Aguayo Velasco

Universidad de Santiago de Chile

simon.aguayo@usach.cl

Resumen:

Los 90s marcaron el fin del «corto siglo XX». Esto trajo reconfiguraciones importantes a escala planetaria. En el cono sur, esto influyó en que Estados Unidos apoyara el término de las dictaduras que proliferaban desde mediados de los 60s.

En Chile, el 5 de octubre de 1988 se plebiscitó la continuidad de Augusto Pinochet. La opción SÍ –que debía ratificarlo hasta 1997– fue derrotada, lo cual cambió el escenario, en cuanto significó la entrega del poder a un gobierno electo. Frente a esto, teorizar el nuevo período se volvió una necesidad política para los militares, pues los partidos volverían a la legalidad y se pondría en disputa la consolidación o cambio del proyecto de la dictadura.

Pese a que el ejército ha sido ampliamente estudiado, predomina una visión que lo entiende como un sujeto que actuó “a la defensiva” durante el período. Además, no se ha examinado cómo teorizó la postdictadura, y las estrategias desplegadas en tanto sujetos políticos. Este trabajo busca comprender al Ejército como un actor proactivo, consciente del nuevo escenario, y con un proyecto derivado de un trabajo político e intelectual.

En ese sentido, se plantean las siguientes preguntas: ¿Cómo teorizó el Ejército su rol en democracia? ¿Qué relación hubo entre su doctrina, y la política que desplegó durante el período?

Se propone como hipótesis que, durante la postdictadura, el ejército actuó para consolidar su proyecto político. Así, buscó institucionalizar su participación en distintos organismos –sobre todo el Consejo de Seguridad Nacional–, y profesionalizarse académicamente, formando intelectuales que pudiesen darle contenido permanentemente a dicha participación. Por tanto, actuó no solo en defensa de Pinochet y su obra, sino que de acuerdo a un proyecto político y concepciones teóricas de la sociedad.

Se usarán perspectivas de la nueva historia política, problematizando en torno a la relación entre actores políticos, y las representaciones que estos se hacen de la realidad.

Prácticas teatrales y redes culturales durante la última dictadura en Córdoba: la experiencia de “otro” Teatro Abierto (1981)

María Verónica Basile

Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de
Córdoba

veronica.basile@unc.edu.ar

Verónica del Valle Heredia

Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba

veronica.heredia.686@mi.unc.edu.ar

Resumen:

La ponencia se propone analizar la muestra “Teatro Abierto” realizada en la ciudad de Córdoba en marzo de 1981 como una experiencia artístico-cultural previa y no vinculada al movimiento cultural homónimo llevado a cabo en Buenos Aires aquel año y con ediciones posteriores.

Si bien ambas experiencias se enmarcan en un mismo clima de reactivación del campo teatral durante la última dictadura militar, se sostiene que la iniciativa cordobesa constituyó un proceso específico que no se reduce ni se constituye en réplica o resonancia del fenómeno porteño.

El trabajo propone revisar las particularidades organizativas y políticas de la iniciativa local que fue impulsada por la delegación cordobesa de la Asociación Argentina de Actores, atendiendo tanto a sus objetivos declarados como a su alcance empírico.

El enfoque teórico incorpora aportes anglosajones, como la perspectiva sociológica de los “mundos del arte” (Becker, 2008), que concibe a la producción artística como el resultado de redes de cooperación, convenciones y acuerdos entre múltiples actores. Además, de la historia cultural, en el sentido propuesto por Peter Burke, que considera el conjunto de prácticas, representaciones y significados socialmente contruidos, producidos y circulantes en contextos históricos específicos. Para el análisis se dispone de un corpus documental conformado por registros de la prensa y oficiales, entendidos como fuentes sujetas a determinadas normas y contextos de producción. Desde estos cruces, el trabajo dialoga con estudios precedentes y, en particular, aquellos que indagan sobre la dimensión productiva de los regímenes autoritarios.

El eje problemático central se articula en torno a la pregunta: ¿en qué medida la muestra cordobesa puede ser leída como un antecedente o parte de un proceso más amplio de recomposición de redes culturales y prácticas colectivas en un contexto de restricción política? Asimismo, se examina el uso del nombre “Teatro Abierto” en Córdoba, no como réplica del proyecto porteño, sino como expresión de una voluntad de apertura hacia el público y de democratización del hecho teatral, materializada en el acceso, la gratuidad

de las funciones y la articulación entre elencos oficiales e independientes. Otro problema que se aborda es el alcance territorial y simbólico de la propuesta, que incluyó actividades en otras localidades de la provincia y alentó la participación de grupos del interior, evidenciando una pretensión descentralizadora poco frecuente. Aunque en la prensa no se registra una repercusión significativa en términos coyunturales, el análisis sugiere que debe evaluarse en clave procesual.

Esta experiencia se inscribe en una trama que permite comprender acontecimientos posteriores en Córdoba tales como la Semana del Arte y la Soberanía durante el período de desarrollo del conflicto bélico en el Atlántico Sur y los que se suceden en el marco de la recuperación democrática como el I Festival Latinoamericano de Teatro de 1984.

De este modo, se busca contribuir a la reflexión sobre la “dimensión productiva” del régimen no limitada a dispositivos de control y que también configuró escenarios complejos donde se desplegaron estrategias de ampliación y sociabilidad desde el sector cultural.

Palabras que esconden masacres: la construcción de la paz en la prensa rosarina como mecanismo del horror (1976-1979)

Candela Iara Clementino

Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario

candeclemen007@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo surge de la pasantía que realizó en la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe en el ex Centro Clandestino de Detención Servicio de Informaciones, y de mi interés previo en la temática.

Este trabajo pretende poder reconstruir como la redacción y difusión de las noticias en la prensa gráfica de la ciudad de Rosario, y en especial del diario La Capital, ayudo a construir un relato hegemónico sobre la dictadura, ayudando a legitimar el terrorismo de Estado. Se considera a la prensa escrita como uno de los medios principales de comunicación del período, capaz de ordenar la información que circulaba por los diferentes medios del momento.

El corpus documental serán las noticias publicadas en el diario La Capital publicadas entre los años 1976 y 1979. El recorte temporal corresponde al período en el que el ex CCD se encontró activo ya que las noticias que se analizarán están relacionadas a víctimas que se encontraban detenidas en ese lugar.

Se sostiene que las noticias y la forma en las que están son redactadas, las palabras utilizadas, los datos exagerados u omitidos y la espacialidad que se les otorga en el soporte físico del diario operan como mecanismo de manipulación de la opinión pública favoreciendo la aceptación social del régimen dictatorial. Esta manipulación no solo afectó a la ciudad de Rosario sino que se extendió a todo el país.

El marco teórico que orienta la investigación retoma los aportes de Saborido y Borelli (2011), Luciani (2007, 2014) e Iturralde (2019) para el análisis de la prensa y la dictadura y también los trabajos de Bianchi (dir.) (2009) y Cinto (2019a, 2019b, 2025) para el análisis del ex CCD.

En el epicentro de la ‘campana antiargentina’: la contraofensiva discursiva de la dictadura argentina en Francia (1976-1983)

Moirá Cristiá

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires

moicristia@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia analiza las estrategias discursivas desplegadas por la dictadura argentina y sus aliados civiles en el espacio público francés para contrarrestar las denuncias internacionales sobre violaciones a los derechos humanos. A partir de un corpus de fuentes provenientes de los archivos diplomáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, así como de la prensa escrita y la televisión francesa, el trabajo examina los modos en que el régimen militar y sus representantes construyeron narrativas orientadas a ganar legitimidad ante la opinión pública gala.

El análisis identifica tres operaciones centrales: la negación sistemática de las desapariciones forzadas; la estrategia de inversión acusatoria que denunciaba una “campana antiargentina” orquestada por el comunismo internacional; y la apelación a la idea de “excesos” y a la colaboración de las víctimas con el terrorismo como argumentos de impugnación de responsabilidades. Se examina también el rol de personalidades civiles —periodistas, intelectuales y diplomáticos— que actuaron como correa de transmisión de esas narrativas en medios como *Le Monde* y la televisión.

El caso francés —considerado por el régimen como epicentro de la “campana antiargentina”— permite iluminar los circuitos transnacionales de producción y

circulación de discursos legitimadores, articulando inteligencia, diplomacia y redes civiles de apoyo al régimen.

El conflicto con Chile por el Canal de Beagle leído desde la prensa santafesina: estrategias de legitimación, cohesión y movilización en el diario El Litoral (1977-1979)

Emilio Franco

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral

emifranco11@gmail.com

Resumen:

El tema de nuestra investigación es el conflicto con Chile por el canal de Beagle (entre 1977 y 1979) a partir del análisis del diario El Litoral, de la ciudad de Santa Fe. Para ello nos planteamos algunas preguntas: ¿qué discursos, representaciones e imaginarios presentó El Litoral en el marco de la disputa con Chile? ¿Qué objetivos podría perseguir esta construcción discursiva? ¿Qué relación puede establecerse entre ese discurso y las estrategias del gobierno militar? Como objetivos nos propusimos analizar en profundidad el discurso del diario, relevar los elementos del mismo, y pensarlos en el contexto de la dictadura militar.

El análisis de las noticias, columnas y editoriales producidas por el medio nos permiten decir que construyó su discurso acompañando en todo momento al gobierno militar en sus gestiones y decisiones, exaltando sobre todo la figura de Videla.

Difundió también un sentido nacionalismo apoyado en elementos como la reafirmación de la soberanía argentina, el imaginario de la "mutilación territorial" histórica frente a países vecinos y la "vecindad amenazante" con Chile. A esto se vincula también la difusión de profusas informaciones sobre historia, geografía, soberanía en la región austral y Antártida y su importancia geopolítica, a fines de brindar a la población la mayor cantidad de información posible y lograr su apropiación. Lo mismo podemos decir de los distintos ciclos de charlas y conferencias que se realizan sobre el tema, que siempre tienen cobertura en el medio. También su discurso se mantuvo entre el alarmismo y la prudencia, ya que, si bien funcionó como caja de resonancia para las declaraciones más beligerantes de los sectores militares duros, sus propias páginas editoriales abogaron sistemáticamente por el agotamiento de las instancias diplomáticas.

El Litoral funcionó también como un medio para cohesionar a la población, generar adhesiones y movilizar la ciudadanía. Para ello, cumple la función de materializar la

lejana tensión austral en la realidad local santafesina, promoviendo el nacionalismo como mencionamos anteriormente, colaborando activamente con los ejercicios de defensa civil propuestos (oscurecimientos) y reforzando el vínculo emocional con los soldados destacados en el sur.

‘Norteamericanización’ en dictadura: escenificación y mentalidad en la capital neoliberal chilena

Isabel Jara Hinojosa

Universidad de Chile

ijarah@uchile.cl

Resumen:

Para comprender la reconfiguración de la ciudad y de la mentalidad urbana en el Chile de los años ochenta desde la relación entre los regímenes estético y político, esta ponencia propone cruzar tres perspectivas. Por un lado, el de la ciudad como experiencia sensible (Señudo, 2009; Prado-Jurada, 2015; Cervio, 2015), transformada por la socioeconomía neoliberal. Por otro, la capacidad transformadora de esta sobre rasgos de mentalidad preexistentes, tales como el deseo de estatus social, el anhelo de modernidad y el ‘americanismo’ (Peet, 2005). Por último, derivado de la anterior, la “norteamericanización” de la vivencia urbana cotidiana (Rinke, 2013).

La ciudad como experiencia sensible supone entender que ella es un espacio ‘practicado’, por lo cual su habitar implica interactuar con “múltiples escenificaciones ligadas a la presentación social de los cuerpos, al resguardo de la intimidad, al disciplinamiento social, a la confrontación política y al consumo de objetos, símbolos y valores” (Cervio 2015, p.21).

El deseo de estatus social, el anhelo de modernidad y el ‘americanismo’, imaginarios antiguos, se legitimaron con el proyecto dictatorial, destituyente de lo popular y reactivador de las jerarquías sociales. Sin ser invenciones del pinochetismo, encontraron en su atmósfera un espacio de continuidad y potenciamiento, por su arraigo histórico y social, así como por su utilidad para la afirmación de los mitos y el ‘sentido común’ oficialistas.

Así pues, a partir de bibliografía, fuentes impresas y audiovisuales, se revisan algunos iconos arquitectónicos clave del Santiago en los ochenta, tales como las nuevas superficies comerciales, los edificios espejados y los parques de entretenimientos, junto con

las transformaciones en el vestir, el lenguaje y los nuevos ‘sujetos sociales’ emergentes, como ejemplos de la transformación.

Se propone que la globalización, el cambio tecnológico y, sobre todo, el libremercado, reconfiguraron rasgos de mentalidad preexistentes: la admiración por lo extranjero como sinónimo de progreso y la clásica búsqueda de estatus dieron paso al consumismo como fuente de identidad, realización personal y sociabilidad, a partir de la popularización de las nuevas derivas y puntos de encuentros en el espacio público, impulsados por una publicidad y comercio sobredimensionados. Dicho proceso supuso la estetización del consumismo y la refundación de la subjetividad -formas de ser y habitar- en la vida cotidiana, en emulación del “american way of life”.

Las transformaciones en el discurso oficial sobre el “enemigo interno” durante los años 70 en Bolivia

Melisa Yael Kovalskis

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Universidad de Buenos Aires

melisakovalskis@gmail.com

Resumen:

Se presenta de forma resumida el trabajo realizado para la tesis de la Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos (FSoc-UBA) en la que se abordaron cambios sociales ocurridos en Bolivia durante los 70 a partir de los discursos oficiales respecto del “enemigo interno”. El foco está en las mutaciones ocurridas en la coyuntura de inestabilidad democrática de 1978-1980 en relación con los sentidos comunes sobre los sujetos sociales mayoritarios –obreros y campesinos– reflejados en los dichos de funcionarios, dirigentes y gobernantes y en las operaciones de propaganda y de búsqueda de consenso que se hicieron durante la década.

La hipótesis que nos guió fue que a lo largo de los años las configuraciones del enemigo interno mutaron, incorporando al campesinado indígena –sujeto que durante años había sido considerado un aliado. Las razones las encontramos en los cambios económicos y sociales que fisuraron la histórica alianza entre militares y campesinos y en el crecimiento organizativo de este último sector durante los 60 y 70. Para el análisis se abordaron los discursos, tomando como fuentes la prensa de la época, con la intención de identificar y comparar las formas de referirse al enemigo interno en general y al campesinado en particular, en diferentes coyunturas de la década del 70.

Entre las conclusiones se destaca que durante las protestas masivas de 1979 aparecieron términos y categorías “nuevas”: figuras respecto a la *amenaza* o el *terror* que provocaban las acciones campesinas se entremezclaron con alusiones a una posible “guerra racial” y reaparecieron viejas discusiones en torno a la problemática indígena y el temor que generaba en las clases dominantes la posibilidad de un “alzamiento”. Cuando el campesinado indígena mostraba signos de una organización fuerte y articulada con otros sectores de la sociedad (obreros, estudiantes, religiosos, etc.) y/o cuando reivindicaba aspectos identitarios o anticoloniales, entonces pasaba a encarnar la figura de “enemigo”.

El Departamento de Información Cultural del Centro Cultural Ciudad de Buenos Aires ¿un moderno dispositivo de control?

Malena La Rocca

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

malenalarocca@gmail.com

Lucía Cañada

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires

canadalucia@gmail.com

Resumen:

El 3 de diciembre de 1980 se inauguró el Centro Cultural Ciudad de Buenos Aires (en adelante CCCBA) –en la actualidad Centro Cultural Recoleta–, el proyecto cultural-urbanístico más ambicioso de la gestión del Secretario de Cultura porteño Ricardo Freixá así como del intendente de la dictadura, el brigadier (R) Osvaldo Cacciatore. En los últimos años del régimen militar, el CCCBA se proyectaba como un moderno complejo museístico inspirado en el Centro de Arte Pompidou de París. Allí se relocizaría una serie de instituciones artísticas y culturales municipales: el Museo del Cine “Pablo C. Ducrós Hicken”, el Museo de Arte Moderno, el Museo de Artes Plásticas “Eduardo Sívori”, el Instituto de Estudios Lingüísticos y Literarios “Juan de Garay”, el Departamento de Producción Audiovisual, el Departamento de Tecnología Aplicada y la Orquesta del Tango de Buenos Aires.

El CCCBA se propuso como una “empresa de servicios públicos culturales” que buscaba atender “la totalidad de los mensajes artísticos-culturales” de la metrópoli. Para ello la principal dependencia sería el Departamento de Información Cultural, una biblioteca pública dotada de libros, discos, cintas magnéticas, películas, diapositivas, microfilms que conformaría un banco de datos cultural y de telecomunicación que contaría con el

más avanzado sistema de computación y sería financiado por la Organización de Estados Americanos (OEA). José Maranzano (1982), el primer director del CCCBA, afirmó sobre el Departamento: “Inicialmente el banco podrá ser consultado por los especialistas y por el público general en el mismo CCCBA e incluso es posible, en esa etapa inicial, la conexión vía satélite con otros centros de información del extranjero (...)”. Dentro de una institución de modernización cultural se proyectaba instalar un dispositivo tecnológico de avanzada que buscaba reunir información y brindar acceso público incluso de forma remota.

En diálogo con los estudios culturales recientes que buscan pensar los usos de las nuevas tecnologías (Rodríguez, 2018; Sadin 2018), en esta ponencia nos centramos en reconstruir la iniciativa del Departamento de Información Cultural de principios de los ochenta. Nos interesa pensarla cómo una herramienta de acceso a la información en un contexto de transición democrática y, a la vez, como un moderno dispositivo de control -en los términos en que lo plantea Deleuze (1995)- de las manifestaciones culturales que se encontraban por fuera de los circuitos oficiales.

Usos de la fotografía en las (des)figuraciones de la otredad enemiga durante el terrorismo de Estado: estrategias, variaciones y fugas (1971-1976)

Natalia Soledad Magrin

Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Villa María

Centro de Conocimiento, Formación e Investigación en Estudios Sociales

nataliasmagrin@gmail.com

Resumen:

La imagen fotográfica ha sido históricamente producida y empleada por el aparato policial y militar, y su engranaje represivo, en diversas condiciones de producción y de circulación. Le han sido asignados diversos sentidos y funciones: articuladas a las lógicas de vigilancia, persecución y llamado a la delación; en las formas del ritual de registro burocrático; en la confección de archivos; en las prácticas de inteligencia; en las (des)figuraciones de una otredad peligrosa y en la construcción de narrativas legitimadoras de intervenciones represivas. En dichas comunidades discursivas, la fotografía ha sido parte de la cristalización de sentidos sobre cuerpos, subjetividades, identidades y sujetos en una red discursiva que los ha nombrado “bárbaros”, “invertidos”, “delincuentes”, “amorales”, “extremistas”. Significantes entramados, desde fines del siglo XIX, a las programáticas estatales de represión y exterminio.

Particularmente, me interesa detenerme en el análisis de algunas de estas estrategias y usos de la imagen en los períodos dictatoriales comprendidos entre 1971 y 1976, a fin de reconocer las diferencias que fue asumiendo la construcción visual de la otredad “enemiga” en orden a los regímenes de visibilidad e invisibilidad contruidos por el poder represor y desaparecedor.

En este sentido, me propongo distinguir *fragmentos* de imágenes atendiendo a las condiciones de circulación decididas por tales comunidades discursivas: las fotografías de prensa tomadas en dependencias policiales que formaron parte de la des-figuración del “extremista” y de la condensación de procedimientos de legitimación del operar represivo; la presencia-ausencia de imágenes en el desplazamiento del sujeto “subversivo” al sustantivo “la subversión”, como parte de los mecanismos de deshumanización; las fotografías del “*durante* la desaparición forzada” (García y Longoni, 2013), tomadas en dos centros clandestinos de detención, utilizadas en montajes y escenas de contrainformación.

Recorrido analítico que intenta, también, reconocer el estatuto de las fotografías en los estudios de memoria y en la legibilidad histórica, su potencia de irrupción-interrupción, sus fugas y desplazamientos en determinados pasajes significantes (como aquel trazado del archivo policial al archivo de memoria).

Pasajes que continúan interpelando sobre las formas de la mirada ante las imágenes supervivientes, sus movimientos y articulaciones intertextuales, su fulgor, lo que en ellas *arde*, aun.

¿Una isla en dictadura? Apuntes acerca de una categoría pregnante a través de la gestión de Kive Staiff en el Teatro Municipal General San Martín (TMSGM) de Buenos Aires entre 1976 y 1983

Ramiro Manduca

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires

ramiromanduca@gmail.com

Eugenio Schcolnicov

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Instituto de Artes del Espectáculo, Universidad de Buenos Aires

eugenibuzon@gmail.com

Resumen:

En un relevante trabajo respecto a los vínculos entre arte y política en tiempos de dictadura, Esteban Buch (2016) dejó planteada la noción de “isla” para concebir el funcionamiento de instituciones culturales bajo lógicas autónomas del poder político dictatorial. Entre ellas situaba como un ejemplo paradigmático a la gestión de Kive Staiff en el TMGSM de Buenos Aires y el perfil “supuestamente apolítico” de su director. En este trabajo nos proponemos historizar y visitar esta categoría cuya circulación en la opinión pública se sitúa en los últimos años del régimen dictatorial, avivada, en gran medida por el propio director tendiente a legitimar su rol de cara al cambio de régimen inminente. Analizaremos por lo tanto los rasgos generales de la gestión de Staiff, nos detendremos en algunas iniciativas como las giras internacionales y le daremos particular importancia a sus políticas de repertorio para dar cuenta de los aspectos que permitieron sedimentar esta metáfora insular. Al mismo tiempo, a través de documentos administrativos del teatro que forman parte del Centro de Documentación del Complejo Teatral de Buenos Aires (CEDOC), complejizaremos la idea de un funcionamiento “autónomo” del San Martín en estos años para situar a la labor de su director en una “zona gris marcada por negociaciones y concesiones que configuraron una singular institución en tiempos de dictadura ¿Qué nos puede decir el funcionamiento del Teatro Municipal General San Martín acerca de las políticas culturales en dictadura? ¿Se trató de una excepción? ¿Qué perfil de gestión supo construir Staiff para lograr continuar a cargo de la institución en tiempos democráticos? Estas preguntas estarán sobrevolando nuestra ponencia.

El rol del Ministerio de Bienestar Social durante la última dictadura argentina (1976-1983), entre la política social y la represión

Florencia María Osuna

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación -Universidad Nacional de La Plata

Escuela de Política y Gobierno -Universidad Nacional de San Martín

florenciaosuna@gmail.com

Resumen:

El objetivo de esta ponencia es dar cuenta de diferentes iniciativas y actores del Ministerio de Bienestar Social de la Nación (MBS), bajo el poder de la Armada en el marco faccioso de la última dictadura argentina (1976-1983).

Se abordará la relación entre las Fuerzas Armadas y la cuestión social en los años sesenta y setenta para comprender los planes de Acción Cívico-Militar y la realización de políticas públicas desde el Estado por parte de los diferentes sectores militares. En este contexto, en particular, se focalizará en el rol de la Armada durante la última dictadura. En este sentido, se analizarán las distintas estrategias de construcción de poder de Massera y de esa fuerza, y el lugar de la política social en ese conjunto más complejo y amplio. Una pregunta relevante, en este sentido, será de qué modo convivían las lógicas de la represión clandestina, con las estrategias públicas y visibles asociadas con el accionar de la Armada a través del control de distintas agencias del Poder Ejecutivo Nacional como fue el caso del Ministerio de Bienestar Social. Para esto se estudiarán diferentes políticas y discursos que se produjeron en esa agencia en esa etapa y que evidencian las especificidades de la arena estatal en el contexto del terrorismo de estado.

Psicopolítica, esencia y motor de la guerra subversiva: el occidente grecolatino y cristiano contra el comunismo en el Uruguay de la dictadura (1973-1985)

Raumar Rodríguez Giménez

Universidad de la República

raumar.rodriguez@fhce.edu.uy

Solemos imaginarnos que el enfrentamiento entre un gobierno de facto y movimientos guerrilleros o revolucionarios se libra exclusivamente mediante la lucha armada. Sin embargo, Buenaventura Caviglia Cámpora (1917-2007), teniente coronel (Escalafón de Reserva) durante la dictadura civil-militar uruguaya, advertía que no debía confundirse guerra con ruido de armas. Para él, la psicopolítica constituía un componente central de la llamada guerra subversiva marxi-comunista. Convencido de su eficacia, proponía emplear las mismas herramientas atribuidas al enemigo: si la guerra armada disputa los cuerpos, la psicopolítica combate por las mentes.

Los antecedentes de estas prácticas remiten a la URSS desde la década de 1930 y a Estados Unidos a partir de los años cincuenta. Kenneth Goff (1915-1972), excomunista convertido al anticomunismo norteamericano, fue uno de sus principales difusores. Por su parte, Lavrenti Pávlovich Beria (1899-1953), jefe de la policía y el servicio secreto soviético entre 1938 y 1953, habría dirigido en 1936 un discurso a “estudiantes americanos” en la Universidad de Lenin. Asimismo, una selección bibliográfica del *US Army War College* (1983) muestra que el concepto de guerra psicológica estaba plenamente instalado a mediados de los cincuenta. En 1949, el Departamento de la

Armada de Estados Unidos publicaba, con carácter restringido, *Psychological Warfare in Combat Operations*.

El denominador común de la guerra psicológica o psicopolítica es su orientación hacia las emociones individuales y colectivas. En 1956, Goff publicó el sugetivo *BrainWashing. A Synthesis of the Russian Textbook on Psychopolitics*. En Uruguay, Caviglia Cámpora editó en 1974 “Ps-P. Psicopolítica. Verdadera dimensión de la guerra subversiva”, poco después del golpe de Estado de 1973. Este trabajo se propone profundizar en el estudio de la psicopolítica en Uruguay, en el marco de las investigaciones sobre educación del cuerpo y dictadura.

Apoderarse del lenguaje humanitario: la dictadura y la ampliación del concepto de delitos de lesa humanidad

Laura Schenquer

Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional del Litoral

lauraschenquer@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia analiza las estrategias argumentativas desarrolladas por Cancillería argentina frente a las denuncias internacionales por violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura. Investigaciones previas han mostrado que, en esos años, dentro de este Ministerio se crearon dependencias especializadas –como la Comisión Derechos Humanos, la Coordinación de Política Exterior (CORPOLEX) y el Departamento de Asuntos Especiales (DASE)– destinadas a centralizar y procesar los requerimientos de otros Estados y organismos internacionales vinculados a la situación de personas halladas muertas o detenidas-desaparecidas.

El estudio de estos organismos permitió reconstruir la lógica interna de circulación de la información y reconocer que la “negación” constituyó una estrategia activa que, lejos de implicar silencio o ausencia de respuestas, produjo un repertorio argumentativo orientado a relativizar las denuncias, fragmentar la información disponible y generar desinformación en el plano internacional. Sin embargo, hacia 1977 comenzaron a observarse modificaciones en estas respuestas, en un escenario internacional marcado por la creciente centralidad de los derechos humanos en la política exterior de Estados Unidos y por el aumento de las denuncias contra el régimen argentino.

¿Qué nuevas estrategias discursivas elaboró Cancillería argentina para responder a la creciente presión internacional? A partir del análisis de documentación diplomática producida y recibida por este organismo, se examina la emergencia de una nueva línea argumentativa que, por un lado, buscó impugnar las acusaciones ampliando el universo de víctimas consideradas e incorporando a aquellas afectadas por la violencia de las organizaciones armadas; y, por otro, propuso una reinterpretación de la violencia represiva en clave de lucha contra el “terrorismo” con el fin de impulsar un tratado marco internacional que le permitiera aliarse a otros países.

La hipótesis que este trabajo sostiene es que esta reformulación no fue un movimiento improvisado, sino una estrategia deliberada y jurídicamente elaborada por el régimen para evitar condenas internacionales y contrarrestar su creciente aislamiento externo.

Género, militancias y represión en el Conosur

Mesa 63

Coordinadores:

Victoria Álvarez (CONICET–UNGS-UBA) - Jimena Alonso (UDELAR) - Javiera Robles Recabarren (Red de Historias Feministas, Chile)

Fundamentación:

Las dictaduras basadas en la Doctrina de Seguridad Nacional que se establecieron en el Conosur en los años '70 desarrollaron formas diferenciales de violencia hacia las mujeres. En esta mesa nos proponemos analizar las diferentes memorias que las mujeres, desde diversos roles (militantes, madres, hermanas, hijas, ex presas políticas, etc.), han ido construyendo en las cuatro décadas de democracia a fin de analizar las diversas narrativas no sólo vinculadas al pasado autoritario, sino también a las distintas políticas de memoria que desde gobiernos, partidos políticos, organizaciones sociales, de mujeres y de Derechos Humanos se han desarrollado en nuestros países a partir de las transiciones democráticas. En este sentido proponemos una mirada transnacional que dé cuenta de procesos comunes, redes de circulación, formas comunes de activismo, pero que también pueda poner en discusión las particularidades nacionales de los diversos países del Conosur.

La familia Palestro-Contreras. Memorias sobre la militancia, la represión y la masculinización de la política en el Partido Socialista de Chile (San Miguel, 1938-1973)

Nicolás Acevedo Arriaza

Universidad de Santiago de Chile

nicolas.acevedo.a@usach.cl

Resumen:

La siguiente ponencia analiza las memorias de Sandra y Sonia Palestro Contreras, hijas del dirigente socialista Mario Palestro en torno a la construcción de la militancia en el Partido Socialista desde un enfoque de género (masculinidades). A partir de sus testimonios, podremos comprender de manera más amplia de la militancia, marcada por una masculinización de la política, colocando al “camarada padre” como eje central que articuló al resto de su familia, es decir, la militancia ampliada (mujeres, niños y niñas). Por otro lado, veremos cómo estas dinámicas impactaron al momento del golpe de Estado y la represión que cayó en la izquierda, y en la familia Palestro en particular. A partir de esta ponencia pretendo comprender cuáles fueron las prácticas y roles de género que posibilitaron el liderazgo de los socialistas, tanto en espacios sindicales como territoriales, y el papel que tuvieron las familias en ese desarrollo. Para ello utilizaré prensa socialista y nacional, pero sobre todo, las entrevistas a Sonia y Sandra, de manera de ahondar en las actividades que se realizaron en espacios públicos y privados, sobre todo en la vida cotidiana.

Autoconvocadas y colectivas: narrativas públicas de las ex presas políticas en Uruguay (1985-2025)

Jimena Alonso

Universidad de la República

jimena8581@gmail.com

Carla Larrobla

Universidad de la República

carlifyr@gmail.com

Resumen:

Las memorias irrumpen por toda la ciudad, algunas imperceptibles ante los transeúntes y otras se erigen como inesquivables puntos de fuga del silencio. Desperdigadas por calles,

plazas y edificios, nos invitan a recordar trazos del terror y de la resistencia del pasado en el presente.

En Uruguay las memorias del llamado “pasado reciente” han transitado diversas etapas, nos interesa aquí pensar algunos de esos momentos desde la perspectiva de las mujeres ex presas políticas, observando algunos hitos que dan cuenta de cómo se fueron configurando las narrativas públicas de éstas. Entendemos por narrativas públicas las distintas formas textuales que adquieren las memorias puestas en circulación por sus protagonistas.

Las diversas iniciativas que se desarrollaron en estos 40 años de democracia, partieron en gran medida de la sociedad civil y de los y las propias protagonistas. Frente al mutismo y desconocimiento del Estado, aparecían las voces de las víctimas y sus familiares.

Con este trabajo, nos proponemos analizar las diversas características de las narrativas públicas que las ex presas políticas construyeron en este período (1985- 2025), centrándonos en los que consideramos cuatro momentos claves: 1) el rol de la literatura testimonial femenina entre 1985 y 1997, 2) el encuentro de 1997 y la experiencia de Memoria para Armar, 3) la denuncia de violencia sexual en 2011 y 4) la construcción del memorial en el Palacio Legislativo en 2023.

Educación del cuerpo, autoritarismos y masculinidades: la educación física durante la dictadura uruguaya (1973-1985)

Lucía Álvarez

Universidad de la República, Universidade Federal de Santa Catarina

lualvarezgd@gmail.com

Resumen:

Esta investigación aborda la configuración de las masculinidades en la formación de profesores de educación física durante la dictadura uruguaya (1973–1985). A partir de ello, se propone analizar cómo los regímenes autoritarios produjeron determinadas configuraciones del cuerpo masculino y de la virilidad, especialmente en espacios vinculados a la educación física, el deporte y otras prácticas corporales. Tomando la definición de Joan Scott, quien sostiene que el género constituye un rasgo fundamental de las relaciones sociales, interesa analizar cómo esa categoría se configura en un tiempo histórico particular, caracterizado por la vigencia de un régimen autoritario. El problema de investigación parte del presupuesto de que el programa cultural de la dictadura, así como el de otros procesos autoritarios del Cono Sur y de otras regiones del mundo, operó

disciplinando toda forma de disidencia y heterogeneidad, al tiempo que normalizó el modelo de familia cis-heteronormativa como única forma legítima. En ese sentido, se busca explorar cómo esas lógicas operaron en la formación de profesores de educación física, indagando las características institucionales, curriculares y subjetivantes de dicha formación en ese período.

El estudio de la masculinidad en contextos autoritarios se justifica por el hecho de que en las dictaduras del siglo XX, tanto en América Latina como en otras regiones del mundo, constituyeron proyectos sustentados en estructuras de poder patriarcales. Este análisis busca caracterizar el régimen autoritario uruguayo, considerando el componente militar y sus efectos en la producción de relaciones de género. Historicizar las masculinidades no implica, de ningún modo, reducir el análisis a las instancias en las que se expresan aspectos de sujetos identificados como hombres. Se trata, más bien, de rastrear indicios que permitan interpretar, reflexionar y construir un marco de consideraciones sobre la noción de masculinidad como parte de un entramado social e histórico específico. El ámbito militar, al cual la educación física estuvo subordinada durante esos años, ofrece una instancia analítica relevante para el estudio de las formas de producción, reproducción y legitimación de una determinada manera de encarnar la masculinidad.

Narrar el género después de las dictaduras. Los testimonios de la violencia sexual en las primeras investigaciones de Argentina, Uruguay y Chile

Victoria Álvarez

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad Nacional de General Sarmiento - Universidad de Buenos Aires

victoria.alvarez.tornay@gmail.com

Resumen:

Al igual que en otras dictaduras del Cono Sur, durante las últimas dictaduras militares de Argentina (1976-1983), Uruguay (1973-1985) y Chile (1973-1990), las mujeres detenidas fueron sometidas a distintas formas de violencia sexual. Esta ponencia se propone reflexionar sobre las posibilidades que las sobrevivientes tuvieron de denunciar esta forma específica de violencia en los primeros años de las postdictaduras. Para ello analizaremos el informe de la CONADEP de Argentina (1984), el de la “Comisión Investigadora sobre la situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la motivaron” de Uruguay (1985) y el Informe Rettig (1991) de Chile desde una perspectiva de género. Con este objetivo, la ponencia se divide en dos partes. En la primera, analizaremos

brevemente el contexto político y de la memoria en el que se dio cada uno de los informes. Y, teniendo en cuenta esto, en el segundo apartado, relevaremos las principales denuncias que dieron cuenta de las distintas formas de violencia sexual para reflexionar, fundamentalmente, sobre las posibilidades de escucha de las mismas. Estudiar el caso argentino, uruguayo y chileno conjuntamente nos permite atender a las características específicas de cada desarrollo histórico nacional pero, al mismo tiempo, buscará dar cuenta de un proceso que excede los límites nacionales.

Adopciones forzadas y apropiaciones de niños y niñas como parte de la violencia generizada de las dictaduras chilena y argentina

Catalina Curciarello

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Instituto de Investigaciones en

Humanidades y Ciencias Sociales

Universidad Nacional de La Plata

catalinacurciarello@gmail.com

Resumen:

En los años '60 y '70 buena parte de América Latina se vio atravesada por fuertes tensiones sociales, por el aumento de la conflictividad política y por el avance de regímenes autoritarios extremadamente violentos que tuvieron entre sus objetivos principales la reestructuración del modelo de acumulación y la reorganización de sus respectivas sociedades. En el contexto de la Guerra Fría y bajo los lineamientos de la Doctrina de Seguridad Nacional, las dictaduras del Cono Sur pusieron en marcha procesos represivos que incluyeron persecuciones, detenciones, secuestros, privaciones ilegales de la libertad, torturas, exilios, asesinatos y desapariciones, cometiendo sistemáticas violaciones a los derechos humanos. Como parte de su despliegue represivo desarrollaron formas diferenciales de violencia hacia las mujeres.

Este trabajo se propone analizar una de las múltiples dimensiones de la violencia generizada de las dictaduras de Argentina (1976-1983) y Chile (1973-1990): la apropiación y adopción ilegal de niños y niñas. A partir del abordaje de bibliografía específica y de los testimonios que componen los documentales “Adoptados, la historia que nos falta” (Cristián Leighton, Chile, 2023) y “Acá estamos: Historias de nietos que recuperaron su identidad” (Paula Romero Levit, Argentina, 2012) analizaremos, en el caso de Chile, una política orientada a mujeres de sectores populares cuyos hijos e hijas fueron entregados en adopción a familias extranjeras, para pensar como clase y género se

entrecruzan en un plan sistemático de reordenamiento social de la dictadura chilena. En el caso argentino, analizaremos las apropiaciones y adopciones ilegales de los hijos e hijas de las mujeres secuestradas por la dictadura, en su gran mayoría militantes políticas. El análisis comparativo de estas experiencias nos permitirá preguntarnos por los propósitos de estas violencias dirigidas especialmente hacia las mujeres, identificar los diversos mecanismos institucionales puestos en marcha para hacer posible el circuito de apropiación y adopción, así como también podremos reconocer cuánto de ese circuito se insertó en nociones, discursos y prácticas ya presentes en cada una de estas sociedades. Asimismo, el estudio de estos dos casos, más allá de sus diferencias, nos permitirá reflexionar sobre el modelo de mujer, maternidad y familia que estas dictaduras buscaron consolidar.

Memorias carcelarias de mujeres: un análisis comparativo de los testimonios sobre la prisión política en Argentina y Uruguay

Paula Ferreira Ruiz

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad Nacional de Cuyo

paula.f.ruiz@gmail.com

Resumen:

El trabajo propone reconstruir los itinerarios de las memorias carcelarias de mujeres apresadas por las dictaduras de Argentina y Uruguay. Para ello se tendrán en cuenta, en primer lugar, las características del accionar terrorista estatal en cada territorio. En Uruguay, la modalidad principal del plan represivo –y su rasgo distintivo en la región– fue el encierro masivo y prolongado, convirtiéndose en el país con mayor índice de presos/as políticos/as por cantidad de habitantes (Rico, 2008; Alonso, 2016); la experiencia carcelaria tiene, por tanto, un lugar predominante en las memorias y los testimonios sobre el período, pero las vivencias y los relatos de las prisioneras fueron poco visibles hasta fines de los años noventa (Alzugarat, 2007; Ruiz y Sanseviero, 2012; Verrúa, 2025). En Argentina, los relatos de la prisión tuvieron una circulación reducida y constituyeron “memorias subterráneas” sobre la experiencia dictatorial (Guglielmucci, 2007; Garaño, 2020) ya que los/as expresos/as fueron por años una “presencia incómoda” debido al lugar prioritario que ocupó la figura de la desaparición forzada, pero también porque no encajaban en la categoría de “víctima inocente” que se impuso con la narrativa

humanitaria y el tratamiento jurídico del pasado reciente; en el caso de las mujeres, la dificultad para narrar su cautiverio fue mayor (Merenson, 2014).

¿Cuándo, cómo y qué testimonian las exprisioneras? El objetivo es identificar similitudes y diferencias entre las voces y los temas presentes en el *corpus* de los testimonios sobre la prisión política femenina publicados en ambos países desde los años ochenta hasta la actualidad: obras individuales y colectivas, convocatorias editoriales abiertas y cerradas, mayor o menor experimentación y elaboración ficcional, silencios, tabúes, aspectos de la violencia sufrida y de la convivencia durante el encierro que emergen o se revisitan al calor de las transformaciones sociales y políticas, son algunos de los factores a considerar.

"Padrinos" y madrinas: la campaña de ACAT Francia en apoyo a Abuelas de Plaza de Mayo y los afectos de la solidaridad transnacional

Fabrizio Laino Sanchis

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad Nacional de San Martín, Universidad de Buenos Aires

Universidad Nacional de José C. Paz

fabrizio.laino@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia analiza la campaña de "padrinazgos" de nietos apropiados organizada por la Association des Chrétiens pour l'Abolition de la Torture (ACAT) de Francia en apoyo a Abuelas de Plaza de Mayo, entre 1981 y 2010. A través de esta iniciativa, grupos locales de activistas de la organización ecuménica cristiana asumieron el seguimiento de casos individuales de "niños desaparecidos" durante la última dictadura argentina, escribiendo a instituciones judiciales y gubernamentales, estableciendo vínculos con las familias de los nietos, y sosteniendo una relación de larga duración con la organización argentina. El trabajo se basa en fuentes del archivo de ACAT conservado en París —incluyendo listados de grupos de padrinos, correspondencia institucional y testimonios de activistas— y en entrevistas con participantes de la campaña.

La ponencia parte de una pregunta más amplia acerca de por qué el activismo transnacional de derechos humanos en apoyo a organismos argentinos experimentó un reflujo generalizado tras el retorno de la democracia en 1983, mientras que la solidaridad con Abuelas de Plaza de Mayo se mantuvo activa y capaz de movilizar nuevas energías. La hipótesis central es que la demanda de Abuelas logró sostener ese activismo porque articuló su reclamo en torno a un lenguaje afectivo —el de la protección de la infancia y

el dolor de las abuelas como figuras del sufrimiento materno— que interpelaba de manera particular a las redes ecuménicas y parroquiales en las que ACAT estaba inserta. El análisis de los listados de padrinos revela que la amplia mayoría de los participantes en la campaña eran mujeres, con una presencia significativa de religiosas (Soeurs). Este dato plantea interrogantes sobre la intersección entre género, fe y afectos en la movilización humanitaria transnacional. La ponencia propone examinar esa intersección sin reducirla a un único concepto: se interroga sobre los alcances y los límites de nociones como sororidad, empatía y maternidad como gramática política, poniendo en tensión estas categorías con la evidencia empírica disponible. Se argumenta que la eficacia de la demanda de Abuelas en el espacio transnacional no derivó únicamente de la solidaridad entre mujeres ni de una identificación genérica abstracta, sino de la capacidad de la organización argentina de traducir su reclamo al lenguaje moral de la infancia vulnerada, que resonaba con los marcos de acción propios de un activismo cristiano ecuménico mayoritariamente femenino.

La militancia desde abajo y desde el género: mujeres populares militantes del MIR y de la Resistencia Popular en dictadura, Santiago (1973 – 1989)

Beatriz del Pilar Medina Nebott

Universidad de Santiago de Chile

beatriz.medina@usach.cl

Resumen:

La presente ponencia es parte de mi investigación de Magíster ya finalizada, que buscó analizar cómo interactuaban género, clase y militancia en la participación política de las mujeres populares en el MIR. Planteamos que se expresarían diferencias en las trayectorias y experiencias militantes de ellas, respecto a los anteriores trabajos sobre militancias femeninas, especialmente sobre el MIR.

Abordamos dos tipos de militancia: la militancia en el MIR propiamente tal y la militancia en la “Resistencia Popular”, -usualmente tildadas/os como “ayudistas”-, que impulsó el MIR contra la dictadura, de mayor amplitud e informalidad. A partir de la realización de 15 entrevistas a mujeres populares de diversas comunas de Santiago de Chile, pudimos acceder a una historia militante alternativa a la de las cúpulas partidarias y los discursos oficiales. Se consideraron aspectos como: orígenes sociales, territoriales y familiares, niveles de estudio, ocupación laboral, adhesión política del entorno cercano, procesos de politización, ámbitos de participación militante, dinámicas de género entre militantes,

maternidad y posicionamiento frente al feminismo. A ello se sumó la variable contextual -el período dictatorial, la estrategia del MIR contra esta y la reemergencia del feminismo- y una variable generacional, en la medida que las entrevistadas iniciaron su militancia en dictadura.

Dentro de los hallazgos se encuentra la evidencia de un nuevo MIR, que no estaba “inserto” en los sectores populares, sino que “provenía” de estos, en donde no hay mayor diferencia entre ambas militancias en cuanto a su posición de clase, ya que debieron trabajar en empleos precarizados y feminizados, desarrollar tareas partidarias y resolver la problemática de la crianza y cuidados, ante la escasez monetaria del MIR. Las reflexiones de género y posicionamiento frente al feminismo también fueron compartidas, esbozando un feminismo popular y/o de clase, no separatista, en sintonía con su realidad social y su visión partidaria. Las diferencias entre ambas militancias se expresaron en cuanto a formación política y grado de autonomía frente al partido, aunque la identificación con el MIR se mantiene. Esto nos lleva a reflexionar sobre los límites difusos al hablar de militancias, así como también, de las particularidades que a partir de la clase se pueden establecer en otras dimensiones como el género y la política, en este caso, para el estudio de las dictaduras en América Latina.

Entre la represión y la resistencia: experiencias de varones homosexuales en Rosario, Santa Fe (1974-1983)

Javier Nicolás Muñoz

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

javiernm99@gmail.com

Resumen:

La presente ponencia analiza las experiencias de varones homosexuales en la ciudad de Rosario (Santa Fe) entre 1974 y 1983, analizando tanto a la violencia represiva en su dimensión sexogenérica ejercida sobre ellos como a las tácticas desplegadas por los sujetos para sostener formas de sociabilidad en un contexto adverso.

Diversos estudios han examinado la Guerra Fría desde el prisma del género y la sexualidad, destacando el carácter sexuado de la noción de “enemigo interno”. Para el caso argentino, Valeria Manzano mostró cómo, desde 1974, el proyecto de “restauración de la autoridad” articuló desviación sexual, juventud y subversión en la construcción de una amenaza a la nación. Tras el golpe de 1976, estas concepciones no se modificaron, sino que se profundizaron en el marco del terrorismo de Estado. La dictadura promovió

una sexualidad reproductiva confinada al ámbito matrimonial bajo la prédica de la defensa de la familia “occidental y cristiana”, asociando a toda práctica no heterosexual con la “degeneración” y la subversión. Como afirman varias autoras, la violencia estatal durante la década del setenta fue “sexuada” y “generizada”, particularmente contra las mujeres y las identidades genéricas no heteronormativas.

Se abordará el caso de la ciudad de Rosario ya que aún no se han desarrollado investigaciones históricas sobre la violencia represiva en su carácter sexo-genérico que contemplen a los varones homosexuales como víctimas. Esta investigación analizará el accionar policial a través de la sección Moralidad Pública, que, mediante la realización sistemática de razias y detenciones, se constituyó en el principal dispositivo estatal de ejercicio de violencia contra las disidencias sexuales.

La hipótesis aquí propuesta sostiene que, pese a este contexto social adverso, los varones homosexuales no abandonaron sus prácticas de encuentro y sociabilidad, sino que desarrollaron tácticas para negociar y resistir.

Este trabajo adopta la perspectiva de género como marco analítico clave para historizar la construcción social y cultural de la diferencia sexual. Asimismo, se incorpora una mirada interseccional que permite entender los márgenes de acción de los sujetos en relación con las jerarquías de clase y de género.

La investigación se apoya en testimonios orales, prensa local y documentación oficial, con el propósito de contribuir al campo de la historia reciente y a los estudios sobre disidencias sexuales en Argentina en particular, así como, en clave regional y del Cono Sur. En este sentido, se busca arribar a una comprensión más compleja de la represión en su dimensión sexogenérica y de las tácticas desplegadas por los sujetos para resistirla.

Aunque en ello se nos vaya la vida. Mujeres militantes detenidas y desaparecidas en la dictadura chilena. 1973-1978

Carla Peñaloza Palma

Universidad de Chile

carlamilar@uchile.cl

“Hay que luchar,
luchar y seguir luchando,
aunque en ello se nos vaya la vida”
Gladys Marín

Resumen:

En Chile, el golpe de estado del 11 de septiembre de 1973 marca, sin duda, un antes y un después. La represión fue masiva, pero al mismo tiempo selectiva. Podemos afirmar que, en general, la desaparición forzada estuvo reservada para las y los militantes políticos, que ocupaban algún cargo clave dentro de su organización. Es por ello, que nos parece aún más relevante conocer sus trayectorias anteriores a la desaparición. La mayoría de las víctimas fueron hombres, pues ocupaban, en general, los cargos más relevantes de sus organizaciones, pero también hubo mujeres que corrieron igual suerte, algunas incluso estando embarazadas. Normalmente estas últimas han sido estudiadas como parte de las agrupaciones de familiares que buscan a sus seres queridos, queriendo ver en ello la prolongación de los mandatos de género. Sin embargo, hubo mujeres que ejercieron otros roles en la resistencia a las dictaduras. En este trabajo queremos analizar las trayectorias militantes de las mujeres que participaron activamente de la militancia en sus partidos antes y después del golpe de estado, y cuyo compromiso les costó la vida. Si bien no existen demasiados registros, intentaremos reconstruir sus vidas, a partir de los informes de verdad, y el material recopilado por los organismos de derechos humanos, que dan cuenta de sus cortas biografías.

Las pobladoras en dictaduras: la acción de las comunistas en las resistencias contra la dictadura, 80'

Javiera Robles Recabarren

Universidad Nacional de La Plata, Red de Historiadoras Feministas

libertad.recabarren@gmail.com

Resumen:

La presente ponencia se propone indagar y reflexionar sobre la experiencia militante comunista de mujeres pobladoras durante la dictadura. Los relatos de la militancia contra la dictadura han indagado y fortalecido un relato de militancia, en general escrito en masculino y con énfasis en la trayectoria militantes destacadas por su función pública: el rol de las agrupaciones de DDHH, las acciones políticas militares del FPMR, el rol de las dirigencias en el exilio y el ejemplo de lucha de cuadros destacados (Gladys Marín). No obstante, aquellas historias que transcurrieron en los susurros de la vida cotidiana, más en el “mundo privado” que en el “público”, en la vereda desigual de la división sexual del trabajo, es el propósito de analizar y poner en diálogo en esta presentación.

Historia de las relaciones internacionales, de la integración regional y de la política exterior en América Latina, desde las independencias hasta la actualidad

Mesa 64

Coordinadores:

Julián Kan (IDEHESI-CONICET-UNSAM-UBA) - Leandro Morgenfeld (CONICET-UBA) - Alejandro Simonoff (UNLP)

Fundamentación:

El objetivo general de la mesa es construir un espacio de discusión y diálogo que permita analizar las tendencias, los múltiples enfoques e interpretaciones, las limitaciones y progresos de los estudios de Historia de las Relaciones Internacionales, de la Integración Regional y de la Política Exterior en América Latina.

La historia de las relaciones internacionales es el estudio científico y global de las relaciones históricas que se han desarrollado entre los hombres, los Estados y entidades supranacionales en el seno de la sociedad internacional. Estos estudios se han ido alejando de la historia diplomática tradicional, de carácter más acontecimental, y se acercan a las innovaciones de las Escuelas Históricas del siglo XX y las diversas disciplinas sociales, con un enfoque más estructural.

Inicialmente podemos establecer tres campos de análisis: política mundial, que incluye a los trabajos de historia política en general y narraciones históricas de relaciones entre Estados, que incluyen descripciones de relaciones bilaterales o multilaterales y de procesos de integración regionales; relaciones internacionales, a los estudios teóricos y metodológicos que constituyen un eje de reflexión sobre el campo disciplinar; y relaciones exteriores, a los trabajos destinados a la acción de un estado en el mundo.

Desde 2011 hasta la actualidad esta mesa ha ido creciendo en cantidad de expositores y en público asistente, prácticamente constituye la única mesa de las Jornadas Interescuelas que aborda temas de relaciones internacionales, regionalismos y políticas exteriores. Apostamos a mantener, renovar y ampliar la apuesta, convocando a la presentación de trabajos de diversos aspectos de la historia de las relaciones internacionales

latinoamericanas, de los proyectos de integración regional y de la política exterior en América Latina y el Caribe durante los siglos XIX, XX y XXI, incluyendo, particularmente, los recientes cambios en la región en el contexto de redefinición de las hegemonías y del poder a nivel global.

La guerra como oportunidad. La búsqueda venezolana de complementariedad económica con Argentina

Emiliano Gabriel Aguirre Guevara

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata, AEN (CCC)

eaguirre.guevara@gmail.com

Resumen:

Entre abril y junio de 1982, con la Guerra de Malvinas de trasfondo, Venezuela y Argentina reorientaron sus relaciones diplomáticas, que pasaron de conatos de conflicto a una mayor cooperación. Esta política estaba, en el caso venezolano fuertemente condicionada por la importancia que le dio el gobierno de Luis Herrera Campins a la situación de violaciones a los derechos humanos perpetrada por la dictadura militar en la Argentina y la creciente fuerza de la comunidad de exiliados argentinos en dicho país. El interés común de la solución del diferendo de soberanía, en el caso argentino en el Atlántico Sur y en el venezolano en el Esequibo, acercó a sendos países.

El apoyo venezolano a la causa argentina tuvo distintas aristas, entre las que se destacan el intento de una búsqueda de mayor complementariedad económica. La misma dinámica de la guerra y las sanciones hacia la Argentina de parte de la Comunidad Económica Europea (en apoyo a Gran Bretaña) abrieron la oportunidad de repensar las relaciones económicas entre ambos países, tanto en la relación bilateral como en el marco de la ALADI y de la Comunidad Andina de Países con la Argentina.

En el marco de una investigación más global sobre la relación bilateral entre Argentina y Venezuela durante la Guerra de Malvinas, el siguiente trabajo busca específicamente reconstruir la agenda de las negociaciones en materia económica que se abrieron entre estos países, qué reuniones se dieron y qué avances y acuerdos se lograron en dicha coyuntura. Para dicho objetivo se utilizarán fuentes periodísticas y diplomáticas.

“El seguro medio de consolidar la América, de hacerla respetable y de mantenerla tranquila, es la confederación”. Una aproximación a los proyectos de unidad latinoamericana del siglo XIX desde la propuesta de Juan Egaña

Mariana Alberto

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral

mariana.b.alaberto@gmail.com

Resumen:

América Latina como todas las identidades colectivas es también una comunidad imaginada, donde resulta relevante que los habitantes tengan la convicción de que comparten una unidad.

Es en este sentido, que los dirigentes de las ex colonias españolas en América, con la independencia asumieron, entre otras, la tarea de construir el Estado y la nación. Así, considerando cada proyecto se observa que existe una idea y una formulación explícita de unidad latinoamericana en tanto comunidad imaginada. Ahora bien, también es claro que esa formulación de proyectos de unidad como comunidad imaginada fue cambiando a lo largo del siglo conforme la coyuntura en la que fue elaborado. Así, las preguntas son: ¿Cómo? y ¿Qué relación tienen esos cambios con la coyuntura en la que surgen?

En esta perspectiva, la presente ponencia pretende analizar los proyectos de “unidad latinoamericana” reformulados de manera intermitente, con más o menos empeño durante el siglo XIX. El ejercicio analiza particularmente el “Proyecto de una reunión general de las colonias españolas para su defensa y seguridad en la prisión de Fernando VII”, “Dieta Soberana de Sud América (1811-Santiago de Chile) que constituye el proyecto liminar de Juan Egaña partir del cual este pensador peruano-chileno de la que fuera la América colonial comenzó a pergeñar la posibilidad de la unidad a nivel estatal de las antiguas colonias.

Esa propuesta elaborada por Juan Egaña resulta clave de recuperar en un contexto de reconfiguración de la integración regional, preguntándole al pasado desde las apremiantes situaciones del presente y su proyección al futuro, modo típico del quehacer de la ciencia histórica. Esa es la pretensión de la ponencia.

La disputa por un ideal “americanista” entre rosistas y antirrosistas durante el Sitio de Montevideo (1843-1851)

Gabriel Hernán Bañuls

Universidad Nacional de Mar del Plata

gabrielbanuls50@gmail.com

Resumen:

En el espacio rioplatense, la década de 1840 se vio caracterizada por el sitio de Montevideo. El general Manuel Oribe ejerció la primera magistratura de la República del Uruguay entre 1835 y 1838, año en el que fue desplazado del poder por su predecesor y otrora aliado, Fructuoso Rivera. Tras un exilio en Buenos Aires y una campaña militar al norte bajo las órdenes de Juan Manuel de Rosas, Oribe retornó en 1843 a tierras uruguayas

para asediar Montevideo, en un sitio que se prolongaría hasta 1851 y cuyas consecuencias superarían las fronteras uruguayas.

La presente ponencia, parte de mi tesis de licenciatura en curso, buscará discutir algunas ideas en torno a la construcción de un sentido “americanista” en la literatura antirrosista relativa al sitio de Montevideo. Se prestará atención a distintos escritos contemporáneos al sitio, entre ellos *Rosas y sus opositores*, de José Rivera Indarte, y los *Mensajes* de Rosas a la Legislatura de Buenos Aires.

Nos guía el siguiente interrogante ¿de qué manera entendían y comunicaban rosistas y antirrosistas al “americanismo”? Para intentar responder a esta pregunta, realizaremos un análisis y contraste entre los usos del concepto en cuestión en fuentes que representan dos posturas claramente representativas de los bandos en disputa a lo largo del sitio de Montevideo.

Con el fin de responder el interrogante planteado como guía para la presente exposición, se planteará una introducción en la que se repasarán las circunstancias del sitio en cuestión (1843-1852). A esta primera etapa le seguirá una segunda parte, en la que se intentará analizar en distintas fuentes lo referido al americanismo, haciendo particular énfasis en los escritos ya señalados. Por último, se buscará arribar a una conclusión que sintetice las reflexiones abordadas en el presente trabajo e intente asentar un rumbo a abordar de cara a una posible agenda de trabajo referida al tema.

La integración de la infraestructura regional durante las dos primeras décadas del siglo XXI: debates emergentes en el marco de las disputas geopolíticas actuales

Amanda Barrenengoa

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de La Plata

abarrenengoa@fahce.unlp.edu.ar

Resumen:

Desde su desarrollo histórico, el sistema mundo capitalista ha promovido centros territoriales desde los cuales ejerce su hegemonía sobre zonas subordinadas. América Latina lo ha sido históricamente. En la actualidad la acelerada expansión de las relaciones capitalistas promueve la agudización de nuevas disputas territoriales que reconfiguran el mapa de la región. Esta tiene como base un gran proceso de cambio tecnológico que abre nuevas vías para la valorización del capital, mediante la innovación de las formas de producción, circulación y distribución de mercancías a escalas geográficas cada vez

mayores. En este encuadre general, un aspecto de la transición actual del sistema mundo capitalista puede observarse en las formas en que se materializa la competencia entre EE.UU. y China. Dichas disputas inciden -junto con los cambios al interior de los Estados- en los procesos de integración regional y particularmente, en el desarrollo y planificación de la infraestructura. Se considera aquí a las políticas de infraestructura como una dimensión clave de la integración regional que nos permite observar desde los territorios aquellos procesos de disputa de los cuales nuestra región latinoamericana es parte. Por ello, se busca actualizar las preguntas y los debates en torno a la planificación de la infraestructura regional como parte indispensable de los procesos integracionistas y a su vez, de la competencia geopolítica entre los grandes actores internacionales. Partimos de la idea de que América Latina transita, en las últimas dos décadas, por un proceso acelerado de reordenamiento territorial, donde los mega proyectos de infraestructura y los corredores, diseñados y financiados por grandes actores globales, tienen una función clave. Por ello, se busca en el presente trabajo hacer un análisis histórico de las dos primeras décadas de políticas de integración física y sus formas de financiamiento. Junto con este objetivo, se pretende indagar en los aspectos emergentes del presente vinculados con la presencia de China en tanto financiador y promotor de nuevos corredores y proyectos de infraestructura. Para ello se recuperarán antecedentes de investigaciones previas en diálogo con bibliografía especializada sobre la temática, y se incorporarán indagaciones preliminares para el análisis de las disputas más actuales.

La Política Exterior argentina frente al caso de la Guerra de Bosnia y Herzegovina

Abril Bidondo

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata

abrilbidondo@gmail.com

Resumen:

La ponencia se propone analizar la Política Exterior argentina frente a la erupción de la guerra de independencia de Bosnia y Herzegovina, enmarcándola en el proceso de desintegración de la ex Yugoslavia tras el fin de la Guerra Fría. Se busca examinar la Política Exterior argentina del presidente Carlos Saúl Menem frente al conflicto, caracterizada por el alineamiento con los Estados Unidos, el respaldo a las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas y la participación en misiones de paz bajo su mandato, en consonancia con la estrategia de inserción internacional del período. Un

período signado por el cambio de escenario y estructura internacional, bajo la intención de unipolaridad estadounidense.

La guerra de Bosnia a su vez es ejemplo de los nuevos escenarios de conflicto y violencia social, política, en Europa en el período de la posguerra fría, que llevó a los países dominantes a replantearse las formas de acción, inaugurando situaciones de crisis humanitarias.

Asimismo, el trabajo se propone indagar la eventual participación de ciudadanos argentinos en el conflicto, tanto en calidad de cascos azules como en otras formas de involucramiento, -por ejemplos el conflicto por la venta ilegal de armamento argentino a Croacia- evaluando el tratamiento del conflicto en la prensa y el debate público nacional. El objetivo es problematizar cómo un conflicto europeo de alta intensidad incidió en la agenda diplomática argentina.

La Llamada. El Internacionalismo de la Revolución Cubana en Africa

Juan Alberto Bozz

Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata

Albertobozza55@gmail.com

Resumen:

Esta presentación enfoca un legado de la Revolución Cubana, hoy denigrado por las potencias hegemónicas occidentales y sus potentes canales comunicacionales que siguen legitimando el bloqueo a la isla. Nos referimos al internacionalismo, una conducta que heredó de sus líderes anticoloniales del pasado y que puso en práctica en los primeros años que siguieron a la conquista del poder en enero de 1959. Este comportamiento formó parte del programa de la *nueva izquierda* latinoamericana, encarnada en las definiciones y proyecciones supranacionales de la Revolución Cubana y en las fuerzas políticas que quisieron emular su experiencia. Encuentros y documentos firmados en Cuba refrendaron tal compromiso. Los principales fueron la Conferencia Tricontinental de la Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina (OSPAAAL), en enero de 1966 y la Organización Latino Americana de Solidaridad (OLAS) en agosto de 1967, ambas realizadas en La Habana.

La ponencia examina el protagonismo de la Revolución Cubana en el proceso de solidaridad internacionalista más perdurable del siglo XX. Nos referimos a la participación de brigadistas cubanos en las luchas anticoloniales de pueblos africanos.

Por sus características, fundamentos y objetivos, el lance cubano en África insinuó, a nuestro entender, uno de los últimos signos de vitalidad de la *nueva izquierda* internacional.

La estructura argumentativa de la indagación está organizada en función de la explicación de los siguientes interrogantes: ¿Existían antecedentes y tradiciones internacionalistas en el pasado cubano, anteriores al triunfo revolucionario de 1959? ¿Qué obstáculos y contrariedades debió afrontar Cuba para llevar su solidaridad a África? ¿Qué decisiones y episodios de los internacionalistas cubanos en África expresaban las aspiraciones de la *nueva izquierda*?

Esta investigación se funda en un conjunto de fuentes primarias; por ejemplo en discursos y documentos producidos por líderes y medios de información partidarios de la Revolución Cubana, en textos fundacionales de la Tricontinental y de la OLAS que adelantaban la conducta cubana, en proclamas de figuras de los movimientos de liberación africanos; en documentos elaborados por los dispositivos de la inteligencia norteamericana que operaron en el continente africano. Además examina la bibliografía de origen académico y periodístico que enfocó los procesos de liberación acaecidos en África a partir de la década de 1960.

El Comercio exterior bajo políticas desarrollistas (1958-1962)

Lautaro Tomás Curci

Centro de Estudios de la Situación y Perspectiva de la Argentina
Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires

lautarotcurci@gmail.com

Teresita Gómez

Centro de Estudios de la Situación y Perspectiva de la Argentina
Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires

tmcgomez@gmail.com

Resumen:

El presente estudio se inscribe en una serie de investigaciones dedicadas a analizar la evolución del comercio exterior argentino a lo largo de las décadas del cuarenta al setenta y cinco. Concretamente, el foco se sitúa en el período 1958-1962, marcado por los esfuerzos del gobierno de Arturo Frondizi por enfrentar una persistente restricción externa en un contexto de industrialización dependiente. Tras el ajuste de 1952, el crecimiento económico incrementó la demanda de importaciones a un ritmo mayor que el de las

exportaciones, fenómeno asociado a limitaciones estructurales previas vinculadas al deterioro de los términos del intercambio, a la escasez de bienes de capital y a la débil productividad de sectores como la siderurgia o la energía. Retomando esta trayectoria histórica, el trabajo se propone examinar cómo evolucionaron los flujos comerciales durante el desarrollismo y en qué medida las políticas aplicadas, como la promoción de inversiones extranjeras y el programa de estabilización, buscaron modificar la inserción externa del país. Nuestra hipótesis sostiene que los déficits comerciales del período pueden explicarse por una recomposición de las importaciones hacia bienes de capital e insumos industriales de ramas en expansión, sin una reducción significativa de su volumen total de divisas, al tiempo que la estructura exportadora habría permanecido relativamente inalterada, dificultando el aumento de divisas entrantes. En este marco, el ensayo tiene por objetivo estudiar la composición de exportaciones e importaciones, identificar los sectores y bienes cuya evolución resulta más relevante para entender el desbalance comercial de la época y evaluar la influencia de las políticas desarrollistas sobre la estructura del comercio exterior. Para ello se utilizan series de los Anuarios de Comercio Exterior, Memorias del Banco Central, revistas, periódicos y demás bibliografía especializada.

El intervencionismo estadounidense en el gobierno chileno de la Unidad Popular (1970-1973)

Carlos Alfredo da Silva

Centro de Estudios Especializado en Integración y Cooperación Regional en América Latina
(GEICRAL), Universidad Nacional de Rosario

cad2750@gmail.com

Resumen:

El propósito de este trabajo, con un enfoque desde la historia de las relaciones internacionales interamericanas y la política internacional, apoyado en un análisis crítico, reflexivo y situado, es revisar ciertos antecedentes y la sórdida conjura cívico-militar-extranjera, con énfasis en la intervención del gobierno norteamericano, que derrocó el 11 de septiembre de 1973, en Chile al gobierno de la Unidad Popular presidido por Salvador Allende. A 53 años del golpe de Estado contra el gobierno de la Unidad Popular, es esencial reflexionar sobre la trascendencia de dicha injerencia internacional, particularmente norteamericana, a través de la administración de Richard Nixon y su secretario de Estado Henry Kissinger, como así también empresas transnacionales

estadounidenses, acaeciendo un golpe de Estado sanguinario e imponiendo un régimen dictatorial autoritario en dicho país.

Bajo un contexto regional e internacional, de Guerra Fría (1946-1991), en las décadas de los ‘60 y ‘70 del siglo (s.) XX se experimentaron transformaciones sociales, políticas, culturales, económicas y militares-estratégicas cuyo epicentro se focalizó en los países centrales del bloque occidental-capitalista, integrando críticamente conceptos y autores como vía para reposicionar en la historiografía una visión global del elemento internacional. Después, constatado con los ascensos de los gobiernos de R. Reagan (EEUU) y Margaret Thatcher (GB), donde el antagonismo bipolar fue una disputa única y polifacética entre actores regionales del “capitalismo” y del “comunismo”. La Guerra Fría implicó más que la confrontación entre las grandes potencias en disputa—y sus políticas exteriores manifestadas por la vía diplomática o bélica— a partir de causas sustanciales y las interacciones desplegadas localmente resignificaron o mudaron las perspectivas del conflicto entre los actores. El impacto sobre Nuestramérica fue la aplicación de la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN), violación sistemática de los derechos humanos (DDHH), tortura y desaparición forzada de personas, terrorismo de Estado, el denominado Plan Cóndor, y a nivel socio-económico el neoliberalismo, dictado por los “Chicago Boys”.

Otra noción crucial es el fenómeno que denominamos “injerencia o intervencionismo geopolítico occidental”, bajo la especificidad de Estados Unidos (EEUU) como poder imperial, donde lo unilateral resalta frente a lo multilateral. La intervención estadounidense que se hace referencia en este trabajo es un poder imperial clave en el sistema mundial presente de una forma activa, disruptiva e invasiva. Sin embargo, han actuado como un poder imperial clásico en la periferia postcolonial, tanto de forma encubierta o abiertamente, en el caso de Chile, ocurridas antes, durante y después del gobierno de la UP tras su derrocamiento en 1973.

Sin embargo, Chile vivió en el trienio 1970-73, un momento históricamente álgido bajo el gobierno de Salvador Allende, quien se refirió “aquí no hay primavera de Praga, es chilena”.

China en América Central: relaciones en el marco de la disputa hegemónica

Paula Daniela Fernández

Universidade Federal da Integração Latino-Americana

paula.fernandez@unila.edu.br

Fernando Gabriel Romero
Universidade Federal da Integração Latino-Americana
fernando.romero@unila.edu.br

Resumen:

Las primeras décadas del siglo XXI han visto erigirse a la República Popular China como gran potencia y una de las principales economías a nivel global, registrándose como uno de los principales exportadores de capitales del planeta, y siendo su poderío financiero una referencia considerable para América Latina y el Caribe. Paralelamente, intelectuales, políticos, periodistas, movimientos sociales, entre otros discuten sobre el carácter de este país y la declinación relativa de Estados Unidos (EEUU) como superpotencia, la cual constituye una de las principales fuentes de conflictos y tensiones en el escenario internacional. En este marco de transición hegemónica, disputa y unos EEUU cada vez más agresivos dentro y fuera de su territorio, nos preguntamos por una región que históricamente ha sido considerada el patio trasero de Estados Unidos: América Central. Más concretamente, indagamos sobre aquellos países centroamericanos que han establecido relaciones con China a lo largo de los últimos 20 años: Costa Rica (2007), Panamá (2017), El Salvador (2018), Nicaragua (2021) y Honduras (2023). De esta manera, nos proponemos examinar las relaciones de estos países con el gigante asiático, describir los antecedentes históricos de esos vínculos y examinar los intercambios comerciales y la presencia de capitales de origen chino. Por último, también buscamos determinar si la administración Trump y el carácter cada vez más violento del imperialismo estadounidense ha incidido en las relaciones y de qué forma se ha expresado.

Redes de inteligencia en la diplomacia de Estados Unidos: un análisis desde la correspondencia de agentes, cónsules y ministros norteamericanos en Latinoamérica y Europa (1810-1833)

Juan Martín Garese
Instituto de Investigaciones de Ciencias Sociales, Universidad Católica Argentina
juangarese@uca.edu.ar - jmgarese@gmail.com

Resumen:

La investigación analiza las redes y actividades de inteligencia desarrolladas por agentes, cónsules y ministros estadounidenses en América Latina y Europa entre 1810 y 1833 con énfasis en su vinculación con los procesos revolucionarios y posrevolucionarios

latinoamericanos. El estudio plantea reconstruir las redes informativas a través del análisis de la correspondencia entre los funcionarios mencionados y el Departamento de Estado norteamericano, organismo responsable de las relaciones exteriores de Estados Unidos. A partir de este corpus documental, se demuestra la relevancia de estos actores diplomáticos que, a la vez que fomentaron vínculos políticos con autoridades europeas y latinoamericanas, fueron nodos clave en la observación, análisis y transmisión de información estratégica referente a las nuevas entidades políticas.

El trabajo parte de la hipótesis de que la política exterior de las administraciones de James Madison (1809-1817), James Monroe (1817-1825), John Quincy Adams (1825-1829) y parte del gobierno de Andrew Jackson (1829-1837) se articuló en respuesta a un escenario internacional competitivo tras el colapso de los imperios ibéricos en América. En aquel contexto, las revoluciones latinoamericanas impulsaron rivalidades internacionales por el dominio e influencia geopolítica en el continente. Por lo tanto, la investigación busca identificar los intereses políticos de esos gobiernos a través del accionar del Departamento de Estado, institución encargada impartir instrucciones sobre actividades de inteligencia a los enviados al exterior y de la evaluación de la información recabada. En ese proceso, dicho organismo recurrió sistemáticamente a ese conocimiento para definir la política exterior hacia la región durante las independencias y conformación de Estados latinoamericanos con el objetivo de la consolidación de la posición geopolítica de Estados Unidos en el continente.

Fracciones y clase/s dominante/s: condicionantes internos de la integración regional brasileña en el contexto del Pacto del ABC de 1915

Rubén Garrido Sanchis

Universidad de Buenos Aires

rugasan.ont@gmail.com

Resumen:

La ponencia propuesta pretende presentar los avances de mi investigación doctoral en desarrollo, centrada en el estudio de las clases dominantes y en el fallido intento de articulación temprana en el Cono Sur a partir del Pacto ABC (Argentina-Brasil-Chile) de 1915. En este sentido, se profundizará en el marco teórico adoptado para examinar a los sectores dominantes brasileños en torno a la época de dicho tratado, en un contexto signado por la transformación del modelo agroexportador, cuyos efectos inciden sobre la configuración y reacomodamiento de las fracciones de clase. Estos elementos serán

puestos en diálogo con los aportes de Nicos Poulantzas acerca de la autonomía relativa del Estado y las formas de intervención de las fracciones dominantes en su interior, con el fin de esbozar una interpretación sobre los condicionamientos internos que incidieron en la orientación de la política exterior en el marco del Pacto ABC.

Indicios de unidad desde los sectores subalternos: antecedentes en la coyuntura insurgente sudamericana de fines del siglo XVIII

Carina Giletta

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral

carinagiletta@gmail.com

Resumen:

La disputa por la unión u integración latinoamericana es de vieja data, encontrar las raíces fundacionales inspira un desafío. En el actual marco, el sentido de la unión latinoamericana tiene una extensión mayor que las experiencias de integración económica, basadas en la finalidad pragmática de la unión contra crisis económicas globales o estrategias geopolíticas. Por tanto, encontrar con perspectiva histórica esos indicios de *unidad hacia la integración* requiere pensar en los antecedentes generados desde arriba y desde abajo en la larga duración.

Resulta clave reflexionar que en América Latina cualquier proyecto de unión implica una revisión de las formas históricas de la organización nacional y de los valores identitarios de *lo común* en los momentos fundacionales del período insurgente tardocolonial.

Los sectores subalternos que presentaron una conflictividad política formidable a fines del período colonial en el área andina, Nueva Granada, Chile, Venezuela o Saint Domingue son definidos desde sus condiciones y posicionamiento social de estos grupos como indígenas, mestizos, negros, mulatos, castas, blancos pobres, mujeres, esclavos, trabajadores, labradores, artesanos. En el contexto insurgente de la colonia tardía, las percepciones subalternas implícitas y explícitas encontraron expresión en una variedad de términos de identidad y diferencia colectiva. El conjunto de las expresiones y acciones demuestra los esfuerzos de parte de los insurgentes para identificarse a sí mismos, a sus aliados y sus adversarios.

Los insurgentes buscaban definirse a sí mismos en formas que evocaban e imaginaban solidaridades pasadas, presentes y futuras. Estaban en juego nociones importantes de subjetividad política y soberanía tanto a un nivel local comunal como en un plano regional- continental más amplio. No obstante, nos preguntamos ¿Dichas nociones tenían

un sentido de pertenencia a una colectividad integrada, poseedora de una misma memoria histórica que permitirá la integración racial de sus implicados? ¿Cuáles eran las posibilidades y factores de una integración en la coyuntura insurgente?

En ese frente de protestas se analizarán algunos casos singulares con respecto a dos ideas guías en cuanto posibilidad integracionista: la unión, desde la escala continental de los movimientos desde abajo, y la imaginación de integración racial frente a la política.

En suma, se pretende rescatar una posibilidad de integración pensada desde los sectores subalternos en un período insurgente donde América latina era solo un *Kairos*.

Gerarda Scolamieri, americanista. Las relaciones entre México y Argentina a través de la trayectoria de una educadora y militante por la paz

Florencia Marina Grossi

Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín

fgrossi@unsam.edu.ar

Resumen:

La siguiente ponencia tiene como objeto analizar, a través de la labor de la educadora argentina Gerarda Scolamieri, los intentos de afianzar el vínculo internacional con México. En 1922 el Consejo Nacional de Educación argentino firmó una resolución asignando nombres de repúblicas americanas a escuelas de la Capital Federal. Su dictamen, como se observa entre las justificaciones, estaba inspirado en las indicaciones de la Sociedad de las Naciones que aconsejaba estrechar vínculos mediante la educación. Entre las casi veinte escuelas designadas se encontraba la Escuela N° 7 del Distrito Escolar 13 que fue bautizada como “República de Méjico”. Scolamieri, quien era una joven maestra del establecimiento, fue destinada como directora. De manera inmediata, inició una vigorosa actividad y en pocos años logró que la escuela se transformara en un escenario institucional de la diplomacia. Una plataforma desde donde promover símbolos, ideas y representaciones sobre el México posrevolucionario. Su destacada labor, sin embargo, trascendió los vínculos educativos. En esta investigación me interesa destacar algunos momentos de su trayectoria. En primer lugar, las campañas en solidaridad con el bando republicano durante la Guerra Civil Española y las giras internacionales, que impulsadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, realizó en 1941 y 1949. A continuación, sus gestiones para la fundación en 1939 del Instituto Cultural Argentino Mexicano, un “valioso órgano de las relaciones internacionales” como fue valorado por la cancillería mexicana. Finalmente, Scolamieri se transformó en una gran militante por

la paz. Fue dirigente de la organización Amigas por la Paz y en 1949 concurrió como delegada al Congreso Americano por la Paz que se realizó en México impulsado, entre otras figuras, por el entonces ex presidente Lázaro Cárdenas. Su militancia americanista y por la paz, sin embargo y paradójicamente, fue celebrada en México y censurada en Argentina: Scolamieri fue cesanteada de su cargo de directora en 1949 acusada de “extranjerismo”. Consideramos que la indagación de su trayectoria nos permite reflexionar sobre una serie de ejes problemáticos: cómo interfieren los vínculos entre las cancillerías en prácticas diplomáticas informales, en qué medida la Escuela México se transformó en un espacio relativamente autónomo de interconexión entre ambas naciones, qué tipo de obstáculos Scolamieri tuvo que enfrentar como mujer militante y americanista, y cuánto del estudio de su experiencia nos permite comprender la relación entre dos naciones latinoamericanas que casi siempre parecen estar en tiempos históricos diferentes.

Palantir y la geopolítica de la información

Juan Francisco Gutauskas

Instituto de Relaciones Internacionales

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata

juanfgutauskas@gmail.com

Resumen:

No es ningún secreto que los límites entre lo privado y lo público en las grandes estructuras corporativas estadounidenses es más bien una zona de grises. Desde la denuncia de Eisenhower al complejo militar-industrial y los intereses alimentados por las fuerzas armadas y los fabricantes de armas en la década de los 60 el panorama ha evolucionado significativamente.

Hoy en día asistimos a un proceso similar, un complejo tecno-militar cuya punta de lanza son las grandes empresas de inteligencia artificial y software de alta tecnología, a las cuales llamaremos de ahora en adelante por la denominación que se les ha dado en su país de origen *Big Tech*. Según Varoufakis, existen tres grandes jugadores en este escalafón; Amazon, Google y Apple. Pero aquí incluimos dentro de esta definición a las emergentes firmas asociadas al mundo de la inteligencia artificial como la empresa OpenAI, creadora del LLM (Large Language Model) Chat GPT, al multimillonario Elon Musk como actor central y finalmente a nuestro caso de estudio, la empresa Palantir a cargo de Peter Thiel y Alex Karp.

En este trabajo, luego de analizar las tareas, responsabilidades y la estructura directiva de Palantir; nos enfocaremos en abordar dos procesos centrales:

El primero trata de reconstruir la relación que Palantir construyó con el gobierno de los Estados Unidos responde a un proceso de fusión público-privada que tiene una clara proyección global.

En segundo orden intentaremos demostrar que este proceso de fusión está ideológicamente orientado por las relaciones cercanas entre los directivos de Palantir y el sector afín a Donald Trump dentro del Partido Republicano, lo que impacta directamente en las responsabilidades de administración y gobierno de la empresa norteamericana.

La ALALC entre 1959 y 1971: un abordaje desde la mirada de la Revista de la UIA

Patricia Jerez

Centro de Estudios de Historia Económica Argentina y Latinoamericana

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires

pj.gclass2020@gmail.com

Resumen:

Una vasta literatura aborda el análisis de la integración regional desde sus múltiples facetas. El comercio exterior como medio para la inserción de los países en el mundo y la importancia que ello reviste para su desarrollo es también un tema que se puede analizar desde distintas perspectivas.

A su vez en la Argentina, particularmente hacia mediados de la década de los años sesenta, surgió un debate entre diferentes economistas sobre la importancia de fomentar las exportaciones industriales como medio para favorecer el desarrollo económico nacional. El intercambio comercial externo y la integración regional resultan por lo tanto dos temas destacados para analizar. Para ello entonces estudiar cómo la Unión Industrial Argentina (UIA), institución que agrupa a los empresarios industriales argentinos, presentó la cuestión de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) para el período comprendido entre 1959 y 1971 es el tema de esta investigación. En su larga trayectoria la UIA tuvo distintas publicaciones entre ellas el *Boletín*, los *Anales*, *Argentina Fabril*, la *Circular Informativa*, y la *Revista*, cada una de ellas con sus características particulares. Por lo tanto se pretende alcanzar el objetivo propuesto recurriendo a la información que la UIA publicó en su *Revista* entre 1959 y 1971 siendo esta la fuente primaria a utilizar. Se presentará entonces no sólo información concreta sobre el abordaje del tema en términos de notas, notas editoriales, artículos firmados, conferencias, informes y

estadísticas, sino que también se pretende dar cuenta de la importancia que esta institución le otorgó a la integración latinoamericana desde la perspectiva industrial en este período

**¿En boxes? Historia y geopolítica actual del sector automotriz del MERCOSUR.
Entre el acuerdo con la UE y el desembarco de las firmas chinas**

Julián Kan

Universidad de Buenos Aires

Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de San

Martín

kanjulian76@yahoo.com.ar

Resumen:

La constitución del eje automotriz Argentina-Brasil iniciado en los años ochenta, direccionado por terminales europeas y norteamericanas, se convirtió en la piedra angular de las relaciones económicas argentino-brasileñas y terminó siendo el proceso de integración productiva más exitosa del bloque MERCOSUR. La mayor competitividad en la industria mundial obligó a las terminales a buscar mecanismos para reducir costos y asegurar su participación en nuevos mercados cada vez más exigentes. El sector automotriz del bloque se conformó como cadena regional, con grados de integración a la cadena global, gracias a un proceso deliberado de especialización y complementación productiva y comercial entre ambos países en el marco del acuerdo sectorial específico, el Programa Automotriz Común (PAC), implementado por el MERCOSUR. Esto permitió mantener un sector dinámico, con creación de empleo directo e indirecto, integración de actores locales, sobre todo autopartistas y dinamizador del consumo local y regional.

En la actualidad el acuerdo de libre comercio firmado entre el MERCOSUR y la Unión Europea, desarma en el mediano plazo una buena parte de la regulación existente del PAC y el sector se encamina hacia un perfil importador, más que productor, lo que pondría en riesgo la integración productiva alcanzada, los puestos de trabajo creados y la articulación entre sector autopartista local y las terminales automotrices. Además, el desembarco de las marchas de China es un hecho, si bien ya existen las importaciones de autos de ese origen, las firmas asiáticas están desarrollando planes de producción en América Latina que podrían trastocar la fisonomía de los sectores existentes como el del MERCOSUR.

En Brasil ya se instalaron algunas empresas, con negociaciones por fuera del MERCOSUR y en Argentina están instalándose como importadoras.

El objetivo de este trabajo es analizar los principales logros del sector automotriz del MERCOSUR luego de tres décadas y su posible reconfiguración ante el acuerdo con la Unión Europea y la llegada de automotrices chinas, teniendo en cuenta la actualidad política del bloque, la disputa geopolítica global entre China y Estados Unidos y la innovación de las firmas asiáticas en el camino hacia la electromovilidad del sector.

El vínculo entre las Provincias Argentinas y Bolivia luego de Ayacucho (1825-1828)

Mariano Ignacio Kloster

Universidad Nacional de Mar del Plata, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y

Técnicas

mariano.kloster@gmail.com

Resumen:

La batalla de Ayacucho representó un punto de inflexión decisivo para las luchas de independencia en América del Sur, impulsando los proyectos soberanos. En el Cono Sur, el antiguo Virreinato del Río de la Plata experimentó un proceso de fragmentación tras una década de intentos de centralización liderados por Buenos Aires. Para inicios de 1820, el escenario se había transformado en un conjunto de estados provinciales autónomos — las Provincias Argentinas— en busca de organización institucional, mientras jurisdicciones como Paraguay y el Alto Perú se desvinculaban de la antigua estructura virreinal. La independencia de este último en agosto de 1825 bajo el nombre de Bolivia marcó el inicio de una relación entre entidades soberanas distintas, pero cimentadas sobre una historia común de conexiones políticas, económicas y culturales.

El presente trabajo se propone analizar los momentos fundacionales del vínculo diplomático entre las Provincias Unidas y Bolivia a través de la observación de dos misiones fundamentales, entendidas como consecuencias directas del nuevo orden post-Ayacucho. En primer lugar, se atiende a la misión de Carlos María de Alvear durante 1825 y, en segundo lugar, a la de Francisco Bustos entre 1827 y 1828. Ambas representaciones constituyen etapas iniciales de una relación internacional cuyo cariz diplomático se encontraba todavía en definición, viéndose frecuentemente entremezclado con las problemáticas internas de cada entidad y con los desafíos de la geopolítica regional y continental. A través del estudio de estas misiones, daremos cuenta de las diversas

dimensiones de un vínculo entre dos partes que, hasta poco tiempo antes, habían integrado una misma unidad política.

Análisis comparado de la dimensión estratégica militar de la política exterior de Brasil, Chile y Perú durante la Distensión de la Guerra Fría (1962-1979)

Franco Agustín Lucietto

Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

lucietto.franco@gmail.com

Resumen:

La presente ponencia compara las estrategias asumidas por Brasil, Chile y Perú durante el período de la Distensión de la Guerra Fría (1962-1979), caracterizado por la negociación entre las potencias. Frente a la política hemisférica de Estados Unidos - basada en la Doctrina de Seguridad Nacional y las Fronteras Ideológicas-, cada país desarrolló una respuesta diferenciada, reflejada en sus alianzas internacionales, en ese orden y como premisa se establecerá que la dimensión estratégica militar de la política exterior fue una caja de resonancia fiel de los patrones de acumulación internos y de las opciones que cada país asumió en un escenario global y regional mayormente permisivo a estas estrategias divergentes y al desafío a la hegemonía estadounidense en la región.

Brasil, bajo la dictadura militar (1964-1985), inició un estrecho alineamiento con Estados Unidos, pero impulsado por su proyecto de "gran potencia" y desarrollo industrial acelerado, aunque simultáneamente diversificó sus socios. Europa Occidental, especialmente Alemania Federal, se convirtió progresivamente en un aliado clave para la transferencia de tecnología nuclear, la coproducción de armamento y proyectos de infraestructura estratégica. Este pragmatismo fortaleció su complejo militar-industrial.

Chile vivió una trayectoria marcada por rupturas. Bajo los gobiernos de Eduardo Frei (1964-1970) y Salvador Allende (1970-1973), se profundizaron los vínculos con Europa Occidental para la obtención de sistemas de armas y el desarrollo de proyectos industriales. El golpe de Estado de 1973, apoyado por Estados Unidos y Brasil, reorientó notablemente el comercio hacia Washington. No obstante, la dinámica de embargo de armas impulsado por el presidente norteamericano Jimmy Carter en 1976 coincidió con el levantamiento del mismo por parte del Reino Unido a la dictadura de Augusto Pinochet, consolidando una alianza estratégica en el Atlántico Sur.

Perú protagonizó el giro más radical. El "Gobierno Revolucionario" de Juan Velasco Alvarado (1968-1975) implementó reformas nacionalistas (agraria, petrolera) que le valió la respuesta punitiva norteamericana y un ciclo de deterioro en las relaciones bilaterales. Perú, por lo pronto, diversificó sus compras militares hacia Europa Occidental, seguida de una estrecha cooperación estratégica con la Unión Soviética en infraestructuras y sistemas de armas. Este vínculo en el plano de los armamentos sobrevivió al giro moderado de su sucesor, Francisco Morales Bermúdez (1975-1980).

La historia, las armas y las letras: discusiones de la juventud porteña (1862-1870)

Manuel Martín

Instituto de Literatura Hispanoamericana, Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

manumartin320@gmail.com

Resumen:

En los años que transcurren entre la asunción de Bartolomé Mitre como presidente de la República (1862) y el final de la Guerra de la Triple Alianza (1870), la élite letrada porteña pasa de celebrar el tan esperado período de paz institucional a articular diversas estrategias en un discurso más o menos unificado en torno al conflicto bélico. Las vicisitudes del combate, la política y la economía se trenzan con el deseo de escribir de algunos jóvenes literatos: de escribir en tanto hombres de letras. Pero esta inquietud se encuentra rápidamente con la necesidad de definir el ámbito de lo nacional en el que pretenden intervenir, y de ese modo entran en disputa diferentes concepciones de la historia, como pasado común pero también como discurso y como práctica historiográfica. Entran en discusión diferentes concepciones sobre la historia de jóvenes que aspiran a un lugar en la sociedad como letrados, como José Manuel Estrada y Domingo Fidel Sarmiento. El estallido de la Guerra del Paraguay agudiza estas discusiones y, además de los casos de Sarmiento y Estrada, en los escritos de Lucio V. Mansilla, Bartolomé Mitre y Vedia y otros jóvenes porteños aparece la imagen de la Guerra de Secesión norteamericana como modelo militar y de Estados Unidos como ideal político (republicano y democrático) y cultural.

Entre los estudios históricos de Estrada, los ensayos literarios y cartas desde el campamento aliado en Paraguay de Domingo Fidel Sarmiento, las traducciones de panfletos y misivas enviadas desde la legación argentina en Nueva York por Bartolomé Mitre y Vedia y los escritos militares de Mansilla y su célebre *Una excursión a los indios*

ranqueles, todos ellos textos que prestan gran atención a Estados Unidos y en especial a su guerra civil como lente para interpretar la realidad local, proponemos leer las discusiones en torno a la historia, la literatura, la política y la guerra como tempranos intentos de definir un campo intelectual y cultural de carácter nacional.

Wishful Thinking recargado: Milei, Trump II y un alineamiento cargado de expectativas desmedidas

Matías Nahuel Mendoza

Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata

matiasnmendoza@gmail.com

Resumen:

Nos proponemos con este trabajo realizar una aproximación sobre el rol desempeñado por el gobierno de la República Argentina, enmarcándola en el contexto de la actual la política exterior llevada a cabo por el gobierno estadounidense, bajo la presidencia de Donald Trump.

En este caso apelaremos al concepto de *Wishful thinking* (pensamiento ilusorio) para describir y analizar la política exterior argentina desde la asunción de Javier Milei a la presidencia, ya que la misma sirve a nuestro juicio para explicar su alineamiento con Estados Unidos -especialmente desde el regreso de Trump a la Casa Blanca, por el cual el mandatario ha mostrado una fuerte afinidad ideológica, ubicándose ambos mandatarios dentro de lo que sería una camada de líderes y figuras de las nuevas derechas.

Realizaremos primeros un abordaje del sistema de creencias sostenido en particular por el Presidente de la Nación Argentina y de su círculo inmediato. Esto se debe a la centralidad de su figura en la ejecución de la política exterior mientras que la inclusión de su círculo inmediato se debe al fuerte peso que parecen guardar en la toma de decisiones. El abordaje de las creencias como un factor de peso en el accionar humano, pese a no ser determinante, puede servirnos para elaborar una especie de “hoja de ruta” para analizar y contrastar el accionar posterior. En este caso, el concepto de *Wishful thinking* describe el cómo mediante una falacia, se apela a lo anhelado -aplicado aquí al ámbito de la política exterior de un país- antes que a lo que un análisis concienzudo de la realidad podría señalar.

Tras ello analizaremos la estrategia seguida por el gobierno de Trump II, especialmente en relación a Latinoamérica. A partir de ello, y considerando lo derivado del análisis de creencias, los contrastaremos. Esperamos de este modo contribuir al análisis del

alineamiento sostenido por el gobierno libertario con Washington en este contexto internacional que, según consideramos, se halla en una fase transicional.

El HMS Ajax en Montevideo (1940): celebración, “neutralidad” e identidad

Gonzalo Menéndez Baisón

Universidad de Montevideo

gonzalomenendezbaisón@gmail.com

Durante la jornada del 3 de enero de 1940 ingresó al puerto de Montevideo el buque *HMS Ajax*, uno de los protagonistas de la *Batalla del Río de la Plata* (13 de diciembre de 1939), donde permaneció 72 horas. Los tripulantes de la embarcación, entre los que se encontraba el comodoro Sir Henry Harwood, fueron recibidos y tratados como héroes por parte de la población y del gobierno uruguayo. Pese a su neutralidad frente a la *Segunda Guerra Mundial*, puesta a prueba unas semanas antes con el inesperado arribo del acorazado alemán *Graf Spee* a la terminal marítima, el Poder Ejecutivo organizó actos protocolares y una cena para agasajar a los combatientes. Además, dispuso que los marinos desfilaran por las avenidas más importantes de la capital, recibiendo el reconocimiento del pueblo uruguayo, en medio de un clima festivo.

La ponencia pretende visibilizar dicho homenaje y festejos, que evidencian la proximidad del gobierno encabezado por Alfredo Baldomir al bando aliado, pese a que este mantuvo su neutralidad hasta el 21 de febrero de 1945, fecha donde oficialmente le declaró la guerra a la Alemania nazi, cuando restaban pocos meses para su finalización. Asimismo, se intenta subrayar la importancia de estos acontecimientos, como lugares de la memoria de los uruguayos en torno a la *Segunda Guerra Mundial*, aún no abordados por la historiografía. Finalmente, se indaga sobre la utilidad de la celebración en la construcción de relatos sobre la identidad nacional. Para su realización se consultó bibliografía existente sobre *La Batalla del Río de la Plata* y archivos de prensa.

¿Existe la posibilidad de que EE.UU. nos invite al desarrollo?

Gabriel Merino

Universidad Nacional de La Plata, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

gabrielmerino23@gmail.com

Resumen:

Recientemente ha surgido en Argentina el debate sobre la posibilidad del llamado desarrollo por invitación. Ese marco conceptual se le dio desde ciertos sectores académicos y mediáticos a la apuesta del gobierno argentino actual en su alineamiento total con Estados Unidos, es decir, entenderlo como una estrategia de desarrollo. En este trabajo nos proponemos hacer un breve recorrido histórico y conceptual de la idea del “desarrollo por invitación”, analizar las características centrales de los casos típicos, poner sobre relieve aspectos geopolíticos propios de la relación entre Estados Unidos y América Latina y observar la situación actual de quiebre de la hegemonía estadounidense y financiarización. A partir de allí se analizará la relación actual entre Argentina y la potencia norteamericana y se buscará responder al interrogante de si existe la posibilidad de que Estados Unidos nos “invite” al desarrollo.

Las nuevas versiones del realismo periférico argentino en el desorden mundial actual. El compás de la dependencia

María Cecilia Míguez

Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales

Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Resumen:

La crisis de la hegemonía de los Estados Unidos y del orden liberal internacional constituye un punto de referencia ineludible para todos los debates sobre la inserción internacional actual. El gobierno de Javier Milei y de la La Libertad Avanza (LLA) ha llevado adelante una política de alineamiento claro con los Estados Unidos y con el Israel, al mismo tiempo que se ha identificado con corrientes de las denominadas derechas occidentales globales que denostan los preceptos del orden liberal internacional, así como las conquistas de derechos humanos, las políticas de desarme y la defensa de la paz. Al mismo tiempo, en el seno del debate político y académico, se reactivan preceptos que guiaron las relaciones internacionales de la década de 1990, pero que surgieron particularmente durante los años 80, para justificar el alineamiento con grandes potencias internacionales. En el caso argentino, la expresión acabada de esa postura fue el realismo periférico de Carlos Escudé (1982, 1990, 1995). La reutilización de esas nociones por parte de algunas corrientes intelectuales hoy resulta un hecho significativo y merece ser discutida tanto por el diagnóstico que realizan de la realidad internacional como por la propuesta política que encierran para los países periféricos. En esta ponencia se analizarán las nuevas versiones o las derivaciones en la Argentina de esa corriente en el pensamiento

actual de las relaciones internacionales. Se utilizará como fuente tanto artículos periodísticos de circulación masiva como artículos académicos referidos a la problemática, publicados en los últimos dos años de gobierno de LLA.

Argentina ante el Corolario Trump de la doctrina Monroe: lecciones históricas y desafíos del presente

Leandro Morgenfeld

Universidad de Buenos Aires, Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

leandromorgenfeld@gmail.com

Resumen:

Analizamos en esta ponencia la política exterior argentina frente al llamado “Corolario Trump” de la Doctrina Monroe, entendida como la reactivación de principios de unilateralismo, primacía hemisférica y presión selectiva sobre América Latina durante la segunda presidencia de Donald Trump. Se parte de una reconstrucción histórica de la bicentenaria doctrina planteada por James Monroe y de sus reinterpretaciones a lo largo del siglo XX, desde el intervencionismo clásico hasta las estrategias de seguridad hemisférica de la Guerra Fría y la posguerra fría. A partir de esta perspectiva de larga duración, analizada en trabajos anteriores, se examinan continuidades y rupturas en la política estadounidense reciente, en particular la presión diplomática y económica sobre Venezuela y Cuba, la revalorización de la seguridad como eje de la agenda regional y el uso de sanciones y presión militar como instrumento de disciplinamiento.

El trabajo sostiene que, lejos de constituir una anomalía, la estrategia de Trump expresa tendencias estructurales de la política exterior estadounidense en contextos de disputa global, aunque con modalidades más explícitas y confrontativas. En este marco, se analizan las respuestas argentinas, considerando las tensiones entre alineamiento, autonomía y pragmatismo, así como el impacto de los cambios de gobierno y de la reconfiguración del sistema internacional. Se presta especial atención a la relación con China, la cuestión de la deuda externa y los márgenes de maniobra en organismos multilaterales. En particular, se destaca el inédito alineamiento a partir de la asunción de Javier Milei en diciembre 2023.

Finalmente, la ponencia propone extraer lecciones históricas para el presente: la importancia de diversificar vínculos internacionales, fortalecer la integración regional, sostener políticas exteriores relativamente autónomas y comprender las dinámicas de

poder hemisférico en un contexto de transición global. Se concluye que los desafíos actuales para Argentina remiten tanto a condicionantes estructurales persistentes como a oportunidades abiertas por el nuevo escenario cada vez más multipolar.

La política exterior del gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989): en torno a los derechos humanos, como sinónimo de una potencia moral

Lucrecia Cecilia Pasos

Centro de Reflexión en Política Internacional, Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata

lucrepasos3@gmail.com

Resumen:

Raúl Alfonsín se propuso modificar la imagen ante el mundo, de una “paria”, y reinsertarse mediante una política exterior en torno a los derechos humanos. Para eso, se presentó como un líder moral, creando diferentes órganos de justicia transicional, y representando estos valores. Incorporó la legislación internacional sobre derechos humanos, a través de desarrollos normativos, jurisprudenciales, y de políticas públicas. Desarrolló relaciones maduras con Estados Unidos, se conectó con Europa, y cooperó con Latinoamérica. Se adhirió en forma selectiva al Movimiento de No Alineados, y se integró al Grupo de los Seis, sobre el desarme.

Con un nuevo sistema de valores, basado en la idea de democracia, respeto por los Derechos Humanos, institucionalidad y fortaleza del gobierno, depuración y ordenamiento de la economía interna, expresó el sostenimiento de un poder social. Es decir, construir un poder que evitará que el control de las armas pudiera reemplazar al de la decisión popular. Alfonsín diseñó acciones concretas bajo tres pilares centrales: 1) independencia política, 2) paz y desarme, y 3) desarrollo económico y social. Lo llevó a cabo, a partir de devolver a la Cancillería su rol de actor central en el proceso de elaboración y puesta en práctica de la política exterior, y se retornó a la vía del derecho internacional para manejar las controversias con los otros países del mundo.

Nos proponemos analizar el presente gobierno, a partir de los conceptos de Joseph Nye de “inteligencia contextual”, y soft power. Ya que, realza el papel de las instituciones, crea la Subsecretaría de derechos humanos y configura el Ministerio de Relaciones Exteriores, buscando desjerarquizar el proceso de decisiones, incorporando a diplomáticos de carrera, y planteado valores universales-comunes, es decir, aplicando una política de seducción/atracción. Además, vamos a identificar actores que incidieron en el

desarrollo de su estructura decisoria, los condicionantes que se enfrentaron, los resultados alcanzados, en torno a su política en derechos humanos, así como los elementos que dieron forma al concepto de potencia moral; examinando su política exterior, sus alianzas, su forma de reinserción internacional, para identificar la incidencia de la utilización del soft power en las mismas.

Organización empresarial española en America Latina: ¿la “excepcionalidad argentina”?

Sebastián Fernando Pasquariello

Universidad de Buenos Aires

sfpasquariello@gmail.com

Resumen:

El proceso de internacionalización de empresas españolas durante la década de los 90 transformó el mapa económico de América Latina. Gigantes como Telefónica, Repsol, Endesa, BBVA y Santander ocuparon posiciones dominantes en sectores estratégicos desde México hasta Chile. Sin embargo, la organización política de estos capitales no fue uniforme. Mientras que en la mayoría de los países las empresas operaron a través de cámaras de comercio tradicionales o diplomacia directa, en Argentina surgió además una entidad única: la Fundación Cámara Española de Comercio (FUCAES). Esta asociación empresarial nucleó a los directivos de las principales empresas españolas con fuertes inversiones en los procesos de privatización de empresas públicas, operando entre 1994 y 2007.

El presente trabajo apunta, mediante un abordaje comparativo, a brindar posibles explicaciones de esta “excepcionalidad argentina”. Nos concentraremos en analizar los casos de Chile, Mexico y Brasil, ya que estos países explican junto con Argentina el 85% del total de inversiones españolas en la región durante los años 90.

Como objetivo más amplio, pretendemos desechar la idea de uniformidad en los procesos de neoliberalización de los países de América latina, al tiempo que complejizamos la cuestión de la inserción política en el estudio de la inversión extranjera, tomando en cuenta las variables institucionales y las formas de desenvolvimiento de las elites económicas y políticas de cada nación.

Argentina y Brasil frente a la Organización Panamericana de la Salud (1950-1980). Programas, políticas y estrategias del organismo en los dos países

Federico Ramon Rayez
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Quilmes
federicorayez@gmail.com

Resumen:

En el contexto de la Guerra Fría en América del Sur, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), experimentó un crecimiento exponencial en su estructura desde fines de los años 1940. Esto se reflejó en la creación de oficinas regionales, la instalación de centros de investigación en diferentes países, el despliegue de agentes de la organización para tareas de asesoría en el vasto territorio americano, la ampliación considerable del programa de becas y la creación de una profusa cantidad de Programas con temáticas de escala nacional. Buena parte de estas intervenciones del organismo panamericano permanecen sin estudiar por la bibliografía especializada, la cual ha tendido a concentrarse en las acciones de fundaciones privadas, como la Fundación Rockefeller o entidades gubernamentales de EE.UU., como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y otras instituciones actuantes, antes y durante el desarrollo de la Guerra Fría. El objetivo de esta ponencia es doble. Por un lado, analizar la estrategia general de la OPS para América Latina en este período, y por el otro, comparar las acciones llevadas a cabo en Argentina y Brasil, dos países que fueron sede de oficinas regionales y merecieron la atención de las autoridades del organismo. Para efectivizar esta propuesta nos basaremos en fuentes primarias, como el Informe Anual del Director de la OPS entre los años 1950 y 1980, el Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana para el mismo período, y fuentes secundarias consistentes en reconstrucciones históricas publicadas sobre la OPS en los dos países.

Planificación y desarrollo turístico regional. El caso del noroeste argentino (1959-1975)

Carlos Martín Rodríguez Buscia
Centro de Investigación y Desarrollo del Turismo, Escuela Economía y Negocios
Universidad Nacional de San Martín, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas
crodriguez@unsam.edu.ar

Resumen:

Esta ponencia constituye un primer acercamiento al proceso de configuración de la territorialidad turística en el Noroeste Argentino (NOA) durante la década de 1960 y el primer lustro de los años 70. Dicho período estuvo marcado por un auge de la planificación estatal, marco en el cual dependencias nacionales como el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y el Consejo Federal de Inversiones (CFI) buscaron articular acciones con organismos internacionales en pos del desarrollo regional. En este contexto, el estudio analiza la construcción turística del área tomando como eje el "Programa de Desarrollo Turístico del NOA" (1972), financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de los Estados Americanos (OEA). Esta experiencia técnica involucró activamente a la Secretaría de Turismo de la Nación, a las direcciones provinciales del sector y a universidades nacionales. Dicha articulación resalta una etapa de centralidad del Estado como actor estratégico que priorizó la experticia burocrática. A partir de un corpus documental compuesto por informes técnicos, planes de inversión y publicaciones oficiales, se indaga en la operatividad de esta racionalidad técnica. Así, lejos de ser una actividad marginal, el turismo fue considerado un instrumento central en el intento de "modernización" del interior argentino, rediseñando fronteras internas y categorías espaciales bajo estándares de eficiencia global.

Argentina: entre la estabilidad económica y la dependencia del endeudamiento (2003-2023)

Bianca Florencia Roldán

Universidad de Buenos Aires

biancaflorenciatb@gmail.com

Resumen:

La evolución de las políticas económicas en Argentina entre 2003 y 2023 estuvo marcada por cambios significativos en la estrategia de financiamiento y su impacto en la estabilidad macroeconómica. A lo largo de este período, el país atravesó diferentes fases en su relación con el endeudamiento externo, la acumulación de reservas y la regulación financiera, alternando entre dos enfoques contrapuestos: uno de fortalecimiento de la soberanía económica y otro de valorización financiera.

Este trabajo analiza la evolución de las estrategias que llevó adelante cada enfoque y los mecanismos mediante los cuales cada uno configuró las condiciones de estabilidad o fragilidad en el frente financiero. Con este objetivo, se emplean datos del Banco Central

de la República Argentina (BCRA) para evaluar la dinámica del sector externo, la política monetaria y financiera. Por su parte, la información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) permite contextualizar el desempeño macroeconómico del país.

A su vez, se identifican tres ejes centrales de análisis: la acumulación y uso de reservas internacionales, el papel del endeudamiento público en el esquema de financiamiento y la relación entre política monetaria y volatilidad cambiaria. Durante la primera etapa (2003-2015), la combinación de superávits y desendeudamiento externo permitió cierto margen de estabilidad, pero sin resolver las tensiones vinculadas a la fuga de capitales. En la segunda fase (2016-2019), el giro hacia el endeudamiento externo y la liberalización exacerbó la fragilidad externa, derivando en una crisis cambiaria. Finalmente, el período (2019-2023) estuvo marcado por intentos de regulación financiera que, si bien mitigaron algunas tensiones, no lograron modificar el patrón de vulnerabilidad externa.

Cambios y continuidades en los orígenes de la apuesta argentina por la integración con Brasil (1985-1991)

Sebastián Russo

Centro de Reflexión en Política Internacional del Instituto de Relaciones Internacionales

Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata

sebastian_russo@outlook.com

Resumen:

En las últimas cuatro décadas, la Argentina ha protagonizado la etapa democrática más larga de su historia. Durante este período, fueron muchos los cambios que acontecieron en nuestro país, así como en el escenario mundial en el que este se inscribe, lo que se ve reflejado en las modificaciones acaecidas en la política exterior de los sucesivos gobiernos, desde 1983 hasta la fecha.

A pesar de ello, junto con el sostenimiento del sistema democrático, hay algunas constantes que se pueden identificar en la forma de relacionamiento de nuestro país con el resto del mundo. Una de las más destacables es, sin lugar a duda, la política de acercamiento e integración con Brasil, a pesar de las variadas etapas que esta relación atravesó desde la década de 1980 hasta 2023 cuando, con la llegada al gobierno argentino del libertario Javier Milei, se le introdujo a este vínculo una notoria baja de importancia relativa en la agenda exterior de Argentina.

Así, en el presente trabajo, estudiaremos los orígenes del actual proceso de integración entre Argentina y Brasil con el objetivo de analizar las variables de cambio y continuidad

que lo estructuraron desde la Declaración de Foz de Iguazú (1985) hasta la firma del Tratado de Asunción (1991), prestando atención a las condiciones específicas de los contextos en los que este proceso se inscribió.

Sostendremos que, si bien el proyecto de asociación argentinos para con Brasil fue una constante del actual período democrático argentino, este sufrió una variación de sentido, de estrategias y de objetivos hacia fines de la década de 1980, de la mano de la irrupción de lineamientos neoliberales durante la última etapa de la gestión del radical Raul Alfonsín (1983-1989), que se profundizarían y consolidarían con la apuesta por el Mercado Común del Sur, durante la primera presidencia del peronista Carlos Saul Menem (1989-1995).

El globalismo *soft* y *hard* a la ofensiva conceptual para explicar la política exterior argentina

Alejandro Cesar Simonoff

Instituto de Investigaciones en Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata

asimonoff2010@gmail.com

Resumen:

La publicación a comienzos de esta década del libro de Carlos Fortín, Jorge Heine y Carlos Ominami, *El no alineamiento activo y América latina* ha constituido un nuevo aporte a los estudios de Relaciones Internacionales desde Latinoamérica. Esta propuesta de los internacionalistas chilenos se instituyó como el centro de esa propuesta disciplinar y en donde otras definiciones como la Diplomacia de la Equidistancia de Juan Gabriel Tokatlián y la Autonomía líquida de Bernabé Malacalza y Esteban Actis quedaron sumida a su peso gravitatorio, aunque otras opciones más duras no escaparon a él, como el caso del Compromiso Selectivo de Juan Battaleme o el alineamiento activo y realista de Juan Pablo Laporte y Luis Schenoni.

El objetivo principal de este artículo es ver los por qué este sistema conceptual y sus derivados se encuentran vinculados a diversas formas de globalismo, según la definición de Amado Cervo. Por ello nos hemos propuesto rastrear sus orígenes, los motivos de su emergencia como así también cuáles son sus principales definiciones conceptuales y teóricas.

Un réquiem en Westminster: Legitimidad, diplomacia y memoria en la repatriación fallida de Juan Manuel de Rosas (1974–1975)

Resumen:

Luego de producirse la muerte del presidente Juan Domingo Perón, su esposa y vicepresidenta tomó el mando en un escenario turbulento tanto en su política interna como en el plano internacional. Sin embargo, y a pesar de las urgencias internas, el embajador argentino en Londres fue encargado de llevar adelante la repatriación de los restos mortales de Juan Manuel de Rosas. Aunque diversos trabajos han estudiado el peso simbólico y las pugnas por la repatriación de 1989, el intento frustrado de 1974-75 apenas es mencionado en la historiografía. Este trabajo analiza precisamente la complejidad diplomática que suscitó la política de repatriación durante aquellos años, lo cual incluye tanto la exigencia argentina por una ceremonia oficial de parte de Gran Bretaña, como la articulación del Foreign Office y el Home Office para lidiar con el pedido en medio de un cese de negociación por Malvinas.

La revisión de este episodio estudia los mecanismos a partir de los cuales se hace uso del peso simbólico de las naciones extranjeras para reforzar aspectos simbólicos internos, y cómo los distintos actores diplomáticos reflejan o contrarrestan las tensiones domésticas en el ámbito internacional. A partir del análisis de fuentes inéditas de los National Archives de Reino Unido -cables diplomáticos británicos y argentinos, discursos oficiales, legislación nacional y prensa internacional-, se explora cómo el gobierno de Isabel Perón buscó en la repatriación de Rosas un manto de legitimidad, en un escenario marcado por la crisis política, la violencia interna y la búsqueda de consenso tras la muerte de Juan Domingo Perón. A su vez, se analiza cómo la lectura simbólica del Restaurador condicionaba la posición de Londres en la escalada de tensiones por la cuestión Malvinas.

Los industriales y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio

Guadalupe Torrijo Di Marco

Universidad de Buenos Aires

gtorrijodimarco@gmail.com

Resumen:

La siguiente ponencia se enmarca en un trabajo más amplio de investigación de Maestría, en el cual se busca abordar las posiciones y los comportamientos de las principales organizaciones industriales, como la Unión Industrial Argentina y la Confederación

General Económica, respecto del proyecto Alianza Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) entre 1960 y 1980.

Esta propuesta se inscribe en la discusión general de las políticas desarrollistas y en particular en relación con las concepciones de integración regional de esa corriente en las décadas de 1950 y 1960 en América Latina. Dichos debates incluyeron al sector empresario como actor de influencia en la definición de las orientaciones hacia el libremercado y proteccionismo económico. Estudiar estas tendencias permite comprender los comportamientos históricos y actuales de los sectores industriales en el país. Para analizar la incidencia que tuvo la alineación de las asociaciones empresarias mencionadas en la línea de negociación de la complementación industrial regional habilitada a partir de la conformación de la zona de libre comercio, este trabajo se propone avanzar en el estudio de las posiciones de las corporaciones industriales Unión Industrial Argentina (UIA) y Confederación General Económica (CGE) frente a las propuestas de integración regional, así como los canales y ámbitos de participación de estas entidades a partir del análisis de las revistas de los gremios empresariales en la década de 1960.

La negociación entre el MERCOSUR y la Unión Europea. O la actualización de un pacto colonial atemporal

Mariana Vázquez

Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Avellaneda

mvmarianavazquez@gmail.com

Resumen:

La negociación de un Acuerdo de Asociación Estratégica entre el MERCOSUR y la Unión Europea duró más de tres décadas. Su entrada en vigor parece próxima, aunque no llena de escollos. Durante aquellos años, el mundo experimentó cambios geopolíticos profundos. También sufrieron transformaciones importantes las instituciones internacionales creadas en la segunda posguerra. Sin embargo, hubo varias constantes. En primer lugar, las indudables asimetrías entre ambos bloques (de desarrollo, de estructuras productivas, de patrones comerciales, de capacidades públicas, entre otras). En segundo lugar, la existencia de resistencias intensas a ambos lados del océano atlántico, que persistieron en mayor o menor medida representadas por actores similares. El trabajo se propone analizar la trayectoria de esta negociación, poniendo el foco en los contextos general y de ambos bloques, las posiciones negociadoras más destacadas, y el estado del arte en relación a diversas evaluaciones sobre sus impactos en el escenario actual.

Políticas públicas, servicios, transportes y turismo.

Argentina y América Latina siglos XIX y XX

Mesa 65

Coordinadores:

Teresita Gómez (CESPA–FCE–UBA) - Elena Salerno (IEH–UNTREF)

Fundamentación:

El propósito de la mesa es generar un ámbito de discusión e intercambio que contemple las investigaciones en curso referidas a políticas públicas, servicios públicos, transportes, comunicaciones y turismo que se han dado en América Latina y en el espacio del actual territorio argentino, en el transcurso de los siglos XIX, XX y principios del siglo XXI. El desarrollo de los transportes y de las infraestructuras de comunicación ha tenido un papel destacado en la configuración de la estructura económica y social de Argentina y de América Latina y que fue decisiva en el desarrollo del turismo.

Luego del reinado del ferrocarril, el desenvolvimiento del transporte automotor agregó mayor competitividad a las vías de comunicación, así como de todos los modos de transportes terrestres, marítimos y aéreos. Las políticas públicas y el rol del Estado, las inversiones privadas (nacionales y extranjeras) y estatales, son parte de la agenda pública de los diferentes gobiernos sin los cuales no podríamos dar cuenta de la totalidad del desenvolvimiento de los sectores que ponemos a debate.

La mesa abarca un arco temporal amplio, que atraviesa los siglos XIX, XX y las décadas que han transcurrido del actual siglo XXI, lo cual posibilita dar cuenta de las ideas, proyectos y concreciones que estuvieron presentes en el tratamiento de las temáticas mencionadas. Las distintas lecturas referidas al desarrollo de los diferentes sectores nos permitirán avanzar en la comprensión de la conectividad de los territorios y su impacto sobre la economía.

Ferrocarril y desarrollo urbanístico. La instalación de los talleres ferroviarios del Central Norte en Tañ Viejo, Tucumán (1900-1902)

José René Álvarez

Cátedra de Historia Social General e Instituto de Investigaciones Históricas “Dr. Ramón Leoni Pinto”

rene.alvarez@filo.unt.edu.ar - joserenealvarez@gmail.com

Resumen:

Durante la segunda mitad del siglo XIX en Argentina se implementaron distintos medios para adquirir tierras para la construcción de vías, estaciones, depósitos, talleres, entre ellas tenemos la expropiación, la cesión de tierras públicas y las donaciones. El presente trabajo analiza, en primer lugar, la relación entre ferrocarril y tierra a partir de explicar el proceso de donación de tierras llevado a cabo en Tañ Viejo para que Ferrocarril Central Norte decida construir allí sus talleres. En segundo lugar, mostrar cómo la construcción de estas instalaciones ferroviarias formó parte de un proyecto transformación urbanística iniciado con la creación de una villa veraniega, en el que la tierra era un bien disponible para el dinamismo económico de una comarca escasamente poblada. En tercer lugar, el vínculo entre de actores políticos provinciales residentes en el lugar y empresarios y agentes inmobiliarios para concretar este proyecto. Esta ponencia abreva en *Informe sobre la practicabilidad de la prolongación del Ferrocarril Central Argentino desde Córdoba hasta Jujuy* de Pompeyo Moneta, la prensa provincial, y la memoria biográfica de Faustino Belloso, un empresario dedicado al negocio inmobiliario vinculado a los actores políticos provinciales del período.

El impacto de la crisis de 1949 en la política de transporte peronista

Daniel Cardozo

Universidad Nacional Arturo Jauretche – Universidad de Buenos Aires

danicardozo9@yahoo.com.ar

Resumen:

El gobierno peronista concibió a los transportes como una herramienta central para el modelo de nación que imaginaba. Sin dejar de reconocer continuidades con períodos previos, decisiones de carácter emblemático como la nacionalización de los ferrocarriles, la creación de Aerolíneas Argentinas y de la Flota Mercante de Ultramar dieron una impronta propia a esa gestión, caracterizada por otorgar un rol central al Estado Nacional.

Este último, lejos de ser un actor consolidado y estático, se mostraba fluctuante, dinámico, necesitado de datos y poseedor de fortalezas y carencias, con las que debía convivir y actuar con urgencia ante lo vital del papel que el transporte poseía en el esquema económico que el gobierno proyectaba. La vocación política por avanzar en sintonía con lo proyectado imprimió al período 1946-49 una interesante dinámica. Sin embargo el impacto de la crisis de 1949 con su posterior “giro al campo” modificó el escenario imponiendo nuevos e inesperados desafíos a una política a esa altura no exenta de matices

Es intención de este trabajo analizar los límites y, porque no, las oportunidades que el nuevo escenario impuso a lo originalmente planificado por el funcionariado de aquel momento.

En esta oportunidad compartimos fuentes vinculadas a ámbitos de gestión, trayectorias de funcionarios, presupuestos, debates, y publicaciones pertenecientes a reservorios tales como la biblioteca del Ministerio de Economía, Archivo General de la Nación, revistas especializadas, entre otros.

La gobernanza del turismo en Mendoza: una aproximación a sus oficinas entre 1983 y 2001

Gabriela Belén García Garino

Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo

gabiggarino@ffyl.uncu.edu.ar

Resumen:

En las últimas décadas la historiografía argentina ha abordado el Estado desde distintos puntos de vista. Así, se ha indagado sobre las instituciones, la justicia, la fiscalidad del Estado provincial de Mendoza y su injerencia en vivienda, salud y la economía, entre otros aspectos. Esta ampliación de los estudios sobre el Estado se inserta en un movimiento mayor de diversificación y renovación de la disciplina, respecto del objeto de estudio, la metodología y las categorías de análisis.

Por otro lado, el turismo, que fue considerado objeto de estudio de las ciencias empresariales y económicas, también se convierte en foco de atención de la historiografía de forma simultánea a la constitución de un campo de estudios superiores sobre el turismo, así como el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la actividad en las economías regionales. De este modo, el turismo puede ser usado como vía de entrada a

la economía, la gestión y cuidado del ambiente, las prácticas empresariales y comunitarias y la gobernanza del área por parte del Estado.

Así, se busca cruzar ambas miradas y preguntarse la manera en que el Estado mendocino de las dos últimas décadas del siglo XX gobernó el turismo, aprovechando la existencia de una vacancia temporal y temática. La propuesta es indagar en las reparticiones estatales que gestionaron el turismo en la provincia de Mendoza (situada en el centro oeste de Argentina) entre 1983 y el 2001, un período caracterizado por la recuperación de la democracia y la crisis que dio fin a la convertibilidad. Se trata de un laboratorio en dos sentidos. Por un lado, era una repartición pequeña dentro del ministerio de Economía con no más de 10 empleados; por otro, el turismo era un sector económico cuyo potencial superaba a su desarrollo y en el cual la política del gobierno provincial para el sector era incierta. En consecuencia, el objetivo de esta ponencia es explorar las reparticiones estatales que, entre 1983 y 2001 gobernaron el turismo en la provincia y reconstruir las políticas públicas sobre aquel, a partir de la consulta de los libros de registros ministeriales, que compilan los decretos de todos los ministerios. En particular, nos interesan los decretos del Ministerio de Economía, en el cual se ubicaba la Dirección de Turismo y, en menor medida, del Ministerio de Obras Públicas, ya que regulaba las tarifas del transporte turístico.

Estado y sector privado. La Cámara Argentina de la Construcción y las revistas del sector en los años 60

Teresita Gómez

Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudios de la Situación y Perspectiva de la
Argentina

Universidad de Buenos Aires

tmcgomez@gmail.com

Resumen:

Entre 1940 y 1960, se fue constituyendo en el sector vial, un “mercado de la obra pública vial”, centrado en la realización de carreteras, su mantenimiento, logística etc., en tanto, generaban lazos con el Ministerio de Obras Públicas con quienes compartían las tareas de expansión de la red vial y participaban en las concesiones generadas desde la Dirección Nacional de Vialidad.

En 1936 se constituyó la Cámara Argentina de la Construcción. En los cincuenta su prioridad, expresada a los gobiernos, fue la de generar un marco legal rígido que evitara

la dispersión de criterios técnicos como los existentes en las distintas provincias. Asimismo, propiciaron la constitución de un Instituto del Camino, integrado por funcionarios públicos, empresas constructoras, fabricantes e importadores de equipos y asociaciones de automovilismo para asesorar a los poderes públicos en los planes de ejecución de obras viales. Con sus limitaciones, la voz de la Cámara se fue constituyendo en un actor importante en los ámbitos gubernamentales. En los años sesenta seguiremos la acción de la Cámara a través de las revistas Carreteras y Construcciones.

Nuestro interés es continuar analizando la acción de la Cámara en los sesenta buscando detectar las relaciones establecidas con los ámbitos estatales, los cambios o continuidades que podemos establecer a través de la sucesión de distintos gobiernos en base al tratamiento de las revistas del sector, diario de sesiones y otras fuentes gubernamentales.

Felices vacaciones. Políticas públicas y privadas vinculadas al turismo en la Provincia de Mendoza

Daniel Guillermo Grilli

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo

danielgrilli@ffyl.uncu.edu.ar

Resumen:

Después de la primera posguerra la concepción de los “locos años XX” se esparce por todos los ámbitos de la vida. El disfrute del tiempo libre y el ocio aparecen como una alternativa, a las angustiosas situaciones por las que el mundo había atravesado.

La Argentina no queda fuera de esa ideología, que encuentra arraigo en algunos sectores de la población y sumado al aumento del parque automotor y la ampliación de la red vial, desemboca en esta ecuación: una ampliación de los servicios turísticos, en la enorme geografía nacional. Las políticas de estado nacionales y provinciales desde 1930, propenden al desarrollo del turismo como una actividad económica, y se concretan a través de legislación específica y la creación de organismos determinados.

En Mendoza se comenzaron a idear instrumentos que posibilitaron tanto la promoción turística como su regulación, a través del Ministerio de Industrias y Obras Públicas, Dirección Provincial de Turismo y estímulos a la inversión privada. En el vasto paisaje mendocino se privilegiaron los sectores de montaña, ríos, aguas termales, con pasado histórico y se planificaron recorridos turísticos vinculando los departamentos del interior de la provincia. Se publicitaron por medios oficiales y privados su oferta turística,

buscando atraer a los sectores con posibilidades monetarias para hacer turismo y colaborar en el consumo de los productos regionales.

El objetivo de esta ponencia es la puesta en valor de una publicación privada, que promociona con características especiales, los circuitos turísticos de Mendoza en 1940 (Guía general de Mendoza. Edición 1940). La importancia de este corpus documental radica en que permite reconstruir las políticas de estado, el accionar de los organismos estatales y las actividades de inversores privados, en pos de un objetivo en común, el turismo como una alternativa para la economía de nuestra provincia, a través de la publicidad de 21 recorridos turísticos.

Itinerarios patagónicos para las clases medias. Políticas públicas, infraestructura y autoturismo en los “Siete Lagos” (1960s–1980s)

Valeria Gruschetsky

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de San Martín

valeriaana@gmail.com

Melina Piglia

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Mar del Plata

pigliamelina@gmail.com

Resumen:

La ponencia se propone analizar el papel de las infraestructuras asociadas a la automovilidad fomentadas por el Estado, en el proceso por el cual las clases medias argentinas se apropiaron turísticamente de la región de bosques y lagos entre las localidades de San Martín de los Andes y San Carlos de Bariloche, en la Norpatagonia andina. La región, que comprendía los Parques Nacionales Nahuel Huapi y Lanín, reunía paisajes claves del “sublime nacional” y había sido proyectada en los años 1930s (y efectivamente consumida) como destino de turismo doméstico de élite con potencial proyección para el turismo internacional.

Los 1960s fueron años de apogeo de las clases medias, marcados por el crecimiento económico, la expansión de las infraestructuras y la ampliación del consumo, que se reflejaron en el boom del turismo de masas y en el crecimiento exponencial del parque automotor. En ese marco, en la región de los lagos, se produjo un claro proceso de expansión del turismo en automóvil, sobre todo de turistas- automovilistas de clase media.

La ponencia se enfoca en el papel que las políticas públicas vinculadas a la infraestructura tuvieron en esta democratización del autoturismo en la Norpatagonia andina, indagando en la consolidación de una red de caminos. El centro de esta red fue el llamado “camino de los siete lagos”, un camino cuyo fin principal fue la conformación de un circuito turístico para los automovilistas y en el que el paisaje se transformó en el principal atractivo.

El sistema de transporte urbano de Posadas, entre la regulación y la concentración monopólica (1990-2007)

Carlos Abel Gutiérrez

Instituto de Estudios Sociales y Humanos

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones

gutimeditiosiglo@gmail.com

Melina Argüello

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones

Resumen:

Como parte del proceso global de urbanización, la ciudad de Posadas experimentó una notable expansión a partir de la crisis agraria de fines de los 60's, que se verificó particularmente en la ampliación geométrica del área ocupada. Esto multiplicó la necesidad de transporte urbano y periurbano, que moviliza diariamente más de 70000 pasajeros en un radio muy extenso. El servicio se encuentra actualmente en manos de una única empresa: el Holding *Grupo Z*, originalmente *Casimiro Zbikoski S.A.*, pero cuando se rastrea en una historia muy poco abordada, se encuentra un cuadro muy diferente: antes de la última dictadura existía una diversidad de prestadores con cooperativas, que bajo un modelo empresarial de baja escala en capital sostuvieron los servicios por décadas, aún luego de ser obligadas a convertirse en empresas por las autoridades del PRN. El análisis detenido de la reglamentación municipal permite reconocer los alcances del desarrollo muy agresivo de “Casimiro” -que tiene incluso fuerte proyección fuera de la provincia-. El proceso de monopolización no estuvo exento de conflicto: en el período bajo estudio se verificó la llamada “guerra de los colectivos”, que puede entenderse como una faceta de las variadas formas de presión de un grupo empresarial muy poderoso sobre la democracia local y la sociedad misma. Discutir sobre la historia de un servicio tan sensible para la población otorga una visión poco abordada acerca de los cambios que se

sucedieron en el espacio posadeño y sobre todo la articulación entre la elite gobernante, los empresarios y los mismos usuarios. Apelamos a la documentación municipal y provincial -especialmente resoluciones de ámbitos de transporte-, y entrevistas a actores clave del sector público y privado: empresarios retirados, empleados de las firmas, ex intendentes y concejales posadeños, entre otros.

Gestión y conflictos del proyecto Red Cloacal en San Ignacio, Misiones (2009–2019)

Carlos Abel Gutiérrez

Instituto de Estudios Sociales y Humanos

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones

gutimedio siglo@gmail.com

Jerardo Emmanuel Gutiérrez

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones

emmanueljgut@gmail.com

Resumen:

La presente ponencia analiza la dinámica de gestión, ejecución y resolución del proyecto de *Red Cloacal y Abastecimiento de Agua Potable* en el Municipio de San Ignacio, Misiones, Argentina, una obra caracterizada por su complejidad institucional, la articulación simultánea de actores de diversas escalas, y sobre todo por haberse concluido y entregado a sus operadores sin llegar a funcionar: mediante uno de los créditos otorgados para obras de saneamiento, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) convirtió al *Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento* (ENOHSA) en ejecutante, y al *Instituto Misionero de Agua y Saneamiento* (IMAS) en la esfera provincial, como sub ejecutante. Luego de más de 10 años desde la licitación pública -2009-, con reiteradas redeterminaciones de precios, la obra se le entregó en un acto protocolar a la *Cooperativa de Agua Potable de San Ignacio* (CAPSI), una de las más de 40 entidades comunitarias que gestionan el agua en toda la provincia, aunque nunca se hizo operativa. El estudio planteentonces a partir un interrogante central: ¿por qué no se activó el funcionamiento de la red cloacal, y sí en cambio el abastecimiento de agua? Por otro lado, en un escenario dominado por un sostenido conflicto político interno, no se reconocen reclamos o demandas a nivel municipal o desde la misma cooperativa. Hay varias hipótesis posibles en torno a este problema, desde las dificultades técnicas de ingeniería sanitaria o la no conclusión efectiva..., a los costos de operación, probablemente imposibles de afrontar

por la cooperativa, o la tarifa de conexión de los vecinos. La diversa y extensa documentación examinada: proceso de licitación, pautas del proyecto, evaluaciones técnicas y ambientales, reclamos interinstitucionales, tiende a demostrar la calificación ingenieril de la UTE y el comitente; por otro lado hay antecedentes concretos de plantas funcionando en otros municipios. De este modo la exploración iniciada se dirige al escenario del proyecto en sí, donde entre las diversas respuestas no descartamos el conflicto político institucional, incluso la corrupción.

Agua y territorio. La extensión del servicio de agua potable en Mendoza entre 1930 y 1943

Natalia Mabel Luis

Grupo Historia y Conservación Patrimonial, Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y

Ambientales

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

nluis@mendoza-conicet.gob.ar

Resumen:

La ponencia se enmarca en un plan de investigación mayor que propone investigar las políticas públicas de infraestructura de agua potable y desagüe cloacal en Mendoza, desde el cruce de la Historia Urbana, los estudios de las agencias estatales, y aquellos interesados en las políticas de salubridad. Se entiende las infraestructuras como componentes claves de la organización territorial, de la urbanización de la población y del crecimiento de las ciudades (Blanco, 2017: 154). Estas demandan y promueven saberes específicos, tanto científico-tecnológicos como burocráticos (Plotkin y Zimmermann, 2012); asimismo, transforman el territorio a escala urbana, regional o global, promoviendo la generación de espacios de nuevo tipo.

La extensión de los servicios sanitarios fue (y es) una respuesta proporcionada por el Estado ante el incremento poblacional y de la urbanización. La temática conforma, además, una problemática central en la agenda actual de las políticas públicas. Esto otorga mayor relevancia a una mirada en clave histórica.

El objetivo del trabajo es dar cuenta de la extensión del servicio de agua potable en Mendoza durante el período 1930-1943. Específicamente nos interesa analizar la trama de relaciones existentes entre las diferentes jurisdicciones (Nación-Provincia-Municipio), haciendo hincapié en el rol que tuvieron los agentes locales a partir de demandas y gestiones para lograr la extensión. Del mismo modo, nos proponemos dar cuenta de las

diferentes formas de provisión existentes en la provincia durante el período abordado y examinar el impacto real en el territorio y en la población, a partir de datos estadísticos que registran las zonas de provisión y la cantidad de habitantes con servicio.

Se sostiene como hipótesis que en la extensión del servicio de agua actuaron diferentes agentes y jurisdicciones, que trabajaron mancomunadamente en ese objetivo en común. Asimismo, hubo diferentes maneras de provisión de acuerdo con las características de la zona a la que se destinó el servicio. Estos factores colaboraron con una rápida extensión del servicio en el territorio provincial, y en la consecuente ampliación de la cantidad de población servida, aspectos que incidieron en una mejora de la calidad de vida y de la salud de los mendocinos.

Para realizar la investigación se consultaron diversas fuentes primarias. Entre ellas, Memorias de Obras Sanitarias Nacional (OSN), documentos oficiales del gobierno provincial, prensa y datos estadísticos.

El avance estatal en el servicio eléctrico mendocino (1896-1941): Del capital privado a las iniciativas municipales

Eduardo Daniel Rossa

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo

eduardodrossa@gmail.com

Resumen:

Durante la primera mitad del siglo XX la electricidad se transformó en un servicio público esencial por sus aplicaciones en el alumbrado (público y particular), en el transporte, industrias y en la vida doméstica en general. Durante la etapa inicial de su expansión en las ciudades, la gestión del suministro estuvo mayormente a cargo de privados hasta que el Estado tomó mayor protagonismo hacia las décadas del treinta y cuarenta.

En la presente ponencia reconstruimos la expansión del servicio eléctrico en la provincia de Mendoza. El recorte temporal tiene que ver dos hitos claves: por un lado, la creación de la primera empresa eléctrica de la provincia en 1896 y concluye en 1941 con la conformación del consorcio eléctrico de Godoy Cruz, conformado por la usina municipal y la Cooperativa Eléctrica local.

Entre varios aspectos, abordaremos las trayectorias de las principales empresas eléctricas creadas durante el período analizado, la extensión del servicio y las problemáticas que motivaron la paulatina intervención del Estado. La reflexión se sustenta en información

recuperada de las siguientes fuentes: prensa, informes del sector eléctrico provincial y ordenanzas municipales.

Los beneficios jubilatorios de la ley 4349 del año 1904 para el personal de los Ferrocarriles del Estado antes de la creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de empleados ferroviarios

Elena Salerno

Instituto de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Tres de Febrero

esalerno@untref.edu.ar

Resumen:

En la segunda mitad del siglo XIX, a partir de la Organización Nacional y en las últimas décadas del siglo XIX se aprobaron leyes que estipulaban pensiones en reconocimiento por los servicios prestados en particular en las distintas guerras. A medida que se consolidó el Estado nacional, se aprobaron leyes de jubilaciones y pensiones para los militares, maestros y otros burócratas estatales. A su vez se dispusieron pensiones graciabiles para los altos funcionarios del poder ejecutivo y el poder judicial y para familiares de militares.

En esta ponencia nos proponemos explorar el contexto y los debates que concluyeron con la aprobación de la ley 4349 de 1904, precursora de la ley de 9653 del año 1915 que dispuso la creación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de empleados ferroviarios, que incluía a todo el personal de las empresas ferroviarias. La ley 4349 de 1904 creó la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles que incorporaba a aquellos que ya gozaban de este beneficio, como los maestros, el personal de los bancos nacionales, policías y bomberos, e incorporó también al personal ferroviario estatal permanente. Nos proponemos indagar su puesta en marcha en los Ferrocarriles del Estado y el modo que funcionó durante esa primera década. A su vez, nos permitirá analizar el impacto que significaba la incorporación a estos trabajadores, aun cuando se considera que tenían salarios menores que los empleados en las grandes empresas ferroviarias de capitales extranjeros.

Para este estudio preliminar contamos con las normas legales, los debates legislativos y documentación inherente a su funcionamiento, en este caso, en particular la que se conserva en el Departamento Intermedio del Archivo General de la Nación y la escasa bibliografía que trata el tema.

Autos colectivos y regulación estatal: del sistema informal al servicio público en Buenos Aires (1928–1934)

Claudia Santa Cruz

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

santacruzclaudia@gmail.com

Resumen:

El servicio de autos colectivos surgió en Buenos Aires a fines de la década de 1920 como respuesta a la crisis económica y a las limitaciones del sistema tranviario y de ómnibus. Organizado en torno al “propietario-conductor” y bajo la forma de Sociedades de Componentes, el nuevo medio de transporte se consolidó inicialmente al margen de la regulación municipal, mediante acuerdos internos que fijaban recorridos, frecuencias y tarifas. Esta modalidad combinaba autonomía organizativa, autoexplotación del trabajo y competencia directa con servicios concesionados.

Su rápida expansión y la superposición de recorridos generaron conflictos empresariales y políticos que colocaron el transporte en el centro del debate público. Entre 1931 y 1934, el Ejecutivo municipal (MCBA) y el Honorable Concejo Deliberante (HCD) adoptaron posiciones divergentes frente al fenómeno. Se sostiene que en esa disputa no solo se discutía la legalización del servicio, sino el modelo de regulación del transporte urbano, la autoridad política sobre el sistema, la relación entre competencia y coordinación y el estatuto del colectivo dentro del orden urbano. No se trató, por lo tanto, de un debate meramente técnico, sino de una controversia sobre el orden urbano, la competencia económica y la potestad estatal.

La sanción de las Ordenanzas n° 4222 y 4478 en 1932 otorgó primero un permiso precario y luego una habilitación reglamentada, estableciendo límites técnicos y operativos que redefinieron el funcionamiento del sector y sometieron su prestación a regulación y control municipal.

Cartografía de la iluminación. Una aproximación digital al desarrollo del sistema del alumbrado eléctrico de Buenos Aires (1895-1918)

Valentina Sol Taboada

Universidad de San Andrés

valensoltaboada@gmail.com

Resumen:

Entre finales de siglo XIX y principios de siglo XX, Buenos Aires atravesó una serie de transformaciones materiales, políticas y culturales que la volvieron una de las grandes capitales del mundo. La vida de sus habitantes tomó un rumbo desconocido hasta el momento: la realidad se volvió heterogénea, veloz, y en constante cambio.

En este contexto, el desarrollo de infraestructuras como el sistema de alumbrado público eléctrico jugó un rol fundamental. Por su capacidad de cambiar la naturaleza del entorno urbano, estas fueron entendidas como “el triunfo de la sociedad y la cultura”. Sin embargo, aunque ha habido un avance en el estudio de estas temáticas en los últimos años (desde campos como la Historia de la Infraestructura y la Historia Urbana, por ejemplo), el objeto del sistema de alumbrado público ha sido enfoque de un grupo muy reducido de trabajos.

En este sentido, la presente ponencia propone analizar el desarrollo temprano del sistema de iluminación eléctrica de Buenos Aires a partir de un análisis cuantitativo de Memorias Municipales de la Ciudad de Buenos Aires datadas entre 1895 y 1918. Específicamente, se buscará trazar con mayor precisión de qué forma se dio el grueso este desarrollo —entre qué años, desde qué partes de la ciudad, con qué lógica de expansión— e indagar en qué tipo de injerencia —directa, indirecta, de mayor o menor importancia— tuvo la administración pública en este proceso.

Este análisis se realizará en tres etapas a partir de distintas herramientas digitales que faciliten el análisis y aporten nuevos puntos de vista. Primero, una etapa de filtrado de las fuentes y recolección de información a través de un software original creado mediante la plataforma *Visual Studio Code*. Luego, una etapa de procesamiento de datos mediante la realización de una base de datos en *Microsoft Excel* y, por último, una etapa de visualización de los datos a través de mapas digitales creados con la plataforma *Rhinoceros* y su *plug-in*, *Grasshopper*.

La red domiciliaria de gas en Mendoza (1943-1946): prolegómenos de su instalación

Enrique A. Timmermann

Instituto de Historia Americana y Argentina, Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

enriqueatimmermann@gmail.com

Resumen:

La instalación de la red domiciliaria de gas en Mendoza entre 1943 y 1946 constituyó la continuación lógica de la expansión de la cadena de valor hidrocarburiífera de YPF,

derivada de los acuerdos celebrados con la provincia entre 1932 y 1940. Este proceso se inscribe en un contexto nacional en el que Argentina fue pionera en el uso del gas, primero a partir de la transformación del carbón y posteriormente mediante la distribución de GLP (gas envasado). Desde la década de 1920 YPF impulsó su consumo en Buenos Aires, extendiéndolo en los años treinta a Rosario y partidos aledaños, y en la década siguiente mediante cañerías hacia industrias y domicilios particulares.

El caso mendocino se vincula con la construcción de infraestructuras energéticas estratégicas, en este caso del gasoducto Tupungato-Ciudad de Mendoza. En este sentido, se vincula al gasoducto Presidente Perón de 1947, que consolidó la llegada del gas natural a amplias zonas de la Ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, la historiografía energética argentina ha privilegiado el estudio del petróleo, dejando al gas en un segundo plano. Por ello, el análisis de su instalación en Mendoza permite cubrir una vacante en la historia regional y nacional, aportando claves para comprender la diversificación de la matriz energética y su impacto en la vida cotidiana.

La investigación se apoya en trabajos de Castro (2010), González Climent (1955), Pérez (1958) y Timmermann (2020, 2023), quienes destacan la interacción entre políticas públicas y gestión estatal en el desarrollo hidrocarburífero. En el marco actual de transición energética y preocupación ambiental, recuperar la historia del gas adquiere relevancia no solo para la historiografía, sino también para reflexionar sobre los desafíos contemporáneos de sostenibilidad y seguridad energética.

Ferrocarril y agricultura en el interior pampeano entre siglos, 1890-1914 circa

Luis Alberto Tognetti

Escuela de Historia, Universidad Nacional de Córdoba
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

luistognetti@hotmail.com

Resumen:

En los estudios históricos ha prevalecido una visión que vincula al ferrocarril con el avance tecnológico en el transporte, destacando su papel en la reducción de los costos de flete y la aceleración de los tiempos de traslado de personas y mercancías. Este enfoque, especialmente relevante en el contexto de la Argentina de fines del XIX y comienzos del XX, ha subrayado la importancia del tren como motor de oportunidades para la ampliación de las exportaciones agrícolas, principalmente de cereales.

Menos atención se ha prestado a los efectos que tuvieron sobre la expansión del producto agrario el cuadro tarifario y la adecuación de la red ferroviaria a las demandas de la producción de granos. La heterogeneidad de las tarifas obedeció a diferentes causas. Entre las principales, se consideran la inestabilidad en el tipo de cambio que se manifestó sobre todo en el último decenio del siglo XIX; la clasificación realizada por cada compañía respecto de los productos transportados; y la segmentación de los valores imputados a la distancia recorrida.

En cuanto a la red ferroviaria original, se diseñó con líneas troncales conectando ciudades interiores con el puerto, impulsada por la garantía estatal sobre la inversión privada. Tras la crisis de 1890, el gobierno suspendió el pago del subsidio y como resultado, las compañías incapaces de cubrir sus costos fueron absorbidas por otras más fuertes, aumentando la eficiencia. Luego, al mejorar los resultados operativos, se construyeron ramales secundarios, que optimizaron el transporte de granos. La consolidación de esta estructura tuvo un impacto duradero en el crecimiento agrario, más relevante que los aumentos temporales de precios agrícolas.

El estudio abarca tres departamentos del este sudeste cordobés (Marcos Juárez, San Justo y Unión) que en el período considerado concentraron la mayor superficie cultivada con trigo, lino, maíz y alfalfa. Asimismo, el espacio ocupado por estos departamentos contó desde la década de 1870 con líneas ferroviarias que los conectaron con los puertos de Santa Fe y Buenos Aires.

Además de la bibliografía correspondiente, se consultan los censos de 1895, 1908 y 1914 y los reportes elaborados por la oficina provincial de estadística de las campañas agrícolas entre 1886-1887 y 1909-1910. También, se colecta información de las Estadísticas ferroviarias publicadas correspondientes al período estudiado.

La situación del transporte automotor de pasajeros durante el primer peronismo: una luz azul en el camino a Mar del Plata

Fernando Javier Wernecke

Escuela de Negocios y Administración Pública

Facultad de Ciencias Económica, Universidad de Buenos Aires

wernecke71@gmail.com

Resumen:

El objetivo del siguiente trabajo es mostrar la situación del transporte automotor de pasajeros durante el primer peronismo. En un contexto en donde el turismo social se

desarrolla ampliamente se busca analizar como los trabajadores de la Nueva Argentina se trasladaban hacia los centros receptivos de turismo. Específicamente, en nuestro trabajo, se analizará la llegada de turistas a Mar del Plata. La elección del destino vacacional de los trabajadores se justifica, porque históricamente, la denominada Perla del Atlántico era un reducto propio de la elite. Con el advenimiento del peronismo, se convierte en uno de los lugares preferidos por los sectores trabajadores que quieren disfrutar de las bondades de las vacaciones pagas y del aguinaldo. Se analizarán las políticas públicas que fomentan el turismo social respecto por ejemplo a la promoción de los lugares turísticos, políticas tarifarias, mejoras en las rutas hacia la ciudad feliz, etc. En un contexto en donde el ferrocarril va retrocediendo en importancia, el transporte automotor junto a los autos particulares, van ocupando de a poco el espacio vacante que va dejando el tren de pasajeros, sobre todo en la década del 50 cuando empieza a profundizarse la importación de unidades, la construcción de autos con IAME y la llegada de capitales automotrices internacionales como FIAT y fundamentalmente Mercedes Benz. En el presente trabajo se analizará también las concesiones que realiza el gobierno a las empresas automotores para que puedan cubrir el trayecto Buenos Aires- Mar del Plata y en ese sentido es interesante ver la disputa entre las empresas El Cóndor y Micro Mar. Las fuentes a utilizar van a ser las del Ministerio de Transporte de Nación, balances del Banco Central, revistas como Mundo Peronista y Carreteras, noticiarios cinematográficos y Segundo Plan quinquenal entre otras.

La región andina. Conflictos sociales, procesos socio-económicos, cultura e identidad (Siglos XX y XXI)

Mesa 66

Coordinadores:

Juan Luis Hernández (UBA) - Patricio Grande (UNLu) - Marisa Gabriela Armida (UNR)

Fundamentación:

Desde principios del siglo XX, la región andina estuvo atravesada por conflictos económicos, sociales, políticos, identitarios. Revoluciones, guerras civiles, disputas por la construcción del Estado nación, emergencia de las mayorías originarias, resistencia al neoliberalismo y al extractivismo, delinearon el escenario político actual. Bajo la renovada amenaza de Estados Unidos, liderado por Donald Trump, cuya flota desplegada en el Caribe apunta directamente a Venezuela, el panorama regional se caracteriza por el ascenso de la derecha en Bolivia, Perú y Ecuador, donde los movimientos sociales se preparan para resistir una redoblada ofensiva neoliberal. Chile y Colombia, mientras tanto, transitan distintas experiencias de centroizquierda, más moderadas que los gobiernos pos-neoliberales emergentes en la región a principios del nuevo milenio. El objetivo de la mesa es promover investigaciones basadas en una perspectiva historiográfica que incorpore el tiempo largo en interrelación con la historia reciente, reflexionando sobre los procesos que atravesaron la región andina a lo largo de los siglos XX y XXI.

Movimiento comunal indígena en Bolivia (2000-2001): crisis del neoliberalismo, poder comunitario y debates sobre Estado y autonomía

Martín Álvarez

Universidad Nacional de Luján

martin.alvarez97@hotmail.com

Resumen:

Desde fines del siglo XX Bolivia atravesó un profundo proceso de reformas neoliberales que implicó privatizaciones, reestructuración económica y transformaciones en el rol del Estado. Estas políticas generaron crecientes conflictos sociales y favorecieron la emergencia de movimientos indígenas y campesinos que cuestionaron no sólo el modelo económico, sino también las formas tradicionales de representación política y las relaciones históricas entre Estado y pueblos originarios. Los levantamientos del ciclo 2000-2001, especialmente los vinculados a la denominada “Guerra del Agua” y las movilizaciones del altiplano aymara, constituyen un momento clave para comprender la crisis del orden neoliberal boliviano y la reconfiguración del escenario político nacional. El objetivo de este trabajo es analizar el papel del movimiento comunal indígena en ese proceso, atendiendo a sus formas organizativas, sus concepciones del poder político y los debates en torno a la autonomía indígena, la plurinacionalidad y la relación entre comunidad y Estado. Se examinan particularmente las experiencias organizativas del altiplano norte, la construcción de liderazgos indígenas y las prácticas políticas basadas en estructuras comunitarias como cabildos, asambleas y autoridades originarias.

Metodológicamente, la investigación se inscribe en una perspectiva histórico-interpretativa cualitativa, basada en el análisis de bibliografía especializada, documentos políticos, fuentes periodísticas y aportes teóricos provenientes de la historia reciente latinoamericana, la sociología política y los estudios sobre movimientos sociales e indígenas. Este enfoque permite problematizar la emergencia de formas de poder comunitario y su incidencia en la reconfiguración política boliviana a comienzos del siglo XXI.

América Latina: Neoliberalismo, extractivismo y “nuevas derechas”. Esbozos preliminares para un análisis de la actualidad y sus perspectivas. El caso de Bolivia

Marisa Gabriela Arminda

Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario

marisaarmida@gmail.com

Resumen:

A partir la segunda década del s. XXI, en varios países de América Latina, mediante elecciones en el marco de sus respectivas democracias burguesas, se establecieron gobiernos que podrían caracterizarse de derecha (y de extrema derecha) con una clara agenda de profundización del neoliberalismo, del extractivismo, del alineamiento con Estados Unidos y una firme intención de desarticular la conquista de derechos de los trabajadores y las minorías.

Estas conquistas, implementadas por gobiernos “progresistas” surgidos al filo del nuevo milenio en respuesta a las luchas populares, como es el caso de Bolivia, Ecuador y Argentina están siendo violentamente atacadas por los nuevos gobiernos de derecha, destacamos: elegidos “democráticamente” por vastos sectores de la población.

Nuestro análisis, debido a la contemporaneidad de los procesos por ahora sólo pretende delinear un estado de la cuestión y el esbozo de su posible deriva.

En ese sentido, en primer lugar, es inevitable abordar la situación internacional: el surgimiento y consolidación de movimientos, discursos y gobiernos de extrema derecha que más allá de sus matices y diferencias, lograron tornarse hegemónicos en diversos contextos mundiales. En el caso latinoamericano es insoslayable tener en cuenta el rol jugado por el gobierno de Trump en su intento por consolidar el sometimiento de su “patio trasero” para posicionarse en su guerra comercial con China.

En segundo lugar, y como consecuencia de este último elemento, analizaremos la articulación entre neoliberalismo y extractivismo, que debido a la demanda de las nuevas tecnologías dan relevancia a la necesidad de las grandes potencias de asegurarse el suministro de recursos naturales presentes en nuestros territorios.

Luego de este abordaje general, delimitaremos el trabajo al caso concreto de Bolivia, donde luego del ciclo de luchas abierto a partir de la Guerra del Agua en el año 2000, se establece el gobierno del MAS y su denominado “proceso de cambio” entre 2006 y 2025 -con el intervalo del golpe de Estado entre 2019 y 2020- y donde en las últimas elecciones se instala un gobierno de derecha que intenta aplicar los programas neoliberales y extractivistas diseñados en el Norte del continente.

Entre promesas y desposesión: extractivismo minero, legitimación estatal y organización colectiva en Cerro de Pasco (finales del siglo XX - 2025)

Alisson Odette Ayala Delgado

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Resumen:

La minería representa un eje estructurante de la historia económica, política y social del Perú, en particular en la ciudad andina de Cerro de Pasco que ha sido históricamente considerada la capital minera del país. Este trabajo busca comprender cómo estos territorios operan como espacios de intersección entre instituciones estatales, megacorporaciones y la sociedad organizada, en escenarios de vulneración de derechos básicos. En este sentido, proponemos un análisis que articule, de manera dialogada, una dimensión historiográfica y una antropológica.

En primer lugar, se aborda la agudización de la industria minera en Cerro de Pasco desde la última década del siglo XX, en el marco de la hegemonía global del neoliberalismo extractivista hasta la actualidad. Desde el diálogo entre la historia política y la antropología del desarrollo, este período histórico es analizado como un punto de inflexión en la relación entre el Estado peruano y la minería. En particular, se pone el foco en el papel del aparato político y jurídico nacional en los procesos de legitimación y garantía de la expansión de la industria minera. El abordaje metodológico sobre este tópico se sustenta en investigaciones académicas, informes gubernamentales, informes periodísticos, documentos y marcos normativos.

En segundo lugar, se abordan los procesos de organización, resistencia y acción colectiva desplegados por la población local en respuesta a los embates de la industria minera. Desde el campo de la historia social y la antropología política, el análisis se centra en las tensiones, disputas y negociaciones que se tejen entre comunidades locales, autoridades estatales, empresas mineras y medios de comunicación en torno a la actividad extractiva. En cuanto al abordaje metodológico, se recurre a discursos oficiales (estatales y de organizaciones civiles), materiales audiovisuales y digitales (estatales y de organizaciones civiles), y a las narrativas construidas en torno a la minería.

Finalmente, la investigación dialoga con los estudios críticos sobre desarrollo y el extractivismo en América Latina. Este enfoque resulta pertinente para comprender las continuidades del modelo económico extractivo y sus nuevas tonalidades, especialmente ante el resurgimiento de la ultraderecha y la agudización de los conflictos socioambientales en el Perú y la región.

Un ejercicio contrafáctico: La revalorización tardía de las riquezas mineras del extinto Territorio Nacional de Los Andes

Silvina Noemí Balma

Instituto de Historia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario

Pontificia Universidad Católica Argentina

silvinabalma@gmail.com - silvina_balma@uca.edu.ar

Resumen:

En el presente trabajo nos proponemos abordar cómo y por qué el cuantioso patrimonio minero que se encontraba en la Puna de Atacama y, en concreto, en el extinguido Territorio Nacional de Los Andes, no fue lo suficientemente valorizado en los breves años de su existencia (1900-1943) siendo que hoy es fuente de ingentes recursos.

Para ello, subdividiremos la presente ponencia en tres apartados: El primero hará sintéticas referencias al modelo económico implementado en los años en que fuera erigido el mencionado Territorio, así como también haremos referencia a la importancia que revistió la sanción del Código de Minería destinado a proteger esas riquezas y a los gobernadores que intentaron demostrar las potencialidades que las mismas poseían. En la segunda parte nos dedicaremos a los testimonios de viajeros y científicos que investigaron y detallaron los diferentes minerales que se encontraban allí “escondidos” y sus impresiones sobre éstos para finalizar con nuestras propias conclusiones si estas riquezas del subsuelo territorial hubiesen sido lo suficientemente valorizadas en su momento y le hubiesen permitido, así fuera en parte, mitigar las carencias que poseía el Territorio de Los Andes y considerarlo como un enclave estratégico para la actividad minera.

El asesinato del ex presidente boliviano Juan José Torres y el “Plan Cóndor”

Sonia Miriam Carabajal

Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Rosario

sonia.m.carabajal@gmail.com

Resumen:

En este trabajo nos proponemos analizar las circunstancias en que se produjo el secuestro y asesinato del ex presidente boliviano Juan José Torres, el 2 de junio de 1976 en Buenos Aires, cuyo cuerpo apareció bajo un puente en San Andrés de Giles.

En el plano local, abordaremos el encubrimiento de las autoridades provinciales y nacionales, sumado a la complicidad entre las dictaduras de Jorge Rafael Videla y Hugo

Bánzer Suárez. Además, el accionar de la justicia que, cerró el caso sin investigar y también, la posición del Ministro de Interior, Albano Argüideguy, al denunciar una campaña de desprestigio a nivel global para cubrir los hechos.

En el plano internacional, el propósito es reflejar como Argentina y Bolivia formaban parte del “Plan Cóndor”, junto a Paraguay, Chile, Uruguay, Perú, Brasil y Ecuador. Gestado en el país trasandino, contaba con un sistema operativo de inteligencia que trasladaba y ejecutaba a prisioneros de un país a otro. Todo ello, dentro del marco de la Doctrina de Seguridad Nacional implementada por Estados Unidos para contraponer a las fuerzas representativas del bloque del Este, cuyo objetivo era la defensa de la sociedad occidental y cristiana y, la derrota del comunismo.

A su vez, expondremos como esta estructura regional salió a la luz en 1992 tras el descubrimiento de los “Archivos del Terror” en una comisaría ubicada en Lambaré, Paraguay. Martín Almada, doctor en ciencias de la educación, halló toneladas de documentación confidencial, informes de interrogatorios, grabaciones y distintos reportes que probaban lo sistemático de la metodología de secuestro, tortura y desaparición de los prisioneros. Paralelamente, durante la década de 1990, bajo la administración de Bill Clinton, se desclasificaron documentos probatorios del apoyo norteamericano a la represión de las dictaduras en los años 1970 y 1980, donde este entramado quedaría al descubierto.

Además, interesa destacar el rol de Ema Obleas Eguino -esposa de Torres- en la repatriación del cuerpo ante las manipulaciones del dictador Bánzer y el apoyo de la Central Obrera Boliviana, como así también analizar los lazos entre el Ministro de Relaciones Exteriores argentino, el almirante César Guzzetti, y Henry Kissinger.

Finalmente, proponemos recorrer un período particular de la historia del continente en el que, Juan José Torres fue el único presidente asilado asesinado y, Hugo Bánzer, el único dictador latinoamericano en ser elegido por el voto popular veinte años después en 1997.

La ofensiva extractivista en Áreas Protegidas de la Amazonía peruana: desafíos para la conservación

Andrea Soledad Cardoso

Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional Arturo Jauretche

cardoso.andrea@gmail.com

Resumen:

En el marco de una nueva ola de extractivismo en el Perú se promueve habilitar dichas actividades extractivas en áreas naturales protegidas como lo son los Parques Nacionales. Una ofensiva en alza, enmarcada en un contexto regional de extremas derechas y en un gobierno –el de Dina Boluarte (2022-2025)- que perpetúa la línea neoliberal sostenido por la propia derecha y extrema derecha peruana (Maldonado, 2025). El reciente mandato de Boluarte que había sido constituido como resultado del golpe parlamentario a Pedro Castillo, se inició con un paquetazo de proyectos de leyes y modificaciones en materia ambiental propio de procesos profundamente neoliberales, que conllevó a una serie de procesos represivos en distintos puntos del país hacia una movilización inédita en todo el territorio peruano (Alvarado & Cardoso, 2023).

En este contexto, y ya avanzado el 2025, el congresista Flores Ancachi de Podemos Perú presentó un proyecto de ley que garantiza el aprovechamiento de los recursos renovables y no renovables para generar el aumento del canon y sobre canon que sirvan para el cierre de las brechas de infraestructura y sociales aplicable a las Áreas Naturales Protegidas del Perú (PL 11822). La propuesta pone en cuestionamiento las narrativas conservacionistas y la propia institucionalidad ambiental creada en el Perú en las últimas décadas que avanzó en la construcción de territorios de conservación estrictos para sus ecosistemas. La ponencia se propone abordar las tensiones socio territoriales producto del avance de la ofensiva extractivista que se suceden en la región amazónica del Perú, particularmente en Áreas Naturales Protegidas del departamento de Madre de Dios vinculadas a la presencia histórica y actual de comunidades indígenas y, en esta línea identificar alternativas y urgencias desde el movimiento indígena amazónico.

Bolivia, Estado y comunidades indígenas: la lógica de inclusión subordinada en dos coyunturas fundacionales: la posindependencia y la Revolución de 1952

Pablo David Ramón Gauto

Universidad Nacional de Luján

gautod@hotmail.com

Resumen:

La historia de Bolivia exhibe una persistente tensión entre el Estado y las comunidades indígenas. En la etapa posindependencia, los proyectos de construcción estatal se erigieron sobre una paradoja constitutiva: necesitaban a las comunidades indígenas como base de legitimidad territorial y económica, pero al mismo tiempo las concebían como un obstáculo para la modernización y la homogeneidad nacional. De allí que, a lo largo del

tiempo, las comunidades fueran simultáneamente invisibilizadas y controladas, o incluidas bajo modalidades de subordinación. La Revolución Boliviana de 1952, punto de inflexión en la historia del país, significó para las comunidades indígenas una transformación sustancial: se abolió el sistema de haciendas, se promulgó la reforma agraria, se instauró el voto universal y se impulsó la sindicalización campesina. Sin embargo, estas conquistas se inscribieron en una lógica de inclusión subordinada, ya que tanto el Estado como el sindicalismo regularon y controlaron la participación indígena. En relación a lo antes dicho, el presente trabajo se propone indagar cómo la inclusión subordinada se manifestó en esas dos coyunturas fundacionales: la posindependencia y la Revolución de 1952, el objetivo central será exhibir la continuidad histórica de esa lógica de inclusión; la hipótesis que se sostiene es que tanto el Estado republicano posindependencia como el nacionalista revolucionario de 1952 reprodujeron un patrón de reconocimiento de los indígenas bajo control del Estado.

Los trotskistas bolivianos frente a la Revolución del 52: polémicas historiográficas en aguas procelosas

Patricio Grande

Universidad Nacional de Luján

patriciogrande@yahoo.com.ar

Resumen:

La Revolución boliviana de 1952 es un acontecimiento ampliamente estudiado por la historiografía. En líneas generales, desde una perspectiva marxista, podemos caracterizarla como una insurrección de masas ocurrida en el centro político de Bolivia. Constituye uno de los episodios de mayor trascendencia del siglo XX latinoamericano y, muy probablemente, el más emblemático en la historia de este país suramericano. Su principal protagonista fue la clase obrera, con los combativos mineros del estaño a la cabeza de la insurrección. Esta revolución irrumpió en el escenario de América Latina y fue, además, una prueba de fuego para el movimiento trotskista internacional de posguerra.

Así, distintos analistas (historiadores, académicos, intelectuales, militantes, dirigentes de diferentes corrientes políticas, protagonistas de aquellos episodios, etc.) concuerdan en señalar que las jornadas de abril del 52 tuvieron el carácter de una insurgencia proletaria triunfante que derrotó al ejército de la “rosca”.

De forma o apariencia contradictoria, podría decirse que el proletariado triunfante en las jornadas de abril no logró hacerse del poder y abrirse paso hacia la construcción de un “Estado obrero” en el corazón de América del Sur. Los caminos de la revolución social fueron otros. Quien, luego de la insurrección, terminó ejerciendo la dirección política fue otra clase social: la pequeña burguesía, representada en el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Paz Estenssoro y Siles Zuazo.

En esta perspectiva de análisis, en un conocido artículo, el historiador Pierre Broué (1983) formuló la siguiente pregunta: *¿Por qué en Bolivia no había llegado una “revolución de octubre”?* Desde esta mirada, observamos que para las corrientes y partidos trotskistas, aún hoy, la Revolución boliviana de 1952 es, al mismo tiempo, una suerte de “mito” y de “martirio”. Aquello que pudo o debió ser, pero que finalmente no ocurrió. Por esta explosiva combinación (al gran acontecimiento histórico le siguió una frustración), la cuestión es revisitada una y otra vez por estos grupos, reproduciendo las viejas discusiones al interior de las historiografías partidarias durante décadas.

En esta ponencia analizamos las principales polémicas que tuvieron lugar en las filas del trotskismo: la actuación de los dirigentes y militantes bolivianos, y, centralmente, los procelosos debates referidos al modo de caracterizar la “dualidad de poderes” surgida luego del triunfo de los revolucionarios en armas.

El avance de la derecha en la región andina ¿un nuevo ciclo hegemónico?

Juan Luis Hernández

Instituto Interdisciplinario de Estudios e Investigaciones sobre América Latina

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

juanluishernandez50@gmail.com

Resumen:

En el transcurso de una corta cantidad de años, la región andina estuvo atravesada por intensas movilizaciones populares: el estallido social de octubre de 2019 en Chile; las luchas de 2020 en Bolivia contra la continuidad del gobierno golpista de Jeanine Áñez; las grandes movilizaciones de 2019-2020 y 2021 en Colombia, por el respeto a los Acuerdos de Paz y contra la política neoliberal de Iván Duque; las masivas protestas de 2022/2023 en Perú, en repudio del derrocamiento del presidente Pedro Castillo; el paro nacional del año 2022 en Ecuador, en contra del ajuste neoliberal del gobierno de Guillermo Lasso. Todas ellas despertaron en su momento grandes expectativas, pero ninguna revolución social alumbró detrás de estas grandes luchas populares. Por el

contrario, en los años siguientes se produjo el avance imparable de la derecha y la extrema derecha, que inclinó el tablero político regional a su favor -con excepción de Colombia, donde asumió el gobierno una coalición de centro-izquierda liderada por el actual presidente Gustavo Petro. Este avance quedó ratificado en las recientes elecciones presidenciales de Ecuador, Bolivia y Chile, con las victorias de los candidatos derechistas Daniel Noboa, Rodrigo Paz Pereira y José Antonio Kast, respectivamente. En Perú un Congreso controlado por el fujimorismo sigue digitando recambios presidenciales, utilizando los mecanismos autoritarios y venales de la Constitución de 1993. Un panorama regional caracterizado por el ascenso de gobiernos de extrema derecha, alineados con la política de Donald Trump, que desplegó la flota estadounidense en el Caribe para desestabilizar a Venezuela, y amenazar otros países.

¿Cómo interpretar este cuadro regional, donde las movilizaciones de las masas no sólo no lograron modificar la relación de fuerzas a su favor, sino que el procesamiento político de estas grandes rebeliones terminó apuntalando los intereses de las clases dominantes y sus representaciones políticas más extremas? ¿Ha logrado la derecha construir bloques hegemónicos relativamente estables en los países andinos, o su predominio político sigue asediado por los movimientos sociales? En la presente comunicación, nos proponemos reflexionar en torno a estos interrogantes, concentrándonos en los casos de Bolivia, Perú y Ecuador, países que constituyen el núcleo central de la región andina.

América latina: entre el neoliberalismo y el progresismo, una mirada desde el Ecuador

Gladys Perri

Universidad Nacional de Luján - Universidad de Buenos Aires

gladysmperri@gmail.com

Emiliano Villordo

Universidad Nacional de Luján -Universidad de Buenos Aires

emilianovillordo@hotmail.com

Resumen:

Esta ponencia forma parte de una serie de trabajos sobre la expansión de las derechas y el rol de las izquierdas a escala global. En esta ocasión reduciremos la escala de observación: América latina a través del Ecuador.

En este marco, entendemos por “progresismos latinoamericanos” a aquellas experiencias de gobiernos que, con matices nacionales, combinaron discursos de justicia social,

ampliación de derechos y mayor presencia estatal, sin romper por completo con las estructuras económicas heredadas. Su emergencia histórica no se explicó solo por triunfos electorales, sino por la acción previa de movimientos sociales que generaron un clima político que empujó agendas redistributivas y refundacionales.

Los gobiernos progresistas canalizaron esas demandas de cambio integrando organizaciones al Estado y ampliando la participación política. Si bien expandieron políticas sociales, promovieron la integración regional y cuestionaron el ALCA, conservaron pilares macroeconómicos centrales: dependencia de exportaciones primarias, disciplina fiscal relativa y convivencia con grandes grupos económicos. Más que una ruptura estructural con el neoliberalismo, se trató de una reorientación social, apoyado en el auge de los commodities (2003-2012): el alto precio de soja, petróleo o minerales otorgó recursos fiscales para sostener políticas redistributivas sin afectar de lleno a las élites económicas, constituyendo la “base material del consenso progresista”. Sin embargo, a pesar de la reducción de la pobreza y el desempleo, no se desarticulaban las bases estructurales de la desigualdad. América Latina continúa siendo una de las regiones más desiguales del mundo: se amplió la inclusión, pero no se transformaron de fondo la estructura de clases, la informalidad laboral, ni las brechas de género y etnia.

Ecuador es un prisma para observar estos procesos. El siglo inicia con un salto cualitativo y cuantitativo en el protagonismo de los movimientos indígenas y las organizaciones de trabajadores –expresado en la consigna “nada solo para los indios”–, mientras en paralelo la economía se dolarizaba.

Durante los gobiernos de Correa emergieron las contradicciones del progresismo: si la nueva Constitución plasmaba el triunfo de la movilización contra el neoliberalismo expresando el principio del “buen vivir”, no cuestionaba la dolarización; con el correr de los años, el vuelco al extractivismo terminó llevando a la ruptura con su base de apoyo traduciéndose en el actual giro político.

La Doctrina de Seguridad Nacional en Bolivia. Represión en los campamentos mineros de Siglo XX entre 1974 y 1978

Javier Sebastián Rojas

Instituto Interdisciplinario de Estudios e Investigación de América Latina

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

jarojas@unsam.edu.ar

Resumen:

La presente ponencia investiga la influencia de la Escuela de Las Américas y la Doctrina de Seguridad Nacional en las políticas represivas aplicadas en Siglo XX durante el segundo período del Banzerato 1974-1978. Para lo cual propone trabajar con fuentes documentales como el decreto 11947, el informe de la COB de 1976, la declaración política realizada por la dirigencia minera en 1978, notas periodísticas de diarios y revistas argentinas de la época, el informe de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia y los testimonios de trabajadoras mineras de Siglo XX recolectados en tres libros, *Nos hemos forjado así: al rojo vivo y a puro golpe. Historias del Comité de Amas de Casa de Siglo XX*, de María Lagos, *Domitila Chungara Una Vida de Lucha* de María Carmen Garcés y *Si me permiten hablar. Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia* de Moema Viezzer.

El objetivo del trabajo es preguntarse ¿cuál es la estrategia represiva utilizada por la dictadura entre 1974 y 1977 en el campamento minero de Siglo XX? ¿qué caracterización puede realizarse sobre la política represiva a partir de los testimonios de las mujeres mineras? ¿predominan los asesinatos, el exilio y los encarcelamientos políticos o las desapariciones? ¿qué aspectos mencionados por Feierstein y Leal Buitrago se encuentran en los testimonios de las mujeres mineras del Comité de Amas de Casa de Siglo XX?

El último Mariátegui. Fulgores postreros de una larga agonía (1928- 1930)

Ariel Salcito

Universidad de Buenos Aires - RIOSAL

tarquiniesi@gmail.com

Resumen:

En la historia del pensamiento latinoamericano abundan los intelectuales emblemáticos, cuyas obras han alumbrado senderos susceptibles de continuación. José Carlos Mariátegui es un ejemplo ilustrativo. A pocos años de cumplirse un siglo de su muerte, y a pesar de la brevedad de la vida, su obra despertó el interés de intelectuales de las ciencias sociales del continente, tanto nucleados en el seno del mundo académico como fuera de él. Su enumeración escapa al interés de estas líneas, no así el reconocimiento de la riqueza conceptual y el espesor reflexivo acumulado en torno la obra del peruano. El carácter de este corpus reproduce la cualidad intrínseca del pensamiento de Mariátegui: ajena a torres de marfil, abstractas o academicistas, siempre inmersas en las vicisitudes de la lucha ideológica y política de la época que le correspondió habitar.

El “último Mariátegui” abarca el tiempo que discurrió entre la publicación de *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana* (noviembre de 1928) y marzo de 1930. La compilación clausura la etapa que ha concentrado la mayor cantidad de estudios, cuya apertura se remonta al regreso al Perú (marzo 1923). La acción política domina ahora la agenda. Son los tiempos del periódico obrero *Labor*, de salida quincenal, que promocionaba conflictos sindicales. En el mismo rango se ubica la conformación del Comité Organizador Pro Central General de Trabajadores del Perú. Los ríspidos debates sostenidos por delegados de su grupo en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, celebrada en junio de 1929 en Buenos Aires, principió un proceso de aislamiento político que no tendría posibilidad de revertir. Mientras su salud empeoraba y la persecución policial se acentuaba, no obstante Mariátegui no dejó de aplicar un agudo lente sobre la realidad de su tiempo. Esta ponencia aborda la producción del reconocido intelectual durante los últimos meses de vida. Tanto las formas como el fondo de sus planteos, habilita postular una etapa diferenciada de su pensamiento que el destino imposibilitaría desarrollar.

Memorias de mujeres excombatientes de las FARC-EP en el Departamento de Meta, Colombia (2016-2023). Análisis de las motivaciones y condiciones socio-estructurales para su ingreso a la guerrilla

Florencia Scolaro

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

scolaro@gmail.com

Resumen:

Este trabajo tiene por objeto analizar las memorias de un grupo de doce mujeres excombatientes de las FARC-EP entrevistadas durante una estancia de investigación realizada en el año 2023 en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Mariana Páez (ETCRMP), ubicado en una extensa zona rural del Municipio de Acacías en el Departamento de Meta. En dicho espacio, los excombatientes de las FARC-EP viven en la actualidad con sus familias, hijos e hijas, poseen una organización con una fuerte injerencia de los lazos colectivos, realizan proyectos productivos autogestivos, y continúan asumiendo tareas militantes relacionadas con aspectos acordados con el Partido Comunes entre los que se destacan actividades con enfoque de género, y su participación en organismos e instituciones estatales vinculadas con la Cumplimentación de los Acuerdos de Paz y las políticas de Reparación que se derivan de ello.

Partiendo de un enfoque metodológico centrado en la historia oral se indagará en las memorias de las doce mujeres entrevistadas. El objetivo central del trabajo, por tanto, estará centrado en examinar las motivaciones que tuvieron las excombatientes para el ingreso a la organización guerrillera, teniendo en cuenta las dimensiones políticas, ideológica, social y material. Para ello, se partirá del enfoque interseccional que entiende que la cuestión de género se combina con otros aspectos como la etnia y la clase. Acuñado por Kimberlé Crenshaw, esta categoría analítica coloca el foco en las desigualdades estructurales y diferenciales que sufren las mujeres, y que por tanto, son fundamentales para la indagación de este corpus memorístico.

Asimismo, cómo parte del nudo problemático se realizará una genealogía en relación a la participación de las mujeres en las FARC-EP a lo largo de su historia, y la forma en que fueron adentrándose en la lucha revolucionaria. Para ello se tendrán en cuenta documentos oficiales de la organización vinculados a cambios estratégicos claves para una modificación de perspectiva con respecto a la incorporación de mujeres como parte de las filas.

Represión y violencia estatal en la historia reciente latinoamericana

Mesa 67

Coordinadores:

Gabriela Águila (UNR–CONICET) - Santiago Garaño (UBA-CONICET–UNLa) -
Pablo Scatizza (UNCOMA)

Fundamentación:

La mesa se propone como un espacio de intercambio y debate sobre problemas o casos de análisis en torno a la represión y la violencia política en la historia reciente latinoamericana que están siendo estudiados en distintas universidades y centros de investigación del país y la región, apuntando no sólo a los estudios específicos, sino a la comparación y la formulación de hipótesis explicativas que trasciendan los casos particulares y concurran a la elaboración de nuevas síntesis. Considerada un rasgo central de la historia de la segunda mitad del siglo XX, la reflexión en torno a esta temática ha atravesado la producción académica e historiográfica en nuestro país y en Latinoamérica, en particular aquella que refiere a las décadas 60/80. En esta dirección se inscribe esta mesa temática, en la cual se privilegiarán los trabajos que analicen las modalidades del ejercicio represivo, el rol de agencias estatales y paraestatales involucradas, la normativa y su aplicación, las formas y efectos de la violencia política, la circulación de experiencias y los circuitos y redes de coordinación represiva regional, entre otras problemáticas.

Violencia institucional, selectividad penal y activismos: Reflexiones a partir de la Masacre de Esteban Echeverría

Francisco Abelenda

Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Lanús

francisco.abelenda@gmail.com

Resumen:

El 15 de noviembre de 2018 se produjo un incendio en la Comisaría 3º de Esteban Echeverría, un establecimiento policial cuyos calabozos estaban clausurados por seis resoluciones judiciales y por una resolución del Ministerio de Seguridad provincial. A pesar de la prohibición de alojar personas ahí dentro, en esa madrugada se hallaban 26 detenidos en condiciones de hacinamiento. Como consecuencia del incidente fallecieron diez de las doce personas que estaban en la celda uno. El objetivo de esta ponencia es sintetizar los principales resultados de mi investigación acerca de este caso, conocido como la “Masacre de Esteban Echeverría”. La misma se enmarca dentro de los estudios sobre violencia institucional, derechos humanos y memoria. Fue elaborada con el objetivo general de comprender de manera situada algunos aspectos del fenómeno del hacinamiento y la sobrepoblación en comisarías de la Policía de Buenos Aires. También busqué identificar las modalidades que asumió el movimiento de derechos humanos a nivel local para luchar contra la impunidad y exigir justicia por las víctimas. El análisis de este caso me parece relevante para reflexionar a través de él un problema más general centrado en la violencia que despliegan las agencias de seguridad en el territorio y en los lugares de encierro, la política criminal y el punitivismo, como así también en el rol del activismo en la conceptualización, visibilización y denuncia de estas violencias.

El hambre como parte del castigo. La cotidianeidad de los centros clandestinos de detención de Santa Fe

Fiorella Acosta

Centro de Estudios Sociales Interdisciplinarios del Litoral

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

fiorellaacostar@gmail.com

Resumen:

El hambre sobrevuela los testimonios de la cotidianeidad en todo centro clandestino de detención; ese *algo* que se nombra al pasar. A veces, casi no se nombra. En realidad, aparece camuflado e indirectamente, cuando los sobrevivientes refieren a la falta de

comida, a las pérdidas drásticas de peso o al debilitamiento general. Sin embargo, aunque suele estar implícito en muchos relatos, también emerge de manera explícita e indiscutible como parte de la realidad concentracionaria. ¿Fue el hambre una herramienta deliberada del castigo en estos centros? ¿Hasta qué punto se planificó la cuestión de la alimentación? ¿Hasta qué punto se planificó una alimentación escasa o nula como estrategia sistemática? ¿En que espacios de detención y tortura se controló más la alimentación? ¿Existía un diseño intencional en la cantidad de comida para mantener a los detenidos al borde del colapso físico?

Esta ponencia se centrará en analizar las prácticas de hambre en los espacios de detención y tortura a partir de un estudio de caso de algunos centros que funcionaron en la ciudad de Santa Fe durante los años del terror de estado. ¿Se trató de una forma más sutil de violencia? En efecto la comida era esencial para mantenerlos con vida, ya que el poder concentracionario, según Pilar Calveiro (2001), decide sobre el modo y el momento de la muerte. Por ello, este escrito busca adentrarse en las estrategias mediante las cuales la alimentación - uno de los aspectos más elementales de la vida básica- se convirtió en una herramienta de control y disciplinamiento sobre los sobrevivientes y, simultáneamente en un espacio de resistencia dentro de la realidad concentracionaria.

Anticomunismo y control ideológico en el campo científico: la aplicación de la Ley 17.401 en el CONICET (1966-1976)

Luciana Bianco

Universidad de Buenos Aires - Comisión de la Memoria del CONICET

lubianco8@gmail.com

Resumen:

En 1967 el gobierno de facto encabezado por Juan Carlos Onganía promulgó la Ley 17.401, conocida como “Ley anticomunista”, que habilitaba a la Secretaría de Informaciones del Estado a calificar como delictivas determinadas actividades vinculadas al comunismo e inhabilitaba a las personas consideradas “comunistas” para acceder a beneficios estatales. Este trabajo analiza los antecedentes, debates y efectos de esta normativa en el ámbito del CONICET, con el objetivo de indagar cómo fue interpretada e implementada dentro del principal organismo de promoción científica del país.

La ponencia se inscribe en una línea de investigación más amplia sobre los efectos del autoritarismo en el sistema científico argentino y dialoga con un trabajo previo centrado en el impacto de “La Noche de los Bastones Largos” sobre el Consejo. En esta

oportunidad, el foco se desplaza hacia el anticomunismo como dispositivo jurídico y político de control ideológico en el interior del campo científico.

A partir del análisis de Actas de Directorio de 1967 -conservadas en el Archivo General del CONICET- y de un informe anónimo de 1963 titulado “Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Infiltración Comunista”, localizado en la Casa Museo Houssay, se reconstruyen los debates internos en torno a la aplicación de la ley, especialmente en lo relativo al otorgamiento de becas y subsidios. En diciembre de 1967 el Directorio delegó en la Secretaría de Informaciones del Estado la definición de los criterios de calificación ideológica, incorporando así al circuito administrativo del organismo un mecanismo externo de vigilancia política.

Se sostiene como hipótesis que la sanción de la Ley 17.401 no constituyó un hecho aislado, sino que se inscribió en un proceso progresivo de institucionalización del control ideológico sobre la investigación científica.

“Los infiltrados mueren por la espalda”: un acercamiento a la represión al interior de la policía en Córdoba (1976-1978)

Lucía Budassi

Centro de Conocimiento, Formación e Investigación en Estudios Sociales

Universidad Nacional de Villa María

luciabudassi@gmail.com

Resumen:

La represión setentista organizada desde el Estado en la provincia de Córdoba inició en el año 1974 con el golpe policial dirigido por el Teniente coronel Navarro que destituyó al gobernador, encarceló ministros e inició una serie de redadas y detenciones a figuras relevantes de la política y el sindicalismo. Sin embargo, y tal como se ha estudiado y comprobado en investigaciones judiciales y de las ciencias sociales, el poder represor y desaparecedor, fue ejercido también al interior de las propias fuerzas, donde la figura del infiltrado tuvo un lugar preponderante en la justificación de estas prácticas.

En el marco de la Megacausa La Perla-Campo de la Ribera-D2 entre los años 2012-2016, ex miembros de las fuerzas armadas y policiales dieron testimonio. Algunos en calidad de testigos, otros en tanto testigo-víctimas. En esta ponencia propongo trabajar con el último grupo.

Los testimonios permiten un acercamiento tanto a las estructuras represivas como a las prácticas y decisiones ordinarias de quienes integraban la institución policial o castrense

en torno al control interno de la subversión. Si bien, y en base a las primeras aproximaciones de investigación, el circuito represivo coincide en gran parte con el montado para presos políticos, la vigilancia, inteligencia y violencia al interior de la fuerza tiene eslabones propios, como la escuela de policía. Por otro lado, estas narrativas amplían el mapa de las reconfiguraciones de los agentes de la represión en democracia, permitiéndonos nuevos acercamientos a preguntas clásicas en el campo de estudio de las violencias de Estado: los interrogantes acerca de las continuidades entre las dictaduras y las democracias, las implicancias y limitaciones de la transición democrática y la función social y política de los juicios de lesa humanidad.

Infancias en dictadura: el caso del D2 de Mendoza

Dagna Macarena Casals

Área de Derechos Humanos del Vicerrectorado Universidad Nacional de Cuyo

Espacio para la Memoria y los Derechos Humanos ex D2

maqacasals25@gmail.com

Resumen:

Los estudios en historia reciente y las causas judiciales por crímenes de lesa humanidad han puesto el foco principalmente, sobre la violencia sufrida en los Centros Clandestinos de Detención y las desapariciones forzadas de los miles de personas detenidas desaparecidas. Si bien en 1997, la apropiación se constituyó como un problema público, gracias a la acción desplegada por los familiares reunidos en la organización Abuelas de Plaza de Mayo, otras modalidades represivas diseñadas y aplicadas sobre las infancias permanecieron fuera de agenda y al día de hoy resulta parcialmente desconocidas y poco difundidas. (Pérez y Capdepón, 2022, pp. 99-100). Entrado el siglo XXI y gracias a los feminismos y a los estudios en género se comenzó a dar visibilidad y voz a las violencias que sufrieron las mujeres durante la última dictadura y el carácter sexuado de la tortura en los CCD. A 50 años del golpe, queremos dar visibilidad a las violencias sufridas por las infancias durante la última dictadura, esas infancias que no fueron apropiadas y que sufrieron secuestros, abandono, tortura, abusos y que son víctimas y sobrevivientes del terrorismo de Estado.

Esta investigación irá a la par de la imputación a 17 ex policías y ex militares por crímenes cometidos contra niños, niñas y adolescentes durante la última dictadura. Según las investigaciones realizadas por la fiscalía, en la provincia son 58 los niños, niñas y adolescentes que fueron víctimas de la represión (dos de ellos, en la dictadura anterior).

Aquí pondremos el foco en los casos de la provincia de Mendoza, particularmente el caso del Departamento de Informaciones de la policía de Mendoza D2, centro clandestino de detención más grande y más importante de la provincia, por allí pasaron más de 300 personas detenidas ilegalmente, 11 de ellos, eran niños y niñas que tenían entre 5 años y 1 mes de edad.

Resistencias en el contexto de Terrorismo de estado. La singularidad de las mujeres como parte de la memoria

Silvia Noemí Contreras

Universidad Nacional de Río Negro (Sede Andina)

silviasear@gmail.com

Resumen:

Este trabajo, a ser presentado en las XX Jornadas Interescuelas de Historia, Mesa 67, titulada “Represión y violencia estatal en la historia reciente Latinoamericana”, aborda la violencia política en San Carlos de Bariloche entre 1973 y 1983. El estudio se enmarca en una investigación doctoral que analiza los quiebres y continuidades de la violencia política durante ese período, contextualizado en un marco histórico dinámico y no sincrónico.

El texto explora el inicio de la legitimidad democrática en 1973 con el triunfo del Frejuli, liderado por Cámpora, que precedió a la dictadura militar (1976-1983). Se destaca el desarrollo económico en la región del Comahue, impulsado por obras estatales como represas hidroeléctricas, que movilizaron a trabajadores y generaron conflictos sociales como “El cipolletazo” (1969) y “El choconazo” (1970). La historia reciente se presenta como un enfoque que permite analizar sucesos contemporáneos, vinculados a la memoria y los derechos humanos, destacando el papel de las políticas públicas en la configuración de discursos e identidades.

La dictadura de 1976-1983 se caracterizó por el terrorismo de Estado, que no solo implicó secuestros, torturas y desapariciones, sino también la censura de ideas y la apropiación de identidades. Se resalta la resistencia ejercida por instituciones como la Fundación Bariloche, donde mujeres desempeñaron un rol crucial en la subsistencia de sus compañeros investigadores. Estas mujeres, aunque invisibilizadas, fueron parte fundamental de la resistencia y la persistencia de la institución.

También se aborda la construcción de “nuevas masculinidades” durante la dictadura, donde los hombres enfrentaron presiones sociales para cumplir roles de proveedores y

éxito, exacerbando características patriarcales.

Se enfatiza la importancia de la memoria como herramienta para resignificar el presente y resistir frente a la violencia, destacando el compromiso intelectual y la militancia como formas de lucha. El trabajo concluye con un llamado a reconocer el accionar colectivo de las mujeres y su papel en la resistencia durante la dictadura, contribuyendo a la construcción de una ciudadanía activa y memoriosa.

Convivir con un perpetrador. El rol de Santiago Cruciani en la vigilancia y el disciplinamiento de una comunidad eclesial (Bahía Blanca, 1976-1978)

Virginia Lorena Dominella

Centro de Estudios Regionales “Prof. Félix Weinberg”

Instituto de Humanidades, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

v_dominella@yahoo.com.ar

Resumen:

Este trabajo se inscribe en una investigación mayor, dedicada a comprender los modos en que los militantes bahienses del catolicismo renovador vivieron el terrorismo de Estado entre 1975 y 1983, una vez desestructuradas las organizaciones laicales a las que pertenecían y los espacios de acción contestataria donde militaban, al calor de la violencia paraestatal y la represión estatal. En particular, reconstruye las relaciones que entre 1976 y 1978 estableció un grupo de jóvenes que habían integrado la Juventud Universitaria Católica y la Juventud Obrera Católica con el suboficial Santiago Cruciani -alias el “Tío” o “Mario Mancini”-, protagonista clave en los hechos represivos de la Subzona de Defensa 51.

Como ha demostrado Lorena Montero (2016), su involucramiento en la represión abarcó un amplio abanico de tareas, que incluyeron su protagonismo en las sesiones de interrogatorio y tortura consumadas en el centro clandestino de detención “La Escuelita”, su participación en operativos de traslados de detenidos de otras jurisdicciones, la realización de interrogatorios en la cárcel de Villa Floresta (UP4), las actividades de inteligencia en algunas organizaciones locales, el seguimiento y contacto con los represaliados y los familiares de desaparecidos.

En este sentido, la ponencia explora el rol de este agente de inteligencia en el control y amedrentamiento de un sector de la población local: la comunidad de la iglesia “Nuestra Señora del Carmen”. ¿Qué interés podía tener ese espacio eclesial para los organismos de inteligencia?, ¿de qué maneras buscó Cruciani acercarse a dicha comunidad?, ¿qué tipo

de interacción estableció con el sacerdote a cargo de la iglesia y los laicos que allí concurrían?, ¿qué mostraba y ocultaba el perpetrador? Por otra parte, el trabajo aborda los modos en que los militantes católicos vivieron la convivencia con Cruciani: ¿cómo era compartir la vida eclesial con él?, ¿qué sabían sobre la identidad y el rol del suboficial del Ejército en el accionar represivo?, ¿qué actitudes y comportamientos generó su presencia en el grupo más cercano de los ex jucistas y jocistas que habían pasado por “La Escuelita”?

Para ello, opta por un estilo de investigación cualitativa y confronta diversos tipos de fuentes, a saber: entrevistas orales realizadas entre el 2008 y 2013, en el contexto de mi investigación doctoral; testimonios brindados en el marco de los juicios por delitos de lesa humanidad realizados en Bahía Blanca desde el 2011, prensa e informes de inteligencia de la policía de la provincia de Buenos Aires (DIPPBA).

“Si los subversivos toman el poder no va a haber más Navidad”: representaciones sobre el terrorismo de Estado —y sus oponentes— en los hogares de los perpetradores

Iñaki Erro

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

inaki.erro99@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia busca explorar una faceta particular del terrorismo de Estado en Argentina: cómo fue vivido y experimentado en el interior de los hogares de los perpetradores. Se analizan las representaciones, explicaciones, tensiones, temores y emociones surgidas de los testimonios de aquellos hijos e hijas de responsables de crímenes de lesa humanidad que compartieron su cotidianeidad durante los años de represión clandestina. Fueron, en muchas ocasiones, destinatarios y protagonistas de acciones y relatos que demostraban no sólo una creciente paranoia ante el supuesto enemigo sino una marcada euforia por la posibilidad de su represión.

Antes que entender a la transmisión y filtración de ansiedades y emociones desde los perpetradores hacia sus propias familias como un mero reflejo de las acciones psicológicas aplicadas a nivel estatal —como estrategia militar, por ejemplo—, postulamos que estas representaciones fueron parte ineludible en el transcurrir cotidiano-familiar. En consonancia con una doctrina que dividía el mundo bajo el binomio amigo-enemigo, las impresiones y explicaciones que rodeaban al universo perpetrador se

hicieron extensivas necesariamente a todo el grupo cercano. En lugar del traslado inmediato de directivas psicológicas hacia la propia familia, los perpetradores adaptaron, produjeron y re-elaboraron formas específicas de narrar y compartir su visión-mundo hacia sus propios familiares.

Si bien estas nociones fundamentales dieron curso a la predisposición hacia la represión ilegal de los perpetradores, así como también fungieron de motivos para asegurar el apoyo moral de sus familiares, su existencia es más elocuente sobre modos de concebir y pensar al terrorismo de Estado entre quienes lo llevaron a cabo. Las imágenes, advertencias y metáforas comunes entre estos hijos e hijas pretendían definir, señalar y aleccionar sobre los enemigos y responsables del presunto peligro.

Estrategias represivas y detenciones políticas en Ushuaia durante la última dictadura militar en Argentina

Gabriela Fernández

Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Asociación de Historia Oral de la República Argentina

gfernandez@untdf.edu.ar

Resumen:

En este trabajo nos proponemos reconstruir, a través del análisis de testimonios orales y de los libros y registros policiales de la década del 70, experiencias represivas y detenciones por motivos políticos en la comisaría de Ushuaia al inicio de la última dictadura militar argentina. Si bien en Tierra del Fuego no se ha identificado hasta el momento el funcionamiento de centros clandestinos de detención, si fue posible encontrar en los inicios de la dictadura detenciones por motivos políticos tanto en la ciudad de Río Grande como en Ushuaia. Algunas de esas personas permanecieron alojadas por algún tiempo en la comisaría de Ushuaia bajo las leyes represivas de la época. Pero también pudimos identificar la detención a requerimiento de la Marina y el traslado fuera de la isla de una joven, Graciela Susana Sebeca, quien fue derivada a un centro clandestino de detención que funcionó en el crucero ARA 9 de Julio bajo el control de la Armada dentro del circuito represivo de la zona de Bahía Blanca.

El testimonio de Graciela Sebeca, a quien pudimos entrevistar en dos oportunidades en 2024 y 2025, nos permite iluminar las prácticas represivas y las vinculaciones tanto entre distintas fuerzas como entre diferentes regiones del país. En esta ponencia analizaremos en profundidad su testimonio y el de otros detenidos en Tierra del Fuego. Pero, además,

el estudio minucioso de la secuencia de libros de actas de la comisaría de Ushuaia y de los registros de la Policía Territorial disponibles en el Archivo del Museo del Fin del Mundo (en la ciudad de Ushuaia), nos permite detectar con precisión detalles de las detenciones que complementan – y en algunos casos corrigen – los testimonios orales, al mismo tiempo que permiten identificar formas de control y vigilancia sobre la sociedad fueguina en los primeros tiempos de la dictadura militar.

Nuestro objetivo es, a partir del análisis de las fuentes orales y registros policiales, contribuir al estudio de un período poco trabajado de la historia reciente de Tierra del Fuego y que en los últimos años comenzó a ser abordado por investigadores de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego. Sin embargo, aún son múltiples los interrogantes que se nos presentan sobre el rol de la Armada, el despliegue del circuito represivo, la articulación de las fuerzas con la Policía Territorial y papel desempeñado por la sociedad civil en el contexto del golpe de Estado de 1976.

El ciclo de la inteligencia policial en el mundo del trabajo: el corpus doctrinario de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires

Pablo Ghigliani

Centro de Investigaciones Socio-históricas

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de La Plata

pablo.ghigliani@gmail.com

Andrés Stagnaro

Centro de Historia Argentina y Americana

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de La Plata

andres.stagnaro81@gmail.com

Resumen:

Las investigaciones sobre el rol de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA) en la represión de la clase trabajadora tendieron a concentrarse en las prácticas concretas del organismo: a quiénes espiaban, mediante qué procedimientos, qué era lo que averiguaban y por qué, etc.

Este trabajo, en cambio, tiene por objetivo analizar las pautas doctrinarias que organizaban el proceso de obtención de la información por parte de la DIPPBA, lo que

constituyó el núcleo distintivo que dotó de sentido a su propia existencia y delimitó sus tareas dentro de la estructura policial.

Para ello, analizaremos la documentación agrupada en la Mesa Doctrina: reglamentaciones, informes, materiales y programas de estudio, etc., que en conjunto, conforman el corpus que nos permite reconstruir lo que en la jerga fue denominado como *el ciclo de la inteligencia policial*.

Esta pesquisa permite, por un lado, ubicar con mayor precisión las distintas tareas policiales, que van desde la recopilación de información en el terreno a la redacción de partes diarios para su incorporación a los legajos; por el otro, realizar un seguimiento de los cambios doctrinales originados a partir de la propia experiencia en el campo, la influencia de las prácticas internacionales, fundamentalmente, las norteamericanas, y las innovaciones adoptadas por otras instituciones que conformaban la *comunidad informativa* nacional.

El análisis de la doctrina se presenta, en este caso, como un insumo para la profundización del estudio de las prácticas de control y represión de los trabajadores en la medida que permite contrastar la distancia existente entre las prescripciones institucionales y la actividad real desarrollada por los agentes en la zona de La Plata Berisso y Ensenada.

El CONICET ante la Guerra de Malvinas: gestión institucional, relaciones internacionales y becas en 1982

M. Josefina Lamaison

Universidad Nacional de La Plata - Comisión de la Memoria del CONICET

Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires

mjlamaisonfts@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo aborda una dimensión escasamente estudiada de la Guerra de Malvinas (1982): cómo impactó el contexto bélico en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la principal institución de Ciencia y Técnica de Argentina. Lo haremos a partir del análisis de fuentes documentales como resoluciones, actas del Directorio y legajos de personal y de becas del CONICET y de testimonios orales. Esto nos permitirá reconstruir los debates suscitados al interior de su Directorio frente a la guerra de Malvinas y las medidas adoptadas ante la interrupción de las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña. El foco estará puesto en las discusiones en torno a la situación de jóvenes científicos/as que se encontraban realizando becas externas

de investigación en instituciones británicas al momento del estallido de la guerra, entre abril y junio de 1982.

Nos proponemos analizar cómo una institución clave en la estructuración del campo científico argentino procesó el conflicto desde una lógica estatal, en un contexto de dictadura militar, pero también bajo las tensiones propias del modelo científico argentino, históricamente atravesado por la tensión entre autonomía e internacionalización, y entre dependencia y soberanía tecnológica.

Este estudio se inscribe en los cruces entre historia reciente, estudios sociales de la ciencia e investigaciones sobre las memorias de Malvinas, y aporta una mirada institucional a las reconfiguraciones del sistema científico en situaciones de crisis nacional. Al situar el caso del CONICET, buscamos contribuir a una comprensión más amplia de cómo la guerra atravesó no sólo los campos político, militar y cultural, sino también los dispositivos estatales encargados de definir qué saberes producir, con qué actores, y en qué vínculos con el extranjero.

Del juicio a la memoria del juicio: el rol de la Facultad de Ciencias Sociales de Olavarría, a partir de la organización de un juicio por delitos de lesa humanidad en el 2014

Leandro José Lora Fariña

Núcleo de Estudios en Antropología Jurídica

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos

Aires

leandro.loraf@gmail.com

Resumen:

El 22 de septiembre del 2014, en el campus universitario de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), en la ciudad de Olavarría, comenzó el denominado *Juicio Monte Pelloni* por delitos de lesa humanidad. Durante el mismo, se juzgó la responsabilidad de cuatro militares retirados, acusados de cometer violaciones a los derechos humanos en la localidad, contra una veintena de olavarrienses durante la última dictadura militar.

El proceso, que duró tres meses, alteró el escenario universitario cotidiano dado que, durante ese período, parte de la infraestructura de la institución fue modificada y estuvo abocada y reservada, al desarrollo del juicio. Por otra parte, fue la Facultad de Ciencias Sociales de la UNICEN (FACSO), la que comprometió la participación de estudiantes,

docentes, no docentes, autoridades y público en general, para colaborar con la justicia en lo que requiriera el desarrollo del proceso. De esta manera, la FACSO asumió roles de control del ingreso del público a la sala de audiencias, realizó el registro audiovisual oficial, asistió al Tribunal en sus requerimientos y, al mismo tiempo, participó en la organización de las múltiples actividades externas que se realizaron, celebrando el desarrollo de tal acontecimiento.

La presente ponencia busca analizar cómo, el rol que asumió la FACSO como organizadora del *Juicio Monte Pelloni*, influyó en la imagen pública e interna de la institución, y cómo ello dotó de nuevos sentidos al rol que asume como casa de estudios en la actualidad, en relación a la temática local por la última dictadura militar.

Más allá de la clandestinidad: represión estatal y violencia sexo-genérica contra el colectivo travesti-trans durante la última dictadura en Argentina

Tamara Martínez Ortiz

Instituto del Desarrollo Humano, Universidad Nacional de General Sarmiento

tmortiz@campus.ungs.edu.ar

Resumen:

Esta ponencia analiza la represión ejercida contra mujeres travestis y trans durante la última dictadura argentina a partir del estudio del proceso judicial conocido como “Juicio Brigadas”, iniciado en 2020 en La Plata por crímenes cometidos en centros clandestinos de detención como el Pozo de Banfield. En ese marco, se examina el rol desempeñado por el colectivo travesti-trans en la visibilización y validación de sus experiencias ante la justicia. Por primera vez, dicho colectivo fue reconocido como víctima específica de crímenes de lesa humanidad, ampliando las categorías tradicionales de la violencia política e incorporando estas trayectorias a las narrativas públicas sobre el terrorismo de Estado.

El trabajo parte de la hipótesis de que la persecución hacia las identidades travestis y trans no constituyó un fenómeno aislado ni casual, sino que formó parte de las modalidades del ejercicio represivo, articulando prácticas clandestinas, violencia institucional y marcos normativos que habilitaban la detención sistemática por razones de identidad de género y orientación sexual. Sin constituir el eje exclusivo del aparato represivo, estas prácticas contribuyeron a reforzar un orden moral y político basado en la regulación coercitiva de los cuerpos y las identidades disidentes.

Desde un enfoque histórico-empírico, la investigación se apoya en el análisis de testimonios judiciales, documentación producida en el marco del juicio y materiales archivísticos organizados por el Archivo de la Memoria Trans. Se examina cómo este espacio autogestivo de memoria colectiva intervino activamente en la sistematización y legitimación pública de las experiencias de las sobrevivientes, posibilitando su inscripción en el proceso judicial. El caso permite reflexionar sobre la ampliación de las categorías de víctima, las formas específicas de la violencia política y los procesos mediante los cuales memorias históricamente subalternizadas ingresan en los circuitos institucionales de justicia.

Los vestigios del terrorismo de Estado en Jáchal: detención política, documentos burocráticos y discursos

Silvina Alejandra Páez Carabajal

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan

Asociación de Historia Oral de la República Argentina

silvinapaez159@gmail.com

Resumen:

El presente estudio aborda la detención política de un militante jachallero, Washington Alejandro García “Coqui”, perpetrada por personal del Escuadrón 25 “Jáchal” de Gendarmería Nacional Argentina junto a la Policía de San Juan, el 12 de enero de 1976, en el departamento de Jáchal -provincia de San Juan-.

Se pretende conocer y analizar el rol de los dispositivos institucionales en la trama represiva local y, por consiguiente, los atisbos del terrorismo de Estado que contienen los documentos burocráticos producidos por agencias estatales, durante la detención “blanqueada”. Asimismo, se considera un recurso de Habeas Corpus, presentado por la hermana de Coqui, como mecanismo de resistencia.

El trabajo procura realizar un aporte a los estudios sobre la represión en el pasado reciente, tomando como eje un caso local para analizar las fronteras lábiles de lo legal y lo clandestino, como también las relaciones de poder que, inmersas en una lógica productora y coercitiva, posibilitaron la aplicación del terrorismo de Estado.

En ese sentido, el estudio considera la construcción de representaciones sociales en torno al militante político y, por ende, la intervención de agentes civiles locales como parte del engranaje en el que se sustentó y buscó legitimidad la represión.

Orden público, violencia política y luchas campesinas en la Guerra de Villarrica (Colombia), 1954-1957

Gilberto Enrique Parada García

Universidad del Tolima (Colombia)

geparadag@ut.edu.co

Resumen:

La ponencia analiza las medidas de orden público adoptadas por los gobiernos nacional y departamental durante el enfrentamiento que tuvo lugar entre 1954 y 1957 en el municipio de Villarrica (Tolima, Colombia), en el contexto del período conocido como La Violencia. También examina la forma en que estas disposiciones excepcionales fueron interpretadas por los movimientos agrarios locales. La interpretación busca tanto reconstruir la visión oficial del orden público, así como también profundizar en las concepciones sociales de la población sobre la que se impusieron los decretos orientados a restablecer la paz en el territorio. Asimismo, explora cómo las organizaciones campesinas elaboraron su propia noción de orden público, paralela e incluso contrapuesta a la del Estado. Por ello, se destacan las acciones del movimiento campesino que permitieron el surgimiento de espacios autorregulados, conocidos localmente como “repúblicas independientes”, promovidos por el Partido Comunista. Sin embargo, la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla no solo expidió diversas medidas de orden público para controlar a las disidencias políticas, en especial al movimiento comunista, que contaba con bases sólidas en el departamento del Tolima, sino que durante varios días el Ejército empleó bombarderos pesados que lanzaron bombas de napalm, mientras la artillería utilizó piezas de gran calibre contra el campesinado. Tras los combates, numerosos campesinos fueron desplazados de sus tierras y algunos de ellos, años más tarde, se enlistaron en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Vaciar la representación, preservar la forma. La depuración del Congreso Nacional durante los primeros años de la dictadura brasileña (1964-1969)

Mariana Ponisio

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Rosario

mariana-ponisio@hotmail.com

Resumen:

Este trabajo examina la depuración político-ideológica en el Congreso Nacional brasileño entre 1964 y 1969, etapa de mayor concentración de destituciones parlamentarias, para

problematizar su lugar dentro del repertorio represivo de la dictadura. A partir de actos institucionales, documentación del Consejo de Seguridad Nacional y prensa, se analizan las revocaciones de mandatos como parte de un dispositivo que articuló legalidad de excepción, rutinas administrativas e inteligencia estatal con coerción selectiva. Se argumenta que se trató de un mecanismo institucional orientado a subordinar el Legislativo al Ejecutivo militar y a reconfigurar el sistema “representativo” bajo lógicas autoritarias. Desde una concepción ampliada de represión, se muestra cómo la categoría de “amenaza” se desplazó desde oposiciones toleradas hacia disidencias internas del bloque oficialista, ampliando progresivamente los alcances, funciones y destinatarios de la depuración en un contexto de erosión de apoyos al régimen.

«La vigilancia es el precio de la libertad». Persecución política, delación mediática y colaboracionismo en la pantalla pública: el caso de *Grandes temas nacionales* en la dictadura uruguaya, 1975

Rodrigo Sebastián Rampoldi González

Universidad de la República

rodrigorampoldi@gmail.com

Resumen:

En la presente ponencia se estudia el caso de *Grandes temas nacionales*, un programa televisivo emitido entre 1974 y 1976 en la pantalla del canal público uruguayo, Canal 5 de Montevideo, en el contexto de la dictadura civil militar. A partir del análisis de un conjunto de estrategias discursivas y retóricas, se examinan particularmente tres emisiones emitidas durante el año de 1975, destinada a denunciar lo que desde el programa se definía como la «infiltración marxista-leninista en el Uruguay». En dichas emisiones, se acusó y señaló públicamente a un conjunto amplio y heterogéneo de personas por sus supuestos vínculos (imaginados o reales) con el *comunismo*, el *marxismo*, la *lucha armada* y las izquierdas en general, configurando una escena televisiva de exposición y delación mediática. Al mismo tiempo, se promovió en la teleaudiencia, prácticas de vigilancia y denuncia a través de la habilitación de vías de comunicación con la producción del programa. El estudio de este caso permite identificar modalidades específicas de colaboración y la participación civil en el proceso dictatorial, así como analizar posibles roles cumplidos por la televisión pública como espacio de producción de nociones, imaginarios y discursos legitimadoras del orden autoritario. Así mismo, el estudio reconstituye experiencias biográficas de algunos de los participantes

involucrados en las emisiones y examina las tensiones existentes entre actores civiles y militares en los alcances de la denuncia pública como práctica, la elaboración de estrategias comunicacionales y construcción de narrativas. De este modo, se aporta a la comprensión de cómo los medios de comunicación público fueron empelados como herramienta válida para la emisión de propaganda y mecanismos activos de construcción e identificación social del *enemigo interno*, promoviendo prácticas autoritarias donde se evidencia las complejidades de las relaciones de poder, control y subjetividad en contextos autoritarios.

Explicar la intervención: represión estatal, trabajo y salud en el Hospital Colonia Santa María de Punilla (Córdoba, 1976)

Lucas Sebastián Rosset Luna

Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad Nacional de Córdoba

lucasrosset@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia presenta un avance del trabajo final de Licenciatura en Historia dedicado a la intervención militar del Hospital Colonia Santa María de Punilla, llevada a cabo el 26 de mayo de 1976, en los primeros meses de la última dictadura. El trabajo se inscribe en una indagación más amplia sobre los vínculos entre represión estatal, disciplinamiento laboral y reconfiguración institucional en un hospital nacional de la provincia de Córdoba. A partir de entrevistas, testimonios públicos y otras fuentes producidas por los propios protagonistas, se analiza un problema específico: las distintas explicaciones construidas en torno a por qué se produjo la intervención, más allá de los argumentos esgrimidos por las Fuerzas Armadas.

La ponencia examina dos núcleos explicativos presentes en los testimonios de los propios represaliados. Por un lado, las memorias que remiten a conflictos previos, denuncias internas, disputas sindicales y acusaciones de vínculos con la “subversión”. Por otro, aquellas que encuentran el sentido de la intervención en sus efectos posteriores: la persecución ideológica, el disciplinamiento de los trabajadores organizados, la destrucción de una experiencia de salud mental vinculada a prácticas comunitarias, la reorganización autoritaria del hospital y la redefinición del papel del Estado en el campo de la salud pública.

Se sostiene que el caso permite analizar la intervención no sólo como un episodio local, sino también como una vía de acceso a problemas más amplios de la historia reciente argentina: las modalidades del ejercicio represivo, sus efectos sobre el mundo del trabajo estatal y la relación entre experiencia represiva, reorganización estatal y construcción posterior de sentidos.

Un mes de venganza: la represión entre junio y julio de 1976 en Argentina

Joaquín Manuel Simone

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

joaquinsimone16@gmail.com

Resumen:

En los últimos años ha tomado lugar una fuerte renovación historiográfica en torno al análisis de la represión en la última Dictadura Militar. Dicho proceso ha hecho especial hincapié en las nociones de escala y tiempo, lo cual ha permitido dilucidar un aspecto clave del proceso histórico: la variabilidad. La represión, si bien tiene un marco general y una misma doctrina, no es un fenómeno uniforme sino que según el tiempo y espacio donde transcurre toma diferentes características. A esta importante novedad metodológica creemos indispensable sumarle otra: la cuestión emocional.

Siguiendo los aportes de Garaño es invaluable pensar como la cuestión de las emociones marca los ritmos y las diferentes acciones del Terrorismo de Estado. Como expone el autor, si bien no es condición suficiente, es imposible pensar una implicancia de los miembros de las fuerzas en la represión sin una cuestión afectiva que los aglutina en torno a ella.

Si tal y como expone el antropólogo dentro del Operativo Independencia, el cual funcionó como laboratorio represivo por el cual pasaron buena parte de los elementos de las diversas fuerzas, aparecen diversas nociones como el deseo de combate y muerte, los mandatos de la masculinidad y ciertos valores como el sacrificio o el heroísmo, resulta sumamente necesario reflexionar sobre la continuidad de esta condición afectiva en el Terrorismo de Estado. Por ello vislumbramos necesario continuar esta línea en los primeros años del “Proceso”. Para ello analizaremos el periplo entre dos hechos que son claves para entender la variabilidad de la represión y la emocionalidad como eje represivo. El hecho que inaugura nuestro período de análisis es el asesinato de Cesareo Cardozo, jefe de la Policía Federal el 19 de junio de 1976, mientras que el que lo clausura es la desaparición de Mario Roberto Santucho el 19 de julio de 1976. Creemos que por

medio del análisis de este período, podemos dilucidar cómo desde el sector militar se muestra esta faceta emocional que hemos descrito anteriormente, sumando dos emociones claves: miedo y venganza.

En suma, nuestro objetivo será reconstruir el ritmo represivo en aquel período histórico y tratar de reconstruir cómo se da el entrecruzamiento entre la cuestión emocional y la represión. Para ello utilizaremos fuentes gráficas de la época, lo cual nos permitirá dilucidar tanto la dimensión discursiva como la represiva en torno a los acontecimientos, las cuales pueden brindarnos información vital sobre el accionar militar.

Cartas en el Encierro. Experiencia personal de un ex preso político riocuartense (1977-1983)

Gisela Tello

Universidad Nacional de Río Cuarto

gise.tello84@gmail.com

Resumen:

El período de violencia estatal bajo la última dictadura militar argentina implicó diferentes mecanismos represivos tanto legales como ilegales. Dentro de los primeros encontramos la detención generalizada - bajo la ley 20.840 –de militantes sociales y políticos. En este marco, este trabajo busca registrar la experiencia de encierro de un ex preso político riocuartense que a través de sus cartas dejó al descubierto distintos aspectos de este momento dramático de la historia.

Mujeres en la prensa: periodistas, cronistas y corresponsales en publicaciones de circulación masiva (Latinoamérica, siglo XIX y XX)

Mesa 68

Coordinadores:

Laura Prado Acosta (UNAJ) - Flavia Fiorucci (UNQ-CONICET)

Fundamentación:

En el contexto latinoamericano, y particularmente en el argentino, durante los siglos XIX y XX, las mujeres han desempeñado un papel significativo en el ámbito literario y cultural. En años recientes, se ha producido una proliferación de trabajos que han puesto de manifiesto que, a pesar de las adversidades enfrentadas, numerosas mujeres han escrito y publicado libros y ensayos, fundado y dirigido revistas, y promovido diversos proyectos culturales. La historiografía ha puesto un énfasis predominante en la producción de autoras feministas, literatas e intelectuales, rescatando sus voces y escritos del olvido que habían sufrido. No obstante, la participación de las mujeres en la prensa impresa, ya sea en periódicos o revistas, ha recibido una atención significativamente menor. En este sentido, la presente mesa invita a la presentación de ponencias que aborden la participación de autoras reconocidas y de mujeres menos transitadas por la historiografía, que hayan desempeñado roles como cronistas, periodistas, columnistas o corresponsales de diarios y revistas de circulación masiva en Latinoamérica entre mediados del siglo XIX y mediados del siglo XX.

“Tan femenina en su forma, y tan viril en su acento”. Ecos de Rosario, una revista femenina bajo la capa de un magazine cultural (1942-1974)

Paula Caldo

Investigaciones Sociohistórica Regionales, Universidad Nacional de Rosario

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

paulacaldo@gmail.com

Resumen:

La presente ponencia se desprende del PID 80020240100030UR “Mujeres, imágenes y consumo en la cultura argentina (segunda mitad del siglo XX al presente)”, radicado en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Rosario. El mismo estudia cómo las imágenes fueron convirtiéndose en elementos centrales de la prensa femenina que operó para hacer de las mujeres activas consumidoras de productos tanto personales, como para la familia. Persiguiendo este objeto es que tomamos contacto con el magazine semanal e ilustrado: Ecos de Rosario. Esta fue una revista que se publicó entre 1943 y 1976 (sic) ininterrumpidamente y su directora fue siempre la misma persona. Una mujer llamada Rosita Angelocóla de Menchaca. Precisamente, por ser esta figura una mujer y del mismo género gran parte del equipo de colaboradoras, es que pensamos en realizar sobre ella un análisis historiográfico en clave cultural y en perspectiva de género para presentar en esta mesa. Desde las editoriales de Ecos se aspiraba a ser una revista cultural, pero en el devenir de la misma se reveló explícita como comercial y femenina. Sin embargo, sus páginas ofrecen un mirador por el cual asomarnos a las formas en que las mujeres armaron equipos para dirigir y escribir en la prensa. Justamente, capitalizamos la ocasión de la presente mesa para preguntarnos acerca de la autopercepción de Rosita, pero también de sus colaboradoras, como periodistas, cronistas y editoras de la revista. Para tal fin, en estas páginas revisaremos el contenido y la forma de la publicación, para luego reflexionar sobre el sentido de las voces femeninas que allí se expresaron.

“La Mujer Nueva”: militancia de mujeres y comunismo en el Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile (1935-1941)

Carine Dalmás

Universidade Estadual do Maranhão, Brasil

carine.dalmas@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia presenta un análisis del periódico *La Mujer Nueva*, órgano oficial del Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH), publicado entre 1935 y 1941. Se busca demostrar cómo el periódico abordó temáticas consideradas prioritarias por el movimiento de mujeres chilenas en el contexto de consolidación de la política de frentes populares adoptada por el Partido Comunista de Chile. Nuestro propósito es observar cómo la línea editorial del periódico, dirigido por Marta Vergara, articuló las luchas de las mujeres chilenas con la perspectiva antifascista y nacionalista de la política de frente popular, destacando los límites y las contradicciones de la relación entre las perspectivas feministas que orientaban a las dirigentes del MEMCH y la línea partidaria.

La prensa de mujeres en el Montevideo del Novecientos: redes y genealogías regionales

María Inés de Torres
Universidad de la República
ines.detorres@fic.edu.uy

Resumen:

Esta ponencia propone indagar las redes rioplatenses de la prensa de mujeres vinculadas al librepensamiento en las primeras tres décadas del siglo veinte, enfocándose fundamentalmente en los órganos creados por la uruguaya María Abella (1866 – 1926) en la ciudad de La Plata: *Nosotras* (1902 – 1904) y *La Nueva Senda* (1910); y por Paulina Luisi (1885 – 1950) en Montevideo: *Acción Femenina* (1917 – 1925), órgano del Consejo Nacional de Mujeres y posteriormente de la Alianza Uruguaya para el Sufragio Femenino. En relación a las publicaciones de María Abella esta ponencia toma como punto de referencia central los trabajos de Ana Lía Rey (2021, 2026), una de las primeras investigadoras en analizarlas. También se atenderá a la presencia de la española Belén de Sárraga en Montevideo (Cuadro Cawen) y la creación del órgano de *El Liberal* (1908 – 1910).

Se busca indagar los espacios de construcción de redes a través de la circulación de publicaciones y personas vinculadas a los procesos de producción, distribución y consumo de la prensa de mujeres, en el contexto del Uruguay batllista. Asimismo, se prestará especial atención al rol de la prensa en la construcción de la institucionalidad feminista en clave internacionalista que tenía particular impulso en el Río de la Plata de la época, y que se reflejaba entre otras cosas en una serie de prácticas como la creación de ligas, la realización de congresos, y la propia creación de periódicos.

Adelia di Carlo, su escritura

Flavia Fiorucci

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Quilmes

ffiorucc@yahoo.com

Resumen:

Adelia di Carlo (1886-1965), tuvo una larga carrera en el periodismo a tono con la expansión de oportunidades que se dio desde comienzos del siglo XX para las plumas femeninas. En esta ponencia nos adentraremos en sus escritos en *Caras y Caretas*, donde Di Carlo escribió mayormente sobre temas que las publicaciones periódicas asignaban comúnmente a las mujeres, pero solo una porción de estos era firmada. Di Carlo fue también autora de una sección con el título de “Mujeres destacadas” que tuvo una gran vigencia. Allí ofreció retratos de mujeres (gran parte de ellas argentinas) que tenían roles importantes en el espacio público. La galería era muy heterogénea, aparecían mujeres vinculadas a la beneficencia, pero otras con perfiles profesionales, mujeres que habían ido a la universidad y otras que no, muchas de ellas eran figuras que la propia Di Carlo conocía y frecuentaba. Lo que las unía era que todas desarrollaban acciones en la esfera pública, más allá del hogar. En esos retratos, Di Carlo, a la vez que evidenciaba el lugar concreto que habían adquirido las mujeres, exponía principalmente a las lectoras modelos de vida posibles, comportamientos y acciones que podían ser imitados ejerciendo una especie de pedagogía de una femeneidad moderna. La ponencia se detiene en el caso de Di Carlo, en el estilo de su escritura y en el contenido de sus notas para mostrar cómo su caso nos permite ver que la escritura periodística de autoría femenina no fue insensible a su propio auge, ni a los cambios que vivían las mujeres. A lo largo de los años, la redactora estable de *Caras y Caretas* fue acercándose al feminismo, esto se reflejó en su galería de retratos.

Cronistas, críticas y periodistas cinematográficas: mujeres escritoras sobre el cine argentino industrial en sus inicios (1933–1955)

Ela Mertnoff

Universidad de Buenos Aires

emertnoff@sociales.uba.ar

Resumen:

Esta ponencia se inscribe en la historia de los medios de comunicación en Argentina y se propone indagar en la labor de las mujeres que, desde la prensa especializada, participaron en la consolidación del cine industrial durante su denominada “época de oro” (1933–1955). El trabajo constituye una continuación de una investigación previa dedicada a las mujeres en roles de producción detrás de cámara (guionistas, vestuaristas, coreógrafas, maquilladoras), espacios que se revelaron como fuertemente masculinizados durante este período. En esta instancia, el foco se desplaza hacia un actor fundamental y escasamente profundizado: las cronistas, críticas y periodistas cinematográficas. La relevancia de este relevamiento radica en que estas profesionales no solo integraban la Asociación de Cronistas Cinematográficos y el gremio del cine, sino que sus intervenciones en la prensa resultaron determinantes para el rumbo estético y comercial de la industria. A través de una metodología histórica basada en el trabajo de archivo, se analizan escritos realizados por mujeres en revistas especializadas en cine como *Cine Argentino*, *Radiolandia* y *El Herald del Cinematografista*, además de diarios de amplia tirada. Frente a la visibilidad que las mujeres del periodismo cultural adquieren recién con la modernización de los años sesenta, este estudio busca rescatar trayectorias quizás menos renombradas pero activas en la etapa industrial. Nos preguntamos si su escritura se limitaba a “cuestiones femeninas”, qué roles jerárquicos ocupaban en las redacciones y si sus entrevistas incorporaban temáticas de género. En definitiva, se busca evaluar el impacto de estas plumas en la conformación de una cultura cinematográfica y en la subjetividad de sus lectoras.

Las del gremio: Emma Barrandéguy, de la prensa de Gualeguay al diario porteño *Crítica*. Escrituras, comunismo y género entre 1932 y 1951

Laura Prado Acosta

Universidad Nacional Arturo Jauretche, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y

Técnicas

lauriprado@hotmail.com

Resumen:

La ponencia busca analizar el recorrido de la escritora entrerriana Emma Barrandéguy (1914-2006) en dos momentos ligados al desempeño en la prensa periódica: el primero, desde 1932 a 1937 en Gualeguay, junto a un grupo de escritores ligados al comunismo, entre quienes se destaca Juan L. Ortiz, en el periódico *Justicia* y en la Agrupación Claridad, desde donde fomentó una posición antiguerrera en el contexto de la guerra del

Chaco. En un segundo momento, se aborda su mudanza a Buenos Aires, donde se instala luego de enviado cartas a Álvaro Yunque en 1937, y a Salvadora Medina Onrubia (1894-1972) quien había vivido en Entre Ríos. A sus 24 años, ya recibida de maestra y con un primer libro de poemas de edición artesanal, ingresa como archivista en el gran diario porteño *Crítica*, donde trabajó durante 22 años, pero nunca escribió (Maradei, 2018:26). La figura de Barrandéguy permite, por un lado, indagar en los modos en los que escritores comunistas encontraron en las industrias culturales un espacio laboral y de vínculos, en los que intentaron fomentar la figura del trabajador de la cultura, y organizarse sindicalmente. Por otro lado, la escritura de Barrandéguy, altamente valorada en la crítica literaria por figuras como María Moreno y Daniel Link, muestra la compleja trama entre posicionamientos políticos y el desarrollo de una perspectiva de género, que por momentos pueden convivir y en otros se tensionan hasta quebrarse.

El Periodista de Buenos Aires y El Periodista la agenda de género en los primeros años de la apertura democrática

Ana Lía Rey

Universidad de Buenos Aires, Asociación de Historia Oral de la República Argentina

anyrey@gmail.com

Resumen:

La transición democrática iniciada poco después de la Guerra de Malvinas y los primeros años del gobierno constitucional fue un desafío en la búsqueda de nuevas formas de intervención periodística y abrió el consumo de medios que pretendían reflejar la nueva etapa y sus dificultades. Podríamos decir que se reinició una época para un Nuevo Periodismo con la inclusión de Nuevos Profesionales que convivieron con aquellos que transitaron los años oscuros del poder militar. La dictadura había dejado un periodismo encerrado en la autocensura o en las concesiones al poder y la aparición de nuevas revistas de circulación masiva fueron desafiando el poder militar. La constelación de Ediciones la Urraca es un buen ejemplo de este momento histórico: Humor, El Periodista, Sex Humor, Fierro entre otras son una puerta de entrada a este período. Los formatos periodísticos de esos años no se caracterizaron por la novedad, podríamos decir que los modelos locales e internacionales estaban consolidados y el proceso de modernización de los 60 mantenía sus formas y su estructura, sin embargo el cambio de época se hace evidente en la incorporación de temas antes ausentes en la agenda mediática como los Derechos Humanos y la política partidaria pero también las y los periodistas que volvían del exilio

y aquellos que empezaron a emerger del ostracismo. El objetivo de este trabajo es abordar la notoria incorporación de periodistas mujeres a las páginas de El Periodista de Buenos Aires y El Periodista (1984-1989) tanto en la publicación de notas con firma que permite trazar itinerarios antes imposibles de reconstruir y sobre las áreas temáticas por ellas abordadas que en muchos casos fueron definiendo sus intereses a futuro. En la publicación no solo se pueden leer notas de fondo escritas por periodistas, muchas recién iniciadas en el trabajo de informar, sino que ponen en tapa problemas de una agenda de género que había quedado suspendida; allí sí radica una novedad a tener en cuenta. Así como en ese periodismo femenino de principios de siglo XX se anticipan la lucha por los derechos políticos de las mujeres en este momento podemos visualizar un soplo inicial de las nuevas luchas que se irán cristalizando a lo largo de los últimos años del siglo XX y comienzos del XXI.

La participación de mujeres en la revista Mundo Argentino (1911-1918). Voces disruptivas en los comienzos del Semanario

Lucía Grisel Reitano

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La

Plata

luciareitano@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia se centra en los primeros años de la revista Mundo Argentino (1911–1918, desde aca MA), publicada por la Editorial Haynes, con el objetivo de analizar el modo en que el semanario construye un modelo de revista que incorpora activamente a las mujeres dentro de la prensa de circulación masiva en ese período. MA propone un espacio de intervención femenina que combina formas de pedagogía social y reformulación de los roles de género en clave feminista. El análisis se organiza a partir de dos ejes: Por un lado, se examinará la columna “Charla femenina”, publicada desde 1911, que, aún inscripta en un proyecto editorial amplio, habilita cuestionamientos explícitos sobre la desigualdad entre hombres y mujeres en la sociedad argentina. En este marco, se analizan también las apariciones de escritoras como Alfonsina Storni y de actrices argentinas, muchas veces en la misma página de la columna. Nos detendremos en los modos en que la revista construye imágenes de mujer vinculadas a la autonomía intelectual, la visibilidad pública y la discusión de derechos civiles femeninos. Por otro lado, se abordará la interacción con

el público lector, en particular en la página “El amor, el hogar y la mujer”, donde se desarrollan intercambios sobre temas amorosos desde una lógica que, en varios casos, interpela de manera simétrica a hombres y mujeres, alejándose de esquemas desiguales. El estudio de estos materiales se realiza en diálogo con otros contenidos del semanario, en los que persisten asociaciones tradicionales entre feminidad y espacio privado, lo que permite dar cuenta de las tensiones propias de un proyecto moderno en construcción. Se sostiene que MA funciona como un espacio de negociación simbólica en el que la modernidad se articula con discursos tradicionales, que permiten visibilizar relaciones desiguales de género en el período.

Voces femeninas en la prensa de circulación masiva: estrategias, discursos y presencia pública en América Latina (siglos XIX y XX)

Estela Socias

Universidad Mayor de Chile

estelafrancisca.socias@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo analiza la participación de las mujeres en la prensa de circulación masiva durante los siglos XIX y XX, con énfasis en contextos latinoamericanos, atendiendo a sus desempeños como periodistas, cronistas y corresponsales. Desde una perspectiva histórico-cultural, la ponencia se propone visibilizar trayectorias femeninas que, pese a su relevancia en la producción y circulación de discursos públicos, han sido marginadas o escasamente reconocidas por la historiografía tradicional de la prensa. El estudio indaga en las estrategias de inserción profesional de las mujeres en el campo periodístico latinoamericano, considerando las particularidades políticas, sociales y culturales de la región, así como las limitaciones y oportunidades que enfrentaron en un espacio históricamente masculinizado. Se analizan los géneros periodísticos que desarrollaron: crónica, artículo de opinión, reportaje y correspondencia periodística, los temas abordados y las representaciones de lo femenino que construyeron reprodujeron o cuestionaron desde diarios y revistas de amplia circulación. Asimismo, se aborda el rol de estas mujeres en la conformación de la opinión pública y en los debates vinculados a la modernización, la ciudadanía, la educación, el trabajo y la vida cultural en América Latina. Se presta especial atención a sus redes intelectuales y profesionales, así como a los modos en que la prensa funcionó como un espacio de intervención pública y de negociación de identidades de género. La metodología se basa en un enfoque cualitativo

que combina el análisis de fuentes primarias, periódicos y revistas de circulación masiva, con bibliografía especializada en historia de la prensa latinoamericana, historia cultural y estudios de género. Se recurre al análisis de discurso y a estudios de caso, con el fin de articular trayectorias individuales y procesos históricos más amplios. Desde una perspectiva contextual e interpretativa, el trabajo busca contribuir a una relectura crítica del lugar de las mujeres en el periodismo y en la esfera pública latinoamericana durante los siglos XIX y XX

Viajar y narrar: mujeres cronistas en *El Hogar* y *Mundo Argentino*

Cecilia Tossounian

Universidad Nacional de Quilmes, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

cecitoss@gmail.com

Resumen:

Este trabajo analiza la participación de mujeres periodistas en la crónica de viajes publicada en la prensa argentina durante las décadas de 1930, con especial atención a las revistas *El Hogar* y *Mundo Argentino*, ambas pertenecientes a la editorial Haynes. A partir del estudio de las crónicas de Elvira Ferreira, Julia Prilutzky Farny y Concepción Ríos, se examinan las formas en que estas autoras se insertaron en un género periodístico asociado al modelo del *reporter viajero* (Servelli, 2018). El trabajo se centra particularmente en las estrategias discursivas mediante las cuales estas cronistas construyeron una mirada situada y, en algunos casos, explícitamente marcada por la condición femenina. En este sentido, se propone que la crónica de viajes funcionó como un espacio privilegiado para la intervención de mujeres en la prensa y para la construcción de nuevas representaciones de la experiencia femenina en la modernidad.

Solas en la ciudad: género y crónica en *El Nacional*

María Vicens

Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

mavicens@gmail.com

Resumen:

Si bien a menudo se asocia la participación de las mujeres en la prensa argentina del siglo XIX con los periódicos dirigidos al público femenino y/o los figurines de moda, en los últimos años diversos trabajos (Batticuore, 2017; Roman, 2018, 2022; Munilla 2022) han abordado cómo distintos tipos de publicaciones (periódicos gauchescos, ilustrados,

satíricos) buscaron interpelar a las lectoras de manera específica. Menos atención, sin embargo, ha recibido la prensa diaria, no solo en lo que respecta a su potencial público femenino, sino también a sus colaboradoras y corresponsables, muchas de ellas escritoras de renombre, ya fueran argentinas (como Eduarda Mansilla, Juana Manuela Gorriti y Juana Manso) o extranjeras (como las españolas Pilar Sinués de Marco y Emilia Pardo Bazán, entre otras). Esta ponencia se propone trazar un panorama inicial sobre la presencia femenina en los diarios argentinos, enfocándose en el diario *El Nacional* y las crónicas que Eduarda Mansilla y Aurelia Vélez publicaron en sus páginas a mediados de la década de 1880.

María de Maeztu en Argentina: educación, feminismo y letras a través de la prensa

María Eugenia Zabalza

Universidad de San Andrés, Pontificia Universidad Católica Argentina

zabalzapestarino@udesa.edu.ar - eugezabalza@uca.edu.ar

Resumen:

María de Maeztu Whitney (1881-1948) fue la cuarta hija de Manuel de Maeztu, hacendado español, y Juana Whitney Doné, de origen inglés. En 1881 nació María en la ciudad de Vitoria, su padre moriría en la Guerra de Cuba (1898), como consecuencia la familia atravesó dificultades económicas, pero lograron sostenerse por la iniciativa de Juana, mujer culta y emprendedora. María se formó en pedagogía y filosofía en España, formación que complementó con estancias académicas en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos. Como pionera de la modernización educativa en su país, su mayor hito fue la creación y dirección de la Residencia de Señoritas en Madrid (1915). Asimismo, en 1918 asumió la dirección del Instituto-Escuela. Se destacó como oradora y conferencista y formó parte de selectos círculos intelectuales junto a figuras como Ortega y Gasset, Unamuno, Lorca y su propio hermano, Ramiro de Maeztu; a nivel latinoamericano, mantuvo vínculos estrechos con Victoria Ocampo y Gabriela Mistral. Durante la década de 1920, María mantuvo una intensa actividad pedagógica que incluyó diversos viajes internacionales. En el otoño de 1926, visitó Argentina para dictar cursos y conferencias, donde fue recibida por una sólida red intelectual. Sin embargo, la década de 1930 marcó un punto de inflexión debido a las crecientes tensiones sociales y políticas. En 1937, huyendo de la Guerra Civil Española, emigró definitivamente a la Argentina. Allí se desempeñó como docente titular de la cátedra de Historia de la Educación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. En 1938, bajo el sello del

Instituto de Didáctica de dicha facultad, publicó su primer libro: “El problema de la ética: la enseñanza de la moral”. /Durante su estancia en la Argentina, María de Maeztu desarrolló una faceta menos explorada por las investigaciones recientes: sus colaboraciones en el campo periodístico local. Sus artículos publicados en El Hogar y La Prensa dan cuenta de una pluma madura capaz de abordar con profundidad y solvencia grandes ejes temáticos: el feminismo, la literatura, la filosofía y la pedagogía. En la presente ponencia nos proponemos analizar dichas constantes temáticas en su producción de prensa, desde finales de los años treinta hasta mediados de los años cuarenta.

Estudios agrarios en escala local y regional.

Perspectivas de análisis y abordajes metodológicos en un “campo” dinámico (siglos XX y XXI)

Mesa 69

Coordinadores:

Federico Martocci (CONICET-IEHSOLP-UNLPam) - Lisandro Rodríguez (CONICET-FHyCS-UNaM) - Adrián Almirón (UNNE)

Fundamentación:

Los estudios agrarios constituyen un aporte clave para la reconstrucción del pasado y la explicación crítica del presente en la Argentina y en los demás países de Latinoamérica. En este sentido, el objetivo de esta mesa es discutir avances de investigación que aborden, desde ópticas disímiles, temáticas relacionadas con los procesos históricos en el agro entre los siglos XX y XXI. El enfoque pretende poner en juego diversas escalas de análisis y perspectivas teóricas, con énfasis en las dinámicas, tensiones y desequilibrios regionales y locales. El interés por generar y consolidar un espacio de intercambio se fundamenta en la necesidad de integrar las múltiples y heterogéneas realidades de “lo agrario”, identificar sus regularidades y precisar sus diferencias en torno a los sujetos, los problemas y las instituciones que promueven las políticas para el sector. Entendemos que es prioritario dar continuidad analítica a un conjunto de tópicos que son centrales para la historia agraria, como las formas de acceso a la tierra, el régimen de tenencia, las disputas que se desplegaron en torno a esta problemática, las políticas públicas orientadas al sector, el rol de las entidades agrarias y otros actores privados, el papel de los obreros rurales y los sindicatos, el lugar de las mujeres en el campo, el accionar de los partidos políticos y sus propuestas para el sector rural, el cooperativismo agrario, la innovación tecnológica y la relación entre procesos productivos y medio ambiente. Pretendemos así ofrecer un repertorio de problemáticas y dimensiones propicias para discutir sobre las características, tensiones, continuidades y rupturas en el ámbito rural.

Revisitación geográfica y paisaje agrario: transformaciones territoriales y desigualdad socioambiental en Comatrana (Ica, Perú) entre 1950 y la actualidad

David Alarcón Delgado

Centro de Estudios de la Argentina Rural, Universidad Nacional de Quilmes

david1.159@gmail.com

Resumen:

El estudio de las transformaciones sociales y ambientales en los territorios agrarios requiere metodologías que permitan poner en diálogo el tiempo de los procesos históricos con las dinámicas productivas contemporáneas y las disputas actuales por los bienes comunes. En este marco, la revisitación geográfica se presenta como una estrategia metodológica particularmente importante, en tanto propone volver sobre espacios previamente descritos, narrados o representados, para contrastarlos con su configuración presente y dar cuenta de las continuidades, rupturas y reconfiguraciones territoriales que los atraviesan. Vinculada al análisis del paisaje como categoría sociohistórica (Urquijo y Barrera, 2009), esta perspectiva concibe el territorio no solo como soporte material de la producción agraria, sino como una construcción relacional, atravesada por prácticas, imaginarios, memorias y relaciones de poder (Haesbaert, 2020).

En ese sentido, la ponencia explora las potencialidades de este enfoque a partir del caso de Comatrana, centro poblado del distrito de Ica, Perú, tomando como punto de partida los relatos paisajísticos de *Paisajes de Ica* de Emilio Vásquez, escrito en 1958; así como una serie de fotografías del Archivo de Luiz E. Valcárcel tomadas en 1950. Estas dos fuentes ofrecen una descripción literaria y visual del paisaje agrario y social iqueño de mediados del siglo XX, caracterizado por la pequeña agricultura, la pesca artesanal y formas comunitarias de manejo del agua, que estructuraban tanto la vida cotidiana como las relaciones con el entorno. Por otro lado, se realiza una revisitación contemporánea del territorio, sustentada en trabajo de campo etnográfico realizado entre 2024 y 2026 (fotografía, entrevistas, observación participante y recorridos territoriales), que permite identificar transformaciones asociadas a la expansión agroexportadora, el crecimiento urbano no planificado y la sobreexplotación de los acuíferos de Ica.

El problema de investigación se centra en analizar cómo estos procesos, impulsados por un modelo agrario y una planificación urbana informal intensiva en el uso del agua, reconfiguran el paisaje, profundizan las desigualdades socioambientales y activan, de manera simultánea, dinámicas de territorialización y desterritorialización. Se sostiene como hipótesis que la revisitación geográfica permite visibilizar estas transformaciones

con mayor claridad, al poner en diálogo relatos históricos, prácticas actuales y controversias sociotécnicas en torno al agua, entendida como eje articulador de los conflictos territoriales (Oré y Damonte, 2014).

Metodológicamente, la ponencia articula tres dimensiones: (1) la comparación histórica entre las descripciones paisajísticas de Vásquez y las fotografías de Valcárcel con las observaciones contemporáneas; (2) el análisis del paisaje como unidad socioecológica donde convergen materialidades, usos del suelo e imaginarios; y (3) la lectura de las disputas por el acceso y control del agua. Los resultados muestran que el paisaje agrario de Comatrana registra las huellas materiales y simbólicas de un proceso de intensificación productiva que profundiza la desigualdad socioambiental y tensiona las formas tradicionales de vida rural. En conjunto, el trabajo propone a la revisitación geográfica como una herramienta relevante para los estudios agrarios, al integrar historia, territorio y conflicto socioambiental en el análisis de las transformaciones rurales contemporáneas en América Latina.

Los colonos indígenas en la Reducción Napalpí y Colonia Aborígen Presidente Perón durante el primer peronismo (1943-1955)

Adrián Almirón

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste

Instituto de Investigaciones Geohistóricas

almirón.historia@gmail.com

Resumen:

La colonización del Chaco llevo adelante la inserción de las comunidades originarias al modelo capitalista a partir de la mano de obra en los ciclos agroindustriales que se establecieron desde principios del siglo XX. Diversos estudios reflejaron el rol fundamental del trabajo de la mano de obra indígena en los ciclo forestal y algodonero, asimismo también otro conjunto de aportes han desarrollo en torno a la reducción Napalpí, reconstruyendo las condiciones y los efectos del proceso de violencia a los habitantes de la reducción, en especial desde la masacre ocurrida en 1924. Estas reconstrucciones nos permiten analizar de forma macro el accionar estatal, pudiendo con ello comprender un proceso de la política indigenista integracionista, no obstante, quedan aspectos por reconstruir, en especial las dinámicas ocurridas en la reducción/colonia durante el denominado primer peronismo.

La ponencia tiene como objetivo analizar a partir del juego de escala, la documentación y reconstruir trayectorias de expertos vinculados a la reducción/colonia, poniendo en ello una propuesta de observar las prácticas a nivel general y las ejecutadas en el territorio, aproximándonos a los/as reducidos con la intervención de funcionarios y contrastando con memorias de las comunidades de las cuales tenemos registro principalmente desde los trabajos de Juan Chico. Analizaremos las rupturas que implicaron la intervención y los traspasos administrativos del Estado, examinando con ello las características de la producción agrícola, las estrategias desarrolladas desde la administración, la condiciones en las cuales se encontraban los/as reducidos/as.

Tomaremos como principales fuentes las memorias de la administración, las notas de entrada y salida y las inspecciones realizadas en el lugar, las cuales nos brindaran un detalle de las acciones y propuestas en la Reducción/colonia.

El Estado y la administración de tierras fiscales en la Argentina peronista: La “Campaña de la Patagonia” y la “Campaña del Norte” de 1953

Alexis Arrese

Instituto de Estudios Socio-Históricos, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de
La Pampa

Instituto de Estudios Históricos y Sociales de La Pampa, Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de La Pampa

alexisarrese@humanas.unlpam.edu.com

Resumen:

Ha llegado la hora del auténtico poblador fiscal”. Bajo esta consigna, el gobierno peronista impulsó en 1953 una campaña masiva de inspecciones de tierras fiscales en los territorios nacionales de la Patagonia y el noreste de Argentina en 1953. Estas iniciativas, denominadas como la “Campaña de la Patagonia” y la “Campaña del Norte”, se desarrollaron en el marco del II Plan Quinquenal durante la segunda presidencia de Juan Domingo Perón (1952-1955). Las campañas movilizaron importantes recursos materiales y humanos con el objetivo de relevar la situación de los pobladores y de las tierras públicas nacionales. El Estado nacional buscaba, de este modo, reformular la gestión de estas tierras y asegurar su destino a manos de los pobladores y productores.

A partir del análisis de las “campañas”, el trabajo examina la relación entre capacidades estatales y la administración de tierras fiscales en la Argentina de mediados del siglo XX. Se propone indagar en la redefinición del rol estatal respecto del acceso a la tierra durante

una coyuntura económica, social y política particular, así como en el proceso de conformación de nuevas estructuras administrativas a escala subnacional durante la década de 1950. El análisis de memorias y revistas de la Dirección de Tierras de la Nación y de legislación del período permite explorar las motivaciones y concepciones que impulsaron estas acciones estatales y sus alcances en los antiguos territorios nacionales. De este modo, se considera los intersticios entre los ideales y las políticas proyectadas y las realidades socio-productivas y ambientales.

El Partido Comunista y el Movimiento Partidarios de la Reforma Agraria, durante el gobierno de José María Guido (1962-1963)

Adrián Alberto Ascolani

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Rosario

ascolani@irice-conicet.gov.ar

Resumen:

Durante el gobierno de José María Guido el Partido Comunista (PC) mantuvo el programa agrario que había consolidado en los dos decenios anteriores, y participó en forma decisiva en el Movimiento Partidarios de la Reforma Agraria (MPRA), en un contexto de políticas estatales autoritarias, agravamiento de la situación económica y pérdida de estabilidad de los productores agropecuarios familiares, así como de debilitamiento coyuntural del sindicalismo rural. En los memoriales de ambas entidades estaban presentes los siguientes objetivos: estabilidad de los productores agrarios; ley de reforma agraria integral; funcionamiento del Consejo Agrario Nacional; prohibición de mantener tierras ociosas en los latifundios; impuestos progresivos a las grandes propiedades; precios sostén compensatorios; creación de fuentes de trabajo para los obreros rurales; medidas contra la carestía, la especulación y los monopolios. El PC participó, a través de sus delegados, en la Jornada Nacional por la Reforma Agraria organizada por la Confederación General del Trabajo, luego de la cual fue creada la Comisión Coordinadora de Promoción de la Reforma Agraria (COCOPRA), de carácter multisectorial. En esta ponencia se analizarán las posiciones y acciones del PC y del MPRA, el vínculo entre ambos y las respuestas estatales en el marco más global de pérdida de derechos civiles y sociales, debido a las medidas reactivas implementadas por el gobierno nacional. Se emplearán fuentes diversas: periodísticas, oficiales y de las entidades mencionadas.

Del extractivismo a la Foresto-Industria: el estudio de caso del IPS y las transformaciones socio-productivas en el Departamento Guaraní, Misiones (1950-1990)

Antonella Avigail Avalos

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones

Avalosantonella72@gmail.com

Pablo Ezequiel Garcete

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones

Pabloezequielgarcete4@gmail.com

Resumen:

Esta investigación se inscribe en la historiografía agraria del Nordeste Argentino (NEA) con el objetivo de analizar la compleja articulación del desarrollo capitalista en la provincia de Misiones durante la segunda mitad del siglo XX. El foco de estudio se sitúa en el Departamento Guaraní, específicamente en la jurisdicción del actual municipio de San Vicente. Históricamente, Misiones consolidó su integración a la economía nacional como proveedora de bienes primarios (destacándose la yerba mate y maderas de nativas de ley), insertándose en una dinámica signada por la “economía de rapiña” (Girbal-Blacha, 1993) y los procesos de “acumulación por desposesión” (Gómez Lende, 2015). La problemática central de este estudio radica en el análisis de las transformaciones socio-productivas acaecidas entre 1950 y 1990. Este período resulta crucial, ya que marca la transición histórica desde el Frente Extractivo –caracterizado por una baja inversión y la explotación del Mensú en condiciones de precariedad laboral (Abínzano, 1986; Krautstofl, 1991)– hacia el modelo de la Foresto-Industria, propio del paradigma desarrollista de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). No obstante, si bien la mayor parte de la producción historiográfica se ha concentrado en el subsector “neo-forestal” del Alto Paraná (grandes capitales privados), se constata una escasez de profundizaciones temáticas y geográficas en el Departamento Guaraní, espacio donde dicha transición manifestó un carácter heterogéneo y las lógicas extractivas coexistieron con nuevos modelos de producción.

En este marco, el objetivo de la presente contribución es la reconstrucción histórica de la actividad forestal en el Departamento Guaraní entre 1950 y 1990. Se propone que este espacio de acumulación exhibe rasgos productivos singulares. En tal sentido, el estudio de caso del proyecto forestal del Instituto de Previsión Social de Misiones (IPSM) se constituye en una “ventana analítica” estratégica para comprender las dinámicas de

transformación que modificaron el proceso de acumulación en la zona. De este modo, se busca demostrar que la intervención estatal no se limitó a un rol meramente regulador, sino que el Estado provincial actuó como un articulador activo de las condiciones de acumulación. Sus políticas e intervención directa resultaron cruciales para el desarrollo forestal y la activación de mecanismo de renta extractiva en favor de la acumulación capitalista regional.

El campo chaqueño de pie contra las retenciones. El papel de las entidades agrarias y los líderes políticos en el conflicto agrario de 2008

Fernanda Paola Bello

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste

paobello2706@gmail.com

Resumen:

En el transcurso de los años en la Argentina se han desarrollado diversos conflictos entre el gobierno nacional y el agro, sin embargo en el año 2008 se desarrolló una protesta agraria que marco un antecedente por su magnitud, prolongándose durante cuatro meses. La misma tiene su inicio el día 11 de marzo de 2008 a partir del anuncio del Ministro de Economía, Martín Lousteau, quien anunció un nuevo esquema de retenciones agropecuarias, que implicaba cambios en los derechos de exportación, específicamente de soja, maíz, trigo, girasol y sus subproductos, bajo la Resolución 125/8.

Frente a ello, las entidades ruralistas rechazaron dicho cambio, desencadenando así un enfrentamiento con el gobierno. En efecto, las diversas provincias se hicieron eco de la oposición, en el cual Chaco desempeñó un rol activo a partir de las acciones llevadas a cabo por los productores en cada localidad.

En la siguiente ponencia nos proponemos como objetivo describir e interpretar el conflicto desarrollado a partir de la Resolución N° 125/08 expuesta en el año 2008 por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, particularmente en la provincia del Chaco. A su vez, nos centraremos en analizar y comprender en este contexto el proceder de las entidades agrarias, tales como; la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro), Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Federación Agraria Argentina (FAA) y la Sociedad Rural Argentina (SRA) en vinculación con los nuevos actores y con las movilizaciones rurales en dicho territorio. Así como también se analizará la mirada de los actores económicos y políticos desde sus propias declaraciones en los medios de comunicación, por un lado, los diarios locales (Diario de la Región y diario Norte) y por

otro lado, los diarios Nacionales (La Nación y La Prensa), destacando su papel en dicho conflicto.

Estos son los puntos en los que centraremos nuestro interés para determinar el impacto de las decisiones nacionales en el espacio chaqueño, es decir, reconstruir las acciones llevadas adelante por los actores locales en las diferentes localidades y al mismo tiempo, examinando el posicionamiento de los dirigentes políticos más representativos de la provincia como el PJ y la UCR. Teniendo en cuenta que desde nuestro enfoque pretendemos poner en juego diversas escalas de análisis, desde lo nacional hasta llegar al ámbito local.

De la autarquía a gerencia en el Banco de la Nación Argentina. El Consejo Agrario Nacional en el primer peronismo (1946-1955)

Julietta Rocío Caggiano

Centro de Estudios de la Argentina Rural, Universidad Nacional de Quilmes

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

caggianojulietta@gmail.com

Resumen:

La sanción de la Ley 12.636 en 1940 creó el Consejo Agrario Nacional (CAN) como un organismo autárquico orientado a garantizar el acceso a la tierra, el arraigo rural y la colonización agrícola en Argentina. A partir de 1946, esta función comenzó a reconfigurarse institucionalmente, cuando el CAN pasó a operar como parte de la Gerencia de Colonización del Banco de la Nación Argentina (BNA), integrándose a una estructura bancaria que articulaba políticas agrarias, financieras y crediticias.

Esta ponencia se propone analizar esta etapa específica del CAN —no trabajada por la historiografía— a partir del estudio sistemático de las memorias institucionales del BNA correspondientes al período 1946–1955, cuando el Banco asumió la gestión de la política de colonización. El trabajo se centra en reconstruir el accionar del CAN dentro de la estructura del Banco, atendiendo a las colonias creadas en esos años, su localización territorial, extensión, características productivas y los criterios de adjudicación de tierras. Asimismo, se analiza la política de colonización en relación con su articulación con la Gerencia de Crédito del BNA, con el objetivo de identificar las modalidades de financiamiento, los instrumentos crediticios disponibles y los mecanismos institucionales que vincularon el acceso a la tierra con el crédito agrario. De este modo, el estudio busca comprender la colonización no como una política aislada, sino como parte de un

entramado más amplio de intervención estatal, en el que se integraron funciones productivas, financieras y territoriales.

Asociaciones empresariales y reconfiguración institucional del agro argentino: la Cámara Argentina del Maní en perspectiva histórica (1975–2024)

Gabriel Fernando Carini

Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas, Universidad Nacional de Río

Cuarto, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

gcarini@hum.unrc.edu.ar

Resumen:

El trabajo analiza las transformaciones institucionales del empresariado agroindustrial argentino a partir del estudio de la Cámara Argentina del Maní (CAM), una asociación empresarial con fuerte anclaje territorial en el sur de la provincia de Córdoba. Desde una perspectiva histórico-institucional, el artículo reconstruye la trayectoria de la CAM entre 1975 y 2024, atendiendo al pasaje desde formas clásicas de representación gremial hacia modalidades de gobernanza sectorial basadas en la articulación público-privada, la producción de conocimiento y la coproducción normativa.

El estudio se inscribe en los debates recientes de la historia agraria sobre las reconfiguraciones del agro contemporáneo y propone desplazar el foco desde los cambios productivos hacia el análisis de las arquitecturas institucionales que organizan la acción colectiva del empresariado. A partir del análisis de documentos institucionales, memorias, informes técnicos y materiales producidos por la propia entidad, se examina cómo la CAM se consolidó como un nodo de coordinación que articula empresas exportadoras, organismos estatales, universidades y agencias científico-tecnológicas, destacándose el rol de la Fundación Maní Argentino y de la Red Científico-Tecnológica del Maní.

El trabajo sostiene que la gravitación de la CAM no se explica únicamente por su función representativa, sino por su capacidad de intervenir en la definición de estándares técnicos, agendas de innovación y sentidos compartidos sobre sostenibilidad, en un contexto de creciente inserción internacional del complejo manisero. En este sentido, el caso permite reflexionar, desde una escala regional, sobre las nuevas formas de gobernanza que estructuran el agro argentino en los siglos XX y XXI.

Desarrollo de la producción de carne aviar en la costa del Uruguay (Entre Ríos), emergencia y consolidación territorial 1958-1985

Karen Catelotti

Universidad Nacional de Entre Ríos

karen.catelotti@uner.edu.ar

Resumen:

La presente ponencia se propone analizar la emergencia histórica de la producción de carne aviar en la provincia de Entre Ríos, y su anclaje territorial en la zona centro oriental de la provincia, ubicada sobre la costa del Río Uruguay. La expansión de la producción avícola en la región inicialmente se dio asociada al sector de ponedoras, pero hacia finales de la década de 1960 comenzó a autonomizarse y cobró relevancia cuantitativa el sector de producción de carne aviar, de la mano del ingreso al país de las razas de aves híbridas. El trabajo tiene por objetivo indagar en los primeros pasos de dicho sector como producción autónoma dentro de la avicultura en la provincia, y en las características propias de la región que propiciaron la consolidación de la Costa del Uruguay como zona especializada en este tipo de producción. A partir de la prensa local, publicaciones sectoriales e informes oficiales focalizamos en los actores, instituciones y procesos sociales que hicieron parte de esta diversificación de la avicultura en el período bajo estudio.

Una sociedad para el desierto sanjuanino: Problemas para los estudios agrarios en San Juan (Siglo XX y XXI)

Ana Cristina Cejas Canto

Facultad de Filosofía Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan

Anacejas70@gmail.com

Resumen:

El campo de los estudios agrarios en San Juan cuenta con aportes que se encargan de la reconstrucción de las problemáticas del agua, la legislación estatal y el rol de la sociedad sanjuanina, con un comprensivo acento sobre la elite vitivinícola y política que se constituye a fines del siglo XIX. Además de estos trabajos centrados en los aspectos más tradicionales de la historia sanjuanina, se encuentran aquellos nacidos de aportes más recientes, como son los estudios sobre el sindicalismo y los pueblos originarios. Los estudios agrarios en Argentina cuentan con una gran representación de la pampa húmeda, por ser una de las regiones productivas más importantes y también por la historia de superioridad política que le ha permitido, pero todos los casos periféricos presentan diferenciaciones. En San Juan, además de la tradicional matriz productiva vitivinícola,

que en los últimos años ha virado a una mayor relevancia de la explotación minera, lo determinante para la tenencia de la tierra fue la estructura social que se conformó en torno a esta producción y la forma que el Estado provincial le dio. Es la sumatoria de todos estos aspectos la que conforma el panorama agrario provincial y sin los cuales no se puede comprender la complejidad que representa su estudio, puesto que implica la observación de muchas aristas que requieren diversas herramientas metodológicas para su abordaje.

El concepto “desierto” es una forma de destacar un problema especialmente importante en la periferia nacional, que refiere a aquellos sujetos marginados de la producción, de los organismos gubernamentales y de las representaciones de la sociedad cuando se la caracteriza. Los márgenes de la sociedad sanjuanina son tales porque históricamente fueron desplazados, es una historia ya conocida y constantemente reproducida.

A partir de esto, considerando la tenencia de tierra como un factor determinante de la desigualdad social y ésta como raíz de la conflictividad, los estudios agrícolas se vuelven esenciales para comprender un fenómeno que afecta a sujetos reales de cuya marginación depende el orden económico, estatal y social. Por todo esto, la presente ponencia busca reunir los aportes a aspectos esenciales de la historia agraria provincial como la legislación que la regula y el manejo del agua, pero que busca sobre todo la descripción del orden social que conforma, buscando una composición que no se centre en los valles fluviales, sino en el aparente desierto que los rodea.

¿De dónde venimos, dónde estamos y hacia dónde vamos? Cambio estructural en la viticultura mendocina: concentración, crisis y reconfiguración de los viñedos

Juan Manuel Cerdá

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Centro de Estudios de la Argentina Rural, Universidad Nacional de Quilmes

jmcerda@unq.edu.ar

Resumen:

La viticultura mendocina suele asociarse en el imaginario social con un predominio de pequeños productores familiares y una estructura productiva relativamente homogénea. Esta representación se explica, en parte, por el contraste con las grandes explotaciones agrícolas de la región pampeana, lo que ha contribuido a consolidar una identidad particular de la vitivinicultura provincial. Sin embargo, en las últimas décadas esta imagen ha comenzado a modificarse como resultado de las profundas transformaciones

que atravesó el sector a partir del proceso de reconversión vitivinícola iniciado en la década de 1990 y de las crisis de los últimos años que afectaron a la actividad.

Una de las consecuencias más visibles de estos cambios ha sido la tendencia hacia la concentración de la tierra y la progresiva reducción del número de pequeños productores. No obstante, este proceso presenta una dinámica más compleja que la simple desaparición de unidades productivas, ya que implica transformaciones en la composición y distribución de los viñedos, así como en la organización del espacio productivo.

En los últimos diez años (2016–2025), la viticultura argentina —y particularmente la mendocina— registró una disminución significativa de su superficie cultivada y del número de viñedos. En ese período, el área implantada con vid se redujo en más del 12,4%, mientras que la cantidad de viñedos cayó un 15,2%. Esta tendencia se intensificó en el último año (2024-2025), con retrocesos cercanos al 1,9% en superficie y al 5% en el número de explotaciones. Entre los factores que explican esta dinámica se destacan la caída del consumo de vino en los mercados interno y externo, la pérdida de competitividad del sector y los elevados niveles de stock vínico acumulados de cosechas anteriores.

En este contexto, el artículo analiza, en base a datos de INV, los cambios recientes en la composición de la estructura vitícola mendocina, poniendo especial atención en la evolución del número y tamaño de los viñedos, las tendencias de concentración productiva y las transformaciones en la organización del espacio vitivinícola. Asimismo, se examina el papel de las políticas públicas orientadas al sostenimiento de los pequeños productores en un escenario caracterizado por fuertes presiones económicas y estructurales sobre la actividad.

Políticas de enseñanza agraria y planes de desarrollo. Proyectos e instituciones para la modernización (Entre Ríos, 1960-1976)

Janet Priscila Cian

Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos

Instituto de Estudios Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

janet.cian@uner.edu.ar

Resumen:

A partir de mediados de la década de 1950, en Argentina, la agenda de la modernización y el desarrollo ocupó un lugar preponderante en el diseño de políticas públicas. Este conjunto de propuestas se inscribía en el clima de ideas de la posguerra, la emergencia y

consolidación de organismos internacionales y la paulatina injerencia que estos comenzaron a ejercer, especialmente en los países latinoamericanos. En este contexto, los sistemas educativos de alcance nacional registraron una serie de reformas tendientes a resolver problemáticas crónicas, tales como el cumplimiento de la obligatoriedad escolar —fundamentalmente en el ámbito rural—, la formación del magisterio y la adecuación del sistema educativo a las demandas económicas, cuyo fundamento teórico se apoyaba en la teoría del capital humano. En el caso argentino, una profusa bibliografía ha abordado esta periodización centrándose en distintas dimensiones del proceso; no obstante, los cambios que este conllevó en la modalidad agraria han recibido menor atención. En consideración de lo expuesto, en esta ponencia se presentan los primeros resultados de una investigación que analiza las políticas implementadas y los desarrollos institucionales alcanzados por la enseñanza agrotécnica en la provincia de Entre Ríos, atendiendo a su posible articulación con los planes de desarrollo agropecuario concretados durante este período. Se sostiene que la relativa expansión que la modalidad experimentó en esta etapa intentó vincularse con la atención de sectores productivos en crisis, como la avicultura y la citricultura. La metodología empleada es de carácter cualitativo y se basa en el análisis y la crítica de un corpus de fuentes oficiales —memorias ministeriales, leyes y sus respectivos debates parlamentarios, boletines educativos—, así como en documentos conservados en archivos escolares y en artículos de la prensa local.

Economía social y agro en Argentina durante las primeras décadas del siglo XX: problemas, enfoques y vacancias

Florencia Costantini

Centro de Estudios Regionales, Instituto de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

florencostantini@gmail.com

Resumen:

En la actualidad existen 3 millones de cooperativas en el mundo y cerca del 12% de la población mundial es cooperativista. En América Latina coexisten alrededor de 108 mil cooperativas de las cuales un cuarto corresponde al ámbito agropecuario y/o rural, alcanzando los 6 millones de cooperados/as y cerca de 28 mil instituciones. A pesar de la contundencia de estas cifras, los datos disponibles sobre los orígenes del movimiento cooperativista en nuestro país son escasos y fragmentarios, incluso en países como Argentina, donde el desarrollo de la economía agraria para la exportación fue particularmente dinámico y estuvo acompañado por nuevas formas de organización del

trabajo y la producción. Esta *Economía Social fundacional*, también llamada de *primera generación*, fue influida por el movimiento doctrinario europeo que buscaba mitigar las consecuencias de un capitalismo industrial que era novedoso y excluyente, creando organizaciones tales como cooperativas y mutuales que compartían los valores de solidaridad, autoayuda y democracia. Bajo estas premisas, el análisis de estas entidades desde una perspectiva histórica se convierte en un potente insumo para conocer sus bases, experiencias y limitaciones con el fin último de iluminar las prácticas actuales.

El presente trabajo se propone realizar un análisis de la literatura sobre dicha Economía Social fundacional durante la primera mitad del siglo XX, con el propósito de identificar perspectivas, aportes y vacancias temáticas y geográficas. Esta indagación se enmarca en una investigación de más largo aliento que se propone una visión comparativa entre este tipo de organizaciones en Argentina y Uruguay, dos países exportadores de productos agrícolas de clima templado. La ponencia utiliza la revisión sistemática de literatura como metodología para exponer, comparar y analizar un conjunto amplio de trabajos temporalmente variados. Se propone como hipótesis que, para la primera mitad del siglo XX, ha predominado su estudio fragmentado -en particular sobre casos o desde una perspectiva regional-, que ha impedido una visión de conjunto de este sector socioeconómico, en particular, por la ausencia de datos primarios que sistematicen sus aportes en el conjunto de la economía nacional.

Actividad lechera de abasto, regulaciones y transformaciones territoriales en Buenos Aires a mediados del siglo XX. Un análisis sociotécnico a escala local

Alejandra De Arce

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Centro de Estudios de la Argentina Rural, Universidad Nacional de Quilmes

aledearce@gmail.com

Resumen:

La leche es un producto que integra la canasta básica alimentaria y que es considerado como fuente de nutrientes esencial para el crecimiento, de proteínas completas, indispensables para todas las funciones que nuestro cuerpo realiza habitualmente. En este sentido, las regulaciones de la cadena agroalimentaria láctea se amplían -como el resultado de debates sectoriales de larga data- especialmente con la sanción del decreto 6640 de 1963, que instauro la obligatoriedad de la pasteurización y tipificación de la leche

(primero para la Capital Federal, luego adoptado por todo el país) y reglamenta incentivos para los tambos.

En la provincia de Buenos Aires, la cuenca de abasto lechera abarca desde mediados a fines del siglo XX más de una veintena de distritos; incluye al territorio rodea en un radio de entre 100 y 150 km al Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), cuya expansión poblacional durante esta época coincide con discursos y políticas -provinciales, nacionales- de modernización agraria pampeana. Dicho proceso involucra tanto un cambio en la gestión de las explotaciones agropecuarias dedicadas a la lechería como una modificación de conductas, saberes y prácticas arraigados en las personas que asumen el primer eslabón de esta cadena agroalimentaria. El enfoque sociotécnico (Thomas y Buch, 2013) provee de las herramientas metodológicas para indagar este proceso de tecnificación de la actividad a escala local. Esta ponencia se enfoca en el análisis de la mecanización de la actividad lechera en el distrito bonaerense de General Paz, de tradición tambera y emplazado en la Cuenca del río Salado, en una zona de antiguo poblamiento (a 115 km de la Ciudad de Buenos Aires y a 84 km de La Plata). Éste constituye un caso interesante para indagar los procesos de transformación socio-territorial promovidos desde la década de 1960 y distinguir la injerencia de las políticas diseñadas para el sector (con foco en las de innovación agropecuaria) y las acciones desplegadas por los grupos involucrados (familias productoras, asociaciones, agremiaciones, agentes estatales).

¿Y esta tierra de quién es? Un estudio sobre extranjerización de tierras en el departamento de Lúcar

Gabriela Magalí Elías

Programa de Investigaciones sobre Historia Agraria, Universidad de Buenos Aires

gabrielamagalie@gmail.com

Resumen:

El 22 de diciembre del año 2011 se sancionó en Argentina la ley n° 26.737, también denominada Ley de Tierras. Esta normativa se configuró como un régimen de protección al dominio nacional sobre las tierras rurales, estableciendo un límite a la posesión de tierras en manos extranjeras. A partir de allí, la extranjerización del territorio a nivel nacional, provincial y departamental no podía superar el 15% de la superficie total.

Posteriormente esta ley sufrió modificaciones. En el año 2016 fue sancionado el Decreto 820/2016, mediante el cual se flexibilizaron los procesos de adquisición de tierras: se

permitió la posibilidad de informar cambios societarios una vez concretados, se redujeron los requisitos para la compra de tierras y se amplió el criterio para definir quién era considerado extranjero. Estos cambios tendieron a desdibujar los mecanismos de control sobre la tierra rural, a la vez que modificaron la forma de medir la extranjerización sobre las mismas.

Un nuevo embate llegó en el año 2023 cuando un nuevo decreto derogó la Ley de Tierras. En la actualidad, esta anulación está temporalmente frenada gracias a un amparo presentado por el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas de La Plata.

En la actualidad el 5% del territorio nacional se encuentra en manos extranjeras, siendo Estados Unidos, Italia y España los principales poseedores. A nivel provincial la situación es alarmante: 36 departamentos ubicados a lo largo del país superan con cifras del 20, 30 y hasta 50% el límite fijado por la ley. La situación se vuelve aún más problemática en tanto la extranjerización se produce mayormente en áreas que tienen al menos una de las siguientes características: poseen recursos estratégicos (como agua dulce y litio), se encuentran cercanas o sobre vías fluviales importantes o son zonas de frontera.

Uno de los 36 casos mencionados lo constituye el departamento de Lácar, en la provincia de Neuquén. Con un total de 4930 km², el 54% de la superficie total se encuentra hoy en manos extranjeras. Este departamento no sólo es el que posee mayor nivel de extranjerización en la provincia, sino el único que supera el límite fijado por la normativa. El siguiente trabajo busca analizar la evolución de la propiedad extranjera de tierras rurales en el departamento de Lácar desde fines del siglo XX hasta la actualidad, a fin de determinar si la sanción de la Ley 26.737 modificó o no una tendencia histórica preexistente.

Dinámica de la extensión rural en la horticultura familiar en el Departamento Bermejo, Provincia del Chaco, Argentina. Los últimos veinte años (2003-2023)

Leopoldo Abel Fernández

Universidad Nacional del Nordeste

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Colonia Benítez

Fernandez.abel@inta.gob.ar

Resumen:

El trabajo investiga los procesos que atraviesan la extensión rural con los pequeños productores que producían caña de azúcar para la industria azucarera de la localidad de Las Palmas. Chaco hasta finales de la década del noventa, y que en la actualidad

convirtieron la producción hacia la horticultura y otras producciones, las prácticas tecnológicas utilizadas en los sistemas de producción permiten observar cambios en su evolución, acompañados por numerosos constructos teóricos y prácticos que se inician con el trabajo de la extensión rural y se enmarcan en el desarrollo rural constructivista, con objetivos que incluyen: diagnósticos, acompañamientos permanentes a los mismos, la identificación y sustentabilidad de los principales atributos socio productivos, caracterizados por la naturaleza y condiciones favorables que manifiestan la relación histórica. El problema identificado en esta investigación parte de la crisis acontecida con el cierre del ingenio de azúcar “Las Palmas S.A” en el territorio Bermejo en la década de los años noventa, y despierta interés para conocer los procesos de reconversión mediante los cuales los pequeños productores que producían caña de azúcar para la planta industrial encontraron (con el acompañamiento de la extensión rural) alternativas de trabajo a partir de otras producciones primarias.

El componente educativo en la extensión rural. Análisis de los proyectos de extensión de la Estación Experimental Agropecuaria (EEA) Paraná, Entre Ríos

Daniela Marina Gamboa

Instituto de Estudios Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad Nacional de Entre Ríos

daniela.gamboa@uner.edu.ar

Víctor Breccia

Instituto de Estudios Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad Nacional de Entre Ríos

vdbreccia@gmail.com

Resumen:

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) fue creado en diciembre de 1956, mediante el Decreto Ley 21.680, articulando en él funciones sociales tecnológicas y de investigación, en la misma normativa que instituía este nuevo organismo, el MAN (Ministerio de Agricultura de la Nación) transfirió todas las estaciones de agronomía que se organizaron previamente. Para la provincia de Entre Ríos implicó las Estaciones Experimentales Agropecuarias (EEA) de Concordia –creada en 1912– y la localizada en Oro Verde que, originalmente fue organizada por el gobierno provincial en 1906, y se colocó en la órbita nacional en el año 1932; a partir de 1960, la otrora agronomía regional de Concepción del Uruguay también pasó a depender del Instituto.

La creación de INTA facilitó la intervención del sector público en los procesos de innovación del sector, según Campi (2013) “*Lo hizo inicialmente mediante la extensión, lo que permitió a los productores acceder a los nuevos y más complejos insumos que estaban disponibles desde hacía ya unos años*”.

En sus primeras décadas la labor de extensión en INTA tuvo un enfoque técnico-educativo, por lo cual Alemany lo denomina “paradigma educativo”, el cual tenía como objetivo esencial -según Reichart, 1994 citado en Alemany 2003 “alcanzar una mayor productividad agrícola para la conquista de mejores niveles de vida en el campo, a través de la educación de la familia rural. Este proyecto de extensión está vigente desde la creación de INTA en 1956 hasta 1976, año en que fue sustituido por el proyecto institucional de extensión transferencista.

El objetivo del presente trabajo el cual se desarrolla en el marco del proyecto de investigación “*Expertos y agrónomos. Educación agrotécnica y desarrollo agrario, Entre Ríos 1966-1976*” de la Facultad de Ciencias de la Educación UNER, es indagar sobre los programas que se desarrollaron en la Estación Experimental Agropecuaria (EEA) Paraná de INTA como parte del proyecto institucional de extensión en el período 1956-1976”.

Perspectiva de análisis de la política educativa agraria a través de la mirada de un actor clave, Ricardo Peters (Buenos Aires, década de 1970 -2011)

Talia Violeta Gutiérrez

Centro de Estudios Interdisciplinarios en Política, Educación y Producciones Culturales,

Universidad Nacional de Quilmes

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata

taliavioletag@gmail.com

Resumen:

La educación especializada de las juventudes del agro –enseñanza agraria- ha sido parte de las políticas públicas hacia el sector desde fines del siglo XIX, con mayor o menor énfasis. Una modalidad que por mucho tiempo estuvo separada del tronco de la educación común, dependiendo de reparticiones enfocadas en lo productivo. En la provincia de Buenos Aires, que abarca la mayor oferta al respecto, esto no fue una excepción. Por otra parte, si bien durante las últimas décadas del siglo XX se advierte un progresivo éxodo rural, las políticas de creación de escuelas agrarias se afianzó, crecieron en número y disposición territorial, al inicio conviviendo escuelas nacionales con provinciales, transferidas a reparticiones educativas entre las décadas de 1960 y 1970 y en los noventa

las nacionales transferidas a la provincia. La propuesta en esta ponencia es revisitar estas alternativas a través de la mirada de Ricardo Daniel Peters (1955-2023) primer director de enseñanza agraria de la provincia entre 2008 y 2011 en el marco de la Dirección General de Cultura y Educación. El análisis retoma desde la década de 1970, entrelazando la trayectoria del mismo sujeto con la de las políticas educativas agrarias, ya que nuestro personaje, hijo de chacareros bonaerenses, transitó todas las instancias y niveles, desde alumno de escuela agraria, estudios veterinarios, profesor, director e inspector de escuelas agrarias y finalmente primer director provincial. El eje de estudio es la progresiva institucionalización de ese sector educativo años después de ser incorporado al esquema de la DGCE. Como ejes de análisis se toman la evolución normativa vs. la realidad de las escuelas y sus comunidades, las sucesivas “transferencias”, su impacto, sobre todo la institucionalización a través de la creación de la Dirección de Educación Agraria, sus acciones y repercusión educativo/comunitaria y en la relación entre sistema educativo y otras reparticiones (INTA, INTI) o entidades agrarias (CREA, sociedades rurales locales) y con el sector productivo en general.

La metodología, de base cualitativa incluye como hilo conductor una entrevista realizada a Peters en torno a su trayectoria y actividad educativa, documentación de la DGCE y de las escuelas y entrevistas a realizar a informantes clave.

La conformación del campo de saberes agronómico en la provincia de Córdoba en 1960

Pablo Iparraguirre

Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba

piparraguirre394@unc.edu.ar

Resumen:

El presente trabajo pretende aportar a la reflexión sobre la constitución del campo de saberes agronómicos en la provincia de Córdoba durante la década de 1960. Los enunciados y fundamentos de dichos saberes ponían el énfasis en el aumento de la producción y la tecnificación de las explotaciones agropecuarias siguiendo los lineamientos generales del discurso del “desarrollo” latinoamericano de la época.

En este sentido, no sorprende que la conformación del campo agronómico y sus instituciones estuvieran íntimamente ligadas a la gestión y ejecución de las políticas públicas hacia el sector agropecuario en Argentina. Expresión de esta integración fue la

creación en 1956 del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria que contó en este período con dos Estaciones Experimentales Agropecuarias en la provincia de Córdoba: Marcos Juárez y Manfredi. El INTA nació con un acento fundamental en la extensión rural y se constituyó así en pionero en el país en programas de investigación agropecuaria, capacitación y asesoramiento de los productores rurales.

Por otro lado, el Instituto de Ciencias Agronómicas (I.C.A.), creado en 1966 en la Universidad Nacional de Córdoba y antecedente inmediato de la actual Facultad de Ciencias Agropecuarias, se originó también con una concepción de extensión muy fuerte asociada al rol de formar recursos con un claro sentido regional para permitir el crecimiento económico y el desarrollo.

El estudio de documentos y publicaciones de estas dos instituciones nos permite apreciar sin embargo distintos enfoques y posiciones con respecto al “desarrollo rural” que coexistieron como capital de legitimación y prestigio al interior del campo profesional agronómico en formación; pero también, en relación a la relevancia atribuida a la extensión rural en esta etapa, que la disputa no sólo involucró a los técnicos agrónomos, sino también la incorporación y reproducción de estos saberes por parte de los productores. Por lo tanto, la conformación del campo agronómico estuvo condicionada por la transformación de la estructura social agraria y sus sujetos en la pampa húmeda argentina en este período de transformación.

Crisis de las economías regionales y agenda científico-tecnológica: el caso del INTA en Formosa (1966 - c.1971)

Darío Agustín Machuca

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,
Instituto de Investigaciones sobre Lenguaje, Sociedad y Territorio
Universidad Nacional de Formosa, Grupo de Historia Económica del NEA

dariomachuca25@gmail.com

Resumen:

Hacia los años sesenta, la crisis del cultivo textil en el nordeste era una certeza y las campañas 1967/68 y 1968/69 alcanzaron mínimos históricos de superficie sembrada a nivel nacional, siendo esta última la peor de la segunda mitad del siglo XX (Delssín, 2013, p. 59). Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en Chaco (ver Moglia, 2020), el área algodonera en Formosa continuó expandiéndose. Si bien en este caso el textil no fue reemplazado por otros cultivos, es cierto que existieron considerables transformaciones

en el uso del suelo. ¿Qué conexiones existen entre los alcances y limitaciones de los cambios operados en la economía formoseña y la labor de los organismos dedicados al desarrollo productivo? Esta ponencia tiene como objetivo estudiar la agenda científico-técnica para la economía formoseña en el contexto del proyecto modernizador implementado por la “Revolución Argentina”. Para ello, se enfoca en la acción del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) dentro de la provincia a partir de la definición de las líneas de investigación aprobadas por la instancia nacional del organismo. Se plantea que, en líneas generales, la misma tendió a apelar el monocultivo algodónero mediante la promoción de ítems alternativos y, sobre todo, de la intensificación de la ganadería.

Educación, extensión y género: Los Clubes del Hogar Rural en Entre Ríos (1960-1970)

Luz Valentina Manni

Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos

mannivalentina02@gmail.com

Josefina Carmela Milocco

Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos

josefinamilocco@gmail.com

Resumen:

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) no sólo impulsó la investigación tecnológica, sino también la extensión rural como práctica educativa orientada a mejorar las condiciones de vida de las familias rurales. Tanto a nivel nacional, como en la provincia de Entre Ríos, las políticas rurales expresaron desigualdades estructurales al construir una visión que subordinó históricamente el trabajo femenino en nombre de la familia y la moral rural. Sin embargo, en los últimos años los estudios agrarios incorporaron una mirada de género que visibilizó las desigualdades que enfrentan las mujeres rurales. Pese a algunas políticas orientadas a revertir estas ausencias, persiste una tradición que ubica a los varones como jefes de las unidades productivas y mantiene la división sexual del trabajo. A partir de lo enunciado anteriormente, en esta ponencia presentamos los avances de un trabajo que indaga sobre el desarrollo de los Clubes del Hogar Rural en la provincia de Entre Ríos durante el período 1960 -1970. Consideramos que abordar las experiencias educativas no formales del agro entrerriano implica atender a las trayectorias y representaciones de las mujeres

rurales, en tal sentido nos proponemos reconstruir las características del Programa y el proceso de implementación en el plano local; a su vez analizamos las tensiones y obstáculos que atravesaron las referentes de estos grupos, ya que según sus relatos constituían los únicos lugares liderados por mujeres en el ámbito rural. La metodología empleada en esta investigación es cualitativa y el corpus de fuentes que se trabaja está conformado por: Boletines, Memorias y Actas del INTA, artículos de prensa local (El Diario de Paraná), entrevistas a asesoras de los Clubes Hogar.

La gestión del peronismo pampeano en materia rural: funcionarios, temas de agenda y políticas agropecuarias (1983-1995)

Federico Martocci

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas Técnicas

Instituto de Estudios Históricos y Sociales de La Pampa, Universidad Nacional de La Pampa

fedmartocci@hotmail.com

Resumen:

El último tercio del siglo XX en La Pampa no ha sido aún demasiado explorado por la historiografía regional, en términos generales, y particularmente lo acontecido en el mundo rural amerita análisis profundos que permitan explicar el rol del sector agrario en la economía provincial, el papel de las políticas agropecuarias en un marco de retirada del Estado a nivel nacional y las dinámicas productivas en las diferentes subregiones que existían en dicho espacio. Desde luego, en este trabajo no es posible abordar todas estas cuestiones, por eso el análisis exploratorio que proponemos se concentrará en identificar las características principales de las gestiones peronistas –fuerza política que gobierna La Pampa desde 1983, de manera ininterrumpida– en lo que respecta al agro, con particular hincapié en el perfil del funcionariado de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios, los temas centrales de la agenda estatal y las iniciativas políticas orientadas al agro en la etapa que va desde 1983 a 1995. Ello permitirá, a partir de la revisión de fuentes oficiales, prensa de la época y la revista *Agro pampeano*, explicar las continuidades respecto de la agenda oficial durante la última dictadura cívico militar, pero también el papel del Estado en una coyuntura atravesada por el fin del consenso industrialista, la agriculturización en el país y el avance del sector privado en materia de asesoramiento tecnológico. De esa manera, se ofrecerá un panorama general que favorecerá, a futuro, el abordaje de temáticas más específicas sobre el devenir agropecuario pampeano a fines de la pasada centuria.

¿Cuántas venas más seguirán sangrando?

Micaela Medero Larrosa

Programa de Investigaciones sobre Historia Agraria, Universidad de Buenos Aires

micaelamederoL@gmail.com

Resumen:

A fines del siglo XX, Argentina se convirtió en el segundo país productor de soja modificada genéticamente. Este pasó de ser un cultivo marginal a convertirse en el mayor commodity de exportación del país en el marco de un proceso que ha tenido como correlato histórico la desaparición de pequeños y medianos productores, la modificación de los ecosistemas, la contaminación de los espacios de vida, el desplazamiento de cultivos regionales y, como consecuencia, la pérdida de diversidad productiva. Esta avanzada sojera fue protagonizada por un puñado de grandes capitales, muchos de ellos extranjeros.

Pocos años después de iniciado el proceso, un puñado de empresas foráneas llegó a controlar el 70% de las ventas externas de granos, ellas son: Cargill (EEUU), Toepfer (Alemania), Archie Daniels Midland (EEUU), Dreyfus (Francia) y Nidera (Países Bajos). La primera se instaló en Argentina en 1947 y fue en el período 1976-1983 que adquirió importancia en la escena nacional a partir del permiso de instalación de puertos privados a empresas extranjeras. Y finalmente, en la década de 1990, con desregulaciones que permitieron mayor rango de acción al capital privado agropecuario Cargill logró dominar el comercio sojero seguida por el puñado de compañías mencionadas.

Consideramos que aún quedan aspectos por explorar para comprender este avance sojero, sus implicancias e impactos en profundidad. A saber: el mismo año que se aprobó el cultivo y la comercialización de la soja transgénica, se flexibilizaron también los controles sobre la venta de tierras a extranjeros. Según datos oficiales, hay departamentos a orillas de la Hidrovía Paraguay-Paraná (principal vía de exportación de granos del país), que rozan -cuando no exceden- el límite de extranjerización que permite la ley actual.

Este trabajo toma como base los resultados de la sistematización de datos realizada por el Observatorio de tierras (PRIHA-MILPA) y se propone responder a la pregunta: ¿Cómo se han conjugado la propiedad de tierras en manos de extranjeros en la vera del río Paraná y la producción y exportación de soja en Argentina?

El consenso ruralista: el Proyecto 206 y la circulación del concepto de reforma agraria integral en la década de 1960

Resumen:

En la década de 1960, tras el triunfo de la Revolución cubana y en el marco específico de la Guerra Fría Interamericana, el gobierno estadounidense diseñó una estrategia específica para la región: la Alianza para el Progreso (ALPRO). La ALPRO determinó la necesidad de avanzar en reformas estructurales a lo largo y ancho del subcontinente latinoamericano, particularmente señaló la necesidad de avanzar con reformas agrarias integrales.

En trabajos anteriores hemos repuesto históricamente en el surgimiento del concepto de *reforma agraria integral* (gestado en Venezuela, consagrado por los organismos internacionales y cristalizado en los documentos fundacionales de la ALPRO) y en la manera específica que tuvo de circular en el continente a través del Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de Estados Americanos.

En la presente ponencia buscaremos avanzar en el análisis de lo que hemos denominado el *consenso ruralista*, una suerte de sentido común que invadió todas las esferas de discusión sobre el tema. El consenso ruralista implicó una forma específica y delimitada en la que la reforma agraria quedó anclada al polo del desarrollo rural a fines de la década de 1960, convirtiendo un reclamo político en una discusión técnica. ¿Por qué la reforma agraria, hacia fines de la década de 1960, había abandonado los principios agraristas que la motorizaron en las primeras del siglo XX? ¿Qué paradigmas de reforma agraria se promovieron? ¿Cuáles se desalentaron? ¿Qué características debían tener las reformas agrarias del consenso ruralista?

Para ello proponemos la utilización de la perspectiva transnacional, que permite poner el foco en las denominadas zonas de contacto, a través de las cuales podemos reponer un intercambio más cotidiano por fuera de los marcos de lo estrictamente nacional. Particularmente el trabajo propuesto lo realizaremos a través del análisis de informes trimestrales y anuales del Proyecto 206 que funcionó entre 1962 y 1974.

El problema agrario en Catamarca durante la década de 1930. Un abordaje desde la mirada de los intelectuales

Ana Laura Perelló

Universidad Nacional de Catamarca

anaperello.88@gmail.com

Luis Alejandro Alvero

Universidad Nacional de Catamarca, Junta de Estudios Históricos de Catamarca

laalvero@huma.unca.edu.ar

Resumen:

El estudio de las problemáticas del sector agropecuario en territorios que han quedado marginados del impacto del modelo agroexportador, requiere mayor atención por parte de las ciencias sociales. Esto es necesario para vislumbrar los desequilibrios regionales y locales fruto de las acciones que desarrollaron distintos actores vinculados a la problemática. Atendiendo a esa necesidad, en esta oportunidad haremos una descripción y análisis de algunas propuestas de políticas productivas dirigidas a revitalizar el sector agropecuario en la provincia de Catamarca durante la década de 1930. Nuestro enfoque se sustenta en la idea de diversificación productiva que en ese tiempo histórico se proponía para impulsar desde el Estado el desarrollo económico e integración regional de la provincia. En este caso seleccionamos la obra de Gaspar Horacio Guzmán “Derroteros Catamarqueños” (1939) donde expone la problemática socioeconómica de la provincia y traza algunas propuestas para el sector agropecuario, complementada con fuentes oficiales, prensa escrita y trabajos específicos. Nos planteamos revalorizar este tipo de aportes desde los intelectuales que abordaron la problemática del sector agropecuario, aunque los mismos fueron implementados desde el Estado provincial de modo tardío.

Memoria colectiva y representaciones de la ruralidad en Alta Italia, La Pampa, a principios del siglo XX: aportes desde los testimonios orales y sus desafíos metodológicos

Virginia Pineau

Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

virpineau@gmail.com

Agustín Nicolás Gassmann

Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

agustinngassmann21@gmail.com

Resumen:

Entre mediados de la década de 1980 y el primer lustro de la década del 2000, los habitantes del poblado de Alta Italia (del departamento de Realicó, en la provincia de La Pampa) realizaron una serie de entrevistas a los residentes de la localidad nacidos entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. El propósito de estas indagaciones fue recuperar la historia del lugar y las prácticas sociales de los primeros colonos que se establecieron en esa zona rural del norte pampeano durante las primeras décadas de la centuria pasada, en el contexto de la expansión y de la posterior crisis del Modelo Agroexportador.

Los testimonios recopilados por los entrevistadores constituyen una fuente privilegiada para el estudio de la memoria colectiva de aquellos colonos y ofrecen una perspectiva singular sobre sus percepciones y experiencias. Este trabajo se propone efectuar una primera aproximación a una selección de dichas entrevistas, con el objetivo de identificar los principales núcleos de cristalización de la memoria colectiva de los primeros pobladores de la localidad, en especial aquellos vinculados a sus representaciones de la ruralidad. Para ello, se analizará una muestra estratificada reducida de las fuentes disponibles, organizada según los grupos etarios de los entrevistados.

Este enfoque permitirá observar las variaciones generacionales en la construcción de la memoria colectiva y al mismo tiempo reflexionar sobre los desafíos metodológicos que plantea el uso de fuentes orales en la investigación histórica de la ruralidad. Este trabajo se inscribe en un marco de estrecha cooperación entre el Equipo de Arqueología Rural del Instituto de Arqueología de la Universidad de Buenos Aires y la Municipalidad de Alta Italia, y busca dar respuestas a las demandas y necesidades planteadas por la comunidad local.

Renta agropecuaria vs renta financiera: procesos de financiarización del sector agropecuario del sur este cordobés en el marco de los agronegocios. La participación de las mutuales de ayuda económica en los procesos de financiarización del sector agropecuario del sur cordobés en el marco de los agronegocios

Rocío Soledad Poggetti

Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas, Universidad Nacional de Río Cuarto; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

rpoggetti@hum.unrc.edu.ar

Resumen:

Los agronegocios supusieron un cambio significativo en las lógicas de reproducción de las unidades productivas y de las empresas agropecuarias de la región pampeana cordobesa. Entre ellos, queremos destacar la apropiación de alternativas de financiamiento reservadas, hasta el momento, a los operadores bursátiles. Los estudios agrarios se han ocupado de reconstruir las operaciones en la bolsa, en general, para los *byg players* de los agronegocios. Queda pendiente, entonces, indagar con mayor nivel de profundidad en las estrategias financieras y de financiamiento de los pequeños y medianos productores en entidades asociativas locales y/o regionales.

Nos interesan en particular las mutuales. Estas, son entidades sin fines de lucro que prestan una amplia variedad de servicios a sus asociados dentro del territorio en el que se encuentran insertas: recreación y deporte, subsidios, gestión de préstamos, salud, vivienda, ayuda económica. Este último servicio, anclado fundamentalmente en las provincias de Córdoba y Santa Fe, concentra el 70% de los asociados de las mutuales en todo el país (4.000.000 sobre 5.000.000 aproximadamente). En su totalidad, las mutuales que prestan servicios de ayuda económica captan aproximadamente el 2% de los depósitos de todo el sistema financiero. Más del 60% del origen de estos fondos está vinculado a las actividades agropecuarias.

En este marco, nos interesa reconstruir el origen de esa porción de los depósitos y evaluar si estos constituyen ahorros (en el sentido en el que tradicionalmente estos se entendieron) o forman parte de las renovadas lógicas de reproducción sectorial en el marco de los agronegocios. El debate sobre la rentabilidad agropecuaria y la participación del componente financiero son, en consecuencia, fundamentales.

Para observar con mayor nivel de detalle los procesos que son objeto de estudio, optamos por la reducción de la escala de análisis. Apelamos a un conjunto variado de fuentes cualitativas y cuantitativas entre las que podemos mencionar, entrevistas a productores y referentes del sector mutualista, estadísticas sobre deudas financieras y comerciales, sobre tasas activas y pasivas y planillas de depósitos.

Condiciones de existencia y lógica reproductiva de la pequeña producción agrícola del nordeste de la provincia de Misiones. El caso de llamados “ocupantes sin tierra” (1995-2015)

Sebastián Ramírez

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones

lsr.sebastian@gmail.com

Resumen:

Durante las últimas tres décadas del siglo XX, la provincia de Misiones fue escenario de una transformación estructural profunda derivada de la expansión agroindustrial. Este proceso histórico aceleró la descomposición del tradicional “colono misionero”, cuyo modelo de pequeña explotación parcelaria resultó incompatible con la lógica de concentración latifundista del suelo exigida por el vertiginoso avance del sector forestal. Las transformaciones en la estructura social agraria, intrínsecamente ligadas a este cambio en el modelo productivo, alteraron el régimen de tenencia de la tierra, desplazando de manera sistemática a las unidades domésticas (UD) orientadas a cultivos tradicionales hacia el monocultivo de coníferas.

Como consecuencia, se consolidó una nueva fracción de la burguesía agraria que, a diferencia de la fracción yerbatera, integrada históricamente a los grandes complejos molineros, se sustenta en la concentración de tierras y la valorización del capital foresto-industrial que dinamiza la actividad extractiva en el nordeste misionero.

En el otro extremo, la degradación de las condiciones de existencia de la pequeña producción dio origen a un estrato heterogéneo de trabajadores rurales plenamente subordinados al capital. Entre estos se encuentran los llamados “ocupantes”, tipológicamente caracterizados como “campesinos sin tierra”. Si bien este grupo social fue ampliamente abordado por enfoques etnográficos, sus determinaciones materiales y la posición en la estructura de clases aún demandan una mayor profundidad analítica.

Esta ponencia se propone indagar en aquellas especificidades que condicionan la reproducción de estos sujetos, teniendo en cuenta el lugar que ocupan en la estructura social agraria y por consiguiente en el proceso de acumulación de capital regional. La hipótesis de trabajo sostiene que los ocupantes constituyen un colectivo que personifica, de manera simultánea y contradictoria, al capital (mediante la propiedad de hecho de la tierra) y a la fuerza de trabajo. No obstante, en la mayoría de los casos, estas personificaciones se hallan subsumidas a la reproducción de esta población como fuerza de trabajo superflua, para quienes el acceso a la tierra no representa una base de acumulación, sino un refugio de subsistencia mínima.

Para avanzar en el sentido de lo expuesto, se implementó una estrategia de métodos mixtos basada en la triangulación de fuentes. La aproximación metodológica se estructura sobre dos componentes: uno cuantitativo, centrado en el procesamiento del Censo de Ocupantes de Tierras (COT), única medición específica de este universo hasta la fecha; y otro cualitativo, basado en entrevistas en profundidad y testimonios recolectados en

campo. Mientras el COT permite dimensionar la magnitud del fenómeno, su estructura sociodemográfica y las formas de inserción laboral, los registros cualitativos otorgan densidad y significado a las lógicas productivas y las estrategias de vida frente a la precariedad.

Cooperativismo agrario en la crisis del 30': el caso de "Cooperativa Graneros y Elevadores argentinos de Colón" (1930-1935)

Lautaro Ricabarra

Universidad Nacional de Rosario

lrabarra164@gmail.com

Resumen:

Este trabajo aborda el caso de la cooperativa "Graneros y Elevadores Argentinos de Colón", surgida en 1930, con el objetivo de analizar sus alcances socioeconómicos y los cambios que introdujo en el acopio y comercialización de granos en la zona agraria respectiva al Partido de Colón, en el noroeste bonaerense. Se la sitúa en un marco regional y nacional atravesado por la crisis mundial de 1929, que puso en cuestión al modelo agroexportador argentino y profundizó los problemas estructurales del agro. En este contexto, los pequeños y medianos productores fueron los más perjudicados por la falta de capacidad de almacenamiento, lo cual desembocó en una dependencia obligada en intermediarios y comercializadores, gestando una situación que impulsó la organización cooperativa como estrategia de resistencia.

La investigación plantea interrogantes sobre los motivos de los socios, la influencia de la Federación Agraria Argentina y sus disputas en torno a las concesiones de elevadores nacionales. La hipótesis sostiene que el cooperativismo funcionó como respuesta a la crisis y que la cooperativa, auspiciada por la F. A. A., se constituyó como una alternativa local, siendo un caso particular por su origen desde aportes privados y su posterior incorporación a la red general de elevadores.

No solo de 'vino' vive el hombre. Nuevos agentes, insumos y servicios para una agricultura dinámica (Mendoza, décadas de 1935-1950)

Florencia Rodríguez Vázquez

Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales, Consejo Nacional de Investigaciones

Científicas y Técnicas

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo

Resumen:

Estudios recientes dan cuenta del dinamismo de diversas agroindustrias que complementaron a la vitivinicultura en Mendoza (actividad central), desde la década de 1930. Agroindustrias que profundizaron ese crecimiento durante el primer peronismo, a partir de políticas de expansión al consumo interno y sectoriales de fomento.

Al compás de este proceso observamos una complejización del escenario productivo local, caracterizado por el surgimiento de más y nuevas demandas de insumos y servicios, tanto para la fase primaria como para el procesamiento de esos bienes. En esta ponencia prestaremos atención a ese proceso, intentado conocer e identificar qué agentes satisficieron la ampliación en la oferta de servicios, a través de gestiones privada y pública. Asimismo, atenderemos a las respuestas estatales y corporativas.

La reconstrucción se basa en la compulsa y análisis de la prensa, informes técnicos y memorias de dependencias especializadas en agricultura, de cuño nacional y local.

Trashumancia y extractivismo. Conflictos socioambientales por las huellas de arreo y los cercamientos hídricos en Neuquén (Argentina, 1999-2015)

María Inés Rodríguez

Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Río Cuarto

inerodriguez34@gmail.com

Resumen:

Nuestro presente expresa un cambio de época profundamente vinculado a la crisis ambiental en América Latina. Desde las últimas décadas del siglo XX, esta crisis se manifiesta en disputas territoriales asociadas a la coexistencia –frecuentemente conflictiva– de distintos modelos de desarrollo y a los diversos modos de valorización de la naturaleza y el ambiente (Schmidt, 2014; Svampa, 2019). En este marco, la provincia de Neuquén constituye un caso significativo, atravesado por el avance del extractivismo a partir de la expansión de la frontera hidrocarburífera, tanto convencional como no convencional.

Este proceso implicó el corrimiento de la actividad extractiva hacia espacios históricamente considerados marginales o de “borde” (Comerci, 2018), donde la penetración capitalista había sido hasta entonces débil o fragmentaria. Uno de los actores sociales más afectados por estas transformaciones han sido los productores y productoras familiares ganaderos con prácticas trashumantes del norte y centro neuquino. La

intensificación de la explotación hidrocarburífera ha generado procesos de degradación ambiental que impactan de manera directa sobre sus condiciones de vida, poniendo en riesgo la salud de las familias, el ganado, el acceso a la tierra y, especialmente, al agua (Cabrera, 2019).

En este contexto, desde finales del siglo XX se profundizan las dificultades –y en algunos casos los impedimentos– para el acceso y uso de las huellas históricas de arreo o *cajones de arreo*, fundamentales para la reproducción de la trashumancia. Estas restricciones han derivado en conflictos persistentes con el Estado provincial en torno al uso de la tierra y del agua, entendiendo estas huellas no solo como caminos productivos, sino también como territorios hídricos. La problemática se encuentra estrechamente vinculada a la expansión del mercado de tierras y a procesos de reapropiación desigual de los llamados “recursos naturales”, que reconfiguran las relaciones entre actores locales, Estado y capital extractivo (Fernández, 2019; Gómez Lenda, 2024).

Desde una perspectiva de historia ambiental, el trabajo propone analizar estos conflictos en el período 1999–2015, atendiendo a las transformaciones socioambientales que afectan a la trashumancia en un contexto de intensificación extractiva, y poniendo en diálogo las dimensiones históricas, territoriales y políticas de la crisis ambiental en la Norpatagonia argentina.

Yerba Mate y mercado externo (2001- 2025): ¿un negocio para todos?

Lisandro Rodríguez

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones

lrrodriguez@fhycs.unam.edu.ar

Resumen:

En 2025 -en pleno contexto desregulador y de crisis del sector yerbatero argentino- los saldos exportables de yerba mate registraron un récord histórico, superando en un 30% al año anterior y generando ingresos por más de 100 millones de dólares. La historiografía reconoce importantes estudios sobre la producción y comercialización dirigida al mercado interno de este complejo agroindustrial, pero no abundan las investigaciones cuyo objeto de estudio sean las exportaciones y principalmente sobre quiénes son los sujetos sociales responsables de dicho accionar. Esta ponencia centra la óptica en el mercado externo de una de las producciones más relevantes del NEA. La premisa consiste en ponderar en perspectiva histórica regional y reciente el comportamiento del mercado

externo de la yerba mate. El eje de análisis considera además de los volúmenes exportables, los destinos del producto y el ingreso de divisas, a identificar quiénes son los agentes que operan en este negocio. La hipótesis que sostenemos es que es el sector más concentrado de la burguesía industrial quien obtiene los mayores réditos, dejando a los pequeños y medianos productores en condiciones poco favorables, tal como ocurre en el mercado interno. Datos estadísticos provenientes de entidades oficiales como el INYM, de particiones estatales como la Secretaría de Industria y Comercio, publicaciones periódicas y entrevistas semiestructuradas constituyen el corpus documental de este trabajo.

Trabajar en la campaña: cuadrillas y campamentos viales en la provincia de Buenos Aires (segunda mitad del siglo XX)

Alejandra Laura Salomón

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Centro de Estudios de la Argentina Rural, Universidad Nacional de Quilmes

alejandraaurasalomon@gmail.com

Resumen:

Desde una perspectiva interesada por los espacios apartados de los ejes metropolitanos y las escalas subnacionales dedicadas al análisis del Estado “desde adentro”, el propósito de la ponencia consiste en examinar cómo la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires se ha corporizado en materia de conservación y reparación de caminos. Este acercamiento al entramado estatal no visible desde enfoques exclusivamente macrohistóricos permite aprehender la periodización y espacialización de las intervenciones y agencias estatales, su variabilidad y sus conflictivas definiciones de recursos y competencias para garantizar una aspiración clave de quienes viven y/o trabajan en el interior bonaerense: la transitabilidad. Puntualmente, la mirada está colocada en los agentes, la estructura y el funcionamiento del régimen de mantenimiento de caminos de la red provincial durante la segunda mitad del siglo XX, etapa jalonada por la desaparición paulatina del oficio de caminero y la posterior consolidación del proceso de transferencia de atribuciones a los municipios. En el cruce entre lo material y lo social, pretendemos aquí arrojar luz sobre la labor desarrollada por trabajadores insertos en cuadrillas y campamentos viales para asegurar la conectividad, y cómo aquella se entrelazaba con una gama de experiencias situadas en los márgenes socio-territoriales. El valor de esta línea de investigación, basada en la recopilación y el análisis documental

(memorias gubernamentales, informes técnicos, prensa, legislación), radica no sólo en iluminar sujetos y trayectorias institucionales hasta el momento inexploradas, sino en contribuir a las discusiones más amplias sobre las condiciones de trabajo y las capacidades estatales en los espacios rurales.

Los Clubes 4A cómo política de formación rural en Entre Ríos: vínculos entre escuela, comunidad y Estado (1966-1976)

Santiago Tomás Salva

Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos

Santiagotomassalva@gmail.com

Resumen:

El presente resumen denominado “Los clubes 4A cómo política de formación rural en Entre Ríos: vínculos entre escuela, comunidad y Estado (1966-1976)” se inscribe en el proyecto de investigación y desarrollo “Expertos y agrónomos para la modernización. Educación agrotécnica y desarrollo agrario (Entre Ríos, 1966-1976)”. Inspirados en los Clubes 4H (Head, Heart, Hands and Health), los 4A buscaban socializar, organizar y orientar la vida rural y fueron promovidos por el área de extensión del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). En este marco, en esta ponencia se propone estudiar la organización de los Clubes 4A, denominados así por las iniciales de Acción, Adiestramiento, Amistad y Ayuda en la provincia de Entre Ríos. Como ha sido advertido por la bibliografía, esta iniciativa tuvo como eje la conformación de espacios de socialización entre infancias, adolescencias y juventudes rurales. A partir de preguntas como: ¿Cuál era la conexión entre los Clubes 4A y el Estado? ¿Cómo se expresaba la acción, el adiestramiento, la amistad y la ayuda en sus dinámicas de funcionamientos de los clubes? ¿De qué forma se implementaron localmente? ¿Cómo se vinculaban con las escuelas agrotécnicas? ¿De qué manera evolucionan hacia nuevas experiencias? nos proponemos reconstruir el desarrollo local de esta experiencia de educación no formal de las infancias y juventudes rurales. La metodología empleada es fundamentalmente cualitativa, empleándose técnicas de análisis y crítica documental. En virtud del enfoque del proyecto antes mencionado se trabaja con las contribuciones teóricas de la antropología de las políticas públicas, la historia sociocultural de la educación y la historia social del conocimiento. Las fuentes que empleamos son las siguientes: entrevistas a ex miembros de dichos clubes, documentos institucionales (actas de la Estación

Experimental del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Paraná, anuarios, estatutos y resoluciones) y artículos de prensa local.

Las controversias en torno al algodón en la Formosa de los noventa

Sergio Omar Sapkus

Instituto de Investigaciones sobre el Lenguaje, la Sociedad y el Territorio

Universidad Nacional de Formosa

sosapkus@gmail.com

Resumen:

A partir de la cuarta década del siglo XX, el despliegue del cultivo del algodón impulsó la actividad económica mercantil de la provincia de Formosa, y, en la esfera simbólica, la posibilidad -por lo menos para algunas de las fracciones sociales allí residentes- de alcanzar distintos aspectos de la tan ansiada modernización social. Ya en los años sesenta comenzó a ralentizarse este quehacer algodonero provincial, para desplomarse en los noventa – sin ser reemplazado en significación (material o simbólica) por otro rubro agrícola. Desde entonces, y a pesar de los intentos de las autoridades públicas por reanimarlo, el cultivo del textil no logra salir de su lasitud.

¿Cómo se procesó políticamente ese tembladeral social que, durante los noventa, alteró sustantivamente el entramado social del campo formoseño? Desglosando facetas que no hemos tratado a fondo en abordajes anteriores sobre el rumbo del agro de dicha provincia, en esta monografía intentamos atacar al interrogante poniendo el foco en el rol crucial que juega el lenguaje y el discurso en el enmarcado de las cuestiones políticas. Así, indagamos la manera que los actores colectivos del campo de fuerzas político-social constituido en torno a la “cuestión del algodón” en la provincia de Formosa “enmarcan” el problema en la mencionada década.

Distinguimos tres marcos. En primer lugar, un enmarcado *tecnologizante-benevolente* esgrimido por el gobierno provincial. En disidencia, reconocemos, en segundo término, al enmarcado del *capitalismo competitivo* -utilizado por la principal fuerza política opositora y por algunas entidades agropecuarias-. Por último, y también en disidencia con el primero, al del *agrarismo del productor*, enarbolado por las asociaciones gremiales de los productores agropecuarios algodoneiros.

Como apoyo empírico del análisis, recurrimos a la información suministrada por la prensa escrita provincial, documentos elaborados por las entidades y entrevistas a agentes sociales involucrados en la temática.

Políticas agrarias y tercer peronismo en Entre Ríos: entre la utopía y el ocaso desarrollista (1973-1976)

Mariano Schmidt

Facultad de Ciencias de la Educación - Universidad Nacional de Entre Ríos

mariano.schmidt.084@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo es parte de una investigación en curso sobre educación agrotécnica y desarrollo agrario en Entre Ríos entre 1966 y 1976. En esta ponencia nos centramos en las políticas agrarias implementadas durante el gobierno del Frente Justicialista de Liberación Nacional (FREJULI) encabezado por Enrique Cresto y Dardo Blanc durante el interregno 1973-1976. Puntualmente abordamos la política de colonización agrícola desplegada, analizando el *Plan de Colonización Agroindustrial Proyecto desmotadora de algodón*. La investigación del citado *Plan* permite observar las tensiones que, localmente, se registraban entre las demandas de los organismos internacionales vinculadas al desarrollo agrario y el programa delineado por el gobierno provincial. En un primer momento se presentan los rasgos del período objeto de estudio; en una segunda instancia se focaliza en la reconstrucción del *Proyecto de Transformación Agroindustrial* del norte entrerriano que articulaba la organización de una planta desmotadora de algodón, la creación de instituciones escolares agrotécnicas y la distribución de tierras para la población desfavorecida; y, por último, se presenta un balance provisorio de los hallazgos producidos. La metodología empleada es cualitativa y se usan técnicas de análisis y crítica documental. El corpus está conformado por Memorias de la Secretaría de Estado de Planeamiento, Mensajes del Ministerio de Cultura y Educación Nacional, mensajes del Gobernador, el Programa de Acción Concertada de Prevención y Asistencia de los Problemas de Minoridad de San José de Feliciano y su zona de influencia, expedientes escolares, leyes, prensa local –*El Diario de Paraná*– y entrevistas orales.

Las transformaciones de la estructura rural entrerriana y su comparación en la región pampeana

Roberto Schmit

Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

robertodschmit@gmail.com

Raquel Bressan

Universidad Nacional de General Sarmiento

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

bressanrv@gmail.com

Resumen:

La ponencia presenta un estudio de largo plazo sobre las transformaciones de la estructura rural de la provincia de Entre Ríos entre 1870 y 1914, tanto en su desenvolvimiento temporal como espacial interna entre el siglo XIX y XX. En el trabajo se analizan las dinámicas ganaderas y agrícolas con la finalidad de presentar para cada sector el examen de su ritmo, patrón productivo y espacial, a fin de poder ponderar las características de un crecimiento rural complejo y a través de diferentes ciclos. Por lo cual el mismo nos permite además de profundizar las características de los tipos de bienes agrícolas y ganaderos predominantes, correlacionar asimismo su relación espacial en múltiples escalas en función de sus ventajas y desventajas.

A partir del análisis de base empírica se trazan ponderaciones generales a fin de mostrar un balance integral tanto a nivel productivo como espacial. Dicha síntesis nos permitirá comparar las características y transformaciones de la estructura productiva rural entrerriana en relación a otros casos vecinos de la región pampeana. Para la investigación disponemos de un sólido conjunto de fuentes articuladas, tanto desde las estadísticas nacionales y provinciales, que nos brindan tanto los censos nacionales, los materiales de los Ministerios de Agricultura y Ganadería nacional, así como los múltiples registros locales sobre las dinámicas, características y resultados de los sectores rurales de la provincia de Entre Ríos. De manera que, a partir del cruce de datos e información mencionados podemos trazar un análisis temporal extenso y a la vez ofrecer una mirada integral de la economía agro-ganadera entrerriana. De modo de poder evaluar sus propias continuidades y cambios, al tiempo que también podemos realizar su comparación regional.

Las colonias agrícolas en Entre Ríos durante su etapa madura (1895-1914)

Néstor Serfaty

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Entre Ríos

nestor.serfaty@uner.edu.ar

Resumen:

La ponencia analiza las colonias agrícolas de la provincia de Entre Ríos durante el período 1895-1914, que puede caracterizarse como una etapa de madurez del proceso de colonización en la provincia. Tras el fuerte impulso expansivo de las dos décadas previas, estos años estuvieron marcados por la interrupción de la fundación de nuevos núcleos y por la consolidación de las colonias existentes, en un contexto signado por el aumento del valor de la tierra y el estancamiento productivo. Recién a comienzos de siglo la producción agrícola volvió a crecer de manera paulatina, impulsada en buena medida por lo producido fuera de las colonias.

El trabajo se propone analizar las principales características estructurales de las colonias entrerrianas y los límites económicos que enfrentaron, a partir de fuentes estadísticas y censales. La estructura productiva estuvo dominada por explotaciones de pequeña escala, con un marcado predominio del minifundio, lo que condicionó la ampliación de la superficie cultivada y la capacidad de acumulación. Además, un rasgo distintivo del caso entrerriano fue el alto grado de acceso a la propiedad de la tierra y el bajo peso relativo del arrendamiento. Esta propietarioización se tradujo en procesos de descapitalización, ya que la compra de las chacras absorbió una parte sustancial de los recursos de los colonos, limitando la inversión en tecnología y en mejoras productivas. Esta baja inversión contribuyó a los bajos rendimientos agrícolas, resultado tanto de la calidad de los suelos como de la recurrencia de sequías, plagas y otros factores adversos, junto con la persistente falta de acceso al crédito agrario.

Las colonias que perduraron se localizaron mayormente en torno a las capitales departamentales y a la vera del tendido ferroviario, dentro de la denominada “media luna fértil” de la provincia, lo que favoreció su inserción en los circuitos de comercialización, aunque sin terminar de resolver los problemas de transporte y de acceso a los mercados. Desde comienzos de la década de 1910 comenzó a observarse un proceso de debilitamiento de la subdivisión de la tierra y un deterioro de las condiciones económicas de los colonos, en un contexto en el que las restricciones estructurales de las colonias se hicieron cada vez más evidentes.

Transiciones en el agro argentino, del monte frutal a la sojización; el caso de Pavón Arriba

Andrés Marcelo Staffora

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Universidad Nacional de La Plata

Resumen:

El presente trabajo se propone desarrollar una historización sobre los cambios en la estructura socio productiva de Pavón Arriba, un pueblo de Santa Fe que fue la capital provincial del durazno y que paso de tener 1100 hectáreas de montes frutales a 110. El abandono de los productores de esta tradición se explica en gran parte por la racionalidad neoliberal, que en nuestra región consolidó el paradigma de la revolución verde a través de la sojización. El análisis se centra en la transición de un modelo productivo basado en la tecnología de procesos a uno que se sostiene en la tecnología de insumos.

Mediante el concepto de agroecosistema, se intentó comprender la transición teniendo en cuenta los tres subsistemas que lo componen.

El análisis del subsistema natural da cuenta de un proceso de simplificación por el cual, el paso de montes frutales a un cultivo extensivo como la soja, genera una mayor dependencia de insumos, ya que concentra el recurso mediante el cultivo extensivo y a través de la fumigación, elimina los enemigos naturales.

El Subsistema Tecnológico muestra un cambio fundamental, por el cual el paquete tecnológico de la producción sojera se impuso a saberes culturales que sostenían tecnologías de proceso, como aquellas necesarias para producir en el monte frutal (poda, raleo, injerto, control de plagas). Este proceso implicó la precarización del conocimiento productivo en la región.

Por último, el análisis del subsistema socioeconómico muestra como aquellos colonos provenientes de la inmigración europea; que habían podido capitalizarse después de la crisis del 30 mediante el aprovechamiento de su capital cultural, no pudieron adaptarse al nuevo modelo productivo, perdiendo la dirección del proceso productivo en su parcela.

El productor capitalizado, al no poder competir en el modelo instalado por la sojización, elige alquilar su tierra, obteniendo una renta que apenas le alcanza para subsistir, debiendo combinar con otros empleos. Como conclusión, podríamos decir que esta transformación esta atravesada por la historia de la región, en la que las transformaciones del agro son establecidas por el capital concentrado, afectando a la identidad y la autonomía de las comunidades.

Condiciones de vida y despoblamiento rural en la provincia de Buenos Aires (1960-2001). Un estudio comparativo de los partidos de General Guido, General Lavalle y Tordillo

Resumen:

A mediados del siglo XX, el agro bonaerense atraviesa una serie de transformaciones. Las más significativas se vinculan a la modernización tecnológica y a cambios en la tenencia de la tierra. En este contexto, el reacomodamiento de la estructura económica expulsa a las personas que habitan la ruralidad y al mismo tiempo, crea diversos focos de atracción en ciertas locaciones en las que se concentraron las actividades industriales y de servicios urbanos, donde se expande el mercado de trabajo, demandante de mano de obra en forma constante y creciente.

De esa forma, el presente trabajo tiene por objetivo analizar el proceso de despoblamiento rural que se registra entre 1960 y 2001 en los partidos de General Guido, General Lavalle y Tordillo, situados en la región sudeste de la provincia de Buenos Aires, en el contexto de las transformaciones estructurales del agro bonaerense durante este período. En los años de estudio, estos partidos experimentan una pérdida sostenida de población que se da en paralelo al crecimiento de ciudades intermedias cercanas como Mar del Plata, Tandil o Bahía Blanca.

Este trabajo se propone indagar estos desplazamientos en función del análisis de las condiciones materiales de vida registradas para estos territorios rurales. A partir del análisis comparativo de fuentes censales y la documentación compilada en la *Reseña histórico-económica de los partidos de la provincia de Buenos Aires (Banco de la Provincia de Buenos Aires)* como también documentación municipal disponible, se reconstruyen indicadores que se vinculan al acceso al agua potable, la vivienda, la educación, entre otros, con el objetivo de evaluar las desigualdades territoriales existentes/persistentes entre los tres municipios y su posible incidencia en el despoblamiento de estas localidades.

De esta forma, se sostiene que el despoblamiento no puede sólo comprenderse únicamente como resultado de la modernización agraria, sino también como una expresión de brechas en infraestructura y servicios básicos que condicionan la reproducción social en el espacio rural. Por lo tanto, a través de este trabajo exploratorio, se pretende realizar un aporte al análisis de las transformaciones del campo bonaerense, articulando el análisis demográfico con las condiciones estructurales de vida de la población.

Una narrativa en el sistema tradicional barbacuá. El uso de los testimonios como problemática en la recuperación de la identidad rural. 1970-1980

Gricelda Vera

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata

griseldabelen678@gmail.com

Resumen:

En este trabajo, el objetivo es entretener el análisis de la forma de organización laboral del sistema barbacuá durante los años 1970-1980 y la recuperación de la memoria oral de un trabajador -Carlos Vera-. A partir de ello, buscar contrastar, problematizar y repensar escritos, textos académicos y periodísticos que han descrito y trabajado sobre dicho proceso, y de esta manera indagar en la manera en que aparece el testimonio oral en estos trabajos en comparación con el testimonio de Carlos, y así recuperar, visibilizar y comprender el funcionamiento de este sistema, pero dando centralidad a la experiencia de quienes lo vivieron.

De este modo, el trabajo se adentra en el debate sobre la recuperación y el uso de las memorias orales como fuente en este tipo de investigaciones. En los relatos, o al menos en el testimonio considerado, aparece una constante reivindicación de la dureza del trabajo rural y una forma particular de valorar el mundo rural dentro del sistema de secado barbacuá. Esto conduce a preguntarse si es posible separar la experiencia de un trabajador en condiciones de explotación de la manera en que construye su identidad rural.

Es así que se intenta recuperar, por medio de una entrevista, el testimonio sobre esta experiencia y convertir en narrativa histórica sus aspectos subjetivos, atendiendo a las dificultades de ser, al mismo tiempo, sujeto y objeto. Lo propuesto en la entrevista se pensará en relación con las lecturas realizadas sobre la temática y, de esta manera, como conclusión provisoria, puede señalarse que no siempre coinciden las lecturas académicas con la percepción del trabajador. Aunque muchos estudios han enfatizado la explotación y las malas condiciones laborales, también resulta necesario indagar cómo esas condiciones son percibidas y qué sentidos les atribuyen los trabajadores.

Problemas y debates en torno a la política agraria del gobierno dictatorial iniciado en 1943

Pablo Volkind

Programa de Investigaciones sobre Historia Agraria

Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires

pvolkind@gmail.com

Jorge Domínguez

Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires

domingue@agro.uba.ar

Resumen:

La dictadura militar que se extendió entre 1943 y 1946 ha generado un sinnúmero de debates dado que presentó una serie de particularidades que lo diferencian del golpe de Estado anterior de 1930 y de los posteriores que, lamentablemente, se sucedieron en la historia del siglo XX.

Dicha particularidad radica en que dicho suceso tuvo un carácter casi exclusivamente militar, puso fin al período de la “restauración conservadora”, implicó la confluencia de diversas corrientes en disputa en un contexto caracterizado por la Segunda Guerra Mundial y desplegó una serie de políticas que favorecieron a diversos sectores populares. Un elevado porcentaje de dichas políticas estuvieron impulsadas por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a cargo de Perón y de otros organismos que orbitaron bajo la influencia del futuro presidente electo democráticamente.

El objetivo de esta ponencia es analizar y sintetizar los principales aspectos de la política agraria de este gobierno militar y sus rupturas y continuidades con respecto al período anterior. En ese sentido, se destaca el accionar del Consejo Agrario Nacional, la Ley 12.771, el papel de las Juntas Reguladoras y el impacto del Estatuto del Peón Rural.

Los vínculos entre las Sociedades Rurales de Entre Ríos y los Grupos CREA (Consortios Regionales de Experimentación Agrícola): trayectorias, prácticas y discursos (1960-1973)

Cristian Jorge Wilson

Instituto de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Entre Ríos

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

cristianjswilson26@gmail.com

Resumen:

La literatura existente sobre la Asociación Argentina de Consortios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA) ha avanzado en su caracterización como institución técnica clave en la modernización tecnológica del agro argentino. Sin embargo, ha prestado menor atención a las trayectorias de sus dirigentes y a los vínculos

que estos establecieron con asociaciones gremiales tradicionales, particularmente en escala regional.

En este marco, esta investigación analiza el proceso mediante el cual dirigentes de las Sociedades Rurales introdujeron y constituyeron los primeros Grupos CREA en Entre Ríos a comienzos de la década de 1960. Más que entender este fenómeno como una mera expansión institucional de CREA o como una adopción pasiva de ideas modernizadoras, el trabajo lo examina como el resultado de trayectorias de multiagremiación y de la articulación estratégica entre espacios gremiales y técnicos, en el contexto de la Argentina desarrollista.

El objetivo reconstruir -en clave regional- las trayectorias, prácticas y discursos de los grandes empresarios agropecuarios y dirigentes ruralistas que incorporaron las ideas modernizadoras de CREA entre 1960 y comienzos de 1970. Se indaga cómo estos actores buscaron impulsar transformaciones orientadas a una mayor productividad, al empleo de conocimiento experto y a la gestión empresarial de los establecimientos, complementando esta agenda con demandas gremiales hacia los Estados provincial y nacional.

Desde un enfoque histórico-institucional, y mediante herramientas del análisis discursivo, se examinan el modelo institucional y las ideas modernizadoras de los CREA del Litoral, junto con la actuación gremial de estos dirigentes. El estudio se basa en artículos del *Boletín de los CREA*, publicaciones de asociaciones rurales de Entre Ríos y del Litoral, y la bibliografía especializada.

Ser campesino en Formosa en la década de los 70

Clara María Alejandra Zurita

Facultad de Humanidades, Gabinete de Geografía, Universidad Nacional de Formosa

clazuri33@gmail.com

Resumen:

En la década de 1970 la ruralidad formoseña experimentó una crisis estructural que articuló concentración de la tierra, expansión de modelos agropecuarios capitalizados y procesos de desalojo y desplazamiento de comunidades campesinas. La coexistencia de latifundio ganadero y amplios minifundios agrícolas, la debilidad institucional territorial y la insuficiente titulación de la tierra produjeron condiciones crónicas de precariedad trabajo estacional, baja capacidad de acumulación y dependencia frente a compradores y arrendadores.

Frente a ese escenario, surgió una militancia territorial campesina que no puede reducirse a reacciones económicas aisladas, sino a las prácticas de ocupación, producción de hecho y organización de base (asambleas, comisiones, tomas de tierras) articularon reivindicaciones materiales como el acceso a la tierra, titulación, precios justos con reclamos de reconocimiento político y ciudadanía. La conformación de la Unión de Ligas Campesinas de Formosa (ULICAF) cristalizó ese proceso institucionalizó demandas, combinó repertorios pastorales y peronistas y proporcionó canales de coordinación y presión colectiva y se dio una relación dual entre la resistencia peronista y la acción liguista con apoyo de la iglesia católica.

Desafíos metodológicos en el estudio de las derechas en América Latina (siglos XX y XXI)

Mesa 70

Coordinadores:

Florencia Lederman (IEALC-UBA) - Analía Goldentul (GESHAL-UNSAM) - Celina Albornoz (IDAES-UNSAM-CONICET)

Fundamentación:

En los últimos años se ha consolidado un campo de estudios sobre las derechas que hace foco en los activismos y protestas colectivas, en el lugar de los jóvenes y las mujeres de derecha, en los derroteros de sus referentes políticos e intelectuales y en el rol de otros actores vinculados a las derechas como thinktanks y medios de comunicación. Reconociendo este conjunto amplio de investigaciones, esta mesa propone un espacio de reflexión interdisciplinar y de “vigilancia epistemológica” acerca de los desafíos éticos y metodológicos que conlleva el estudio de las derechas en América Latina, tanto del siglo XX como del siglo XXI. Serán bienvenidas las propuestas que recuperen experiencias relativas al trabajo de campo y de archivo, y que problematicen sobre el lugar del investigador/a en la investigación. También se esperan trabajos que incorporen una perspectiva de género en sus reflexiones, teniendo en cuenta la predominancia masculina en el universo de las derechas.

El Vaticano y la construcción discursiva del enemigo en los inicios de la Guerra Fría: el caso de la Unión de Mujeres de la Argentina

Celina Albornoz

Centro de Estudios de Historia e Historia del Arte

Escuela Interdisciplinaria de Alto Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín

celinaalbornoz@gmail.com

Resumen:

Al inicio de la Guerra Fría, la confrontación ideológica y política entre los bloques liderados por Estados Unidos y la Unión Soviética se tradujo en un clima de vigilancia y disputa. En ese escenario, la Iglesia católica se posicionó como un actor central en la construcción de un discurso y una práctica anticomunista de alcance transnacional, movilizándolo sus recursos para contener la expansión de proyectos vinculados a las izquierdas.

En el caso argentino, esa preocupación se expresó en un seguimiento atento del Partido Comunista Argentino (PCA) y de diversas agrupaciones y militancias, considerados en su conjunto como una amenaza para la fe y el orden social. Una de las organizaciones objeto de esa observación fue la Unión de Mujeres de la Argentina (UMA) –ligada al PCA–, que fue fundada en 1947 con el propósito de promover derechos sociales y políticos para las mujeres.

En esta ponencia me propongo analizar el modo en que el Vaticano monitoreó la actividad de la UMA en la coyuntura de su conformación y, en particular, con motivo de su primer congreso en septiembre de 1948. Las reivindicaciones y estrategias impulsadas por las mujeres de izquierda fueron vistas con gran preocupación desde la Santa Sede. El modo en que la Iglesia vigiló a este movimiento femenino pone de relieve la intersección entre género, política y religión en la configuración del anticomunismo de posguerra, a la vez que ilumina las representaciones de la Santa Sede sobre el lugar de las mujeres en la sociedad y en la política.

El análisis se basará en documentación del Archivo Apostólico Vaticano y del Archivo de la Secretaría de Estado correspondiente al pontificado de Pío XII. Específicamente, me enfocaré en los materiales relativos al Congreso de UMA de 1948, entre ellos los reportes del nuncio apostólico, recortes de prensa y folletos producidos en torno a la actividad del movimiento.

Violencia anticomunista y militancia juvenil en Guerra Fría

Resumen:

Este trabajo ha sido pensado en el marco de mi tesis doctoral, misma que se interroga por las similitudes ideológicas y logísticas de una serie de agrupaciones juveniles anticomunistas durante la segunda mitad del siglo XX, en clave comparada entre Argentina y México. Cabe mencionar que estas organizaciones atravesaron un proceso de radicalización, en el cual, la violencia que expresaban en un plano discursivo comenzó a funcionar como su herramienta política más sobresaliente. Esto las llevó al despliegue de un repertorio de violencias entre las que podemos distinguir, aquellas con móviles políticos y otras con una dimensión moral.

Otra característica de la constelación es que algunos grupos son derivaciones o bien, fragmentaciones conflictivas de las organizaciones que les antecedieron en formación. Por ejemplo, en el caso mexicano las agrupaciones a rastrear provienen en su mayoría del campo del catolicismo integral intransigente, como la Asociación Fraternaria de los Estudiantes de Jalisco, más tarde conocidos como Los Tecos. Años después, en 1953, sus militantes promovieron la fundación de La Organización Nacional el Yunque y sus ramas universitarias. Sin embargo, aun cuando estas organizaciones tienen orígenes comunes, el vínculo atravesó múltiples fracturas hasta la enemistad y la consideración mutua de enemigos políticos.

Para esta ponencia me concentro en el caso argentino, con grupos como el Movimiento Nacionalista Tacuara, fundado en torno al año de 1957 y con presencia en diversas ciudades. Como resultado de sus escisiones internas algunas facciones fuera de Capital Federal ganaron mayor autonomía y alimentaron la formación de otras agrupaciones. Tal fue el caso del comando que operaba en la ciudad de La Plata que después de algunos reacomodos políticos, a partir de 1965 pasarían a identificarse como Concentración Nacional Universitaria (CNU) con una fuerte presencia en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y en la ciudad capital de Mendoza. Desde coordenadas diferentes a la escisión conflictiva, pero con similitudes en rasgos ideológicos y operativos, encontramos a la Federación Argentina de Entidades Democráticas Anticomunistas (FAEDA) surgida en torno al año 1963.

La propuesta central de la ponencia a desarrollar es demostrar que pensar a las agrupaciones argentinas mencionadas, es una estrategia de análisis que permite analizar un ciclo de violencia ascendente, que tuvo como protagonistas a las juventudes anticomunistas radicalizadas. Por otro lado, en términos regionales, este abordaje conjunto ayudara a diseñar una tipología de los anticomunismos juveniles en la época que nos permitan pensar de forma comparada, sus violencias, el vínculo con otros actores civiles y estatales, así como las conexiones transnacionales.

Estudiar la batalla político-cultural: desafíos metodológicos para el análisis de *think tanks* y redes transnacionales de las derechas en América Latina

Olga Natividad Bracco

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Ecuador

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata

olga.n.bracco@gmail.com

Resumen:

En la última década, el resurgimiento de las derechas en América Latina ha dado lugar no solo a transformaciones electorales, sino también a una disputa sostenida por los sentidos, los valores y los marcos de interpretación de la realidad. Esta ponencia se propone reflexionar sobre los desafíos metodológicos que implica estudiar estos procesos a partir del análisis de *think tanks* vinculados a las nuevas derechas, entendidos como intelectuales colectivos que operan en una batalla político-cultural de largo plazo. El trabajo se basa en una investigación cualitativa comparada entre la Fundación Ecuador Libre y la Fundación Libre Argentina, analizando su actuación entre 2019 y 2023 en articulación con redes transnacionales como Atlas Network y otros *hubs* regionales.

Desde una perspectiva relacional y glocal, la investigación indaga cómo estas organizaciones producen, traducen y legitiman ideas políticas que circulan entre escalas globales, regionales y locales. En términos metodológicos, el estudio combina análisis de contenido de un corpus extenso de publicaciones digitales y materiales bibliográficos, entrevistas semiestructuradas a miembros de las redes de *think tanks* y observación participante en actividades públicas. Este abordaje permitió reconstruir no solo los discursos explícitos, sino también las condiciones de producción, circulación y recepción de esos discursos, así como las identificaciones políticas que habilitan.

El trabajo enfrenta desafíos específicos vinculados al carácter reiterativo, confrontativo y emocional de los materiales analizados, lo que exige un distanciamiento crítico sostenido

y decisiones analíticas que prioricen la profundidad cualitativa por sobre la cuantificación. Asimismo, el estudio de redes transnacionales de derechas plantea interrogantes sobre la comparación entre casos con estrategias diferenciadas, sin forzar equivalencias, y sobre el estatuto analítico de categorías nativas como “batalla cultural”, utilizadas simultáneamente como objeto y herramienta de análisis.

En este sentido, la ponencia busca aportar a la discusión metodológica sobre cómo investigar derechas contemporáneas atendiendo a la dimensión conflictiva de los discursos, a la circulación transnacional de ideas y a la compleja articulación entre economía política y disputas culturales. Comprender estas dinámicas resulta clave no solo para el análisis académico, sino también para pensar los desafíos que estas configuraciones plantean a las democracias latinoamericanas.

La mujer *conservadora* sale a las calles. Un estudio comparativo de la militancia femenina de derecha en Brasil y Chile (1962-1974)

María del Pilar Courtade Guerras

Universidad de San Andrés

courtadepilar@gmail.com

Durante los años sesenta, América Latina estuvo atravesada por múltiples procesos simultáneos. Por un lado, la Revolución Cubana intensificó el anticomunismo y favoreció la emergencia de gobiernos de facto, intelectuales y agrupaciones paraestatales de derecha, ampliamente estudiados por la historiografía. Por otro, la modernización sociocultural produjo transformaciones profundas en los roles de género y en la configuración del espacio público, dando lugar a la emergencia de la juventud y a nuevas formas de participación femenina.

Esta ponencia propone un análisis comparativo de dos agrupaciones femeninas de derecha surgidas al calor de estos procesos: *Campanha da Mulher pela Democracia* (1962-1974), en Brasil, y *El Poder Femenino* (1972-1974), en Chile. El trabajo examina sus orígenes, bases sociales, discursos y concepciones acerca del vínculo entre mujer y acción política, enfatizando tanto sus similitudes como sus diferencias.

Se sostiene que los cambios culturales de la época habilitaron que estas mujeres interpretaran su rol maternal como una responsabilidad que debía proyectarse hacia la esfera pública. La salida a la calle fue presentada no como ruptura con el orden tradicional, sino como extensión del deber doméstico de protección de la familia y de la

nación. Este desplazamiento invita a problematizar el rótulo de “conservadoras” entendido exclusivamente en clave reaccionaria.

Asimismo, la ponencia propone cuestionar la predominancia masculina en los estudios sobre derechas y demostrar que estas asociaciones desempeñaron un papel central en la construcción de consensos sociales favorables a los golpes de Estado en sus respectivos países, contribuyendo a su establecimiento y legitimación.

Más allá de Milei: nacionalismos reaccionarios, nativistas y soberanistas en la Argentina libertaria

Juan Ignacio De Andrade Bertello

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

juanignaciodeandrade@gmail.com

Resumen:

Buena parte de los estudios sobre espacios políticos comúnmente denominados como “de derecha” generalmente incorporan al análisis aquello que tiene que ver con la reflexividad del propio investigador. Ese ejercicio reflexivo se centra en la propia incomodidad de ese investigador, sobre todo cuando se trata de aproximaciones etnográficas a sectores que no sólo resultan lejanos a uno, sino directamente contrarios a los valores que uno sostiene y expresa. Este abordaje está presente, sobre todo, en los trabajos de autores europeos que desarrollan sus investigaciones junto a espacios ultranacionalistas, nativistas o directamente fascistas y/o neo-nazis. Las aproximaciones a las derechas desde un punto de vista etnográfico en Argentina han estado, por el contrario, orientadas a figuras y ámbitos que tienen más que ver con una noción más cercana a las derechas liberales y libertarias, y el estudio de los nacionalismos de derecha ha sido tarea principalmente de la historiografía. En la siguiente ponencia voy a analizar los desafíos no sólo éticos sino también metodológicos que estoy encontrando en la actualidad, en torno a mi movimiento incipiente desde el estudio de las derechas liberales y libertarias hacia aquellas más identificadas con las variantes más reaccionarias del nacionalismo; voy a analizar no sólo ciertos dilemas éticos que voy encontrando en este camino, sino las preguntas metodológicas que me surgen respecto a la pertinencia y relevancia de estos sectores en el escenario político actual.

“No al ALCA” a los 20 años de La Cumbre de Mar del Plata: análisis de sus repercusiones en la integración latinoamericana popular

Resumen:

Essa investigação tem como objetivo analisar as repercussões da campanha continental “No al ALCA” no processo de integração latino-americana popular, considerando a atuação dos movimentos sociais no contexto das articulações internacionais das forças populares do continente. A pesquisa parte da hipótese de que a campanha foi decisiva para o fracasso da ALCA na IV Cúpula das Américas, realizada em Mar del Plata, Argentina, em 2005, e investiga como essa resistencia impactou a configuração de alternativas regionais, especialmente a formação do ALBA como espaço de integração contra-hegemônico.

Entre os objetivos específicos, destacam-se a análise do papel da campanha “No al ALCA” na rejeição do projeto neoliberal de integração hemisférica e a análise de sua contribuição para a rearticulação internacional da solidariedade entre movimentos sociais latino-americanos, com ênfase na constituição de novas redes de luta. A investigação também propõe uma reflexão sobre o legado da campanha para os debates atuais que envolvem a integração popular latino-americana.

A metodologia envolve uma abordagem interdisciplinar, com enfoque qualitativo baseado na sociologia histórica das relações internacionais, articulando revisão bibliográfica, análise documental e entrevistas com atores sociais diretamente envolvidos no processo. A pesquisa evidencia que a campanha representou não apenas uma vitória política sobre um projeto de integração comandado pelos Estados Unidos da América, mas também participou ativamente da reconfiguração das articulações populares no continente, deixando um legado importante de resistência e proposição para novos caminhos de integração regional na América Latina baseados na solidariedade, soberania e autodeterminação dos povos latino-americanos.

De los márgenes al centro: militares, memorias y política frente al ascenso de La Libertad Avanza

Analía Goldentul

Centro de Estudios y Políticas Públicas del Libro

Escuela Interdisciplinaria de Alto Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín

agoldentul@unsam.edu.ar

Resumen:

El triunfo electoral de Javier Milei y Victoria Villarruel en diciembre de 2023 marcó un punto de inflexión en la política argentina. En un país donde las Fuerzas Armadas no lograron imponer condiciones en la transición democrática —a diferencia de otros contextos latinoamericanos—, y donde el movimiento de derechos humanos adquirió una centralidad singular, la llegada de Villarruel a la vicepresidencia provocó una fuerte conmoción. Su compromiso ideológico con los responsables del terrorismo de Estado y su reivindicación de las víctimas de la violencia armada de los años 70 reactivaron debates sensibles en torno a la memoria, la justicia y la historia reciente. Considerando que, desde el retorno democrático en 1983, ningún actor afín a las Fuerzas Armadas había alcanzado una posición tan encumbrada en el sistema político, este capítulo propone explorar etnográficamente las perspectivas de los activistas que reclaman la liberación de militares condenados por su actuación en dictadura y bregan por el reconocimiento de las víctimas de la guerrilla. Se busca analizar cómo estas posiciones se reconfiguraron —o no— ante el ascenso de La Libertad Avanza, en un contexto en el que los conflictos memoriales han perdido centralidad en la construcción de identidades políticas. Particularmente, se indagarán los diferentes posicionamientos, las ilusiones y resquemores que despierta la nueva fórmula presidencial en este entramado de actores, cuyas demandas históricas, hasta hace poco, permanecían al margen del discurso político institucional.

Crisis democrática y neoliberalismo: Los sectores populares y el auge de la extrema derecha en la Argentina de Milei

Gabriela Daiana Gomes

Instituto del Desarrollo Humano, Universidad Nacional de General Sarmiento

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

ggomes@campus.ungs.edu.ar

Resumen:

El ascenso de las extremas derechas en América Latina ha generado un creciente apoyo entre los sectores populares, quienes perciben en estas propuestas una respuesta a la insatisfacción con el sistema democrático. A diferencia de momentos históricos previos, en los que las derechas se apoyaban principalmente en las Fuerzas Armadas y operaban fuera de los marcos democráticos, los movimientos de extrema derecha actuales se consolidan dentro de las estructuras democráticas formales, ganando legitimidad mediante procesos electorales. Este fenómeno ha propiciado la expansión de políticas

autoritarias y de “la crueldad”, que buscan normalizar prácticas políticas excluyentes y regresivas.

La intervención se estructura en dos partes. En la primera, se presentan los factores comunes, a nivel global, que explican el auge de la extrema derecha en América Latina, y cómo sus propuestas contrarrevolucionarias se presentan como atractivas para sectores populares desilusionados con los modelos democráticos existentes. En la segunda parte, se reflexiona sobre el ascenso de figuras como Javier Milei en Argentina, considerado un reflejo de una crisis plural que afecta no solo al sistema político, sino también a la legitimidad de la democracia representativa, cuestionada por las nuevas dinámicas políticas.

La ponencia busca reflexionar acerca de los siguientes interrogantes ¿qué factores explican la legitimidad social de la extrema derecha en Argentina? ¿Cómo logra articular demandas de sectores populares en clave conservadora y proyectar una visión de cambio y estabilidad que resulta atractiva para una base social en expansión? ¿En qué medida esta derecha es la expresión política de la crisis de representación en la era neoliberal?

“No soy el troll 148”. Activistas, militancias y repertorios de acción política entre lo digital y la calle

Wanda Juares

Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

wandajuares@gmail.com

Resumen:

Una de las consecuencias de la pandemia, tras la declaración del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, fue el incremento de las interacciones en el entorno digital, en paralelo el avance y consolidación de las derechas y de diversas expresiones antiperonistas. En este contexto, cobra relevancia la pregunta acerca de si las redes sociales pueden constituirse como espacios que vehiculizan la expresión política de diversos actores, y, en esta línea, cómo lo hacen en relación a la cultura política argentina. Asimismo, resulta pertinente indagar en qué medida estos entornos funcionaron como nichos de movilización y agitación del descontento social, proyectando posteriormente sus dinámicas hacia otros territorios de acción política fuera de línea.

El objetivo de esta ponencia es indagar en las trayectorias, militancias y experiencias de activistas que desplegaron una parte significativa de su acción política en el terreno digital, conformando nuevas organizaciones y coordinando acciones de protesta ciudadana durante el período de cuarentena. ¿Quiénes son estos “nuevos” actores? ¿Qué complejidades introducen las nuevas tecnologías al momento de analizar las prácticas políticas de las nuevas derechas? ¿Que permiten las plataformas de redes sociales a estos activistas y a lxs investigadores? Estas preguntas orientan una indagación sobre los modos en que las redes sociales configuran espacios de politización, articulación y acción colectiva.

Partimos de la premisa de que la complejidad del fenómeno tecnopolítico requiere la incorporación de enfoques metodológicos mixtos, que articulen herramientas de análisis computacional con perspectivas socioantropológicas.

A partir de este trabajo se busca arrojar luz sobre los procesos de involucramiento de sectores de la sociedad civil que, mediados por plataformas digitales, participan en dinámicas de politización y en procesos de subjetivación autoritaria.

Conceptos políticos y jurídicos fundamentales en el pensamiento liberal-conservador en Uruguay 1942 – 1951. Análisis a través de la tramitación parlamentaria de 5 leyes aprobadas durante los gobiernos reformistas del período

Pablo Daniel Langone Antúnez Maciel

Instituto Historia de las Ideas, Facultad de Derecho, Universidad de la Republica

Consejo de Formación en Educación – ANEP

plangone17@gmail.com

Resumen:

La propuesta que se presenta se enmarca en el proceso histórico de conformación político-ideológica de una oposición política y social con la que tuvieron que lidiar los gobiernos reformistas en Uruguay a mediados del siglo XX. Así como el típico gradualismo uruguayo es constitutivo del grado de reformismo que presentaron los gobiernos en el período 1943-1958, del mismo modo los sectores liberal-conservadores –tanto desde el llano, como también en el seno del propio gobierno–, fueron lenta pero firmemente constituyéndose en un frente opositor que, a pesar de las divergencias internas –que existieron y fueron importantes, en cuanto a tácticas y estrategias–, lograron neutralizar políticamente primero, y electoralmente luego, el impulso reformista.

Nuestra preocupación, dentro de este proceso de constitución de un espacio político antirreformista, se concentra particularmente en indagar la conformación del vocabulario político utilizado por los sectores liberal-conservadores en su prédica opositora durante los años 1942 a 1951. Para reconstruir ese particular vocabulario político se procederá a identificar cuáles fueron los conceptos fundamentales utilizados en el debate, procurando establecer su significado situado históricamente. La reconstrucción se obtendrá de analizar los debates parlamentarios de una serie de proyectos de ley –considerados fundamentales– que buscaron impactar sobre la realidad social y económica del país. Esos proyectos –a la postre convertidos en leyes– fueron: 1. Ley No. 10.449 Consejo de Salarios de 1943; 2. Ley No. 10.809 Estatuto del Peón Rural de 1946; 3. Ley No. 10.940 Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios de 1947; 4. Ley No. 11.029 Instituto Nacional de Colonización de 1948 y 5. Ley No. 11.618 Cajas de Compensación y Asignaciones Familiares de 1950.

La investigación abreva metodológicamente de la corriente denominada historia conceptual, para lo cual se procurará identificar, como ya se mencionó, cuáles fueron los conceptos fundamentales utilizados en el debate político, buscando establecer su significado situado históricamente. Por último, el otro aporte para el análisis que se buscará incorporar es la perspectiva desde la historia crítica del derecho. Nutrirse de esta perspectiva será un insumo fundamental para entender la fuerte vinculación entre el pensamiento jurídico y la actividad política y partidaria, lo que esperamos sea un aporte fundamental a la comprensión del pensamiento liberal conservador, que la historiografía local no ha desarrollado a cabalidad.

Cómo analizar el impacto de políticas públicas en gobiernos de derecha

Florencia Lederman

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Universidad de Buenos Aires

florlederman@gmail.com

Magali Katz

Universidad de Buenos Aires

Resumen:

En el marco del ascenso de las “nuevas derechas” al poder, a partir de la segunda década del siglo XXI, se observan entre otros factores; la ruptura de los consensos dados desde el regreso de la democracia, el achicamiento del estado, la contracción de presupuesto, la discusión sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), junto con la legitimidad

de la Educación Sexual Integral (ESI). Por eso es que para estas autoras resulta relevante dar cuenta qué sucede con políticas públicas que implican alto presupuesto en recursos humanos e impacto directo en la población.

El plan de prevención no intencional en la adolescencia, (de ahora en más ENIA) se considera un ejemplo paradigmático para el análisis comparativo de su implementación en dos gobiernos que aplicaron políticas de ajuste.

En esta ponencia se pretende analizar los resultados del plan creado en 2017 bajo la gestión de Mauricio Macri, al tiempo que se buscará comparar cómo viene siendo su implementación desde diciembre de 2023 bajo el gobierno de Milei.

La estrategia metodológica será de carácter cualitativo con análisis de documentos, que reflejen esos resultados, complementariamente se trabajará con apoyo de datos cuantitativos para contextualizar cuando fuere necesario.

El ecosistema de actores e instituciones: una metodología para viabilizar el estudio de las élites económicas

Marina Mendoza

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Universidad de Buenos Aires

magmendoza@sociales.uba.ar

Resumen:

El estudio de las percepciones de las élites económicas sobre las políticas públicas constituye una tarea compleja en función de la reticencia de los actores a otorgar entrevistas y el bajo perfil que suelen adoptar (Atria et al., 2017; Mendoza y Nercesian, 2023). Una estrategia de acceso a esta información es el análisis de sus comunicados a través de los canales oficiales de las cámaras y organizaciones empresarias en las que, por acción u omisión, fijan su posición pública frente a las medidas del gobierno o diversos acontecimientos que afectan su actividad (Rivera Ortíz, 2002; Heredia, 2003; Tirado, 2006; Beltrán, 2006; Dossi, 2010, 2012; Nercesian, 2023; Cassaglia, 2023). Asimismo, el insumo proveniente de medios de comunicación generales y especializados, así como de eventos significativos del rubro en los que se reúnen los principales representantes de cámaras y empresarios del sector, constituyen fuentes ineludibles de consulta.

Para viabilizar el estudio de estos posicionamientos, explorando su nivel de afinidad o distancia con las políticas gubernamentales, proponemos una metodología cualitativa basada en la triangulación de datos secundarios a partir de la reconstrucción de un

ecosistema discursivo e institucional conformado por un conjunto de actores, instituciones y eventos que intervienen de manera articulada en la definición de agendas, diagnósticos y marcos interpretativos referentes a la actividad. Este ecosistema se delimita a partir del relevamiento de cuatro fuentes: publicaciones de las cámaras empresarias en sus sitios web, artículos de prensa general y especializada en los que figuran testimonios de empresarios del rubro, discursos brindados en eventos mineros y documentos oficiales de gobierno.

Derecha política y autoritarismo en el pasado reciente de Uruguay: desafíos metodológicos y vigilancia epistemológica

Marcos Rey Despaux

Universidad de la República

marcosrey.h@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia propone una reflexión metodológica y de vigilancia epistemológica a partir de investigaciones sobre las derechas uruguayas entre los años sesenta y la posdictadura, en diálogo con debates regionales sobre el pasado reciente en el Cono Sur. Se toma como eje el pachequismo, sector de la derecha del Partido Colorado liderado por el expresidente Jorge Pacheco Areco, protagonista de la reacción autoritaria desde fines de los sesenta, con participación en el elenco civil de la dictadura (1973-1985) y reposicionado en democracia como defensor de la “lucha antisubversiva” y de la Ley de Caducidad que consagró la impunidad.

A partir de un proyecto doctoral y de trabajos sobre humor político nacionalista, iconografía anticomunista y estrategias diplomáticas del régimen en el frente externo, se examinan los recaudos teóricos y éticos que implica investigar actores que relativizaron violaciones a los derechos humanos y articularon cruzadas morales en clave anticomunista.

En primer lugar, se problematiza la categoría “derecha” como herramienta analítica, evitando tanto su uso moralizante como su homogeneización y atendiendo a su carácter plural, relacional e histórico, y a la necesidad de historizar incluso el rechazo de estos actores a ser identificados como tales. Se impone así una vigilancia epistemológica atenta a los procesos de memoria y a los contextos políticos y judiciales que inciden en la producción de sentidos, así como a las nominaciones nativas que pueden deslizarse inadvertidamente como categorías analíticas.

En segundo lugar, se reflexiona sobre los desafíos del trabajo con fuentes producidas por actores autoritarios o afines —prensa partidaria, propaganda gráfica, archivos diplomáticos e informes de inteligencia— reconociendo su carácter fragmentario e indiciario, los sesgos en su producción y circulación, así como la necesidad de controlar los efectos narrativos y las generalizaciones apresuradas. El análisis de la cultura visual anticomunista y del humor político incorpora una perspectiva de género para examinar cómo estas derechas construyeron estereotipos sobre juventud, mujeres y disidencias sexo-genéricas, articulando pánico moral, restauración jerárquica y banalización de la violencia.

Finalmente, se abordan los interrogantes que plantea el estudio de derechas con arraigo social y electoral significativo. ¿Cómo analizar el apoyo de sectores populares a un liderazgo conducido por elites empresariales y profesionales sin reducirlo a manipulación o clientelismo? ¿Cómo evitar presupuestos que identifiquen lo popular exclusivamente con proyectos igualitarios? Estas preguntas obligan a combinar historia política y social y a rescatar la capacidad de agencia de los actores involucrados.

La contracara de la insurgencia. El sindicato SITRAFIC y su accionar anticomunista en la Argentina de los '70

Camillo Robertini

Università di Messina, Italia

camillo.robertini@unime.it

Resumen:

El lapso temporal que va desde el Cordobazo hasta el golpe último golpe cívico-militar (1969-1976) es un período marcado por la insurgencia obrera y por el papel protagónico jugado por las organizaciones obreras de extracción clasista. La historiografía ha puesto particular énfasis en el estudio de las experiencias revolucionarias y de izquierda, y ha dedicado menos atención a aquellas que gravitaban alrededor de la derecha sindical peronista. Sin embargo, en la última década han aparecido cada vez más trabajos que analizan cómo las organizaciones de la derecha peronista actuaron en el mundo del trabajo. Clásicamente se consideró a estas organizaciones se habían apropiado de la legítima y natural conducción de la izquierda, aunque muchas historiadoras e historiadores han tratado de demostrar el profundo arraigo de la cultura de la derecha peronista en la Argentina de los '70.

Esta ponencia se inscribe en los recientes estudios que han hecho de las derechas un objeto de estudio fundamental para comprender esa etapa de la historia argentina. En esta ocasión, analizaré el papel jugado por el SITRAFI (Sindicato de Trabajadores de Fiat Caseros) en la década del '70. Me concentraré particularmente en su accionar anticomunista y anticlasista. Lejos de imaginar a esta formación como un “error de la historia”, a través del uso de entrevistas de historia oral, indagaré de qué manera la formación sindical se movilizó como un actor cuyo papel, en conjunto con la empresa FIAT y las fuerzas represivas, se dirigió hacia la persecución de los obreros de izquierda en la fábrica, anticipando la capilar represión que se vivió en el medio industrial a partir del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

¿Feminismos de derechas? Implicancias teóricas y políticas de la apropiación neoliberal y neoconservadora del lenguaje feminista

Gina Paola Rodríguez

Centro de Investigaciones en Ciencias Jurídicas, Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas,

Universidad Nacional de La Pampa

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Universidad de Buenos Aires

paolitarodriguez1789@gmail.com

Resumen:

En las últimas décadas se ha intensificado un fenómeno que tensiona los límites del campo feminista: la apropiación de sus categorías por parte de proyectos políticos de derechas, tanto neoliberales como neoconservadores. Este proceso plantea un problema teórico, epistemológico y político de gran envergadura, pues el uso indiscriminado del término “feminismo” para designar agrupaciones de mujeres que sostienen agendas contrarias a la igualdad sustantiva y a la crítica del patriarcado amenaza con vaciar de contenido crítico a la noción misma de feminismo. La pregunta central de nuestra ponencia es cuáles son las implicancias de denominar feministas a estas agrupaciones, en términos de producción de conocimiento, coherencia teórica y consecuencias políticas.

El debate se inscribe en un estado de la cuestión que desde los años noventa anuncia la cooptación del lenguaje feminista por parte del neoliberalismo y el neoconservadurismo. En el primer caso, autoras como Nancy Fraser y Catherine Rottenberg han mostrado cómo el feminismo se convierte en un discurso de empoderamiento individual y conciliación trabajo-familia que legitima la precarización laboral y la mercantilización del cuidado. Se trata de un feminismo corporativo que celebra la presencia de mujeres en cargos

directivos como símbolo de progreso, sin cuestionar las desigualdades estructurales de clase, raza o territorio. En el segundo caso, estudios de Verónica Gago y Silvia Federici, entre muchos otros, han analizado cómo sectores conservadores utilizan la retórica de defensa de las mujeres para reforzar roles tradicionales y oponerse a la autonomía reproductiva. En Europa y América Latina, partidos de derecha radical han creado alas femeninas que se autodenominan feministas, pero cuyo objetivo es defender la maternidad obligatoria, la familia nuclear y políticas anti-migratorias.

La ponencia apunta discutir si el feminismo puede reducirse a la presencia de mujeres en política o en el mercado, renunciando así a su núcleo crítico de las estructuras de poder patriarcales, capitalistas y coloniales y desactivando su potencia emancipatoria. Invitamos a pensar cuáles serían los criterios mínimos para reconocer un proyecto como “feminista” de cara a evitar el vaciamiento del término y preservar su fuerza teórica, explicativa y transformadora.

Reflexividad y “otro incómodo”: dilemas metodológicos en el estudio de las derechas a partir de una investigación en curso

Ezequiel Saferstein

Centro de Estudios y Políticas Públicas del Libro

Escuela Interdisciplinaria de Alto Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

esaferstein@unsam.edu.ar

Resumen:

Este trabajo propone una reflexión metodológica sobre la investigación de las derechas radicales en Argentina a partir de una experiencia de campo sostenida en el tiempo, centrada en la producción, circulación y apropiación de ideas en el espacio editorial y cultural de derechas. La inmersión comenzó durante el gobierno de Mauricio Macri, cuando estos agrupamientos eran considerados marginales por buena parte de las ciencias sociales, y se profundizó con la llegada al poder de Javier Milei, momento en que el fenómeno adquirió centralidad política, cultural y académica.

El acceso inicial se produjo a través de presentaciones de libros, editoriales y eventos culturales, entendidos como miradores privilegiados para observar redes, trayectorias y procesos de subjetivación política. Con el tiempo, el trabajo de campo trascendió el ámbito libresco y se expandió hacia otros espacios sociales, al mismo tiempo que nuestra propia posición como investigadores —identificados con la universidad pública y el

CONICET— se volvió parte de la escena, en un contexto de cuestionamiento a las ciencias sociales y de creciente polarización.

A partir de este recorrido, el trabajo dialoga con debates contemporáneos sobre la reflexividad en el estudio de actores políticamente “incómodos”, retomando especialmente los aportes de Katerina Hatzikidi sobre el “otro ambiguo”. Se problematizan las tensiones entre denuncia moral y comprensión etnográfica, así como los desplazamientos en la relación entre investigadores e interlocutores cuando estos últimos dejan de ocupar los márgenes y acceden al poder estatal.

Sostengo que escuchar a los actores no implica justificar sus posiciones, pero sí asumir que la investigación social pierde potencia cuando se deja conducir por valoraciones previas o por una supuesta superioridad moral. La experiencia muestra que las categorías de “nosotros” y “ellos” no sólo estructuran el campo político, sino también el académico, y que su reproducción acrítica puede contribuir a reforzar la polarización que se busca comprender. Desde esta perspectiva, la reflexividad no es un gesto accesorio sino una condición para producir conocimiento riguroso.

Pueblos Indígenas... una incomodidad para la Historia

(s. XIX- XX-XXI)

Mesa 71

Coordinadores:

Francisco Javier Ceballos Maíz (UNSJ) - Alejandro Emanuel Salazar Peñaloza
(UCCuyo)

Fundamentación:

Los Pueblos Originarios como sujetos colectivos han sido a lo largo de la historia olvidados desde el relato oficial y desde una historiografía negadora de la diversidad cultural que tomó una fuerte incidencia durante el s. XIX, y que se refuerza hasta mediados del s. XX.

Es en la actualidad donde estos sujetos han tomado protagonismo en los estudios de los fenómenos culturales y sociales que se han encarado desde los años '60 hasta la actualidad. En ellos se puso hincapié sobre todo en el análisis de las diversas problemáticas enmarcadas siempre en las ciencias sociales, las humanidades, y en menor medida en la Historia.

Desde la Historia Oral que ha permitido ahondar en las memorias colectivas e individuales y poner en valor esas voces silenciadas durante varios siglos cobrando valor simbólico y relatando esa “Otra” historia no valorada en la Historia Oficial- Nacional.

En este sentido esta mesa pretende generar un espacio de diálogo que permita la pluralidad de enfoques que ayuden a la construcción de una Historia renovada buscando el rescate de la diversidad, a la interculturalidad y al respeto de los “Otros” culturales llamados indígenas.

Los objetivos propuestos son: Analizar las diferentes corrientes historiográficas que muestran u ocultan a los pueblos indígenas como sujetos históricos; Entender el devenir de estos sujetos en la historia latinoamericana y argentina (s. XIX-XX-XXI); Comprender la Historia Indígena de los últimos siglos desde posicionamientos metodológicos varios; Permitir la interdisciplinariedad como forma de abordaje teórico-metodológico; Profundizar sobre problemáticas económicas, religiosas, sociales, políticas, entre otras.

Ejes temáticos: Memoria, Oralidad y Problemáticas actuales de los Pueblos Originarios; Voces y Memorias de los Pueblos Originarios; Memoria, Territorio y Paisajes de los Pueblos Originarios; Prácticas “culturales” y espacios con memoria; Problemáticas socio-culturales.

El movimiento indígena durante el ciclo de radicalización política y la escalada represiva en Argentina (1970-1975)

Clara Inés Aprea

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata

ineciaprea@gmail.com

Resumen:

Este trabajo presenta avances de una investigación en curso sobre política indígena en los años setenta. La ponencia busca situar la agencia indígena local en el contexto de la llamada *emergencia indígena* en el continente, como parte de una nueva ola de descolonización y en el marco de la Guerra Fría. A partir de redes generadas desde los años cincuenta y sostenidas o recreadas durante la década de 1960, en enero de 1971 se fundó en Buenos Aires la Comisión Coordinadora de Instituciones Indígenas de la República Argentina (CCIIRA), antecedente de la Asociación Indígena de la República Argentina (AIRA), fundada en 1975. Después del impulso del primer Parlamento Nacional Indígena, Futa Traun, realizado en abril de 1972 en Neuquén, la CCIIRA fue disuelta en ocasión del segundo Parlamento, realizado en Buenos Aires en julio de 1973, como resultado de tensiones internas. A partir de esa ruptura y al calor del ciclo de movilización social y represión, tuvieron lugar distintas experiencias, como las Federaciones Indígenas de Tucumán, Chaco y Buenos Aires, y finalmente la AIRA. Este movimiento, amplio y heterogéneo, fue golpeado aunque no del todo desarticulado por la represión y retomó su impulso reivindicativo después de la última dictadura, logrando incidir en la legislación para la conquista de derechos.

Se abordarán los debates y reagrupamientos de las militancias indígenas en relación con otros actores sociales y políticos, partiendo del análisis de documentos de prensa que integran el Archivo de redacción del diario *Crónica*, entre otros archivos de prensa; documentos de archivos personales como el fondo Andrés Serbin, conservado en el Museo Juan B. Amborsetti, y el de Carlos Mugica - colección Meisegeier, que guarda la Universidad Católica de Córdoba; entre otros.

Cuerpos recuperados, territorios reconstituidos: Colonialidad de la ancestralidad y reparación histórica en el proceso de recuperación huarpe de la Colección Gnecco (San Juan, 2024)

Andrés Emiliano Argañaraz Olmo

Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan

Resumen:

La presente investigación analiza el proceso de recuperación de 37 restos ancestrales a la Organización Territorial Huarpe Cacique Pinkanta de San Juan, concretado en 2024 tras ochenta años de permanencia en el Museo Enrique Udaondo de Luján. A partir de un enfoque interdisciplinario que articula análisis documental, observación participante y entrevistas a referentes indígenas, líderes espirituales e investigadores universitarios, el trabajo reconstruye el reclamo sostenido entre 2019 y 2024. Este reclamo es examinando en sus dimensiones legales y políticas en el marco de la Ley Nacional 25.517, el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Consideramos que este proceso constituye una política de reparación histórica frente al genocidio y la colonización de la ancestralidad (Curtoni, 2022), entendida como mecanismo de despojo ejercido en nombre de la ciencia y sin participación alguna de las comunidades afectadas. En este sentido, se sostiene que la custodia institucional de los cuerpos indígenas no fue una práctica neutral de conservación sino una forma de violencia patrimonializante que suprimió las epistemologías y cosmologías huarpes (Jofré, 2020). El análisis presta especial atención a las ceremonias rituales de sepultura realizadas en los sitios sagrados de Caucete, concebidas como dispositivos de re-humanización y reafirmación de la preexistencia étnica sobre el territorio (Curtoni y Canuhé, 2023). A través de estas prácticas, el patrimonio recuperado deja de ser objeto de estudio para reintegrarse al territorio como actor social vivo, reconstituyendo la memoria colectiva y habilitando nuevas demandas en el presente. Se señala, asimismo, que la restitución no opera como cierre de un proceso histórico sino como inicio de una reconstitución política y cosmológica (Crespo, 2023), en la cual el regreso de los ancestros a su morada restituye vínculos rotos entre territorio, comunidad e identidad huarpe.

La Isla olvidada por los chilenos. Colonialismo, rebeldía, denuncia y abandono estatal en RapaNui. 1914 - 1953

Marcelo Bonnassiolle Cortés

Universidad de Santiago de Chile

mbonnc@gmail.com

David Robles Gatica

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

davidroblesgatica@gmail.com

Resumen:

Ubicada en el Océano Pacífico, a 3700 km de las costas americanas, la Isla de Pascua o Rapa Nui fue anexada en 1888 por el Estado de Chile al territorio nacional. Debido a las coyunturas políticas, y ante el fracaso estatal de impulsar un proyecto colonizador, la isla fue entregada en arriendo en 1895 a la empresa de capitales británicos Williamson, Balfour & Company, quienes fundaron la Compañía Explotadora de Isla de Pascua (CEDIP). Esta compañía controló, administró y transformó la isla en una gran estancia ovejera, manteniendo al pueblo rapanui bajo un régimen de aislamiento, explotación y abusos hasta 1953. Todo esto bajo la complicidad y el silencio del Estado y la Armada de Chile.

La presente ponencia analiza el sistema de dominación colonial a la que fueron sometidos los habitantes rapanui, así como sus distintas formas de resistencia, rebeldía y protesta frente a la explotación laboral, abusos y administración de la compañía. Del mismo modo, se da cuenta de la vital importancia que adquirieron las denuncias y cuestionamientos realizados por distintos viajeros, estudiosos y delegaciones que visitaron la isla, quienes evidenciaron las condiciones en que se encontraba el territorio como su población. A través de la revisión y análisis de fuentes primarias, prensa y bibliografía, se propone que, debido a las denuncias realizadas por estos visitantes, la situación de la isla logró instaurarse en el debate público, sin embargo, la respuesta del Estado chileno siempre fue coyuntural y reactiva, manteniendo y avalando el carácter colonial de la administración, del cual aún se mantienen resabios.

Biopolítica del exterminio y matriz represiva estatal. Una genealogía de los dispositivos de control sobre los cuerpos indígenas en Napalpí (1924) y Rincón Bomba (1947)

Ivo J. Carrizo Peñaloza

Departamento de Historia, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes

Universidad Nacional de San Juan

Ivocarrizo283@gmail.com

Luján M. Schlamelcher Vargas

Resumen:

La historiografía política argentina tradicionalmente ha sido reconocida por segmentar los procesos del siglo XX bajo la lógica de las rupturas institucionales, contrastando las dinámicas de grupos afines al radicalismo de los años veinte con el primer peronismo de los años cuarenta. Sin embargo, al desplazar el análisis de las grandes ciudades hacia los territorios fronterizos del Gran Chaco, emerge una inquietante perturbación en la continuidad estructural, la aplicación sistemática de violencia ejercida por cuerpos estatales orientada al disciplinamiento de los cuerpos indígenas.

Bajo esta perspectiva, el presente trabajo propone un análisis histórico de tipo comparativo y cualitativo entre la Masacre de Napalpí (1924) y la Masacre de Rincón Bomba (1947); profundizando en la noción de biopolítica examinando cómo las reducciones estatales características de Napalpí y los campamentos de concentración temporal de Rincón Bomba funcionaron como un dispositivo de control donde la gestión de la vida osciló entre la utilidad económica y la eliminación física. Se sostiene que ambos eventos no constituyeron excesos policiales aislados, sino la ejecución de una tecnología y mecanismos de poder y coerción destinada a sofocar tanto la huelga económica como la autonomía espiritual y mesiánica de los pueblos Qom, Moqoit y Pilagá, cuyos cuerpos fueron considerados desechables una vez que desafiaron el orden productivo algodonero y azucarero.

Metodológicamente, se hará uso de fuentes documentales oficiales como informes policiales, expedientes del Ministerio del Interior y prensa de la época con el corpus testimonial emergente de los recientes Juicios por la Verdad. Proponiendo una lectura a contrapelo de los archivos estatales para diferir la narrativa burocrática de la sublevación y el malón (ampliamente utilizadas para legitimar el exterminio) con las memorias y archivos orales sobrevivientes. Esta irrupción de la voz de las víctimas en el ámbito judicial ha generado una crisis epistemológica (una incomodidad necesaria) que obliga a reescribir la historia de la relación entre el Estado-Nación y los pueblos originarios, exponiendo las matrices racistas, discriminatorias, xenófobas y peyorativas que persistieron más allá de los cambios de gobierno.

Visibilización de los PP.II. en la provincia de San Juan a través de los censos nacionales (1990-2022)

Francisco Javier Ceballos Maíz

Departamento de Historia, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes

Universidad Nacional de San Juan

proffranceballos@gmail.com

Resumen:

Ya en la tercera década del siglo XXI, en los círculos académicos y universitarios de la República Argentina, y en algunos espacios de la sociedad civil en general, como los medios de comunicación, aún se insiste en la no existencia de los Pueblos Indígenas (en adelante PP.II.) en el territorio nacional, en su desaparición definitiva durante el período colonial y la organización del Estado nacional. Incluso se han acentuado distintas perspectivas o análisis que desconocen totalmente la existencia de los PP.II. y/o discriminación hacia su presencia en los tiempos presentes, criminalizándolos o atribuyéndoles distintas características en oposición a la nacionalidad o identidad argentina.

El presente trabajo aborda desde las series estadísticas y las voces de los protagonistas originarios, la emergencia y visibilización de los mismos en los censos nacionales que a fines del siglo pasado y el comienzo del presente, el Estado argentino ha realizado.

La metodología de trabajo es mixta, pues combina desde una perspectiva cuantitativa el análisis estadístico, con una perspectiva cualitativa desde la realización y abordaje de entrevistas semiestructuras a referentes indígenas de la provincia de San Juan.

La propuesta del trabajo apunta desde las series estadísticas surgidas de los censos nacionales y desde las voces de los propios PP.II. que habitan la provincia de San Juan, a promover un dialogo intercultural en la sociedad provincial que invite al reconocimiento y valorización de los Pueblos Originarios, en especial dentro del ámbito educativo y del gobierno provincial.

Experiencia, memoria y territorio en la bienvenida al Año Nuevo Guarpe: el Tao Tao Guarpe Pynkanta como práctica viva de reconstrucción histórica

Rocío Guadalupe Coria Martínez

Universidad Nacional de San Juan

rcoria430@gmail.com

Ezequiel Eduardo Caballero Psaila Corzo

Resumen:

Los autores del presente resumen asisten el día 24 de agosto de 2025 a la celebración del Año Nuevo Guarpe, denominada TAU TAU GUARPE PYNKANTA CHELAY CHESYE, realizada en el Junquillal, sobre las Lagunas de Guanacache, territorio palustre profundamente significativo para el Pueblo Nación Preexistente Indígena Guarpe Pynkanta.

No obstante, la conmemoración no se limitó a una sola jornada. La convivencia comenzó el 18 de agosto y se extendió hasta el día 24, configurándose como un proceso comunitario sostenido en el tiempo. Durante esos días se desarrollaron ceremonias ancestrales, talleres, espacios de formación, charlas y debates que fortalecen la transmisión intergeneracional de saberes, la reafirmación identitaria y el vínculo espiritual con el territorio.

Quienes suscriben, Ezequiel Caballero y Guadalupe Coria, tuvieron la oportunidad de vivenciar una de las ceremonias realizadas en ese marco. Si bien la participación fue acotada en el tiempo, la experiencia permitió aproximarse no sólo a un acontecimiento ceremonial, sino a una práctica colectiva en la que memoria, territorio y continuidad histórica se entrelazan de manera activa.

En este sentido, la propuesta presentada para la Jornada consiste en el análisis histórico de una celebración contemporánea observada de manera situada por quienes escriben. A lo largo del trabajo se incorporan fragmentos de las palabras pronunciadas por Miguel Roque Gil, OMTA Samay Nerke Pachay, guía espiritual del Pueblo Nación Preexistente Indígena Guarpe Pynkanta, presentadas como citas o subtítulos que organizan el desarrollo del texto. La inclusión de estas expresiones no responde a un criterio meramente descriptivo, sino al reconocimiento de su palabra como fuente histórica viva y como aporte significativo en la disputa frente al relato de desaparición indígena consolidado en el siglo XIX.

En la ceremonia del TauTau, bienvenida del Año Nuevo Guarpe realizada a fines de agosto a orillas del Junquillal, cerca de las Lagunas de Guanacache —en el límite entre San Juan, Mendoza y San Luis—, Miguel Roque Gil fue el encargado de oficializar el encuentro. Desde hace más de veinticinco años conduce estas celebraciones, articulando liderazgo espiritual, trabajo territorial y transmisión intergeneracional de saberes.

El presente trabajo no pretende apropiarse de la experiencia vivida, sino contribuir a su reflexión académica desde una perspectiva respetuosa y situada, contando con la autorización del mencionado guía espiritual para la socialización de lo compartido. Desde ese posicionamiento, se busca aportar a una historia renovada que reconozca la agencia indígena contemporánea, la centralidad del territorio y el valor de la memoria oral en la construcción de narrativas históricas plurales. A través del análisis de esta celebración, se demuestra cómo el pueblo guarpe no pertenece a un pasado clausurado, sino que persiste, resiste y vive en el presente mediante prácticas ceremoniales que actualizan su memoria.

Genocidio Constituyente y Resistencia Indígena: De la fabricación del “Enemigo Interno” a la persistencia de la memoria y el territorio (1878–1950)

Patricio Dellariva

Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”

dellarivapatricio@gmail.com

Resumen:

La consolidación del Estado-Nación argentino a fines del siglo XIX no constituyó un mero proceso de expansión geográfica, sino una práctica de genocidio constituyente que reorganizó las relaciones sociales sobre la base de la colonialidad del poder (Quijano, 2014). Esta ponencia analiza cómo las élites político-intelectuales de la Generación del 80 construyeron al sujeto indígena como “enemigo interno” mediante un discurso racializante que operó en dos dimensiones articuladas: la producción ideológica del “desierto”, que negó la racionalidad económica y la complejidad territorial de los pueblos de Pampa y Patagonia, y la materialización técnica de ese dispositivo en los campos de concentración de Isla Martín García (1872–1886) y Valcheta (1883–1890), espacios de excepcionalidad normalizante donde se fabricaron “cuerpos dóciles” mediante el repartimiento forzado y la destrucción de los vínculos comunitarios (Musante, Papazián y Pérez, 2013).

El trabajo extiende el análisis hacia el Chaco para demostrar que las masacres de Napalpí (1924) y La Bomba (1947) no constituyeron excesos aislados, sino la manifestación lógica de una biopolítica genocida que adaptó el terror a las necesidades del capitalismo regional incluso bajo gobiernos democráticos (Lenton, 2017). El argumento central sostiene que entre 1878 y 1950 no hubo cortes reales en la práctica estatal, sino mutaciones de un mismo dispositivo de poder que gestionó la vida indígena como factor de producción prescindible o eliminable según las exigencias del mercado.

Frente a esta genealogía de la violencia, el trabajo recupera la agencia de las comunidades a través del concepto de “territorio en movimiento” (Papazian, 2013) y de la memoria social como herramienta de resistencia epistémica. Se concluye que comprender la estructura histórica de este dispositivo resulta condición indispensable para desnaturalizar su reactualización en el presente, donde la criminalización de la protesta indígena prolonga, bajo nuevas formas discursivas, la misma lógica de otredad negativa que dio origen al genocidio constituyente.

Inculturación y rostro amazónico de la Iglesia: prácticas, tensiones y resignificaciones en la Amazonía peruana a la luz de “Querida Amazonia”

Federica Luján Gualtieri

Departamento de Historia, Universidad Nacional de Rio Cuarto

fede.gualtieri896@gmail.com

Resumen:

La ponencia analiza el proceso de inculturación en la Amazonía peruana a partir de un enfoque histórico-religioso que articula reflexión conceptual y experiencia territorial. El eje problemático se centra en indagar cómo el concepto de inculturación, reformulado con fuerza en la exhortación Querida Amazonia (2020) del Papa Francisco, se materializa (o se tensiona) en las prácticas pastorales y comunitarias concretas.

En diálogo con el artículo “La inculturación: un despertar desde Querida Amazonia” de Jhon Joseph Lydon Mc. Hugh (2021), se reconstruye el desarrollo histórico del concepto en el magisterio latinoamericano y su vínculo con las nociones de interculturalidad, conversión cultural y “rostro amazónico” de la Iglesia. La investigación se apoya, además, en una entrevista en profundidad realizada a un sacerdote agustino residente en Iquitos y en registros de observación participante en una comunidad Kukama durante una estadía en la región.

El problema central que orienta la ponencia es: ¿de qué modo el discurso eclesial sobre la inculturación dialoga, se resignifica o encuentra límites en la experiencia concreta de las comunidades amazónicas? Se parte de la hipótesis de que la inculturación no constituye un proceso lineal ni acabado, sino un campo de “negociaciones” simbólicas atravesado por memorias coloniales, disputas en torno a la autoridad religiosa y dinámicas interculturales contemporáneas.

Desde esta perspectiva, la ponencia propone reflexionar sobre la Amazonía como “lugar teológico” y como espacio histórico donde se reconfiguran las relaciones entre

evangelización, cultura indígena y poder. El análisis busca aportar a los debates historiográficos sobre religión y cultura en América Latina, destacando la dimensión situada de las prácticas religiosas y la agencia de las comunidades locales en la construcción de sentidos.

La Mujer en la Comunidad Indígena de Amaicha del Valle

Verónica Noemí Jiménez

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán

vj8097288@gmail.com

Martina Juárez

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán

martu.juarez0503@gmail.com

Resumen:

La identidad colectiva tucumana se encuentra profundamente marcada por tradiciones que perviven en la cultura y en las formas de vida de sus comunidades, reflejando una historia compartida que, muchas veces, no es plenamente reconocida dentro del relato oficial de la provincia. En este contexto, el rol de la mujer se encuentra doblemente invisibilizado: por un lado, dentro de los procesos históricos generales, y por otro, en el interior de las propias comunidades, donde su participación ha sido fundamental pero no siempre reconocida en los espacios formales de decisión. En el caso de las mujeres indígenas, esta invisibilización adquiere características particulares, ya que convive con una fuerte presencia simbólica y espiritual que contrasta con su limitado acceso a los ámbitos de poder.

A partir de esta problemática, nuestra ponencia se centra en analizar esta contradicción en la Comunidad Indígena de Amaicha del Valle, haciendo foco en la imagen de la mujer y en las tensiones que se generan entre el lugar central que ocupa dentro de la cosmovisión andina y el espacio reducido que se les otorga en la participación política y en la toma de decisiones. El interés de nuestro trabajo surge a partir del compromiso por visibilizar estas desigualdades y por comprender de qué manera las mujeres de la comunidad interpretan, cuestionan y resignifican el lugar que ocupan en la actualidad.

La investigación que presentamos fue expuesta con anterioridad en las JOREH 2025 (Jornadas Regionales de Historia, Provincia de Tucumán), y en el momento de su elaboración contamos con la participación de dos personas claves para el desarrollo del proyecto: Celia Andrade y María Eva Pastrana, ambas con roles importantes dentro de la

comunidad. Su participación es fundamental no solo por su conocimiento, sino también porque representan, en la actualidad, los conflictos existentes entre la comunidad y las autoridades estatales, y sostienen una lucha constante por visibilizar la importancia del lugar de las mujeres dentro de la vida comunitaria. Celia Andrade se desempeña como Guía Espiritual, mientras que María Eva Pastrana cumple el rol de representante de la Pachamama, cargos que ejemplifican la fuerte presencia femenina en el ámbito ritual y simbólico.

Durante el desarrollo de esta investigación seguiremos trabajando con ellas, así como también con testimonios de otras mujeres pertenecientes a la comunidad, con el objetivo de ampliar las voces que permiten comprender el lugar que ocupan dentro de la vida comunitaria. La base principal de este trabajo está constituida por testimonios orales, los cuales consideramos fundamentales para acceder a experiencias que no siempre quedan registradas en documentos escritos. No obstante, este enfoque será complementado con la búsqueda y el análisis de bibliografía específica y otras fuentes documentales, con el fin de situar estas experiencias dentro de un marco histórico y teórico más amplio.

Patrimonio indígena y Estado–Nación en disputa. Historia, identidad, conflicto patrimonial y el caso de Inakayal

Esteban M. Lamónica

Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”

estebanlamonica.jvg@gmail.com

Resumen:

Este trabajo analiza la disputa en torno al patrimonio indígena en Argentina. El Estado ha utilizado el patrimonio como herramienta en los procesos de conformación del Estado-nación y de la creación de una identidad homogénea, mientras que se excluye del relato oficial a los pueblos originarios. Por su lado, las comunidades indígenas entienden el patrimonio como un lazo vivo entre territorio, memoria y ancestralidad, con una dimensión profundamente espiritual, y perciben el accionar del Estado como una forma de ultraje y cosificación de los cuerpos de sus ancestros.

El rol de los museos es importante dentro de esta disputa, ya que los museos no solo muestran objetos, sino que organizan discursos, jerarquizan saberes y establecen qué merece ser conservado y exhibido, construyendo así una determinada mirada sobre la historia y la cultura. En este sentido, muestran los cuerpos y los objetos indígenas como

“cosas” que pertenecen a un pasado supuestamente extinto, reforzando el relato del Estado.

El desarrollo del trabajo se basa en el análisis de fuentes bibliográficas especializadas en patrimonio, arqueología y estudios indígenas, así como en el examen de normativa nacional e internacional vinculada al patrimonio cultural y a los derechos de los pueblos originarios, junto con el estudio y análisis del caso de Inakayal y del proceso de restitución de sus restos, entendido** como ejemplo de las tensiones existentes entre las políticas patrimoniales estatales y las concepciones indígenas del patrimonio.

El trabajo sostiene que los conflictos en torno al patrimonio indígena se explican por concepciones diferentes del patrimonio entre el Estado y los pueblos originarios y no únicamente por una cuestión institucional, El caso de Inakayal da cuenta de estas tensiones y evidencia cómo los procesos de restitución cuestionan las formas tradicionales de gestión estatal del patrimonio.

Sobre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional: ¿Representa el cambio estructural del movimiento en 2023 una fragmentación o una reconfiguración estratégica hacia una autonomía más radical y resiliente?

Camila Nazarena Lando

Universidad Nacional de Quilmes

camila.lando13@gmail.com

Resumen:

Tras tres décadas de resistencia, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), compartió al mundo las transformaciones que emprendieron en la estructuración de la organización de su movimiento. Mediante una serie de comunicados oficiales, comenzando en el mes de noviembre del año 2023, expresan que lejos de estar debilitados, como el gobierno mexicano y los medios de comunicación anunciaban, en realidad, estaban en vías de concretar en su práctica aquel tiempo de constante observación hacia adentro y hacia afuera, es decir, una necesaria autocrítica al funcionamiento del Movimiento y una atenta mirada al entorno en tiempos de asedio estatal y crimen organizado, reestructurando y renovándose.

Este ensayo analiza, en primera instancia, la disolución de las Juntas de Buen Gobierno (JBG) y los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ), formas en las cuales organizaban hasta el año 2023 su trayectoria autonómica, como respuesta integral a dos fuegos: por un lado, el asedio del crimen organizado y los constantes intentos por parte

del Estado mexicano de debilitarlos, que han convertido la visibilidad en vulnerabilidad; por el otro lado, una autocrítica vital frente a las prácticas que se iban gestando en una dirección no deseada de sus estructuras de autogobierno, alejándolos de coincidir en la teoría, forjada por ellos mismos, tanto como en la práctica.

En segunda instancia, se observará la transición a partir de la disolución de estas estructuras organizacionales hacia las nuevas formas bajo el nombre de Gobiernos Autónomos Locales (GAL), los Colectivos de Gobiernos Autónomos Zapatistas (CGAZ) y las Asambleas de Colectivos de Gobiernos Autónomos Zapatistas (ACGAZ).

Se hará hincapié en los funcionamientos tanto de las estructuras anteriores a los cambios del 2023, como en las posteriores, y una profundización en los motivos de dicha reconfiguración estratégica y ética, en la cual, al “cortar la pirámide” que se estaba comenzando a gestar se buscaría devolver el mando a las comunidades y asambleas de las mismas. El zapatismo comienza a direccionarse más aún a una radicalización del principio de “mandar obedeciendo”, a la vez que asegura su supervivencia y continuidad. Esto es, una apuesta por hacerse “agua y montaña”: una metamorfosis hacia una autonomía que se vuelve inatrapable para quienes intentan asfixiarla, defendiendo la vida común en un mundo que apuesta por la muerte.

Virgen del Rosario de Andacollo: un estudio sobre su historia, la vinculación con los pueblos originarios de Chile y los comienzos de la danza como forma de culto

Lihue Soledad Núñez Ortiz

Universidad Nacional de San Juan

Lihuehistoria0308@gmail.com

Resumen:

Las festividades en honor a la Virgen del Rosario de Andacollo, es una devoción mariana surgida en el norte Chile, un sincretismo religioso que mezcla la fe católica y las tradiciones ancestrales. Los pueblos originarios comenzaron a ofrecerles sus danzas culturales, similares a las de los incas, manteniendo viva la tradición a través de cofradías de bailes religiosos.

Su historia proviene desde la época colonial, una tradición oral nos cuenta como un nativo encuentra la imagen en el cerro, desencadenando así la creencia y la utilización de la danza como forma de culto hacia la misma. La devoción a esta imagen constituye una de las expresiones más significativas de la identidad cultural y religiosa, en el pueblo de Andacollo. Esta Figura, profundamente arraigada en la tradición popular, no solo se

representa en la devoción de sus habitantes de la comunidad, sino también un elemento de pertenencia que une generaciones a través de la historia, la memoria y la identidad.

Por lo antes mencionado la ponencia busca analizar la relación de las incidencias de los pueblos indígenas con las celebraciones de la virgen del Rosario de Andacollo, a través de su danza como forma de expresión y culto.

Se aplicará una metodología de tipo histórico-cultural por medio de técnicas como la entrevista a personajes claves, análisis de la festividad y espacialidad de manera que permita comprender este fenómeno religioso desde sus propios actores.

Entre el silencio y el *tukulpan zugun*1: tensiones en torno a la temprana presencia mapuche y del *mapuzugun* en la ciudad de La Plata y su Museo

Andrés Oroño Franquet

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata

orono.andres@gmail.com

Resumen:

En el marco de la consolidación del Estado Nación argentino, las campañas de expansión militar y el genocidio a las poblaciones originarias de Pampa y Patagonia entre mediados de la década de 1870 y 1880, los mapuches fueron obligados al desplazamiento forzado hacia distintos puntos del territorio argentino como parte de una política estatal sistemática de ocupación territorial, desarticulación comunitaria y subordinación cultural. La redistribución forzada hacia centros urbanos, establecimientos productivos, hogares particulares e instituciones científicas integró un dispositivo de poder que articuló violencia militar, administración burocrática y producción de saber.

Es en este período en el que se inscribe la fundación de la ciudad de La Plata y casi a la par de su Museo, institución dedicada a la investigación y divulgación de las Ciencias Naturales que fue escenario también de la afluencia indígena y de la construcción de un relato científico positivista, racista, violento y degradante en el Museo, sitio en el que incluso fueron puestos en exhibición y que aún hoy no reconoce esto dentro de su guion museístico.

Desde el presente platense marcado por la negación y el silencio sobre las violaciones a los derechos de estos seres humanos, esta ponencia tiene como objetivo reflexionar en torno a la presencia mapuche y su idioma, el *mapuzugun*, en la incipiente ciudad de las diagonales. A partir del análisis de los registros de *mapuzugun* recopilados por Robert Lehmann Nitsche en La Plata a principios del siglo pasado y editados por Margarita Canio

Llanquino, el abordaje crítico lingüístico de Marisa Malvestitti, los fundamentales aportes del Colectivo GUÍAS y de la Red de Investigadorxs en Genocidio y Política Indígena, propongo pensar el uso de la lengua y su circulación en estos espacios de sometimiento como práctica de resistencia cultural, tejiendo puentes con los vigentes procesos de revitalización lingüística.

De la Ley 1420 a la Interculturalidad: Un estudio comparado sobre hegemonía cultural, marcos normativos y desafíos de la Educación Bilingüe en la garantía de los derechos de los Pueblos Originarios

Germán Emmanuel Oviedo

Universidad Nacional de San Juan

ger.oviedo17101945@gmail.com

Resumen:

El análisis examina la compleja transición del sistema educativo argentino desde un modelo de homogeneización cultural hacia la Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Históricamente, la Ley 1420 de 1884 funcionó como una herramienta de "desindianización" bajo un paradigma eurocéntrico y excluyente que negaba las identidades preexistentes. Con el retorno democrático en 1983, se inició un proceso de reconocimiento de la diversidad, transitando de una lógica de asimilación en la Ley 23.302 hacia un enfoque de interculturalidad real impulsado por el Convenio 169 de la OIT y la Ley de Educación Nacional 26.206.

A pesar de este marco normativo de vanguardia, persisten desafíos estructurales y brechas territoriales. La EIB enfrenta el riesgo de convertirse en un compartimento estanco que no logra permear al resto del sistema. En la práctica, la falta de materiales pedagógicos y la insuficiente formación docente subordinan los saberes indígenas, relegando a sus auxiliares a roles secundarios. La interculturalidad no debe ser un mero agregado curricular, sino una reforma de las relaciones de poder que garantice la estabilidad y autoridad pedagógica de los educadores originarios.

En el contexto pospandemia, la brecha digital y la rigidez de la educación superior —que suele ignorar la tradición oral— amenazan con profundizar la exclusión. Para ello, se utilizará el método histórico-comparativo para observar estas contradicciones de la interculturalidad y la hegemonía cultural, evaluando cómo cada dispositivo legal ha respondido a la tensión entre la norma jurídica y la identidad de los pueblos originarios.

El Archivo y las Comunidades o ¿qué hacer con los documentos?

Alexis Papazian

Universidad Pedagógica Nacional, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

alexis.papazian@unipe.edu.ar

Resumen:

Este trabajo pone en tensión y propone alternativas sobre el uso de archivos históricos que, en contextos de estudios académicos, entran en relación con las trayectorias de comunidades y miembros de pueblos indígenas presentes.

Proponemos, en una primera parte transitar algunos sentidos comunes en torno a los pueblos indígenas en Argentina. Este primer recorrido, sucinto, pero necesario, será contrastado con otras construcciones de saberes que parten de la investigación y terminan en aulas y espacios comunitarios de las lof Aigo, Catalan, Currumil, Puel; todas del departamento de Aluminé, Neuquén.

Finalmente, creemos importante dar cuenta de posibles dinámicas en las que el conocimiento es construido de manera colectiva y co-gestionada desde espacios comunitarios, de investigación, junto a instituciones estatales y educativas. Marcamos como un elemento central la diferencia de saberes que circulan cuando los mismos comienzan a ser valorados en las instituciones educativas en contraposición a las formas hegemónicas de conocimiento que validan a la par que aíslan los saberes históricos de los territorios y la actualidad presente.

Mencionado el objetivo de esta ponencia, situamos este trabajo en Aluminé y, en particular, en algunas escuelas y espacios comunitarios como el Consejo Zonal Pehuenche y las comunidades mapuche Catalán, Puel y Aigo. El trabajo de investigación se llevó adelante durante los años 2007 y 2012; pero será recién una década después se generaron acuerdos y proyectos que dieron nuevos sentidos a los archivos que narraban parte de la historia de cuatro comunidades mapuche.

Memoria, genocidio y disputa histórica en torno a la Masacre de San Antonio de Obligado (1887)

Florencia Pezz

Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba

Instituto de Antropología de Córdoba, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y

Técnicas

Resumen:

En marzo de 1887, en la misión franciscana de San Antonio de Obligado, en el entonces Territorio Nacional del Chaco, fuerzas militares del Estado argentino perpetraron una masacre contra poblaciones indígenas allí reducidas. Estos acontecimientos han perdurado en la memoria de las comunidades indígenas, así como de los colonos inmigrantes a través de la reproducción de relatos diversos. Esta problemática se integra a otras relacionadas con las condiciones socioeconómicas actuales de la población indígena en el pueblo de San Antonio de Obligado y la ciudad de Las Toscas.

La ponencia se propone analizar cómo las comunidades Qom de San Antonio de Obligado y de la ciudad de Las Toscas recuerdan y resignifican este pasado violento en el presente, a partir de mi trabajo de campo desarrollado en la zona desde 2022. Lejos de presentarse como un acontecimiento excepcional o cerrado en el tiempo, la masacre emerge en los relatos como parte de una continuidad de experiencias de persecución, silenciamiento, censura y despojo territorial, cuyos efectos se reproducen en las trayectorias vitales de las generaciones posteriores.

Desde una perspectiva antropológica de los estudios de memoria, el trabajo propone pensar estos procesos a partir de la noción de “memoria como la segunda”, entendida como una forma de articulación del pasado que no se transmite únicamente como recuerdo directo del evento, sino que se hace presente a través de la reiteración de prácticas de violencia y exclusión. En este sentido, la memoria se configura como un campo de disputa política, donde el proceso judicial habilita condiciones de escucha para memorias subalternas que tensionan los relatos históricos hegemónicos y cuestionan las bases genocidas de la construcción estatal. La Masacre de San Antonio se presenta, así como una incomodidad persistente para la historia, cuyos efectos continúan estructurando sentidos y demandas en el presente.

Historia indígena de la Norpatagonia. Problemas metodológicos a la hora de abordar su pasado histórico

Cristian Quiroga

Centro de Estudios Históricos Regionales

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Comahue

quirogaelnegro@gmail.com

Resumen:

A finales del siglo XX los/as investigadores/as sociales se encontraron con un abanico de limitaciones a la hora de querer analizar los procesos históricos de las sociedades indígenas, puesto que identificaban complicaciones metodológicas en torno a la forma de abordar el objeto de estudio. Afortunadamente, en las últimas décadas, una gran variedad de fuentes históricas comenzó a ser “miradas” desde una perspectiva totalmente diferente a como se lo hacía en las postrimerías del siglo XX. No solo se han incorporado más tipos de fuentes a este complejo campo de estudio sino que, también, están siendo analizados metodológicamente desde otra óptica distinta.

La historia de la Patagonia argentina no fue ajena a las complicaciones que tuvieron los/as investigadores/as sociales de dicho campo de estudio para finales del siglo pasado; no obstante, en la actualidad se han incorporado a la temática distintos elementos teóricos y metodológicos que han enriquecido a la historia de las sociedades indígenas patagónicas. Desde fuentes históricas producidas por los escritores religiosos durante los siglos XVI, XVII y XVIII -como los diarios de viajes, manuales de lengua, crónicas históricas, a las que se deben sumar la cartografía y los informes comunes elaborados a pedido del gobierno colonial- pasando por las crónicas de viajeros (algunos con carácter científico), cartas de fronteras (elaboradas por los jefes de fronteras y por las sociedades indígenas) durante el siglo XIX, y hasta fuentes etnográficas que han sido elaboradas durante el siglo XX a través de los trabajos de campo. Todo este corpus documental ha sido abordado desde diferentes perspectivas historiográficas y antropológicas (Etnohistoria, Historia Indígena, Antropología Histórica, entre otras) cada una de ellas con sus respectivas metodologías.

En relación a ello, el futuro escrito se propone trabajar con una serie de crónicas de viajeros y otros registros históricos, los cuales, han transitado por el espacio de norpatagonia durante la segunda mitad del siglo XIX como por ejemplo: Guillermo Cox *Viaje a las regiones septentrionales de la Patagonia*, George Ch. Musters *Vida entre los patagones*, Francisco P. Moreno *Viaje a la Patagonia septentrional*, Guillermo Pechmann, Pascual Coña, Henry de La Vaulx, entre otras. Lo interesante de esta serie de fuentes es que sus autores han podido observar y registrar parlamentos indígenas que llevaron adelante dichos grupos étnicos. De modo tal, el objetivo del trabajo se focalizaría en exponer cuáles son las potencialidades y las limitaciones que dichas crónicas nos brindan –o nos dificultan a la hora de querer analizar sus descripciones sobre los ámbitos de consenso –los parlamentos indígenas- que pudieron presencia y registrar.

En concordancia con lo anterior, los autores de las crónicas ¿en sus anotaciones registran los mismos aspectos? En caso de que la fuente no nos brinde abundantes datos ¿cómo deberíamos leer dicha fuente histórica para que adquieran mayor potencialidad? En definitiva, ¿cómo podemos interpretarlos históricamente? Estas son algunas de las preguntas-problemas que me interesan trabajar en el futuro trabajo.

Invisibles a los ojos de los niños y niñas: los pueblos indígenas ¿desaparecidos? en el Nivel Inicial de la provincia de San Juan

Alejandro E. Salazar Peñaloza

Departamento de Historia, Programa Universitario de Asuntos Indígenas (PUAI)

Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan

ale1985salazar@gmail.com

Resumen:

La presencia de los pueblos indígenas, es (y ha sido) casi siempre negada por el sistema educativo argentino. Si bien la Ley Nacional de Educación 26.206, vigente hasta la actualidad, establece en sus artículos 52, 53 y 54 la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) como una modalidad obligatoria apuntando a la transversalidad de los contenidos que sirvan para conocer, fortalecer y afianzar la identidad socio-cultural de los pueblos originarios.

En este sentido la ponencia analiza y problematiza cómo se desarrolla la EIB en el Nivel Inicial en la provincia de San Juan. Con el objetivo de comprender a partir de los diseños curriculares jurisdiccionales y las efemérides que se emplean en los jardines de infantes y su impacto significativo. De esta forma se pretende examinar como es la mirada que se construye sobre los pueblos indígenas y su representación en los más pequeños del sistema educativo de la provincia. Lo que permitirá construir una generalización y así observar si se mantiene un negacionismo o se refleja una mirada intercultural.

En el desarrollo se aplicará una metodología de tipo descriptiva- cualitativa; el uso de entrevistas semi-estructuradas a docentes y directivos de este nivel a fin de observar la aplicación o no de este contenido como así también el análisis de los diseños curriculares jurisdiccionales. A modo de cierre se busca triangular los datos para entender no solo el lugar ocupan los Pueblos Indígenas en el Nivel Inicial, sino la representación que se hace sobre ellos hoy.

Esferas de justicia y prácticas políticas en la sociedad colonial: jurisdicción temporal y espiritual en los mundos indígenas e hispano-criollos de los espacios americanos (siglos XVI-XIX)

Mesa 73

Coordinadores:

Sergio Angeli (CONICET–UBA) - María Cecilia Oyarzabal (UNPSJB)

Fundamentación:

En línea con experiencias precedentes en las mismas Jornadas, la mesa propone un espacio de debate y reflexión sobre las esferas de justicia y las prácticas políticas en la América de Antiguo Régimen, entendiendo las esferas temporal y espiritual como partes indisociables de la lógica propia del período antiguo-regimental.

En las últimas décadas, la implementación de nuevos marcos teóricos provenientes de la Historia Crítica del Derecho, la Historia Social de la Justicia, la Historia Política y la Etnohistoria, posibilitaron la relectura de fuentes tradicionales y la revisión de temas, así como la incorporación de herramientas conceptuales, que permitieron analizar bajo nuevos enfoques a colectivos determinados y relaciones constitutivas de la sociedad colonial, aportando claridad a su especificidad local. Estas perspectivas nos invitan a repensar el rol y la agencia de los diversos sectores sociales (tanto indígenas como hispano-criollos) que se desarrollaron en el complejo mundo de la justicia y la política colonial, explorando las redes, las lógicas de acción, así como aspectos de la cultura material y del imaginario, temas sobre los que invitamos a reflexionar y profundizar en la Mesa propuesta.

La voz de las mujeres en los archivos. Una aproximación al tema a través de la figura de Sebastiana Tobar

Tamara E. Améndola

Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín

tamaramendola@gmail.com

Resumen:

El 22 de enero de 1670 Sebastiana de Tobar, hija de Alonso de Tobar “el mozo”, presenta una petición ante el Cabildo de Jujuy solicitando una merced o pensión que la ayude a remediar la situación de pobreza en la que vive. Dicha petición forma parte del expediente de “posiciones” para cubrir la vacante de la encomienda de indios Paipaya, que se abre en 1669 tras la muerte de María de Tapia, encomendera en tercera vida de dicho pueblo. A través de este trabajo nos proponemos observar los elementos discursivos de la presentación de Sebastiana y su vinculación con los aspectos legales tendientes al amparo de pobres y viudas, ¿Cómo son los discursos que presentan las mujeres de la elite ante las personas que ocupan cargos de justicia? ¿Cuáles son las bases que sustentan su petición? ¿De qué manera influyen las costumbres en estas circunstancias? Analizar el rol de las mujeres de la elite, nos conducirá a indagar en las estrategias implementadas para acceder a mercedes y la incidencia de figuras masculinas en el proceso.

La idea de la defensa del honor acompaña este tipo de acciones, colocando a la figura femenina en un plano de subordinación y control, pero que se visibilizan como elementos de protección. En consonancia con estas ideas, analizar el caso de Sebastiana nos permitirá ejemplificar ciertos aspectos de la posición general de las mujeres en relación a la apertura de autos de cobertura de vacancias de encomiendas. Del mismo modo, considerar la categoría de mujeres solas y viudas propiciara el marco para profundizar en el universo de actitudes, acciones y pensamientos que conllevan a la aceptación o el rechazo hacia las mujeres, en un contexto en el que la moral estructura los modos del hacer, del pensar y del vivir.

La Audiencia de Charcas en el entramado jurisdiccional de la Monarquía católica de los Austrias (siglos XVI y XVII)

Sergio Angeli

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Programa de Historia de América Latina, Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr.

Emilio Ravignani”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Resumen:

Durante el período de la Monarquía católica de los Austrias, se consolidó un sistema de gobierno basado en una cultura jurisdiccional, marcadamente distinta a la estatalidad contemporánea. En este orden, la denominada "justicia de jueces" posicionó a los letrados de los tribunales en un lugar de mediación central entre el Rey y sus vasallos. Bajo el ideal del *iudex perfectus*, la normativa real y la tratadística de la época definieron no solo las virtudes éticas de los magistrados, sino también su modo de insertarse en el tejido social a ambos lados del Atlántico.

La presente comunicación analiza el papel de la Audiencia y Chancillería de Charcas (actual Estado Plurinacional de Bolivia) dentro de este complejo entramado de poderes. Se busca examinar cómo la justicia de jueces se desplegó en un territorio caracterizado por su importancia minera y su relativa autonomía administrativa. A través del estudio de la preeminencia de sus oidores y fiscales durante los siglos XVI y XVII, nos proponemos visibilizar cómo la Audiencia de Charcas operó como un eje articulador de la autoridad regia en el espacio surandino, adaptando el modelo de justicia castellano a las dinámicas propias de la sociedad virreinal.

La violencia en la sociedad disciplinaria del Nuevo Mundo en el siglo XVI. La triangulación del poder en Acosta, Las Casas y Motolinía

Ignacio Baldassa

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata

baldassaignacio@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia analiza la conquista de América en el siglo XVI examinando cómo la evangelización funcionó como un dispositivo fundamental en la dominación colonial. A partir de un análisis comparativo de las obras de Bartolomé de las Casas, Motolinía y José de Acosta, se propone comprender la articulación temprana entre violencia, cristianización y disciplinamiento en el marco de la expansión imperial ibérica.

El trabajo se inscribe en un diálogo crítico con la perspectiva de Michel Foucault sobre el poder soberano, pastoral y disciplinario, señalando los límites de su formulación eurocéntrica, en términos geográficos y temporales. Se sostiene que en la América colonial temprana se constituyó un espacio de articulación triangular entre el poder soberano, pastoral y disciplinario, donde la espada, la Sagrada Escritura y la norma

operaron de manera complementaria. El poder pastoral legitimó moralmente al poder soberano volviéndolo funcional al disciplinamiento de las poblaciones nativas. En este sentido, la dominación no fue únicamente física, sino que se expresó en el plano intelectual, epistemológico y normativo, a través de la colonialidad del saber.

El análisis se centra en la escritura y la confesión como tecnologías fundamentales del poder pastoral colonial, a través de las cuales se produjeron saberes sobre las sociedades americanas, se combatieron las idolatrías y se modelaron conductas, creencias y subjetividades. Asimismo, se examinan las diferencias y tensiones entre los tres cronistas seleccionados: la crítica interna a la violencia en Las Casas, la justificación disciplinaria en Motolinía y la racionalización normativa del orden colonial en Acosta.

La ponencia se extiende en una línea de investigación iniciada en mi tesis de grado sobre José de Acosta, la colonialidad y el poder disciplinario, ampliando las fuentes e introduciendo el análisis del poder soberano y pastoral. Desde esta perspectiva, la cristianización y la colonialidad del saber no pueden pensarse sin la violencia que las sostuvo y legitimó en nombre de la salvación.

***“En yermos o en despoblados”.* Una aproximación a las prácticas de justicia de los Alcaldes de Santa Hermandad en la campaña de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XVIII**

Fernando Gabriel Baraño

Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

fernandogbaranano@gmail.com

Resumen:

El objetivo de este trabajo es presentar un avance de una investigación en curso en el campo de la Historia social de la justicia, que buscará entender el funcionamiento de la Alcaldía de Santa Hermandad, una institución fundamental para caracterizar la penetración del dominio hispano en los “*yermos o en despoblados*” que abundaban en la jurisdicción del Cabildo de Buenos Aires. De esta forma, esta investigación se propone analizar las prácticas de justicia de los alcaldes de hermandad en la campaña porteña durante la primera mitad del siglo XVIII. Asimismo, intentaremos reconstruir la inserción social de estos agentes de justicia en las comunidades rurales en las que se desempeñaban. Esta será una presentación de los primeros trazos de una futura tesis de licenciatura, que desarrollará estos nudos temáticos en mayor profundidad. Para ello, en esta ponencia introduciremos el núcleo temático, reseñaremos lo que se ha escrito sobre él hasta el

momento y detallaremos el aporte que esta tesis buscará hacer al campo. Discutiremos asuntos teóricos, concentrándonos en la discusión acerca de la estatalidad en la campaña del Río de la Plata colonial, así como en la caracterización social de los pobladores rurales de ese entorno. Además, haremos un inciso sobre la metodología a desarrollarse y las fuentes con las que trabajaremos, entre las que se destacan las actas del Cabildo de Buenos Aires y las colecciones de justicia del Archivo General de la Nación y del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

La elección del período de este trabajo se corresponde con una vacancia en los trabajos sobre el tema, que se concentran mayormente en la segunda mitad del siglo XVIII. En contraste, la primera mitad del siglo presenta un escenario previo a la creación del Cabildo de Luján, por lo que toda la campaña porteña se encontraba bajo la jurisdicción del Cabildo de Buenos Aires.

Buscamos inscribir este trabajo en los marcos de la Historia social de la justicia —sin perjuicio de otros aportes, como los de la Nueva Historia Política—, ya que investigaremos el rol que cumplían los alcaldes de hermandad en las comunidades donde impartían justicia, desde su extracción social hasta las visiones que tenían sobre las poblaciones rurales con las que trataban. Al mismo tiempo, haremos foco, en la medida que las fuentes lo posibiliten, en las prácticas de justicia que acostumbraban llevar adelante estos agentes. En definitiva, esta ponencia se propone socializar los avances de una investigación en curso, a fin de ajustar y enriquecer su curso.

Comisarios del Santo Oficio, Distrito de Lima

Macarena Cordero Fernández

Instituto de Historia, Universidad de los Andes, Chile, Fondecyt Regular

mmcordero@uandes.cl - maca.cordero@yahoo.es

Resumen:

La ponencia tiene por objetivo dar cuenta del rol político de los comisarios del Santo Oficio que estuvieron desplegados en los diversos espacios que conformaron el amplio distrito limeño.

Comprendiendo que las comisarias organizadas en el variopinto distrito de Lima fueron claves para nutrir de causas de fe al Tribunal del Santo Oficio, además, cumplieron un rol político poco analizado.

En efecto, entendida la Inquisición como una forma más de gobierno de la Monarquía Hispánica, esta institución logró conservar a la población libre de herejías y territorializar,

no solo el poder eclesiástico, además, el regio, coadyuvando con ello a lograr el “buen gobierno”. Así, la novedad y relevancia de esta ponencia es reflexionar esta forma de gobierno, tema aún no explorado para el caso limeño, a modo de dispositivo de control, como de su rol político, en larga duración.

El que se carezca de estudios específicos respecto de la actividad inquisitorial de las comisarías, impide aseverar o no la efectividad de la capacidad de esta forma de gobierno de sedimentar el poder, como del control religioso, social y político entre la población. Tal omisión ha conllevado, además, que no se haya analizado la exclusión e intolerancia en los espacios en que operaron las comisarías de éste distrito. Su análisis posibilitará poder establecer hasta qué punto el comportamiento social, religioso y político de los súbditos seguía o no los lineamientos de la Iglesia y la Corona.

En tal sentido, el rol jugado por los comisarios, oficiales ad honorem de la institución, fue clave, lo que se manifiesta en los procesos seguidos por el Santo Oficio en Lima, la generalidad de ellos iniciados por los comisarios quienes, mediante extensas redes, pudieron detectar o recibir las denuncias en contra de sospechosos de herejes.

Pero, además, a partir de la posición de comisario del Santo Oficio, especialmente en los espacios remotos a los grandes centros urbanos, o en aquellos en los que, dada la precariedad material o la falta de oficiales reales, era los representantes de los inquisidores que velaban por que se cumpliera la lealtad a la corona.

Al respecto, la documentación conservada en los Archivos Históricos de Madrid y de Chile y el Archivo General de la nación del Perú, dan cuenta precisamente de una serie de situaciones en los que los comisarios realizaron controles de carácter político, velando que se respetara los principios sobre los que se basaba la corona. En tal sentido, informaron al Consejo de la Suprema de situaciones que parecían anómalas que acontecían en las villas o ciudades del distrito.

Asimismo, coadyuvaban a pesquisar prácticas de determinados sujetos que si bien, no eran posible de calificar de herejías, eran suficientes para, por una parte, descartar al autor del hecho, dicho y práctica, con la sola denuncia de sospechoso, o bien por la otra, mediante los sermones que realizaban, las lecturas de los edictos de fe, persuadir para que se evitaran ciertos tipos de actos que pudiesen poner en jaque algún aspecto cuidado por la monarquía.

Para ello fueron claves las redes de conocidos, amigos y parientes, que le permitieron dar con los asuntos que podían ser sospechosos. Como también la capacidad de comunicación por medio de la correspondencia. Así, lo que presentará en esta comunicación es

precisamente, el rol político de los comisarios, como manifestación del proceso de confesionalización de la Monarquía Hispana.

Miradas sobre la dimensión territorial y espiritual de las parroquias y doctrinas de indios de Potosí (Charcas, siglos XVI al XVIII)

María Candela De Luca

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata

candeladelucaunlp@gmail.com

Resumen:

Este trabajo constituye una parte de nuestra tesis doctoral, en la que observamos la configuración del espacio colonial charqueño a la luz del concepto de “religiosidad local”. A partir del cruce de diferentes documentos, tales como crónicas, libros de fábrica, y distintos tipos de normativa -sobre todo eclesiástica-, e incorporando fuentes materiales, nos hemos esforzado en describir la organización del espacio potosino entre los siglos XVI al XVIII. Centramos nuestro análisis en las parroquias, doctrinas y cofradías religiosas de indios, en diálogo con los referentes materiales que definieron su territorialidad y su espacialidad, imbricados en y con la geografía sagrada.

En este trabajo nos enfocamos en el estudio de estas instituciones, entendidas en el marco de las diversas relaciones de poder que las constituían y que se proyectaban en un eje territorial, involucrando a diferentes agentes y mediadores. Particularmente, nos interesa observar cómo se desarrolló el ejercicio de jurisdicción de los sacerdotes, entendiéndolo en el marco de los diferentes conflictos que lo atravesaban.

Nos interesa ver cómo se articularon los diferentes grupos que integraron estas instituciones y circularon entre el ámbito rural y el urbano, para comprender cuáles fueron los elementos en torno a los cuales se vincularon y que, a la vez, los cohesionaron. Intentamos establecer una mirada general donde se reconstruya la estructura doctrinal y parroquial charqueña, -y especialmente, potosina-, interpretada como una amplia red donde, además de instrumentos de organización y control de la población, funcionaron como nodos de agregación identitaria. Esto implica reconocer la imbricación de estos organismos y de las prácticas llevadas adelante en su marco, reinterpretándolas a la luz de una concepción particular sobre el tiempo y el espacio, ambos considerados sagrados y con su correspondiente dimensión ritual. Concentrándonos fundamentalmente en el análisis de fuentes de carácter normativo, procuramos establecer precisiones acerca de las categorías usadas en los documentos para definir a estas instituciones, contrastándolas de

manera transversalizada a las estructuras espaciales y materiales con las cuáles se conjugaron y a la par construyeron de manera dinámica.

Reflexiones en torno a la trama de la dádiva virreinal peruana, 1607-1621

Federico Axel Hansen

Universidad de Buenos Aires

fede.axel.hansen@gmail.com

Resumen:

La historiografía tradicional, de tinte nacionalista, que se gestó en los países hispanoamericanos luego de las revoluciones de independencia, configuró una perspectiva de su propio pasado colonial particular, caracterizado por una dominación extranjera, corrupta, opresiva y violenta. En este sentido, los virreyes fueron caracterizados como administradores del poder de la monarquía “absolutista”, la cual desconfiaba de los colonos, exigiendo un intervencionismo rígido y tiránico por parte de las autoridades peninsulares en suelo americano. En esta comunicación proponemos discutir esta visión en torno a cómo fueron caracterizados los Virreyes del Perú a partir de renovadas tradiciones historiográficas que han cuestionado abiertamente el viejo paradigma del absolutismo como forma de gobierno. De esta manera, mis intereses se centran en el análisis de la corte virreinal peruana para demostrar el dinamismo e independencia que tuvieron los virreyes de aquella época.

Este trabajo tiene dos objetivos. En primer lugar, busca realizar un análisis de los fundamentos ideológicos de la cultura del don, que formaban las bases de las relaciones de clientelismo establecidas por la Corona Castellana para lograr cohesión en el imperio. En segundo lugar, ejemplificar lo mencionado anteriormente, a través del análisis comparativo entre dos gobiernos virreinales, el del Virrey marqués de Montesclaros (1607-1615) y el del Príncipe de Esquilache (1615-1620). El criterio para la comparación será el recurso de la dádiva virreinal y cómo los alter egos del Rey hicieron uso de ella. De esta manera, a partir de la comparación y la matización entre virreyes, se espera hacer una contribución al ya célebre debate denominado como la cuestión colonial con una nueva perspectiva centrada en el ejercicio del gobierno virreinal.

Indio: la doble dimensión de una categoría colonial en los Andes durante la segunda mitad del siglo XVI

Paola Debra Infantili

Resumen:

La colonización española en América se legitimó a sí misma a partir de la misión evangelizadora. Para ello debió construir una fundamentación jurídico-teológica que le otorgase la subordinación de la población nativa sin romper con los principios del derecho natural. A partir de este punto, el presente trabajo se propone analizar la construcción de la categoría "indio" en la segunda mitad del siglo XVI a partir del paralelismo entre su condición jurídica y su status religioso. Consideramos que ambas dimensiones se retroalimentaron para configurar al nuevo sujeto colonial: ni completamente libre ni esclavo, ni plenamente cristiano ni hereje.

El marco del *ius gentium* romano, recuperado por la Escuela de Salamanca, permitió reconocer a los indígenas como hombres con derechos naturales, pero abrió simultáneamente la puerta a la tutela constante. En la Junta de Valladolid (1550-1551) vemos reflejado este debate moral: Mientras Sepúlveda defendía la guerra justa por idolatría, Las Casas imponía el reconocimiento de la plena humanidad indígena, aunque ello no implicase igualdad jurídica. Así, la categoría legal del indio quedó definida como "vasallo libre" de la Corona. Era teóricamente un súbdito libre, pero estaba obligado a trabajar en la mita lo que lo volvía súbdito.

Paralelamente, su condición religiosa de "convertido" lo definía como cristiano siempre a prueba, ex-idólatra propenso a recaer. Esto se endureció con las reformas toledanas (1570) acompañadas por la consolidación de la hegemonía de la Compañía de Jesús en la tarea evangelizadora andina. Durante este período, las campañas de extirpación de idolatrías, lejos de ser meros operativos represivos, funcionaron como dispositivos que remarcaban constantemente la otredad del indígena y su estatuto de indio. La desconfianza sobre la eficacia de la conversión justificaba la tutela eclesiástica por sobre los indígenas y, al mismo tiempo, reforzaba su subordinación política.

Siguiendo los aportes de Estenssoro Fuchs (2003), entendemos como ambivalente el juego colonial: La incapacidad jurídica se sostenía a partir de la sospecha religiosa, y la vigilancia eclesiástica legitimaba la restricción de derechos. Esta particularidad explica por qué en el espacio andino no se aplicó la esclavitud generalizada que caracterizó otras

empresas coloniales. Por el contrario, se construyó un status intermedio que simultáneamente reconocía derechos del “indio” y establecía mecanismos sofisticados y duraderos de dominación.

“Las costumbres de los indios que no repugnan el evangelio se deben conservar”.
Las concepciones ontológicas andinas y el uso de plantas y animales en sermones de influencia jesuítica (S. XVI-XVII)

Carla Maranguello

Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

carlamaranguello@gmail.com

Resumen:

La orden de la Compañía de Jesús se destacó del resto de las ordenes mendicantes por sus formas de proceder, señaladas muchas veces como poco ortodoxas. Fueron variadas las fuentes e intereses manifestados a partir del legado de San Ignacio de Loyola. Desde la *Accomodatío* impulsada en las misiones de India y China, hasta sus vínculos con la escuela de Salamanca, la casuística y fundamentalmente el probabilismo, en sus procederes confluyeron diversos elementos que hicieron más flexibles las políticas evangelizadoras. Este tipo de concepciones flexibles resultaron elementales para incluir elementos de la cultura local en el adoctrinamiento y fundamentalmente elementos del mundo natural, tanto por el interés de la orden en la naturaleza americana, como por la importancia que tenía para la religiosidad local.

Este texto surge en el marco de mi proyecto de posdoctorado radicado en la doctrina jesuítica de Juli en Perú, que continua con algunas líneas de investigación desarrolladas en mi tesis de doctorado en relación con la presencia del mundo natural en la ornamentación arquitectónica de los templos de la provincia de Chucuito. Manteniendo una apertura disciplinar realizada desde la Historia y Teoría del Arte, que incluye la Antropología, la Arqueología, la Etnohistoria y la Etnobiología, utilizaremos herramientas conceptuales vinculadas con el animismo, a partir del giro ontológico. Estas ideas nos permiten abordar la introducción de elementos naturales en contextos religiosos, desde un lugar más reflexivo por parte de algunos personajes vinculados con la Compañía de Jesús.

Haciendo un repaso por la misionología jesuítica, pondremos de relieve la utilización de elementos naturales en los textos doctrinales que formaron parte del III Concilio de Lima [1583] y su incidencia en escritos posteriores, utilizados en el contexto de «Extirpación de idolatrías». Focalizaremos en los sermones de influencia jesuítica, concentrándonos finalmente en Fernando de Avendaño [1648], que tuvo un rol destacado como visitador idólatrico. Nuestro objetivo principal es explorar los vínculos entre la concepción probabilista, la flexibilidad de la orden jesuítica y el interés en el mundo natural, teniendo en cuenta el estatuto de la naturaleza en la ontología animista.

Catecismos, confesionarios y leyes. La circulación de los saberes normativos en los pueblos de indios de Jujuy en el siglo XVII

María Cecilia Oyarzábal

Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

mariac.oyarzabal@gmail.com

Resumen:

El discurso colonizador castellano encontró sus fundamentos en la entrada en policía cristiana de los naturales “a través de la fuerza de la palabra, de la capacidad ordenadora y significante del lenguaje”. La vigencia de estos recursos, su eficacia y circulación determinarán una cultura jurídica en permanente proceso de creación, supeditada al reconocimiento y aceptación por parte de las comunidades locales. A partir de trabajos antecedentes que estudiaron la práctica de justicia interétnica en la jurisdicción de San Salvador de Jujuy en el siglo XVII, nos proponemos analizar qué elementos del corpus de leyes efectivamente pudieron circular en el medio indígena, y en qué medida las palabras constitutivas del Derecho llegaron a la república de indios en aquellas regiones. El planteo se proyecta en dos sentidos. En primer lugar, distinguir el texto de la ley en causas donde intervienen indígenas a partir de expedientes del Archivo de Tribunales de la Provincia de Jujuy, Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy, Archivo General de la Nación (Argentina) y Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. En segundo lugar, reconociendo que el valor de la acción evangelizadora se proyecta a la justicia y entendiendo a la literatura doctrinal como “vehículo de saberes normativos”, buscamos analizar comparativamente la legislación con los sermonarios y confesionarios producidos por el Tercer Concilio Limense (1582-1583) reconociendo su amplia divulgación y la inestimable ventaja que supuso su traducción al quechua. El análisis y la

reflexión propuestos buscan acercarnos a la práctica de justicia interétnica, reconociendo sus limitaciones y particularidades, contribuyendo a perfilar una de las principales herramientas de legitimación y dominio colonial.

El pasajero Juan Ortega contra la república. Un acercamiento a las prácticas jurídicas de Antiguo Régimen en San Salvador de Jujuy, 1636

Flavia Camila Pasten

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Sede Trelew

Flaviac.pasten4@gmail.com

Resumen:

La causa criminal iniciada en San Salvador de Jujuy en 1636 contra el pasajero Juan de Ortega nos introduce en un panorama complejo de prácticas jurídicas que conjugan entramados sociales y relaciones de parentesco insertas dentro de una lógica corporativa signada por principios de inclusión/ exclusión. La presente propuesta tiene como objetivo analizar la figura del pasajero como un elemento disruptivo del orden de la república y, a partir de eso, entender las representaciones, los lenguajes y las prácticas que derivan del uso de la justicia por parte de la corporación municipal de la ciudad de San Salvador de Jujuy.

La causa contra Juan de Ortega, quien es caracterizado reiteradamente como “pasajero y no vecino”, permite analizar el funcionamiento concreto de la justicia local en el marco de una sociedad de Antiguo Régimen en el contexto específico de la jurisdicción jujeña. A partir del estudio cualitativo del expediente, este trabajo analiza cómo la condición de pasajero operó como un criterio de exclusión política y jurídica, activando un conjunto de prácticas (procesales, discursivas y punitivas) que estuvieron orientadas a preservar el orden comunitario y la autoridad del cabildo.

El caso nos revela el uso estratégico de la jurisdicción ordinaria, en el que se entrecruzan relaciones personales, vínculos de parentesco, competencias difusas entre autoridades civiles y referencias al orden espiritual, configurando un escenario de justicia que conjuga instancias de justicia local y provincial, usos sociales y prácticas consuetudinarias. En conjunto, el presente trabajo propone una lectura de la justicia local como una práctica política situada, clave para comprender la inclusión y exclusión a partir de la oposición vecino/ pasajero en el marco de las políticas de territorialización colonial.

Monstruosos, impedidos y endemoniados: acerca de los términos que nombraban la “discapacidad” en Hispanoamérica colonial

Valentina Sandin

Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Sede Trelew

valsandin14@gmail.com

Resumen:

La presente ponencia se inscribe en continuidad con el trabajo presentado en las Jornadas Interescuelas de 2024, dedicado a analizar la forma en que aquello que hoy denominamos discapacidad fue concebido en la sociedad colonial hispanoamericana. Allí, este fenómeno fue abordado como una construcción histórica situada, atravesada por dimensiones económicas, políticas, sociales, étnicas y culturales. En ese marco, se concluyó que, bajo una cosmovisión cristiana y corporativa, y en un contexto signado por la conquista, ciertas corporalidades y capacidades cognitivas fueron interpretadas como signos de anomalía, pecado o imperfección, habilitando prácticas simultáneas de exclusión, tutela y piedad. Asimismo, se destacó que estas lecturas no operaron de manera uniforme, sino que se articularon con relaciones de poder específicas.

Retomando esas conclusiones, esta nueva propuesta se orienta a profundizar una reflexión de carácter metodológico a partir del análisis de fuentes del derecho, tanto en la dimensión secular como espiritual, con el objetivo de indagar la pertinencia, los usos y los efectos concretos de los términos empleados para denominar a estos sujetos. En particular, se propone examinar de qué modo estas definiciones aparecen en los discursos normativos y doctrinales no sólo como formas de clasificación, sino como dispositivos con capacidad performativa, capaces de delimitar posiciones sociales, regular el acceso a la justicia, legitimar intervenciones y modelar el imaginario social.

Desde este enfoque, y a partir del análisis de fuentes formulado, el trabajo propone la construcción de categorías analíticas situadas que permitan abordar históricamente estas experiencias sin trasladar de forma anacrónica el concepto contemporáneo de discapacidad, considerando las tensiones propias de una sociedad colonial que combinó mecanismos de exclusión socio- étnicas con prácticas de tutela e incorporación legitimadas por el deber cristiano de la piedad.

Las actuaciones del primer procurador general de naturales de la Audiencia de Cusco, José Agustín Guamantupa (1808-1815)

Resumen:

En 1808 la Audiencia de Cusco instituyó el cargo de procurador general de naturales, el cual recayó en un miembro de la élite indígena local, con alto conocimiento en el conocimiento en los mecanismos de la litigación. A partir de este año y hasta su muerte en 1815, su nombre domina en los documentos judiciales sobre asuntos indígenas vistos en los juzgados de intendencia y audiencia cusqueños. En esta amplia presencia, trabajó en conjunto con el fiscal protector de naturales y el protector partidario, y no se limitó a realizar trámites procesales.

Si bien la posesión de indígenas en el cargo de la procuraduría general de naturales (recuérdese, un oficio dentro del organigrama de una audiencia real) se ha detectado en la Audiencia de Lima, no se ha profundizado sistemáticamente en la postura política que tuvieron estos actores (salvo el caso de Isidro Vilca, que envió memoriales al Consejo de Indias). Aunque no se ha detectado escritos similares para los dos procuradores generales de naturales que tuvo Cusco (es posible que los cusqueños no hayan desarrollado rápidamente una autonomía y dependencia como lo venían haciendo sus pares limeños desde mediados del siglo XVIII), se defiende la hipótesis que sí tuvieron una postura sobre temas de gran preocupación para las élites y comunidades indígenas, como fue el reconocimiento real de títulos de nobleza, la contribución tributaria y el reparto forzado de mercancías, entre otros.

En ese sentido, la ponencia busca contribuir en la discusión sobre los nuevos mecanismos que tuvieron las élites indígenas a finales del período virreinal (rebelión tupacamarista, conspiración de 1805, por ejemplo) para renegociar su vinculación con el orden virreinal. Se sugiere, por un lado, que el desempeño legal dentro de instituciones reales fue una nueva forma que los indígenas buscaron mostrarse como vasallos tanto leales como útiles y, por el otro lado, no se limitaron únicamente a cumplir con aspectos de tramitación judicial, sino que fueron poco a poco mostrando una postura política.

¿Cuál fue esta postura? ¿En qué aspectos de la época podemos notar una propia voz de los procuradores generales cusqueños? ¿A qué grupos indígenas representaba? ¿Cómo fue tomada sus posicionamientos por su superior directo, el fiscal protector general, y por otros miembros de las comunidades indígenas? Se responden a estas interrogantes desde los escritos del primero procurador general cusqueño, José Agustín Guamantupa.

Las publicaciones periódicas en y (sobre) América: proyectos estéticos, culturales y políticos entre el pasado y el presente

Mesa 74

Coordinadores:

Margarita Merbilhaá (IdIHCS-CONICET–UNLP) - Andrea F. Pasquaré (UNS) - María
Marcela Aranda (UNCuyo)

Fundamentación:

En las últimas décadas -por impulso del giro cultural y material, y el desarrollo de la cultura digital de perspectivas atentas a las interconexiones más allá de los campos nacionales- las publicaciones periódicas (diarios, semanarios, revistas, libelos, etc.) han adquirido una centralidad inusitada como objetos de estudio para analizar debates sobre nuevas estéticas y corrientes políticas y como lugares efectivos de circulación de ideas que cristalizan en programas culturales. Esta mesa propone atender a sus actores y creadores (columnistas, directores, patrocinadores); a sus formatos impresos, ilustraciones y publicidades; a su mediación/relación con el mundo editorial, el libro y sus lectores en forma de series y colecciones; a los técnicos y tecnologías que las producen (imprentas, fotógrafos, linotipistas); a los agentes literarios, científicos e instituciones profesionales que las hacen posible. Serán bienvenidos, además, los trabajos que aborden la reconstrucción de las redes de circulación de las producciones, las lecturas que suscita su recepción y los impulsores editoriales, desde los escritores hasta los intelectuales y periodistas. Su anclaje será todo artefacto y plataforma que atienda en sus diversas escalas (regionales, nacionales y plurinacionales, incluso transatlánticas) el continente latinoamericano.

Revistas culturales y Archivos: un diálogo acerca de las prácticas de sociabilidad intelectual y política en América Latina

María Marcela Aranda

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo

marcela.aranda06@gmail.com

Resumen:

Dentro del campo especializado de discusión epistemológica, teórica y metodológica que las publicaciones periódicas latinoamericanas aportan a los estudios históricos, la noción de ‘archivo’ es especialmente enriquecedora cuando se articula con la de sociabilidad intelectual. Una publicación construye afinidades intelectuales y político-culturales mediante una red de agentes (colaboradores, referentes, dibujantes, patrocinadores, lectores, diagramadores, distribuidores, etc.) impulsada por su editor y/o director. Esas estrategias de apertura, recepción y difusión registran la atmósfera de una época y, en el examen de su materialidad, los circuitos de producción y recepción, las condiciones y lugares de enunciación, la autorreferencialidad y mediaciones del lenguaje, también señalan las posibilidades, insuficiencias e inconsistencias de la vida histórica. Entonces, el contenido de una revista y la organización del archivo son, paradójicamente, el origen de una empresa cultural y también su autoridad y custodio, y en ambos se reconocen voces diversas de legitimación y subversión. Este trabajo analiza el segmento de las ‘Encuestas’ en la revista *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura* (1953-65), en particular la referida a la actualidad y la proyección de la novela latinoamericana que impulsó su director Germán Arciniegas en el año 1964, y el propósito es restablecer, en la genealogía de sus debates, aquellas vinculaciones continentales e intercontinentales desoídas o invisibilizadas en los límites nacionales. El diálogo de estas historias conectadas (Fazio Vengo y Fazio Vargas, 2018) junto con el análisis semántico de los textos elegidos, la historia socio-cultural de las ideas (Chartier, 1992; Dosse, 2012) y la historia de los conceptos (Koselleck, 2004), permitiría rehabilitar el espesor del juego social y la globalidad de los intercambios culturales revelados en *Cuadernos*, a lo largo de una época histórica signada por tensiones y diatribas en el campo cultural latinoamericano.

La Cera Derritiéndose: El mito de Ícaro y Dédalo en las publicaciones y debates impresos del Perú ilustrado

Franco Antonio Bartolotta Neme

Resumen:

La presente ponencia analiza la recepción, circulación y resignificación del mito clásico de Ícaro y Dédalo a través de la cultura escrita y los circuitos de lectura del espacio colonial americano, con especial foco en el debate impreso desarrollado en el Virreinato del Perú durante el siglo XVIII. A partir de las perspectivas que ofrecen los estudios sobre la cultura impresa y los proyectos político-culturales, el trabajo examina cómo este relato mitológico se convirtió en una herramienta discursiva central dentro de las producciones textuales de la época para dirimir tensiones epistemológicas y sociales.

Históricamente, el mito icario funcionó en la tradición europea como un exemplum ex contrario, una advertencia moral contra la desmesura y la transgresión del dogma. Sin embargo, este paradigma es desafiado y debatido en el ámbito público peruano a través del contrapunto textual entre dos figuras clave. Por un lado, el Cosmógrafo Mayor Cosme Bueno, representante del saber oficial y académico, quien en su publicación "Disertación sobre el arte de volar" (1790) legitima la censura a la invención técnica. Por otro lado, el artesano Santiago de Cárdenas, quien mediante su escrito "Nuevo sistema de navegar por los aires" (1762) se apropia de la narrativa para defender la figura del Dédalo indiano y el valor empírico del trabajo artesanal frente a la academia.

El planteo problemático de esta investigación gira en torno a cómo estas publicaciones y manuscritos operaron como verdaderos artefactos culturales y políticos que canalizaron la disputa por la legitimidad del conocimiento en América. Se busca demostrar que los textos de la época no fueron meros repositorios técnicos, sino espacios dinámicos de circulación de ideas donde se cuestionaron las jerarquías impuestas por el saber eurocentrado. En consonancia con los ejes de la Mesa 74, el abordaje de este corpus documental permite observar los modos en que las narrativas clásicas fueron mediadas, leídas y refutadas mediante la palabra escrita y las publicaciones periódicas o esporádicas, evidenciando su papel en la formulación de discursos frente a la hegemonía colonial.

La generación de Nosotros: intersección de proyectos y encuentro de voluntades

María Lorena Burlot

CELIM – Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

mburlot@ffyl.uncu.edu.ar

Resumen:

Una revista cultural es un hito historiográfico (de Marneffe, 2007:300) porque los intelectuales y artistas que la fundan generan acciones para hacer oír su voz y sus ideas, con una voluntad autonómica, de sociabilidad y experimentación. Esto se confirma en el caso de la revista *Nosotros*, una de las más importantes de la Argentina de principios del siglo XX. Para analizar la intersección de proyectos y el encuentro de voluntades que manifiesta esta publicación, aprovechamos los insumos de manera inseparablemente histórica y literaria. Las perspectivas de análisis diacrónica y sincrónica se enmarcan en los aportes provenientes de la historia cultural y literaria (Chartier) y de la literatura comparada (Carvalho, Brunel, Ricoeur, Willson), la estética de la recepción (Jauss, Sorá), la antropología de la circulación internacional de las ideas (Guillén, Lambert, Casanova, Beigel), la sociología de la literatura (Bourdieu), la institución de la literatura (Dubois) y una búsqueda conciliadora de ambos a través del análisis de redes aplicado a la revista cultural (Lacroix, Sapiro, de Marneffe). Recuperamos la autoidentificación de este colectivo como “generación de *Nosotros*” (N: LXXVI. 279-280, ago. 32:34) y postulamos que el concepto de generación nos facilita comprender los procesos compartidos por las personas nacidas en determinado momento histórico. Esto nos permite reconstruir las redes que ponen en circulación ideas, textos y autores en la primera década de aparición (1907-1917), hacer un análisis descriptivo y hermenéutico de los artículos e identificar los nexos a través de los cuales la revista forma su contenido de modo colectivo y configura su proyecto cultural de nación.

Secciones en diálogo: las crónicas de Rubén Darío y la narrativa editorial de *La Nación*

María Victoria Chighini Arregui

ISTEC, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

victoriach@outlook.com

Resumen:

El propósito de este trabajo es analizar un conjunto acotado de intervenciones del diario *La Nación* en el período de entresiglos XIX-XX, con especial atención a la figura de Rubén Darío como corresponsal en el exterior, figura que surgió a partir de la modernización de los periódicos hacia fines del siglo XIX, con el fin de saciar la demanda de información internacional del público lector de Buenos Aires. En línea con la perspectiva que concibe a la prensa como artefacto cultural y al diario como plataforma

de intervención pública, se propone leer el periódico como una trama de materiales, secciones y voces cuya articulación produce sentido.

En este marco, las crónicas de Darío consideradas en su contexto original, esto es, el periódico, no se consideran textos aislados, sino intervenciones que requieren un trabajo editorial específico para integrarse en una narrativa coherente, capaz de vincular la escena internacional con el horizonte de expectativas de los lectores locales. El análisis se detiene en los mecanismos de selección, montaje y jerarquización que hacen posible esa operación, así como en los desplazamientos y tensiones que revela.

El estudio se concentra, así, en los recursos discursivos y en las estrategias de enunciación que presentan al equipo editorial como agente activo y mediador autorizado entre hechos, lectores e instituciones. A través de otros episodios contemporáneos abordados de manera comparativa, se advierte que esta articulación transversal entre secciones constituye una práctica frecuente del diario, mostrando cómo el periódico interviene activamente en la construcción de la opinión pública.

Empresas Culturales de Época. Voces y silencios. Representaciones y discursos históricos, políticos y culturales: Revistas *Fray Mocho* y *Claridad*. (1920-1922)

Facundo Blanco

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo

facundoblanco1994@gmail.com

Gabriela Curi Azar

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo

gabrielacuriazar@ffyl.uncu.edu.ar

Resumen:

Empresas Culturales de Época. Voces y silencios. Representaciones y discursos históricos, políticos y culturales se titula el presente trabajo que forma parte de un proyecto de investigación en desarrollo perteneciente a la Facultad de Filosofía y Letras y avalado por la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado (SIIP) de la Universidad Nacional de Cuyo.

Esta propuesta constituye un aporte historiográfico significativo para comprender el proceso histórico, político y cultural de la década de 1920 en la Argentina y las particularidades tanto de una publicación de humor e interés general como otra ligada al socialismo argentino. Los objetivos de la investigación se centran en el análisis-reflexivo y crítico del “corpus” textual de la Revista *Fray Mocho* (1920-1922) y *Claridad*. Revista

quincenal socialista de crítica, literatura y arte (1920-1922), que se identificaron como *empresas culturales* de época y constituyeron un espacio de opinión de invaluable significado al transmitir ideas y valores identitarios de la Nación. Las mismas son una *representación político-cultural* de la Argentina de la segunda década de siglo XX desde el ámbito de lo público. El período que exploran estas publicaciones, invita a la lectura y revisión de ideas políticas, constitucionales y socio-culturales. Abordan producciones historiográficas de vanguardia y literarias, de temas costumbristas, así como, de los “actuales” comentarios bibliográficos o “notas” que permite reconstruir el universo cultural, el pensamiento social y político-intelectual de la época y la construcción de un imaginario colectivo de la cultura popular en estudio. Puede decirse entonces, que las revistas culturales son indicativas de una labor fructífera al impartir valores y reflexiones en la construcción de la nacionalidad conformando un campo amplio, interesante y valioso para el estudio de la historia cultural nacional y regional

Competencia laboral, ilegalidad y delincuencia: representaciones de la inmigración limítrofe en *La Nueva Provincia* en la década de 1990

Marcela Noemí Diez

Universidad Nacional del Sur

mndiez@yahoo.com.ar

Resumen:

Esta ponencia analiza las representaciones de la inmigración en el diario *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca hacia fines del siglo XX, con especial atención a las imágenes y tópicos que, durante la década de 1990, vinculan la inmigración limítrofe con la competencia laboral, la ilegalidad y distintos diagnósticos de crisis social. A partir del análisis de editoriales y artículos de opinión publicados en el periódico, el trabajo examina los modos en que estas asociaciones se articulan en la narrativa del diario, donde la inmigración irregular aparece presentada como un factor que distorsiona el mercado de trabajo, genera situaciones de marginalidad y favorece fenómenos de inseguridad o delincuencia.

Estas representaciones se inscriben en un contexto en el que el relato tradicional sobre la inmigración europea como motor del progreso nacional persiste como referencia simbólica e identitaria, pero aparece cada vez más alejado de las condiciones sociales y económicas del presente. En este marco, el análisis permite observar cómo el periódico reformula tópicos tradicionales sobre la inmigración en un escenario atravesado por

transformaciones económicas y sociales que afectan a la Argentina hacia fines del siglo XX.

Desde una perspectiva que concibe a la prensa periódica como un actor relevante en la producción y circulación de representaciones sociales, el trabajo se propone examinar algunos de los modos en que estas imágenes sobre la inmigración se configuran en las páginas del diario durante la década de 1990.

Empresas Culturales de Época. Voces y silencios. Representaciones y discursos históricos, políticos y culturales: *Caras y Caretas* y *Revista Argentina de Ciencias Políticas*. (1920-1922)

Rocío del Valle Escajadilla

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo

rocioescajadilla@gmail.com

Shirley María Laura García

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo

shirleylaura45@gmail.com

Resumen:

Empresas Culturales de Época. Voces y silencios. Representaciones y discursos históricos, políticos y culturales se titula el presente trabajo que forma parte de un proyecto de investigación en desarrollo perteneciente a la Facultad de Filosofía y Letras y avalado por la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado (SIIP) de la Universidad Nacional de Cuyo.

Esta propuesta constituye un aporte historiográfico significativo para comprender el proceso histórico, político y cultural de la década de 1920 en la Argentina y las particularidades tanto de una publicación de humor e interés general como de otra que une la ciencia y la política bajo un término común “Ciencias Políticas” y se constituye en un abanderado del estudio científico de los hechos y problemas derivados de la política en todo lo que hoy abarcan los fenómenos de la temática del poder. Los objetivos de la investigación se centran en el análisis-reflexivo y crítico del “corpus” textual de *Caras y Caretas: semanario festivo, literario, artístico y de actualidades* y la *Revista Argentina de Ciencias Políticas* durante el bienio 1920-1922, que se identificaron como *empresas culturales* de época y constituyeron un espacio de opinión de invaluable significado al transmitir ideas y valores identitarios de la Nación. Las mismas son una *representación político-cultural* de la Argentina de la segunda década de siglo XX desde el ámbito de lo

público. El período que exploran estas publicaciones, invita a la lectura y revisión de ideas políticas-constitucionales, socio-culturales y de derecho internacional. Abordan producciones historiográficas de vanguardia y literarias, de temas costumbristas, así como, de los “actuales” comentarios bibliográficos o “notas” que permite reconstruir el universo cultural, el pensamiento social y político-intelectual de la época y la construcción de un imaginario colectivo de la cultura popular en estudio. Puede decirse entonces, que las revistas culturales son indicativas de una labor fructífera al impartir valores y reflexiones en la construcción de la nacionalidad conformando un campo amplio, interesante y valioso para el estudio de la historia cultural nacional y regional.

Reflexiones sobre 250 títulos de revistas estudiantiles uruguayas (mediados del XIX – fines de los ochenta)

Camille Gapenne

Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay

gapenne.camille@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia se enmarca una investigación en curso —y de largo aliento— que apunta a un relevamiento y análisis de las revistas estudiantiles uruguayas, desde la primera publicación en 1852 hasta la última década del siglo XX. Esta amplitud responde a varios objetivos. En primer lugar, se trata de pensar estas revistas en la larga duración y como objetos relacionados entre ellos y con otros modos de producción escrita. En segundo lugar, este enfoque permite contemplar la cotidianeidad del movimiento estudiantil, y reintegrar los ciclos cortos de protesta en la temporalidad más larga de prácticas culturales y de los modos de sociabilización. Por último, permite poner énfasis en la diversidad del actor estudiantil, sus reclamos y sus dinámicas de movilización.

Empezaremos con una presentación general de las revistas relevadas (hasta ahora cerca de 250 títulos). Se propondrá una periodización tentativa, que tenga en cuenta diversos aspectos tales como la cantidad de publicaciones, el tipo de título, la periodicidad, el formato, los objetivos. Se evocará también su repartición territorial, en pos de destacar algunas diferencias entre la capital y el “interior”, pero también entre las distintas regiones.

Nos detendremos luego en el caso de las revistas *Ariel*, título elegido para por lo menos 17 publicaciones. La influencia del texto de Rodó entre los estudiantes reformistas, en el

Río de la Plata y en toda la región, fue ampliamente analizada. En Uruguay, también se ha escrito mucho sobre el revisionismo del que fue objeto a partir de los años veinte, motivado por el cambio del contexto internacional. Estos cuestionamientos y estas críticas, expresados desde el ámbito universitario e intelectual, ocultan sin embargo otro fenómeno: la popularidad de *Ariel* entre los estudiantes liceales hasta los años cincuenta, y su repentino declive. Surgen entonces nuevas preguntas: ¿Cómo interpretaban el arielismo esos liceales? ¿Qué implicaba elegir *Ariel* como título de una revista? ¿Cómo fue resignificado el arielismo a lo largo del período? ¿Qué eco tenían entre los estudiantes las críticas de los intelectuales y universitarios? ¿Por qué desaparecieron repentinamente las revistas *Ariel* a principio de los 50?

Las revistas populares como soportes de memoria: humor político y feminismo gráfico

Nahuel Lejtman

Universidad de Buenos Aires

nahuellejtman@gmail.com

Resumen:

Este trabajo analiza el rol de dos revistas populares argentinas, *Humor Registrado* y *Clitoris*, como publicaciones periódicas que articulan proyectos estéticos, culturales y políticos en distintos momentos del pasado reciente latinoamericano. Desde una perspectiva interdisciplinaria que combina historia cultural de las revistas, estudios de la memoria, comunicación y estudios de género, se examina cómo ambas publicaciones produjeron discursos gráficos críticos y disputaron sentidos en contextos atravesados por la censura, el autoritarismo o el orden patriarcal.

En el caso de *Humor Registrado*, se aborda su intervención durante la última dictadura militar argentina y la transición democrática, atendiendo al uso de la sátira política, el humor gráfico y la imagen impresa como formas indirectas de crítica y como espacios de circulación de debates públicos en un contexto represivo. En *Clitoris*, revista feminista contemporánea, el análisis se centra en sus estrategias editoriales, gráficas y pedagógicas, así como en sus modos de circulación y en su inscripción en debates actuales sobre feminismos, cuerpos y sexualidades.

Lejos de proponer una lectura evolutiva, el trabajo pone en diálogo ambas experiencias como proyectos editoriales situados, producidos bajo condiciones materiales, políticas y culturales específicas, pero atravesados por preguntas comunes en torno a la relación entre

imagen, humor, política y cultura impresa. La comparación permite pensar al humor gráfico no solo como una forma expresiva, sino también como una estrategia de intervención simbólica y de construcción de memoria activa, capaz de articular sentidos contra hegemónicos y de proyectar horizontes críticos entre el pasado y el presente en el espacio americano.

La revista *Elegancias* (París, 1911-1914). Ilustraciones y tapas en la agenda feminista para nuevas lectoras

Andrea Pasquare

Departamento de Humanidades. Universidad Nacional del Sur

apasquare@yahoo.com

Resumen:

La revista *Elegancias* fue con *Mundial Magazine*, uno de los emprendimientos editoriales que tuvo a Rubén Darío en París. Dirigida al público femenino, esta revista que se publicó de mayo de 1911 hasta agosto de 1914 con una periodicidad quincenal, buscaba abarcar el mercado de potenciales consumidoras. Profusamente ilustrada se ocupaba de brindar actualidad de moda, literatura, arte, ciencia, sociedad y otros “temas mundanos” entre los que se reflejaron los debates sobre la participación política y obrera femeninas.

Diseñada por su “director literario” Rubén Darío, esta revista ponía en diálogo los dos ámbitos de significación: uno, el europeo y parisino que era mostrado como un gran escaparate a las lectoras latinoamericanas y otro, el de los países latino-americanos para ser presentado a los europeos y residentes americanos. Darío ingresa al debate cultural y político esta vez con un producto destinado a las lectoras americanas que le permitiría construir un lugar de enunciación por medio de un dispositivo cultural, el de la revista, que orientaba el despertar político de sus lectoras registrando el pulso de las transformaciones políticas y sociales contemporáneas dirigidas a una lectora emancipada, que adhería a nuevas estéticas literarias y artísticas y era introducida también doctrinariamente en los debates del feminismo de comienzos de siglo.

Centrando el interés en las ilustraciones de tapas, notas periodísticas, como también de clasificados se observan el compendio de prácticas, actitudes y consumos que anticipan y afirman esas novedades y buscan orientar conocimientos y elecciones de la mujer moderna.

El inicio de la segunda guerra mundial en “*El Hogar*”

Resumen:

Este trabajo busca trabajar una revista femenina como es “*El Hogar*” como documento histórico para extraer información, ventana al mundo y mecanismo de transmisión que determina la representación que una sociedad se hace de sí misma, de su pasado, presente y futuro.

La revista “El Hogar” fue fundada por Alberto M. Haynes en 1904, quincenal, literaria, recreativa, de moda y humorística que luego se convierte en semanal y la de mayor venta. Interesaba a hombres como a mujeres, del interior del país como de Capital donde se editaba y es la primera en tener difusión internacional por ser elaborada por argentinos intelectuales. A partir de 1930 aparecen noticias políticas nacionales e internacionales y artículos dejando su postura apolítica, acompañando acontecimientos europeos y nacionales por lo que se propone analizar el inicio de la segunda guerra mundial.

Se tratará de buscar y analizar todo lo que apareció en la revista con anterioridad al inicio, anunciando este acontecimiento como también en el momento del inicio, cómo fue transmitida la noticia. Como fuente formadora de opinión, analizaré reportajes, ideas, opiniones, noticias, humor o artículos relacionado con las ideas a favor o rechazo que pudieran aparecer. La importancia radicaría en el uso de este órgano de difusión para transmitir ideas políticas, que ejerce un control social al influir sobre el gusto de su público lector. Las publicaciones periódicas han sido mecanismos de afirmación de identidades políticas y culturales y mirador esencial para rastrear la circulación de ideas y expresión.

**Estética y revolución en papel: La dimensión visual del pensamiento mariateguiano.
Iconografía, vanguardia estética y políticas culturales a un siglo de *Amauta***

Franco Martín Zeballos
IES N° 28 “Olga Cossettini”
franzeba9705@gmail.com - fzeballosinfocv@gmail.com

Resumen:

La presente investigación aborda la iconografía de la revista *Amauta* (1926-1930) no solo como un componente decorativo, sino como objetos visuales con un profundo significado cultural, esenciales para comprender el indigenismo peruano de inicios del siglo XX. El

estudio se propone indagar en el origen de estas ilustraciones, identificar a los principales artistas colaboradores y desentrañar la orientación estético-artística que José Carlos Mariátegui imprimió en la publicación. El problema central que se desarrolla es cómo Amauta articuló una identidad visual y cultural indisolublemente ligada al proyecto político de Mariátegui, fusionando la sensibilidad socialista con los lenguajes de las vanguardias internacionales. Esta propuesta gráfica se contextualiza en un período de renovación formal de la prensa ilustrada latinoamericana, donde las revistas politizadas redefinían sus públicos y estéticas.

Se argumenta que el programa visual de la revista —incluyendo portadas, ilustraciones y diagramación— funcionó como un vehículo simbólico para traducir los contenidos ideológicos de carácter socialista, anti-oligárquico y antiimperialista. El lenguaje gráfico constituyó una estrategia cultural consciente para proyectar una imagen renovadora de la izquierda peruana, vinculando la reivindicación indígena con la modernidad artística. El análisis rastrea las rupturas y continuidades visuales a lo largo de los ejemplares, buscando reconstruir series temáticas a partir de las recurrencias detectadas en las imágenes.

Asimismo, se examina el pensamiento estético de Mariátegui, quien integró su visión política con una atención constante a los movimientos europeos de posguerra como el futurismo, cubismo y surrealismo. El trabajo apunta a concluir que la diversidad de abordajes en Amauta refleja una concepción cultural abierta, donde los fenómenos artísticos son parte de un tejido social y político indivisible.

Historia de la América Indígena: prehispánica y colonial. Trayectorias, perspectivas de análisis y metodologías

Mesa 75

Coordinadores:

Silvia Soria (UNSa) - Laura Quiroga (UBA-CONICET)

Fundamentación:

Esta mesa propone reflexionar acerca de las sociedades americanas como sujeto de estudio y las estrategias metodológicas necesarias para otorgar profundidad temporal a la historia americana previa a la expansión colonial del siglo XVI y su continuidad bajo el orden colonial. Por su relevancia política y cultural en el presente, este campo de estudio requiere problematizar su historicidad, incorporando las voces de los movimientos sociales.

Buscamos abrir espacios de discusión sobre herramientas teóricas y metodológicas, planteando estrategias de análisis provenientes de la historia, pero también de la antropología y arqueología como un campo integrado de estudios sociales. Los restos materiales y la documentación escrita constituyen fuentes de información sobre las cuales reconstruir redes de interacción regional, relaciones sociales, poder, ideología, jerarquía, género y desigualdad, temas de discusión en la historia prehispánica americana.

Fieles y generosos”: los pueblos de indios de las Misiones y el Paraguay en el ocaso del siglo XVIII

Taiel Nicolás Beltrame

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata

taibeltrame@gmail.com

Resumen:

En el presente trabajo presentamos los avances de nuestra investigación en el marco de la Beca de Estudiante Avanzado de la UNMDP. Nos proponemos caracterizar repertorios de acción política y fiscal desplegados por los pueblos de indios de las Misiones guaraníes y el Paraguay, en el marco de las transformaciones políticas y sociales propias de la última etapa del período borbónico en América. Para ello, recurrimos a los análisis de expedientes relevados del repositorio digital del Archivo Nacional de Asunción, relativos a la suscripción de estos pueblos al pedido de donativo voluntario y préstamo patriótico efectuado en 1798 por la Corona en el marco de las Guerras Navales contra Inglaterra. Los pueblos bajo análisis se encuentran ubicados en lo que fuera el complejo jesuítico-guaraní -Itapúa, Santa Ana, Corpus, Loreto y San Ignacio Miní-, y en la región franciscana de la Intendencia del Paraguay -Caazapá y Yuty-. La historiografía reciente ha demostrado que el recurso al donativo voluntario y préstamo patriótico se constituyó como una vía de negociación política y comunicación de intereses para particulares y corporaciones de españoles en el marco de la economía de gracia hispana. A partir de este marco analítico, pretendemos abordar el estudio de los donativos considerando las posibles oportunidades que representaron para estos pueblos de indios. Entendemos que éstos se configuraron como un insumo de negociación y acomodamiento en una coyuntura de transformación, abierta por la expulsión de los jesuitas y por la implementación de políticas regalistas instrumentadas por la dinastía Borbón.

Explotación de saberes indígenas en la Misión Geodésica Hispano-Francesa 1735-1744: Ensayo sobre el aporte del conocimiento indígena a la acumulación de capital a través de La Condamine

Laureano Bernasconi

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata

laureanobernasconi@gmail.com

Resumen:

Este trabajo se centra en la Misión Geodésica hispano-francesa (1735-1744) desarrollada en la región de Quito. Si bien esta expedición, en la cual uno de sus protagonistas fue La Condamine, tenía como objetivo resolver las controversias sobre las medidas de la tierra, lo que aquí nos interesa son los procesos de usufructo de los saberes locales americanos que la misión propició. De esta manera, el presente trabajo se propone argumentar que los contactos entre los expedicionarios europeos y las comunidades originarias impulsó la incorporación progresiva de un corpus de conocimientos previamente elaborados por las comunidades locales a los circuitos mercantiles europeos.

Para esto, utilizaremos la perspectiva del materialismo cognitivo, la cual considera que la materia (conocimientos/ideas) circula por los diferentes soportes materiales (individuos). Anclados en esta perspectiva, propongo pensar a las comunidades originarias como agentes indispensables del proceso de acumulación, ya que al ocupar el rol de productores de conocimientos acerca del territorio, los recursos naturales y sus usos, los europeos encontraron un terreno fértil para su usufructo y explotación vitales para la búsqueda de nuevos mercados y la acumulación de riqueza. Esto supone pensar una relación dicotómica entre explotadores y explotados, distinguida entre dos grupos antagónicos: los productores cognitivos y los usuarios del conocimiento.

A su vez, se utilizarán como fuentes primarias las crónicas de viaje de La Condamine: “Viaje a la América Meridional” (1745) y “Descripción del árbol de la Quina” (1737). A través de estos escritos observaremos como los conocimientos acerca de ciertos recursos como el caucho y, en mayor medida, la quina resultaron indispensables para que estos productos pudieran integrarse en los circuitos científicos y económicos europeos. Esto supone posicionar a La Condamine en un rol de mediador ya que al recopilar, analizar y detallar datos transcribe el conocimiento. En otras palabras, los conocimientos locales fueron reformulados y proyectados hacia espacios imperiales, donde adquieren un nuevo valor: económico. Todo lo mencionado supone pensar que una mercancía no solo obtiene un valor determinado del proceso de producción, sino también del conocimiento asociado a esta.

En conclusión, lo aquí expuesto permite posicionar a la expedición Geodésica como un espacio de interacción entre europeos y americanos marcada por relaciones de apropiación y usufructo.

El sacrificio humano entre los mayas del período Clásico: historia de las investigaciones y propuesta metodológica

Estefanía Sol Blasco Dragun

Resumen:

El presente trabajo se propone exponer la historia de las investigaciones en torno al sacrificio humano entre los mayas del período Clásico (250–900 d.C.) y presentar una propuesta metodológica centrada en el análisis iconográfico, en articulación con la evidencia arqueológica y las fuentes escritas del período colonial, con el fin de indagar en los sentidos de dichas prácticas.

Desde los inicios de los estudios sobre los mayas, se evidenció un contraste entre el carácter atribuido a la cultura del período Clásico —definido por su desarrollo matemático, astronómico y religioso— y el de las culturas posclásicas, con las cuales entraron en contacto los primeros colonizadores, caracterizadas como bélicas y sangrientas. En este marco, los sacrificios humanos fueron concebidos como exclusivos de la época Posclásica y asociados a la influencia de los pueblos del centro de México en el área maya.

Esta percepción comenzó a modificarse a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando el desarrollo de la epigrafía, los análisis iconográficos y el avance paulatino de las técnicas de análisis osteológico consolidaron una nueva visión de los mayas clásicos, en la que el sacrificio humano era entendido como una práctica integral de su cultura.

Sin embargo, aún es posible advertir en la producción académica una tendencia a utilizar las imágenes como fuentes, considerándolas meros reflejos de la realidad. A partir del estudio de un *corpus* de vasijas cerámicas de la cultura maya Clásica, se propone aquí una metodología centrada en el análisis de las imágenes, su contraste con el registro óseo asociado a las prácticas de sacrificio y la información etnográfica proveniente de las fuentes escritas desde la época colonial. De este modo, se busca poner en relación las imágenes —entendidas como construcciones entre lo conocido, lo visto y lo imaginado— con las prácticas efectivamente realizadas y, principalmente, con los posibles sentidos cosmológicos que articulan dichas representaciones y prácticas.

El impacto de la IA en el ámbito universitario: una propuesta de abordaje sobre la enseñanza y aprendizaje de las sociedades americanas

Samanta Casareto

Resumen:

En esta ponencia me interesa reflexionar sobre el impacto de la Inteligencia Artificial (IA) en la educación desde una propuesta pedagógica alternativa que utiliza la edición de Wikimedia como una práctica que resiste a las lógicas de la IA, aplicada al contexto específico en la enseñanza y aprendizaje principalmente de las sociedades americanas antiguas.

La (IA) y los medios digitales están reconfigurando los escenarios educativos no en el futuro sino hoy mismo, ya. El "hacer docente" debe reconfigurarse en sus prácticas y en los vínculos y la acción de "dar la clase". El modo de pensar, de obtener información, inclusive el modo de las relaciones personales fue afectado por internet y sus derivados. La educación universitaria trabaja lentamente en incorporar estas cuestiones a sus planes de estudio y sus prácticas pedagógicas pero probablemente hoy el avance de la IA nos enfrente a acelerar esos tiempos.

La IA puede generar una ilusión de certeza que se convierte en verdad absoluta en mentes vulnerables. Esto elimina la experiencia crucial de la resistencia, que es fundamental para que el estudiante trabaje con lo que le es extraño, un proceso esencial para la subjetivación. Esta resistencia es la que pretendemos convocar con la Propuesta Pedagógica de Intervención Crítica en Wikipedia y proponer un proyecto pedagógico que emplea la escritura colaborativa y la edición de Wikimedia como una práctica de resistencia y una alternativa formativa frente a las dinámicas de la IA en ellos procesos de enseñanza aprendizaje universitarios aplicado a sociedad americanas. Así se propone entonces, una articulación con el programa de educación de Wikimedia Argentina para promover el uso de las herramientas de Wikimedia en instituciones educativas, intentando que los/as estudiantes y docentes se conviertan en productores de contenidos y conocimiento.

América como problema histórico: el 12 de octubre, sus sentidos y sus significados en la enseñanza escolar

David Paul Castañeira

Centro de Investigaciones Históricas - Universidad Nacional de Río Cuarto

davidpaulcastaneira@gmail.com

Agostina Lourdes Petenatti

Resumen:

El presente trabajo propone recuperar un debate crítico en torno al proceso históricamente denominado Descubrimiento de América a partir de una experiencia pedagógica desarrollada en el marco de la cátedra de Historia Americana y Argentina Colonial de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Tomando como eje el taller del 12 de octubre, realizado en formato de clase abierta, se busca reflexionar sobre las posibilidades de trasladar esta propuesta al ámbito de la enseñanza secundaria, enfatizando en la persistencia de larga duración de ciertas nociones que han configurado la construcción histórica de América.

La experiencia analizada permitió problematizar las conceptualizaciones utilizadas para denominar este proceso histórico, entendiendo dichas denominaciones como parte de un problema historiográfico y semántico propio de la historia latinoamericana. Partiendo de la pregunta eje de ¿Qué es América? nos permite problematizar expresiones/discursos como Descubrimiento de América, Día de la Raza o Día de la Hispanidad así como las categorías América, Hispanoamérica, Iberoamérica y América Latina, entendidas como construcciones históricas que expresan distintas representaciones sobre el pasado americano y sus sentidos políticos y culturales. Estas nociones han tenido una fuerte persistencia en los discursos escolares y sociales, muchas veces reproducidas sin ser problematizadas.

En este contexto, el trabajo se propone construir un acercamiento a la currícula de nivel medio a partir de herramientas teórico-metodológicas que permitan abordar críticamente las representaciones y denominaciones sobre América. Se busca así proyectar nuevas miradas sobre un problema histórico definitorio de la historia americana, promoviendo enfoques que contribuyan a complejizar la enseñanza de los procesos de conquista y colonización en las aulas escolares.

Territorios indígenas e historicidades en Jasimaná, sector alto del Valle Calchaquí (Salta)

María Cecilia Castellanos

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Nacional de

Salta

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Resumen:

Tradicionalmente, las tierras altas del Valle Calchaquí (por encima de los 2600 msnm) fueron consideradas como espacios subsidiarios al encontrarse en un sector intermedio entre zonas como el fondo de valle y la puna. Investigaciones arqueológicas han aportado información que han llevado a sugerir una historia propia de la zona alta y estrechamente vinculada a otros espacios. Los vínculos entre la actual puna catamarqueña y salteña con los Valles Calchaquíes han sido mencionados por numerosos investigadores y datan de momentos prehispánicos hasta el presente.

En esta ocasión, presentamos como caso de estudio a Jasimaná, un espacio que se encuentra en las tierras altas del valle Calchaquí -hacia el oeste de Angastaco (Salta)- y que forma parte del territorio del pueblo Diaguita. Es importante mencionar también que Jasimaná fue la primera comunidad diaguita formalmente constituida y reconocida con personería jurídica, como asociación civil en 1991 y como comunidad indígena en 2004. Hacia 1802, Nicolás Severo de Isasmendi ofrece ceder a la corona bienes pertenecientes a su familia a cambio del título de Castilla. Para ello, realiza el inventario de bienes y tierras que formaban parte de la Hacienda de Calchaquí, mencionando que una de las estancias era la de Jasimaná, a la que define como *“la Estancia de mayor buque, y terrenos por todas partes de la mayor extensión con Ríos, que la crusan, Manantiales, lagunas, y Ojos de agua, que salen de muchas partes de las Cierras que la comprehenden, linda al Sur desde el puesto o Estancia de la loma que divide Compobel como veinte y cuatro leguas, y desde oriente a Poniente como veinte y seis o veinte y ocho leguas, en cuyo vasto terreno que todo él es de Puna brava, en sus altos de cerranías se crían cantidades de Vicuñas, Guanacos, y Cazas todas comestibles...”* (Cornejo 1945:428).

Atendiendo a los objetivos de la mesa, traemos información generada a partir de recientes trabajos de relevamiento de una colección arqueológica, talleres realizados con mujeres de la comunidad indígena Diaguita Calchaquí Jasimaná, registro de cartografías del área más datos provenientes de investigaciones arqueológicas realizadas en zonas aledañas a Jasimaná. Con el fin de integrar distintas miradas y fuentes materiales, escritas y orales, buscamos trabajar la historia indígena local en este sector del Valle Calchaquí, pensando en procesos con una historicidad en la larga duración y en articulación con otros espacios.

Aproximaciones al estudio de las vasijas cefalomorfas Condorhuasi y Ciénaga-Aguada desde una perspectiva prehispánica andina: vinculaciones entre prácticas, objetos e imágenes

María Paula Costas

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Instituto de Teoría de Historia del Arte “Julio E. Payró”

mpaulacostas@gmail.com

Resumen:

En el marco de nuestro trabajo como docentes e investigadoras en la cátedra Historia de las Artes Visuales - América Prehispánica hemos identificado una tendencia -bastante generalizada entre historiadores y arqueólogos americanistas- a aplicar teorías y métodos occidentales para el estudio de las imágenes producidas en la América indígena prehispánica. En las últimas décadas, no obstante, se ha ido dando un giro hacia la redefinición de la teoría e historia del arte en relación con el desarrollo de la antropología del arte que ha contribuido a la consolidación de perspectivas interdisciplinarias que han abierto el camino hacia nuevas formas de mirar, pensar y explicar las imágenes plasmadas en objetos que provienen del registro arqueológico. Estos abordajes se encuentran en línea con el enfoque teórico-metodológico desarrollado en mi tesis doctoral, el cual pretendo explicar y aplicar sintéticamente en esta ponencia: las imágenes entendidas como artefactos con capacidad de agencia que intervienen en los modos de significar al mundo y sustentan ontologías a partir de las cuales se organiza un determinado orden social.

Concretamente, propongo problematizar la cuestión de la definición e interpretación del motivo iconográfico de la “cabeza trofeo” para el NOA prehispánico a partir del caso de las vasijas cerámicas cefalomorfas Condorhuasi y Ciénaga-Aguada que circularon en la región valliserrana durante el primer milenio AD. A fin de repensar y redefinir este motivo como materialización de conceptos vinculados con los principales sentidos atribuidos a la cabeza humana en el mundo andino, exploraré las vinculaciones entre los datos que provienen del registro arqueológico -evidencias de prácticas asociadas con la violencia ritual en los sitios Condorhuasi-Alamito (Campo del Pucará, Catamarca, Argentina, c. 250-500 d.C.) y La Rinconada (valle de Ambato, Catamarca, c. 600-1200 d.C) y los contextos de producción y circulación de los objetos cerámicos-, la información escrita contenida en las fuentes etnohistóricas de los siglos XVI y XVII, y la iconografía de las cabezas antropomorfas.

“Una lectura de la *mit’a*, *minka* y *ayni* en la larga duración: Ley de Conscripción Vial y Sistema Nacional de Cooperación Popular”

Nahuel Dalmaso

Universidad Nacional de Río Cuarto

nahudal2310@gmail.com

Abordar la temporalidad específica de la historia latinoamericana es un problema recurrente tanto en los estudios históricos como en su enseñanza. Este trabajo busca aportar, desde una serie de casos vinculados a una práctica característica andina, al estudio de esta complejidad buscando cubrir los dos espectros: la profundidad analítica y la capacidad de trasposición didáctica tanto del proceso investigativo como de los resultados. Para ello, partimos de los aportes conceptuales sobre “temporalidad mixta” y “matrices societales” de Ansaldi y Giordano, sumando al debate sobre la “larga duración” iniciada por Fernand Braudel en su célebre *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. El caso en cuestión retoma elementos característicos del espacio andino: *mit’a*, *minka* y *ayni*, tres expresiones de “trabajo no remunerado”. El abordaje considera los periodos incaico y colonial, con un detenimiento en la expresión toledana de la mita, desde los trabajos bibliográficos precedentes, e incorpora dos experiencias en el siglo XX que recuperan y resignifican, en su propio contexto, los principios básicos de estos elementos para sus fines e intereses temporalmente particulares. La Ley de Conscripción Vial (1920) y el Sistema Nacional de Cooperación Popular (1980) son dos experiencias “modernas” que reestructuran elementos “arcaicos”, tornándose fenómenos en donde la complejidad temporal se materializa in situ. El objetivo de la presentación es un primer acercamiento al planteo del tema, con el esbozo de algunos resultados y la proyección tanto de interrogantes analíticas a desarrollar como de sus potencialidades pedagógicas.

¿Desestructuración o reconfiguración? El impacto de la visita toledana y la tributación indígena en Chayanta (siglo XVI)

Magalí Lucila Delgobbo Rossi

Universidad de Buenos Aires

magali.delgobbo@gmail.com

Resumen:

Durante el siglo XVI la recaudación fiscal en los territorios recientemente conquistados de América constituyó una fuente fundamental de recursos para la corona castellana. En

ese sentido, la visita general (1569-1581) y tasación dirigidas por el virrey don Francisco de Toledo en los territorios del virreinato peruano tuvo entre sus metas determinar la cantidad de recursos que podían extraerse de la población indígena y desplegar las medidas necesarias para aumentarlos.

A partir de lo anterior, tomaremos como caso de estudio el repartimiento de Chayanta - ubicado en Charcas, en el altiplano boliviano- con el objetivo de indagar el impacto de la visita y tasación mencionadas frente a una aparente contradicción. Avanzado el siglo XVI, décadas de dominio colonial habían afectado profundamente las pautas organizativas de las sociedades andinas, lo cual se evidencia en la caída demográfica, desplazamientos y reasentamientos. Los cambios implementados por Toledo habrían profundizado estos efectos desestructurantes (Gade, 1991), probablemente en detrimento de su capacidad productiva. No obstante, las tasas revelan que las exigencias en diversas regiones aumentaron significativamente (Julien, 1993). Aún si no fueron completamente cumplidas, ello evidencia que los grupos étnicos mantuvieron su capacidad económica. En este sentido, ¿cómo les fue posible lidiar con las nuevas demandas y las transformaciones que afectaron profundamente su organización a la vez?

La información de la Caja Real 18 del Archivo Histórico de Potosí, junto a la tasación generada tras la Visita General del Virrey Toledo (Cook, 1975 y Archivo General de la Nación Sala IX, Leg. 17.2.5) nos permitirá reconstruir la cantidad y calidad de los tributos demandados en Chayanta, así como el destino de los recursos y los mecanismos de explotación económica implementados. Asimismo, un expediente judicial de 1592 que enfrenta a los indios de Chayanta con el Fiscal de la Audiencia de Charcas por las tierras de Sucusuma (publicado en Platt, et. al 2006) nos aproxima a la capacidad tributaria de los indios y las tensiones con el orden impuesto.

Nuestra hipótesis sugiere que, aunque seriamente afectadas por las transformaciones referidas, las pautas de organización andinas prehispánicas fueron fundamentales para el funcionamiento de la economía. Asimismo, el rol de los liderazgos étnicos fue clave para la configuración de una estructura de poder que efectivizara la extracción de recursos.

Genocidio Constituyente y Resistencia Indígena: de la fabricación del “Enemigo Interno” a la persistencia de la memoria y el territorio (1878–1950)

Patricio Dellariva

Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”

Dellarivapatricio@gmail.com

Resumen:

La consolidación del Estado-Nación argentino a fines del siglo XIX no constituyó un mero proceso de expansión geográfica, sino una práctica de genocidio constituyente que reorganizó las relaciones sociales sobre la base de la colonialidad del poder (Quijano, 2014). Esta ponencia analiza cómo las élites político-intelectuales de la Generación del 80 construyeron al sujeto indígena como “enemigo interno” mediante un discurso racializante que operó en dos dimensiones articuladas: la producción ideológica del “desierto”, que negó la racionalidad económica y la complejidad territorial de los pueblos de Pampa y Patagonia, y la materialización técnica de ese dispositivo en los campos de concentración de Isla Martín García (1872–1886) y Valcheta (1883–1890), espacios de excepcionalidad normalizante donde se fabricaron “cuerpos dóciles” mediante el repartimiento forzado y la destrucción de los vínculos comunitarios (Musante, Papazián y Pérez, 2013).

El trabajo extiende el análisis hacia el Chaco para demostrar que las masacres de Napalpí (1924) y La Bomba (1947) no constituyeron excesos aislados, sino la manifestación lógica de una biopolítica genocida que adaptó el terror a las necesidades del capitalismo regional incluso bajo gobiernos democráticos (Lenton, 2017). El argumento central sostiene que entre 1878 y 1950 no hubo cortes reales en la práctica estatal, sino mutaciones de un mismo dispositivo de poder que gestionó la vida indígena como factor de producción prescindible o eliminable según las exigencias del mercado.

Frente a esta genealogía de la violencia, el trabajo recupera la agencia de las comunidades a través del concepto de “territorio en movimiento” (Papazian, 2013) y de la memoria social como herramienta de resistencia epistémica. Se concluye que comprender la estructura histórica de este dispositivo resulta condición indispensable para desnaturalizar su reactualización en el presente, donde la criminalización de la protesta indígena prolonga, bajo nuevas formas discursivas, la misma lógica de otredad negativa que dio origen al genocidio constituyente.

Fuentes protocolares y proceso de conquista: la sistematización de documentación salteña luego de las Guerras Calchaquies

Agustina Inés García

Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires

agusgarciafilo@gmail.com

Resumen:

La historia de la Gobernación del Tucumán durante los siglos XVI y XVII representa uno de los capítulos más complejos y dinámicos de la experiencia colonial. Su configuración territorial estuvo marcada desde sus inicios por una asimetría fundamental entre sus diversas ecorregiones, haciendo de ella un escenario privilegiado para analizar las transformaciones del espacio indígena bajo el dominio colonial. Podemos diferenciar las zonas de llanuras y yungas como las primeras en ser dominadas (esto se puede ver en la fundación de ciudades como Santiago del Estero, Tucumán y Salta, aunque tuvieron refundaciones), priorizando zonas de fácil acceso a recursos y donde el control inca era inferior. Esta situación contrasta con la zona de valles altos y punas, donde recién las Guerras Calchaquies, terminadas en 1667, fueron un punto de inflexión.

A medida que se consolidaba, no sin resistencias, el avance español, otro mecanismo de control se desplegaba sobre el territorio: la burocracia administrativa. La generación de documentos protocolares coincide temporalmente con la transición hacia un proceso de conquista más articulado y sistemático. En este contexto, la escritura no fue un mero registro de hechos, sino un instrumento activo para la creación de un nuevo orden espacial y social. El Archivo y Biblioteca Históricas de Salta permanece como el testimonio de esta transición, donde los protocolos de los escribanos registran la lenta pero inexorable expropiación de la territorialidad indígena en favor de un mercado interno articulado por Potosí.

En la presente ponencia nos proponemos explorar la disponibilidad de documentos relacionados al comercio de ganado presente en los protocolos notariales del A.H.B.S. entre 1612 y 1680. A partir de este corpus, buscamos analizar la manera en que la protocolización de las transacciones comerciales acompañó la consolidación del dominio sobre el paisaje indígena y la integración de la Gobernación del Tucumán a los circuitos económicos articulados por Potosí. Nuestro análisis combina una lectura crítica del archivo colonial como instrumento de dominación (vemos a los documentos como una herramienta que produce realidades) con el estudio de las transformaciones del espacio indígena registradas en los protocolos notariales, en sintonía con las perspectivas actuales sobre la historia de la América colonial.

¿Los pulares fueron quechuahablantes? Análisis lingüístico de dos padrones indígenas del siglo XVII (Gobernación del Tucumán, Virreynato del Perú)

Miguel Nicolás Hopkins Cardozo

Universidad de Buenos Aires

Resumen:

La historiografía regional menciona recurrentemente la relación entre los pulares y la presencia inca en el valle Calchaquí norte a partir de la evidencia arqueológica y referencias de las fuentes históricas al carácter de quechuhablantes de los pulares (Castro Olañeta, 2007; Lorandi y Boixadós, 1987-88; Quintián, 2008). En esta ponencia se propone, mediante un abordaje novedoso de las fuentes, problematizar el supuesto de que los pulares fueron quechuhablantes y, a partir del análisis lingüístico de sus antropónimos, generar nuevas preguntas para guiar futuras investigaciones. Para ello se van a analizar los nombres indígenas provenientes de los documentos catalogados como AGI Charcas 101 N 54 y AGI Charcas 101 N 51.

El primer documento es el expediente de confirmación de la encomienda del pueblo de Pulares a Andrés de Frías Sandoval y contiene un padrón que registró a la población tributaria, realizado el 7 de julio de 1632. El documento catalogado como AGI Charcas 101 N 51 es la confirmación de la encomienda del pueblo de Escoipe a Miguel de Elizondo, contiene un padrón indígena realizado en el pueblo de Escoipe el 27 de noviembre de 1629. Es importante aclarar que, si bien una de las encomiendas lleva un nombre distinto, ambas provienen de una segmentación de la encomienda de Pulares otorgada en 1582 a Bartolomé Valero (Castro Olañeta, 2007; Quiroga, Hopkins Cardozo y Alvarado, 2018).

Partiendo de la consulta de bibliografía especializada, vocabularios, diccionarios y glosarios sobre las lenguas que fueron y/o son habladas o recordadas en la región circumpuneña y zonas aledañas (kakán, quechua, kunsá, aimara, sanavirona, allentiac, entre otras) se puede constatar la gran diversidad lingüística que caracterizó al colectivo pular, matizando su carácter de quechuhablantes. Además, al analizar los significados de sus nombres, fue posible visibilizar aspectos simbólicos y sagrados, particularmente en los nombres quechuas y de procedencia kunsá.

Nuevos corpus documentales para el análisis de la tenencia de la tierra en el Tawantinsuyu: reflexiones desde la mirada de dos juristas del Perú del siglo XVII

María Carolina Jurado

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires

carolinajurado@conicet.gov.ar

Resumen:

El estudio de la tenencia de la tierra bajo el dominio del Tawantinsuyu captó de modo dispar la atención de distintas investigaciones desde el siglo XIX (Baudin 1940, de Rivero y Ustáriz 1851, Prescott 1851), pero no fue hasta la reflexión sistematizada de John Murra (1978 (1955), 2002) que se sentaron los lineamientos analíticos y conceptuales que permitieron profundizar su entendimiento. Nociones como redistribución, tenencia tripartita, tenencias principales y secundarias, organización laboral y ritualidad conformaron un andamiaje teórico que permitieron comprender la relación entre los principios de posesión colectiva y redistribución estatal, en los que los ayllus conquistados constituían un elemento central. Lo anterior fue reforzado por las investigaciones de Assadourian (1994), Parssinen (2004), Pease (1986,1991), Rostworowski (1962, 1988), Wachtel (1981) y Zuidema (1964), cuyos análisis demostraron las dimensiones simbólicas, jerárquicas, rituales, laborales y administrativas de los territorios. A lo anterior, se sumaron numerosos trabajos regionales que brindaron nuevas pistas particularmente en torno a la adaptabilidad local de las tenencias incaicas (Acuto y Gifford 2007, Alconini 2008, Bauer y Covey 2002, Bouysse-Cassagne 1987, D'Altroy 2003, Jurado 2021, Kosiba 2018, Lorandi 1983, Orgaz y Ratto 2015, Platt et al. 2004, Salomon 1980, Williams 2004, entre otros). En esta ponencia proponemos realizar una revisión historiográfica que focalice en el corpus documental utilizado hasta el momento para abordar la tenencia de la tierra en el *Tawantinsuyu*. Un análisis preliminar demuestra que las crónicas (de españoles, mestizos e indígenas) han sido la base documental privilegiada para comprender la organización territorial incaica, sumado a un dispar cuerpo de procesos judiciales en los cuales distintos testigos recordaban o emitían afirmaciones de derechos superpuestos y exclusivos a las tierras bajo el Tawantinsuyu. Sin embargo, ¿es posible repensar el archivo para encontrar documentación otra? En vistas a complejizar la mirada, proponemos analizar un corpus documental no abordado hasta el momento por la historiografía, como son las obras de dos juristas del Perú, Diego de Avendaño (1668-1686) y de Gaspar de Escalona Agüero (1647), cuyo pensamiento sobre la tenencia de la tierra en el imperio incaico informó la opinión de oficiales y magistrados encargados de sentenciar y aplicar normativas locales en la praxis judicial agraria a lo largo del espacio virreinal.

Mala vida en los Andes. Reflexiones y avances de tesis sobre la conflictividad de género en la sociedad indígena colonial de la región Puna de Jujuy (Siglo XVIII a principios del siglo XIX)

Resumen:

¿Qué podemos conocer sobre las relaciones de género en las sociedades indígenas de la Puna de Jujuy a partir de las historias de violencia que involucraban a hombres y mujeres indígenas contadas en los expedientes judiciales? ¿Cuáles eran sus motivaciones? ¿Qué discursos sociales circulaban? ¿Qué rol tuvieron las autoridades étnicas, eclesiásticas y de la justicia colonial frente a estos conflictos? ¿Qué capacidad de agencia tuvieron las mujeres frente al orden de género colonial? ¿Cómo se entrelazaban la condición de género, la categoría étnica, y el estamento en la trama política local?

En esta ponencia, presentaremos avances de nuestra tesis de grado que se propone analizar la conflictividad social de género entre los indígenas de la región de la Puna de Jujuy, durante el siglo XVIII y primeras décadas del siglo XIX, recuperando experiencias históricas de la violencia judicializada, identificando las causas de los conflictos y el papel jugado por diversos actores sociales y políticos. Nos propusimos recuperar y comprender las formas de resistencia y agencia de las mujeres indígenas en la Puna, frente al poder masculino, planteando como hipótesis la existencia de un orden de género visible en las múltiples disputas en los matrimonios que llegaban a ventilarse en la Justicia, así como en el disciplinamiento ejercido por instituciones como la Justicia colonial, la Iglesia, y la sociedad en general. El conflicto de género era una parte fundamental del entramado social, económico y político de la región, y una cuestión pública y política. La gran capacidad de resistencia y de agencia de las mujeres frente a la violencia se desplegaba en distintos espacios y registros, confirmando las tesis de diversos historiadores sobre el uso de los sectores subalternos de la justicia colonial como un espacio de resistencia a las condiciones de subordinación y para la búsqueda de transformaciones del orden social. Para propiciar la reflexión tomaremos algunos ejemplos de los estudios de casos empíricos con los que contamos, y también consideraremos las limitaciones, obstáculos y desafíos metodológicos que plantean las fuentes judiciales para nuestra investigación. Aspiramos de este modo a contribuir a las discusiones sobre este campo de estudios que intersecta la historia del género, la historia colonial y la historia social de la justicia. Esperamos que nuestro trabajo sea provechoso para el intercambio con otros estudiantes e investigadores de la comunidad académica.

Las hilanderas en la Visita de Luján de Vargas: trabajo femenino y unidad doméstica en la Gobernación del Tucumán. Una lectura arqueológica

María Soledad Martínez

Instituto de Arqueología y Museo. Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo

Universidad Nacional de Tucumán

solemartinez@csnat.unt.edu.ar

Resumen:

La Visita del oidor Antonio Martínez Luján de Vargas a la Gobernación del Tucumán (1692–1694) constituye una fuente de gran relevancia para analizar las formas de trabajo indígena bajo el orden colonial tardío. En sus registros, las mujeres aparecen mencionadas como hilanderas y productoras de hilo, siendo parte del servicio personal y tributación. Sin embargo, la documentación tiende a individualizar su condición productiva, fragmentando prácticas que, en los contextos andinos prehispánicos, formaban parte de tramas domésticas y comunitarias de larga duración.

Esta ponencia propone releer la Visita desde un enfoque integrado entre arqueología e historia, articulando la información documental con evidencias materiales vinculadas a la producción textil en contextos domésticos rurales de las tierras altas catamarqueñas. El análisis de instrumental textil, restos de hilados y tejidos y su contextualización espacial y estratigráfica permite recuperar dimensiones del trabajo femenino que el documento escrito registra de manera parcial.

Sostenemos que la producción de hilos y tejidos no puede comprenderse como una actividad individual aislada, sino como parte constitutiva de la unidad doméstica indígena y de circuitos de reproducción social que hunden sus raíces en tradiciones prehispánicas de profunda raigambre. Desde este ensamble disciplinar, la cultura material permite tensionar las categorías administrativas coloniales y asimismo, recuperar dimensiones relacionales del trabajo de las mujeres que el documento registra de manera fragmentaria y otorgar profundidad temporal al estudio del trabajo femenino indígena en la Gobernación del Tucumán.

Las sociedades americanas prehispánicas y el devenir de los pueblos indígenas: construcción del conocimiento, usos del pasado y diálogo con el presente

Sara Ortelli

Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Resumen:

El desarrollo histórico de las sociedades que habitaron el continente americano antes de la invasión europea suele percibirse como un pasado lejano y ajeno, sin demasiada relación con los procesos que tuvieron lugar después del “parteaguas” que habría significado la conquista, a partir de una visión de ruptura y discontinuidad y, además, con escasa vinculación con el presente. Esta mirada en torno al período debe revisarse a través del abordaje interdisciplinario, de la crítica a las categorías y conceptos que se han utilizado para construir conocimiento sobre el pasado americano prehispánico, y de reflexiones para pensar e interpelar a ese pasado en clave del presente. En efecto, no es un “pasado muerto”, sino que es arena de disputa simbólica y política que se ha expresado en varias coyunturas de la historia de nuestros países, en la construcción y consolidación de proyectos de nación, en la invisibilización y/o exterminio de grupos y sectores, en la justificación de conmemoraciones. Teniendo en cuenta lo expuesto, y en el marco de lo planteado por la mesa, en esta ponencia propongo desarrollar algunos nudos problemáticos para reflexionar y debatir: la revisión del lugar de la historia del continente americano en la historia mundial y la crítica al eurocentrismo; la crítica a categorías y conceptos a través de los cuales se ha construido el conocimiento del período, y la discusión de una historia escrita “entre comillas”; el abordaje interdisciplinario vinculado a las características de las sociedades del período, pero también a los procesos de construcción de las Ciencias Sociales y sus respectivos campos de conocimiento: Historia, Antropología, Arqueología; la discusión acerca de la agencia y el devenir de las sociedades indígenas para interpelar al pasado americano prehispánico desde las problemáticas del presente, en la medida en que se trata de un pasado vivo, con implicancias políticas, sociales e ideológicas en la actualidad; los usos y revisiones del pasado prehispánico en diversas coyunturas de la historia latinoamericana y el papel de las conmemoraciones; la presentación de algunas propuestas de articulación creativas para la comunicación de temas y contenidos.

Representarse españoles para seguir siendo mixtecos: Agencia indígena y disimulo cartográfico en el Plano de Texupa (1579)

Milagros Aylen Elena Pérez Ríos

Resumen:

El presente trabajo analiza el Plano de Texupa (1579), perteneciente a las Relaciones Geográficas de la Mixteca Alta, como un dispositivo de agencia indígena. Lejos de ser un registro pasivo de la dominación imperial, este mapa se aborda como un campo de disputa donde convergen discursos de poder, conocimiento y supervivencia (Mario Jocsán B. Aréchiga Carrillo, 2018).

A través de los análisis de Bárbara Mundy (1996) y Miguel León-Portilla (2006), se sostiene que el tlacuilo pudo operar bajo una conciencia artística, donde construyó un documento que funcionó como un speculum (espejo), ya que proyectó hacia la Corona la imagen de un pueblo ordenado bajo la retícula moderna y la cristiandad para satisfacer la mirada colonial, mientras que, simultáneamente, preservó la cosmovisión de la territorialidad e identidad mesoamericana.

El análisis técnico del plano revela una dualidad espacial estratégica. En el centro, la prominencia de la iglesia y la cuadrícula urbana representan lo que William B. Taylor (1999) denomina la paradoja de la supervivencia, donde la forma hispánica es adoptada para proteger la existencia de la comunidad tradicional. En la periferia, la presencia de glifos toponímicos en lengua mixteca evidencia la fortaleza de las viejas prácticas nativas, incluso en una coyuntura donde el significado de ciertos símbolos comienza a menguar pero se niega a desaparecer por completo.

En conclusión, se argumenta que el Plano de Texupa no es el testimonio de una derrota cultural, sino el documento de una colonización resistida (Steve Stern, 1982). La adopción del ajedrez urbano” español constituye un camuflaje político que permitió a la élite de Texupa adoptar las formas de la representación territorial de la modernidad occidental para asegurar la continuidad de su soberanía y su identidad en los márgenes del orden colonial.

En torno al tributo en el Tawantinsuyu: Diaguitas de Quiri Quiri, Coricamayoc del Inca

Laura Quiroga

Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas Técnicas

alpaca63@gmail.com

Resumen:

En referencia al Tawantinsuyu, Murra pone en duda la pertinencia de la palabra tributo para referirse al excedente que los ayllus generaban para el sostén del Cuzco. Sin embargo, los escritos elaborados por los juristas del siglo XVI que sirven de base a su interpretación -Polo de Ondegardo (1571) y Francisco Falcón (1567)- no dudaron en usar reiteradamente esta misma palabra porque escribieron buscando conocer el sistema del tributo al ynca para sustentar y diseñar el propio sistema tributario colonial. Cabe preguntarnos si se trataba de una proyección hacia el pasado de una categoría castellana del siglo XVI o bien de una lectura del pasado que, aun sesgada por los intereses de la corona, debía comprender de modo fehaciente la forma de movilizar la fuerza de trabajo de las regiones conquistadas por el Inca.

La obra de Ondegardo señala dos aspectos centrales para este trabajo: la gran extensión geográfica del recurso minero –oro en particular- y más importante aún, la mención específica a un colectivo de nombre diaguitas quienes habitaron territorios de recursos mineros. De modo que podrían ser asimilados, entre otras funciones, al rol de coricamayoc serrano mencionado por Francisco Falcón.

Para responder estos interrogantes vamos a trabajar sobre las fuentes escritas que recuperan las formas tributarias instaladas por el inca siguiendo el vocabulario utilizado en el siglo XVI como discurso narrativo frente a las evidencias materiales que nos permitan reconstruir una arqueología de la contribución y la distribución en un ámbito de especial interés para la corona, la minería incaica al sur del Collasuyu.

Imperios hegemónicos, faccionalismo, entreveramiento, altepetl: conceptos del Valle de México Postclásico para pensar las dinámicas políticas Mayas del Clásico

Laura Gabriela Sánchez

Universidad de Buenos Aires, Instituto Superior de Profesorado “Dr. Joaquín V. González”

lausanchez@gmail.com

Resumen:

En este trabajo buscamos repensar las dinámicas políticas del Clásico Tardío en las tierras bajas mayas a la luz de la comparación con otras situaciones mesoamericanas, especialmente el imperio mexica del período postclásico. A partir de preguntas sobre la relación entre las entidades políticas, las estrategias de conquista y dominación, el rol de la violencia y el consenso, las dinámicas de articulación entre las élites, las formas de institucionalización de la dominación y la subordinación, sugerimos que las conceptualizaciones sobre el *imperio hegemónico* aplicadas al valle de México en el

Postclásico, así como la estructura general del *altepetl*, pueden ser de utilidad para pensar las interacciones y jerarquías políticas del Clásico maya. Esta comparación no implica que ambos sistemas sean equivalentes, ni que el desarrollo político maya debería haber “evolucionado” hacia una integración más centralizada; la perspectiva comparativa que proponemos puede ser de utilidad al referir a contextos que, aunque distanciados por el espacio o el tiempo, pueden ser interrogados en torno a problemáticas comunes. Aquí revisaremos las definiciones y modelos teóricos que se han propuesto para el valle de México y para el área maya, para luego revisar las dinámicas políticas de esta última región, atendiendo a las interacciones, conflictos y posibles estrategias en distintas entidades políticas mayas; analizaremos la preeminencia de Calakmul y la relación de su dinastía con la de Naranjo en el siglo VII, y la interacción entre los gobernantes de Copán y Quirigua entre los siglos VII y VIII.

Los sectores populares del mundo maya. Aportes para una interpretación en el Período Clásico (250 d. C.-900 d. C.)

Miguel Ignacio Stábile

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

stabileignacio@gmail.com

Resumen:

Desde los inicios de la investigación arqueológica e histórica, los estudios mesoamericanos, en particular en el caso de los mayas, han centrado su atención en la figura de los reyes y en las grandes estructuras urbanas en donde residía la élite, así como las diferentes formas de detentación del poder, las jerarquías y la ritualidad (Sharer, 1999; Schele y Freidel, 2003; Thompson, 2006). Sin embargo, pocos son los estudios que han presentado las formas de vida, el mundo cotidiano y la interacción de los sectores populares mayas, entre quienes se destacan, principalmente, las poblaciones campesinas (Canuto y Yaeger, 2001; Goblin y Johnston, 1998; Sheets, 2013; Houston, 2009; Lohse y Valdez, 2004). Estos sectores han sido invisibilizados durante mucho tiempo por académicos de las más diversas latitudes, en parte por su “ausencia material” y, mayormente, por un desinterés concreto. En el presente trabajo, buscamos reivindicar el papel que han tenido estos grupos para comprender diferentes dinámicas sociales. Analizaremos algunos aspectos de la sociedad maya pensando desde abajo hacia arriba, teniendo en cuenta las relaciones que estos sectores que denominamos “populares” tenían

(o no) con las elites, tomando un estudio de caso para poder pensar determinadas coordenadas analíticas.

Repensando las clases populares: la política, el trabajo, las identidades, las trayectorias y las movilizaciones del 'bajo pueblo' (Latinoamérica, siglos XVIII y XIX)

Mesa 76

Coordinadores:

Magdalena Candiotti (UNL–CONICET–Instituto Ravignani) - Gabriel Di Meglio (UBA–CONICET–Instituto Ravignani) - Mariana Alicia Pérez (UNSAM–CONICET–Instituto Ravignani)

Fundamentación:

La mesa apunta a integrar una serie de renovaciones del campo historiográfico en torno a las clases populares a fin de repensar las configuraciones de los actores subalternos en términos de clases, género y raza, la construcción de identidades y las estrategias de supervivencia, formas de participación política, movilidad y reconocimiento de derechos. Invitamos a quienes piensan en sujetos históricos del mundo popular con diversos énfasis (mujeres, indígenas, africanos y afrodescendientes, artesanos, soldados, campesinos, transportistas, marineros) a dialogar sobre las especificidades y los desafíos en común de pensar actores históricos que no estuvieron disociados sino construyendo un mundo en común. Nos interesa integrar producciones locales a un panorama mayor, transnacional, favoreciendo el debate y una mejor proyección futura de las investigaciones en curso. Buscaremos discutir los abordajes metodológicos y los desafíos de estudiar las clases populares en períodos anteriores a la alfabetización masiva, así como poner en contacto a las investigaciones sobre el período colonial tardío y las de los períodos independentista y de construcción de los Estados nacionales, que habitualmente quedan separadas por la organización curricular de las carreras de Historia.

Trabajar, abastecer a la tropa y subsistir en tiempos revolucionarios (Buenos Aires, 1810-1820)

Cinthya Elizabeth Andino

Instituto de Investigaciones de Estudios de Género
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras

Cinthya.andino@hotmail.com

Resumen:

El 24 de noviembre de 1810, a seis meses de instalado el gobierno de la Primera Junta en Buenos Aires, el maestro talabartero Don José de Castro reclamaba 554 pesos por las fornituras que construyó para el Regimiento de Fernando VII. Se trataba de un trabajo realizado en 1807 según dejaba constancia el comandante del cuerpo, Don Juan Florencio Terrada. Castro era un proveedor frecuente de los regimientos de la ciudad desde hacía varios años. Y lo continuó siendo luego de la revolución: en septiembre, junto con Don Bernardo Artayeta, había cobrado por cuenta de la Real Hacienda dos mil pesos por la fabricación de monturas para el regimiento de Húsares del Rey.

Estos documentos posibilitan entrever movimientos suscitados en el mundo del trabajo urbano de Buenos Aires ante las demandas de pertrechos para las tropas porteñas a inicios del siglo XIX. Desde las Invasiones inglesas, artesanos como Castro entablaron vínculos personales con los líderes militares de cada tropa, como el comandante Terrada, a fin de fabricar las piezas que precisaban los regimientos. Pero el estallido de las guerras revolucionarias en 1810 implicó el despliegue de una logística más compleja. Con la prolongación temporal de la contienda bélica, los gobiernos patriotas crearon reglamentaciones e instituciones que administraron el abastecimiento de todo lo necesario para los soldados que partían hacia distintos frentes.

Esta ponencia propone adentrarse en el entorno laboral urbano porteño a partir de 1810 para identificar sus tensiones, jerarquías y movimientos al calor del proceso revolucionario. Se colocará el foco sobre los artesanos involucrados en la provisión de las tropas, que al igual que Castro, se sumaron al abastecimiento coordinado desde la Comisaría General de Guerra instalada en la ciudad. Se intentará determinar de qué modos se reorganizó la producción en la ciudad en un sentido amplio para responder a estas demandas, a la vez que se buscará establecer si estas faenas les permitieron a sus trabajadores granjearse la supervivencia cotidiana.

El “eslabón más desprotegido” del sistema de comunicación postal: los maestros de posta durante el rosismo

Dante Barbato

Instituto Ravignani, Universidad de Buenos Aires

barbatodl@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia examina un tema que aún no ha recibido un estudio sistemático y profundo por parte de la historiografía: las funciones y el perfil social de los maestros de posta. Se trata de figuras que constituían una pieza clave en el sistema de comunicación postal en la campaña bonaerense y de lo que denominamos una cultura epistolar rosista. Una de las tareas que desempeñaban era la de administrar su posta y velar por el buen funcionamiento de la comunicación y controlar el tránsito de personas a partir de regulaciones establecidas por el gobierno.

A partir del estudio de las testamentarias de un conjunto de maestros de postas, de la indagación de registros de pago de contribución directa, de la lectura de diarios de viajeros y de memorias de funcionarios y expedicionarios, hemos podido ver que se trataba de pobladores rurales que gozaban de cierto reconocimiento local que, en algunos casos, formaban parte de dinastías familiares dedicadas a la actividad. Además de cumplir su función dentro de la red de comunicaciones, los maestros tenían un modesto capital en tierras y ganado, lo que convertía a sus postas en espacios de producción y de abastecimiento. En algunos casos, la explotación estaba destinada únicamente al consumo de su familia; en otros, se orientaba también al intercambio y a la comercialización.

Además, las fuentes de gobierno que hemos examinado nos muestran que mantenían una frágil situación material y una tensión recurrente con las autoridades provinciales por el poco apego a las normas. Esto deja ver que supieron manejar ciertos márgenes de negociación con funcionarios bonaerenses en virtud del mantenimiento de su actividad y para obtener recursos cruciales para su actividad, como caballadas y dinero.

Repercusiones de la Revolución Haitiana en el Río de la Plata: miedo, control y subalternidad

Soledad Elisabeth Braga

Universidad Nacional de La Plata, Universidad Católica de La Plata

solbraga1986@gmail.com

Resumen:

La Revolución Haitiana, primera rebelión con un actor social impensado (los esclavos) se convirtió en el proceso más radical que se pudo esperar en las colonias de las potencias europeas hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX. Si bien en los estudios historiográficos ha habido avances, aquellos han concentrado su análisis en el marco de sociedades esclavistas cercanas a la isla como: Venezuela, Cuba, norte de Brasil, entre otras. En este sentido, encontramos que su impacto en el Río de la Plata ha sido poco abordado, al igual que en el ámbito de la enseñanza.

La presente ponencia se propone revalorizar el proceso histórico haitiano en el marco de las relaciones internacionales atravesadas por el conflicto y la disputa. El objetivo principal es analizar el impacto en el Río de la Plata durante el período tardocolonial, es decir, entre los años 1790-1810, bajo una mirada del temor que dicho proceso revolucionario generó en una sociedad de castas como la del Antiguo Régimen, para la cual era impensado que los sectores subalternos alteraran el orden tradicional establecido. Buscaremos qué estrategias y medios utilizaron estos actores en una sociedad con esclavos, pero que no era esencialmente esclavista. Se plantea la hipótesis de que la experiencia haitiana pudo haber profundizado nuevos ideales revolucionarios en los sectores subalternos, lo que a su vez expandió el temor tanto en la élite como en la plebe, y cómo estas conspiraciones pudieron generar inquietud no solo dentro de la élite, sino también en la misma plebe.

Asimismo, mediante las fuentes encontradas en el AHPBA (Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires) y en el AGN (Archivo General de la Nación) sostendremos que el control de estos sujetos derivó del miedo por parte de los agentes coloniales a posibles levantamientos, derivando en el accionar de figuras menores, como los Alcaldes de Barrio, cuyo objetivo era asegurar la quietud y seguridad pública.

Clasificaciones socio étnicas en los registros de bautismos de la Iglesia Matriz de Todos los Santos. Santa Fe, 1787-1810

Resumen:

Este trabajo se propone analizar la composición socio étnica de la ciudad de Santa Fe entre 1787 y 1810 a partir de los libros de bautismos de la Iglesia Matriz de Todos los Santos, con el objetivo de mostrar cómo estas fuentes permiten percibir la movilidad de los sectores subalternos como resultado de estrategias de negociación dentro del orden colonial. Hasta 1787, los registros sacramentales se organizaron en curatos diferenciados para “españoles” y “naturales”; aunque su unificación formal no eliminó las jerarquías, generó un corpus documental integrado que posibilita observar continuidades y desplazamientos en las clasificaciones.

Lejos de considerar las categorías socio étnicas –indio/a, negro/a, mulato/a, pardo/a, etc.- como etiquetas fijas, el trabajo las aborda como construcciones situadas, atravesadas por criterios de “calidad” que excedían el fenotipo. Factores como el linaje, la legitimidad, la ocupación, la riqueza, las alianzas matrimoniales, el padrinazgo o la antigüedad de residencia incidían en la manera en que los agentes eclesiásticos clasificaban a los sujetos. En este sentido, las actas de bautismos no sólo reflejan un orden jerárquico, sino también las tensiones y negociaciones que lo atravesaban.

A través del relevamiento de los registros bautismales y del cruce entre inscripciones principales y anotaciones marginales, se reconstruyen trayectorias familiares que evidencian variaciones categoriales a lo largo del tiempo. Estos desplazamientos – superposición de etiquetas, omisiones de la filiación grupal o cambios en la denominación asignada a miembros de una misma familia- permiten advertir márgenes de maniobra en la inscripción identitaria. Tales oscilaciones pueden interpretarse como indicios de estrategias desplegadas por los propios actores: consolidación de redes sociales, vínculos con padrinos de mayor prestigio, mejoras económicas o alianzas matrimoniales que habilitan procesos de “blanqueamiento” o redefinición social.

Así, más que ofrecer una imagen estática de la sociedad santafesina tardo colonial, el análisis de los registros bautismales permite captar dinámicas de movilidad social en actores tradicionalmente considerados fijos dentro de la jerarquía. Las clasificaciones coloniales aparecen, entonces, no sólo como dispositivos de marcación, sino como espacios de interacción y disputa donde la posición social podía reconfigurarse.

“Ellos tienen el principal derecho”. Tensiones sociales entre criollos correntinos y guaraníes misioneros en la Liga de los Pueblos Libres (1814-1820)

Oscar Daniel Cantero

Resumen:

Según el Reglamento de Tierras de 1815, el confederacionismo artiguista pretendía favorecer a los más “infelices”: negros libres, zambos, indios y criollos pobres. Este objetivo de la Banda Oriental se extendió también en otras provincias de la Liga de los Pueblos Libres, a veces por presión directa de José Artigas ante la pasividad de los gobernadores locales. Fue el caso de Corrientes, donde el caudillo oriental buscó favorecer a los indígenas bajo la idea que tenían el “principal derecho.” Esta agenda social y no solo política de la revolución ayuda a explicar la rápida expansión del artiguismo entre 1814 y 1815 a lo largo de todo el Litoral y el firme apoyo del “bajo pueblo.” Pero en el mediano plazo se generaron problemas difíciles de resolver al hacerse cada vez más evidentes las contradicciones y aspiraciones contrapuestas de los diferentes sectores que sostenían la alianza social que hizo posible la primera experiencia confederativa.

En el caso de Misiones y Corrientes, se trataba de dos distritos vecinos pero contrapuestos, con trayectorias históricas diferentes y estructuras sociales diversas. La convivencia entre criollos correntinos y guaraníes misioneros se hizo cada vez más conflictiva a lo largo de los años: se pasó de las diferencias fronterizas y diferentes criterios respecto a la defensa la frontera con el Paraguay (1815) a posicionamientos contrapuestos frente a la invasión portuguesa (1817), para terminar en el hecho que marcó el fin de la utopía de generar una convivencia social y territorial pacífica: la ocupación de Corrientes por parte de las fuerzas de Andresito. Esta campaña significó el momento de auge para la influencia territorial y política de la provincia guaraníca de Misiones, pero incrementó de manera exponencial los roces con otros sectores sociales. Para los criollos correntinos, fue un episodio traumático resignificado en la memoria como un momento oscuro del pasado que no debería repetirse.

La relación entre guaraníes y criollos al interior del artiguismo permite problematizar en torno a las nuevas representaciones políticas y la construcción de nuevas identidades, un proceso laberíntico y complejo que generaron itinerarios contrapuestos: la consolidación de Corrientes como república provincial en 1821 y la desaparición institucional de Misiones, con su territorio repartido entre los distritos vecinos.

Las mujeres en la labor y tráfico de tabaco en Montevideo y Buenos Aires, 1778-1810

Resumen:

La ponencia analiza las actividades económicas vinculadas al tabaco como estrategias de supervivencia de mujeres pobres en el Río de la Plata. El enfoque busca poner de relieve la importancia de las mujeres en las economías del Antiguo Régimen, a pesar de su situación de subordinación social.

La mano de obra femenina ha estado históricamente asociada a la actividad industrial del tabaco. En el Río de la Plata, ello se tradujo en la incorporación de mujeres a la Real Fábrica de Tabaco de Buenos Aires, así como en diversas modalidades de fabricación doméstica de cigarrillos destinadas a la Real Renta de Tabacos.

La evidencia disponible muestra que las mujeres no solo trabajaron para la renta oficial, sino que también participaron en el mercado negro del tabaco bajo distintas modalidades. Rubros como la fabricación y venta clandestina de cigarrillos parecen haber constituido espacios particularmente relevantes para el trabajo femenino. Asimismo, las mujeres habrían desempeñado un papel clave en las cadenas de circulación de tabaco ilegal procedente de Brasil.

La ponencia explora las formas en que las mujeres se insertaron en el mercado del tabaco articulando actividades que, según el contexto, podían ser consideradas delictivas. A partir del análisis de expedientes judiciales y de documentación producida por la Real Renta de Tabacos y Naipes del Río de la Plata, se estudian las estrategias desplegadas por las mujeres para eludir las prohibiciones vigentes, o bien para aprovecharlas con el fin de mejorar su situación económica.

El estudio se sitúa a partir de 1778, año de la instalación del estanco del tabaco con sede en Buenos Aires, y se centra en los territorios correspondientes a las administraciones generales de Buenos Aires y Montevideo.

Los trabajadores de la Casa de Moneda de Buenos Aires: conflictos y reclamos salariales en un contexto inflacionario (1837-1845)

Tiara De Luca

Universidad Nacional de Mar Del Plata

tiaradeluca@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo propone un examen de los reclamos salariales protagonizados por los empleados de la Casa de Moneda de Buenos Aires entre 1837 y 1845, a partir del análisis de documentación inédita del Archivo del Banco Provincia de Buenos Aires. En un escenario rioplatense caracterizado por la aparición de los primeros procesos inflacionarios, los trabajadores de la Casa de Moneda elevaron una serie de reclamos colectivos ante la administración rosista: en ellos, exigían recomposiciones salariales que les permitieran asegurar su subsistencia frente a la acelerada depreciación monetaria.

El eje de la investigación reside en la reconstrucción y caracterización de las estrategias de negociación, prestando especial atención a los recursos argumentales utilizados por los actores a la hora de validar sus demandas ante el Supremo Gobierno. A partir del cruce de indicadores económicos con listados de sueldos y el corpus escrito de la fuente, se analiza la doble dimensión de los reclamos. Es decir, si estos se fundamentaron tanto en la pérdida del poder de los salarios ante la inflación, como a una reivindicación simbólica que apelaba a nociones vinculadas a las costumbres y al discurso republicano que - impulsado por el gobierno- permeó las esferas de la sociedad.

Procuramos reconstruir las formas de acción colectiva de estos trabajadores, identificando a quiénes presentaban sus reclamos, mediante qué modalidades, y examinando las justificaciones y argumentaciones utilizadas para respaldar sus pedidos de mejora salarial, prestando especial atención a cómo sus demandas se alinearon o tensionaron con una retórica oficial que recuperaba nociones de orden y virtud.

Manumisión de esclavos por compra y gracia en San Juan. (1770-1810)

Ana Laura Donoso Ríos

Facultad de Humanidades, Filosofía y Letras, Universidad Nacional de San Juan

IGA – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

analaurea.donosor@gmail.com

Resumen:

Este trabajo se inscribe en la renovación historiográfica que, en las últimas décadas, ha transformado el estudio de la manumisión en Argentina, reconstruyendo sus procesos y trayectorias en centros urbanos como Buenos Aires, Córdoba, Corrientes y Santa Fe. La presente ponencia busca contribuir a este campo mediante el análisis de un espacio aún inexplorado: la ciudad de San Juan de la Frontera, ubicada en la vertiente oriental de la cordillera de los Andes, durante el período 1770-1810. El objetivo central es examinar los mecanismos legales de manumisión, tanto la libertad por compra como la concedida

por gracia, desde una perspectiva que articula el análisis cuantitativo y cualitativo. Este enfoque mixto permite, por un lado, identificar regularidades en los montos pagados por las libertades y en el perfil de los manumitidos (sexo, edad). Por otro lado, el abordaje cualitativo posibilita reconstruir las condiciones bajo las cuales se otorgaba la libertad, los esfuerzos y dificultades individuales que atravesaban los esclavizados en sus procesos de manumisión, así como las prácticas cotidianas de negociación que, en muchos casos, desafiaban la autoridad de sus amos.

La relevancia de esta indagación radica en su potencial para iluminar dimensiones clave del sistema esclavista en una región periférica del Virreinato del Río de la Plata. En particular, permite visibilizar la agencia de las personas esclavizadas, los recursos que movilizaban y las redes de apoyo que lograban tejer en su búsqueda por alcanzar la libertad. Para ello, se ha relevado y procesado un corpus documental conformado por Protocolos Notariales del período, que incluyen testamentos y cartas de libertad. El cruce sistemático con otras fuentes ha permitido reconstruir pequeñas trayectorias de vida: sujetos que fueron comprados, vendidos, donados o heredados; que consiguieron comprar su libertad o la de sus familiares; que formaron familias y tuvieron hijos, desplegando estrategias para sobrevivir y resistir en el marco de la sociedad esclavista sanjuanina.

Representaciones de indígenas, africanos y afrodescendientes en la historiografía de Cuyo: de la institucionalización a las nuevas perspectivas de estudio

María del Rosario Fernández Ortiz

Instituto de Geografía Aplicada, Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes

Universidad Nacional de San Juan

fernandezortizmariadelrosario@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo problematiza la presencia-ausencia de los sectores subalternos del período tardocolonial e inicios de tiempos revolucionarios (siglo XVIII y XIX) en la región de Cuyo a través de una revisión historiográfica. El estudio propone un recorrido crítico que contrasta la producción historiográfica de principios del siglo XX (etapa de institucionalización de la disciplina) con los enfoques y perspectivas de estudio de las últimas décadas. Bajo la premisa de que la Historia es un recurso negociado donde se configuran identidades sociales; se analizan los elementos que componen la imagen construida de indígenas, africanos y afrodescendientes en conjunto. Si bien sus historias suelen presentarse disgregadas, estos sujetos históricos del mundo popular han estado

siempre vinculados por su condición de subalternidad construida por la «invención de la raza» (Quijano, 2000). En otras palabras, el recorte temporal elegido nos permite comprender cómo los historiadores del siglo XX articularon mecanismos de invisibilización a través de la escritura de la Historia en las provincias de San Juan, Mendoza y San Luis en consonancia con los ‘grandes’ discursos emitidos por la historiografía fundacional de nuestro país para construir una identidad provincial acorde a la nacional. A su vez, pone en diálogo esta producción historiográfica con las perspectivas actuales, con el fin de identificar las rupturas en la construcción histórica de imaginarios tanto a nivel provincial como regional.

Aprendizaje y trabajo esclavo en el mundo artesanal de la ciudad de Buenos Aires en las primeras décadas del siglo XIX

Fernando Martín Fraiman

Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Escuela Interdisciplinaria de Alto Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín

fraimanfernando@gmail.com

Resumen:

El 3 de noviembre de 1825, el relojero José Antonino publicó un extenso aviso en el periódico “La Gaceta Mercantil”¹. Allí, el artesano relataba una serie de vicisitudes que había atravesado en los últimos años, que lo llevaron a acumular una importante deuda monetaria y lo pusieron nuevamente en una relación laboral de dependencia. El motivo del aviso era solicitar un socio que afianzara su deuda, y éste trabajaría bajo sus órdenes, hasta saldar la totalidad del monto adeudado. Finalmente, el aviso culminaba con la rúbrica “José Antonino, natural de Africa, con 20 años de esta provincia”.

José, nacido en África occidental, arribó al puerto de Buenos Aires hacia 1805, con apenas 10 años de edad, para ser vendido como esclavo en la capital del Virreinato del Río de la Plata. Fue comprado por la familia Antonini, un linaje de relojeros genoveses que habían llegado a estas tierras hacia fines del siglo XVIII. Durante sus años como esclavo de Don Antonino Antonini, José adquirió los conocimientos, las habilidades y las técnicas de un oficio artesanal altamente especializado como la relojería.

¿Qué nos puede decir la trayectoria de un trabajador esclavizado que se hallaba en los márgenes del artesanado porteño sobre el mundo del trabajo de su época? La reconstrucción del caso de José Antonini se inicia con un complejo recorrido de aprendizaje de un oficio e inserción en el mundo artesanal porteño. Esta ponencia busca

analizar las formas de ingreso al mundo del trabajo y de transmisión de los saberes de los oficios en las primeras décadas del siglo XIX en la ciudad de Buenos Aires, con eje en las particularidades que adquirieron en los casos de las personas africanas, afrodescendientes y esclavizadas. ¿Qué lugar ocupó el trabajo racializado en el mundo artesanal porteño a inicios del siglo XIX? ¿Cómo aprendieron los oficios o labores las personas esclavizadas? ¿Mediante qué tipo de arreglos laborales? ¿Cómo se imbricaron las diferentes jerarquías y relaciones de opresión y desigualdad tales como raza, clase y género en la inserción y formación en el mundo artesanal de la época? ¿De qué forma las relaciones raciales y coercitivas de la esclavitud configuraron el desenvolvimiento social y laboral de los africanos y afrodescendientes? Finalmente, intentaré ampliar la mirada y reconstruir los trazos generales de un mundo del trabajo artesano que hacia principios del siglo XIX se encontraba segmentado y jerarquizado siguiendo pautas raciales y de género.

El problema de la participación de los extranjeros en las elecciones municipales de los pueblos rurales de Buenos Aires, 1855-1876

Vicente Agustín Galimberti

Universidad Nacional de Luján, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

agustingalimberti@hotmail.com

Resumen:

Durante la década de 1850 comenzaron a funcionar las municipalidades en la Provincia de Buenos Aires. Su establecimiento significó la formación un gobierno local surgido de la voluntad popular. Continuando la práctica iniciada en el proceso revolucionario, se mantuvo un derecho amplio al sufragio. No hubo restricciones de alfabetización, de propiedad y/o de renta. A su vez, dicha amplitud incorporó una novedad: la posibilidad de sufragar para los extranjeros. A diferencia de las elecciones provinciales y de las elecciones nacionales desde 1862, en las cuales los extranjeros no tenían el derecho al voto, en los comicios municipales, sí podían hacerlo. Esta novedad provocó la aparición de nuevas prácticas y realidades políticas como así también la mutación de las existentes. Desde las primeras elecciones municipales se expresaron voces discordantes sobre la cuestión. Existieron fuertes controversias entre quienes estaban a favor y en contra de la movilización de los extranjeros. Ante la constante repetición de los problemas, comenzaron a realizarse algunos cambios en la legislación para regular las prácticas efectivas. Teniendo en cuenta esto, buscamos resolver los siguientes interrogantes: ¿Qué problemas trajo la posibilidad del voto de los extranjeros?, ¿cómo intervinieron éstos?,

¿cómo se vehiculizaron los reclamos y qué dinámicas electorales generaron?, ¿qué debates provocó la participación electoral de los extranjeros?, y ¿qué nos dicen los mismos sobre cómo era conceptualizado el cuerpo electoral municipal?

Para advertir estas cuestiones analizaremos varias de las centenas de peticiones colectivas realizadas tanto para pedir la anulación de una elección como aquellas redactadas para defender los resultados y el accionar de determinados sujetos. Las mismas, al contar con una argumentación permiten acercarnos a las concepciones que tenían los actores en relación con la composición del cuerpo electoral y con las acciones realizadas. A su vez, las comunicaciones entre las autoridades locales y las provinciales nos permiten advertir sus nociones y las complicaciones que generaba el permitir o no el voto de los inmigrantes. Finalmente, utilizaremos las leyes sancionadas por la legislatura provincial para intentar regular la situación.

A partir de estas intentaremos verificar la hipótesis que nos guía: en la construcción del régimen electoral, intervinieron diferentes actores con disímil capacidad para imponer sus concepciones. Es decir, sostenemos que la construcción de las leyes y de las prácticas políticas que se desarrollaron en las elecciones fueron la resultante de la intervención de las autoridades centrales y los legisladores, pero también de las autoridades locales, los líderes electorales e incluso los mismos votantes, entre ellos, los extranjeros.

Manifestaciones populares en Buenos Aires: una aproximación a los estudios sobre manifestaciones durante la construcción del Estado argentino (1860-1880)

Camila Belén Gallardo

Universidad Nacional de General Sarmiento

camilagallardouns@gmail.com

Resumen:

La ponencia presenta un estado de la cuestión respecto de los principales análisis que se realizaron en las últimas décadas sobre los actores políticos y las manifestaciones populares durante la construcción del Estado Nacional argentino. La historiografía tuvo distintas transformaciones y se dieron diferentes abordajes en el estudio de estas movilizaciones. Dentro de este marco, por un lado, la visión tradicionalista que predominó hasta los años 90 destacaba la naturaleza excluyente del orden político, donde se postulaba que el Estado tuvo un sesgo elitista profundo y sistemático. Por otro lado, un nuevo abordaje historiográfico demuestra la importancia de la relación entre sufragio y ciudadanía y el derecho a protesta.

Por lo tanto, este trabajo tiene como objetivo poner en balance las distintas investigaciones que analizaron los diferentes actores con injerencia en la vida política en el marco de la construcción del Estado argentino, con especial énfasis en las movilizaciones populares y las dinámicas electorales. Ya que, si bien eran pocas las personas que votaban, la intervención en la política estuvo mediada generalmente por la influencia de dirigentes políticos. Por otro lado, se observará el rol de la prensa que sirvió como herramienta política en el período mencionado, dado que fue un actor fundamental vinculado a las manifestaciones. Por último, se hará hincapié en las propias manifestaciones de este período, analizando quienes se movilizaban, y cuáles eran los mecanismos para llevar a cabo estos actos.

Labradores, derecho de petición y proteccionismo económico en la campaña bonaerense entre 1852 y 1857

Emiliana María Gianotti

Universidad Nacional de Luján

emilianagianotti@gmail.com

Resumen:

El derecho de petición, con rango constitucional en Buenos Aires desde abril de 1854 (Constitución del Estado de Buenos Aires, art. 149, 1854), constituyó un mecanismo para la expresión de demandas y necesidades, así como para la denuncia de circunstancias que, según los peticionantes, amenazaban la “voluntad soberana” del pueblo. Entre 1852 y 1857, los labradores de la campaña de Buenos Aires utilizaron este recurso para articular sus reclamos a favor de la implementación de medidas proteccionistas frente a la competencia extranjera, destacando la importancia de proteger la agricultura local como garantía del bienestar social. El presente trabajo reconstruye las concepciones económicas, políticas y sociales compartidas por los labradores de la campaña de Buenos Aires en el período estudiado, atendiendo a sus lenguajes políticos, expectativas y horizontes de acción. Para ello, se analizan una serie de peticiones, estadísticas y registros producidos en distintos partidos de la campaña -Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado y Matanza-, en los que se formularon demandas de proteccionismo económico para la producción agrícola. En este sentido, se aborda la capacidad de estos labradores de formular demandas e intervenir en defensa de sus condiciones de vida, a partir de un conocimiento situado sobre la realidad económica y social de la campaña, el uso de las leyes e instituciones y la adaptación a cada coyuntura. En ese marco, se analiza cómo

articularon sus reivindicaciones en torno al proteccionismo económico, su participación política y la construcción de una identidad social, expresando a la vez un proyecto de futuro en el que se concebían como actores fundamentales para la “nación” y la “patria”. La defensa de leyes proteccionistas se vinculó así con la expansión de la labranza, la promoción de la inmigración y el fortalecimiento de la industria “nacional”, elementos considerados importantes para el desarrollo agrícola, la abundancia material y el “porvenir del país”. El análisis de estas demandas permite comprender distintos aspectos de la realidad de este sector y el alcance de sus propuestas, contribuyendo en la construcción de una historia “desde abajo” que recupera las experiencias, lenguajes y demandas de los actores rurales.

La venta callejera limeña como estrategia de ejercicio de la ciudadanía “durante el boom guanero” (1845-1860)

Juan Carlos Hidalgo Mantilla

Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Perú

juancarloshidalgo@gmail.com

Rodolfo Alex Azaña Obregón

Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Perú

rodolfoazanhao@outlook.com

Resumen:

Desde la fundación de la ciudad de Lima, el comercio ambulatorio fue habitual en el quehacer cotidiano urbano y comercial. Esas actividades de trabajo, como la venta callejera, fueron realizadas por indígenas y negros de los sectores populares limeños. Esto no cambió durante la instalación de la temprana república, pero la sociedad desigual asimiló el discurso liberal decimonónico con prácticas que lo sustentaran en los hechos. Por ejemplo, mientras que las clases altas y medias limeñas contaban con propiedades, profesiones u oficios y grandes rentas para ejercer su condición de ciudadanos; los sectores populares, que fueron menospreciados y discriminados, adecuaron a sus condiciones de subsistencia las ideas liberales fomentando estrategias de ejercicio ciudadano. La única opción de la plebe limeña para ejercer su ciudadanía, en tiempos de sanción contra la vagancia y el ocio improductivo, fue el trabajo que generaba honra y virtud.

Los tiempos de comercio del guano permitieron una estabilidad económica que aprovecharon las élites militares y civiles intelectuales, que se reflejó en intentos de

modernizar la urbe y el pensamiento (lenguaje) político. El liberalismo peruano evidenció un desequilibrio entre teoría y práctica, entre discurso político y la cotidianeidad. Es decir, Las clases altas limeñas impulsaron cambios, pero fueron incapaces de asimilarlos completamente y ponerlos enteramente en práctica pues su mentalidad aún contenía valores e ideales del pasado “colonial” y no consolidaban su experiencia de burguesía nacional ya que estaban fuertemente atados a viejos métodos y estilos que les impedía innovar o modernizar a su población.

Lo mencionado puede explicarse porque el liberalismo como ideología es heredera de la Ilustración y tenía una visión negativa sobre lo popular o la plebe, puesto que priorizaba a los hombres cultos y no al “pueblo ignorante”; pero que a su vez correspondía elevarlos a la categoría de hombres conscientes de sus responsabilidades políticas y ciudadanas. Lamentablemente, las instituciones del Estado peruano no lograron darles solución a los problemas sobre las desigualdades existentes puesto que implantar igualdad sin cambios estructurales fue el principal causante del fracaso político en el siglo XIX.

Aun así, los discursos políticos de los gobiernos republicanos de mediados del siglo XIX, ofrecieron la posibilidad de construir una especie de nueva legitimidad basada en la “soberanía del pueblo” y que con ello se pudiera combatir ciertas desigualdades existentes, ofreciendo la posibilidad de reclamar la condición de ciudadanía a los sectores populares como parte de la transformación de la cultura política del virreinato a la república con un nuevo o renovado sentido de comportamiento y valoración política.

Cabe precisar las diferencias entre liberalismo económico y político de aquel entonces. Ser un liberal económico es considerar la desigualdad como opción práctica y necesaria por considerar la competitividad y emprendimiento individual como marco de incentivo para dinamizar las actividades económicas y la generación de riqueza. Ser un liberal político es considerar la noción de igualdad entre los individuos, que son sujetos de derecho ante el Estado, la ley y el orden social imperante. Por esta razón, liberalismo económico y político son ideologías que se relacionan, pero entiende la posibilidad de ser liberal económico sin aceptar del todo el liberalismo político fomentando desigualdad al recompensar el esfuerzo laboral. Entonces, la diferencia cardinal entre liberalismo económico y liberalismo político es que el primero, se pone énfasis en el libre comercio, expansión y el mercado y dinamizar la economía; en el segundo, se centra la atención en desarrollar instituciones democráticas sobre la base de igualdad jurídica.

A pesar de que la ideología liberal no estuvo exenta de contradicciones y no ser una corriente mayoritaria en sus inicios, cumplió un rol significativo en la política pues

facciones lideradas por caudillos intentaron un acercamiento a los sectores populares, aprovechando el clima de estabilidad y orden con discursos basados en honradez, decencia y defensa de la legalidad sobre la plebe. Los discursos y proyecciones oficiales manifestaban un sentido o “razón homogeneizadora” de las élites liberales en el proceso de construcción del Estado y formación de la nación peruana, permitió que se priorizara el asunto de igualdad jurídica sobre otros conflictos como los económicos y esa situación permitió la “autoidentificación” para asumir el liberalismo y la ciudadanía en los distintos grupos, sectores y clases sociales dominadas para subvertir, individual o colectivamente, la condición de subordinación.

La búsqueda y obtención de igualdad política marca el sentido de los individuos como ciudadanos al atribuirles criterios de universalidad, igualdad, individualidad y abstracción sobre su condición política una comunidad. En ese sentido, existía una pluralidad de definiciones de ciudadanía, identidades y/o pertenencias. De este modo, la redacción de leyes no necesariamente era de situaciones de hecho o de datos objetivos, sino por fuerza, necesidad y relevancia política pues la comunidad local construía la ciudadanía en términos prácticos, interpretando las normas genéricas, vagas e indefinidas, añadiendo la ausencia del Estado. Esto reforzó la idea de una concepción flexible y variable de la ciudadanía misma pues de origen pertenece a la sociedad local más que a la comunidad nacional. Cabe mencionar la fuerte resistencia de las clases altas limeñas a este fenómeno social de apropiación en la construcción de ciudadanía o cultura política, pues un grupo de intelectuales conservadores criticaron duramente la asimilación del liberalismo en términos prácticos en la vida cotidiana con implicancias sociales, políticas y económicas. Por lo expuesto, la noción de ciudadanía en este período decimonónico se debe entender como multidimensional en su valoración y aplicación, pues comprende una relación legal entre el Estado y los individuos en base al ideal político y sentido de pertenencia con un cuerpo de referencia normativa para forjar lealtades colectivas. Entonces, no solo es una formalidad jurídica sino una condición especial de existencia social por parte de los individuos para que detente sus derechos y posibilita su accionar en entornos de exclusión y desigualdad. Ser ciudadano o aplicar la ciudadanía activa de forma amplia e inclusiva era complicado por los filtros para ejercerla y mantenerla en un régimen liberal en el Perú decimonónico, pues los requisitos para acceder al poder eran selectivos en el sistema electoral indirecto y con una estructura de poder jerárquica de carácter económico y social que reservaba la posibilidad de ser ciudadano pleno a sectores reducidos y selectos de las élites limeñas.

La participación política amplia e inclusiva de los sectores populares fue parte de la negociación política de los caudillos para lograr legitimación entre las élites y la plebe urbana, en un contexto favorable de comercialización del guano que permitió forjar las bases de un proyecto republicano en comparación a las décadas pasadas posindependencia. El proceso de formación de ciudadanía política que construía un ideal en que los diversos sujetos de un territorio puedan (auto) considerarse como ciudadanos de modo no solo a priori, sino en base a una dinámica política en que el concepto de ciudadanía fue convirtiéndose en un objeto de valor y deseo para los habitantes en general, puesto que se podría alcanzar de diversos modos y mecanismos para pedirla, perseguirla y conquistarla; incluyendo así a los sectores marginados y subalternos de la sociedad.

En ese sentido, los sectores populares limeños (aguadores y vendedores de la calle) “se apropiaron del concepto de la ciudadanía política y lo transformaron a su modo”, puesto que, para ellos “estaba vinculado no con la construcción de un sistema político sino con la idea de dignidad social”; es decir, el derecho a votar fue considerado en la medida que se acceda a “ganar el pan con el sudor del trabajo propio” y optar por ser un referente o modelo de ciudadano.

Un individuo para considerarlo ciudadano a mediados del siglo XIX debía ser conocido socialmente con notoria honradez y credibilidad en base a buen comportamiento que los separe de los “infames” y “sujetos de mala reputación” siendo “incapaces de comprender la ley de la igualdad ni el derecho a la propiedad”, recayendo en el “vicio de la embriaguez, la vagancia y el comportamiento adocenado, siendo indiferente que supieran leer o escribir”. Así pues, para ser considerado ciudadano ameritaba generar ingresos en base a una labor o actividad económica porque socialmente el trabajo genera una condición que refleja una especie de honra.

Por lo mencionado, la venta callejera fue una alternativa en la vida de los sectores populares y que fueron realizadas por una población “no blanca”, entre la cual el componente afrodescendiente era importante y, con ello, el prejuicio de “baja estima social” al percibir estas ocupaciones como “potencialmente desestabilizadoras del orden social y con algún grado de peligrosidad”. Por ello, se debía tenerlos controlados bajo la ley y darles ciertos derechos que ellos mismos concebían como necesidad.

Por ello, el objetivo de la ponencia consiste en explicar de qué forma la venta callejera de sectores populares limeños, en pleno contexto liberal, permitió el ejercicio de su ciudadanía. Las fuentes documentales que testimonian lo mencionado; son del Archivo

General de la Nación, el Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima. También periódicos de la época estudiada y diarios de viajeros extranjeros.

El trabajo en las obras públicas. Entre lo legal y lo acostumbrado (Buenos Aires 1750-1820)

Eduardo Javier Iraola

Universidad Nacional de Luján, Universidad Nacional de la Patagonia Austral

profeduardoiraola@gmail.com

Resumen:

Desde la década del setenta la historiografía se interesó por el mundo laboral en el espacio rioplatense. Tanto los estudios pioneros de Mayo, Albores y Sweeney (1977) como los de Marta Goldberg (1976) aportaban al conocimiento de la población esclavizada. En la década siguiente, Carlos Mayo instaba a repensar las hipótesis en torno al exceso o escasez de mano de obra en el marco de la economía pampeana. El debate de la mano de obra aportó a la problematización de la temática emergiendo nuevas interrogantes.

Una serie de sucesivos balances extendieron la cuestión, en ellos se destaca el aporte de Gresores y Martínez Dougnac (1992) en tanto que observan una mirada economicista que se plasmó en el estudio de las unidades productivas, a la vez que, cuestionaban la noción de peones libres en un contexto de coexistencia de esclavos y de coacción legal. Posteriormente, el avance de los estudios acerca de los vagos, la criminalidad y del sistema judicial aportaron una dimensión distinta al conocimiento de los trabajadores. En suma, el relato historiográfico terminó por escindir el estudio de los mecanismos legales de aquellos intereses económicos que buscaban criminalizar la vagancia para obtener mano de obra.

Ahora bien, el núcleo urbano requería de un número considerable de trabajadores que se empleaban tanto en tareas artesanales como de changadores en el comercio y transporte local. Los estudios sobre el trabajo urbano se concentran en el mundo artesanal y en particular asociado a su condición étnico-jurídica. Sin embargo, el mundo laboral urbano era mucho más amplio incluyendo la interacción con el espacio rural. En particular, las obras públicas de la ciudad y la frontera articulaban relaciones laborales a jornal con sujetos “libres”, esclavizados y forzados a trabajar por una condena o por una leva.

Esta articulación entre lo libre y lo forzado suponía una serie de consensos sobre lo legal y lo acostumbrado para las relaciones laborales. La *Recopilación de Leyes de Indias* establecía sin demasiadas precisiones el marco legal general, mientras que, los *Bandos de*

Buen Gobierno ofrecen una materialidad sobre el mundo laboral situado. Ahora bien, las prácticas cotidianas y la capacidad estructural de negociación implicaron una modificación de *facto* de lo normado. En este sentido, la propuesta apunta a la problematización de la estructura normativa legal y su contrapartida basada en el conjunto de prácticas acostumbradas materializadas en fuentes cualitativas.

“Labores propias de su sexo”. Desafíos metodológicos y teóricos en torno al trabajo femenino en el Chile decimonónico

Elvira López Taverne

Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile

eelopez@uc.cl

Resumen:

A partir de un trabajo de investigación en curso sobre el trabajo femenino en Chile en el período 1820-1870, la ponencia busca presentar algunos problemas metodológicos y teóricos a la hora de abordar el trabajo de las mujeres de los sectores populares en el Chile decimonónico.

Desde una perspectiva metodológica, se plantea el tema de la construcción de los criterios estadísticos por agencias de un Estado en formación que en diversos ámbitos de su acción busca delimitar los contornos y uniformar una realidad social y económica heterogénea, y que por la precariedad y los desafíos que presenta ese mismo proceso, deja al descubierto espacios y grietas en que podemos vislumbrar una realidad rica y diversa. Así, las fuentes permiten ver cómo los criterios y las definiciones sobre las ocupaciones femeninas van variando, cómo responden las encuestadas y declaran una actividad - muchas veces aparece, aunque mediada, su propia voz-, y cómo las autoridades leen e interpretan esos datos, adecuándolos a criterios preestablecidos y que dan cuenta de sesgos de género y de una necesidad de comprender y encuadrar un mundo laboral diverso, móvil y que no responde a categorías fijas.

Por otra parte, la ponencia busca discutir en torno al concepto mismo de trabajo, desde los aportes de las investigaciones sobre el trabajo femenino que revelan los estudios de nuestra región. En línea con autoras feministas clásicas como Mies y Federicci, nos interesa cuestionar las categorías estancas de conceptualizar el trabajo, libre-asalariado, reproductivo-productivo, pago-no pago, y ver cómo las mujeres de los sectores populares combinan formas, prácticas y actividades económicas diversas. Esto permite observar que muchos supuestos sobre el comportamiento del mercado laboral femenino en el momento

de transición al capitalismo industrial, como lógicas de edad y estado civil, entre otros, no aplican en las jóvenes repúblicas del cono sur.

Por último, discutir en torno a las actividades económicas femeninas, también nos abre a pensar y discutir las periodizaciones con que la historiografía opera, pues si bien los procesos económicos que se desarrollan en las economías nor-atlánticas tienen un impacto global, los tiempos de recepción, adecuación o rechazo tienen ritmos y temporalidades propias en nuestra región.

Pedir entre muchos. Un análisis de solicitudes colectivas de hombres y mujeres al gobierno revolucionario de Buenos Aires (1813)

Iara Micaela López

Universidad de Buenos Aires

Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín

iaramicaelalopez@gmail.com

Resumen:

La ponencia tiene por objetivo difundir avances de mi tesis de maestría. En ella estudio petitorios de mujeres y hombres entre 1813 y 1814, enviados al gobierno revolucionario de Buenos Aires. Todos ellos/as buscaban lograr la restitución de peninsulares confinados a partir de diciembre de 1812, como medida de seguridad pública.

En ese marco, en este trabajo me propongo analizar dos petitorios colectivos realizados a principios de 1813: uno hecho por hombres y otro por mujeres. Ambos se encuentran en legajos de Gobierno ubicados en la Sala X del Archivo General de la Nación (AGN).

La primera solicitud fue firmada por once hombres, entre los que se encontraba un intendente, dos presbíteros y un cura. Todos ellos pedían por la restitución de un solo sujeto, Don José Ribes, natural de Valencia. La segunda de las peticiones fue enviada por diecinueve mujeres, pidiendo por sus maridos y padres confinados en la Villa de Luján. Se trata de mujeres populares entre las que había quienes sabían escribir, y firmaron por otras. Es decir, ejercieron el poder de la representación ante las autoridades.

Uno de los objetivos específicos de esta ponencia será entonces estudiar el discurso de los/as peticionantes. Ello para identificar, por un lado, cómo el género influyó en la construcción de los argumentos para lograr su cometido y, por el otro, para visibilizar la politicidad de aquellos argumentos. Finalmente, la ponencia también tendrá por objetivo analizar el problema de la representación colectiva, como recurso político que se masificó progresivamente a partir de la revolución iniciada en 1810.

Mujeres pobres en la Buenos Aires de 1820

Agustina Gabriela Mendiluce

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

mendiluce.historia@gmail.com

Resumen:

Hacia la década de 1970, importantes aportes teórico metodológicos en torno a los sectores populares, trabajadores y pobres, delimitaron una nueva arena de investigación, en donde la “historia de la pobreza” se configuró y expandió. A pesar de la relevancia de muchos de estos trabajos, lo que prima son análisis parciales y regionalizados. En el ámbito local, los estudios giran en torno a pensar la pobreza en cuanto categoría de análisis (teniendo en cuenta diferentes variables como la niñez, el trabajo, la mujer), las políticas de asistencialismo y su relación con el estado y/o las instituciones religiosas. En los últimos años se ha focalizado en el aspecto jurídico, permitiendo observar y reflexionar en torno a la agencia de estos sectores en determinados períodos históricos. En función de estos últimos aportes, la propuesta de este trabajo es analizar las prácticas y estrategias judiciales de mujeres pobres que habitaban Buenos Aires hacia la década de 1820. Un período de importante convulsión política, pero también signado por una “condición de equidad” y crecimiento económico; y en el que la historiografía sobre la pobreza no ha prácticamente indagado. Para su desarrollo, se propone el abordaje de un corpus documental denominado: “Informaciones de Pobreza”. Estos expedientes formaban parte de un trámite que permitía acceder a un patrocinio jurídico y llevar adelante litigios sin costo alguno. De acuerdo con un primer relevamiento del Catálogo del Archivo de la Real Audiencia y Cámara de Apelación de Buenos Aires, para la década de 1820 se registran un total de 239 casos, la mayoría producidos entre 1820 y 1826. A partir de 1827 los casos bajan a menos de 20 por año. Por otro lado, 160 están a nombre de mujeres. Cabe preguntarse entonces: ¿por qué son en su mayoría mujeres las que se presentan a la Justicia para ser reconocidas como “Pobres Solemnes”? En este sentido, este trabajo tiene como objetivo presentar una selección de casos con el fin de dar cuenta las características generales (entre ellas, la edad, estado civil, ocupación, grado de alfabetización, conflicto judicial de primera instancia en el que se encuentran inmersas) de estas mujeres, evidenciar quiénes son y brindar una interpretación acerca de los motivos y los objetivos que perseguía tal acción.

“Eran esclavos los pobres, y amos los ricos.” El concepto político de *pueblo* en el discurso de la prensa hispanoamericana en tiempos de la independencia

Daniel Morán

Universidad San Ignacio de Loyola, Perú

danielmoran2009@gmail.com

Resumen:

Las conmemoraciones de los bicentenarios de las independencias en hispanoamérica han puesto en evidencia una importante renovación historiográfica. Precisamente, la historia política y cultural vinculada a la historia de los conceptos políticos nos permiten advertir estas novedosas interpretaciones en el estudio de las guerras de independencia. En esa perspectiva, esta investigación tiene como objetivo analizar los usos políticos del concepto de pueblo en tiempos de guerra y revolución en la prensa hispanoamericana. La premisa es entender de manera conectada la complejidad y utilización del concepto en los discursos políticos de la prensa de Lima, Buenos Aires y Santiago de Chile entre la revolución de mayo de 1810, la guerra en el Alto Perú, la independencia chilena y el protectorado de San Martín en el Perú de 1821-1822. En toda esta coyuntura el concepto pueblo tuvo diversos significados que buscaron la legitimidad política de la práctica del poder entre los diversos actores políticos y sociales: por ejemplo, un carácter excluyente de pueblo como plebe, vulgo, populacho, bajo pueblo; y, además, el encumbramiento de la palabra como pueblo ilustrado y clase distinguida de la sociedad. En otras palabras, asistimos a la politización del concepto según los contextos, intereses y el fluctuante itinerario político de las guerras de independencia.

Entre el fiado y el pagaré. Créditos, deudas y trabajo en Buenos Aires, 1850-1900

Valeria Silvina Pita

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Instituto de Investigaciones de Estudios de Género

vspita@gmail.com

Resumen:

Este trabajo indaga las dimensiones históricas del endeudamiento popular en la ciudad de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX, atendiendo a sus entramados de clase, raza y género. A partir de las experiencias de crédito, empeño y fiado entre trabajadores y trabajadoras, examina cómo estas prácticas estructuraron la vida laboral y cotidiana, dando lugar a una sofisticada economía política que se desplegaba en cocinas,

almacenes, puestos de mercado, cafés e inquilinatos. Endeudarse, empeñar objetos, o firmar documentos a cambio de dinero adelantado, lejos de ser prácticas marginales o excepcionales, constituirían una dimensión corriente y cotidiana entre las clases trabajadoras, entretajadas con sus formas de trabajo, habitación y sociabilidad.

La investigación sigue las huellas dejadas en los papeles de la justicia de paz — constancias de incumplimiento de pagos, pagarés, firmas de fiado, deudas y juicios de alquiler, entre otros— que permiten identificar a acreedores y deudoras, sus sitios de morada y trabajo, y los modos en que resolvieron sus compromisos. Este corpus documental, atravesado por conflictos y negociaciones, ofrece una entrada privilegiada a las lógicas cotidianas del dinero, la confianza y las obligaciones. Desde allí, este escrito, además de preguntarse por las relaciones de género que envolvieron a estas prácticas, cuestiona dos presupuestos de la historiografía económica del período: la asociación orgánica entre trabajo y salario como forma dominante de retribución, y la reducción del ingreso popular a las categorías de consumo y ahorro, dejando fuera las formas de crédito como componente activo de las economías domésticas y laborales.

El análisis de estrategias financieras que combinaban simultáneamente múltiples formas de crédito revelaría usos y sentidos diversos en torno al dinero y la confianza, y permite repensar cómo las relaciones capitalistas de trabajo se consolidaron no a pesar de, sino sobre redes densas de endeudamiento popular. En una ciudad cuyo crecimiento demográfico se nutrió de sucesivos aportes migratorios a lo largo del período, estas prácticas conectaron lo local con lo transatlántico, imprimiendo marcas étnicas y nacionales en los vínculos crediticios y en la formación histórica de las clases trabajadoras. Las experiencias de endeudamiento femenino, en particular, emergen como un nodo central de esa trama: no como expresión de vulnerabilidad o subordinación, sino como prácticas activas que funcionaron como puentes entre distintas culturas económicas, iluminando procesos más amplios de la economía política global del período y contribuyendo a una comprensión más compleja de cómo el capitalismo del siglo XIX se construyó sobre las deudas populares.

De oficial realista a mediador republicano: José Antonio Zúñiga y la construcción de autoridad en Güllumapu y Puelmapu

Emilia Riquelme Cortés

Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”

Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Resumen:

El presente trabajo analiza la trayectoria de José Antonio Zúñiga entre 1820 y 1851 con el objetivo de examinar los modos en que un sujeto de origen popular construyó autoridad y se insertó en los procesos de formación estatal en los espacios fronterizos de Güllumapu y Puelmapu. Se propone desplazar el análisis de la politización popular desde marcos nacionales hacia una escala regional transcordillerana, entendiendo la frontera no como margen del proceso republicano sino como ámbito constitutivo de la política temprana en Chile y las provincias rioplatenses.

La hipótesis sostiene que Zúñiga no actuó como expresión autónoma externa al sistema político ni como mero instrumento de las elites, sino como un actor capaz de articular mundo popular, jefaturas indígenas y autoridades republicanas en escenarios de alta conflictividad. Su trayectoria permite observar cómo la experiencia militar adquirida durante la resistencia realista de la década de 1820 se transformó en capital político, recurso de negociación y vía de inserción en las estructuras estatales en formación.

Ahora bien, ¿quién fue José Antonio Zúñiga? Fue un destacado oficial de la resistencia realistas hasta 1832, siendo uno de los oficiales más cercanos a su líder, José Antonio Pincheira. En 1830 actuó como intermediario entre este y el gobernador porteño Juan Manuel de Rosas; posteriormente negoció con autoridades chilenas con quienes orquestó la caída definitiva del jefe realista en enero de 1832. Lejos de quedar marginado tras la disolución de la montonera, continuó interviniendo en escenarios de frontera: fue nombrado por parte del gobierno chileno como Comisionado general de indios en la frontera, en 1847 participó en parlamentos con indígenas del sur de Mendoza y falleció en 1851 en el contexto de la revolución liberal en Concepción.

El análisis de esta trayectoria permite mostrar que la guerra, la circulación transcordillerana y las redes interétnicas funcionaron como recursos de autoridad y como mecanismos de movilidad política para sujetos provenientes del mundo popular. Más que un caso excepcional, la experiencia de Zúñiga evidencia que la conflictividad fronteriza formó parte constitutiva de la construcción estatal temprana y que los sectores populares no fueron actores pasivos ni necesariamente ajenos a los procesos políticos republicanos, sino partícipes activos en su configuración.

Lavanderas a orillas del río. Una aproximación a las mujeres trabajadores en la ciudad de Santa Fe y su representación en la fotografía (segunda mitad del S.XIX)

Resumen:

El trabajo propuesto tiene como principal objetivo comenzar a indagar acerca de las mujeres trabajadoras en Santa Fe, en particular las mujeres lavanderas y ponerlo en diálogo con sus representaciones en la fotografía en la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX.

La segunda mitad del siglo XIX fue un período de grandes transformaciones para las provincias que conformaban la Confederación Argentina, como es el caso de Santa Fe. Con la sanción de la Constitución en 1853, todas las provincias (con la excepción de Buenos Aires) acordaron la abolición de la esclavitud y el fomento de la inmigración europea para ocupar y colonizar el denominado “desierto”.

En general el trabajo de las mujeres en las tareas domésticas como lavanderas, costureras, tejedoras y planchadoras era sumamente relevante en el período. Para el caso específico de las lavanderas, en el primer Censo Nacional de 1869, un total de 1478 mujeres en la provincia habían declarado ser lavanderas. Estas mujeres se concentraban principalmente en las ciudades de Rosario y Santa Fe. Para el análisis consideramos imprescindibles los aportes de la investigación más reciente de Gabriela Mitidieri acerca de las trabajadoras de las ropas en la ciudad de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX. La autora pone el foco en el trabajo y en la forma en la cual las relaciones de género, raza, clase y edad organizaron las posibilidades de subsistir en la ciudad en un período de transformaciones marcado por la inmigración y las memorias de la esclavitud que se había abolido.

En la ponencia propongo, por último, poner en diálogo las investigaciones historiográficas del mundo del trabajo con las representaciones de la cultura visual. Esto permitirá ensayar una forma de observar las fotografías entendiendo a ésta como un lenguaje que produce significados acerca del lugar de las mujeres trabajadoras. Para construir el corpus hemos seleccionado aquellas fotografías en las cuales se visualiza la presencia de mujeres lavanderas en Santa Fe. Estas fotografías pertenecen al Banco de Imágenes “Florian Paucke” del Museo Histórico de la provincia de Santa Fe “Brigadier General Estanislao López”.

Trabajo, circulación y relaciones interétnicas en Patagonia Austral y Tierra del Fuego. 1860s-1890s

Tomás Ulloa

Universidad de Buenos Aires

tomasignacio.ulloa@gmail.com

Resumen:

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el afianzamiento de las interconexiones globales y la colonización de los territorios de frontera generó hondas repercusiones en el tejido social de Patagonia y Tierra del Fuego. En este marco, el uso del Estrecho de Magallanes por parte de la *Pacific Steam Navigation Company* y de la Compañía Alemana de Vapores Kosmos, sumado al avance de los Estados argentino y chileno sobre la zona austral, vehiculizó el arribo de un sinfín de sujetos oriundos del continente europeo, la frontera sur bonaerense y el Archipiélago de Chiloé.

En este sentido, el grueso de dichas personas comenzaría a circular por los interiores del lugar a modo de baqueanos, mineros, ovejeros y comerciantes, aspecto que los llevó a establecer relaciones de intercambio, conflicto y mutua dependencia –principalmente– con las comunidades Aónikenk y Selk’nam. A raíz de ello, se forjó un tejido social de carácter itinerante, con altos niveles de alternancia laboral y una violencia interétnica que afectó, incluso, a los mismos sectores subalternos.

Visto de esta forma, la presente investigación se sitúa desde la historia social del trabajo a fin de analizar la experiencia social del proceso de colonización en Patagonia y Tierra del Fuego, entre las décadas de 1860 y 1890. Así pues, utilizaremos el ya clásico enfoque “desde abajo” que, influenciado por los nuevos aportes de la historiografía en clave transnacional y/o transfronteriza, nos permitirá seguir a ras de suelo una amplia amalgama de trayectorias individuales que devinieron en colectivas al interior de los yacimientos auríferos, las estancias ganaderas, las tolderías indígenas y los campos de caza.

Sobre la base de lo anterior, la elección del recorte temporal obedece a la naturaleza de las fuentes relevadas. Entre 1869 y 1895, se llevaron a cabo numerosas expediciones que tendrían como resultado final algún manuscrito publicado en los periódicos o editoriales de Europa y Buenos Aires. Debido a ello, nuestra cronología se inicia con el viaje que realizó George Musters desde el Estrecho de Magallanes hasta Carmen de Patagones (1869-1870), pues es el primer cruce –documentado– del hombre blanco por la Patagonia. Por otro lado, consideramos la década de 1890 como la fecha de cierre, ya que, en 1893,

se dio vida a la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y, con ello, a una lógica productiva que cambió radicalmente el devenir de la historia: la industria frigorífica.

A modo de hipótesis, sostenemos que el actuar conjunto de baqueanos, mineros y ovejeros, en relación y conflicto con las comunidades indígenas, levantó un *tejido social estepario* de carácter multiétnico –con grupos profundamente racializados– que circuló intensivamente a través de la región. Esto, le permitió abrir sendas y parajes que interconectaron el territorio a fin de trabajar, comercializar, evadir la justicia.

El mercado indómito. Gauchos, carniceros y la economía urbana de alimentos en la mirada de viajeros y letrados (Buenos Aires, 1800-1860)

Tomás Viera

Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani

tomasvierauba@gmail.com

Delfina Raffo

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

delfinaraffo01@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia explora las representaciones de la presencia plebeya en la economía alimentaria de Buenos Aires, durante la primera mitad del siglo XIX. Para ello, traza diálogos entre relatos de viajeros, representaciones pictóricas, obras literarias de la generación romántica y memorias publicadas por quienes vivieron su infancia en la Gran Aldea. Estas fuentes intentaron captar la naturaleza y costumbres de un país en formación, proyectando expectativas para su desarrollo futuro. Al identificar tópicos recurrentes, influencias y variaciones interpretativas, es posible advertir las tensiones que atravesaban a las visiones de los observadores letrados sobre la naciente economía rioplatense.

En particular, la historiografía ha tendido a leer la expansión de mercados públicos urbanos como vectores de sociabilidad democrática e impulsores de una subjetividad moderna, en tanto disolverían antiguas jerarquías sociales a través de un supuesto intercambio igualitario. Sin embargo, el examen cruzado de las crónicas sugiere un panorama de representaciones más incierto, marcado por ansiedades y respuestas ambivalentes ante la "confusión" y “desorden” que reinaba en estos espacios. Examinando las perspectivas que pugnaron por representar al comercio y sus actores,

reconstruimos el proceso disputado que culminó en la consolidación de ciertos lugares comunes sobre las idiosincrasias económicas rioplatenses: desde el mito del "país de la abundancia" y la indolencia gauchesca hasta las denuncias por carestía, insubordinación plebeya y falta de higiene.

Sostenemos que, al representar escenas de mercados y mataderos, las elites letradas experimentaban con diferentes formas de domesticar simbólicamente la pujante economía de alimentos rioplatense. Estos escritos y dibujos ensayaban formas cambiantes de explicar y juzgar el control que diversos actores plebeyos (gauchos, carniceros, etc.) ejercían sobre el comercio urbano. En consecuencia, la expansión agroganadera de Buenos Aires no fue vista como un inequívoco vector de progreso, sino como un terreno inculto, plagado de riesgos morales. Desde tal perspectiva, el sueño de convertir la ciudad-puerto en un centro mercantil moderno —capaz de dominar y explotar la ruda riqueza alimentaria de las pampas— se hallaba viciado de raíz, ya que serían las masas bárbaras quien ejercerían el control sobre esta actividad económica.

Descendientes de esclavizados en el país de la libertad. Posabolición, racialización y mundos del trabajo en Santa Fe durante la segunda mitad del siglo XIX

Ariel Viola

Universidad Nacional de Rosario, Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro

arielviola1989@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia tiene por objeto pensar en los horizontes de emancipación social y laboral de los afrodescendientes luego de la abolición constitucional de la esclavitud en 1853, a partir de un enfoque de la posabolición. Dicha perspectiva considera que las luchas que sostuvieron luego de la prohibición de la esclavitud muestran que la ley no solucionó por completo los problemas para alcanzar la emancipación de muchos habitantes racializados como negros. Para nuestro objetivo, se recurre a la narración de trayectorias de descendientes de africanos esclavizados en la ciudad de Santa Fe, para trasladar el punto de observación desde las condiciones jurídicas hacia las experiencias de los mismos durante la segunda mitad del siglo XIX, a la par de los procesos de inmigración, blanqueamiento poblacional, modernización económica y construcción del estado moderno. En esa dirección, el trabajo inicia con una revisión crítica de las historiografías sobre posabolición de los últimos años, interpelando las periodizaciones corrientes que suelen detenerse en la “abolición final”, con el propósito de extender el análisis a la

segunda mitad del siglo XIX. Al mismo tiempo, se dialoga con la bibliografía sobre raza y nación, advirtiendo su desconexión con el proceso de abolición y emancipación, intentando incluir al trabajo “libre” como una variable capaz de complejizar la problemática.

Por otro lado, se identifican fuentes posibles para dilucidar el proceso y se reflexiona sobre el trazado de trayectorias afrodescendientes como metodología para abonar al campo de la posabolición. De esta manera, el trabajo pretende proveer una caja de herramientas teórico metodológicas para investigar el proceso de posabolición que atravesaron los descendientes de africanos esclavizados en los nacientes estados latinoamericanos durante el siglo XIX, desde Santa Fe, donde se abolió la esclavitud argentina, con el fin de indagar sobre las luchas por la emancipación que llevaron a cabo antes, después y durante las leyes abolicionistas, y su importancia para la construcción del Estado y la nacionalidad argentina.

Paraguay. De la provincia gigante de las Indias a Estado post-stronista (S. XVI-XXI). Historias, historiografías y otras escrituras

Mesa 77

Coordinadores:

Carlos Castells (UNLP) - Viviana Civitillo (INDEAL-UBA) - Ignacio Telesca (UNaF)

Fundamentación:

En los confines fronterizos entre dos Imperios Ibéricos, la Provincia Gigante de las Indias se encuentra en los orígenes de la conquista y ocupación del Río de la Plata y del despliegue de la fundación de ciudades hasta alcanzar la boca del estuario. El Paraguay, atravesado por conflictos bélicos en los siglos XVIII, XIX y XX y por una larga dictadura en el siglo pasado, en su historia y su cultura reúne el patrimonio escriturario más antiguo de la Cuenca del Plata.

Esta mesa ha mantenido su presencia en las cinco ediciones anteriores de las Jornadas y tiene por objetivo sostener un espacio de comunicación interdisciplinaria y participación de estudiantes, graduados, docentes e investigadores alrededor de los estudios sobre Paraguay, acerca de su historia, su tradición historiográfica, su lengua y su cultura escrita que han sido abordados desde perspectivas renovadoras, incorporando nuevas herramientas teórico-metodológicas, nuevos dispositivos de divulgación y ampliando el repertorio de fuentes que pasaron a integrar su acervo patrimonial.

Nación, nacionalismo y socialismo: la cuestión nacional en la izquierda paraguaya de la primera mitad del siglo XX

Carlos Castells

Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay

Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas

carloscastells87@gmail.com

Resumen:

La denominada “cuestión nacional” ha sido uno de los problemas claves en los discursos políticos, sociales y en los planteos teóricos de las izquierdas nacionales en los países periféricos desde las primeras décadas del siglo XX, y con especial énfasis, a partir de la década de 1920 en el caso específico de América Latina. La irrupción de la problemática “nacional” en estos países, sometidos a una brutal expoliación del capital imperialista y a condiciones de sujeción no sólo frente a las potencias imperiales de turno sino también - en el caso específico del Paraguay- a la fuerte injerencia y dominación de sus vecinos más poderosos, llevó a las izquierdas a reflexionar sobre este problema. En el caso del Paraguay, diferentes grupos políticos y figuras intelectuales intentaron dar respuesta, desde el discurso histórico, a la problemática de la “nacionalidad”, intentando ligar la resolución de la cuestión nacional en su estrategia general de lucha por el socialismo. A partir de la década de 1930, especialmente influenciada por la Guerra del Chaco (1932-1935), la izquierda paraguaya adoptó un discurso nacionalista y una línea afín al revisionismo histórico paraguayo, sumándose a la reivindicación del “lopizmo” y las figuras del “Paraguay heroico”. De esta manera, la izquierda paraguaya asumía también la posición del nacionalismo antiliberal de las derechas, aunque desde una posición sustancialmente diferente.

Este intento de conjugar la lucha de clases con las “aspiraciones” de liberación nacional no estuvo exento de dificultades. La prédica antiimperialista, asumida rápidamente en la izquierda paraguaya, y más aún, la lucha por la “liberación nacional”, encontró a la clase trabajadora paraguaya aislada: la “burguesía nacional”, sujeto político que debía llevar adelante la “revolución democrática, agraria y antiimperialista”, brilló por su ausencia.

El “nacionalismo revolucionario” del Paraguay, en sus expresiones concretas desde finales de la década de 1920, asentado fuertemente en las filas del Ejército, manifestó un férreo anticomunismo y, una vez en el poder, llevó adelante políticas de disciplinamiento social que tuvieron éxitos parciales a lo largo de las décadas de 1930 y 1940, llevándolo a un abierto enfrentamiento con la izquierda, hegemónica en el movimiento obrero. De

esta manera, la lucha política entre las izquierdas y las fuerzas nacionalistas gubernamentales también se dio en el plano de los discursos: el nacionalismo fue una trinchera, la “nación” también fue terreno de la lucha de clases.

El discurso americanista en el tratamiento de la guerra de la Triple Alianza contra Paraguay (1864-1870) en la prensa latinoamericana

Esteban Pablo Chiaradía

Instituto Interdisciplinario de Estudios e Investigaciones de América Latina

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

chara.casilla@gmail.com

Resumen:

La prensa fue uno de los campos de innovación que aportó la guerra de la Triple Alianza. Fue objeto de estudios centrados en diversos aspectos como la representación del enemigo, causas de la guerra, nuevas técnicas de la prensa, aspectos culturales, etc. Pero la cuestión de su importancia para revitalizar el sentimiento americanista no parece ser el centro de atención en ese universo de trabajos, si bien algunos registraron el fenómeno.

La prensa en América latina cobró impulso con las revoluciones y guerras civiles de la primera mitad del siglo XIX. Se volvió el ámbito primordial de la discusión pública y la difusión de imágenes de la sociedad, y convocó una constelación intelectual.

Por americanismo podemos entender una forma particular de nacionalismo de dimensión continental, proyectando a futuro el deseo de dar forma a una “patria grande”, anhelo inscripto en la misma gesta de las revoluciones de independencia como tarea inconclusa. El Congreso de Panamá (1826) fue un hito fundante de dicho proyecto, y en el otro extremo del siglo se da otro momento clave en la prédica de José Martí. Pero entre el momento “bolivariano” y el “martiano” tenemos una suerte de “meseta” del americanismo en las décadas centrales del siglo en virtud de las guerras civiles, guerras entre estados (como la guerra de la Triple Alianza o la guerra del Pacífico) y el incremento de las injerencias de EEUU y Europa. Sin embargo, aun cuando los intentos de unidad continental de esos años se estancaron, su fracaso no significó la inexistencia de un sentimiento americanista, siendo una persistencia en forma agónica -al decir de Ricaurte Soler-.

Este trabajo procura inscribir el abordaje de la guerra en la prensa como un elemento que alimenta esa “persistencia agónica” del americanismo, aún en un momento de fragmentación y desánimo. Esto supone que ese nuevo periodismo y ese público lector,

imbuidos de estos ideales americanistas, interpretaron de un modo particular las noticias sobre la guerra y los debates suscitados, contribuyendo así a la persistencia del americanismo hasta su segundo gran momento. Este imaginario se puede inscribir en el análisis de Luc Capdevila sobre la “guerra total”, no ya centrado en esta guerra sino entendiendo un combate americano en diversos frentes contra un colonialismo redivivo.

David Viñas. Escritos inéditos sobre Lucio V. Mansilla en el Paraguay

Viviana Civitillo

Instituto Interdisciplinario de Estudios e Investigaciones de América Latina

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

vivianamcivitillo@gmail.com

Resumen:

La obra periodística y literaria de Lucio Victorio Mansilla no solo es extensa y ampliamente difundida sino, además, ha sido objeto de numerosos estudios, especial pero no únicamente, en el campo de la crítica literaria y otras disciplinas afines. Particularmente, *Una excursión a los indios ranqueles*, desde su primera publicación en el diario *La Tribuna*, en 1870, ha sido editada, reeditada y precedida por sucesivos prólogos y de una cantidad considerable de ensayos e investigaciones académicas. Menos indagados han sido aquellos escritos sobre la Guerra del Paraguay en el citado periódico que, bajo el (supuesto) seudónimo de Falstaff, le son atribuidos. O, si lo han sido, lo fueron como un antecedente preparatorio de lo que vendría luego, en la Campaña al desierto, y escala previa del itinerario de Mansilla.

David Viñas ha dedicado una parte muy importante de su obra crítica literaria a la figura de Mansilla. Desde su primera publicación, en 1964 (hay ediciones posteriores), de *Literatura argentina y política* hasta *Indios, ejército y fronteras* (1982), la escritura de Mansilla ha sido analizada, fundamentalmente, a partir de *Una excursión ...* y las obras que le siguieron, y que le permiten una identificación de clase propia de la generación del '80. Escritura caracterizada, genéricamente, como *causerie* que, en su naturaleza, le permite a -tal vez- el más destacado de los *gentlemen*-escritores del '80 “exhibir y comprobar su auténtica esencia, ya se trate de Adén, Paraguay o París”. No obstante, el Fondo Viñas (Biblioteca Nacional Mariano Moreno) contiene un material inédito y escasamente explorado sobre un proyecto que oscila entre dos títulos, según la carpeta de que se trate: *Paraguay / Cartas del Paraguay* (¿versión “revés de la trama” de las *Cartas desde los campos de batalla del Paraguay*, de Richard Burton?), en diferentes borradores

y manuscritos. En ellos, Viñas se propone explorar la correspondencia personal y pública de algunos de los contemporáneos y/o partícipes de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay; entre ellos, Mansilla y, entre otros, José Ignacio Garmendia -muy explorado en la historiografía sobre la guerra-, Ignacio Hamilton Fotheringham y Francisco Seeber, menos interpelados.

Esta presentación tiene por objeto exponer una primera aproximación a los materiales de archivo, su contenido y ordenamiento general y algunas primeras hipótesis acerca de sus posibilidades de abordaje, habida cuenta de sus varias aristas y perspectivas.

Primera aproximación a las figuras femeninas heterogéneas de la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870) ¿Residenta o reconstructora?

Carla Martínez

Universidad Nacional de Quilmes

martinezcarlaayelen03@gmail.com

Resumen:

La Guerra de la Triple Alianza fue un conflicto de gran magnitud desarrollado entre 1864 y 1870 en Sudamérica. La alianza de Argentina, Uruguay y Brasil en contra de Paraguay se caracterizó por su gran violencia y por las consecuencias que dejó en los países involucrados. En Paraguay, sobre todo, las consecuencias de la guerra fueron devastadoras tanto el ámbito económico, social, político como cultural. Se destaca también el desequilibrio demográfico que se produjo entre sexos y generaciones.

Como consecuencia, se entiende que a partir del relato histórico de la conocida Guerra Grande se conforman los caracteres esenciales de la nación paraguaya como también se construye un modelo sobre los principales actores sociales de la contienda. Se pretende en esta ponencia, entonces, realizar una primera aproximación sobre dos figuras femeninas centrales: las residentes y las reconstructoras. Las primeras son aquellas mujeres que acompañaron a los soldados durante las batallas, mientras que las segundas fueron un factor importante en los años de posguerra para reconstruir al país. Nos interesa preguntarnos sobre la utilización política de estas representaciones femeninas en el relato histórico y el porqué de la preponderancia de una figura sobre otra. ¿Qué intereses estaban detrás de divulgar representaciones heroicas de las mujeres en la guerra? ¿Predomina más la figura de la mujer abnegada que acompaña al soldado que el de la reconstructora?

A partir de estos interrogantes se pretende realizar una investigación histórica en relación a las representaciones de las mujeres durante y después de la guerra, abordándolas desde

la relación entre historia y memoria. Se realizará para ello un análisis cualitativo de diferentes fuentes documentales como prensa de época, diarios de viaje, así como un estudio iconográfico de grabados y retratos producidos por observadores extranjeros.

La composición del Ejército de Operaciones en el Paraguay según el censo de 1869: soldados paraguayos relevados en las libretas censales

Marcos Walter Medina

Departamento de Comunicación Social, Facultad de Humanidades

Universidad Nacional del Nordeste

mracsmedin@gmail.com

Resumen:

La ponencia analiza el relevamiento del Censo de Población de 1869 correspondiente al Ejército de Operaciones en el Paraguay, con el objetivo de examinar su composición social y nacional, poniendo especial énfasis en los soldados nacidos en territorio paraguayo. Elaborado en el tramo final de la Guerra de la Triple Alianza, el censo constituye una fuente privilegiada para indagar las transformaciones demográficas, políticas y militares que atravesó el Paraguay en el contexto de ocupación y reorganización estatal.

En primer lugar, el trabajo describe la estructura general del Ejército de Operaciones a partir de las categorías censales disponibles —lugar de nacimiento, jerarquía, edad y condición—, destacando la heterogeneidad del contingente y la coexistencia de tropas de distinto origen nacional. En segundo término, se focaliza en la identificación y caracterización de los soldados nacidos en Paraguay, atendiendo a su peso relativo dentro del conjunto, su inserción en la estructura militar y las posibles trayectorias sociales que explican su incorporación a las fuerzas aliadas.

Desde una perspectiva de historia social y política de la guerra, la ponencia problematiza la presencia de paraguayos en el Ejército de Operaciones como un fenómeno que remite tanto a prácticas de reclutamiento forzado y disciplinamiento como a estrategias individuales de supervivencia en un escenario de devastación material y colapso institucional o una expresión documentada de los opositores a López que integraron la "Legión Paraguaya".

El análisis busca contribuir a los debates sobre el período desplazando la mirada exclusivamente estatal o diplomática para recuperar, a partir de una fuente cuantitativa,

las experiencias y posiciones de sujetos subalternos en un momento clave de la historia paraguaya.

Lazaro de la Rivera y Espinoza de los Monteros, la Intendencia del Paraguay y los problemas en la frontera norte

María Viviana Paglialunga de Watzlawik

Universidad Nacional de Pilar. Paraguay

mpaglialunga@cta.unp.edu.py

Resumen:

Don Lázaro de Rivera y Espinoza de los Monteros, nacido en Málaga y formado académicamente en la Universidad de San Marcos de Lima, cumplió varios cargos, tanto para el Virreinato del Perú como para el Virreinato del Río de la Plata, correspondiendo a este último el cargo de gobernador intendente del Paraguay entre los años 1796 y 1806. Considerado por Guillermo Furlong como uno de los mandatarios más iluminados e innovadores, las acciones durante su administración son objeto tanto de críticas como elogios, en fragmentos aislados de trabajos de investigación más generales. Entre los múltiples desafíos que le tocó enfrentar en las más diversas esferas de su administración en Paraguay, se destacan dos, estrechamente relacionados: por un lado, los vínculos con los grupos indígenas de la frontera norte -las poblaciones payaguá y mbayá-, y por otro, el enfrentamiento con fuerzas lusitanas en la misma frontera, en el contexto de la guerra desatada entre España y Portugal en 1801. Profundizar sobre las acciones desarrolladas en ese contexto, y el impacto de los resultados en su gobierno son un capítulo fundamental para comprender los procesos históricos de la Intendencia del Paraguay en los primeros años del siglo XIX, en un esfuerzo por legitimar y proteger los asentamientos fundados en las áreas donde las demarcaciones eran confusas y controvertidas. Una de las principales características en lo que refiere a la investigación de la historia colonial en Paraguay, en especial en el período colonial tardío, es la escases de estudios puntuales acerca de los gobernadores, que se halla inserta en forma fragmentada en estudios coloniales que abordan la economía, la política, o en obras de carácter general como el caso de historia de la cultura paraguaya. En contrapartida, son abundantes los documentos de archivo que permiten una nueva lectura de los procesos en la época colonial. Por esta razón la presente propuesta apunta a profundizar los conflictos fronterizos entre la Intendencia del Paraguay y las posiciones lusitanas de Matto Grosso durante el gobierno

de Lázaro de Ribera y su impacto posterior en la Intendencia del Paraguay pre independiente.

El rol de los lazaristas en el proceso de “romanización” de la Iglesia paraguaya a fines del siglo XIX

Ignacio Telesca

Universidad Nacional de Formosa

ignaciotelasca@gmail.com

Resumen:

El trabajo se concentra en el rol que le cupo a la Santa Sede y, en particular, a la Congregación de la Misión en la reorganización de la Iglesia paraguaya tras la Guerra de la Triple Alianza, donde apenas sobrevivieron treinta sacerdotes y el obispo había sido fusilado. Tras unos primeros años turbulentos, la Santa Sede envía un delegado apostólico para ordenar la situación eclesiástica quien, además de consagrar a un obispo paraguayo, logra que el gobierno financie un seminario y permita que la Congregación de la Misión se haga del mismo. La ponencia se cuestiona, analizando el accionar del seminario durante los primeros veinte años, la carga conceptual que se deposita en la idea de ‘romanización’ y plantea, a partir de la realidad paraguaya, sus límites para dar cuenta de la situación.

Causas económicas de la guerra del Paraguay

Alejandro Andrés Vieira Gravina

Universidad de Buenos Aires

avieiragravina@gmail.com

Resumen:

El estudio de la guerra del Paraguay ha logrado numerosas explicaciones. Las más comunes se apoyan en el supuesto mal carácter e imprevisibilidad del presidente paraguayo, las disputas y desequilibrios geopolíticos o en el enfrentamiento entre Paraguay y Gran Bretaña por el supuesto modelo económico antagónico y producción algodonera. En este escrito buscamos una explicación económica más satisfactoria, por eso nos preguntamos ¿cuáles son las causas económicas de la guerra del Paraguay?

El objetivo que nos proponemos es iluminar posibles causas que han pasado inadvertidas que permitan enriquecer el estudio. En este estudio utilizamos el marco teórico marxista y desde el mismo entendemos que la sociedad paraguaya se encontraba en transición hacia

el capitalismo, es decir que transformaba sus relaciones de producción y que parte de lo producido debía ser intercambiado. Este estudio nos permite aportar una nueva explicación de dicha guerra a la vez que aporta una nueva perspectiva de la transición al capitalismo en América Latina.

La hipótesis de la investigación es la siguiente: la guerra fue una consecuencia del proceso de acumulación de capital de dicha economía ya que requería aumentar sus cantidades para exportar y asegurar su salida al Atlántico. Para verificar la hipótesis se apela a diversas fuentes históricas tales como textos oficiales, periódicos y correspondencia diplomática.

Geopolítica de la integración regional en el MERCOSUR. Continuaciones y rupturas en los modelos de desarrollo

Mesa 78

Coordinadores:

Marita González (UBA) - Christian Fernando Scaramella (UNL)

Fundamentación:

El MERCOSUR como espacio y proceso de integración se ha ido transformando en sus 34 años de existencia en consonancia o resistencia de los proyectos geopolíticos regionales e internacionales que emanaron de los países desarrollados, las propias elites gobernantes, los cambios ideológicos, los realineamientos políticos nacionales, los modelos de desarrollo y de inserción internacional, los intereses sectoriales y las propias prácticas sociales de los pueblos. Este recorrido fue conformando diversas tramas de significación e institucionalización donde las prácticas sociales, valores e ideales integracionistas o de atomización que expresan su encarnadura en sus pueblos.

Esta mesa temática tiene como finalidad reunir a investigadores de historia reciente y geografía política de la integración en un espacio de intercambio académico sobre la historia y el presente del Mercosur. Los estudios geopolíticos y de historia reciente en los últimos años se han integrado interdisciplinariamente para abordar los vínculos entre el pensamiento político y económico, el estudio geopolítico del orden global y regional, las prácticas gubernamentales, de los actores sociales y la historia oral de los pueblos en regiones fronterizas. Esta mesa convoca a estudiantes/as, profesores/as, investigadores/as abocados a los estudios de integración regional, pensamiento político, historia y geografía política a repensar en forma conjunta dimensiones de reflexión analítica en torno a la historia del MERCOSUR, así como los procesos antecesores de la integración regional que reflejen las huellas de construcción de la Patria Grande así como sus desafíos.

Régimen de adecuación del sector azucarero en el MERCOSUR: Diálogos y Disputas entre Argentina y Brasil

Rocío Aguilar

Universidad de Buenos Aires

ro.belen.aguilar@gmail.com

Resumen:

Tras la firma del Tratado de Asunción (1991) y del Tratado de Ouro Preto (1994), Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay establecieron al MERCOSUR como una Unión Aduanera orientada a garantizar la libre circulación intrazona y la adopción de un Arancel Externo Común (AEC). No obstante, este objetivo no se ha concretado plenamente debido a la persistencia de excepciones arancelarias, la insuficiente armonización técnica-aduanera y la limitada implementación de normas de facilitación comercial y fitosanitaria. El sector azucarero constituye un caso emblemático de estas limitaciones. Considerado un producto sensible —especialmente en la relación bilateral entre Argentina y Brasil— fue exceptuado del AEC y del régimen general de liberalización, manteniendo restricciones al comercio intrabloque durante más de tres décadas. Esta excepcionalidad responde tanto a asimetrías productivas como a factores político-estructurales vinculados a la presión de actores sectoriales, dinámicas federales y estrategias nacionales de desarrollo.

El objetivo de esta investigación es analizar las disputas y negociaciones en torno al régimen de adecuación del sector azucarero en el MERCOSUR entre 1985 y 2024, con foco en el vínculo argentino-brasileño. Se busca identificar los factores que han impedido su plena integración al libre comercio intrazona y explicar cómo este caso contribuye a consolidar al MERCOSUR como una Unión Aduanera imperfecta.

Geopolítica digital en el MERCOSUR: asimetrías tecnológicas, soberanía y gobernanza de la inteligencia artificial (2023-2025)

Francisco Arellano

Departamento de Geografía, Universidad Nacional del Litoral

frannare17@gmail.com

Resumen:

La inteligencia artificial (IA) se ha consolidado como un eje central de la geopolítica contemporánea, redefiniendo las relaciones de poder entre Estados y bloques regionales. En este contexto, el MERCOSUR enfrenta un desafío estructural: avanzar colectivamente

en gobernanza digital en un escenario donde sus miembros exhiben capacidades profundamente asimétricas y donde la ausencia de coordinación bloquea cualquier posibilidad de soberanía tecnológica compartida.

La presente ponencia analiza la geopolítica de la IA en el espacio MERCOSUR entre 2023 y 2025, a partir de una lectura comparada de las ediciones 2024 y 2025 del Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial (ILIA). Los datos revelan que las brechas internas no solo persisten sino que se profundizan: mientras Brasil y Uruguay se consolidan como países "pioneros" (más de 60 puntos), Argentina retrocede dos posiciones en el ranking 2025 y Paraguay permanece en la categoría "explorador". Esta trayectoria divergente reproduce, en clave digital, asimetrías estructurales históricas del bloque.

La ponencia contrasta esta fragmentación con la respuesta coordinada de otros bloques regionales, particularmente la Unión Europea, cuya AI Act constituye el primer marco regulatorio vinculante en materia de IA a escala supranacional. La comparación evidencia la ausencia de un equivalente institucional en el MERCOSUR: pese a que la región concentra el 14% de las visitas globales a soluciones de IA —por encima de su peso en usuarios de internet—, capta apenas el 1,12% de la inversión global en el sector, lo que profundiza su dependencia tecnológica respecto de las grandes potencias.

Frente a este diagnóstico, el trabajo argumenta que la soberanía digital se presenta como imperativo geopolítico para el MERCOSUR: la ausencia de infraestructura propia, marcos regulatorios comunes y capacidad de producción de modelos de lenguaje regionales —como evidencia el lanzamiento del Latam-GPT bajo liderazgo chileno, país asociado externo al bloque— expone a los Estados miembros a nuevas formas de dependencia. Se incorpora una perspectiva de cartografía y sistemas de información geográfica (SIG) para visualizar espacialmente estas brechas y los vectores de influencia tecnológica externa sobre el territorio del MERCOSUR, ofreciendo una lectura geopolítica y territorial de los desequilibrios digitales.

La geografía social de la integración: Estudio comparado de los territorios de vulnerabilidad en Río de Janeiro y Buenos Aires

Liliana Belingheri

Universidad Nacional Arturo Jauretche, Universidad de Buenos Aires

lilia_40@hotmail.com

Resumen:

Este trabajo está inspirado en un tema más amplio referido a la conformación histórica de los sectores populares de Brasil y Argentina en su lucha por el acceso a la tierra urbana. Para ello haremos un recorrido sobre el origen de la Favela del Morro La Providencia, que se remonta a sucesos ocurridos a fines del siglo XIX.

La favela La Providencia geográficamente se ubica en el territorio de la Ciudad de Río de Janeiro, que fuera capital de Brasil hasta 1960. Nos resultó importante este caso porque el conflicto inicial tuvo lugar en una zona marginal del centro político de la época en que se desencadenó, pero su alcance fue nacional por la escalada de su conflictividad y porque el fenómeno de las favelas se mantiene con plena vigencia durante el presente siglo XXI. A la vez, intentaremos hacer un breve análisis comparativo con la Villa de Retiro, también la más antigua de la Argentina. En ambos casos son enclaves marginales urbanos que se ubican en zonas de accesibilidad a servicios y oportunidades laborales.

En el caso de la Villa de Retiro está ubicada en una de las zonas de mayor valor inmobiliario de la Ciudad de Buenos Aires y su origen se asocia a las migraciones internas de la década del 30, como consecuencia de la crisis económica mundial y el proceso sustitutivo de importaciones.

En ambos casos su pervivencia a través de generaciones está atravesada, desde su origen, a los reclamos de sus pobladores por mantenerse en el hábitat que eligieron por su mejor acceso a los servicios sanitarios y actividades laborales.

Nos preguntamos en qué medida estos países de la región y pertenecientes al MERCOSUR dieron respuesta a los reclamos de los sectores populares, en su resistencia por permanecer en hábitats facilitadores del acceso a los recursos de la vida urbana.

La Educación Superior en el MERCOSUR: Una perspectiva histórica sobre la tensión entre soberanía nacional, integración regional y modelos de desarrollo en el contexto latinoamericano

Gabriela Ximena Gómez

Universidad Nacional Arturo Jauretche, Universidad de Buenos Aires

gaxigomez@gmail.com

Resumen:

La presente ponencia se propone historiar y analizar los procesos de configuración de la Educación Superior en el marco del MERCOSUR, situándolos en el contexto más amplio de los proyectos de integración en América Latina. El planteo central parte de la premisa de que la forma y el alcance que adoptan las políticas regionales para el nivel superior se

vinculan de manera intrínseca con los proyectos políticos y los modelos de desarrollo que sustentan los procesos de integración. En este sentido, se busca indagar cómo la educación ha dejado de ser un ámbito exclusivamente nacional para convertirse en una pieza clave de la geopolítica regional.

El desarrollo del trabajo se organiza en torno a dos funciones fundamentales de la educación superior para la región. Por un lado, su contribución a la formación de ciudadanos, orientada a fortalecer la legitimidad del bloque mediante la construcción de una identidad y una ciudadanía regional comunes. Por el otro, su papel en la formación de trabajadores y profesionales, facilitando la movilidad de mano de obra en un mercado ampliado. El problema de investigación surge al contrastar estas misiones con el rol histórico que la educación desempeñó en la consolidación de los Estados-Nación durante los siglos XIX y XX, donde fue el principal instrumento de homogeneización nacional. Frente a esta aparente contradicción, la ponencia sostiene la hipótesis de que la construcción de una ciudadanía regional no anula las identidades nacionales, sino que se presentan como procesos complementarios. Del mismo modo, la formación de cuadros técnico-profesionales para el bloque se ensambla con las necesidades productivas de cada país miembro. No obstante, el análisis histórico revela un nudo problemático persistente: la reticencia de los gobiernos a relegar márgenes de soberanía en materia educativa, dado que esta sigue considerándose un interés estratégico nacional. A pesar de este obstáculo, la agenda educativa regional ha logrado avanzar en políticas de acreditación y reconocimiento, lo que invita a reflexionar sobre las rupturas y continuidades en los modelos de desarrollo. A través de un abordaje histórico-político, se pretende demostrar que la integración educativa es, en última instancia, un reflejo de las tensiones entre las aspiraciones de autonomía regional y las estructuras de poder de los Estados nacionales.

El MERCOSUR en el orden o “desorden” mundial. Centros y periferias en la reconfiguración geopolítica

Marita González

Instituto Interdisciplinario de Estudios e Investigaciones de América Latina

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

maritagonzalez@cgtrainternacional.com.ar

Resumen:

Este trabajo se inscribe en el análisis diacrónico del MERCOSUR en sus 35 años a partir de los cambios y continuidades del bloque regional en su relacionamiento externo con los

países centrales. La investigación parte de la premisa según la cual, los acuerdos comerciales extrabloque del MERCOSUR oscilaron a partir de las dinámicas de la globalización y de los posicionamientos de los gobiernos nacionales frente a las potencias económicas y sus reconfiguraciones de las cadenas de valor y modelos de desarrollo. En esos términos, se analizará en forma comparada tres períodos históricos, a saber: a) globalización neoliberal multilateral, correspondiente al período 1991-2002, b) reconfiguración geopolítica global y potenciación de la integración regional del Mercosur 2002- 2015, c) consolidación de la Nueva Guerra Fría (Scibilia, 2012; Lorenzo Cuesta, 2019) o geopolítica de friend-shoring/near-shoring (Valencia Corozo, 2024), que varios autores/as complementan como la teoría del desacople, a partir de las mutaciones de la política exterior norteamericana desde el 2018 (Trump) y se profundiza desde 2021 (Biden). En esos períodos se analizará el papel de la reconfiguración de las cadenas globales y regionales de valor, las perspectivas de las elites gobernantes suramericanas y el papel que ocupan los países del Mercosur en esa distribución de la división del trabajo mundial.

El trabajo intentará demostrar la continuidad del patrón de los países del Cono Sur para subsistir a la competencia global en un marco donde la metamorfosis de histórica colonialidad del poder obtura los modelos de desarrollo endógeno y autónomico (Berringer, Granato, L. 2022, Scotti, González, F. F., 2021; Ibáñez Diosquez, & Inza, A; 2021). Asimismo, focalizará la relación de los acuerdos comerciales del Mercosur con los países centrales (UE, EFTA, China, Estados Unidos) con la disputa de las potencias en el marco del orden o “desorden” del sistema internacional actual.

Geopolítica del Atlántico Sur: Intereses materiales en la cuestión Malvinas

Lucas Sebastián Melfi

Equipo de Investigación en Geografía Política

Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires

lmelfi@uba.ar

Guillermina Bouza Zabala

Equipo de Investigación en Geografía Política

Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires

bouzazabalaguille@gmail.com

Resumen:

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur constituyen un enclave geoeconómico en el Atlántico Sur, donde convergen recursos estratégicos, control espacial e infraestructura industrial militar, en el marco de la disputa histórica de soberanía entre Argentina y el Reino Unido. Se trata de un espacio de valorización económica sostenida, vinculado a la pesca de alto rendimiento, las reservas de hidrocarburos offshore en las cuencas que rodean el archipiélago, y una posición geográfica de gran relevancia para el control de las rutas interoceánicas con proyección a la Antártida.

Desde las sucesivas revisiones de la Defensa publicadas por el Ministerio de Defensa del Reino Unido, se establece que el instrumento militar no solo cumple funciones clásicas de la defensa, sino que a su vez garantiza condiciones de seguridad para la explotación y administración de recursos. En esta línea, el Reino Unido destina una partida significativa de su presupuesto en Defensa al mantenimiento de la base militar de Monte Agradable y a la actualización de su capacidad operativa en el Atlántico Sur, en un esquema que incluye no solo personal militar sino también contratistas privados, además de la explotación de licencias pesqueras —que generan ingresos en torno a los 40 millones de dólares anuales según datos del Falkland Islands Government (FIG)— y concesiones de exploración hidrocarburífera otorgadas a empresas como Rockhopper Exploration.

Incorporando una lectura inspirada en la semiología cartográfica de Jacques Bertin, el objetivo de este trabajo es representar la zona del Atlántico Sur como un sistema de variables espaciales donde la superficie marítima (extensión), la localización relativa (posición) y la intensidad de los flujos económicos (valor) permitan explorar la relación entre poder militar y recursos. Dentro de este tablero, Malvinas emerge como un enclave donde geoeconomía y estrategia se superponen: organizando su espacio en función de su potencial rentístico como de su proyección geopolítica.

Diplomacia de trinchera: geopolítica y resiliencia en la Embajada Argentina en Beirut (1982-1985)

Camilo Rivera

Universidad de Buenos Aires

camilorivera@gmail.com

Resumen:

La presente ponencia se propone analizar la relación dialéctica entre los grandes procesos de la geopolítica global y las prácticas cotidianas de la diplomacia en contextos de crisis

extrema. Partiendo de la premisa de que las rivalidades de la Guerra Fría y los conflictos regionales no solo condicionan, sino que son a su vez influenciados por la continuidad del ejercicio diplomático en el terreno, este trabajo se centra en un caso de estudio crítico: la misión diplomática argentina en Beirut entre 1982 y 1985.

Bajo el marco teórico del autonomismo, se examina cómo la Embajada argentina navegó la convergencia de dos eventos disruptivos: las consecuencias diplomáticas de la Guerra de Malvinas y el recrudecimiento de la Guerra Civil Libanesa. A través de un estudio de caso, se investiga de qué manera el mantenimiento de la presencia diplomática en un entorno hostil y fragmentado permitió a la Argentina favorecer a sus objetivos de política exterior, desafiando los efectos de la derrota tras la guerra de Malvinas.

Los resultados preliminares sugieren que la interacción cotidiana entre la misión y los actores locales durante este trienio consolidó una relación de resiliencia y solidaridad técnica. Esta "diplomacia de crisis" no solo garantizó la continuidad del vínculo bilateral, sino que sentó las bases para una cooperación estratégica posterior.

El Mercosur y la libre circulación de trabajadores y trabajadoras ¿Migración, movilidad humana, flujos mixtos? Cambios en los patrones y normativas en la región

Hernán Ruggirello

Instituto de Políticas Migratorias y Asilo, Universidad Nacional de Tres de Febrero

hernanruggirello@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo analiza la evolución de la libre circulación de trabajadores y trabajadoras en el ámbito del Mercosur, examinando las transformaciones recientes en los patrones de movilidad humana y en los marcos normativos regionales. A partir de una perspectiva socio-laboral, se abordan las tensiones conceptuales entre migración, movilidad humana y flujos mixtos, así como su impacto en las políticas de integración regional. El estudio revisa los acuerdos adoptados en el Mercosur en materia migratoria y laboral, evaluando su alcance en la garantía de derechos para las personas migrantes y en la promoción de la libre circulación de trabajadores dentro del bloque.

Asimismo, se analizan los cambios en las dinámicas migratorias de la región, marcadas por procesos de diversificación de los flujos, nuevas modalidades de movilidad y desafíos institucionales para los Estados. El trabajo sostiene que, si bien el Mercosur ha desarrollado un marco normativo relativamente avanzado para la regularización

migratoria y la movilidad regional, persisten brechas en su implementación y en la articulación entre políticas migratorias, laborales y de integración. En este contexto, se reflexiona sobre los desafíos actuales para consolidar un régimen efectivo de libre circulación de trabajadores y trabajadoras que garantice derechos, promueva la integración regional y responda a las nuevas configuraciones de la movilidad humana en América del Sur.

Marcos regionales y escenarios territoriales en torno a la democracia en América Latina (2000-2025)

Christian Scaramella

Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del
Litoral

christian.scaramella@gmail.com

Isabella Parise Cicero

Equipo de Investigación en Geografía Política
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

pariseisabella@gmail.com

Resumen:

Desde comienzos de la década de 1980, los países de América Latina avanzaron progresivamente en procesos de transición democrática, en el marco de la “tercera ola” identificada por Samuel P. Huntington. La mayoría de los regímenes dictatoriales fueron reemplazados por gobiernos electos —como en Argentina, Brasil y Chile—, incluyendo también casos de autoritarismo electoral con partidos hegemónicos y competencia restringida, como México.

Sin embargo, a partir de los años 2000 se observan transformaciones en las modalidades de ejercicio del poder. Diversos liderazgos, tanto de izquierda como de derecha, exhiben rasgos que tensionan principios básicos de la democracia representativa: restricciones a la pluralidad política, cuestionamientos a la transparencia electoral y debilitamiento del respeto efectivo por la soberanía popular expresada en el sufragio.

Ello ocurre pese a la consolidación de marcos institucionales regionales orientados a preservar el orden democrático. En este contexto, la heterogeneidad de trayectorias nacionales sugiere que ni la orientación ideológica (izquierda/derecha) ni la adscripción a repertorios populistas o liberal-democráticos explican por sí mismas las variaciones observadas en la calidad institucional.

El objetivo de este trabajo es proponer un esquema comparativo y clasificatorio de los regímenes políticos en América Latina entre 2000 y 2025, atendiendo a sus variaciones temporales y territoriales y distinguiendo perfiles democráticos, semidemocráticos y autoritarios. La hipótesis central sostiene que las rupturas y continuidades en torno al ideal democrático no presentan un correlato lineal con el continuum ideológico ni con determinados modelos institucionales.

A partir de un enfoque comparativo, territorial e históricamente contextualizado, el estudio busca identificar patrones de estabilidad y disrupción política en la región. Asimismo, en el plano teórico, se examinarán los alcances y límites de los marcos interpretativos predominantes para comprender la actual reconfiguración de las democracias latinoamericanas.

Geopolítica del liberalismo argentino: una reflexión necesaria de cara a la Administración Milei

Rodrigo Javier Soto Bouhier

Instituto Interdisciplinario de Estudios e Investigaciones de América Latina

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Centro de Investigación en Estudios Latinoamericanos para el Desarrollo y la Integración

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires

profrsotouba@gmail.com

Resumen:

Históricamente la República Argentina ha esbozado diferentes formas de proyectar su soberanía y consolidar su espacio en la región mediante alianzas estratégicas con países vecinos, grandes potencias, tratados comerciales, intercambios institucionales, entre otros métodos. El surgimiento del Estado-nación vino de la mano de proyecciones geopolíticas de carácter regional, además de trazar un lazo financiero, productivo y comercial con el imperio de la Gran Bretaña. Posteriormente, el auge de los Estados Unidos hizo acto de presencia en el panorama geopolítico. Hoy día, pareciera ser China la voz cantante. Y Brasil, resulta innegable, pisa fuerte a nivel regional.

La presente ponencia tiene por objetivo reflexionar sobre las prácticas y proyecciones geopolíticas de los regímenes argentinos de ideología o inclinaciones liberales en la historia nacional, enfatizando especialmente en el período 1989-2026. Para ello se contemplará las principales características del pensamiento neoliberal y libertario en Argentina para comprender sus estrategias, alianzas y proyecciones internacionales.

Desde los vínculos que prioriza hasta los que desatiende, el estudio de tales prácticas es de importancia capital para el desarrollo estructural del país y la integración regional en el Cono Sur y América Latina. Problematicando las relaciones carnales con el Norte global, el avance de las nuevas derechas y la reproducción de ideales decimonónicos del liberalismo-conservador eurocéntrico, se esbozarán las similitudes, diferencias, cambios y continuidades.

El MERCOSUR y sus etapas. Cambio político e integración regional

Mariana Vázquez

Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Avellaneda

mvmarianavazquez@gmail.com

Resumen:

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) nació el 26 de marzo de 1991. Se ha sostenido como política pública relevante por parte de sus Estados partes, más allá de los cambios profundos del contexto global, regional y doméstico que ha experimentado. Sin embargo, cada ciclo político en sus Estados partes y, en determinados momentos, regional, ha dejado su marca en los objetivos que se han asignado al bloque, su institucionalidad y sus tensiones. El trabajo se propone analizar esta relación entre cambio político y desarrollo del esquema de integración, poniendo el foco en tres dimensiones de análisis: la economía política de la integración, la institucionalidad y las agendas no económico-comerciales, para identificar eventuales patrones que combinan nuevas iniciativas con dependencia del sendero (path dependency).

Masacres, represión y violencia estatal en el Cono Sur americano (siglos XIX y XX)

Mesa 79

Coordinadores:

Ernesto Bohoslavsky (CONICET–UNGS) - Marina Franco (UNSAM–CONICET)

Fundamentación:

Esta mesa aspira a reunir investigaciones que reconstruyan empíricamente episodios de represión estatal, particularmente masacres, desarrollados en el Cono sur entre fines del siglo XIX y en el siglo XX. Se espera que las ponencias se concentren sobre al menos uno de estos tres temas: a) los agentes de la represión (formación, entrenamiento, lógicas represivas, auto-representaciones y representaciones de las poblaciones victimizadas, tecnologías represivas, procesos de estigmatización y de “enemización”, etc.); b) los reprimidos (rasgos sociales y étnicos, formas de organización y de identificación política y/o corporativa, involucramiento en redes; uso de estrategias de negociación, radicalización, enfrentamiento y desafío), c) las pujas interpretativas, judiciales y memoriales (estrategias de visibilización y denuncia, invisibilización, desestimación y banalización de la represión; políticas oficiales y subalternas de memoria; procesos de resignificación y de disputa semántica sobre masacres).

Los defensores del orden. Apología estatal y societal a la violencia represiva durante y después de la “Semana Trágica” (Buenos Aires, 1919)

Alejandro Manuel Bassignani

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

alejandrobassignani@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia tiene por objeto dar cuenta de una investigación en curso en relación con la puesta en foco de las diversas manifestaciones (discursos, homenajes, entrega de agradecimientos y premios, etc.) que desde diferentes sectores estatales y de la sociedad civil se llevaron adelante para legitimar y reivindicar tanto la represión estatal como la clandestina durante y una vez finalizado el conflicto laboral en los Talleres Vasena y la huelga general de enero de 1919 con epicentro en la Ciudad de Buenos Aires.

Nuestra hipótesis central es que dichas prácticas fueron constitutivas de la disputa por el sentido, la orientación y la modalidad que debía tener la represión del conflicto social en el caso que nos ocupa y que claramente estaba poniendo en cuestión el orden social vigente. En ese sentido, creemos que lo que estaba en juego en dicha coyuntura eran los términos de continuidad y de ruptura con respecto a la política represiva que había caracterizado al orden conservador y que parecía estar cuestionada a partir de que el radicalismo se hiciera con la conducción del Estado. Las fuentes que estamos utilizando son documentos de diversas agencias estatales e instituciones de la sociedad civil, medallas conmemorativas entregadas a integrantes de las fuerzas represivas y artículos periodísticos. La presente investigación pretende ser un aporte al campo específico de estudios sobre la violencia estatal en el largo plazo del siglo XX y es nuestra intención incorporar en ella algunos de las cuestiones historiográficas que están actualmente en proceso de debate dado que ofician de guías en nuestro abordaje.

Una revisión de los fusilamientos de junio de 1955

Ernesto Bohoslavsky

Centre National de la Recherche Scientifique

ebohoslavsky@ehess.fr

Resumen:

Esta ponencia revisa los fusilamientos de la noche del 9 al 10 de junio de 1955 ocurridos en el conurbano bonaerense y que fueron referidos por Rodolfo Walsh como “Operación Masacre”. A partir de la incorporación de fuentes provenientes de la justicia militar y de

literatura testimonial se propone una comparación de esos episodios con las revoluciones radicales de fin del siglo XIX, inicios del XX y años treinta, lo cual permite identificar las novedades que trajo la “Revolución Libertadora” en la gestión de los conflictos políticos armados. Así, se advierte que en 1955 se rompió con la larga tradición de procesar política y judicialmente a los derrotados en el escenario armado y se instaló la lógica del hecho consumado irreversible. Se trató de asesinatos a sangre fría producidos a marcha forzada para que no pudieran intervenir voces potencialmente contemporizadoras ni instituciones judiciales que impidieran esos homicidios. A su vez, un análisis de los perpetradores (agentes de la policía bonaerense), sus intereses, emociones e identidades masculinas y políticas aporta alguna luz para la comprensión de la bajísima eficiencia homicida de los fusilamientos de esa noche.

Una masacre minera olvidada: siglo XX, septiembre de 1965

María Magdalena Cajías de la Vega

Instituto de Estudios Bolivianos

Universidad Mayor de San Andrés de La Paz, Bolivia

magdalenacajias@yahoo.com

Resumen:

Los trabajadores mineros bolivianos vivieron un momento fundador de su historia cuando jugaron un papel altamente significativo en el triunfo popular que derivó en la llamada Revolución Nacional de abril de 1952, el desbande de la oligarquía “minero-feudal”, así como la destrucción del ejército nacional.

Este acontecimiento abrió un proceso que marcó muchos aspectos de su historia de en la segunda mitad del siglo XX. Uno de estos se refiere a que pese a que dicha revolución contó con un conductor político, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), la clase obrera fue un actor que incluso se constituyó en una especie de “poder dual” al menos en los primeros años de la revolución.

A pocos días del triunfo revolucionario, los trabajadores mineros y otros sectores proletarios, crearon la Central Obrera Boliviana (COB), que se constituyó en una central sindical unitaria y logró aglutinar a todos los sectores proletarios y populares del país. El sector minero, que ya había acumulado experiencias previas de lucha, se convirtió en el sector de vanguardia de la central sindical y continuará así por tres décadas más.

Asimismo, al haberse destruido al ejército en los tres días de insurrección popular, el aparato represivo del estado pasó a manos de las milicias obreras y campesinas, que contaban con armas y estaban adecuadamente organizadas.

En 1964, el MNR cayó del poder, habiendo perdido ya la simpatía y el apoyo de la clase obrera. El descontento popular contra ese partido, fue aprovechado por un militar, René Barrientos Ortuño, quien recibió el pleno apoyo del gobierno norteamericano e inició el largo ciclo de gobiernos militares en Bolivia.

En septiembre de 1965, cuando ya había tomado al proletariado minero como a su principal enemigo, y este había sido arrinconado con políticas represivas, Barrientos decidió desarmar a los mineros que aun contaban con armas en sus distritos.

El sindicato de la mina de Siglo XX se había caracterizado por ser el más radicalizado y combativo del país. El gobierno militar envió a efectivos del ejército a ese campamento con el objetivo señalado. Los mineros se defendieron heroicamente. La masacre, una de las más sangrientas de la historia minera.

La ponencia tomará en cuenta los relatos de la prensa, documentos de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) y entrevistas realizadas en Siglo XX el año 1985.

Anatomía de un fusilamiento: el caso Penina revisitado. Represión, criminalización y persecución transatlántica (Rosario, 1930)

Fabián Chiaramello

Universidad Nacional de Rosario

chiaranello.f@gmail.com

Resumen:

La noche del 10 de septiembre de 1930, en las barrancas del arroyo Saladillo, al sur de Rosario, un pelotón abrió fuego contra un obrero anarquista de origen catalán llamado Joaquín Penina. El hecho es paradigmático, ya que se trata del primer militante ácrata fusilado durante la dictadura que inauguró el ciclo de golpes de Estado que asolaron al país durante décadas. El crimen del joven, además, intentó ser ocultado por las autoridades y su cuerpo fue desaparecido, estableciendo una modalidad represiva que se repetiría sistemáticamente en la última dictadura argentina. Este caso fue abordado por varios autores, sin embargo, a partir de la lectura de documentos policiales —a contrapelo de su propia producción— y con una mirada puesta en un ciclo largo, esta ponencia

permitirá completar algunas lagunas y responder interrogantes que lo rodean e ir más allá del hecho particular.

Utilizando como insumo primario prontuarios policiales vinculados al caso y triangulando con otras fuentes, este trabajo permitirá rastrear las prácticas de identificación y control social de los “enemigos internos” desplegadas por agentes de la División de Investigaciones de la Policía de Rosario, la construcción de esos “eliminables” —para el período, anarquistas y comunistas, principalmente— a partir de lógicas burocráticas e ideológicas simbióticas, la instrumentalización de discursos y elementos simbólicos, las tecnologías represivas utilizadas y la dinámica transnacional de lucha contra el peligro rojo.

Asimismo, este abordaje se enmarca en la propuesta historiográfica de suspender las distinciones auto-explicativas entre dictadura y democracia al analizar la represión, lo que permite exponer las continuidades inherentes a la violencia represiva estatal que trascienden los regímenes políticos. Continuando esa línea, podremos ubicar a la faz represiva iniciada con el golpe de 1930, y al propio “caso Penina”, como un corolario: el de prácticas sostenidas y perfeccionadas desde el siglo XIX, enmarcada ahora en una nueva etapa reaccionaria de lucha contra el “extremismo”, el “maximalismo” y las “ideas avanzadas”. Al mismo tiempo, el estudio minucioso de este hecho particular, adoptando una escala de observación microhistórica, permitirá comprender localmente fenómenos estructurales y transnacionales de represión.

La Patagonia en el mapa de las resistencias argentinas: Osvaldo Bayer entre la violencia desde abajo y los derechos humanos

Matías Ezequiel Cruz

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

matiascch99@gmail.com

Resumen:

Casi cincuenta años separan los fusilamientos de obreros en Santa Cruz de su reinscripción pública a finales de la década de 1960 y comienzos de los años setenta. Este trabajo se pregunta por las condiciones de invisibilización y emergencia del interés historiográfico y político de la “Patagonia Trágica”, tomando como eje la intervención de Osvaldo Bayer. El itinerario del historiador anarquista permite trazar una línea que

conecta un período de radicalización política y exilio con su posterior regreso y participación en la transición democrática en el ámbito cultural.

A finales de la década del sesenta, el entramado de la revista *Todo es Historia*, donde Bayer publicó los primeros avances de su investigación, esbozó un arco que culminó en 1974 con la filmación de *La Patagonia Rebelde*, película que le valdría el exilio al autor. En la estela de *La hora de los hornos*, de Pino Solanas, y de *Operación Masacre*, de Jorge Cedrón, los fusilamientos patagónicos se inscribieron en el universo de la militancia de izquierda como una prueba más de que se estaba frente a una situación revolucionaria: una muestra de la democracia como formalismo vacío, en la medida en que la represión estatal se erigía como la invariante, más allá de la alternancia entre dictaduras y gobiernos democráticos. Mientras Bayer —quien estudió historia en la Alemania de posguerra— definía su obra como pacifista, fue, sin embargo, leído como parte de una justificación de la violencia “desde abajo”, en respuesta a la violencia estructural ejercida por esta convergencia entre capital y militarismo estatal.

Las intervenciones de Bayer junto a Madres de Plaza de Mayo y la fundación de la Cátedra Libre de Derechos Humanos de la UBA permiten observar un nuevo desplazamiento en la tarea historiográfica: del intelectual revolucionario de la década del setenta al intelectual crítico que participa de la reconstrucción de la cultura pública. Esperamos que este itinerario particular difracte sobre el rol de la historiografía en los olvidos, los silencios y los agenciamientos políticos resistentes.

Genocidio Constituyente y Resistencia Indígena: De la fabricación del “Enemigo Interno” a la persistencia de la memoria y el territorio (1878–1950)

Patricio Dellariva

Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”

Dellarivapatricio@gmail.com

Resumen:

La consolidación del Estado-Nación argentino a fines del siglo XIX no constituyó un mero proceso de expansión geográfica, sino una práctica de genocidio constituyente que reorganizó las relaciones sociales sobre la base de la colonialidad del poder (Quijano, 2014). Esta ponencia analiza cómo las élites político-intelectuales de la Generación del 80 construyeron al sujeto indígena como “enemigo interno” mediante un discurso racializante que operó en dos dimensiones articuladas: la producción ideológica del “desierto”, que negó la racionalidad económica y la complejidad territorial de los pueblos

de Pampa y Patagonia, y la materialización técnica de ese dispositivo en los campos de concentración de Isla Martín García (1872–1886) y Valcheta (1883–1890), espacios de excepcionalidad normalizante donde se fabricaron “cuerpos dóciles” mediante el repartimiento forzado y la destrucción de los vínculos comunitarios (Musante, Papazian y Pérez, 2013).

El trabajo extiende el análisis hacia el Chaco para demostrar que las masacres de Napalpí (1924) y La Bomba (1947) no constituyeron excesos aislados, sino la manifestación lógica de una biopolítica genocida que adaptó el terror a las necesidades del capitalismo regional incluso bajo gobiernos democráticos (Lenton, 2017). El argumento central sostiene que entre 1878 y 1950 no hubo cortes reales en la práctica estatal, sino mutaciones de un mismo dispositivo de poder que gestionó la vida indígena como factor de producción prescindible o eliminable según las exigencias del mercado.

Frente a esta genealogía de la violencia, el trabajo recupera la agencia de las comunidades a través del concepto de “territorio en movimiento” (Papazian, 2013) y de la memoria social como herramienta de resistencia epistémica. Se concluye que comprender la estructura histórica de este dispositivo resulta condición indispensable para desnaturalizar su reactualización en el presente, donde la criminalización de la protesta indígena prolonga, bajo nuevas formas discursivas, la misma lógica de otredad negativa que dio origen al genocidio constituyente.

***Insensatez*, de Horacio Castellanos Moya: leer el testimonio / escribir la masacre**

María Elena Fonsalido

Universidad Nacional de General Sarmiento

malenafons@yahoo.com.ar

Resumen:

En su novela de 2004, *Insensatez*, el salvadoreño Horacio Castellanos Moya (1957) trabaja sobre los testimonios recogidos por el *Informe REHMI* o *Informe del proyecto interdiocesano de la recuperación de la memoria histórica*, conocido también con el nombre de *Guatemala: Nunca más*, aparecido en 1998. Este informe, promovido por la Iglesia Católica guatemalteca, recupera las voces de los sobrevivientes de las recurrentes masacres (422, según se afirma en la novela) a las que fueron sometidos los pueblos originarios del país a lo largo de la larga guerra civil que lo azotó durante más de treinta años (1960-1996).

En consonancia con la afirmación de Dominick LaCapra, “la literatura (o el arte en general) es el terreno original en el cual el trauma hace oír su voz” (*Escribir la historia, escribir el trauma*, 2005 [2001]: 195), Castellanos Moya abre un espacio para que las voces de las víctimas tomen relevancia. Al mismo tiempo, propone una novedosa y distanciada manera de leer estas voces y un modo de generar, a partir de esta lectura, una escritura que posibilite “tener fija la mirada en lo inenarrable” (Agamben, *Lo que resta de Auschwitz*, 2019 [1998]: 38).

Este trabajo analiza los modos de lectura distanciada utilizados por el novelista centroamericano y los procedimientos de escritura literaria de los que se vale para plasmar la masacre. La novela de Castellanos Moya se constituye, entonces, en una muestra de cómo la ficción puede aportar un camino oblicuo, divergente, desplazado, que permita un análisis de lo monstruoso y que haga factible el relato.

“A más de 100 años de la masacre de Jacinto Aráuz. Notas sobre el accionar político y represivo de la Liga Patriótica y la Asociación del Trabajo en el territorio pampeano (1919-1921)”

Magalí Gómez

Instituto de Estudios Socio-Histórico, Universidad Nacional de La Pampa

gzmagui@gmail.com

Resumen:

En este trabajo exploratorio se estudian las características y las formas materiales y simbólicas que adquirieron las prácticas represivas gubernamentales y paraestatales contra los trabajadores movilizados en el Territorio Nacional de la Pampa (TNLP) durante el período 1919-1921. Se indaga en la relación existente entre la Liga Patriótica (LP), la Asociación del Trabajo (AT), las élites y las instituciones estatales. Se analiza tanto el repertorio de ideologemas como el repertorio coercitivo desplegado por esos sectores, en especial contra los trabajadores de la estiba.

Se puntualiza que las empresas vinculadas al transporte de granos y los grandes propietarios y profesionales que conformaron los núcleos de la LP contaron con dos herramientas de poder locales a la hora de enfrentar los peligros de aquellos grupos identificados como ideológicamente opositores: la policía y el poder judicial, quienes aplicaron en varias oportunidades la ley de Defensa Social.

Para emprender tal estudio se indaga en la definición y en el montaje discursivo sobre la figura del “enemigo”, acoplada en memorias retóricas argumentales legitimantes que se

reconocen en el plano del enunciado y de la enunciación. Se busca examinar el repertorio coercitivo e ideológico con que se justificaba la represión hacia los trabajadores anarquistas y anarco-comunistas en el TNLP. Particularmente, nos centraremos en un estudio de caso donde el accionar de estas organizaciones patronales fue clave: la represión y persecución a los trabajadores bolseros de la localidad de Jacinto Aráuz.

Para realizar tal investigación se acude a diversas fuentes (periodísticas, documentos policiales y judiciales, prensas obreras), y se profundiza en el análisis de los ideologemas con que se justificaba la represión, así como los mecanismos policiales y judiciales con que se efectivizó la misma.

Masacre en la huelga general ferroviaria de 1917, Mendoza, Argentina

Matías Latorre

Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Cuyo

calibanesco@gmail.com

Resumen:

La huelga ferroviaria nacional de 1917 representa un hito ineludible en la historia del movimiento obrero argentino, significando un punto de inflexión donde la magnitud y radicalidad de la protesta colisionó con la letalidad de la represión estatal. Este trabajo analiza la masacre perpetrada en Mendoza, donde la violencia estatal se cobró la vida de tres personas, destacando las figuras de Adela Montaña y Josefina Biandini. A través del prisma de la Historia Social y la Teoría de la Reproducción Social, se examina cómo estas muertes trascendieron el hecho luctuoso para convertirse en símbolos de una agencia proletaria femenina que irrumpió en un sector productivo tradicionalmente masculinizado.

El estudio se propone resituar los sucesos mendocinos dentro de una trama translocal de conflictividad, estableciendo conexiones analíticas con las matanzas ocurridas en otras provincias como Santa Fe, Tucumán o Buenos Aires. Al encuadrar el episodio bajo la categoría histórica de masacre, se indaga en el uso de la fuerza ejercida por el Estado orientada a desarticular los soportes materiales y afectivos de la reproducción comunitaria de la clase trabajadora. Finalmente, se aborda la muerte de Montaña y Biandini como un evento que catalizó una profunda indignación colectiva, configurando una “economía moral” del agravio. Este proceso no solo permitió la emergencia de nuevas subjetividades, sino que reconfiguró la experiencia y la identidad del movimiento obrero mendocino,

transformando el luto en una herramienta de resistencia y de denuncia frente a la barbarie estatal.

Historia de una fiesta frustrada. El 20 de junio de 1973

Josefina Luciana Leiva

Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín

josefina.leiva@bue.edu.ar

Resumen:

En este trabajo analizamos lo sucedido el 20 de junio de 1973, día en que se realizó el acto de recibimiento a Juan Domingo Perón en las proximidades del Aeropuerto de Ezeiza. Nos acercamos a las experiencias de aquellos que asistieron desde los distintos puntos del país relatadas en los mismos días de los acontecimientos -no mediados ni reinterpretados por las relecturas, interpretaciones y resignificaciones posteriores-. Estos relatos fueron expresados en la prensa cuando los asistentes fueron abordados por los cronistas de televisión, radio y diarios que cubrieron el acontecimiento. Así, se intentará acceder a aquellas repercusiones que -sin una elaboración posterior de tipo más orgánica- realizaron los sujetos en el momento de los hechos.

El trabajo recorre aquel 20 de junio desde los testimonios de los sujetos, con el objetivo de acercarnos a sus experiencias antes y después de los episodios de violencia desatada. Creemos que esas experiencias, aún no exploradas en profundidad, son sumamente relevantes para pensar las violencias extremas y los fenómenos de masacre. Si bien la categoría “masacre” en referencia a lo sucedido en Ezeiza es una dimensión que se problematiza en este trabajo -poniendo en cuestión su pertinencia y pensando otras denominaciones posibles- sabemos que este acontecimiento histórico ha sido masivamente definido en estos términos y evidentemente presenta rasgos que dialogan con el concepto de masacre.

Sabemos que no podremos aproximarnos a la totalidad de las experiencias de los y las asistentes, sin embargo, analizaremos testimonios diversos. Entre ellos, se encuentran los que enfatizan la épica del encuentro con el líder peronista, las desavenencias causadas por el traslado desde lugares remotos y el impacto de la violencia y la desilusión, así como también, relatos en los que dicha épica no se encuentra acentuada y que de todas maneras conservan la frescura de aquellas primeras impresiones sobre lo vivido.

El trabajo está estructurado en dos partes. En la primera analizamos aquel día desde las expectativas y emociones de los sujetos en el momento, observando el hecho “desde

abajo”. Nos enfocamos en las repercusiones de lo vivido “al ras del suelo” por parte de los viajeros que se trasladaron durante varios días previos a la zona, quienes pasaron la noche de vigilia o quienes llegaron ese mismo día.

En la segunda parte cambiaremos el foco de observación de los actores, -que se ubicaba desde abajo- y lo colocaremos “desde arriba”. A su vez, también cambiaremos el foco del tema -de las experiencias de los asistentes al acto para colocarlo en la irrupción de la violencia- y de ese modo realizar una reconstrucción más global del acontecimiento. Por estas razones, consideramos que el presente trabajo resulta pertinente para su presentación en la mesa “Masacres, represión y violencia estatal en el Cono sur americano (siglos XIX y XX)”. Desde una aproximación centrada en las experiencias de los sujetos, buscamos analizar y complejizar de qué manera pensamos la violencia extrema, la categoría de masacre y la represión en la Argentina de 1970.

La “escalada terrorista” sin límite. Las masacres de los escuadrones de la muerte en el período constitucional de los setenta argentino

Carlos Fernando López de la Torre

Universidad Autónoma Chapingo

Colegio de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México

carloslopezdelatorre@filos.unam.mx - CLOPEZD@chapingo.mx

Resumen:

Durante el período constitucional de los años setenta en Argentina (1973-1976), los escuadrones de la muerte desempeñaron un papel clave en la represión ilegal. El accionar de estos grupos destacó por el trato inhumano hacia sus víctimas al asesinarlas con crueldad y exhibir los cadáveres en espacios públicos. En ocasiones, estos crímenes se manifestaron en matanzas colectivas, que las izquierdas y sectores de la prensa identificaron inmediatamente como “masacres”.

La ponencia tiene el objetivo analizar las masacres realizadas por los escuadrones en la época del tercer gobierno peronista, a partir de las tramas de significación que los perpetradores dieron a sus acciones de forma explícita como implícita. Con base en un enfoque histórico-antropológico, retomo la propuesta de Elsa Blair cuando refiere que los asesinatos en contextos de conflicto armado o violencia política pueden ser interpretados como “rituales de muerte”, poseedores de un entramado simbólico que se hace presente en la violencia ejercida sobre los cuerpos y que contienen mensajes en las formas particulares de asesinar. En esa dirección, se busca evidenciar que las matanzas de los

escuadrones no fueron simples actos de violencia instrumental, sino que estuvieron atravesados por sentidos que las hicieron “necesarias” a ojos de sus ejecutores en la “guerra” contra las disidencias político-sociales.

A partir de la revisión de diversas fuentes primarias, que incluye comunicados de los escuadrones, publicaciones de las izquierdas y legajos judiciales, se atenderá cómo las masacres cumplieron varias funciones y significados en la campaña contrainsurgente de los escuadrones: 1) un espectáculo de horror, donde la anormalidad del suceso -incluso para el contexto de violencia *in crescendo*- generó angustia social frente a una “escalada terrorista” que parecía no tener freno; 2) un mecanismo de venganza contra la “subversión”, al ser las masacres una respuesta a la muerte de algún uniformado o civil por parte de las guerrillas; 3) un medio de guerra psicológica, a través de la ejecución de asesinatos colectivos en fechas especiales para las izquierdas, pervirtiendo su significado combativo en uno funcional a la represión, en el que se pretendió profanar conmemoraciones de hechos como el “Cordobazo” y debilitar la moral del “enemigo” al convertir un momento de recordación en uno de dolor. Entre los casos a citar están la “Masacre del basural de Quilmes” (22-agosto-1974) de la Triple A, el “5X1” (agosto 1974) y el “Once por Ponce” (julio 1975) de la CNU; y la matanza de la familia Pujadas (14-agosto-1975) del Comando Libertadores de América.

Violencia estatal, marcas represivas y disputas de sentido en Papagayos (Mendoza, Argentina)

Victoria Pasero

Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de La Plata

victoriapasero@gmail.com

Laura Rodríguez Agüero

Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Cuyo

lrodriguezaguero@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia, que se enmarca en el trabajo llevado a cabo con el Equipo Mendocino de Arqueología y Antropología Forense (EMAAF), analiza la construcción espacializada de la violencia estatal y paraestatal en Papagayos, una zona del piedemonte mendocino. A partir de una perspectiva situada en la historia social, las geografías feministas y las

contra-cartografías críticas, se indaga cómo este territorio se configuró históricamente como un escenario persistente de prácticas represivas, estigmatización social y disputas memoriales.

Nos ocupamos de Papagayos debido a que, por lo menos durante las últimas cinco décadas, funcionó como lugar de “depósito de cuerpos”. De los primeros asesinatos producto de la represión paraestatal (1974-76) contra militantes políticos, delincuentes comunes y prostitutas, pasando por el CCD Colonia Papagayos en dictadura; y casos emblemáticos como las desapariciones de Garrido y Baigorria en manos de la policía provincial (1990) y el doble homicidio de Neme y Ros (1992), los cadáveres en esta zona no cesaron de aparecer. Esta situación se agudizó en el nuevo milenio cuando se multiplicaron los casos de víctimas de violencia institucional y de femicidios cuyos cuerpos fueron arrojados en estos parajes. Esta primera aproximación al tema parte de una polifonía de fuentes -prensa local, testimonios de sobrevivientes de la última dictadura y de familiares de mujeres desaparecidas en democracia, entrevistas a vecinos/as y referentes comunitarios- y apunta a identificar rupturas y continuidades del accionar represivo teniendo en cuenta el perfil de las víctimas, perpetradores y el *modus operandi* empleado. A su vez se propone comprender cómo las disputas interpretativas, las iniciativas de memoria y las luchas por el reconocimiento de las violencias estatales configuran territorialidades específicas, evitando la naturalización de la violencia como destino de ciertos cuerpos y espacios.

Imaginar la guerra: las hipótesis de conflicto de las Fuerzas Armadas argentinas en los inicios de la masacre represiva (1973-1976)

Esteban Damián Pontoriero

Universidad Nacional de Tres de Febrero

Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

pontorieroesteban@gmail.com

Resumen:

El estudio de las Fuerzas Armadas argentinas como agentes de la represión y la violencia masiva, tal como ocurrió en el marco de la Guerra Fría, nos obliga a preguntarnos lo siguiente: ¿cuál o cuáles eran las hipótesis de conflicto sobre las que trabajaban los uniformados en el trascendental año 1975, en el momento en que comenzó la masacre

represiva asociada con el terrorismo de Estado? Hasta el momento carecemos de investigaciones que permitan responder a esa pregunta.

Esta ponencia explora las diversas hipótesis de conflicto elaboradas por las FF. AA. argentinas en los años 1973-1976. Se preocupa por reconstruir los análisis vinculados con las hipótesis de conflicto interno, asociadas con la llamada “lucha contra la subversión”, a partir de la cual los militares planificaron su intervención represiva a partir de la segunda mitad de 1975. A su vez, se estudian las hipótesis de conflicto externo, para completar el cuadro del pensamiento castrense en torno de las guerras que podrían ocurrir.

En diálogo con los estudios sobre la represión, y los estudios sobre las masacres históricas, el presente trabajo también se preocupa por indagar sobre el vínculo entre autoridades políticas nacionales y las FF. AA., teniendo en cuenta que en el período estudiado, los militares comenzaron sus acciones de “preparación para la guerra” luego de la emisión de un decreto presidencial.

En la primera parte se estudian las diferentes hipótesis de conflicto externo, y sus implicancias para las FF. AA. argentinas. En la segunda parte se analizan los pormenores de las hipótesis de conflicto relativas a un “conflicto interno” contra la “subversión. En ambas secciones, se utilizan diferentes archivos y materiales documentales, destacándose las leyes y decretos emanados desde el Poder Ejecutivo. También se utilizan los registros provenientes de las FF. AA., como memorándums, órdenes y directivas. En ambos casos, resultó de gran valor, el acervo documental conservado en el Departamento de Estudios Históricos Navales de la Armada argentina. El objetivo es rearmar el mapa de las guerras imaginadas por las FF. AA. y establecer el vínculo entre algunas de ellas y el comienzo de la masacre represiva en todo el país desde octubre de 1975.

El operativo represivo contra los “bandoleros cosmopolitas” en Patagonia-Aysén (Chile), 1921-1922: reconstrucción e interpretación histórica

Santiago Urrutia Reveco

Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Buenos Aires

surrutiareveco@gmail.com

Resumen:

Durante las primeras décadas del siglo XX, Patagonia-Aysén estuvo atravesada por disputas entre formas divergentes de presencia estatal, intereses privados y prácticas de

movilidad popular que convertían los límites estatales y de la propiedad privada en letra

jurídica frecuentemente desbordada en la práctica. Hacia fines de la década de 1920 comenzaron a implementarse medidas orientadas a contener esta situación, entre ellas la creación de la Provincia de Aysén (1929), que implicó una mayor presencia del aparato administrativo en la región. También comenzó a desplegarse una legislación destinada a controlar la circulación de los sujetos y favorecer el avance de la pequeña y mediana propiedad sobre la gran propiedad estanciera. Lejos de ser una medida contra la propiedad privada, esta política buscaba multiplicarla y conjurar de ese modo, según observadores de

la época, el supuesto peligro del avance del comunismo sobre ella.

Las tensiones entre Estado, compañías ganaderas y sectores populares alcanzaron en la Patagonia momentos particularmente agudos durante la década del Centenario (1910-1922). Dos de los más significativos se registraron en la zona más austral: los levantamientos y represiones en Magallanes (1919-1920) y en Santa Cruz (1921-1922). Entre 1918 y 1922, Aysén se convirtió también en escenario de una confrontación abierta en la que confluyeron disputas por la tierra, el trabajo y el control de las formas de circulación. Entre sus expresiones más evidentes se cuentan la denominada Guerra de Chile Chico y el operativo desarrollado entre diciembre de 1921 y enero de 1922, orientado a capturar y reprimir a supuestos “bandoleros cosmopolitas” vinculados a las huelgas obreras de la llamada Patagonia Trágica. Estos episodios se inscriben, a su vez, en una trayectoria temporal aún más amplia de conflictividad social que incluye la muerte de decenas de obreros en Bajo Pisagua (1906), los conflictos en el valle Simpson desde 1913 y el despojo de pobladores de la cuenca del Baker (1916).

La ponencia reconstruye el operativo represivo de 1921-1922 e inscribe su análisis en esta secuencia mayor, interpretándolo como un momento de intensificación del antagonismo social en la parte central de la Patagonia chilena, un área hasta ahora menos explorada desde esta perspectiva por la historiografía. A partir de una revisión de prensa nacional y regional, así como de oficios y documentación administrativa, se describen los movimientos del operativo y su logística, y se confrontan las interpretaciones del suceso y los sujetos involucrados provenientes de la prensa obrera, periódicos regionales y voceros de sectores burgueses y conservadores. Finalmente, se esbozan algunas reflexiones que permiten una caracterización transversal de un episodio hasta ahora poco estudiado, integrándolo a un ciclo de conflictividad regional en el que dicho antagonismo se manifestó con particular nitidez.

Figuraciones de las matanzas en Chile: memoria, violencia y escritura en la literatura chilena

Cristian Ignacio Vidal Barría

Universidad de los Lagos, Chile

Cristian.vidal@ulagos.cl

Resumen:

La ponencia aborda la representación literaria de las matanzas ocurridas en Chile en la primera mitad del siglo XX (Huelga de la carne 1905, Santa María de Iquique 1907, Masacre de Marusia 1924, Masacre de Ranquil 1934, Masacre del Seguro Obrero 1938) entendiendo estos episodios de violencia colectiva como acontecimientos traumáticos que tensionan las formas de narrar la historia, la memoria y la identidad nacional. Desde las masacres obreras de comienzos del siglo XX hasta la violencia estatal ejercida durante la dictadura militar y sus reverberaciones en la literatura contemporánea, el corpus literario chileno ha elaborado diversas estrategias estéticas y discursivas para dar cuenta de lo que suele denominarse como “lo irrepresentable”.

El trabajo se propone analizar cómo distintos textos literarios –una veintena de textos– construyen imágenes de la violencia extrema y del exterminio, interrogando las posibilidades y los límites del lenguaje frente al horror y las diversas propuestas estéticas para figurar estos hechos históricos. En este sentido, se problematiza el modo en que la literatura articula memoria y ficción, así como su función ética y política en la elaboración de traumas colectivos silenciados o negados por los discursos oficiales. Asimismo, la ponencia examina las transformaciones en las formas de representación entre el siglo XX y el XXI, atendiendo al pasaje desde relatos más directamente vinculados al testimonio y la denuncia – en clave mimética– hacia escrituras fragmentarias, alegóricas o experimentales en la literatura reciente. Este desplazamiento permite observar cambios en la sensibilidad histórica y en las formas de pensar la violencia, el duelo y la responsabilidad colectiva. Finalmente, se plantea que la literatura chilena no solo registra las matanzas como hechos del pasado, sino que las reactualiza como interrogantes persistentes sobre la justicia, la memoria y el sentido de comunidad en el presente.

Género, delito y castigo: prácticas de control y criminalización en América Latina (siglos XIX–XX)

Mesa 80

Coordinadores:

Sol Calandria (CONICET–UNLP) - Ana Gálvez Comandi (UMCE, Chile) - Martha Santillán Esqueda (Instituto Mora, México)

Fundamentación:

Los estudios de género han enriquecido la historiografía sobre el delito, el control social y las instituciones de encierro, evidenciando cómo los procesos de criminalización social se articulan con matrices de género, clase, raza y moralidad. No obstante, aún persiste la necesidad de profundizar en los modos en que mujeres y diversidades sexuales fueron objeto de sanción formal e informal en América Latina entre los siglos XIX y XX.

Esta mesa propone reunir investigaciones que analicen discursos y prácticas judiciales, policiales, penitenciarias y médico-legales en torno a la criminalización de mujeres y personas sexo-disidentes, así como transgresiones sociales a los mandatos de género. También se incluirán estudios sobre criminalidad desde la perspectiva de la género y masculinidades. Se valorarán especialmente aquellos estudios que utilicen fuentes judiciales, policiales, penitenciarias, médico-legales y prensa.

Los celos como enfermedad mental. Discursos, representaciones medicolegales e identidades de género en la construcción de la criminalidad. Chile, 1874-1953

Claudia Elena Araya Ibacache

Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile

Departamento de Humanidades Médicas

c.arayaibacache@gmail.com

Verónica Undurraga Schüller

Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile

vundurra@uc.cl

Resumen:

Esta investigación forma parte del Proyecto Fondecyt Regular N° 1260907 “*Si me engañas, te mato*. Para una historia de los celos en Chile central, 1874 – 1953”, donde se reflexiona, desde un enfoque de género, en torno a los cambios que los discursos y las representaciones jurídicas, literarias y médicas de los celos experimentaron desde las últimas décadas del siglo XIX al siglo XX. En esta ponencia presentaremos resultados preliminares sobre esta transición conceptual a través del estudio de diferentes procesos que venían gestándose desde el último tercio del siglo XIX con relación a la medicina legal y a las llamadas disciplinas psi. Uno de ellos se relaciona con la transformación del delito en un fenómeno cultural complejo, condicionado social, científica e históricamente, llevando a la criminología a necesitar el concurso de estas disciplinas para su implementación. Aun cuando su proceso de profesionalización recién venía gestándose desde fines del siglo XIX, esta incipiente científicidad actuó como estímulo para que los psiquiatras ampliaran su campo de acción más allá de la enfermedad mental, elaborando discursos sociales normativos que incorporaron al ámbito médico afecciones hasta ese momento del campo de la moral; en este caso concreto, la patologización de los celos.

Recogiendo las propuestas de la historia de las emociones, que entiende que las experiencias emocionales no solo están cruzadas por el género, sino que, también organizadas jerárquicamente por este, nuestro trabajo analizará revistas de ciencias penales; publicaciones médicas; revistas de psiquiatría y disciplinas afines; tesis universitarias de estudiantes de leyes y de medicina y peritajes de psiquiatría legal conservados en el Instituto Médico Legal de Santiago. A través de ellos se atenderá a los lenguajes, prácticas y representaciones de la medicina y psiquiatría legal respecto a los celos, así como a sus efectos en la construcción de identidades de género.

Aborto en La Araucanía. Un estudio de casos regional, 1935-1945

Constanza Victoria Bastías Zurita

Universidad de La Frontera

c.bastias06@ufromail.cl

Resumen:

Esta ponencia presenta parte de los resultados de una investigación cimentada en los archivos locales, específicamente en expedientes del 1° Juzgado de Letras de Temuco entre los años 1935 y 1945. A través de éstos, nos adentramos en el contexto del entonces Departamento de Temuco, conformado por la capital provincial y las localidades aledañas de Freire, Cunco y Pitrufquén.

Se trata de un espacio de Frontera, que estuvo marcado por los profundos contrastes sociales, la ruralidad y pobreza y que revela la consolidación del orden institucional en torno a los mecanismos de Justicia. En este escenario de control, emergen más de doscientos expedientes de mujeres judicializadas por diversos delitos y crímenes.

Dentro de este universo, cobran particular interés cobran aquellos casos que tensionan y desafían los roles tradicionales de género, especialmente, los mandatos hacia la maternidad y el cuidado. En esta línea, el corpus se enfoca en seis casos seguidos a mujeres por el delito de aborto.

Las mujeres judicializadas por aborto son, normalmente, las madres; sólo en dos casos se vislumbra la aparición de matronas y amigas. Las formas de control, comienzan a distar del mero castigo, buscando la moralización y reeducación y, conforme con ello, durante el período de investigación, las mujeres fueron recluidas en la casa del Buen Pastor. Pese a este rigor y profesionalización del derecho, solo tres casos culminan en una condena, las cuales fueron apeladas a libertad bajo fianza.

Asimismo, otra de las características de la institucionalidad, eran las limitaciones científicas de la época, las cuales impedían la determinación médica sobre la provocación de los abortos.

Especial interés cobran las narrativas judiciales, debido al rastreo de emociones. Los expedientes exponen contextos sociales, económicos y afectivos que cruzan las narrativas judiciales, en torno a la criminalización del aborto, apareciendo, por ejemplo, la ira y miedo, muchas veces esgrimidos por las defensas, los testigos o las propias mujeres como una justificación ante el aborto.

Finalmente, estas emociones actúan como una ventana hacia los imaginarios y representaciones no sólo de las mujeres, sino de la sociedad regional de la época. Revelan

el dolor, la vulnerabilidad, desnudan la privacidad, la moralidad, trazando emociones asociadas al honor, la vergüenza y los círculos de violencia en los que estaban insertas las mujeres de La Araucanía de mediados de siglo.

Cuerpos en circulación: Justicia, género y minoridad en la campaña bonaerense (1880-1890)

Aixa Mara Berón

Universidad Nacional de Mar del Plata

aixaberon29@gmail.com

Karen Luna Pachano

Universidad Nacional de Mar del Plata

lunaapachano@gmail.com

Resumen:

La presente propuesta de trabajo se centra en el análisis de las prácticas judiciales en torno a los delitos sexuales contra mujeres y niñas en el Partido de Mar Chiquita entre 1880 y 1890, a partir del estudio de tres expedientes del Juzgado de Paz conservados en el Museo Histórico Víctor Abel Gimenez del Partido de Mar Chiquita ubicado en Coronel Vidal, provincia de Buenos Aires. En cada uno de estos expedientes, se vieron involucradas jóvenes menores de edad. El objetivo es habilitar una mirada crítica respecto a las relaciones familiares del período y la configuración de una serie de escenarios de abandono y violencias cotidianas, que nos permita preguntarnos por las formas en que los cuerpos de ciertos sujetos eran constituidos en tanto “cuerpos en circulación”, entendiéndose como aquellos que, en el marco familiar y judicial del período, eran objeto de desplazamientos, regulaciones y representaciones sociales legales. Esta circulación no se limita al movimiento físico -en el ingreso a los expedientes judiciales, traslado a hogares o instituciones-, sino que incluye la manera en que estos eran pensados, evaluados y disciplinados por autoridades y familias, determinando qué conductas eran toleradas y cómo se configuraban sus derechos y vulnerabilidades (Sidy, 2022). Para ello atendemos a la forma en que estas causas -concretamente causas por violación, tentativa de abuso y rapto a menores- revelan la articulación entre moral pública, control social y desigualdades de género en un territorio rural. Por otra parte, el análisis de estos casos permite construir un diálogo entre las categorías de honra, consentimiento, minoridad y “buena conducta femenina”, y las lógicas institucionales que ordenaron la vida social en la campaña bonaerense. Como señala Calandria (2024), la honra funcionó como un

dispositivo central del control social y patriarcal, regulando la sexualidad femenina y justificando intervenciones judiciales que reforzaban desigualdades de género. Integrar esta perspectiva permite comprender cómo estas categorías operaron no solo como marcos morales, sino como criterios jurídicos que delimitaron derechos, vulnerabilidades y responsabilidades. En este sentido, la perspectiva de género funciona como herramienta para reconstruir cómo se definieron los cuerpos femeninos como objetos de tutela y disciplina, y cómo operaron los dispositivos de poder que regulan su circulación, sexualidad y comportamiento.

De la tolerancia a la criminalización: parteras ante la justicia de la Provincia de Buenos Aires (1877–1922)

Sol Calandria

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de La Plata

solcalandria@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia analiza expedientes por ejercicio ilegal de la obstetricia tramitados en juzgados del crimen de la Provincia de Buenos Aires entre 1877 y 1922. A partir de estas fuentes y de documentación de la Dirección General de Salubridad de la Provincia, se examina el proceso mediante el cual el Estado provincial reguló, toleró y finalmente persiguió las prácticas de parteras no diplomadas.

El análisis indaga en el mecanismo por el cual las autoridades sanitarias otorgaban certificaciones provisorias a parteras sin título oficial —reconociendo su práctica en zonas donde no había profesionales titulados— con la condición de que cedieran el lugar en cuanto se instalara una partera con título. La persecución judicial no recaía entonces sobre quienes ejercían ilegalmente desde siempre, sino sobre quienes resistían ese desplazamiento.

Los expedientes permiten además reconstruir los actores que impulsaban la criminalización: médicos varones que invocaban el Código Penal para reforzar los instrumentos sanitarios, pero también parteras tituladas que accionaban denuncias contra quienes ocupaban su mercado de trabajo. Esta dimensión complejiza las lecturas que reducen el proceso de institucionalización médica a una disputa exclusivamente de género o de clase.

Por último, se examina el discurso moral que acompañaba la persecución judicial — presente en prensa, en cartas médicas que se anexaban como prueba en los propios

expedientes— que asociaba la práctica obstétrica popular con el aborto e infanticidio, construyendo a la partera no diplomada no solo como “incompetente técnica” sino como figura moralmente sospechosa.

Adulterio, masculinidades y prácticas de control de mujeres transgresoras en los expedientes judiciales de las primeras tres décadas del siglo XX en Chile

Francisco Ignacio Castillo C.

Universidad de Santiago de Chile

francisco.castillo.cas@gmail.com

Resumen:

Este trabajo examina expedientes de adulterio de las primeras tres décadas del siglo XX chileno y su objetivo consiste en analizar cómo diversos actores sancionaban y practicaban el control de mujeres transgresoras de normas y convenciones sociales. Si bien la historiografía chilena ha pesquisado parcialmente estos asuntos, la perspectiva de las masculinidades ha quedado usualmente relegada del análisis. Mi propuesta busca relevar el estudio de las masculinidades como forma de iluminar las dinámicas del espacio judicial con respecto al adulterio, considerando el género como una categoría útil para el análisis de la historia del matrimonio, del control y de las prácticas sociales (Scott, 1988; Aresti, 2010; Aresti, 2020; Ramos, 2024).

En particular, me interesa examinar la manera en que el género cruzaba los procesos judiciales por adulterio, inmiscuyéndose en la modelación de los litigios y develando una serie de prácticas de control vehiculizadas por las “hombrias” y los “honores” masculinos amenazados. Para ello, entendemos el espacio judicial como un lugar de negociaciones, disputas y performatividades identitarias (Cornejo y González, 2007, p. 7; Albornoz, 2015; Albornoz, 2016; Barclay, 2019), en donde el género era objeto de controversias, pero también objeto de utilidades para litigar los casos.

Al leer los expedientes judiciales “a contrapelo” (Ginzburg, 2010), evidenciamos la existencia de diversas prácticas de control de la mujer adúltera que estaban marcadas por la puesta en escena de la masculinidad. La denuncia por adulterio y los juicios dan cuenta de mecanismos formales de sanción de la trasgresión que buscaban restituir un orden simbólico puesto en tensión. Los expedientes nos revelan tramas sociales a ras de suelo que es posible pesquisar reconstruyendo el microcosmos de las relaciones sociales y de género de la época. Allí figuran, por ejemplo, prácticas de control de la mujer adúltera tales como la persecución, la búsqueda de apoyo en redes familiares, de amistad y

laborales como forma de sanción y control, prácticas de disciplinamiento centradas en la imposición de labores manuales e intelectuales para alejar a la mujer del adulterio, y finalmente, cuando el adulterio llegaba a los archivos policiales y la salas de la corte, aparecía el encierro de la adúltera en casas correccionales que buscaban encausar sus transgresiones de género mediante la inculcación de nociones y prácticas consideradas deseables para una mujer de su época.

Masculinidades fundacionales y agresiones sexuales en el Chile republicano temprano: desplazamientos sociales y judiciales de la violencia (1810–1840)

Nicolás Celis Valderrama

Universidad de Las Américas, Chile

nicolascelisval@gmail.com

Resumen:

La ponencia examina las relaciones entre género, delito y castigo en el Chile de las primeras décadas republicanas, interrogando el lugar que ocuparon las agresiones sexuales en la configuración temprana del orden social y judicial. En un contexto marcado por la reorganización del poder político tras la independencia, se propone analizar de qué manera ciertas formas de agresiones sexuales se inscribieron en los procesos de consolidación republicana y en la producción de jerarquías sociales y de género. En lugar de comprender estas agresiones como hechos aislados o como desviaciones individuales, el trabajo las sitúa dentro de un entramado social más amplio en el cual la dominación sexual se articuló con otras formas de dominación social y política.

La investigación plantea que la construcción de masculinidades en este período estuvo estrechamente vinculada a prácticas de afirmación y disputas del poder, tanto en el plano interpersonal como en el institucional. En este marco, la agresión sexual operó no solo como un acto de violencia individual, sino también como una práctica inscrita en códigos culturales masculinos que toleraban, relativizaban o reinterpretan la coerción sexual. Al mismo tiempo, el funcionamiento del aparato judicial participó en la producción de mecanismos de desplazamiento de la violencia, mediante la relativización moral de los hechos, el uso de eufemismos jurídicos, la escasa frecuencia de denuncias y diversas omisiones procesales que tendieron a diluir responsabilidades.

A partir del análisis de expedientes judiciales relativos a delitos de estupro, violación, rapto e incesto, la ponencia explora cómo estas agresiones fueron interpretadas, narradas y tramitadas en el espacio judicial. Este enfoque permite examinar no solo las prácticas

de violencia, sino también los modos en que el propio sistema judicial contribuyó a redefinir, desplazar o atenuar su carácter delictivo en un contexto de transición republicana. De este modo, se argumenta que las masculinidades fundacionales del Chile republicano temprano no pueden comprenderse únicamente como identidades de género, sino también como posiciones sociales y políticas que participaron activamente en la producción, interpretación y regulación de determinadas formas de violencia en el plano sexual.

Trabajo sexual y criminalización en la pampa salitrera chilena (1920–1940)

María José Clunes Squella

Universidad de Santiago de Chile

maria.clunes@usach.cl

Resumen:

El presente trabajo se desprende de mi tesis doctoral que analiza la experiencia de las trabajadoras sexuales en Pampa Unión, pueblo salitrero libre ubicado en el Cantón Central de Antofagasta, entre 1920 y 1940; con el propósito de problematizar las relaciones entre género, delito y castigo en un enclave extractivo del norte de Chile. La ponencia sostiene que el trabajo sexual no constituyó un fenómeno marginal ni un simple “desorden moral”, sino un engranaje estructural del orden social pampino, cuya (des)regulación fue clave para la construcción de autoridad estatal en territorios de frontera.

A partir de partes policiales, sumarios judiciales y expedientes sanitarios, se examina cómo el aparato estatal produjo categorías como “prostituta”, “asilada”, “ebria” o “escandalosa”, fijando jerarquías de visibilidad que criminalizaron prácticas femeninas ligadas a economías nocturnas y circuitos de sociabilidad popular. Sin embargo, desde una perspectiva de historia social del trabajo y microhistoria, el análisis muestra que estas mujeres no fueron únicamente objeto de disciplinamiento, sino sujetas que administraron negocios, litigaron ante tribunales, negociaron con autoridades y sostuvieron redes económicas y afectivas.

El caso permite plantear que la criminalización operó menos como exclusión efectiva que como mecanismo de administración moral de una economía necesaria para el funcionamiento del enclave salitrero. En este sentido, Pampa Unión aparece como un espacio de disputa donde el Estado intentó imponer orden fiscal, sanitario y policial, mientras las prácticas populares construyeron equilibrios alternativos. El estudio propone así repensar el vínculo entre género, control y capitalismo periférico en América Latina,

mostrando cómo la regulación de los cuerpos femeninos fue constitutiva del orden social y no su mera consecuencia.

Delitos contra la moral en la Justicia Letrada de Neuquén (1900-1940)

Mariana Angela Dovio

Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional del

Comahue

marianadovio@yahoo.com.ar

Resumen:

El trabajo que sigue se ubica en una indagación sobre la materialización de prácticas estatales ligadas al control social de la población del Territorio Nacional de Neuquén. En particular, nos detenemos en cómo se procedió desde la Justicia Letrada en casos de delitos contra la moral.

En las oficinas de la Justicia Letrada de Neuquén los expedientes fueron clasificados según los bienes jurídicos protegidos por el Código Penal. Una de las clasificaciones que realizaron agentes judiciales fueron los llamados delitos contra la moral. Dentro de los mismos se incluyeron en un mismo fichero expedientes de delitos contra la honestidad (violaciones, estupro, raptos, entre otros), infanticidios, abortos, infracciones a la ley de profilaxis de enfermedades venéreas y casos del fuero civil como abandonos y fugas del hogar. Fuera de esta clasificación fueron muy escasos los registros judiciales de mujeres acusadas por delitos y se encuentran en casos de ejercicio ilegal de la medicina, hurtos y estafas. La clasificación de los delitos contra la moral permitió aglutinar la mayor cantidad de casos judiciales en las que estuvieron implicadas mujeres.

El objetivo del trabajo es estudiar delitos contra la moral a través de 120 expedientes de Justicia Letrada del Territorio Nacional de Neuquén, entre 1900 y 1940. Los mismos fueron relevados en el archivo judicial donde se nuclearon los casos judiciales de todo el territorio de Neuquén.

La amplitud e implicancias sociales de los casos que se incluyeron como delitos contra la moral dan cuenta de los sentidos abiertos a lo reconocido como delito, cuestión que se incrementó en sectores de frontera como Neuquén. A través de los delitos contra la moral se habría apelado a disciplinar conductas ligadas a la sexualidad de una población heterogénea, dispersa y de mujeres y niñas ubicadas bajo el dominio masculino. Rescatar sus voces puede mostrar cuando hubo capacidades de agencia en contextos adversos y

cómo en algunos casos se resistieron y escaparon de violencias en sentidos morales como físicos. Tendremos en cuenta que además de los agentes judiciales y personal sanitario, los vecinos y la policía en estos espacios ejercieron prácticas ligadas control social de comportamientos de mujeres y niñas, lo que fue visualizable especialmente en los casos de los delitos contra la moral.

“...todo lo acaecido ha sido una pura ilusión del demonio”. Archivo judicial y reescritura literaria de un caso de estupro (siglos XVIII–XIX)

Bernardita Eltit Concha

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

bernardita.eltit@pucv.cl

Resumen:

El objetivo de esta ponencia es examinar la relación entre la novela histórica de fines del siglo XIX *Los Amores del diablo en Alhué. Acontecimiento extraordinario, fantástico y diabólico* (1895), del tradicionista chileno Justo Abel Rosales, y la causa judicial en la que se basa, conservada en el Archivo Histórico Nacional de Chile bajo el título “Santiago Barreta, criminal en su contra por estupro” (Año 1792, vol. 3017, p. 11ª, 73 fs. Real Audiencia). Se propone que la reescritura de Rosales produce un desplazamiento respecto de la sentencia original. En el proceso judicial del siglo XVIII se concluye que, según los antecedentes, “solo el demonio tomando la figura de su marido pudiera ejecutar lo que sus hijas le cuentan por la mañana” (f. 208). En cambio, en la novela el estupro ocurre efectivamente y es cometido por el demonio; sin embargo, Santiago Barreta resulta finalmente castigado. El último capítulo concluye con su arresto, en nombre del Rey y de la Santa Inquisición, como corruptor, brujo y endemoniado. De este modo, Rosales sanciona narrativamente el caso mediante lo que puede entenderse como un gesto de justicia poética, es decir, la construcción literaria de una forma de justicia simbólica. En particular, el autor otorga verdad jurídica a las declaraciones de la esposa de Barreta, Juana Putiel, las que en el proceso original fueron desestimadas y atribuidas a la liviandad de los juicios de una mujer celosa y mal aconsejada.

Por otra parte, el diablo encarnado en Faramalla aparece como un minero particularmente rico de la villa minera de Alhué. Michael Taussig ha planteado que el pacto con el diablo en comunidades mineras y campesinas andinas funciona como una forma simbólica de comprender la introducción del capitalismo en contextos coloniales, en la medida en que el diablo encarna el misterio moral de la riqueza y la conversión del trabajo y la naturaleza

en mercancías. En este sentido, el personaje de Rosales representa ese poder oculto de la riqueza minera. Resulta significativo, además, que el delito sea estupro y no violación o incesto: desde la tradición jurídica temprana, ya esbozada en las *Siete Partidas*, el estupro implica obtener el favor sexual mediante engaño de una mujer virgen. Así, el engaño que posibilita el consentimiento sexual y el engaño asociado al enriquecimiento extractivo parecen funcionar como procesos paralelos. Esta relación entre violencia sexual y violencia extractiva no aparece en el expediente judicial del siglo XVIII, pero se vuelve central en la novela publicada un siglo después.

Transgresiones, castigos y roles de género en demandas por tuición. Santiago de Chile, 1929-1962

Javiera Errázuriz Tagle

Universidad Andrés Bello

javiera.errazuriz@unab.cl

Resumen:

Esta ponencia se propone analizar demandas por tuición, presentadas en los tribunales especiales de menores, desde una perspectiva de género. El acento está puesto en dos puntos centrales. Por una parte, interesa indagar en el quehacer de los tribunales, en cuanto a procedimientos y labor de los profesionales vinculados a ellos, y cómo estos se configuran en dispositivos de reproducción de estereotipos de género. Por otra parte, se busca identificar y analizar las estrategias, recursos argumentativos y agencia de hombres y mujeres que están involucrados en demandas por tuición.

Consideramos que la labor de los tribunales especiales de menores, forma parte de los procesos de intervención estatal sobre las familias, a partir de los cuales se promueve un modelo de familia jerárquico y patriarcal. La “adecuada” constitución de las familias, cuyas piedras angulares eran el matrimonio legal y los roles de género tradicionales se configura como una forma control sobre los comportamientos sociales, especialmente de las clases populares, cuyas formas de vida no necesariamente seguían este ideal normativo. Así, la familia entendida como espacio que recrea el orden social y, por tanto, los roles de género, debía ser sujeto de intervención. Las demandas por tuición nos permiten observar las tensiones al interior de las familias, las construcciones sociales de género que cruzan el conflicto y la mediación/intervención estatal.

Para cumplir el objetivo propuesto, analizaremos 45 expedientes de tuición, provenientes de la ciudad de Santiago de Chile, y que cubren el período 1929–1962. Esto, ya que los

tribunales de menores se crean a partir de la ley 4.447 de 1928, y su funcionamiento comienza en la ciudad de Santiago, ampliándose muy lentamente a otras ciudades del país.

Narrar el crimen femenino: género, archivo y control social en *Las homicidas*

Mary Luz Estupiñán Serrano

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

maryluz.estupinan@umce.cl

Resumen:

El presente trabajo propone analizar las formas en que se construye y se narra la criminalidad femenina en el Chile del XX a partir de *Las homicidas* (2019) de Alia Trabucco Zerán. El libro reconstruye cuatro casos de mujeres acusadas de homicidio mediante la revisión de expedientes judiciales, archivos policiales y crónicas de prensa, lo que permite examinar cómo distintos discursos institucionales produjeron determinadas interpretaciones del crimen cometido por mujeres.

La ponencia parte de la premisa de que la narración del delito femenino constituye un espacio privilegiado para observar la articulación entre género, archivo y prácticas de control social. En este sentido, se plantea que los documentos judiciales, médicos y periodísticos no sólo registran hechos criminales, sino que también elaboran relatos que interpretan y clasifican la conducta de las acusadas a partir de normas de género vigentes. Así, el crimen femenino aparece frecuentemente explicado mediante categorías moralizantes o patologizantes que presentan a estas mujeres como desviaciones respecto de los ideales de feminidad, maternidad y domesticidad.

Desde una perspectiva que articula estudios de género, historia cultural del delito y análisis del archivo, el trabajo examina cómo el libro reorganiza y reinterpreta estos materiales documentales mediante una estrategia narrativa que pone en tensión las versiones institucionales del crimen. De este modo, se analizará cómo la escritura contemporánea permite comprender por qué es “más fácil imaginar a una mujer muerta que a una mujer que mata” (Trabucco, 13).

A partir de este análisis, la ponencia busca contribuir a las discusiones sobre género, delito y castigo mostrando cómo las narrativas sobre mujeres homicidas revelan no sólo prácticas penales, sino también formas más amplias de disciplinamiento social y construcción de la diferencia de género.

Tras las huellas del Buen Pastor: La transnacionalización de la administración de las cárceles y casas correccionales de mujeres en América Latina. Siglos XIX y XX

Ana Carolina Gálvez Comandini

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

ana.galvez@umce.cl

Jorge Cristian Joo Nagata

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

jorge.joo@umce.cl

Resumen:

Uno de los aspectos centrales del presente estudio es examinar cómo y por qué la llegada de la congregación francesa del Buen Pastor a Chile en 1855 marcó el inicio de su expansión en América Latina. La instalación de la congregación respondió en gran medida a la demanda del Estado chileno y de sectores de la sociedad civil, particularmente de organizaciones de beneficencia femeninas como las Damas de la Caridad, interesadas en contar con religiosas especializadas en la administración de casas correccionales y cárceles de mujeres.

Una vez establecida en Chile, la congregación inició un proceso de expansión territorial interno que, durante la segunda mitad del siglo XIX, se extendió primero hacia el norte -alcanzando ciudades como La Serena- y posteriormente hacia el sur durante los siglos XIX y XX. Sin embargo, esta expansión no se limitó al territorio nacional, sino que adquirió tempranamente una dimensión transnacional. En 1896 la congregación fundó una casa en Buenos Aires, Argentina, desde donde se articuló un importante núcleo de expansión hacia otros países de la región. A partir de esta base se establecieron nuevas fundaciones en Uruguay, Paraguay y Brasil, configurando lo que hemos denominado la misión franco-chilena, cuyo origen institucional se sitúa en la fundación chilena de 1855. Paralelamente, existió otra línea de expansión en América Latina -que hemos denominado misión franco-norteamericana- articulada desde Canadá y Estados Unidos hacia países como Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Venezuela, territorios que, por ahora, no forman parte del foco analítico de este estudio.

A través de Sistemas de Información Geográfica, se estudian las redes de expansión que estableció la congregación del Buen Pastor en la misión franco-chilena. Se han utilizado como base aproximadamente 1.800 cartas que las religiosas de la congregación han dejado en documentos del Archivo de la Fundación Buen Pastor de San Felipe (Chile) desde la década de 1870 hasta la década de 1920, haciendo seguimiento de las trayectorias

espaciales y temporales que las religiosas realizaron para ir instalando y fundando casas y obras, estableciendo las conexiones políticas, religiosas y sociales necesarias para localizarse en distintos países y poder ir diseminando su obra.

Crimen en Palermo: masculinidades, delito y justicia en la Ciudad de Buenos Aires a finales de los años '20

Antonella Sofía Gambetti

Instituto de Ciencias, Universidad Nacional de General Sarmiento

agambetti@campus.ungs.edu.ar

Resumen:

El propósito de este trabajo consiste en examinar una dimensión específica de un crimen que alcanzó una notable repercusión pública y que tuvo lugar en 1929 en la Ciudad de Buenos Aires. El hallazgo del torso de una mujer en los lagos de Palermo provocó una profunda conmoción entre los habitantes de la capital y dio inicio a una extensa investigación en la que intervinieron las fuerzas policiales y las autoridades judiciales. En este marco, la presente investigación se orienta a analizar un aspecto particular del expediente judicial “*Bonini, Julio Américo por el delito de homicidio de Virginia Donatelli*”, iniciado a partir del descubrimiento de las identidades vinculadas con el denominado crimen de los lagos de Palermo.

En este sentido, el estudio se propone indagar específicamente las apreciaciones y argumentaciones elaboradas por el juez y el fiscal en el marco de dicha causa. Nuestro interés radica en ponderar los distintos componentes que integran este voluminoso expediente judicial. Desde esta perspectiva, el objetivo es examinar el accionar de la justicia a partir de las herramientas analíticas proporcionadas por los estudios de género y de masculinidades.

Partimos de la premisa de que el análisis de las narrativas producidas por el juez y el fiscal permitirá comenzar a desentrañar las concepciones de género y las representaciones de la masculinidad presentes en el ámbito judicial durante la década de 1920. Con este propósito, buscamos dialogar con la literatura reciente que, tanto en Argentina como en América Latina, ha abordado problemáticas similares. En particular, nuestra propuesta se orienta a poner de relieve las especificidades del caso argentino en el contexto de la década de 1920.

Adiós al Buen Pastor. El proceso de transición administrativa de las cárceles mujeres en la Argentina (1975-1995)

Luis González Alvo

Universidad Nacional de Tucumán, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

gonzalezalvo@gmail.com

Resumen:

Según las propias estadísticas del Buen Pastor, desde su establecimiento en Sudamérica en 1855 hasta 1925, 722.979 mujeres pasaron por las diversas casas de la Orden en Chile, Argentina, Brasil y Uruguay (Isern, 1931: 980). Esta cifra se desglosa de la siguiente manera: 720.751 "asiladas", 1.633 "religiosas" y 595 "magdalenas". Sin embargo, después de esa década, las cifras no son públicas. La Congregación mantuvo la administración de las cárceles de mujeres en buena parte de la Argentina por varias décadas más, hasta casi finales del siglo XX. No obstante, la Orden nunca publicó datos sobre el número de personas que fueron admitidas entre 1925 y 1995. El objetivo de esta propuesta es investigar, a través de fuentes periodísticas, el proceso de retiro del Buen Pastor de la administración de cárceles entre 1975 y 1995. Se trata de un proceso largo y complejo, dada la dictadura (1976-1983) y la estructura federal del país que permite que cada provincia tenga su propio servicio penitenciario. Nuestra propuesta implica realizar un relevamiento de diversas fuentes periodísticas sobre la administración de la Congregación en las décadas de 1970 y 1990, con el fin de profundizar en la comprensión de las condiciones de vida de la población que estuvo bajo el control de la Orden. Complementaremos nuestro trabajo con fuentes oficiales, principalmente las memorias anuales del Ministerio de Justicia de la Nación y las de las provincias, la *Revista Penal y Penitenciaria*, así como los diversos censos penitenciarios realizados en esas jurisdicciones.

“Dio muerte al fruto de sus entrañas...” Maternidades monstruosas en notas de prensa y justicia. Temuco 1890-1930

Yéssica González Gómez

Universidad de La Frontera Temuco, Chile

Yessica.gonzalez@ufrontera.cl

Resumen:

En las últimas décadas, los estudios sobre monstruosidad, género y abyección han mostrado cómo las narrativas culturales configuran las fronteras de lo humano, lo natural,

lo legal y lo social. Desde la genealogía de la anormalidad de Michel Foucault hasta la teoría de la abyección de Julia Kristeva y la Teoría del monstruo de Jeffrey Jerome Cohen, se ha evidenciado la centralidad de lo monstruoso como categoría de poder, exclusión y ansiedad cultural. En el ámbito latinoamericano, trabajos recientes han explorado las intersecciones entre monstruosidad, género y maternidad, aunque en su mayoría desde perspectivas literarias o en clave nacional. Lo que aún falta es un análisis histórico sostenido que examine cómo la monstruosidad fue producida localmente mediante la articulación entre el discurso mediático, las prácticas judiciales y las ansiedades de género en sociedades de frontera.

En esta ponencia se exponen algunos elementos que permiten comprender la complejidad de aquellos dispositivos que operaron dentro de un espacio local, las dimensiones que favorecieron la construcción de un imaginario sobre la monstruosidad de las mujeres cuando, por diversas razones y circunstancias, transgredieron los mandatos de género frente al rol de la maternidad. Emplearemos en ello un conjunto de noticias de los periódicos más antiguos de la ciudad de Temuco, donde es posible rastrear formas de transgresión materna, para el período comprendido entre los años 1888 y 1930, en complementación con la revisión de expedientes judiciales correspondientes al fondo Criminal del Primer Juzgado de Temuco, alojados en el Archivo regional de dicha ciudad. Más allá de la crónica sensacionalista o del fallo inapelable de los hombres de ley, busquemos en este ejercicio entender qué condicionamientos culturales, de clase y género pudieron operar al momento de visualizar la no maternidad o la maternidad violenta o transgresora como condición antinatural y monstruosa. El método a partir del cual proponemos esta aproximación es el estudio de casos. Los resultados nos permiten sostener la necesidad de examinar, en perspectiva histórica y situada, cómo la monstruosidad fue producida localmente mediante la articulación entre el discurso mediático, las prácticas judiciales y las ansiedades de género en un espacio y sociedad de frontera.

***“La mujer no se moraliza a fuerza de trabajo”* Discusiones entorno al ingreso del Buen Pastor en San Juan (1889)**

Estefanía Kaluza

Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional de San Martín

estefania.kaluza@gmail.com

Resumen:

En 1886, las hermanas de la Congregación del Buen Pastor, designadas desde Santiago de Chile, cruzaron la cordillera de los Andes con el objetivo de fundar nuevas casas para la orden en la región de Cuyo. San Juan fue la última de las tres provincias en incorporarse, recibiendo 1889 a las primeras detenidas en el edificio donado por la Sra. Cenobia Bustos para funcionar como Casa de Corrección de Mujeres. Sin embargo, los primeros años de funcionamiento, estuvieron atravesados por la tensión entre la sociedad sanjuanina, que exigían se apliquen prácticas punitivas propias de una institución de castigo - trabajo y silencio- y las religiosas, quienes sostenía que su labor era monacal y no penitenciaria, al tiempo que denunciaban la falta de recursos para poder funcionar. Este escenario permite poner en entredicho interpretaciones historiográficas que leyeron la delegación del encierro femenino a las religiosas como una forma de ahorro estatal y desentendimiento institucional. El presente trabajo analiza la configuración del encierro femenino en la provincia de San Juan a fines del siglo XIX, a partir del ingreso de la Orden del Buen Pastor a la administración de la Casa de Corrección de Mujeres en 1889. A través del cruce de documentación administrativa, presupuestos, prensa periódica, visitas carcelarias y documentación producida por la propia institución religiosa, se indagan las tensiones entre Estado e iglesia en la discusión y circulación de ideas sobre el delito femenino.

Disenso político y represión de mujeres en la década de 1930: la *União Feminina do Brasil* y la “Sala 4”

María Eduarda de Freitas Leitão
Universidade Federal de Santa Catarina
duda05freitasl@gmail.com

Resumen:

Como señala Nunes (2010), el concepto de delito político presenta cierta fluidez. No es un término imposible de conceptualizar, incapaz de someterse ante la dogmática jurídico-penal, como sugiere la postura de Carrara. Sin embargo, al estar entrelazado con la realidad fáctica, el contexto político y el régimen imperante, las concepciones del delito político varían tanto como estos otros elementos. Así, para realizar una investigación en profundidad sobre la historia del derecho penal y disenso político, se pretende no sólo analizar los documentos históricos seleccionados, sino también establecer conexiones contextuales con otros elementos que faciliten la comprensión y complejizan el análisis.

Por lo tanto, este trabajo busca analizar contextualmente la represión del disenso político femenino durante la década de 1930 por parte del régimen de Vargas. Los estudios histórico-jurídicos sobre la represión de las mujeres disidentes por parte del *Tribunal de Segurança Nacional* (TSN) son aún incipientes, lo que justifica esta investigación. Por lo tanto, este trabajo se propone explorar, más específicamente, el tema, poco abordado en la literatura, de la represión de las mujeres de la *União Feminina do Brasil* (UFB). Ante la dificultad de acceso a los archivos de las mujeres de la organización que fueron denunciadas, este estudio busca abordar la problemática a partir de los relatos de Maria Werneck en su libro "Sala 4" y de extractos de materiales presentes en los archivos del TSN disponibles en el Sistema de Información de Archivos Nacionales que mencionan los nombres de las mujeres y de la UFB, además de una revisión bibliográfica.

Los posibles hallazgos de la investigación sugieren que la historiografía continúa otorgando poca importancia a las acciones de la UFB, atribuyéndole simplemente un papel de apoyo a la *Aliança Nacional Libertadora* (Soares, 2021). Sin embargo, se cree que la presente investigación puede demostrar el impacto de la UFB a partir de las menciones en los registros del TSN.

Además, los relatos de María Werneck revelan conversaciones entre presas políticas del régimen de Vargas, recluidas en la Sala 4, quienes, a pesar de sus diferencias políticas, convergieron en la lucha contra la opresión y a favor de la libertad. No todas fueron condenadas por el Tribunal de Seguridad Nacional; sin embargo, el encarcelamiento, la tortura y los tratos degradantes buscaban disuadir la libre expresión de pensamiento y la oposición al régimen.

Relación entre género, control social y delincuentes femeninas en la administración carcelaria a cargo de la Congregación del Buen Pastor

Laura Rosa Mingolla

Universidad Nacional Tres de Febrero

laura.mingolla@yahoo.com.ar

Resumen:

La presente ponencia aborda la relación entre género, control social y delincuencia femenina en el sistema penitenciario argentino durante el primer peronismo (1946–1955), centrando el análisis en la Cárcel Correccional de Mujeres de Buenos Aires, administrada por la Congregación del Buen Pastor. El trabajo parte de un interrogante central: ¿de qué manera el Estado peronista, en articulación con una institución religiosa, ejerció un

control social específico sobre las mujeres encarceladas, configurando un dispositivo de disciplinamiento atravesado por una lógica de género?

El período estudiado constituyó un momento de ampliación de derechos políticos para las mujeres; sin embargo, esa expansión convivió con la consolidación de un modelo femenino centrado en la maternidad, la domesticidad y la moral católica. En este contexto, las mujeres que transgredían la ley no solo eran consideradas delincuentes, sino también desviaciones del ideal de feminidad dominante. Se plantea así la hipótesis de una doble penalización: jurídica, por el delito cometido, y moral, por apartarse del mandato social de esposa y madre.

Desde el marco teórico propuesto por Joan Scott, Mary Nash y Arlette Farge, la ponencia problematiza el concepto de género como categoría analítica para comprender cómo las diferencias sexuales fueron históricamente utilizadas para estructurar jerarquías y legitimar prácticas de subordinación. A su vez, se retoma el concepto de invisibilidad femenina para analizar cómo las mujeres delincuentes quedaron marginadas tanto de la narrativa nacional como de los propios archivos penitenciarios.

Un eje problemático central radica en examinar cómo la intervención de la Congregación del Buen Pastor, bajo una retórica de caridad y redención, operó como un mecanismo de control moral y espiritual que buscó restaurar el “honor femenino” a través de la disciplina, el trabajo obligatorio, la educación religiosa y la vigilancia de la sexualidad. ¿En qué medida estas prácticas configuraron un dispositivo de poder que excedía el castigo legal para inscribirse en una pedagogía de domesticación y sumisión? ¿Cómo se articulaban religión, Estado y saberes médicos en la construcción de la delincuente como sujeto moralmente degenerado?

De este modo, el trabajo busca contribuir a una comprensión histórica del control social ejercido sobre mujeres pobres y marginadas, evidenciando cómo el género operó como una matriz fundamental en la administración del castigo y en la producción de subjetividades femeninas disciplinadas.

Aborto médico en los debates de la Medicina Legal: la codificación penal, los postulados de la Iglesia Católica y las intervenciones médicas. (Argentina, fines del siglo XIX-principios del siglo XX)

Yael Sol Ortiz

Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba

yae.ortiz@gmail.com

Resumen:

En esta ponencia me interesa acercarme al aborto médico -como era comúnmente denominado a fines del siglo XIX- o aborto terapéutico en los debates de medicina legal y en la codificación penal en Argentina a fines del siglo XIX e inicios del XX.

Partimos de una ausencia, el aborto terapéutico no es mencionado por la codificación penal de la segunda mitad del siglo XIX en Argentina. Esa ausencia toma relevancia al advertir que en otros países de la región sí era mencionado en su codificación, y porque, además formaba parte de los debates de la medicina legal de la época. A este punto de partida, se añade que en 1921 se incluye el aborto no punible con dos causales: por salud o por violación. El causal por salud recibió menor atención y generó menor controversia en la época y en sus estudios.

Con estas consideraciones, me propongo indagar históricamente al aborto terapéutico en Argentina en el giro de siglo. En primer lugar, caracterizar su inicial ausencia y su posterior incorporación a través de la figura del aborto no punible en la codificación penal, analizando tanto la codificación como los debates de la medicina legal en torno a ello. En segundo lugar, analizar la incidencia de los postulados de la Iglesia Católica en torno al aborto no punible, en este aspecto, el colectivo médico toma relevancia. Y, por último, identificar los debates en torno a los procedimientos e intervenciones médicas para realizar un aborto terapéutico. Analizaré la codificación penal y publicaciones de referentes de la medicina legal, de médicos/as y juristas.

La Casa Correccional de mujeres de Santiago en 1917: Del claustro a la celda. Cambios y continuidades en el sistema penitenciario

María Jesús Palominos

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

m.jesus.p1213@gmail.com

Resumen:

El presente estudio tiene como objetivo analizar el proceso de transformación del sistema correccional femenino en Chile a inicios del siglo XX, en base al estudio de la Casa Correccional de Mujeres de Santiago, ubicada en la calle Lira 133 la cual empezó su construcción en el año 1917. Este caso es de suma relevancia, porque corresponde al primer establecimiento de encierro femenino construido bajo criterios de arquitectura penitenciaria en Chile, en un contexto marcado por discursos de modernización estatal y reforma del sistema penal.

El problema de investigación se centra en comprender si este cambio implicó una ruptura definitiva con el modelo monacal-claustral que caracterizó a las casas correccionales administradas por la Congregación del Buen Pastor durante el siglo XIX, o si, por el contrario, se trató de un proceso de transición en el que persistieron prácticas tradicionales de disciplinamiento. En este sentido, se plantea que la incorporación de una estructura arquitectónica moderna; basada en la separación individual mediante celdas y en un mayor control del espacio, no eliminó definitivamente las formas de corrección moral y religiosa, sino que estas continuaron operando de manera simultánea, configurando un sistema híbrido de control sobre las mujeres.

De esta forma, se propone que la creación de la Casa Correccional de Mujeres de 1917 no constituyó una ruptura definitiva en el sistema penitenciario femenino chileno, sino más bien un proceso complejo de cambios y continuidades, en el que la modernización convivió con prácticas tradicionales, evidenciando tensiones entre el Estado, la Iglesia y las concepciones de género dominantes en la época, de este modo es de suma importancia analizar las razones de porque en un sistema monacal claustral del castigo femenino se incorporan elementos característicos de la arquitectura penitenciaria moderna.

Control moral y sexualidades disidentes en la provincia de Buenos Aires durante el siglo XX: aproximaciones desde el archivo del Servicio Penitenciario Bonaerense

Valentina Parodi

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata

Vparodi15@gmail.com

Resumen:

Las transformaciones en materia de derechos vinculados a la diversidad sexual y de género en Argentina han abierto nuevas preguntas para la investigación histórica. La sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario y la Ley de Identidad de Género, junto con la creación de pabellones de diversidad en distintas unidades penales de la provincia de Buenos Aires, invita a revisar las formas en que las disidencias sexo-genéricas fueron históricamente tratadas por las instituciones estatales.

En este contexto, el presente trabajo indaga las maneras en que el sistema penitenciario de la provincia de Buenos Aires intervino sobre identidades y prácticas consideradas desviadas a lo largo del siglo XX. El objetivo es reconstruir algunos de los marcos normativos, dispositivos institucionales y criterios de clasificación que organizaron la relación entre sexualidad, moralidad pública y encierro en el ámbito provincial.

El estudio se desarrolla a partir de documentación producida por el Servicio Penitenciario Bonaerense, por lo que el recorte espacial se circunscribe a la provincia de Buenos Aires. A lo largo del trabajo se examinan diferentes regulaciones y prácticas institucionales que permitieron a las autoridades intervenir sobre comportamientos y expresiones de género considerados incompatibles con las normas sociales dominantes. Estos dispositivos no sólo habilitaban sanciones, sino que también estructuraban formas de clasificación y organización del encierro.

Abordar la presencia y muchas veces la escasa visibilidad documental de personas trans en el SPB requiere considerar las relaciones históricas entre género, sexualidad y poder punitivo. En este sentido, el trabajo no se limita a la identificación de casos individuales, sino que busca comprender las lógicas institucionales que hicieron posible su persecución, categorización moral o invisibilización en los registros administrativos.

La investigación se inscribe además en una iniciativa orientada a poner en valor el archivo histórico del SPB y a generar herramientas que orienten a investigadores interesados en explorar esta documentación. En este marco se realizó un relevamiento exploratorio del archivo que permitió identificar diversos registros y algunos casos particulares que evidencian la presencia de clasificaciones morales y sexuales en la documentación penitenciaria. De este modo, el trabajo busca contribuir tanto al estudio histórico de las relaciones entre sexualidad, castigo e instituciones de encierro en la provincia de Buenos Aires durante el siglo XX como a la apertura del archivo como espacio de investigación.

La criminalización de la vulnerabilidad: mujeres, maternidad y justicia en la posguerra franquista

Gemma Piérola Narvarte

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, Universidad Pública de Navarra, España

gemma.pierola@unavarra.es

Resumen:

Este artículo analiza los procesos judiciales por aborto e infanticidio instruidos por la justicia ordinaria durante la posguerra española con el objetivo de explorar las formas específicas de violencia ejercidas sobre las mujeres durante el primer franquismo. A partir del estudio de expedientes judiciales y de testimonios orales, el trabajo propone una lectura que va más allá de la mera criminalización penal de estas prácticas para interpretarlas como parte de un dispositivo más amplio de control social y el disciplinamiento de género.

Aunque el análisis de la represión franquista ha privilegiado tradicionalmente la dimensión política y militar de la violencia centrándose mayoritariamente en la represión masculina, el estudio de los delitos comunes permite observar otras formas de control social que afectaron de manera particular a las mujeres. Los expedientes por aborto e infanticidio constituyen en este sentido un ejemplo para analizar la forma en que la justicia contribuyó a reforzar el orden moral y de género impuesto por el franquismo.

Durante los primeros años de la dictadura, el régimen impulsó un modelo femenino basado en la maternidad, la domesticidad y la subordinación al varón. El ideal del “ángel del hogar”, ampliamente difundido a través de la legislación, la educación y las organizaciones movilizadoras de mujeres, definía a éstas como esposas y madres, responsables de la reproducción biológica y moral de la “Nueva España”. En este contexto, la maternidad no solo se configuró como un pilar fundamental del nuevo régimen sino también como un mandato moral que delimitaba las expectativas y los comportamientos considerados legítimos para las mujeres.

Los casos de aborto e infanticidio analizados en este artículo revelan hasta qué punto la justicia ordinaria participó en la defensa de este orden moral.

Desde esta perspectiva, los expedientes documentan la forma en que la justicia transformó contextos de vulnerabilidad en conductas culpables. Las mujeres fueron juzgadas no solo por el hecho de haber abortado o provocado la muerte del recién nacido, sino también por encarnar una feminidad considerada desviada o peligrosa. El delito aparecía así íntimamente vinculado a la ruptura con el discurso de género dirigido hacia las mujeres. La incorporación de fuentes orales permite, además, introducir una perspectiva complementaria que ayuda a contextualizar estas experiencias más allá del marco estrictamente judicial.

Discursos y práctica jurídica en torno al honor, la honra sexual y la conducta femenina en un caso de violación en la ciudad de Morelia, México (1891-1892)

Lisette Griselda Rivera Reynaldos

Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

lisette.rivera@umich.mx

Resumen:

El 12 de agosto de 1891 se inició en Morelia un proceso contra el irlandés Miguel Scally por el delito de heridas inferidas a don Alberto Cárdenas. Paralelamente, se estaba llevando otra causa contra el mismo Alberto Cárdenas por el delito de violación contra la

cuñada de Scally, la señorita Guadalupe Lòpez. Los hechos que dieron lugar a estos dos procesos y posteriormente a otros dos más (uno por ultrajes a la autoridad en contra de Scally y otro por seducción contra Cárdenas, abierto después por el padre de Guadalupe), ocurrieron la noche del 31 de julio de ese año, cuando el susodicho Alberto introdujo aparentemente con engaños a la joven Lòpez a su habitación del Hotel de Michoacán, para después abusar sexualmente de ella con uso de violencia. Estos cuatro expedientes, que se relacionan entre sí porque tienen como base desencadenante el delito de violación mencionado, dieron pie a cartas, declaraciones, careos y alegatos de defensa que resultan de sumo interés, porque nos desvelan una fuerte carga discursiva. Si bien en este caso la mujer no es quien cometió un delito, sino la víctima, resulta un claro ejemplo de los mecanismos de control social que pesaron en las mujeres de la época, y que incluso llevaron a que ciertos actos de ellas (el tomar iniciativas en la relación, el escribir correspondencia amorosa, etc.), condujeran a su criminalización.

El objetivo de la ponencia es entonces analizar los discursos presentes en los cuatro expedientes judiciales localizados en el Archivo Histórico del Poder Judicial de Michoacán, que nos permiten atisbar en temas tales como la castidad femenina, los modelos conductivos y las prácticas cotidianas de las mujeres de los estratos medios de la sociedad, y cómo estos ideales conductivos influyeron en la práctica judicial, al grado de determinar una sanción.

“He aquí cómo trabajan las ladronas de tiendas”: rateras, tenderas y cuenteras en Santiago de Chile entre 1920 a 1950

Víctor Mario Rocha Monsalve

Facultad de Ciencias Sociales e Historia y Educación, Universidad Diego Portales

victor.rocha@mail.udp.cl

Resumen:

Este trabajo analiza la irrupción de las ansiedades y la inseguridad urbana difundidas por la presencia, real e imaginaria, de unas nuevas relaciones entre delito, género y peligrosidad social. En una temporalidad marcada por el despliegue de los dispositivos de control, propios de un Estado represivo-autoritario, como los consensos respecto a democratización social, buscamos reconstruir los imaginarios, trayectorias y prácticas delictuales desplegadas por rateras, tenderas y cuenteras en tanto identidades y significaciones culturales construidas a partir de las renovadas modalidades de la criminalidad femenina en una ciudad en proceso de modernización con su nuevos

espacios destinados al consumo y la recreación propias de una cultura de masas en ciernes. Mediante la revisión de las “escenas del pequeño delito urbano” de la nota roja y la crónica policial, pero especialmente por las narrativas magazinescas con sus discursos signados por la espectacularidad textual como visual, proponemos caracterizar las circulaciones, las tensiones y la hibridez entre estos saberes profanos con los saberes desplegados por el campo académico y la institucionalidad estatal, asociados con la criminología, la psiquiatría y las ciencias penales en tanto portadoras de una gubernamentalidad sustentada en la defensa social que construyen a estas mujeres delincuentes en figuras paradójicas de los procesos sociales y en el rol de las mujeres en el espacio público. Sostenemos que es en esta articulación teórica-metodológica la que nos posibilita problematizar los marcos culturales de las transgresiones posibles en una sociedad en cambio. Por lo tanto, nos interesa enfatizar en la dimensión social de este delito femenino-feminizado mediante la problematización en su construcción genérica en las fuentes y las prácticas judiciales como policiales además en los distintos discursos circulantes de la época.

Agresiones delictivas. Construcción jurídica del infanticidio en el México moderno

Martha Santillán Esqueda

Instituto Mora, México

msantillan@institutomora.edu.mx

Resumen:

En la Nueva España, y hasta muy entrado el siglo XIX, el asesinato de infantes estaba regulado por el Fuero Juzgo y las Siete Partidas. En ambos documentos, tanto quitarle la vida a un recién nacido, como provocar la extracción de un feto, eran contemplados como aborto y se castigaban como homicidio.

Conforme fueron mejorando las técnicas obstétricas en el siglo XIX, jurídicamente las figuras delictivas de aborto e infanticidio se fueron esclareciendo y precisando como dos actos criminales distintos. El infanticidio, entendido como el asesinato de un recién nacido en sus primeras 72 horas de vida, figuró hasta 1871 en el primer código penal federal; y, se contemplaban penas atenuadas cuando se cometía para ocultar deshonoras y deshacerse hijos ilegítimos. Con ello se construía jurídicamente una forma específica de maternidad. El infanticidio se mantuvo prácticamente igual en su tipificación y castigos en los códigos penales emitidos en el siglo XX (1929 y 1931) hasta su derogación en 1994.

En el siglo XX, en contraposición con la lenidad legal y judicial, las nuevas concepciones de una maternidad amorosa y comprometida con sus vástagos, nutrieron los discursos mediáticos sobre la existencia de mujeres monstruosas que optaban por asesinar a sus hijos para ocultar vidas sexuales licenciosas.

A partir de un análisis de las concepciones de infanticidio en la legislación mexicana, estudiaré la consolidación jurídica y social de la figura de la madre infanticida. A través de procesos penales atenderé a la práctica infanticida y a la implementación de justicia. Me interesa, por otro lado, conocer la mirada de jueces en sentencias, así como los debates y argumentos jurídicos que llevará a la derogación del delito a finales del siglo XX.

Los castigos implementados a las mujeres en México decimonónico relatados en *El Fistol del diablo*

Claudia Jocelyn Velázquez Ortega

Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México

claudiajvelazquez@gmail.com

Resumen:

Las mujeres durante el siglo XIX y gran parte del siglo XX, tuvieron una conducta rígida, establecida desde la época colonial, especialmente dictaminada por la religión católica.

Estas conductas debían cumplirse al pie de la letra, si bien, las conductas no eran las mismas para todas las clases, existían algunas que eran comunes, especialmente las que estaban vinculadas con el trato con el sexo opuesto.

La relación entre hombres y mujeres era estrictamente vigilada socialmente, su reputación estaba en juego si tenían un trato que no fuera social y moralmente correcto, estas mujeres a la menor sospecha de haber quebrantado alguna regla o al ver perdido su reputación eran castigadas.

Los castigos eran diversos, dependían de la clase social, ya que, la familia decidía de qué manera procurar reparar el daño. Las mujeres no podían opinar o intentar explicar lo que había sucedido, simplemente se les castigaba. Las penas impuestas eran el encierro en casa o en algún convento, la cárcel, el señalamiento social y maltrato por parte de los cercanos, casarlas, enviarlas lejos, etc.

La obra de Manuel Payno, *El fistol del diablo*, ejemplifica casos de mujeres que por cometer algunas faltas son castigadas porque se relacionaron de manera no adecuada con algún hombre, aunque en realidad no cometieron ninguna falta.

Analizar los castigos y delitos desde una novela, puede ser poco confiable para conocer de manera histórica dichos procesos, pero el trabajo que presentó Payno es una novela costumbrista, es decir, relata lo que veía cotidianamente, tanto que termina diciendo que no hay un final porque los personajes siguen sus vidas.

Es por eso que pretendo estudiar los delitos y castigos que Manuel Payno presenta en sus personajes femeninos para ejemplificar lo que sucedía en el siglo XIX.

Entre reinserción, condena y estigmatización: construcciones de la criminalidad masculina y femenina en Chile (1960-1963). Una comparación mediática: Jorge del Carmen “Chacal de Nahueltoro” y María Teresa Alfaro “la nana de Buin”

Montserrat Villaseñor

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Montserrat.villasenor2022@umce.cl

Resumen:

El estudio analiza cómo la prensa escrita chilena, principalmente la revista VEA, entre los años 1960 y 1963 construyó la criminalidad femenina y masculina en dos casos comparativos: Jorge del Carmen Valenzuela “Chacal de Nahueltoro” y María Teresa Alfaro “La nana de Buin”. Así mismo, la investigación se contextualiza en un período de transformaciones sociales en el país, marcado por modernización, migración campo-ciudad, siendo esto enmarcado en un proceso de expansión de los medios de comunicación, donde la prensa cumple un rol central en la configuración de la opinión pública.

Jorge del Carmen “Chacal de Nahueltoro” corresponde a un campesino chileno analfabeto, quien en agosto de 1960 cometió el asesinato de su conviviente y los cinco hijos de la misma, en un contexto de pobreza y marginalidad en la región de Ñuble. Al ser éste detenido, generó un fuerte impacto mediático, inicialmente, presentado como un sujeto salvaje e irredimible, sin embargo, durante su tiempo en prisión experimentó procesos de alfabetización y reinserción, la cual transformó la percepción pública. Algunos sectores pasaron a verlo como víctima, más que un criminal, llegando así, a solicitar el indulto al presidente Jorge Alessandri Rodríguez en 1963. Finalmente fue condenado a muerte y fusilado el 30 de abril de 1963. El “Chacal” fue considerado un caso emblemático sobre la relación justicia, desigualdad y construcción mediática.

Por contraparte, el caso de María Teresa Alfaro “la nana de Buin” corresponde a una trabajadora doméstica en la casa de la familia “España”, entre los años 1960 y 1963, en

la comuna que hace honor a su seudónimo, asesinó a los tres hijos y la abuela tras suministrar veneno en las mamaderas de los infantes y la comida respectivamente. También el hecho causa conmoción pública, por la gravedad del crimen y por los roles de género asociados a la mujer, maternidad y femineidad. La época construyó una imagen de mujer “antinatural” pero a la vez, como figura vulnerable, influida por factores emocionales comúnmente relacionados a la mujer. Fue condenada a una pena de presidio, la misma posteriormente fue reducida por buena conducta; tensando la cadena moral del espectador.

El principal objetivo de la investigación es examinar de qué manera los discursos de género influyeron en la prensa y en la representación de los ambos casos señalados, así mismo, se revisó como las construcciones tensionaron las decisiones judiciales. En este sentido, se problematiza la relación de lo que se entiende como “verdad mediática” y “verdad judicial”, considerando que ambos puntos estudiados responden a métodos diferentes pero a la vez interrelacionados.

Pasado y presente de la clase obrera en Argentina y América Latina

Mesa 81

Coordinadores:

Gonzalo Pérez Álvarez (UNP–CONICET) - Nicolás Iñigo Carrera (PIMSA) - Susana
Martínez (UNPA–UARG)

Fundamentación:

Nuestra mesa convoca a quienes, desde distintas perspectivas, analizan la organización y lucha de capas, fracciones o del conjunto de la clase obrera, así como aspectos estructurales y culturales que hacen a su historia y situación actual, con el objetivo de comprender las experiencias y estrategias que desarrollan. Ponemos especial atención en los debates acerca de los instrumentos teóricos y metodológicos para el abordaje de la clase y su historia: ¿cómo estudiar sus conflictos?; ¿cómo analizar sus procesos organizativos?; ¿cómo hacer observables las distintas dimensiones involucradas en su movilización social y política? Buscamos avanzar en el conocimiento sobre las luchas de la clase obrera y otras fracciones sociales populares, aportando nuevos aspectos o perspectivas hasta hoy no investigadas. En ese sentido la mesa recupera la propuesta planteada desde la colección “Pasado y presente de la clase obrera en Argentina”, con varios títulos publicados que serán debatidos y difundidos en este marco.

Experiencia, cultura y agitación de la naciente clase obrera en Colombia, 1900-1920

Emanuel Cardona Marín

Universidad Nacional de Colombia

emcardonam@unal.edu.co

Resumen:

En las primeras décadas del siglo XX el movimiento de trabajadores colombianos transitó de un predominio artesanal a uno liderado por obreros asalariados, marcando diferencias en sus demandas: mientras los artesanos priorizaban protección arancelaria y reformas políticas dentro del sistema republicano, los obreros enfatizaron reivindicaciones socioeconómicas como salarios, educación y derechos laborales, convirtiéndose hacia ideas socialistas que buscaban transformar las estructuras del Estado. Sin embargo, lo que podría denominarse como *naciente clase obrera*, condensó fuerzas y sujetos heterogéneos. En general, coincidieron en exigir participación política: los obreros, a diferencia de algunos artesanos, cuestionaron el sistema bipartidista y exploraron alternativas socialistas en un momento de transformación de las relaciones sociales de producción.

Esta ponencia hace parte del proyecto de tesis del doctorado en Historia de quien escribe. Se aproxima a la experiencia, la cultura y la agitación en el proceso de formación de *clase* de los primeros obreros en Colombia entre 1900 y 1920. En particular, analizaremos tres ejes que condensan este proceso: la herencia política y organizativa del artesanado, la experiencia de vida de los trabajadores en el marco de nuevas relaciones laborales capitalistas y los primeros episodios de agitación y protesta social llevados a cabo por los obreros.

Nos preguntamos, entonces, más allá de los enfoques estructuralistas sobre la determinación en última instancia de la economía, y del voluntarismo de los primeros obreros y de los nacientes partidos de izquierda, ¿de qué manera, los trabajadores, experimentaron este momento de transición hacia un capitalismo industrial?, ¿qué elementos configuraron su sistema de valores, ideas, y formas de organización y resistencia?

La clase obrera argentina en la pandemia (2020-2022)

María Celia Cotarelo

Resumen:

A fines de marzo de 2020 pareció que la sociedad argentina –y la humanidad entera– emprendía una *gesta colectiva* que consistía en librar una guerra contra un virus desconocido que amenazaba el cuerpo social. Pero ya en abril comenzaba a ponerse de manifiesto claramente que no era ni *gesta* ni *colectiva*. Afloraron indicios de que se iba transformando en una guerra de todos contra todos, una guerra por la supervivencia en una sociedad hostil. Con el agravante de que un puñado de individuos a nivel mundial – siempre en disposición de guerra contra la clase obrera- obtuvo grandes ganancias, encarnando una intensificación en el proceso de centralización y concentración de la propiedad y la riqueza, mientras el grueso de la población vivía una aceleración en su proceso de proletarización y pauperización. El conjunto de las fracciones y capas de trabajadores se vieron afectadas por la pandemia y la cuarentena de forma muy *intensa*: en la mayoría de los casos sufrieron un agravamiento de sus condiciones de trabajo y de vida. Pero también se vieron afectadas de manera muy *diversa*. De ahí los distintos comportamientos que tuvieron lugar y las consecuencias que de ellos se derivaron. ¿Qué rasgos tuvo la protesta obrera en esos años? ¿Cuál era la relación de fuerzas en la sociedad argentina antes y durante la pandemia? Éstas son algunas de las preguntas que intenta responder esta ponencia.

Procedimiento Preventivo de Crisis, descolectivización y ofensiva del capital sobre el trabajo en la Argentina reciente (2023-2025)

Micaela Vanesa Decombard

ICSE – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

micaeladecombard@gmail.com

Camila Araceli Barreto

Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

barretocamila.araceli@gmail.com

Resumen:

La ponencia analiza los usos contemporáneos del Procedimiento Preventivo de Crisis (PPC) en la Argentina como parte de la ofensiva del capital sobre el trabajo y sus efectos

en la negociación colectiva y las estrategias sindicales. En lugar de tratarlo como un instrumento excepcional para preservar el empleo, se lo aborda como un dispositivo estatal que reencuadra el conflicto capital-trabajo y habilita procesos de ajuste bajo la forma de acuerdos “negociados”, contribuyendo a la fragmentación y la descolectivización de las relaciones laborales.

El problema de investigación se formula en torno a la pregunta: ¿Cómo el PPC reconfigura la negociación colectiva, desplazándola desde marcos sectoriales hacia acuerdos de empresa, defensivos y fragmentados, bajo el lenguaje de la “crisis”? En este sentido, el PPC no se limita a ordenar procedimientos administrativos, sino que interviene en la redefinición de las escalas, los contenidos y los márgenes de la negociación colectiva, produciendo efectos sobre la organización y la capacidad de acción de la clase trabajadora. La pregunta cobra densidad empírica por el salto en su activación. Datos oficiales registran 143 procesos iniciados en 2025 hasta octubre, el valor más alto desde 2018–2019; y un pedido de acceso a la información, según TN, contabiliza 238 solicitudes entre diciembre de 2023 y mediados de agosto de 2025.

La hipótesis sostiene que, desde el ciclo abierto en diciembre de 2023, el PPC funciona como un mecanismo de descolectivización que institucionaliza la negociación bajo amenaza (despidos, suspensiones, cierres), legitima concesiones regresivas (salario, jornada, estabilidad), debilita convenios vigentes y desplaza la disputa hacia acuerdos de empresa. De allí se derivan tres subhipótesis: (1) favorece la descentralización y “empresariza” la negociación; (2) normaliza medidas presentadas como transitorias, reconfigurando estándares a la baja; (3) reorienta la acción sindical hacia una negociación defensiva en condiciones de asimetría.

Se adopta una estrategia cualitativa que combina análisis normativo, documental y hemerográfico para reconstruir condiciones, contenidos de los acuerdos y convenios, operacionalizando variables como nivel de negociación y el tipo de concesiones. El trabajo busca aportar a los estudios de relaciones laborales mostrando cómo un instrumento heredado de ciclos flexibilizadores previos se reactiva y resignifica como vector de disciplinamiento del trabajo en la actualidad.

Alternativas políticas dentro del movimiento obrero en relación a la crisis de la fuerza social peronista (1954-1955)

Fabián Fernández

Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina

Resumen:

El registro del movimiento huelguístico de 1954 nos muestra una situación de crisis dentro de la alianza social que toma la forma política de peronismo, crisis que se manifiesta en la disputa en torno a los intereses económico-corporativos, tanto de la clase obrera como del capital industrial. Desde fines de 1954, la ruptura de las relaciones de alianza política entre el gobierno nacional y cuadros clericales, primero, y militares, después, nos plantea el interrogante acerca de si la crisis de la fuerza social peronista deviene en un proceso de descomposición y si es así, en qué condiciones. Este eventual proceso debe relacionarse con la recomposición de la fuerza que asume la forma de antiperonismo y con la tendencia a que el conjunto del enfrentamiento social se coloque en el plano de las relaciones de fuerza militares, tal como se manifiesta de forma abierta entre junio y septiembre de 1955.

Este trabajo constituye el primer paso en la problematización y conceptualización del proceso de descomposición de una fuerza social con participación obrera, abordado desde la perspectiva de la estrategia de la clase obrera argentina en el período 1945-1955. Ingresamos entonces por la descripción y análisis de las posiciones de cuatro alternativas políticas (Confederación General del Trabajo, Partido Comunista, Partido Socialista y Partido Socialista de la Revolución Nacional) en relación a tres ejes que consideramos relevantes para el conocimiento de la coyuntura situada entre el movimiento huelguístico y el golpe de estado: el balance del resultado de la protesta laboral, el diagnóstico acerca de la situación del movimiento sindical y la caracterización del peronismo.

“La vieja fideería ha cerrado sus puertas”: Reconstruyendo el conflicto sindical de Fideería Rola y cía. durante el año 1966 en Villa Mercedes, San Luis, Argentina

Lautaro Emiliano Gallardo

Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional de Villa Mercedes

gallardolautaroe@gmail.com

Resumen:

A mediados del siglo XX, la Fideería Rola y Cia. -una de las dos empresas más grandes de Villa Mercedes- cierra sus puertas despidiendo a 38 trabajadores. Dedicada desde 1901 a la fabricación de pastas, la fábrica Rola y CIA. Junto con el Molino Fénix, constituía una industria de peso en la ciudad con proyección nacional e internacional.

Si bien existen algunos pocos antecedentes de conflictos y huelgas primigenios en Villa Mercedes, el conflicto que llevó al cierre de Rola y Cía. no ha sido estudiado en profundidad, ni es recordado como un antecedente en el sindicalismo mercedino, ni en el sector particular de la industria de la alimentación.

Este trabajo propone una primera aproximación al tema, intentando reconstruir mediante fragmentos, parte del conflicto de Rola y Cía. utilizando fuentes periodísticas y documentales consultadas en el Archivo Histórico Edmundo Tello Cornejo, Archivo Histórico de la Provincia de San Luis, Archivo del Honorable Consejo Deliberante de Villa Mercedes y testimonios orales a partir de dos entrevistas en profundidad.

Movimiento de protesta en Jujuy 2023. Origen y condición social de los grupos movilizadores

Elizabeth Gómez

Universidad Nacional de Jujuy

Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA)

lis-gomez@hotmail.com

Lucía Castro Olivera

Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Jujuy

Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA)

luciacolivera@gmail.com

Resumen:

A mediados de 2023 se desarrollaron protestas en la provincia de Jujuy, llevadas adelante por distintos sectores confluyeron en un movimiento contra la reforma de la constitución provincial, después de años sin grandes movilizaciones. El hecho fue caracterizado como un levantamiento de amplia base popular que se conmemora como “jujeñazo”.

En trabajos anteriores analizamos el desarrollo de las luchas populares en la provincia de Jujuy entre 2011 y 2023, observando, como características más importantes, la centralidad política de las organizaciones de las capas pobres en las luchas y, al mismo tiempo, su creciente aislamiento respecto a otras capas y fracciones sociales. En el desarrollo de los enfrentamientos se constituyó una alianza social que legitimó la persecución política y penal de dirigentes y militantes de las organizaciones de las capas pobres.

Las protestas de 2023 nos plantearon la pregunta acerca de si la movilización y la confluencia de estos sectores marcaban un cambio en la dirección del proceso.

Con la consigna “Abajo la reforma” se expresaron en toda la provincia una heterogeneidad de demandas que aglutinaron principalmente tres sectores: las organizaciones de las capas pobres, los sindicatos docentes y estatales y las comunidades originarias, que hasta este momento se movían en sus propios espacios sociales.

Se desarrolló un movimiento de protesta que no cuestionó el régimen social, ni al gobierno, pero comenzó a discutir aspectos de sus políticas, estos cuestionamientos terminaron focalizados en la figura del exgobernador Gerardo Morales, lo cual se expresó en las elecciones primarias y generales de ese año.

En el desarrollo de los enfrentamientos observamos que se amplió la persecución a otras capas sociales abarcando estudiantes, profesionales, comerciantes, turistas, indígenas, vecinos, pobladores, legisladores. La extensión de la política punitiva encontró un límite en su legitimidad cuando se amplió más allá de las organizaciones de las capas pobres.

Sin embargo de este movimiento no emergió una conducción, ni un objetivo que alcanzara una articulación duradera, lo que se expresó en la dispersión de las acciones que siguieron a la confluencia momentánea. ¿Por qué en este movimiento que atravesó el territorio provincial y en que confluyeron distintos sectores, luego de años sin grandes movilizaciones, no se logró un espacio de articulación ni un liderazgo que articule las demandas?

Esto nos plantea la necesidad de analizar las condiciones en que se desarrolla este movimiento, considerando el origen y condición social de los distintos grupos movilizadores, observando puntualmente quiénes se movilizan, qué demandas presentan y qué acciones desarrollan, para avanzar en su caracterización y dar cuenta de las contradicciones y los límites que se expresaron en el conflicto.

¿En qué medida el aislamiento social de las organizaciones de las capas pobres- que constituían el principal grupo movilizado en las luchas de la provincia- y la neutralización de su dirigencia, refuerzan la desinteligencia o condicionan la posibilidad de una articulación duradera de los distintos sectores en movimiento?

La lucha de los obreros de la industria frigorífica en Santa Cruz en las primeras décadas del siglo XX

Hugo Huenul

Unidad Académica Río Gallegos, Universidad Nacional de la Patagonia Austral

hugohuenul@gmail.com

Susana Martínez

Resumen:

La explotación ganadera ovina en el Territorio Nacional de Santa Cruz, Patagonia argentina, dio lugar a la diversificación de actividades económicas entre las que destacó la industria frigorífica.

En la segunda década del siglo XX se instalaron tres modernas plantas frigoríficas propiedad de capitales estadounidenses a las que se agregó otra de propiedad del poderoso grupo Braun. Coincidente con la etapa de auge de la actividad ovina fue aumentando la cantidad de trabajadores ocupados en la industria frigorífica, que se desarrolló hasta finales de la década de 1960 comenzando su ocaso.

La industria frigorífica permitió a una porción significativa del proletariado sortear las vicisitudes de la estacionalidad de la ganadería; se producía un doble movimiento: según las fases del ciclo productivo pasaba de habitar y laborar en el espacio rural al espacio urbano para insertarse en la industria frigorífica.

En esta ponencia, dando continuidad a una línea de investigación centrada en las luchas obreras en Santa Cruz, nos centraremos en los trabajadores de la industria cárnica, que desde la primera década protagonizaron huelgas por aumento de salarios y condiciones de trabajo logrando acuerdos con el sector patronal.

Exponemos así los primeros resultados de una investigación, que partiendo de las luchas protagonizadas a comienzos del siglo XX por los obreros de los frigoríficos en Río Gallegos, pretende avanzar en la caracterización del proceso del trabajo en los frigoríficos y su organización económico-profesional en los distintos momentos que atravesó la actividad frigorífica en Santa Cruz.

Participación inmigrante en los movimientos obreros ferroviarios en Taí Viejito a principios del siglo XX

Martín Ignacio Orquera

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán

martinorquera5@gmail.com

Ramiro Luciano Argañaraz

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán

arganarazramiroluciano@gmail.com

Resumen:

El territorio que abarca el actual Tafi Viejo se había pensado, en un primer momento, con el propósito de la creación de una villa veraniega. Sin embargo, terminó transformándose en una villa obrera, edificándose en esa área talleres ferroviarios y convirtiéndose en un foco importante del mundo empresarial tucumano. Asimismo, fue un centro de relaciones sociales muy variadas, en donde se destaca la interacción entre los propios lugareños y los distintos inmigrantes europeos que arribaban al país en busca de oportunidades laborales y económicas.

A principios del siglo XX, bajo un contexto internacional complejo en donde el inicio de la Primera Guerra Mundial perjudicó las economías a nivel global, la Argentina se encontraba en una situación de agravamiento del proceso inflacionario y escasez de recursos elementales para la producción. En este marco, el curso de la economía nacional afectó decisivamente a las empresas ferroviarias, generando malestar en la relación estado-patronal y provocando la devaluación de los salarios, numerosos despidos, así como la manifestación del maltrato hacia los obreros en general, lo que llevó a una serie de protestas y huelgas en el país.

En primera instancia este trabajo analiza la participación de los inmigrantes europeos en las protestas ferroviarias de Tafi Viejo que se dieron durante la primera mitad del siglo XX, haciendo especial énfasis en el período que va desde 1912 hasta 1917. Se plantea como eje central las contribuciones ideológicas que los inmigrantes europeos brindaron a los distintos movimientos obreros surgidos en la época, en el contexto político de los primeros años de la presidencia de Hipólito Yrigoyen. Asimismo, se explora la relación entre el desarrollo del sector ferroviario en Tafi Viejo y las dinámicas de poder de las élites locales, en articulación con la expansión de la producción azucarera y las modalidades de intervención estatal sobre estos sectores estratégicos de la economía regional.

La clave regional en los estudios sobre la clase obrera en Argentina: análisis de un rasgo poco explorado, desde el caso de la Patagonia Sur

Gonzalo Pérez Álvarez

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

gperezalvarez@gmail.com

Resumen:

La discusión sobre el nacionalismo es un aspecto repetidamente abordado por la historiografía obrera. Sin embargo, no se ha incluido con un peso relevante el debate acerca de la importancia de la dimensión regional en los procesos de conformación de la clase obrera, así como del carácter regionalista de muchas construcciones sindicales, en especial en territorios considerados ‘periféricos’ o con procesos de conformación histórica diferentes al de la zona núcleo del estado argentino. Esta ponencia aborda dicha problemática, a la que considero de relevancia para complejizar la historia del movimiento obrero a nivel nacional y, quizás, latinoamericano.

Se pretende destacar la necesidad de introducir la dimensión regional en el análisis de la conformación de la clase obrera en diversos territorios actualmente ocupados por el estado argentino. Para ello se buscará identificar aportes previos en la materia y registrar la existencia, o no, de experiencias concretas que evidencien la intencionalidad de diferentes fracciones obreras de organizarse a partir de su identificación en clave regional y/o regionalista.

Lo hago sabiendo que en el caso patagónico ya se ha registrado la conformación, en diferentes etapas históricas, de agrupamientos sindicales que buscaron organizar a ciertas fracciones obreras a nivel de una región, en este caso del territorio que desde ese conjunto de obreros se identificaba como “Patagonia”. También el estudio de las dinámicas laborales y de lucha en esa región hicieron evidente el peso que tuvo la dimensión regional en la conformación de su clase obrera. ¿Son estos rasgos especificidades de la Patagonia Sur o pueden observarse características similares en otras regiones de Argentina?

Organización sindical y luchas sociales del anarquismo en el conurbano bonaerense entre la década de 1920 y el primer peronismo (1927-1949)

Gonzalo Matías Sánchez

Universidad Nacional de Tres de Febrero

gsanchez@untref.edu.ar

Resumen:

Esta ponencia tiene como primer objetivo de presentar los resultados de la tesis de maestría defendida en 2024. Ese trabajo aborda las experiencias de organización sindical del anarquismo de la FORA en la industria ladrillera de la provincia de Buenos Aires entre 1922 y 1930. Como continuidad de esa investigación, se presentarán algunos avances de la investigación de doctorado en curso. El objeto de la investigación son los trabajadores del conurbano bonaerense, en particular las experiencias obreras anarquistas, entre la

década de 1920 y el primer peronismo. Este trabajo pretende contribuir a reponer el proceso de formación social del Gran Buenos Aires, entendiéndola como una región heterogénea, diversificada y compleja. Región que, durante los años a analizar, sufrió un proceso de crecimiento urbano y un incremento de su base social obrera. Se pretende ampliar el conocimiento de ese período, participando de una discusión historiográfica que reactualiza los siguientes interrogantes e interpelaciones: ¿Cómo recuperar las experiencias de la clase obreras no hegemónicas? ¿Cómo intervinieron en los procesos de lucha social del período?

El contexto general que se pretende estudiar abarca la transición entre dos momentos de formación de fuerzas sociales, de una modificación en el modelo económico en Argentina; en el segundo ciclo de la historia de la clase obrera, que comienza durante la década de 1920 y finaliza a mitad del siglo. Para el anarquismo y el movimiento obrero fue un momento de reorganización producto de las transformaciones en el mercado de trabajo nacional y provincial, de la emergencia del comunismo y la crisis política y económica de finales de la década de 1920, los cambios de la década de 1930, entre otras cosas.

Este estudio parcial pondrá el foco la estrategia de inserción sindical del anarquismo en algunos gremios como los ladrilleros, panaderos, peones de quintas y otros rubros de los pueblos del conurbano bonaerense en formación, analizando algunos conflictos de distinta intensidad de los que participaron. Retomando el camino trazado, este trabajo pretende ampliar la comprensión del anarquismo y de la historia de la clase obrera, sus formas de organización, sus luchas sociales y su devenir a ras del suelo entre la segunda mitad de la década de 1920 y el primer peronismo.

La OIT en la configuración del sindicalismo “libre” uruguayo durante la temprana Guerra Fría (1943-1951)

Álvaro Fermín Sosa Cabrera

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República

docentealvaro1917@gmail.com

Resumen:

Desde el nacimiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1919, primaron en su seno concepciones liberales y socialdemócratas sobre las relaciones laborales y los vínculos capital-trabajo. Su principal objetivo fue la construcción de un corpus legislativo internacional consensuado entre los Estados, las patronales y los

trabajadores. La orientación predominante a la interna de la OIT, así como diversos vaivenes en la política internacional, generaron permanente tensión en sus relaciones con el campo socialista y las tendencias sindicales clasistas. El fenómeno del anticomunismo permeó al movimiento sindical uruguayo desde sus orígenes. Con el comienzo de la Guerra Fría las organizaciones que se sentían más cercanas a esta identidad lograron un importante nivel de cohesión y desarrollo organizativo, constituyéndose en una de las tendencias de mayor peso del gremialismo local. Inicialmente este sindicalismo anticomunista nucleó a organizaciones muy heterogéneas, que incluían desde sindicatos vinculados a sectores de las derechas políticas y sociales uruguayas hasta gremiales dirigidas por militantes socialistas y libertarios. Combinando aspectos teóricos y metodológicos del campo de estudios de la clase trabajadora y sus organizaciones sindicales con el de las derechas y el anticomunismo, la presente ponencia se propone describir y analizar los acuerdos y tensiones generados en torno a la designación de los delegados obreros ante la OIT por parte del Estado uruguayo. Asimismo, se espera trabajar el papel jugado por dichos delegados en sus conferencias. Se parte de la hipótesis de que la OIT se transformó en un espacio de legitimación de las organizaciones sindicales uruguayas, tanto a nivel transnacional como en relación al propio Estado. Asimismo, se considera que fue un lugar en el cual dirigentes y militantes sindicales “libres” establecieron vínculos y participaron activamente en la creación y ejecución de las estrategias globales del sindicalismo “libre” transnacional. A nivel heurístico, para la realización de este trabajo se llevó adelante un amplio relevamiento de prensa periódica, publicaciones sindicales y actas legislativas, así como documentación existente en los archivos de la Organización Internacional del Trabajo, el International Archive of Social History y el Kheel Center for Labor-Management Documentation and Archives de Cornell University.

Lectura cuantitativa y cualitativa de la conflictividad sociolaboral del sector Pesquero Industrial de Chubut entre 2015 y 2019

Demián Suárez

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Secretaría de Ciencia y Técnica, Chubut, Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales

demiansuarez67@gmail.com

Resumen:

En este trabajo desarrollaremos una lectura cuantitativa y cualitativa de los conflictos sociolaborales en el sector Pesquero Industrial de Chubut para el período 2015-2019, permitiendo elaborar unas primeras concepciones dentro de un ciclo largo que se enmarca en una investigación de largo aliento a partir de la Beca Doctoral de CONICET en curso. Utilizaremos como fuente el registro hemerográfico del Diario Jornada, medio de tirada regional diaria, y Revista Puerto, medio digital focalizado en el sector pesquero. A partir de su relevamiento construiremos la base cuantitativa que será el punto de partida para la realización del análisis cualitativo.

Nos centraremos en la elaboración y análisis de cuadros y gráficos para observar que sujetos llevan adelante los conflictos, que organizaciones participan, cual es el motivo del reclamo, las formas en los cuales son llevados adelante y en que empresas se realizan los conflictos. En trabajos anteriores hemos profundizado en el período que discurre de 2006 a 2014, por lo que buscaremos evidenciar también rupturas y continuidades con este nuevo avance.

El período estudiado estará marcado a nivel político por el final de los gobiernos “kirchneristas” con la victoria de Mauricio Macri y los consecuentes cambios socio-económicos que atraviesa la sociedad argentina desde aquel momento. A nivel provincial, el regreso de Mario Das Neves a la gobernación para su tercer período marcará un cambio de rumbo respecto al anterior gobierno de Martín Buzzi, así como su posterior fallecimiento generó profundos cambios en la política provincial durante el gobierno de Mariano Arcioni.

Analizar la conflictividad social en un sector particular de la actividad productiva es importante para el funcionamiento de dicha rama económica. Permite a los actores del sistema pesquero argentino conocer y comprender las matrices de los conflictos que surgen en torno a su funcionamiento.

La economía política latinoamericana en el largo plazo: moneda, recursos fiscales, comercio y deudas entre los siglos XVII y XX

Mesa 82

Coordinadores:

Nicolás Biangardi (IdIHCS–UNLP) - Antonio Galarza (INHUS-UNMdP–CONICET) -
Martín Wasserman (Instituto Ravignani-UBA–CONICET)

Fundamentación:

La mesa tiene como objetivo principal constituirse como un espacio de intercambio que incentive la confluencia de avances y trabajos de investigación sobre problemáticas teóricas, metodológicas y epistemológicas vinculadas al desafío de estudiar la economía latinoamericana entre los siglos XVII y XX. Partiendo del dinero como artefacto histórico, la mesa invita a reflexionar sobre las articulaciones económicas y políticas que hicieron posibles diferentes gestiones históricas de la moneda. Se propone entonces comprender el análisis de las implicancias de la circulación del dinero en la esfera fiscal, el impacto de su cotización sobre otras variables económicas, así como el análisis de los instrumentos a través de los cuales la moneda circuló en la interacción comercial en distintos períodos de la historia latinoamericana. Con ello, esta mesa propone un diálogo de largo plazo sobre un tópico de crucial vigencia en las economías de América Latina.

La fiscalidad provincial bajo el prisma legislativo Buenos Aires 1862-1882

Nicolás Biangardi

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata

nicolas_biangardi@yahoo.com.ar

Resumen:

A partir de su incorporación al Estado nación en formación, la provincia de Buenos Aires tuvo que emprender un camino de transformación en el cual la fiscalidad tenía un lugar preponderante. Las preocupaciones imperantes en los actores políticos de ese momento por lograr una adecuada institucionalización y las características del sistema político de la época hicieron del ámbito legislativo un espacio privilegiado donde se encaró ese proceso de cambio del Estado provincial. En este trabajo se analizan los Diarios de Sesiones de las cámaras de Diputados y Senadores de la provincia de Buenos Aires entre los años 1862 y 1882 con el fin de estudiar los debates políticos que suscitaron los temas centrales que le dieron forma a esas modificaciones estructurales de la estatidad provincial. Es decir, las discusiones que plantearon distintas cuestiones como: las nuevas leyes de impuestos, las reformas de la estructura administrativa, el servicio de la deuda (que implicaba también la relación con el Estado nacional), la emisión monetaria y el endeudamiento provincial, la injerencia en la administración de las empresas estatales (como el Ferrocarril Oeste y el Banco de la Provincia) y, por supuesto, los presupuestos de gastos y sus correspondientes cálculos de recursos. De esta forma, la amplitud de las problemáticas que se abordaban en este ámbito permite hacer una síntesis de la transformación del Estado provincial, al mismo tiempo que se puede observar con claridad cuál fue el rol del poder legislativo en ese proceso.

Herramientas e insumos para la producción de manufacturas en las gobernaciones del sur del Virreinato del Perú en la primera mitad del siglo XVIII

Julián Carrera

Universidad Nacional de la Plata

julianrace77@gmail.com

Resumen:

Este trabajo se inserta dentro de un tema mayor vinculado a la producción de manufacturas y bienes artesanales en el sur del espacio andino en el período anterior a la creación del virreinato del Río de La Plata. En esta zona se producía gran diversidad de bienes elaborados a partir de distintas materias primas, maderas, cueros, lanas, metales,

arcilla, etc. No obstante, si bien el tema cuenta con diversos estudios tanto panorámicos como de caso, aún resta mucho por explorar. Abordaremos la temática desde un enfoque que entendemos novedoso relacionado con lo que denominaremos “bienes de producción”, es decir aquellos destinados a abastecer a las actividades productivas. Tales bienes se pueden dividir en dos grupos, las herramientas que serían productos terminados o bienes de capital, y bienes intermedios, productos primarios o con algún grado de elaboración. Para este trabajo solo nos enfocaremos en la producción de manufacturas dejando para otra ocasión las actividades agrícola ganaderas. La producción de manufacturas demandaba gran cantidad de estos bienes, en algunos casos muy específicos y llamativos para la región. La gran mayoría de estos productos eran importados desde Europa tanto por vías legales como por contrabando. Proponemos que el estudio del circuito de bienes de producción constituye un tema importante para acercarnos al volumen y la diversidad de manufacturas que se confeccionaban en este espacio y los actores que participaban, así como los mercados que abastecían. La mayor parte del flujo de bienes de producción ingresaba por Buenos Aires y se distribuía por las distintas gobernaciones del sur del Virreinato el Perú. Nos interesa aquí elaborar una suerte de mapa de la producción artesanal a través de los tipos de herramientas e insumos que ingresan y las actividades que abastecían. Asimismo, intentaremos ver si se producían en la región herramientas e insumos para la producción para complejizar el tema y alejarnos de la imagen tradicional que plantea la importación como única vía de acceso a estos bienes en esta región. Para esta primera etapa de la investigación, las fuentes serán los registros de navíos, expedientes sobre contrabando y comisos y documentación fiscal. Sabemos que esos registros son fragmentarios y por ello no se proponen resultados cuantitativos sino un análisis cualitativo del flujo de bienes de producción que circulaban en la región.

“Excesos y superfluidades”. Disputas en torno a la formación del presupuesto y el gobierno del erario rioplatense. (1771-1774)

Agustín Bernabé Comiciolli

Instituto Ravignani, Universidad de Buenos Aires

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de San Andrés

acomiciolli@filo.uba.ar

Resumen:

La presente ponencia se inscribe en el margo más amplio de las transformaciones político-administrativas y fiscales impulsadas en el Río de la Plata durante la segunda mitad del siglo XVIII. En un escenario marcado por la creciente importancia estratégica de Buenos Aires producto de los conflictos bélicos que se desarrollaban con respecto a la Corona portuguesa y la necesidad de sostener la defensa de la soberanía monárquica española en el Atlántico Sur, la gestión del Real Erario se convirtió en un terreno de disputa política y jurisdiccional.

El problema centra que abordaremos radica en el análisis de las tensiones emergentes entre los jueces oficiales reales de la Caja de Buenos Aires y el Tribunal de Cuentas de Lima en torno a la elaboración de los presupuestos y estado de gastos entre 1771-1774. A partir del estudio de la acusación por parte de las autoridades limeñas sobre la existencia de erogaciones prescindibles y solicitudes exorbitantes en los pedidos de fondos, se indaga en los criterios de legitimidad y en las prácticas discrecionales con las que operaban el tesorero, contador y factor de la ciudad-puerto.

Para abordar este problema, se empleó un corpus documental radicado en Archivo General de la Nación (AGN) compuesto por expedientes de la Real Hacienda, informes del Tribunal de Cuentas de Lima, relaciones de sueldos y correspondencia cruzada entre los oficiales reales Pedro Medrano, Juan de Bustinaga y Martín Joseph de Altolaguirre, el contador mayor Cándido Ramos y el gobernador Juan Joseph de Vértiz.

La hipótesis principal sostiene que la formación de presupuestos “inflados” o sobredimensionados por parte de los jueces oficiales reales no respondía meramente a un desorden administrativo, sino a una estrategia política orientada a garantizar un flujo de liquidez suficiente a fin de satisfacer diversos pagos a una heterogénea trama de acreedores y proveedores locales. En un sistema signado por la demora en la llegada del Situado a Buenos Aires, la gestión del presupuesto posibilitaba a los oficiales reales actuar como mediadores entre las urgencias de la Corona y los intereses mercantiles de la élite porteña. Se plantea por último si estas disputas no prefiguraron el gradual agotamiento del modelo de mediación política tradicional frente al avance de dispositivos de control más centralizados (como la futura Superintendencia de Real Hacienda).

“Tratos y contratos” en el Paraguay: intercambios sin metálico (1534-1553)

Edgardo Dainotto

Universidad Nacional de Córdoba

edgardodainotto08@gmail.com

Resumen:

En 1553 el rey se quejaba de que en el Paraguay no se hubieran descubierto metales preciosos y de que tampoco se recogiera mercancía alguna que interesara a la metrópoli. Declaraba así cómo escaseaban mercaderes que quisieran proveer una tierra de la que nada se podía traer a cambio de su mercancía y, por ende, que tampoco habría una real hacienda capaz de sustentar instituciones adecuadas a su ubicación estratégica. Si se suman a ello los relatos de pueblos caníbales cebándose con carne europea, era verosímil la condición de infame de Paraguay.

Las huestes de Pedro de Mendoza (1534-1540) y de Alvar Núñez Cabeza de Vaca (1540-1545), habían sido diligentes en la búsqueda de riquezas minerales; ni el arribo de Irala al Perú en 1548 por el Chaco aminoró la épica de llegar a una tierra rica. Testimonios equívocos y pruebas parciales seguían alimentando la fantasía brutal de dar con minerales que los resarcieran de tantos sacrificios (Gandini). Primero, hacia el Perú; luego, hacia el Amazonas, la exploración en una tierra sin metales ni metálico no se detenía, y con ella un intenso intercambio de mercancías y otras contraprestaciones: la vida de pobladores de Asunción y de conquistadores no dependió de la presencia real de metales preciosos ni de moneda europea, sino de la ilusión de ser hallados. Los “tratos y contratos” (Mercado, 1569) de la hueste y del vecindario –indispensables para sostener la conquista– incluyeron recursos locales obtenidos con mano de obra indígena, contrabando del Brasil, importaciones desde la metrópoli, etc. Parte de esta circulación de bienes se hizo a crédito, afianzado no solo en las relaciones dentro de la hueste sino en patrimonios peninsulares. Para comprender los factores que mantuvieron en actividad a una hueste golpeada por reiterados fracasos, nos proponemos un análisis cualitativo de los mecanismos por los cuales se adquirían mercancías en Paraguay, es decir, cuáles fueron los medios de pago de cancelación inmediata o diferida que sostuvieron a los conquistadores en tensión hacia metas que se retrasaban constantemente. Nuestra hipótesis es que se mantuvo su operatividad –entre otros factores– gracias a un duro monopolio construido por los capitanes de la hueste, sobre la distribución de recursos disponibles: tierras, alimentos, mano de obra indígena, mujeres, hierro, información, caballos, ropas, maderas, todo caía bajo la regulación de un puñado de oficiales. Indagamos, entonces, si este mecanismo de exclusividad sobre los bienes ayudó a cohesionar a la hueste con sus capitanes, y en este caso si el crédito en los intercambios tuvo una relevancia significativa en el proceso.

Los precios de los bienes en el Río de la Plata virreinal. Tendencias de largo plazo y convergencia de mercados según los aforos de Alcabalas (1782-1810)

Julio Djenderedjian

Instituto Ravignani, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas

juliodjend@yahoo.com.ar

Juan Luis Martiren

Instituto Ravignani, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas

jlmartiren@hotmail.com

Resumen:

En las últimas décadas la historia de precios para el período colonial americano ha avanzado sustancialmente. A nivel internacional, esto resulta de gran importancia para los estudios de convergencia, que han ido predatando la integración de mercados hasta las primeras décadas del siglo XVIII. En el caso rioplatense, contamos con series para distintas ciudades principales (Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe). Sin embargo, la escasez y dispersión de las fuentes ha impedido o limitado los estudios de convergencia al interior del espacio colonial, en los que los precios de los bienes en varias ciudades fueran estudiados en su funcionamiento simultáneo. Aquí, retomando investigaciones previas, estudiamos esos procesos a través de una fuente hasta ahora poco utilizada: los aforos de alcabalas, que para el período virreinal se encuentran bien documentados y, como buscaremos demostrar, ofrecen información confiable, al menos para el análisis en el largo plazo. Partiendo así de la convicción de que los aforos sobre los productos intercambiados, registrados por los agentes recaudadores en las distintas ciudades, iban en línea con los precios de mercado, el trabajo pretenderá mostrar el comportamiento de los precios de la yerba, el azúcar, el lienzo, y el trigo, el arroz, la harina y el maíz en Santa Fe, Corrientes, Mendoza, San Luis, Salta, Córdoba y Tucumán. El principal objetivo es el de mostrar procesos de convergencia de mercados y estudiar el comportamiento de los precios relativos durante el período borbónico. Los resultados no sólo serán útiles para entender mejor la dinámica mercantil rioplatense tardocolonial, sino que pueden incluso abrir nuevos caminos para los estudios sobre niveles de vida.

La tesorería de Salta entre la colonia y la independencia. Recaudación, gasto y transferencias desde y hacia la hacienda salteña entre 1809 y 1818

Antonio Facundo Galarza

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Resumen:

En la ponencia se realiza una reconstrucción de la estructura tributaria de la tesorería de real hacienda de Salta entre fines de la colonia y los primeros años independientes, procurando identificar cambios y continuidades en el funcionamiento de la fiscalidad regional. A partir de la consulta de los libros de contabilidad de la tesorería (mayores y manuales) se examina la evolución de los ingresos y egresos efectivos en la caja, identificando los cambios en las recaudaciones de los principales gravámenes y atendiendo a las modificaciones sufridas por las erogaciones más relevantes, clasificadas según su destino (militares, frontera, administración) tal como lo venimos realizando para otros escenarios regionales. Se brinda especial atención a las remesas/saldos líquidos enviados desde esta tesorería hacia Buenos Aires y otras jurisdicciones, así como las transferencias recibidas, antes y después de 1810. Se busca caracterizar así la capacidad de centralización de recursos de la administración de hacienda de la capital y los cambios ocurridos en la circulación de fondos fiscales luego de mayo de 1810, al calor de las guerras de independencia y los conflictos por el Alto Perú. En diálogo con bibliografía sobre el tema, se pretenden afinar los valores efectivos de recaudaciones y gastos regionales, así como estimar los cambios que la hacienda regional sufrió al calor de las vicisitudes de la guerra y revolución entre 1810 y 1818. Las fuentes utilizadas corresponden a la real hacienda y tesorería de Salta, consultadas en Archivo Provincial de Salta, y documentación vinculada disponible en Archivo General de la Nación (AGN).

Entre impuestos y controles del cabildo. Las tiendas y pulperías en Santiago del Estero, 1723-1793

Héctor Francisco Peralta Puy

Universidad Nacional de Tucumán, Junta de Estudios Históricos de Santiago del Estero

Asociación Civil Santiagueña de Investigadores de Historia

Área de Historia de Patrimonio Cultural

hectorperaltapuy@gmail.com

Resumen:

Las tiendas y pulperías constituyeron algunas de las formas del comercio que existieron en Santiago del Estero en el siglo XVIII. Por sus características y por la legislación de la época, sus funcionamientos estaban regulados por el cabildo de la ciudad, como sus

formas de ventas, almudes y precios. Pero, y entre los aspectos más destacados, también estuvieron regidos por un sistema de impuestos que fue cambiando a lo largo de las décadas, hasta que se creó la Junta Municipal de Propios y Arbitrios, en donde se unificaron, desde la Gobernación Intendencia, los criterios para percibir dichos impuestos. Entonces, analizaremos, desde diversas documentaciones, los valores de los tributos, los problemas para los pagos y sus controles y las pulperías que funcionaron durante los años en cuestión, además de los usos dados a los recursos por las decisiones de los capitulares.

La economía política del abasto. Prácticas de legitimación en el comercio de alimentos durante las crisis de carestía posrevolucionarias (Buenos Aires, 1810-1834)

Tomás Viera

Departamento de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

tomasvierauba@gmail.com

Resumen:

¿Cómo transformó la economía política las disputas de mercado en las primeras repúblicas latinoamericanas? Este artículo explora esta pregunta a través de los conflictos por el comercio de carne en la ciudad de Buenos Aires de principios del siglo XIX. El despegue comercial posrevolucionario representó un desafío para las élites locales, quienes debieron hallar modos de disciplinar a sus trabajadores y capturar las ganancias del mercado. Al mismo tiempo, la ciudad atravesaba una inédita incertidumbre material, producto de fuertes carestías de artículos de primera necesidad, y la adopción de políticas económicas ambivalentes por parte de las autoridades republicanas.

A partir del análisis de causas penales, reportes policiales, debates de prensa y sermones religiosos, esta ponencia argumenta que la economía política del abasto no fue una construcción impuesta por las élites mercantiles y letradas, sino una arena de constante disputa normativa. En un escenario de volatilidad y guerra civil, los debates sobre la provisión de alimentos abandonaron el plano de la abstracción teórica, para plasmarse en prácticas situadas de legitimación. Pequeños y grandes abastecedores, debieron redefinir sus conductas comerciales en función de lo que la sociedad esperaba de ellos. Asimismo, periodistas radicales y carniceros milicianos se apropiaron de las máximas de la nueva

ciencia económica para conciliar principios liberales con nociones cristianas de justicia, costumbres locales y su experiencia cotidiana.

En consecuencia, este *economic turn* posrevolucionario puede leerse como una lucha por el control de una autoridad epistémica. Aunque muchas prácticas consuetudinarias fueron criminalizadas para deslegitimar a los actores comerciales plebeyos, estos también hicieron valer su peso político en la frágil república de Buenos Aires y reinterpretaron la gramática de la economía política para forjar un nuevo código de demanda y petición política.

Libranzas falsas y crisis fiscal. Síntomas rioplatenses de una monarquía debilitada (Buenos Aires, siglos XVIII-XIX)

Martín L. E. Wasserman

Agustín B. Comicciolli

Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires

martinwasserman@hotmail.com

Resumen:

En 1797 estallaba un escándalo sin precedentes en la real Hacienda rioplatense. Ese año pudo constatarse que un oficial subalterno de sus reales cajas había emitido documentos falsos, resultando en un desfaldo de más de 93.000 pesos. Un examen pormenorizado sobre los actores involucrados, las mecánicas descubiertas y los instrumentos empleados, complementado con la información conocida acerca del proceso judicial abierto y los expedientes del litigio afrontado por los ministros de Hacienda, permitirá evaluar el significado que este episodio detenta en el contexto de reformas sobre la matriz institucional hacendaria.

Los mecanismos que hasta entonces habían propiciado una convergencia entre los intereses mercantiles de la élite local y los propósitos defensivos del gobierno dejaban, así, de contribuir al fortalecimiento de estos últimos. Por ello, esta crisis puede interpretarse como un síntoma administrativo de la irreversible desarticulación que comenzaban a atravesar los fundamentos patrimoniales con los cuales la Hacienda regia gestionaba la defensa de la soberanía monárquica en el Río de la Plata.

Por una historia social de los comunismos en América Latina: experiencias y perspectivas

Mesa 83

Coordinadores:

Victoria Bona (UNR) - Rolando Álvarez Vallejos (USACH) - Jorge Navarro López (UAH)

Fundamentación:

En el siglo XX los comunismos corrieron distintos caminos en América Latina. En algunos países obtuvieron significativa influencia dentro de los movimientos de masas y en otros tuvieron dificultades para romper el círculo de la marginalidad política. Tal como lo han planteado los enfoques basados en una óptica que se puede denominar como “la historia social del comunismo”, las variaciones nacionales que tuvo un proyecto político que tenía un componente marcadamente global dependieron de las características locales de cada país. De este modo, la confluencia de una cultura política transnacional con las culturas políticas locales dio como resultado una variopinta gama de experiencias.

La presente mesa invita a examinar las múltiples formas que adoptaron las relaciones de los comunismos con actores sociales de sus respectivos países. Además de recuperar las líneas políticas, la mesa propone indagar en la actuación del comunismo frente al movimiento obrero, las juventudes, las mujeres, las izquierdas, los intelectuales, entre otros. El objetivo es evaluar cómo las características locales de cada país configuraron los derroteros del comunismo en América Latina.

Los Sagredo: ¿Víctimas, sobrevivientes o revolucionarios? Memorias de una familia comunista antes y después de la rebelión de Ranquil (1934-2025)

Nicolás Acevedo Arriaza

Universidad de Santiago de Chile

nicolas.acevedo.a@usach.cl

Resumen:

La siguiente ponencia busca analizar las memorias de la familia Sagredo, protagonistas de la rebelión de Ranquil en 1934. A partir de dichos testimonios me interesa analizar sus discursos sobre los hechos acontecidos en el Alto Bío Bío, pero sobre todo qué sucedió con dicha familia, la cual migra a Santiago y continúa militando en el Partido Comunista en la comuna de San Miguel, al sur de Santiago. Las preguntas serían: ¿Cómo se transmite generacionalmente la memoria de la rebelión de Ranquil y como se resignifica por los descendientes? ¿Qué sucedió con la familia Sagredo en las décadas posteriores a la rebelión? ¿Cómo catalogar dicha experiencia? ¿Cómo víctimas, sobrevivientes o revolucionarios? Mi hipótesis plantea que los patrones de las memorias de la familia Sagredo transitan entre las categorías de víctimas, sobrevivientes y militantes comunistas revolucionarios, dependiendo del momento histórico que recuerden. A la vez sostengo que dicha familia, por la persecución y muerte de algunos de sus familiares, continuaron militando en Santiago, pero mantuvieron un hermetismo y un silencio de su pasado, el cual sólo se agrietado en el actual contexto histórico. Mis fuentes serían las entrevistas a cinco de sus descendientes, fotografías pertenecientes al archivo personal de la familia Sagredo, además de prensa de la época.

La Juventud v/s el Partido. Un episodio desconocido de la historia reciente del comunismo chileno (1991-1994)

Rolando Álvarez Vallejos

Universidad de Santiago de Chile

rolando.alvarez@usach.cl

Resumen:

La historia de los partidos comunistas suele presentar dificultades para ser reconstruida. Por un lado, la persecución policial y el funcionamiento clandestino se convierte en un obstáculo difícil de sortear, puesto que genera una cultura de la compartimentación que genera mucho arraigo en la militancia. En esa misma línea, las secuelas judiciales del accionar ilegal, también se vuelve una barrera a veces imposible de franquear. Por último,

la propia cultura comunista, formada bajo el alero del mito de la unidad monolítica de la organización y reacia a ventilar públicamente sus diferencias y conflictos, también inciden en la reconstrucción de algunos pasajes y episodios de la historia de las colectividades.

El conflicto que experimentaron las Juventudes Comunistas de Chile durante los años 1991-1992 puede ser considerado un caso ejemplar sobre cómo la cultura del secreto que caracterizó la vida clandestina y la valoración del mito de la unidad partidaria, operó sobre la historia reciente de la colectividad. El episodio que aborda esta ponencia fue escasamente conocido fuera de los círculos militantes y a pesar de la importante magnitud que tuvo y de las consecuencias que implicó en la relación entre el PC y la Juventud comunista, ha sido obviado por la historiografía reciente. Esto se explica en parte por el secretismo partidario, reacio a dar a conocer este tipo de hechos.

La hipótesis de esta ponencia afirma que el conflicto desatado en 1991 entre la conducción nacional de Juventudes Comunistas de Chile y su par del partido adulto, fue expresión de la crisis de la concepción de partido y de los remanentes de las concepciones ligadas a las formas armadas de lucha del período de la dictadura. El efecto de la disputa colocó en peligro la unidad entre el partido y su rama juvenil. Por último, la resolución de la crisis tuvo severos costos (fugas de militantes) y marcas generacionales para quienes se mantuvieron en la colectividad.

Para la elaboración de la ponencia se utilizó documentación interna de la Juventud Comunista, cartas personales y testimonios orales de algunos de los protagonistas.

Resignificar los derechos humanos: traducciones políticas del comunismo chileno entre dictadura y transición a la democracia (1973-1991)

Raquel Alejandra Aranguéz Muñoz

Universidad de Santiago de Chile

raquel.aranguéz@usach.cl

Resumen:

La historiografía ha tendido a interpretar la relación entre los partidos comunistas latinoamericanos y el paradigma de los derechos humanos como un proceso que se articuló de forma tardía o de manera instrumental, subordinada a la experiencia represiva de las dictaduras o tensionada por la defensa los socialismos reales. Para el caso chileno, esta caracterización ha sido reproducida en algunos análisis académicos como en interpretaciones de carácter político o memorial que han tendido a presentar la adopción de los derechos humanos por parte del Partido Comunista de Chile (PCCh) como un giro

reactivo, circunstancial y hasta contradictorio con su posicionamiento internacional. Este trabajo propone abordar el problema desde una perspectiva de historia social del comunismo, examinando cómo un proyecto político de matriz global fue resignificado en interacción con condiciones locales específicas.

Se sostiene como hipótesis que la relación del PCCh con los derechos humanos constituyó un proceso histórico de resignificación política desarrollado entre 1973 y comienzos de la transición democrática. Este proceso no puede comprenderse únicamente como una adaptación doctrinaria, sino como el resultado de su inserción en redes sociales concretas, entre ellas organismos de defensa jurídica, agrupaciones de familiares de perseguidos políticos, espacios eclesiásticos, el movimiento de solidaridad internacional y comunidades del exilio. En dicha interacción, el lenguaje de los derechos humanos fue apropiado y traducido desde tradiciones propias del comunismo chileno, como el antifascismo, el internacionalismo y la centralidad de la justicia.

El análisis distingue tres momentos. Primero, la politización temprana de los derechos humanos en el contexto de la represión y la clandestinidad (1973–1976), donde su uso emergió como práctica social de denuncia y articulación con actores humanitarios. Segundo, el exilio como espacio transnacional de reformulación política, donde la inserción en redes de solidaridad y los debates del campo socialista tensionaron y complejizaron su apropiación. Finalmente, la década de 1980, cuando los derechos humanos se convirtieron en un eje de legitimidad política, articulándose con el derecho a la rebelión, la demanda de justicia y las discusiones sobre la transición.

Desde esta perspectiva, el artículo muestra cómo la confluencia entre una cultura política comunista de proyección internacional y las condiciones específicas de la dictadura chilena produjo una resignificación situada del paradigma de los derechos humanos. Así, se aporta a una comprensión del comunismo latinoamericano no como simple receptor de lenguajes globales, sino como actor capaz de reinterpretarlos en función de trayectorias nacionales y vínculos sociales concretos.

De la novela proletaria al realismo socialista: representaciones políticas en la obra de Jorge Amado

Valentina Bona

Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Quilmes

valentinabona17@gmail.com

Resumen:

En el presente trabajo, nos interesa analizar las representaciones políticas en las novelas de Bahía (haciendo foco en Cacao, 1933 y Los capitanes de la arena, 1937) y la trilogía Los subterráneos de la libertad, 1954-55, de Jorge Amado. Este recorte nos permite analizar continuidades y rupturas en dos momentos clave de la obra del autor: sus publicaciones de juventud y tres novelas que se consideran “más militantes”. Desde su afiliación en 1935, Jorge Amado fue militante del Partido Comunista Brasileño, y al mismo tiempo, un escritor comprometido con los problemas sociales, económicos y políticos del país y del continente latinoamericano. Entonces, proponemos una lectura de las representaciones del pensamiento comunista desde la perspectiva de un intelectual del partido y los discursos liberales, fascistas, comunistas en las novelas mencionadas y sus personajes, así como sus contradicciones.

Consideramos que analizar sus novelas de la década del 30, previas o muy cercanas a su afiliación y la trilogía escrita “a pedido” del PCB y que tomó rasgos del realismo socialista soviético, nos permite plantear distinciones y analogías entre los discursos que se representan allí. Por un lado, en Cacao y Los capitanes de la arena se trata de un intelectual comunista que está escribiendo durante el traspaso de una izquierda o un comunismo más revolucionario a uno que confluye con una serie de partidos liberales mediando la década del 30, cuando el liberalismo ya no es el enemigo principal, sino (a veces) un aliado en la posibilidad de detener el avance del fascismo. Por otro lado, en Los subterráneos de la libertad se trata de un intelectual y militante comunista exiliado que representa los álgidos años del Estado Novo en Brasil, la Guerra Civil española, la Segunda Guerra Mundial y los primeros años de la posguerra. De este modo, en nuestro trabajo observamos las diferencias entre la representación de los discursos políticos en una y otra época de la obra del autor, que tienen que ver con el contexto histórico del que forma parte y con su itinerario intelectual y vivencias personales. Asimismo, atendemos a sus continuidades en tanto los personajes se constituyen como héroes, en busca o en defensa de la justicia y a la utilización de recursos narrativos (como cartas, noticias periodísticas o volantes) para representar los discursos de la sociedad civil y de las distintas clases sociales.

Mujeres, hambre y protesta. Las comunistas argentinas al golpe de la cacerola en la posdictadura

Victoria Bona

Universidad Nacional de Rosario, Asociación de Historia Oral de la República Argentina

vickibona1917@gmail.com

Resumen:

El final de la dictadura en Argentina inauguró una coyuntura signada por la expectativa de que los vientos de cambio traerían soluciones a la profunda crisis económica. La democracia no logró cumplir con aquella promesa y el primer gobierno constitucional concluyó con una hiperinflación inédita y una crisis de miseria y hambre. Las mujeres estuvieron a la vanguardia de la lucha contra la carestía, contra el pago de la deuda externa y la aplicación de las políticas del Fondo Monetario Internacional y el comunismo fue un actor clave de su organización. Sostengo que mediante la observación de la política de las comunistas hacia el movimiento de masas es posible explicar la militancia del Partido Comunista de la Argentina contra la política económica de Alfonsín. Ello, a su vez, permite comprender la radicalización del partido en los 80' y sus formas de intervención más confrontativas.

En esta ponencia tengo dos propósitos. Por un lado, comprendo que las manifestaciones de las mujeres recurrieron a estereotipos de género que fijaban y naturalizaban su rol social en un esquema de jerarquías conservador. Sin embargo, sostengo que aquella experiencia desde el lugar de “madres y trabajadoras” logró politizar lo que se suponía como típicamente femenino y lo transformó. Entonces, mi perspectiva es que en el paso a la acción colectiva las mujeres pusieron en jaque los postulados patriarcales.

Por otro lado, propongo poner a prueba la idea según la cual observar la organización de las mujeres como primera línea para enfrentar la crisis es iluminar una zona del partido que, aún con sus propias particularidades, no funciona como anexo marginal, como caso testigo ni como elemento excepcional. Más bien, puede aportar a comprender cómo el partido integrado por mujeres y varones de carne y hueso incorporó y desarrolló una línea de acción en el marco de la experiencia de militancia de sus afiliados y afiliadas.

En definitiva, busco reponer una historia que tenga a las mujeres comunistas como sujetas activas en el marco de un partido cuyo sesgo androcéntrico no las exime de agencia política y reconozco la militancia de mujeres como un problema que no debería subsumirse en la interpretación de las estructuras partidarias. Esta ponencia propone entender a la “mujer-madre” comunista no como receptora de lo elaborado por una maquinaria que les fue ajena a las mujeres, sino como sujeto que conforma al partido en cuanto espacio de acción con movimiento y cuyas políticas se elaboraron determinadas por relaciones sociales dinámicas.

Apropiaciones y tensiones del realismo socialista soviético en la literatura comunista chilena: una problemática pendiente

Constanza Daniela Catalina Chacón Arancibia

Universidad de Chile

Constanza.chaconarancibia@gmail.com

Resumen:

Nuestra propuesta pretende plantear una problemática poco abordada en el campo de la literatura como en el de la historia: el modo en el que la literatura chilena producida por escritores militantes comunistas se apropia del paradigma del realismo socialista soviético y las variaciones estéticas e ideológicas que resultan de esa mediación situada en el contexto nacional.

La hipótesis que orienta este trabajo es que, si bien la literatura nacional producida por los escritores militantes del PCCh tenía un claro componente internacional, no fue un epifenómeno del proceso cultural soviético (enfoque de la reproducción y marginalidad), ni sus productores meros autómatas de un centralismo, faltos de lecturas particulares o reticencias. A diferencia, y considerando como herramienta teórica lo que propone Bernardo Subercaseaux en cuanto a la apropiación cultural, sostenemos que hubo un realismo socialista chileno que presentó variaciones estético-políticas específicas, no exentas de desplazamientos, resistencias y/o reconfiguraciones determinadas por las condiciones, características y autonomías locales.

Para abordar lo anterior, se establecerán antecedentes histórico-literarios referidos al realismo socialista soviético como paradigma, para luego observar el modo en que esta estructura se tensiona en el campo cultural nacional, por ejemplo, mediante la crítica, al interior del espacio partidario y en un conjunto de novelas fundamentales, tales como *Ranquil* (1942) de Reinaldo Lomboy, *La sangre y la esperanza* (1943) de Nicomedes Guzmán, *Norte grande* (1944) de Andrés Sabella, *Hijo del salitre* (1952) de Volodia Teitelboim, *Carbón* (1953) de Diego Muñoz, *Puerto de Fuego* (1956) de Luis Enrique Délano, *La semilla en la arena* (1957) de Volodia Teitelboim, *El rumor de la batalla* (1964) de Luis Enrique Délano, *El desenlace* (1966) de Edesio Alvarado, *El guanaco blanco* (1977/1993) de Francisco Coloane, *Milico* (2007) de José Miguel Varas, entre otras. En estas novelas prima la reescritura de la historia nacional y la recuperación de las tradiciones de lucha del pueblo chileno.

Cuando la lucha obrera fue traición y felonía. Las huelgas de los obreros ferroviarios en provincia de Buenos Aires entre 1950 y 1951

Blas Yair Costes

Universidad Nacional de Rosario

costesblashist@gmail.com

Resumen:

A fines de 1950 los obreros ferroviarios emprenden una discusión salarial con el gobierno nacional. La misma decanta en la formación de una Comisión Consultiva de Emergencia, dentro de Unión Ferroviaria (UF), que desplaza de facto a la dirección del gremio. El Ministerio de Transporte acepta llevar adelante las negociaciones con ésta otorgándole la capacidad de representación, decisión que provoca la renuncia del ministro de Transporte y la intervención de la C.G.T. Luego de una serie de huelgas, el año termina con mejoras salariales. Los conflictos en el sector retornan en enero de 1951, los obreros encuentran que sus reivindicaciones no fueron satisfechas. Dicha situación es la piedra de toque para que a mediados de ese mismo mes vuelvan a la huelga. Ahora, la lucha se intensifica y acaba con la injerencia directa de Perón, quien apelará a la intervención militar por considerar que tales huelgas ponen en riesgo la seguridad del Estado nacional, inscribiendo al trabajo ferroviario como esencial. El resultado son más de mil exonerados, cientos de presos, allanamientos e intervención militar en los ferrocarriles.

La historiografía que ha trabajado estas jornadas de lucha se divide entre quienes la caracterizan como una interna peronista y aquellos que señalan tenuemente la participación de militantes del Partido Comunista. Nuestra hipótesis es la centralidad del P.C. motorizando tanto las huelgas como la Comisión Consultiva de Emergencia.

El trabajo se propone reconstruir el conflicto ferroviario con la intención de observar el rol que tuvo el Partido Comunista en las huelgas, en la constitución y el desarrollo de la Comisión Consultiva de Emergencia y en los posteriores reclamos por la libertad y/o la reincorporación de los presos y cesanteados.

Las fuentes seleccionadas para desarrollar la propuesta son diarios nacionales como La Prensa, Democracia y El Líder, regionales como La Verdad (Junín, Bs As). Se trabajarán documentos del Partido Comunista junto a archivos secretos del ministerio del interior.

“Independencia y socialismo” Ana Livia Cordero y la política frentista del Partido Comunista Puertorriqueño (1946-1954)

Gabriel Díaz Rivera

Resumen:

El 17 de junio de 1947 un nutrido grupo de militantes comunistas, nacionalistas e independentistas puertorriqueños, se reunió en el pueblo de Manatí para conmemorar la creación de la bandera puertorriqueña. El homenaje celebrado en la casa de Antonio Vélez Alvarado, a quien se le adjudica la creación de la *monoestrellada* en 1892, aparece en un informe del Buró Federal de Investigaciones (FBI por sus siglas en inglés) como la primera actividad coordinada conjuntamente por esas corrientes políticas. Ya fuera por preocupación o por curiosidad, el gesto unitario no pasó desapercibido por el brazo represivo del gobierno estadounidense no era común. No obstante, la actividad anticipó la articulación política de corrientes antes enfrentadas que, con distintos énfasis, fue una de las características distintivas de la izquierda que despuntó en Puerto Rico entre las décadas del sesenta y ochenta del siglo XX. La izquierda que actuó durante este período se le ha llamado por historiadores y protagonistas como *La nueva lucha de independencia de Puerto Rico*.

A contramano de lo que denominamos como la *historia oficial* del independentismo puertorriqueño de la segunda mitad del siglo XX, sostengo que el Partido Comunista Puertorriqueño (PCP) tuvo mayor protagonismo en los orígenes de “La nueva lucha” que el que se le suele adjudicar. Sobre todo, su influencia blindó a las organizaciones de “La nueva lucha” con perspectivas ideológicas, organizativas y estratégicas que se adaptaban a un país en pleno proceso de industrialización y reformas en la colonial con Estados Unidos.

En el siguiente trabajo indago sobre cómo la aplicación de la política del Frente Popular del PCP entre 1946 y 1954, contribuyó a generar experiencias cruzadas entre sectores políticos previamente enfrentados. Estas experiencias no solo generaron instancias de coordinación conjunta, sino que allanaron el camino para la posterior adopción mayoritaria del socialismo y la independencia, como ejes programáticos inseparables, entre las organizaciones de izquierda. Para reconstruir esta experiencia, propongo seguir la trayectoria política de Ana Livia Cordero, una dirigente importante de la década del sesenta que transitó de la “vieja” a “La nueva lucha”. Más específicamente, nos interesa explorar su participación en los frentes del PCP, dos universitarios; el Centro de Estudios Sociales y la Unión de la Juventud Puertorriqueña y dos extra universitarios; El Comité Puertorriqueño Pro Democracia Dominicana y la Unión de Libertades Civiles.

“Un verdadero foco de cultura”: la Sala América, espacio de sociabilidad durante la consolidación del Frente Popular, 1936-1940

Mario Andrés González Inostroza

Instituto de Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso

marioandresgonzalez82@gmail.com

Resumen:

En la siguiente ponencia se problematiza el espacio de sociabilidad (cf., Maurice Agulhon) más importante que controló el Partido Comunista de Chile durante la formación del Frente Popular: la Sala América. Organizada a mediados de 1937 y ubicada en el corazón de la capital, se convirtió en un espacio de encuentro de la intelectualidad chilena y latinoamericana que apoyó la consolidación de esta coalición política. Se propone que su vasto programa cultural permitió que distintas sensibilidades artísticas, culturales, musicales, políticas, entre otras, se vincularan y afianzaran los lazos entre los distintos sectores que apostaron por un gobierno alternativo y progresista desde 1938.

Esta investigación, por lo demás, busca ponderar en otras dimensiones que ayudaron a favorecer la conexión entre el PCCh y los intelectuales. La Sala América cohabitó el mismo inmueble donde funcionaba el Comité Central del PCCh, por lo que, suponemos, contribuyó a estrechar las relaciones que este partido fue concretando con este segmento, lo que formaba parte de la nueva estrategia adoptada frente a la emergencia del fascismo. Si desde 1934 el PCCh inició una reconsideración respecto al rol de los intelectuales, nos parece que este espacio de sociabilidad fue bastante clave para estos efectos.

Son mínimas las fuentes existentes sobre este nuevo espacio. En los documentos de la Komintern recopilados por Ulianova y Riquelme no hay mención alguna. En consecuencia, las fuentes para este análisis inicial se han restringido a los medios de comunicación comunistas, especialmente, *Frente Popular*, la revista *Orientación*, etc.

Desde aquí se plantea una mirada distinta a los lugares que permiten la camaradería, el encuentro, la intersubjetividad y las tensiones inherentes en la reformulación de los proyectos colectivos. Este enfoque permite profundizar en la comprensión del funcionamiento y el despliegue de los comunistas a partir de una nueva modalidad de acción política. Por último, cabe destacar que la Sala América, en el período analizado, también estuvo permeada por la carga histórica, lo que se advierte en la adaptación de su programa cultural ante la convulsa contingencia política.

"Nosotros" vs "Ellos": narrativas de conflicto y construcción identitaria entre las Juventudes Comunistas y Nueva Izquierda en el movimiento estudiantil chileno (2009-2014)

Vicente Tomás Hernández Villa

Universidad de Santiago de Chile

vicente.hernandez.v@usach.cl

Resumen:

Esta ponencia examina la relación histórica y situada entre la izquierda tradicional — representada por las Juventudes Comunistas (JJ.CC)— y la Nueva Izquierda en el ciclo abierto por el movimiento estudiantil del 2011 en Chile. El problema de investigación que orienta este trabajo es comprender cómo se configuran, experimentan y narran formas diferenciadas de militancia juvenil en un momento de convergencia, disputa y redefinición entre ambas tradiciones políticas, inscrito en un proceso de recambio generacional que tensionó a las izquierdas chilenas. Para ello, se propone desplazar la lectura del Movimiento Estudiantil del 2011 como un actor homogéneo, entendiéndolo más bien como un campo de tensiones internas donde distintas culturas políticas interactuaron, compitieron y delimitaron sus fronteras identitarias.

El objeto de estudio lo constituyen las experiencias y narrativas de militancia en las JJ.CC y la Nueva Izquierda, abordadas como expresiones microhistóricas de un proceso más amplio de reconfiguración del campo de las izquierdas en la posdictadura. En ese sentido, el movimiento estudiantil es concebido como laboratorio político en el que se ensayaron nuevas formas de liderazgo, repertorios de acción y lenguajes críticos, al tiempo que organizaciones históricas debieron ajustar estrategias para sostener su vigencia, provocando mutaciones en su cultura política. En este espacio se articularon tensiones, aprendizajes y delimitaciones identitarias que más tarde incidieron en la conformación de alianzas políticas en clave coalicional y electoral.

La hipótesis sostiene que el ciclo de movilizaciones estudiantiles del período señalado operó como instancia de interacción estructurante entre ambas tradiciones: mientras la Nueva Izquierda consolidó su identidad en diálogo y construcción por oposición frente a las formas partidarias tradicionales, las JJ.CC combinaron continuidad organizativa con procesos de adaptación ideológica y estratégica. Esta dinámica produjo formas específicas de subjetividad militante y redefinió las culturas políticas en disputa.

Metodológicamente, el trabajo adopta un enfoque cualitativo basado en historia oral mediante entrevistas semiestructuradas a militantes y ex militantes del período, realizadas

bajo criterio de saturación. Estas se contrastan con la revisión de prensa nacional del período, actas de la CONFECH y documentos partidarios tanto de las JJ.CC como del archipiélago de movimientos asociados a la Nueva Izquierda. La triangulación de fuentes permite articular memoria, discurso organizativo y contexto histórico, fortaleciendo la interpretación del período estudiado.

Fuentes transnacionales para una historia nacional: el Partido Comunista de Bolivia a través de los archivos del comunismo argentino

Juan M. Martiren

Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de San Martín

Universidad de Buenos Aires

juanmartiren@gmail.com

Resumen:

Reconstruir la historia de las izquierdas latinoamericanas conlleva, a menudo, sortear el obstáculo de las fuentes. Esta dificultad puede originarse en la complejidad del acceso, la falta de series documentales completas o la pérdida de archivos debido a allanamientos policiales, traslados o la ausencia de una previsión adecuada para conservar dichos acervos. Tales complicaciones resultan evidentes al estudiar el comunismo boliviano, específicamente durante la década de 1950, período formativo del Partido Comunista de Bolivia (PCB). El presente trabajo se propone reconstruir la trayectoria de dicha organización valiéndose de los archivos de su partido “hermano”: el Partido Comunista de la Argentina (PCA). Este abordaje metodológico es posible gracias al carácter internacionalista y la disposición transnacional de las estructuras de los partidos comunistas. Se sostiene que, si bien la historia del PCB está estrechamente vinculada al comunismo argentino y a la estructuración de su núcleo inicial, la agrupación boliviana mostró una flexibilidad ideológica singular. Dicha característica, difícil de hallar en otros partidos similares de la región durante aquellos años, se manifestó, por ejemplo, en sus intentos de alianzas con el trotskismo. Estas acciones generaron profundas controversias internas, ligadas a la emergencia de las “vías terceristas” de los gobiernos nacionalistas-burgueses; en este contexto, el factor nacional desempeñó un papel determinante en el desarrollo político de los comunistas bolivianos.

La Comintern y los comunistas sudamericanos ante la cuestión indígena (1928-1935)

Resumen:

Este artículo tiene como objetivo analizar la política indígena promovida por el Secretariado Sudamericano de la Comintern (SSA), teniendo en cuenta el proceso de formulación y adopción por parte de los partidos comunistas del Cono Sur. Durante la primera mitad de la década de 1920, el «problema indígena» fue considerado como un aspecto de la cuestión campesina. Durante la década de 1920, la cuestión indígena fue considerada parte del problema campesino, pero tras el VI Congreso de la Comintern (1928) y la I Conferencia Comunista Latinoamericana (1929), adquirió autonomía.

Nuestra hipótesis es que la Internacional Comunista y la SSA se basaron en los análisis y caracterizaciones realizados por militantes sudamericanos para reconocer la particularidad del problema indígena y en la posterior formulación de una política comunista en torno a él. En particular, se incorporó el informe presentado por la delegación peruana en la Conferencia de 1929, puntualmente en torno al reconocimiento del problema de la tierra y de las diferencias culturales y geográficas entre las comunidades indígenas, lo que resultó crucial para su adopción posterior por los PCs sudamericanos. Esta formulación también estuvo emparentada al desarrollo de la propuesta estratégica de la revolución por etapas, que planteaba la alianza con las masas agrarias. De allí que la política indígena funcionó también como medio para la bolchevización y articulación entre los partidos sudamericanos. Por ello, estos fundamentos ideológicos se modificaron de acuerdo con las transformaciones que tuvieron lugar dentro de la Comintern durante el período estudiado.

El trabajo está basado principalmente en documentos cominternianos que hasta el momento han sido poco consultados como minutas de reuniones, resoluciones de conferencias, correspondencia interna y documentos de circulación restringida.

El movimiento mapuche y el Partido Comunista de Chile: el caso de la candidatura parlamentaria de Melillán Painemal (Araucanía, 1968-1969)

Jaime Navarrete Vergara

Universidad Diego Portales

jaime.navarrete.vergara@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia analiza brevemente la relación entre un sector del movimiento mapuche y el Partido Comunista de Chile (PCCh) durante los últimos años del gobierno de Eduardo Frei Montalva, especialmente en la región de la Araucanía. En primer lugar, describe las características generales de la llamada cuestión mapuche del siglo XX, destacando fundamentalmente los problemas de usurpación de tierras y leyes indígenas. En segundo lugar, identifica las demandas centrales del liderazgo mapuche de la década de 1960, explicando las alianzas sostenidas con otros sectores políticos, especialmente de izquierda. En tercer lugar, describe la relación entre el marxismo y el «problema indígena» y, en cuarto lugar, la mirada específica del PC chileno frente al conflicto de usurpación de tierras mapuche y las leyes de subdivisión de las comunidades. Por último, en quinto lugar, examina la relación entre un sector del liderazgo mapuche y el PCCh, enfocándose concretamente en la campaña parlamentaria de Melillán Painemal (1968-1969), dirigente mapuche y militante comunista que luchó por representar las aspiraciones indígenas desde el Congreso Nacional. El texto explica cómo algunas comunidades mapuches lograron articular sus reivindicaciones históricas con la línea política del PC. Se sostiene que un sector de la dirigencia mapuche pudo encontrar en el PC un espacio político significativo para avanzar en sus demandas por la restitución territorial y modificación de la ley indígena, así como en el acceso a otros derechos de los cuales estaban excluidos. En efecto, el PC logró desarrollar un “anclaje social” concreto al interior del pueblo mapuche, especialmente durante los convulsos años sesenta y setenta.

Los sentidos de la muerte. Cultura, política y represión en el comunismo chileno del primer tercio del siglo XX

Jorge Navarro López

Grupo de Historia Cultural de la Clase Obrera, Universidad de Santiago de Chile

jorge.navarro@usach.cl

Resumen:

Esta ponencia indaga sobre las derivaciones políticas que adquirió la muerte para el movimiento obrero chileno del primer cuarto del siglo XX. Plantea como hipótesis que la constante persecución y represión estatal de las actividades de los trabajadores organizados convirtió a la muerte en un hecho con una alta carga política. Enfrentado a distintas coyunturas represivas, el movimiento obrero fue desarrollando una lectura que

transformó a la muerte de trabajadores en un momento que permitía movilizar sentidos, valores y aspiraciones políticas.

A partir de la revisión de prensa obrera, el análisis se enfoca en las reacciones, representaciones y significados que adquirió la muerte como causa de la represión estatal. En editoriales, noticias, poesías, canciones e imágenes se difundieron públicamente elementos simbólicos que buscaban disputar la memoria de los acontecimientos y de las personas involucradas. Con este marco de análisis, la exposición se enfocará en los episodios icónicos de represión estatal, en las conmemoraciones de las matanzas obreras y en la muerte de dirigentes sindicales y del partido.

¿El fin de un Siglo?: el ocaso de la letra impresa y el desplazamiento a la digitalización: el caso del periódico El Siglo del Partido Comunista de Chile (1989-2023)

Antonia Emilia Olate Navarro

Universidad de Santiago de Chile

antonia.olate@usach.cl

Resumen:

Esta ponencia se propone analizar la trayectoria del periódico El Siglo, histórico medio de comunicación del Partido Comunista de Chile (PCCh), entre 1989 y 2023. El problema de investigación que orienta este trabajo es explicar cómo y por qué una organización que desde sus orígenes locales e internacionales ha estado ligado a la cultura escrita y la prensa impresa, ha ido abandonando progresivamente su principal medio editorial en favor de formatos digitales. En este sentido, se busca demostrar que el ocaso del periódico impreso constituye un síntoma del cambio en las prácticas de socialización política de la militancia comunista, donde los medios digitales y las redes sociales han adquirido preeminencia en la comunicación partidaria. A su vez, el análisis permite reflexionar sobre los vínculos entre política, cultura escrita y digitalización, abriendo interrogantes sobre la persistencia o desaparición de los soportes impresos en la configuración de identidades políticas en el Chile reciente.

El objeto de estudio es la evolución del periódico El Siglo, tomando en cuenta su rol fundacional como dispositivo de propaganda y formación militante, pero haciendo énfasis en su transformación en la posdictadura hasta la consolidación de El Siglo Digital y con ello el abandono definitivo del semanario impreso. Examinamos tanto los factores políticos, culturales y financieros que incidieron en este tránsito, permitiéndonos este

estudio, además, adentrarnos en algunos episodios de la historia política reciente del PCCh. Se propone como hipótesis que la declinación del soporte impreso no responde únicamente a dificultades económicas, sino que constituye una decisión política vinculada a la mutación de la cultura política comunista, en la cual los soportes digitales han desplazado a la letra impresa como medio privilegiado de disputa ideológica y producción de sentidos. Así, esta ponencia propone que El Siglo ha pasado de ser un instrumento central de la política y cultura comunista, para hoy desplazarse hacia una posición marginal de la actividad militante del siglo XXI.

La metodología de este trabajo combina el análisis de fuentes primarias y secundarias con testimonios orales. Se han revisado todos los ejemplares de El Siglo desde 1989 hasta 2023, observando periodicidad, temáticas, cambios en su directorio y estrategias editoriales. Asimismo, se han realizado entrevistas a exdirectores, periodistas y trabajadores vinculados al periódico, que permiten situar las tensiones internas en torno al eje del quehacer reporteril. El estudio se apoya en herramientas de la historia cultural e intelectual, así como en los aportes de la historia de la edición, para vincular los soportes materiales con las transformaciones en la cultura política del PCCh.

**“La cooperativa es un instrumento de trabajo político con las masas”.
Cooperativismo de crédito, capas medias y Partido Comunista, en la Argentina de
la segunda mitad del siglo XX**

Daniel Elías Plotinsky

Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito

dplotinsky@gmail.com

Resumen:

El trabajo se propone visitar al cooperativismo de crédito nucleado en el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) -creado en 1958-, como movimiento social del Partido Comunista para el trabajo político con las capas medias y la pequeña y mediana burguesía nacional, en el marco de su política de construcción del frente democrático popular (1958 – 1986).

El objetivo está puesto en analizar los factores que llevaron a que ese movimiento “de masas” fuera uno de los más sólidos y consolidados en el tiempo de los que encabezó en ese período el PC, lo que le permitió -incluso- sobrevivir a las transformaciones que desde fines de la década de 1990 sacudieron al Partido.

En el marco de la Declaración de los partidos comunistas y obreros (Moscú, 1957) que planteaba la necesidad de construir un “frente unido antiimperialista y antifeudal formado por los trabajadores, campesinos, la pequeña burguesía urbana, la burguesía nacional y otras fuerzas patrióticas democráticas”, y de una decisión del PCA que planteaba desde 1956 la necesidad de promover “empresas nacionales, estatales y privadas, que desarrollen la economía nacional sobre la base de un plan que asegure el progreso económico del país, el bienestar del pueblo y la independencia de la Nación”, un grupo de dirigentes comunistas -o cercanos al Partido- del cooperativismo de crédito, se propuso transformar el sector, convirtiendo las cajas de crédito en pequeños “banquitos” regionales que agruparan y apoyaran el desarrollo de las capas medias y las PyMes.

El IMFC promovió exitosamente una concepción del cooperativismo que se percibe como un movimiento económico- social que debe actuar como herramienta para la transformación, en un sentido “progresista”, de la estructura económico- social del país. Paralelamente, y en íntima relación con esa concepción, se fue constituyendo un sujeto social que la hizo propia, por lo que construyó su identidad cooperativa como una forma de compromiso socio- político. Desde esa concepción se encargó de gestionar y administrar colectivamente las entidades, preservando la unidad y construyendo de a poco un sentido de pertenencia que, sin abandonar la impronta ideológica inicial, permitió enriquecerla y adaptarse a los cambios. Esto confirmaría que la participación en organizaciones sociales con vida propia y claridad de objetivos, modifica el enfoque político de la militancia, y le permite ganar autonomía sin romper necesariamente con las orientaciones partidarias.

Solidaridad antiimperialista en Guerra Fría: El Partido Comunista de Chile ante la intervención en Guatemala, 1954

Marcela Ignacia Segura Pezoa

Universidad de Santiago de Chile

marcela.segura@usach.cl

Resumen:

Esta ponencia pretende analizar la campaña de solidaridad nacional que el Partido Comunista desplegó para visibilizar y denunciar la intervención estadounidense en Guatemala durante 1954, año en que el gobierno de Jacobo Árbenz fue derrocado tras meses de desestabilización financiada por la *Central Intelligence Agency*. De momento, las investigaciones sobre el tema se han enfocado en ver la recepción que los comunistas

hicieron del proceso revolucionario y contrarrevolucionario de Guatemala y cómo influyó en el tránsito de su tesis estratégica del Frente Nacional Antifascista al Frente de Liberación Nacional. Sin embargo, consideramos que esta perspectiva puede enriquecerse si se incluyen también los esfuerzos concretos que los comunistas llevaron a cabo para robustecer el movimiento de solidaridad nacional con Guatemala y así evitar su intervención. Se enfatizará, sobre todo, en el rol que jugaron sus militantes y su órgano de prensa *El Siglo*. Además, el análisis contempla la vinculación del partido con otras organizaciones sociales y progresistas, y las tensiones que esta campaña generó con los partidos de derecha y otros medios de prensa como *El Mercurio*. Por otra parte, a raíz de este caso concreto, esta ponencia también busca reflexionar acerca del desarrollo de la Guerra Fría en Chile durante la primera mitad de los años 50s.

Se plantea como hipótesis que el Partido Comunista jugó un rol fundamental en el movimiento nacional de solidaridad con Guatemala, desplegando una campaña antiimperialista contra Estados Unidos que formó parte de un amplio movimiento de denuncia a nivel continental. A través de alianzas con otros partidos y organizaciones sociales y sindicales, los militantes comunistas generaron múltiples espacios de discusión y movilización a lo largo del país con el objetivo de defender y solidarizar con el gobierno de Árbenz. Bajo este contexto, *El Siglo* no solo se dedicó a informar sobre estas actividades, sino que buscó disputar el relato sobre los sucesos en Guatemala que difundían otros medios de comunicación, especialmente *El Mercurio*.

De la cultura a la agenda política. El acercamiento del Partido Comunista chileno al Tercer Mundo a través de los movimientos de solidaridad y la dimensión cultural del partido. 1958-1973

Javiera Alejandra Soto Hidalgo

Departamento de Estudios Políticos, Universidad de Santiago de Chile

Javiera.soto.h@usach.cl

Resumen:

Durante el período conocido como “los largos años sesenta”, América Latina experimentó un proceso de internacionalización de la vida política, caracterizado por una particular inserción de los procesos locales dentro de debates políticos e ideológicos globales, lo cual es experimentado por amplios sectores políticos y agentes históricos, entre ellos, los partidos políticos. La presente propuesta aborda el caso de la internacionalización política del Partido Comunista de Chile entre 1958 y 1973 a través de su acercamiento al Tercer

Mundo durante este período, con énfasis en el rol de la dimensión cultural del partido en la tarea de vincular las experiencias de este espacio a la agenda política comunista local. De este modo, el trabajo propuesto analiza la convergencia entre el Partido Comunista de Chile y las expresiones y movimientos de solidaridad con distintos pueblos del Tercer Mundo a través de distintos ámbitos culturales. A través de charlas abiertas a todo público, documentales, poesía y música, entre otras expresiones culturales, el comunismo chileno participó de un proceso de construcción de sentidos en torno al Tercer Mundo, dotando a este espacio no sólo de un innegable potencial para captar y movilizar militantes, sino también de una capacidad para significar la agenda política y el contenido programático del Partido Comunista chileno dentro de marcos geopolíticos amplios, cambiantes y complejos.

Eurocomunismo en América Latina: recepciones e interpretaciones del Partido Comunista Mexicano durante los años setenta

Nancy Janet Tejeda Ruiz

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad

Nacional Autónoma de México

nancytejedahistoria@gmail.com

Resumen:

Con frecuencia, la historiografía sobre las izquierdas mexicanas ha reproducido la interpretación de que, organizaciones de izquierda como el Partido Comunista Mexicano (PCM), recibieron y se apropiaron casi de manera acrítica de algunas directrices de los partidos eurocomunistas, es decir, el español, el italiano y el francés. Si bien, resulta innegable que el PCM fue un ávido lector de las trayectorias de sus homólogos europeos, y en algunos casos se convirtieron en una suerte de referentes -como fue el caso del proceso de legalización del Partido Comunista de España y su papel en la transición democrática-, no se trató de meras “recepciones pasivas”, sino de procesos de reinterpretación. El PCM miraba con atención las transformaciones de los comunistas europeos, concretamente, sus avances en materia electoral, por lo que estas lecturas de *lo exógeno* les permitió situarse como parte de un Movimiento Comunista Internacional en constante transformación, sin perder de vista sus propias particularidades.

En ese sentido, el objetivo de esta ponencia será mostrar cómo se discutió el fenómeno eurocomunista al interior del PCM. A través del análisis de los documentos emanados de sus congresos, así como de sus publicaciones oficiales como *Socialismo* y *Oposición*, se

mostrarán las temáticas que se debatieron con mayor frecuencia, así como las tensiones que esto provocó. En estas discusiones, se puede dar cuenta de cómo el PCM buscó situar sus luchas como parte de un proceso de transformación del comunismo a nivel internacional, reflexionando sobre qué fue lo que, aquello que sucedía en otras latitudes, le podía decir de su propia experiencia. Al mismo tiempo, de las exigencias derivadas de las variables locales. Por otra parte, se busca hacer una crítica a interpretaciones con tintes eurocentristas, pues, como se podrá mostrar, algunas de las transformaciones por las que atravesó el PCM en los años setenta e inicios de los ochenta se habían comenzado a configurar incluso antes de que surgiera aquello a lo que la prensa europea comenzó a llamar *eurocomunismo*.

Militancias comunistas e identidades artísticas en el folclor musical. Chile, 1945-1973

Ximena Lucía Urtubia Odekerken

Instituto Ravignani, Universidad de Buenos Aires

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

xurtubiaode@gmail.com

Resumen:

La ponencia aborda las relaciones entre militancia comunista e identidad artística en el folclor musical chileno entre 1945 y 1973. Se examina cómo el Partido Comunista de Chile articuló un campo de acción cultural en el que el folclor fue concebido como vehículo de democratización y conciencia popular. A partir de la incorporación masiva de artistas e intelectuales comunistas en la posguerra, se analizan las tensiones entre arte y política, la noción del “intelectual comunista” y las prácticas culturales que vincularon a músicos y folcloristas con organizaciones sindicales y populares. El trabajo sostiene que estas experiencias configuraron un horizonte de compromiso político y cultural desde el cual el folclor se pensó como una práctica transformadora y, por consiguiente, como parte de un proyecto histórico de emancipación.

Entre conflicto y gestión: cultura política y experiencia gubernamental del Partido Comunista de Chile (2014-2018)

Franco Vargas Gallinato

Universidad de Santiago de Chile

francovargasg96@gmail.com

Resumen:

La participación del Partido Comunista de Chile en el gobierno de la Nueva Mayoría (2014-2018) constituyó una experiencia singular en la trayectoria de una organización cuya cultura política se había estructurado, desde la posdictadura, en torno a la oposición institucional y a la centralidad del conflicto social. Mientras la historiografía ha privilegiado el estudio del comunismo chileno en su inserción en movimientos sociales y dinámicas de confrontación política, esta ponencia examina la experiencia gubernamental como dimensión constitutiva —y no meramente instrumental— de su cultura política.

El trabajo examina si la experiencia gubernamental entre 2014 y 2018 produjo transformaciones en la cultura política del partido, atendiendo a tres dimensiones analíticas: la concepción del conflicto, la figura del cuadro y las formas de legitimación interna. El análisis se basa en documentos partidarios, prensa política, intervenciones parlamentarias y entrevistas a militantes que desempeñaron funciones estatales, además del examen de experiencias de gestión en los ámbitos laboral y educacional. Se sostiene que la experiencia gubernamental implicó un proceso de socialización estatal en sectores del partido, entendido como la incorporación de disposiciones, lenguajes y prácticas propias del ejercicio de gobierno.

Este proceso favoreció la profesionalización de sectores del partido y el desplazamiento de cuadros hacia el aparato estatal, reconfigurando equilibrios internos y redefiniendo sus vínculos con actores sociales. No obstante, la experiencia no supuso el abandono del conflicto como principio de legitimidad política, sino su rearticulación en el marco de la gestión institucional. De este modo, el caso chileno contribuye a una historia social del comunismo en América Latina que incorpora la experiencia estatal como espacio de producción, disputa y transformación de cultura política.

Resistencias a las dictaduras y violencias en democracia: actores, prácticas y memorias de la lucha por los derechos humanos

Mesa 85

Coordinadores:

Marianela Scocco (ISHIR-CONICET-UNR) - Ana Carol Solis (UNC) - María Cecilia
Azconegui (GENPAR-CEHEPyC-UNCo)

Fundamentación:

En la segunda mitad del siglo XX, los países del Cono Sur atravesaron dictaduras militares que implementaron sistemas represivos que cometieron graves crímenes de lesa humanidad. Frente a ello, surgieron organizaciones que desarrollaron múltiples formas de resistencia destinadas a acompañar a las personas represaliadas, denunciar las violaciones a los derechos humanos y construir redes de solidaridad. Estas prácticas continuaron durante las democracias posteriores frente a las violencias estatales y las demandas de verdad, justicia y memoria, así como la producción de acervos documentales y experiencias de reparación.

Esta mesa convoca a investigadores/as dedicados/as al estudio de las resistencias frente a las dictaduras y las violencias en democracia. Se esperan trabajos que examinen las experiencias del Movimiento de Derechos Humanos, las resistencias del mundo del trabajo, estudiantiles, religiosas, intelectuales y artísticas. También se recibirán investigaciones sobre los acervos documentales producidos por instituciones y organizaciones de derechos humanos como parte de sus acciones de denuncia y búsqueda.

Resistencias transnacionales y activismo humanitario: Venezuela frente a los casos de las víctimas venezolanas durante la última dictadura argentina (1976-1983)

Arturo Lev Álvarez Abreu

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad de Buenos Aires

arturo.lev.aa@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia se inscribe en el campo de la historia reciente latinoamericana, proponiendo analizar las dinámicas y alcances de las redes transnacionales de activismo humanitario articuladas entre Argentina y Venezuela durante la última dictadura militar (1976-1983). El problema central radica en cómo las trayectorias de ciudadanos venezolanos afectados por la represión estatal argentina funcionaron como catalizadores de denuncias que trascendieron las fronteras nacionales, tensionando los diálogos interestatales entre Buenos Aires y Caracas.

A partir de un enfoque cualitativo y el estudio de casos —que incluyen tanto la desaparición forzada como la detención administrativa y expulsión—, se indaga en la hipótesis de que, previo a la plena institucionalización del movimiento de derechos humanos, existieron tramas relacionales "pre-organizaciones". Estas redes articularon a familiares, exiliados, actores religiosos y periodistas, quienes operaron en múltiples escalas mediante diversos lenguajes de denuncia como el testimonio y la prensa.

El trabajo examina cómo estas experiencias de resistencia interpelaron la diplomacia venezolana, caracterizada por una ambivalencia entre la retórica democrática y una práctica selectiva de asilo. Asimismo, se destaca la importancia de los acervos documentales producidos en este proceso, tales como los Diarios de Debates del Congreso venezolano, el Archivo Histórico de Cancillería de Venezuela y fondos de organismos de inteligencia argentinos como la DIPBA, así como fuentes fundamentales para reconstruir las estrategias de visibilización de la violencia. En suma, se busca problematizar el carácter transnacional de la resistencia, analizando cómo la solidaridad regional desafió la coordinación represiva del Cono Sur y contribuyó a la configuración de memorias sobre el terrorismo de Estado desde una perspectiva latinoamericanista.

La jerarquía católica argentina y la propuesta de *reconciliación nacional*: una aproximación desde los posicionamientos de los obispos Jaime de Nevares y Miguel Hesayne, 1981-1987

María Cecilia Azconegui

Grupo de Estudios de la Norpatagonia sobre el Pasado Reciente, Centro de Estudios Históricos
del Estado, Política y Cultura, Universidad Nacional del Comahue
cazconegui@gmail.com

Ana Inés Barelli

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Investigaciones en
Diversidad Cultural y Procesos de Cambio, Universidad Nacional de Río Negro
abarelli@unrn.edu.ar

Resumen:

En mayo de 1981, la Conferencia Episcopal Argentina publicó el documento *Iglesia y comunidad nacional*, que marcó un punto de inflexión en su posicionamiento frente al gobierno militar. Mientras el cuestionamiento —aunque limitado— a los procedimientos de represión estatal evidenció el inicio de un distanciamiento, el llamamiento a la “Reconciliación Nacional” expresó su reposicionamiento de cara al futuro.

La deliberada vaguedad de esta propuesta de reconciliación pudo considerarse una virtud en el momento de su emisión, ya que permitió unificar los discursos de los distintos sectores del Episcopado y facilitó su apropiación por diversos actores sociales y políticos. Sin embargo, esta misma ambigüedad se volvió problemática en coyunturas posteriores, como en 1983 —tras la derrota en la guerra de Malvinas y el inicio de la salida política— o en 1987 —durante el levantamiento “carapintada” y el debate de la ley de obediencia debida—, cuando el “problema de los desaparecidos” y la “no revisión de la lucha antsubversiva” se convirtieron en ejes centrales de las negociaciones entre fuerzas políticas y militares. En esos contextos, la heterogeneidad de posturas dentro del Episcopado se hizo pública a través de las intervenciones individuales de algunos obispos. A partir del análisis de fuentes documentales eclesiásticas y públicas, la ponencia examina el accionar de los obispos Jaime de Nevares (Neuquén) y Miguel Hesayne (Viedma), quienes, a diferencia de la mayoría de sus pares, acompañaron a los víctimas de la represión estatal durante la dictadura militar (1976–1983) y participaron activamente en organizaciones de derechos humanos —De Nevares en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y Hesayne en el Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos—. En particular, busca identificar y contrastar sus posicionamientos en las coyunturas señaladas, y reconstruir las repercusiones de sus intervenciones públicas con el fin de iluminar los límites y tensiones internas de la propuesta de la jerarquía eclesial de “Reconciliación Nacional”.

El movimiento de derechos humanos frente a la prisión política durante la transición a la democracia en Chile. 1988 – 1994

Sebastián Andrés Bello Zamorano

Programa de Magíster en Historia, Universidad de Santiago de Chile

sebastian.bello@usach.cl

Resumen:

La ponencia analiza las características que tomó el debate respecto a la prisión política en Chile durante la transición a la democracia dentro del movimiento de Derechos Humanos. Para ello, se apoya en el caso de organizaciones de DDHH, identificando sus posicionamientos y discursos elaborados frente a la continuidad de la prisión política y del uso de la violencia por parte de organizaciones armadas de izquierda, lo que devino en la detención y prisión de numerosos militantes revolucionarios en democracia. A saber, del FPMR-A, el MIR y el Mapu-Lautaro; organizaciones que desarrollaron en los primeros años de la transición asesinatos a ex miembros de los organismos represivos de la dictadura, secuestros, acciones de propaganda armada, robos y fugas de cárceles. Acciones que pusieron de manifiesto el rechazo de ciertos sectores políticos a la forma que tomaba el nuevo régimen político y la fragilidad política del ciclo político que se inauguraba.

La investigación problematiza la comprensión de la violencia política desde organizaciones que enarbolaron el paradigma de los derechos humanos como estrategia de resistencia, denuncia y salvaguarda de la dignidad humana, atendiendo a la tensión existente entre uso de la violencia y respeto al derecho a la vida.

Como hipótesis se sostiene que, dentro del movimiento de DDHH, existió una heterogeneidad de posicionamientos respecto al uso de la violencia política, los que a modo de propuesta, pueden ser clasificables en tres grandes perspectivas: 1. El rechazo al uso de la violencia política y distinción entre presos de conciencia y presos de sangre, 2.- La comprensión de la continuidad de la violencia política bajo la tesis de la inevitabilidad frente al avance de la impunidad, 3.- el apoyo solidario a presos políticos de organizaciones armadas frente a la denuncia de herencias autoritarias vigentes en la transición temprana. Si bien, esta discusión tomó forma durante el propio desarrollo de la dictadura, en el caso de las organizaciones que simpatizaron con el problema de los presos políticos de la transición se observa la necesidad por adecuar el Derecho a la rebelión -en tanto noción en que descansaba la legitimidad de la violencia política- al nuevo contexto político de revestimiento democrático.

En términos metodológicos, la ponencia se apoya en prensa de la época, documentos gubernamentales, fuentes audiovisuales y entrevistas a ex presos políticos y militantes de derechos humanos bajo los criterios de la Historia oral.

“Atar cabos y armar el rompecabezas”. El (des)cubrimiento del padre genocida por parte de una hija desobediente

Florencia Cataldo Díaz

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Investigaciones de Estudios de Género (IIEGE), Universidad de Buenos Aires

florencia.cataldo@hotmail.com

Resumen:

La ponencia reconstruye en clave histórica y de género la experiencia desobediente de Noelia Lynch, hija de Héctor Lynch, un suboficial del Ejército y sobrina de Ernesto Lynch, capitán de la Fuerza Aérea actualmente sometido a juicio por crímenes de lesa humanidad cometidos en los centros clandestinos de detención Mansión Seré, VIII Brigada Aérea de Moreno, Regional de Inteligencia de Buenos Aires con asiento en Morón y diferentes dependencias policiales de Castelar y Moreno. En particular, explora el proceso mediante el cual descubrió la participación de su padre en la represión de la última dictadura, desde el surgimiento de las primeras sospechas e interrogantes hasta arribar a esa certeza. Articuladamente, analiza la incidencia en ese proceso del colectivo Historias Desobedientes, surgido en 2017, integrado por hijas, hijos y familiares de represores que repudian el accionar de sus parientes durante la última dictadura. Para llevar a cabo este estudio se desmenuza una multiplicidad de elementos que posibilitaron tal conocimiento y analizo los modos en que se enlazaron en distintas coyunturas histórico-políticas. La historia oral resultó un insumo esencial, que fue complementado con la consulta de testimonios ofrecidos en distintos ámbitos y la declaración de Noelia en el juicio por delitos de lesa humanidad en el que su tío fue imputado. Las principales conclusiones indican que la toma de conciencia de la condición genocida del progenitor fue resultado de la convergencia de recorridos personales con los sentidos sociales legitimadores de la lucha de los organismos de derechos humanos, y la masividad adquirida por los feminismos.

Narrar como forma de resistencia: identidad, memoria y literatura de hijxs en la tercera oleada (2016-2023)

Ayelén Colosimo

Centro de Investigaciones Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Instituto de Desarrollo Económico y Social, Universidad Nacional de Tres de Febrero

Ayelen.colosimo@gmail.com

Resumen:

Este trabajo analiza las narrativas identitarias producidas por hijxs de personas detenidas-desaparecidas, asesinadas, exiliadas y/o presas políticas durante el terrorismo de Estado en la Argentina, a partir de obras literarias escritas por hijxs y publicadas entre 2016 y 2023. El objetivo es indagar de qué modo estas escrituras se inscriben en las disputas contemporáneas por la memoria, en continuidad con las luchas históricas del movimiento de derechos humanos. En particular, el trabajo examina cómo estas producciones tensionan distintas dimensiones de la identidad —especialmente, la identidad narrativa y la identidad biológica.

Desde un enfoque interdisciplinario que articula estudios sobre memoria social, y la Historia, la literatura es considerada aquí como una fuente histórica que permite analizarla como una práctica cultural y simbólica de resistencia, que interviene en la construcción de sentidos sobre el pasado dictatorial y sus legados en el presente. El corpus está compuesto por trece obras escritas por diez autorxs, que en conjunto conforman lo que se propone denominar una “tercera oleada” de literatura de hijxs. Dentro de este conjunto, se seleccionan cinco textos para un análisis en profundidad, orientado a identificar nudos narrativos recurrentes, modos de evocación del pasado y formas de politización de la experiencia personal.

La hipótesis que guía este trabajo sostiene que, en esta tercera oleada (2016-2023), la literatura de hijxs configura un espacio de producción cultural que, a partir de sus formas particulares de narrarse retoma prácticas políticas de los organismos, y prácticas literarias previas.

Cuando se redefine la escena: familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas de Córdoba frente al cambio de ciclo (1989)

María Rocía González Amaya

Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad Nacional de Córdoba

rocio.gonzalez.156@unc.edu.ar

Resumen:

Hasta el momento las investigaciones sobre Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas (Familiares) en Córdoba se hicieron desde la historia oral, el aporte de objetos personales y los documentos que mostraron la presencia pública de la organización. Sin embargo, ha sido constante la falta de sistematicidad y acceso a los acervos organizacionales porque, en su historia, el Movimiento de Derechos Humanos (MDH) dio prioridad al juzgamiento y las políticas de reparación, lo cual puso en segundo plano su patrimonio documental como tal y en lo relativo a su conformación y devenir organizacional.

Esta ponencia se enmarca y retoma las indagaciones que hemos realizado hasta el momento en el proyecto de Doctorado cuyo objetivo es el abordaje de la historia de Familiares desde la documentación conservada por la organización. En trabajos previos iniciamos el análisis de la serie documental que abarca los Libros de Actas del Secretariado de la organización en momentos posdictatoriales (1984 a 1988). Allí logramos reconocer tanto rupturas como continuidades en el accionar entre los distintos regímenes que se evidencian, entre otras, en la demanda por los presos políticos que la organización sostiene aún en momentos tan tardíos como 1988. Para este trabajo, y en consonancia con otras investigaciones, asumimos que el año 1989 implicó un corte claro en esa posdictadura, signado por el intento de copamiento de La Tablada, la asunción de Carlos Menem como presidente de forma anticipada y los primeros indultos. Por su parte, el escenario cordobés, en particular, se vio atravesado por el inicio de un juicio a Luciano Benjamín Menéndez.

El objetivo de la ponencia es analizar, a partir de los Libros de Actas, cuáles fueron los debates internos suscitados en las reuniones del Secretariado de Familiares frente a los diversos desafíos planteados a lo largo de 1989. Además, pretendemos abordar la documentación de carácter público que se conserva en el acervo documental –boletines de prensa, folletos, entre otros– para reponer los posicionamientos que la organización logró construir y sostener en ese contexto, e indagar cuánto de sus debates internos quedó expresado en éstos.

"Nunca durmieron siesta": genealogías de resistencia, trayectorias y experiencias político-sociales de mujeres en organismos de Derechos Humanos en la región de Cuyo (1977-2001)

Ángeles Valentina Maass

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo

Resumen:

La investigación en curso, insertada dentro del proyecto de investigación “Indagaciones a la Historia Reciente De Cuyo. Una mirada desde la perspectiva social y el enfoque Latinoamericano (1965-2001)”, tiene como objetivo reconstruir y analizar las genealogías de mujeres que integraron organismos de Derechos Humanos en la región cuyana, presentando un especial énfasis en las experiencias político-sociales de madres y abuelas de Plaza de Mayo.

Este trabajo surge de la necesidad de profundizar en el estudio del pasado reciente. Si bien en los últimos tiempos, la historiografía regional se ha densificado significativamente en el análisis de este período, este campo de investigación ha sido escasamente abordado. Por ello, se propone dar preeminencia a esta temática desde una perspectiva crítica y con un enfoque latinoamericano. Esta investigación busca reafirmar la participación político-social de las mujeres en la región cuyana, como un actor fundamental en los ciclos de represión y supervivencia en el marco del Terrorismo de Estado. Asimismo, su comparecencia en el resistir dentro de la arena política en y con los organismos de Derechos Humanos en contextos límites; estas trayectorias posteriormente ayudaron a la construcción de la memoria y la justicia tanto a nivel nacional como regional.

En ese sentido, se plantea otra manera de repensar el pasado para acortar las brechas con el presente en pos de recuperar la memoria situada. De modo que se propone rastrear las genealogías de las mujeres en la región cuyana, atendiendo a sus trayectorias y experiencias político-sociales en los organismos de Derechos Humanos durante la última dictadura Argentina. En esa línea, la investigación se orienta a una perspectiva multidisciplinar que ayude a reconstruir voces y experiencias históricas en diversas aristas, a partir de la historia oral y la revisión de archivos regionales.

La resistencia dentro de la Universidad: la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires construyendo memoria, verdad y justicia

Agustina Belén Medina

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

agustinamedina2015@gmail.com

Resumen:

Este trabajo tiene como objetivo analizar la participación de las comunidades educativas universitarias en el proceso de construcción de la Memoria, por la Verdad y la Justicia. Docentes, no docentes, estudiantes y graduados fueron víctimas del Terrorismo de Estado no sólo como sujetos individuales, sino como parte de una comunidad educativa que se vio afectada como sujeto colectivo. En esta investigación se analizarán las diversas estrategias de visibilidad y denuncia del Terrorismo de Estado que se llevaron adelante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Esta institución, desde el 2017 se presenta como querellante en las causas que tratan las desapariciones forzadas y asesinatos de integrantes de la comunidad educativa. Para llegar a esta instancia fue necesario que los diversos actores que forman parte de la facultad disputen los sentidos en torno a la conceptualización de la memoria y de las víctimas, que lleguen a acuerdos sobre qué estrategias correspondía aplicar y que determinen cuál iba a ser el rol de la comunidad universitaria en la lucha por los derechos humanos. Con el propósito de dilucidar estas experiencias, el análisis se centrará en el período que va desde el retorno de la democracia hasta la creación de la Cátedra Libre de Derechos Humanos, momento que puede percibirse como la institucionalización de las luchas por la memoria dentro de la facultad.

Se recurrirá a documentos institucionales, producciones y proyectos realizados por los diversos actores de Filosofía y Letras con el objetivo de reconstruir la memoria histórica de la Facultad. De igual manera, se considera importante el abordaje de entrevistas y testimonios de los sujetos participantes para dar cuenta del recorrido y los debates en torno a las experiencias de resistencia.

Manifestaciones artísticas de resistencia en dictadura y democracia (Santa Rosa, 1978-1993)

María Clarisa Nofri

Facultad de Arte, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

mclarisa1975@gmail.com - mariaclarisanofri@yahoo.com.ar

Resumen:

A partir del análisis de manifestaciones artísticas culturales (pinturas, mural, performances) producidas en la ciudad de Santa Rosa, de testimonios y documentación de prensa relativas a estas, nos proponemos abordar algunas de las formas en que las memorias críticas locales transitaron el período del Estado terrorista y la posdictadura (1978-1993). Aquí, entre las nociones de ‘isla de paz’, de imaginarios de excepcionalidad

se construyeron en plena dictadura otras imágenes artísticas que recurrían a modalidades metafóricas para hacer otras lenguas, una cuyas acciones contemplaban resimbolizar el lugar del taller, el caballete, la historia de convergencias de lo poético con lo pictórico, los espacios públicos. De aquellas experiencias cuyo lenguaje vemos en obras de Cristina Prado, a la oposición ante el avance de políticas de impunidad durante el alfonsinismo mediante acciones públicas y en el mural Derechos Humanos (UNLPam) que retoma la tradición de una democracia en clave latinoamericana y popular, a las performances del grupo ‘Serenito Deyovani’, realizadas a principios de los noventa, hallamos las huellas de una insistencia. En efecto, las modalidades dialogan y tensionan los contextos. De aquellas obras pintadas al óleo y exhibidas con precaución, a performances en las que se apuesta a la confrontación y el revuelo social, el arte encolumnado con una izquierda nacional y popular, inscripto en la reivindicación del movimiento obrero, el tercermundismo, la gesta revolucionaria de San Martín, las producciones estéticas constituyeron intervenciones políticas resistentes a la cultura dominante, historizan - construyen otros sentidos a los hegemónicos.

La trayectoria de la Asociación de Abogados de Santa Fe (1967-1975)

Augusto Gabriel Nogueras

Universidad de Granada

augustonogueras1998@gmail.com

Resumen:

La presente ponencia analiza la conformación y las dinámicas de funcionamiento de la Asociación de Abogados de Santa Fe entre los años 1967 y 1975. El tema central se enfoca en reconstruir la trayectoria de este grupo de profesionales que, en el marco de la Revolución Argentina y el proceso de radicalización social, desarrolló una “militancia profesional” dedicada a la defensa gratuita de presos políticos, estudiantes y obreros. En este sentido, a través de la recuperación de memorias y el análisis de fuentes periodísticas, este trabajo reconstruye las particularidades de la Asociación, los integrantes que la conformaron, así como su accionar en la ciudad de Santa Fe; hasta su progresiva desintegración ante el avance de la represión en la ciudad hacia fines de 1974 y principios de 1975.

Entre los planteos problemáticos que se desarrollarán, se analiza cómo la Asociación accionó partir del uso de métodos institucionales —como asambleas en el Colegio de Abogados de Santa Fe y la presentación de habeas corpus— con vías no institucionales,

como conferencias de prensa y declaraciones públicas en medios locales. Además, se examina la práctica del derecho bajo la “lógica del testimonio”, la cual implicó un fuerte compromiso ético y la asunción de riesgos personales en su ejercicio profesional.

Finalmente, otra problemática central de la ponencia es el impacto de la represión estatal y paraestatal en la estructura interna de la organización. Se abordará cómo el clima de violencia evolucionó desde detenciones y allanamientos hasta el uso de explosivos y asesinatos; resultando en la muerte o exilio de algunos de sus principales referentes, conduciendo a la desarticulación definitiva de la Asociación, transformando el ejercicio profesional en una experiencia de riesgo extremo.

De la chanza a la militancia. El Sindicato Único Revolucionario de Muchachos de la Esquina (SURME)

Silvana Edurne Pera Rodríguez

Consejo de Formación en Educación, Administración Nacional de Educación Pública, Uruguay

silvanaperarodriguez@gmail.com

Resumen:

Finalizada la última dictadura en Uruguay (1973-1985) pervivió la represión física por parte del Estado, con viejos y nuevos propósitos, así como viejas y nuevas formas. Desde diversos análisis se plantea que la no desaparición de la violencia de Estado en las recientes democracias recuperadas nos permite hablar de ellas como “inacabadas”, “transicionales”, “incompletas”, “tuteladas”. Desde la sociedad civil se manifiestan diversos colectivos que denuncian la violencia de Estado posdictadura y reclaman participar en el rediseño de la democracia esperada.

En Uruguay, algunos actores políticos se autoasignaron el rol de negociadores e intermediarios con las FF.AA. para habilitar la transición. Sigue siendo un secreto hasta el día de hoy el contenido de las negociaciones en lo que se llamó “El pacto del Club Naval”. En ese proceso, las organizaciones civiles no fueron invitadas a participar. Su voz se hizo oír desde la resistencia, desde la presencia en las calles, desde la organización sindical, estudiantil, juvenil, barrial. Algunas de estas organizaciones habían surgido en el contexto de la dictadura, otras eran recientes. Ante la movilización social desde el Estado se respondió con un nuevo mecanismo represivo, las razzias.

Este artículo deriva de un estudio mayor sobre los mecanismos discursivos para sostener y legitimar la violencia de Estado en democracia en Uruguay. En esa investigación se registró la existencia del Sindicato Único Revolucionario de Muchachos de la Esquina,

SURME, que nace a partir de una situación anecdótica y prontamente entronca en una gran movilización contra las razzias en los años '80. La muchachada que lo integraba era parte de grupos barriales inorgánicos que se juntaban a pasar la tarde en las esquinas. El 29 de setiembre de 1988 marcó la transformación del SURME, *de la chanza a la militancia*, de la individualidad del movimiento a la coordinación de varias barras de la Ciudad Vieja en Montevideo. Su objetivo era denunciar y resistir la represión, y para eso recurrieron a diversas acciones como pintadas o marchas. Su mecanismo de lucha fue siendo diseñado por la coyuntura inmediata y por los sucesos de la vida cotidiana. Sobre este movimiento, su nacimiento, su conformación, sus acciones y su disolución, habla el presente trabajo.

Entre la denuncia humanitaria y la reivindicación política: la formación de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas en la Ciudad de Buenos Aires (1976-1980)

R. Daniela Pighin

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

danielapighin19@gmail.com

Resumen:

La presente ponencia analiza el proceso de formación de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas en la Ciudad de Buenos Aires entre 1976 y 1980, con el objetivo de reconstruir las condiciones organizativas, las tensiones políticas y las prácticas de denuncia que dieron forma a su identidad inicial. El trabajo se inscribe en los estudios sobre el movimiento de derechos humanos y propone examinar a Familiares como un espacio donde se articularon, en tensión, el lenguaje humanitario y la reivindicación del carácter político de la represión.

A partir del análisis de testimonios, documentos internos y archivos de inteligencia se reconstruye su surgimiento, en el ámbito de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, y se indaga en las disputas en torno a construcción de una identidad organizativa propia dentro del campo de los derechos humanos.

En este sentido, se sostiene que las prácticas de denuncia y organización desarrolladas por Familiares en estos primeros años no pueden pensarse únicamente como reacciones frente a la represión, sino como parte de un proceso de estructuración interna que implicó

definir modos de intervención pública, delimitar posicionamientos y negociar sentidos al interior del espacio humanitario. La experiencia de Familiares permite observar cómo, en un contexto de extrema violencia estatal, se fueron configurando formas específicas de acción colectiva y criterios propios de legitimidad.

De este modo, el trabajo busca aportar a la comprensión de las dinámicas internas del movimiento de derechos humanos durante la dictadura. Lejos de una imagen homogénea del activismo humanitario, el caso de Familiares muestra la complejidad de su conformación y las múltiples dimensiones que atravesaron su construcción como actor colectivo.

La construcción del concepto de Víctima en el Colectivo Historias Desobedientes: familiares de genocidas por la memoria, la verdad y la justicia

Sabrina Soledad Pumilla

Instituto Superior del Profesorado Dr. “Joaquín V González”, Universidad Nacional de

Avellaneda

s.pumilla@bue.edu.ar

Resumen:

La autora Laura Benadiba (2007), señala que, “cuando hablamos de Historia Oral nos referimos a la producción y utilización de fuentes orales en la reconstrucción histórica. Lo que define su carácter renovador no es la oralidad (...), sino la labor sistemática de creación, de recuperación y de utilización de la fuente oral.” (p.19) Por lo cual, a través de la creación de dicha fuente, mediante la utilización de una técnica específica: la entrevista grabada, se logrará recuperar la memoria individual de una persona, para luego utilizarla como fuente oral en la reconstrucción histórica, de un período o temática en particular.

El objetivo de esta ponencia es, por un lado, conceptualizar el término de víctima, en el marco del estudio histórico de los derechos humanos, para luego, a partir, de la realización de una serie de entrevistas grabadas, a diferentes integrantes del colectivo llamado Historias desobedientes: familiares de genocidas por la memoria, la verdad y la justicia, lograr construir una respuesta reflexiva a la siguiente pregunta: ellos como familiares de personas involucradas directamente con crímenes de lesa humanidad, ocurridos en la última dictadura Argentina, a los cuales, en consecuencia, repudian, publica y organizadamente, ¿se consideran encuadrados dentro de la categoría de víctima?

Estrategias judiciales de H.I.J.O.S. Córdoba durante el juicio de crímenes de lesa humanidad “Videla UP1” en 2010, Córdoba

María Paula Puttini

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Centro de Investigaciones “María Saleme de Burnichon”, Universidad Nacional de Córdoba

paula.puttini@mi.unc.edu.ar

Resumen:

En la ponencia proponemos analizar las estrategias judiciales y acciones colectivas desarrolladas por H.I.J.O.S. Córdoba en el marco del juicio denominado “Videla UP1.” Su importancia radica en que es la primera vez que Jorge Rafael Videla volvió a sentarse en el banquillo de los acusados luego del histórico juicio a las Juntas Militares en 1985. También fue significativo porque sus víctimas ascendían a 31 militantes políticos. Estos se encontraban presos en la cárcel UP1 San Martín y fueron trasladados para su ejecución al D2. Las víctimas de esta causa habían sido detenidas ilegalmente, sometidas a torturas y luego fusiladas en el marco de varios operativos “ventilador” que los medios de comunicación informaron como intentos de fuga del establecimiento penal. Las audiencias comenzaron el 2 de julio de 2010, finalizando el 22 de diciembre de ese mismo año.

Tomamos como fuentes: testimonios orales, fuentes organizacionales, el periódico *Será Justicia* y material del *Archivo audiovisual de los juicios por delitos de lesa humanidad de Córdoba “Silvia Andrea Di Toffino”* alojado en el *Archivo Provincial de la Memoria*. A partir de las mismas, se examina cómo la organización articuló acciones en el espacio público con estrategias jurídicas profesionalizadas para posibilitar, sostener y difundir este proceso judicial histórico. La investigación se centra en tres dimensiones: las políticas de memoria nacionales y provinciales que habilitaron la realización de juicios tras la derogación de las leyes de impunidad; las estrategias judiciales implementadas por el Área de Legales de H.I.J.O.S.; y las acciones de protesta y visibilización desarrolladas en el espacio público, como escraches, marchas y actividades culturales. Intentaremos analizar cómo H.I.J.O.S. logró combinar la acción contenciosa con la intervención institucional, utilizando estrategias de movilización emotiva y reconstruyendo lazos rotos dentro del movimiento de derechos humanos.

“Ecos del pasado: Narrativa y memorias en Formosa” - (transición democrática – democratización en la provincia de Formosa)

Judith Saldarini Judith

Noemí Esther Medina

Universidad Nacional de Formosa

capippsalda@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo propuesto por la cátedra Historia Regional y Local del cuarto año del Profesorado en Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Formosa. Con el fin de abordar la Historia Reciente de la provincia de Formosa a través de testimonios orales.

En este sentido la metodología utilizada fue la realización de una entrevista al profesor Juan Eduardo Lenscak ex profesor de la UNaF y ex director de la cátedra abierta de Derechos Humanos. La elección se debe a su papel y a su transcendencia en la historia local como preso político durante el período estudiado: la Última Dictadura Militar en Formosa.

Este trabajo busca desde la historia Oral abordar la última dictadura militar desde la perspectiva local posibilitando una comprensión más profunda del período. En muchas comunidades, el impacto de la represión se manifestó de formas particulares: persecuciones selectivas, control social, silencios prolongados, miedo cotidiano.

Sistematización de la serie Legajos. Un análisis cuantitativo del acervo de Familiares Córdoba

Marco Schiavi

Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon", Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad Nacional de Córdoba

marco.schiavi@unc.edu.ar

Resumen:

La presente ponencia se propone dar cuenta de los avances realizados en el marco de un proyecto que tiene por objetivo la sistematización de diversos trabajos de investigación/intervención implementados desde 2022 hasta la actualidad, surgidos a partir de la puesta en valor del acervo documental de “Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas de Córdoba”. Dicha organización resguarda una gran cantidad de documentos que han sido clasificados en distintas series.

Los trabajos que se realizaron a partir de este acervo dan cuenta de las acciones de lucha y búsqueda activa que llevaron adelante los familiares de quienes fueron represaliados

durante la última dictadura. En la clasificación de documentos, creamos la serie documental Legajos que da cuenta de las distintas acciones de búsqueda y construcción de verdad acerca de las personas detenidas-desaparecidas, como también reúne testimonios sobre los secuestros y un cuestionario anexo creado por Familiares. Estos legajos fueron las primeras informaciones sistematizadas entregadas a la CONADEP Córdoba en 1984. En este escrito nos proponemos un primer abordaje de la serie documental descripta y, a partir de ella, un trazado inicial acerca de las dimensiones o variables de análisis que es posible construir para esta serie. Proponemos, partiendo de un mapeo del contenido de los legajos, las siguientes categorías para la sistematización: Género - Testimonio – Cuestionario Anexo - Filiación política - Año del secuestro - Lugar del secuestro.

Con ello, planteamos un doble objetivo; en primer lugar, el trabajo se centrará en realizar una sistematización del contenido de los Legajos a partir de las categorías propuestas. En segundo lugar, intentaremos dar cuenta de algunas primeras interpretaciones posibles acerca del accionar represivo en la provincia de Córdoba. Esta segunda parte del trabajo intentará responder a una pregunta provisoria, que irá ajustándose en el abordaje de las fuentes, del mismo modo que a otras que puedan surgir: ¿Es posible dar cuenta, a partir de los legajos, de alguna planificación con respecto a la ejecución de la represión en la provincia de Córdoba?

Aproximaciones al accionar de las organizaciones de derechos humanos en la provincia de Misiones a partir de un proyecto de catalogación del archivo privado de Pocha Lisboa, Madre de Plaza de Mayo. (1981-1999)

Sara Lucia Silva

Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

saraluciadg@gmail.com

Resumen:

Luisa “Pocha” Lisboa recibió la noticia de la desaparición de su hijo Nestor Leyes en noviembre de 1976. Había sido visto por última vez en el partido de Avellaneda, por lo que frecuentemente viajaba desde Posadas a Buenos Aires, para realizar consultas. En esos viajes fue encontrándose con las “madres de la plaza”, quienes, como ella, al no tener respuestas por parte de las autoridades oficiales, comenzaban a tejer redes de solidaridad y a organizarse para recuperar a sus hijos/as. En Misiones, Pocha participó en la Comisión de Familiares de Desaparecidos y Presos Políticos, además, a partir de 1984

fue secretaria de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), filial Posadas. Durante su trayectoria en estas instituciones, fue guardando cartas, notas, comunicados, volantes, revistas y diversos documentos que se convirtieron en un nutrido archivo personal. El mismo no era de acceso público y tras su fallecimiento, pasó a resguardo de su familia.

En el marco de la realización de entrevistas a ex presos políticos para una tesis de licenciatura en historia, los familiares de Pocha, han permitido el acceso y la catalogación del archivo, a fin de ponerlo a disposición del público. Esto derivó en muchas horas de trabajo, que han expuesto el potencial de estos documentos para aportar información sobre las trayectorias de la lucha de madres y familiares de desaparecidos en Misiones.

Acceder a este acervo documental, que hasta ahora no había sido estudiado, es una oportunidad para impulsar líneas de discusión sobre el accionar de las organizaciones de derechos humanos en la provincia de Misiones. Nos permite poder analizar correspondencia que refleja los vínculos entre las organizaciones, así como las estrategias de construcción de demandas al gobierno dictatorial. Para el período democrático, también hay elementos que arrojan luz sobre la relación de las organizaciones con el partido político que ocupara el poder en un marco de alternancia entre radicales y peronistas. Por otra parte, nos invita a pensar sobre la relación entre trayectorias militantes y su preocupación por la conservación de archivos como forma de resistencia al olvido y construcción de procesos de memoria de incidencia local.

La vigilancia al movimiento de derechos humanos en democracia

Ana Carol Solís

Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon", Universidad Nacional de Córdoba

RER - Asociación de Historia Oral de la República Argentina

acarolsolis@gmail.com

Resumen:

En la transición y posdictadura, el cambio de régimen político reposicionó las luchas por derechos humanos en el marco de un proceso de democratización que tuvo sus especificidades, pero también algunas continuidades con el período previo. En efecto, la reapertura democrática dio lugar a un acrecentamiento del uso político de las calles en el marco del aumento de la movilización social y política y, por otro, resituó las capacidades y estrategias represivas del Estado frente al conflicto. Pero tampoco se trató de un corte tajante con el pasado cercano. Las policías, en este caso la Federal continuó con tareas

habituales en la vigilancia a determinados actores, entre ellos al movimiento de derechos humanos cuya legitimidad política y presencia pública estaba en claro ascenso.

En la ponencia presento avances sobre la vigilancia al movimiento de derechos humanos de Córdoba en democracia, a partir de las fuentes documentales secretas y reservadas de la Delegación Córdoba de la Policía Federal Argentina, conservadas en el Archivo Provincial de la Memoria. Trabajo con las denominadas carpetas temáticas, un conjunto documental que en base a expedientes reúnen informaciones variadas sobre organizaciones, acciones, demandas y discursos públicos del movimiento. El objetivo es precisar cuáles fueron las redes y núcleos que fueron objeto de esta vigilancia, el carácter de las informaciones reunidas y la continuidad de mi reflexión más metodológica respecto del corpus, sus potencialidades y límites.

Políticas sociales en Argentina y en América Latina, siglos XIX a XXI

Mesa 88

Coordinadores:

Carolina Biernat (UNQ) - Karina Ramacciotti (UNQ) - Natacha Bacolla (UNL)

Fundamentación:

El objetivo de la mesa es promover la discusión interdisciplinaria acerca de los conceptos teóricos y las herramientas metodológicas empleadas en las investigaciones sobre políticas sociales en América Latina. Los ejes de análisis que proponemos son: las circunstancias sociales y económicas que dieron lugar a su surgimiento y expansión, el proceso político que envuelve su formulación e implementación, el papel jugado por los distintos actores sociales, sean gubernamentales o no gubernamentales, las capacidades institucionales de las organizaciones intervinientes, los criterios de elección de los beneficiarios, los alcances y limitaciones, las relaciones de género y los vínculos transnacionales. Estas cuestiones ponen en discusión, por un lado, la necesidad de repensar el concepto de ciudadanía social y Estado. Por otro, revisar las líneas de semejanzas y diferencias entre los distintos países latinoamericanos y así poder construir un modelo teórico metodológico que responda a las características particulares de la región.

Condiciones de vida y enfermedades en el sur de Mendoza a mediados de la década de 1930

Álvaro Alzamora

Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Instituto de Historia Americana y Argentina, Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

alvaro.alzamora.ffyl@gmail.com

Resumen:

La presente ponencia tiene por objetivo estudiar la propagación de diferentes enfermedades infectocontagiosas a mediados de la década de 1930 en territorios con problemas de accesibilidad-conectividad geográfica, población dispersa y desprovista de servicios sanitarios básicos. Específicamente, busca analizar, a través de las fuentes periodísticas locales, el brote de difteria en zonas del oasis sur mendocino, atendiendo principalmente a la experiencia y testimonios de los pobladores. Para ello, además de establecer las características generales de dichas zonas (geográficas, climáticas, etc.), nos aproximaremos al estudio de las condiciones esenciales de vida de sus comunidades: educación, salud, subsistencia, alimentación, vivienda, trabajo, entre otras; y cómo estas condiciones hicieron propicia o facilitaron la propagación de dicha enfermedad. ¿Cómo vivieron los lugareños las afecciones? ¿Por qué se producían los contagios en las zonas rurales? ¿Qué condiciones sociales, económicas y de infraestructura facilitaban los contagios en estas regiones? ¿Qué diferencia existía respecto del contagio en los polos urbanos? ¿Qué conocimiento tenían los pobladores locales acerca de la epidemia? son algunas preguntas que nos guían.

Indagar estas problemáticas que hacen a la “cuestión social rural” resulta muy significativo si queremos pensar en la ruralidad y en los agentes rurales como objeto de estudio (Ortiz Bergia & Salomón, 2017).

Si bien las fuentes principales son los periódicos locales, complementaremos el estudio con fuentes oficiales como los anuarios estadísticos.

La cultura física escolar como política social: Estado e infancia en Tucumán (1930-1943)

María Constanza Atar

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán

Resumen:

Esta ponencia propone analizar la constitución del campo de la cultura física en Tucumán durante la década de 1930 desde la mirada de la historia social. Los años treinta estuvieron marcados por la reformulación de la intervención del Estado sobre la “cuestión social” y, en este sentido, se examina la incorporación e institucionalización de la educación corporal al repertorio de acciones orientadas al cuidado de la infancia, proceso que articuló preocupaciones higiénicas, pedagógicas y morales.

A partir del estudio de documentos oficiales del Consejo General de Educación de Tucumán, archivos nacionales y el análisis de la prensa local (*La Gaceta* y *El Orden*), el presente trabajo busca reconstruir los lineamientos institucionales y discursivos que, en los años treinta, le otorgaron centralidad a la cultura física en el ámbito escolar en Tucumán. Se indaga cómo estas iniciativas contribuyeron a perfilar la educación física disciplinar, al tiempo que también configuraron un espacio específico de intervención estatal sobre los cuerpos infantiles.

A modo de hipótesis, se sostiene que, durante la década de 1930, las escuelas funcionaron como un “laboratorio” y caja de resonancia de las políticas sociales donde se ensayaron diversas formas de educación corporal orientada a la formación de sujetos sanos, disciplinados e integrados en la sociedad. En este derrotero, el Estado provincial tucumano actuó como un agente organizador y legitimador de saberes corporales, contribuyendo a delimitar un campo relativamente autónomo de la cultura física. Desde esta perspectiva, este análisis propone inscribir la educación corporal dentro de un repertorio más amplio de políticas sociales en Argentina, a través de la identificación de antecedentes institucionales y simbólicos que harán posible su expansión posterior y su resignificación en las décadas siguientes.

De la Fundación Rockefeller a la OPS. Universidad y “diplomacias sanitarias globales” en los procesos de profesionalización de la salud pública en Argentina. La Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina (1939-1969)

Natacha Bacolla

Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas
y Técnicas, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de Rosario

nbacolla@gmail.com

María Alejandra Chervo

Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Rosario

marachervo@gmail.com

Resumen:

La ponencia aborda la historia de las instituciones y los procesos de profesionalización de la enfermería en Latinoamérica, su relación con la circulación transnacional de paradigmas formativos y las circunstancias locales, a partir del estudio de un caso: la primera carrera universitaria que se constituyó en Argentina en el marco de una universidad del interior del país, la Universidad Nacional del Litoral (UNL). El trabajo se detiene en dos momentos. Primeramente, en los procesos que dieron origen, a mediados de los años 1930, a la Escuela de Nurses y Visitadoras Médicas, en el seno de la Facultad de Medicina de la UNL, con sede en la ciudad de Rosario. En la misma confluyeron un conjunto de iniciativas relacionadas con reformas de las agencias sanitarias locales y con las acciones de la Fundación Rockefeller para la región del Río de la Plata. Este proyecto tuvo su inflexión en los años cuarenta, con la llegada del peronismo al gobierno y con un modelo diferente de política sanitaria que llevó al cierre de esta primera Escuela. El segundo momento que focaliza este trabajo, y sobre el cual se detiene con mayor exhaustividad, se sitúa en los procesos de recuperación de este espacio de formación en enfermería dentro de la misma universidad, tras el golpe de Estado que puso fin a la experiencia peronista, entre mediados de los años 1950 y 1960. En ella cobraron relevancia no sólo las particularidades del escenario político argentino, sino también las transformaciones en los paradigmas sanitarios y de políticas sociales de la segunda posguerra, vehiculizadas en parte por las acciones de organismos internacionales, tales como la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud. En esta coyuntura, el rol de algunas de las egresadas de la Escuela de Nurses fue crucial en la construcción de nexos entre estos organismos internacionales y el nuevo proyecto formativo.

El coqueo como consumo degenerativo. Salud, raza, clase y género (Argentina, 1900-1940)

Carolina Biernat

Resumen:

Durante las primeras décadas del siglo XX, las discusiones en torno al coqueo (masticación de la hoja de coca) encendieron la agenda pública argentina. Antropólogos, médicos, farmacéuticos y legisladores, al calor de las recomendaciones de la Sociedad de las Naciones, expusieron sus argumentos acerca de la necesidad o no de incorporar esta práctica a las disposiciones de la Ley 11.309 de alcaloides (1924) para regular la importación y venta de las hojas de coca y la penalización de su masticación. Detrás de estos debates se encontraban preocupaciones más amplias como la salud de la población, la conformación de un mercado de trabajo ceñido a la organización capitalista, o la integración a un proyecto de nación considerado moderno. El objetivo de este trabajo es analizar estas controversias en el marco del proceso de construcción de una nueva ciudadanía social que homogeneizara diferencias étnicas, de género y de clase.

¿Madres o mujeres? La concepción de género del Estado: el “Hogar de Madres Solas” de General Pico, La Pampa, Argentina

Florencia Carolina Cazenave
Instituto de Estudios Sociohistóricos, Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa
flor_c16@outlook.com

Resumen:

La situación social de la Argentina constituye uno de los focos de atención de las políticas gubernamentales y ha atravesado distintas etapas de acuerdo a la perspectiva sobre el papel del Estado. En esta indagación, nos focalizamos en el análisis de las políticas establecidas por la Municipalidad de General Pico, en la Provincia de La Pampa, para identificar la concepción de género presente en las intervenciones gubernamentales. La finalidad es aportar al debate general de la problemática a partir de las acciones que se desplegaron, en una escala local del interior del país, entre finales del siglo XX y principios del siglo XXI. Para ello se realizará el estudio de una institución municipal, en sus comienzos “Hogar de Madres Solas”, y desde 2023 denominado “Hogar de Mujeres”. Este espacio surge en 1993 cuando la intendencia, a cargo del Ing. Carlos Verna, propone la creación de la institución para atender la problemática de jóvenes y/o adolescentes

madres desalojadas de sus hogares familiares. Como hipótesis preliminar sostenemos que, desde una concepción particular, el municipio fomentó la reproducción de un rol asignado a las mujeres mediante la denominación de la institución, los objetivos propuestos, las condiciones de ingreso, la asignación de tareas dentro de la misma y la oferta de oportunidades laborales y/o recreativas. Por ello, a lo largo de este trabajo se avanzará en cada uno de estos aspectos para conocer la concepción sobre las mujeres y la maternidad en esta política social en particular.

La metodología empleada es cualitativa consistente en el análisis de documentos oficiales y entrevistas. En el primer caso, comprende a leyes nacionales y provinciales articuladas con las ordenanzas y resoluciones municipales. En el segundo caso, fueron formuladas al personal administrativo y residentes de la institución a lo largo del período de estudio.

Plan Alimentario Nacional (PAN): Un antecedente social con sabor a poco

Guillermo Di Bartolo

Universidad Nacional de Luján

guillermodibartolo@yahoo.com

Resumen:

La presente investigación se inserta en el marco del estudio de la transición democrática argentina, comprendida entre los años 1982 y 1990, un período caracterizado por profundas transformaciones políticas y una severa inestabilidad económica. A pesar de la vasta literatura existente sobre esta etapa, la mayoría de los análisis se han centrado primordialmente en las dimensiones políticas y en los problemas económicos derivados de la deuda externa y la inflación, dejando en un segundo plano el abordaje de las problemáticas sociales. El propósito central de este trabajo es analizar la repercusión social de la implementación del Plan Alimentario Nacional (PAN), examinando las intenciones reales de dicho programa y el grado de cumplimiento de sus objetivos originales. Para ello, se plantean interrogantes sobre cómo este programa interactuó con el contexto hostil de la época, de qué manera articuló con otras iniciativas gubernamentales y cómo el gobierno de Raúl Alfonsín enfrentó el reconocimiento de problemáticas emergentes como el incremento de la pobreza y el desempleo.

La configuración de los rasgos principales de la seguridad social y la organización sindical argentina, 1944-1946

Fernando E. Falappa

Resumen:

Es bastante aceptada en el debate académico la perspectiva que considera que el sistema de seguridad social argentino es heterogéneo, fragmentario y diferenciador de la masa asalariada y de la ciudadanía toda. Sus orígenes sectoriales, selectivos y, sobre todo, restrictivos son propios de las primeras cuatro décadas del siglo XX y característico de las tímidas protecciones sociales ensayadas por el modelo agroexportador; fueron profundizados y masificados gracias a la industrialización por sustitución de importaciones y a la llegada al gobierno nacional de Juan Perón (1943-1955). Sin embargo, son pocos los análisis que advierten que ese proceso de masificación y consolidación de la incorporación estratificada de las masas a diferentes vectores, más o menos desarrollados, de la seguridad social se constituyó junto con la organización sindical y política del movimiento obrero en la extraordinaria *coyuntura aceleración histórica* (*) que tiene su epicentro en el año 1945 y que, más allá de sus transformaciones, acompaña la configuración del movimiento obrero y la política social hasta nuestros días.

Este trabajo pretende mostrar que el modelo sindical y el modelo de seguridad social argentino se prefiguraron en la interacción de un torbellino de medidas que transformaron las relaciones laborales, los seguros sociales y la asistencia social en dicha coyuntura. Que, de ese modo, se configuraron las modalidades de protección social y de protección del trabajo con el desarrollo de una nueva estructura sindical. Esas protecciones fueron estructuradas por un marco normativo que tiene como origen las primeras negociaciones paritarias propiciadas por la STP y un numeroso corpus de decretos y resoluciones de los años 1944, 1945 y 1946 ratificados por la ley ómnibus N°12.921 del 21 de diciembre de 1946. Este trabajo presentará tres cuadros cronológicos que reseñan ese proceso para las asignaciones familiares, los seguros de retiro y los seguros de salud y los analizará en su interacción con las normativas que instituyeron las negociaciones colectivas de trabajo y las asociaciones profesionales de trabajadores para, de ese modo, ilustrar nuestra interpretación de la referida prefiguración.

Territorio, bienestar y salud infantil en Mendoza (1932-1943)

Ivana Hirschegger

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Resumen:

El objetivo de la presente ponencia es estudiar la mortalidad infantil y su relación con el acceso a los servicios sanitarios en dos departamentos del Gran Mendoza durante el gobierno conservador.

A principios de la década de 1930 Mendoza se vio afectada por una alta mortalidad infantil. Si bien ésta afectó tanto zonas urbanas como urbano-rurales, el impacto fue diferente. Entre 1929 y 1933, Godoy Cruz (municipio urbano) registró un promedio de mortalidad infantil muy alto (106‰), mientras que Guaymallén (municipio urbano-rural) tuvo el más bajo de toda la provincia (47‰). Además, Guaymallén logró una disminución del 26,47% respecto del período 1914-1918, frente al 11% de reducción en Godoy Cruz. Estas cifras en espacios urbanos cobran aún más relevancia si se las compara con zonas totalmente rurales y alejadas de la capital como el Valle de Uco, cuyos departamentos alcanzaron niveles considerablemente más bajos. No obstante, hacia 1940, Godoy Cruz logró mejorar significativamente sus cifras, mientras los otros quedaron algo retrasados. A partir de esto resulta importante indagar acerca de los contextos que incidieron en el comportamiento de la mortalidad infantil a través de los años. Para esto se realizará un análisis comparativo interdepartamental, e incluso intradepartamental, en relación con distintas variables (territorio, población, higiene, infraestructura, servicios, políticas públicas, etc.), que permita detectar las posibles causas de los resultados dispares y responder a las siguientes preguntas. ¿Cómo influyó la densidad poblacional y el crecimiento urbano en la evolución de la mortalidad infantil en ambos departamentos? ¿Qué diferencias y/o similitudes en infraestructura sanitaria y acceso a servicios médicos existían? ¿Cómo incidieron las condiciones de vivienda, hacinamiento e higiene urbana? ¿Qué medios favorecieron la propagación de enfermedades? ¿Qué políticas o intervenciones sanitarias se aplicaron o dejaron de aplicarse en los departamentos? ¿Qué cambios institucionales explican la fuerte reducción de la mortalidad infantil en Godoy Cruz?

Entre las fuentes consultadas se encuentran: anuarios estadísticos de la provincia de Mendoza y otras fuentes de carácter humano, geográfico, económico-productivo, y sanitario; periódicos provinciales y departamentales.

Procesos de medicalización en el Territorio Nacional de Misiones. Hacia una historización de la sífilis y la tuberculosis (1898-1914)

Resumen:

Este trabajo propone analizar la tuberculosis y la sífilis a principios del siglo XX en el Territorio Nacional de Misiones desde la historia de la salud y la enfermedad con una perspectiva local que tenga en cuenta las políticas sanitarias de época. En el marco de la llamada “modernización” del Estado argentino, estas enfermedades no solo afectaban a la población, sino que se constituyeron como problemas de agenda pública que pusieron a prueba las incipientes capacidades institucionales en los márgenes del territorio nacional.

Partimos de la premisa de que la enfermedad es un fenómeno social y político. Por ello, el objetivo es indagar en el proceso de formulación e implementación de respuestas sanitarias en un contexto de expansión del capital y precariedad estatal. Examinaremos el papel de los distintos actores del ecosistema sanitario —medicina diplomada, médicos municipales, el sector político local y la curandería— observando las tensiones y competencias por la gestión de la salud.

A través del análisis de fuentes oficiales (nacionales y locales), hemerográficas y tesis doctorales de la época, buscamos discutir cómo la problematización de estas dolencias contribuyó a delinear los límites de las institucionales y sociales en un territorio con características institucionales diferentes a las provincias históricas. Asimismo, el estudio de estas enfermedades en un espacio de frontera internacional permite reflexionar sobre las similitudes y particularidades regionales frente a los modelos y regulaciones sanitarias, aportando a la discusión sobre la construcción del Estado nacional.

Cronificación y desigualdad: experiencias del tratamiento antirretroviral en las columnas de Marta Dillon sobre VIH/sida en Argentina (1995–2003)

Memi Martinez

Comisión de Investigaciones Científicas, Universidad Nacional de Quilmes

memmartinezhistoria@gmail.com

Resumen:

La introducción de las terapias antirretrovirales combinadas a partir de 1996 suele interpretarse como el momento en que el VIH/sida dejó de ser una enfermedad mortal para convertirse en una condición crónica. Sin embargo, esta transformación fue desigual

y estuvo atravesada por condiciones sociales, económicas y políticas específicas. Este trabajo analiza cómo esa transición fue vivida y narrada en la Argentina a partir de las columnas “*Convivir con el virus*” publicadas por la periodista Marta Dillon en el suplemento *No* del diario *Página/12* entre 1995 y 2003.

A partir de un corpus de columnas seleccionadas que abordan explícitamente el tratamiento del VIH, la ponencia examinará tres dimensiones principales: las disputas y apropiaciones de categorías biomédicas, las experiencias corporales y afectivas asociadas al uso de antirretrovirales, y el modo en que las desigualdades de género y clase atravesaron la posibilidad de acceder y sostener los tratamientos.

Se propone que las columnas de Dillon permiten reconstruir una experiencia situada de la cronificación del VIH en la Argentina, donde el tratamiento aparece como un *pharmakon*: promesa de continuidad de la vida y, al mismo tiempo, fuente de malestar corporal, dependencia institucional e incertidumbre. Desde una escritura que entrelaza experiencia personal, redes afectivas y denuncia política, estas columnas constituyen un archivo cultural que ilumina cómo los antirretrovirales fueron vividos, discutidos y resignificados en el contexto neoliberal del fin de siglo.

Mujeres bajo sospecha: iniciativas legislativas sobre las “falsas denuncias”

Lucila Dora Mezzadra

Universidad Nacional de Quilmes

prof.lucilamez@gmail.com

Resumen:

Entre 2024 y 2025, se presentaron en el Congreso de la Nación Argentina una serie de proyectos orientados a modificar el tratamiento penal de las denominadas “falsas denuncias”, en particular cuando se vinculan con delitos de violencia de género. Entre ellos se destacan el expediente S-228/25, impulsado en el Senado de la Nación Argentina por la senadora Carolina Losada (Unión Cívica Radical); el expediente 4158-D-2025, presentado en la Cámara de Diputados de la Nación Argentina por Patricia Vásquez (La Libertad Avanza); y el expediente 6312-D-2024, promovido por Lilia Lemoine (La Libertad Avanza). Estas iniciativas proponen endurecer penas, incorporar agravantes y reformular aspectos procesales vinculados a las falsas denuncias y el falso testimonio, con especial énfasis en casos asociados a violencia de género.

La ponencia propone analizar comparativamente estos proyectos atendiendo tanto a sus fundamentos jurídicos como a las narrativas que los sostienen y a los actores políticos e

institucionales que los impulsan. Se parte de la hipótesis de que estas iniciativas no constituyen intervenciones aisladas, sino que se inscriben en un proceso más amplio de reconfiguración del campo estatal en materia de género, caracterizado por la desinstitucionalización de mecanismos de promoción de la igualdad y la revisión de marcos normativos construidos en las últimas décadas.

En este contexto, se observa la emergencia y legitimación –desde actores gubernamentales y parlamentarios– de discursos que problematizan la centralidad del enfoque de género en el derecho penal y en las políticas públicas, y que construyen la figura de la “falsa denuncia” como núcleo de una narrativa crítica hacia el feminismo contemporáneo. El trabajo indaga cómo estas iniciativas contribuyen a desplazar el eje desde la protección de derechos hacia la sospecha sobre quienes denuncian, y en última instancia, contribuye a problematizar qué efectos simbólicos y materiales pueden producir en el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia.

Evolución, fortalecimiento y actualidad del Programa Provincial de Salud Sexual y Reproductiva de Tucumán (2001-2025)

Carla Mora Augier

Universidad Nacional de Quilmes, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

carlitamora21@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia propone un análisis del Programa provincial de Salud Sexual y Reproductiva en perspectiva histórica, desde su reglamentación en 2001 al año 2025. El mismo fue creado en diciembre de 2001 por Resolución N° 1664 del SIPROSA (Sistema Provincial de Salud), y desde 2011 posee un convenio interministerial entre la provincia y la Nación que se renueva automáticamente todos los años. Los objetivos y las actividades del Programa tienen concordancia con lo expresado por la Ley nacional, por lo que trabajó siempre con los insumos que le brindaba el Ministerio de Salud de la Nación, pero su organización, trabajadores y gestión dependen de la órbita provincial.

Sin embargo, a partir del cambio de gobierno nacional, a fines de 2023, este Programa como tantos otros se ven desprovistos del envío de insumos y medicación por parte del Ministerio de Salud nacional. Esto sucede en un contexto de crecientes restricciones y retraimiento del Estado en materia de salud, pero, en especial, de la salud sexual y (no) reproductiva, además de los ajustes y ausencia de inversión estatal que la provincia también está realizando. Por lo tanto, tal ausencia se suma al cierre del Plan ENIA

(Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia) y el desmantelamiento de la ESI (Educación Sexual Integral) en el Ministerio de Educación de la provincia.

Por ello, aquí proponemos un recorrido y repaso de la existencia de dicha política pública en perspectiva desde las redes y tramas que aparecen cuando la sexualidad y la reproducción son reconocidas como derechos, con énfasis en un espacio subnacional y las implicancias que tienen los últimos cambios a nivel local.

Política Social y Negociación Colectiva: la creación de Instituto Médico Mercantil Argentino (IMMA) como respuesta estatal (1964)

Verónica Inés Mossier

Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto del Conurbano

vmossier@campus.ungs.edu.ar

Resumen:

El desarrollo histórico de la seguridad social Argentina encontró en el denominado peronismo clásico un importante proceso de masificación, orientado principalmente al componente previsional. Este despliegue ocultó en las sombras el fracaso de diversas propuestas universales e integrales de seguridad social y se cristalizó en un desarrollo segmentado de la misma. La expansión fue promovida y estimulada por la creciente institucionalización de la intervención del Estado en la regulación de la relación capital-trabajo y encontró en la celebración de las Convenciones Colectivas de Trabajo la herramienta central hacia mediados de la década del '60.

Tras el golpe de estado de 1955, en un contexto marcado por la inestabilidad política y la proscripción, las Convenciones Colectivas de Trabajo (CCT) se transformaron en el instrumento predilecto para dirimir la puja por beneficios sociales como la asistencia médica y las asignaciones familiares, reforzando el carácter corporativo y bismarkiano del sistema. Bajo esta premisa, este trabajo examina la incidencia de la negociación colectiva en la configuración del seguro de salud de los trabajadores, centrándose en el proceso que dio lugar -laudo arbitral mediante- a la creación del Instituto Médico Mercantil Argentino (IMMA) en 1964.

Este avance, que forma parte de un trabajo de investigación más amplio, analiza los antecedentes del conflicto, las tensiones en torno a las demandas sindicales sobre aportes y contribuciones para la formación de fondos de asistencia médico social, el posicionamiento empresario y la respuesta estatal frente a dichos conflictos. Finalmente, se describen algunos rasgos generales del IMMA como institución de co-gestión obrera-

patronal y su funcionamiento hasta su disolución y reemplazo por la denominada Obra Social de Empleados de Comercio y Actividades Civiles (OSECAC) en 1973.

El principal corpus documental de esta investigación está conformado, por un lado, por los expedientes de la negociación paritaria que dan lugar a los contratos colectivos de trabajo de la Confederación General para el período 1948-1966, disponibles en el *Fondo: Ministerio de Trabajo, Serie Homologación de Convenios Colectivos de Trabajo*, del Archivo General de la Nación; y, por otro, por los documentos relevados y analizados del *Fondo* documental del *Archivo Dimase* de la Biblioteca del CEIL-CONICET y la *Revista del DIL*. Además, se han consultado decretos, leyes y normativas en el *Boletín Oficial de la Nación*.

El abordaje de los consumos problemáticos como política social: la SEDRONAR durante la gestión del sacerdote Juan Carlos Molina (2013-2015)

Néstor Damián Morua

Universidad Nacional de Quilmes

moruanestor@gmail.com

Resumen:

La presente ponencia analiza la gestión del sacerdote Juan Carlos Molina al frente de la SEDRONAR (Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico) entre noviembre de 2013 y mayo de 2015. Se sostiene que dicho período imprimió un perfil característico a la institución, tanto en sus estrategias de intervención como en la conceptualización del consumo de drogas ilegalizadas como problema. La particularidad de esta etapa radicó en concebir el consumo problemático como cuestión de “salud social”, anteponiendo esa concepción a la de “salud mental”. Esta orientación, acompañada por un aumento de la visibilidad, partidas presupuestarias y personal de la institución, generó una serie de controversias y tensiones, defensores y detractores en el ámbito de las respuestas sociosanitaria a los consumos problemáticos, que aún continúan en debate.

La modernidad sanitaria en Argentina: el caso del Sanatorio Otamendi y Miroli

Karina Ramacciotti

Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Karinaramacciotti@gmail.com

Federico Rayez

Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

federicorayez@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia analiza la idea de modernidad en la arquitectura sanitaria a partir del Sanatorio Otamendi y Miroli, inaugurado en Buenos Aires en 1931. Una nota de *La Razón* informó su apertura, resaltando sus 62 habitaciones para cirugía y maternidad, orientadas a sectores acomodados. La publicación destacaba la modernidad, confort, distinción y avances técnicos en medicina, comunicación, movilidad, refrigeración y esterilización, aspectos que aún se buscan en los servicios de salud actuales. La inauguración tuvo otras consecuencias, ya que la noticia fue difundida por diversos periódicos locales y regionales. La evolución de las especialidades médicas, el uso de Rayos X y las innovaciones en las técnicas constructivas favorecieron el crecimiento de sanatorios y hospitales a partir de la segunda década del siglo XX. La larga trayectoria del Sanatorio Otamendi, junto con los documentos históricos disponibles, desde 1928 hasta fines de los años 70, permiten analizar cómo se abordaron la construcción hospitalaria y los desafíos frente a una mayor demanda de servicios médicos de alta calidad para las élites de Buenos Aires y otras regiones.

Vigilar, castigar y formar mujeres: administradoras del hogar y profesionales de la escuela provincial profesional. Ciudad de Córdoba, 1911-1945

Natalia Andrea Ramírez

Universidad Nacional de Quilmes

Ramireznatalia97@abc.gob.ar

Resumen:

La escuela profesional de mujeres instalada en ciudad de Córdoba durante la primera mitad del siglo XX, tuvo como misión la formación técnica y moral de mujeres pobres para que pudieran “bastarse a sí mismas”, con una capacitación centrada en oficios considerados propios de las mujeres: cocina, costura; avanzada la trayectoria del proyecto, primeros auxilios y puericultura.

La presente ponencia se propone abordar la dimensión moral y disciplinar presente en esta experiencia educativa dirigida a rehabilitar social, moral y económicamente a mujeres pobres, y de todas las clases sociales, como futuras madres, esposas y

trabajadoras responsables del bienestar social. La gestión disciplinar del proyecto educativo será abordado desde una perspectiva multidireccional, desde una mirada micro (comunidad escolar) y macro (estado provincial). La administración de la disciplina tendrá una doble misión: vigilancia para el orden institucional y castigo para normalizar valoraciones morales. El corpus documental que nos permitirá ponderar estos aspectos es diverso y aporta originalidad al no ser utilizado en otras investigaciones: sumarios, correspondencia entre directoras y funcionarios provinciales, denuncias en periódicos, cartas de alumnas, entre otras. Esta investigación buscará indagar en la dimensión disciplinar y normalizadora de la EPPM, que no solo estuvo dirigida a las alumnas como sujetos en formación sino también hacia el personal docente. Nos preguntaremos ¿Cómo se ejerce la autoridad y control del ejercicio de las maestras? y ¿Cómo se vincula la misión institucional con la administración del castigo?

De factor de riesgo a entidad nosológica. El alcoholismo como problema de salud pública (Argentina, 1960-1970)

Carla Reyna

Instituto Regional de Estudios Socio-Culturales, Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Catamarca

reynacarla.e82a@gmail.com

Paula Sedran

Investigaciones Sociohistóricas Regionales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Universidad Nacional de Rosario

sedranpaula@gmail.com

Resumen:

El análisis aborda las discursividades expertas sobre el alcoholismo como problema de salud pública en la Argentina desarrollista. Su circulación en un dispositivo editorial oficial, la *Revista Educador Sanitario* publicada por la agencia nacional homónima, da cuenta de las intertextualidades a los pronunciamientos técnicos de organismos internacionales por parte de referentes locales del sanitarismo y de la psiquiatría. Es concluyente el viraje discursivo sobre el alcoholismo durante el período. En principio, figuró como factor de riesgo socio-cultural para otros problemas de salud pública. Los accidentes viales y laborales y el incremento de consumo de sustancias opioides, entre otras, proyectaban un mayor gasto en salud pública en rehabilitación y discapacidad y una injuria para la productividad nacional. Luego, por su creciente distribución entre los

sectores populares y la población joven de las clases medias, fue definida como una entidad nosológica individual con imbricaciones epidemiológicas. Ello requería, por tanto, el establecimiento de parámetros diagnósticos estandarizados y el despliegue de intervenciones programáticas estatales para su prevención y tratamiento.

En ambas narrativas antialcohólicas se traslucen no sólo sesgos clasistas y etarios, sino también territoriales y de género. Pues, remiten a la cultura de masas como etiología de la curva ascendente de casos en Argentina, pero refrendada por su incidencia en el Conurbano Bonaerense. Los nuevos géneros musicales, la expansión televisiva y las innovaciones en la publicidad gráfica favorecían espacios de sociabilidad interclase y la imitación de estereotipos estéticos de consumo. Estas transformaciones vinculares y de identidad cultural lesionaban los mandatos de ascenso socio-económico, representados por el matrimonio, la maternidad y la provisión familiar.

Se analizan los tópicos que estructuraron las discursividades sobre alcoholismo en la *Revista Educador Sanitario* desde una perspectiva sociocultural y multiescalar. Se atiende a cuáles son sus referencias de autoridad internacionales, qué sujetos sociales debían ser objeto de la mirada estatal, qué prácticas de beber y hábitos resultaban más riesgosos, así como qué acciones debía conducir el Estado (terapéuticas, preventivas, educativas, correccionales). La indagación se enmarca en la pregunta más amplia por la pugna entre discursos legos y expertos en la estructuración de nociones y prácticas de salud pública en la Argentina del siglo XX.

Lecturas sobre la publicidad política del Programa Alimentario Nacional y sus tramas de sensibilidades

María Victoria Sordini

Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas
y Técnicas, Universidad Nacional de Mar del Plata

msordini@mdp.edu.ar

Resumen:

El Programa Alimentario Nacional (PAN) constituyó un mojón en la trayectoria de los programas alimentarios e inauguró el período de retorno a la democracia en el contexto de una campaña electoral promovida en la máxima “con la democracia se come, se educa, se cura”. La política social implica un conjunto de concepciones ideológicas que se plasma en el diseños normativos e institucionales y son útiles para construir legitimidad política (Ramaciotti, 2010). Las políticas sociales construyen prácticas sociales

cognitivo-afectivas que delimitan esquemas de clasificación en relación a la organización de la vida cotidiana, a los valores y categorías que jerarquizan las preferencias y la acción y a la gestión del tiempo y el espacio (Scribano y De Sena, 2018). El objetivo es identificar las sensibilidades y emociones que subyacen en la publicidad política del PAN, en tanto programa inaugural del período de retorno de la democracia ara responder al objetivo se implementa un diseño cualitativo, con el enfoque de la etnografía virtual y, particularmente, el análisis de imágenes. Se seleccionaron las publicidades políticas que se implementaron en el lanzamiento del PAN.

La observación mediada por imágenes permite el análisis e interpretación sobre los procesos de sociabilidad que sugiere el programa, la mirada que las ha guionado y sus destinatarios. La mirada se configura desde la práctica del sentir, en tanto sentido de la visión, que percibe y significa desde su condición corporal y en relación a los otros (Lisdero, 2017). Entre los resultados se observa que la publicidad del PAN propone respuestas participativas con las que la gente puede *descubrir* la solidaridad, marcando así, la lógica de la autogestión comunitaria en el centro de la intervención sobre el problema alimentario. Además, se convoca explícitamente a la solidaridad, se realiza un llamado a *vencer* la soledad. La publicidad política del PAN instala de manera simbólica una bisagra, en los modos de interacción social que se habilitan en la sociedad. La publicidad política refiere simbólicamente a una re-vinculación social como antónimo del “no te metas” propio de la organización que dispuso el orden dictatorial de los años anteriores, en un juego de donde la idea de la democracia *resolvía*, un presente de “incipiente” pobreza y de amenaza del hambre como otro modo de control de los cuerpos.

Cómo paliar el “buen negocio” de la mendicidad infantil (Chaco, 1955-1956)

Martina Vázquez

Universidad Nacional del Nordeste

mmartinavazquezz@gmail.com

Resumen:

Este trabajo tratará sobre las políticas públicas que tuvieron como principal destinataria a la infancia abandonada, huérfana y delincuente, impulsadas por referentes de la Revolución Libertadora en el Chaco entre los años 1955 y 1956. El objetivo es indagar en los imaginarios sociales puestos en juego en la legislación y su repercusión en la prensa escrita en torno a uno de los tipos de trabajo infantil: la mendicidad.

Se realizará un análisis documental de los Decretos N° 1025/55 de Creación de la Dirección General de Protección a la Infancia y N° 69/56 de Creación del Tribunal de Menores, así como del diario chaqueño *El Territorio*. En este último, circularon notas que evidenciaron cierto malestar de redactores, funcionarios públicos y juristas especializados en minoridad, por lo que es posible conjeturar que “el oficio de mendigos” fue una cuestión urgente a erradicar de la sociedad por su influencia en la conducta moral y el ambiente en el que se desenvolvían estos niños. Estos aspectos diferenciaron esta práctica de otras que fueron desarrolladas con frecuencia y “toleradas”, por ejemplo, el trabajo doméstico y de cuidado, servicios de cadetería, atención en comercios y tareas en el entorno familiar rural.

Contextualmente, vale destacar que si bien en la Argentina de los años ‘50 tuvieron lugar cambios culturales que incluyeron la emergencia de nuevos modelos familiares influidos por el paradigma de crianza *psi* (Cosse, 2009), para la niñez inscripta en familias *irregulares* o incluso carente de ellas, todavía se diseñaban instituciones de readaptación y regeneración desde donde se ofrecería formación educativa y laboral para los futuros ciudadanos. Así mismo, el prestigio de la Sociedad de Beneficencia se hallaba en un clima de debate puesto que la misma quedó disuelta por el cuestionamiento de sus nociones de caridad y, en su reemplazo, Eva Perón había creado la Fundación de Ayuda Social en 1948 bajo los principios de la justicia social (Carli, 2002). Luego, con la proscripción del peronismo se intentaría volver a convocar a esta perspectiva anterior vinculada a la caridad, impulsada por las damas de la élite. En este sentido, al decir de Bohoslavsky y Soprano (2010), es necesario darle rostro al Estado en las políticas públicas y sus discursividades ya que es el resultado de múltiples presiones y es sustancial enmarcarlo en los rasgos sociales, culturales, políticos y económicos. Se entiende que las representaciones construidas son a la vez permanentemente inventadas y resignificadas por parte de las sociedades (Baczko, 1991).

Género, trayectorias laborales y organización sindical en América Latina

Mesa 89

Coordinadores:

Ana Elisa Arriaga (UNC–CONICET) - Tania Rodríguez (UBA–CONICET) - Ludmila Scheinkman (UBA–CONICET)

Fundamentación:

La mesa propone abordar las discusiones, tensiones y desafíos del mundo del trabajo en clave de género con énfasis en las experiencias de organización, sindicalización, lucha y resistencia de lxs trabajadorxs en América Latina, desde fines del siglo XIX hasta la actualidad. Convocamos a presentar estudios que indaguen sobre la desigualdad laboral en perspectiva interseccional; que reflexionen sobre procesos de ampliación de derechos para las trabajadoras; que aborden el rol del Estado y los sindicatos frente a la feminización del mercado laboral; los conflictos y reivindicaciones enunciadas y protagonizadas por trabajadoras sindicalizadas y de movimientos sociales; las estrategias y modalidades de militancia, participación y organización sindical de mujeres y diversidades sexo-genéricas; la construcción de redes y articulaciones femenino - feministas, la institucionalización de agendas de género en los sindicatos; la dimensión biográfica de las trayectorias laborales y de liderazgo femeninos; las representaciones y discursos sobre las inequidades de género en experiencias de organización colectiva convencionales y no convencionales, así como las demandas anunciadas en los márgenes, desbordes e interpelaciones al universo sindical clásico.

El rol del COFAS en la formación de las mujeres participantes de las Ligas Campesinas Formoseñas (1966-1976)

Diana Carolina Almada

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Formosa

dianacarolinaalmada@gmail.com

Resumen:

En el marco de la radicalización política global de los años sesenta y setenta, América Latina experimentó una ola revolucionaria que impulsó a trabajadores, juventudes y mujeres hacia la búsqueda de cambios estructurales. En este escenario, las ligas agrarias emergieron como actores clave en la demanda de derechos fundamentales para las comunidades rurales. Este proceso contó con el respaldo de sectores de la Iglesia católica que, bajo los lineamientos de la Conferencia Episcopal de Medellín desarrollada en Colombia, promovieron una opción por los pobres con un rostro social y humano.

El presente trabajo analiza los orígenes y objetivos de las Hermanas Misioneras Cruzadas de la Iglesia en la provincia de Formosa, centrando el estudio en el COFAS (Centro de Orientación, Formación y Asistencia Social). Esta organización agrupó a jóvenes campesinas del interior provincial, trasladándolas a la capital para capacitarlas en oficios feminizados, bajo la premisa de que estos conocimientos permitieran una reinserción transformadora en sus medios rurales de origen. Los objetivos institucionales trascendieron la formación técnica, abarcando la capacitación de líderes y asistentes sociales rurales mediante la educación fundamental cristiana y la formación política.

La investigación reconstruye las trayectorias personales y políticas de mujeres formadas en el COFAS que luego integraron la Unión de Ligas Campesinas Formoseñas (ULICAF) hacia 1971. Se examina especialmente el rol de aquellas que se desempeñaron como referentes en espacios de sociabilidad rural y organización política de campesinos y campesinas, y que, debido a su activismo, fueron objeto de vigilancia por los servicios de inteligencia militar, según consta en los Archivos del Terror. El abordaje metodológico se sustenta en un corpus diverso: entrevistas biográficas, registros fotográficos, prensa local y documentos oficiales del Estado y la Iglesia.

***Ciudadana* (1956-1957): Género, trabajo y sindicalismo en una revista de mujeres socialistas**

María Antonela Amore

Universidad Nacional de General Sarmiento

Resumen:

Este texto se propone examinar a la revista *Ciudadana* (1956-1957) y las diversas notas y secciones que la componían. *Ciudadana*, era una revista de publicación mensual de la Unión de Mujeres Socialistas (UMS). Esta iniciativa, proveniente de mujeres socialistas agrupadas en una organización política surgida hacia 1946 del Partido Socialista, editó durante los años 1956 y 1957 una revista femenina enmarcada en un contexto post golpe dictatorial del año 1955, que inició la llamada “Revolución Libertadora”, y la consecuente aplicación de políticas económicas liberales, la persecución de dirigentes sindicalistas peronistas y el exilio del Pte. Perón, entre otros. Mi hipótesis central sostiene que la revista apelaba a nociones de género que situaban a la mujer en tanto madre y cuidadora del hogar para convocarlas a participar de espacios públicos, políticos y, principalmente, sindicales. Es posible pensar que *Ciudadana* convocaba a esas mujeres lectoras, a partir de problematizar su condición de mujer como trabajadora y ciudadana, apelando a los ideales de género en tanto mujer- madre desde sus publicaciones. A partir de las dificultades económicas de la época, producto de las medidas del gobierno de facto, apelaba a su rol como administradora del hogar, también a partir de sus notas problematizaba las situaciones que debía afrontar por su condición de mujer en el mundo laboral, sindical- gremial y político. En este sentido, la UMS a través de *Ciudadana* animaba el involucramiento sindical y político de las trabajadoras lectoras, también alentaba a la adhesión a una identidad política socialista que instaba a que participen activamente en el mundo sindical y político desde su condición de trabajadoras y ciudadanas, apelando a nociones de género que asociaban a las mujeres con su rol reproductivo y de cuidadoras.

Lo esencial es invisible a los ojos, o de cómo ciertos historiadores del movimiento obrero continúan sin ver ni interrogarse por las presencias femeninas

Andrea Andújar

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Instituto de Investigaciones de Estudios de Género, Universidad de Buenos Aires

andreaandujar@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia se propone discutir, desde una perspectiva situada en el campo de la historia social, un conjunto de producciones que en los últimos años han revitalizado una mirada

tradicional sobre la clase trabajadora y el movimiento obrero argentino. Se trata de trabajos que, en muchos casos, desoyen —o simplemente no indagan— los aportes de los estudios de género: no los toman en cuenta, no dialogan con ellos y, en consecuencia, tampoco incorporan una mirada capaz de pensar de manera articulada las relaciones de desigualdad entre varones y mujeres en la producción y reproducción del sistema capitalista en general, su gravitación en el mercado de trabajo asalariado y no asalariado, y en las formas que asume y se desarrolla el conflicto de clases.

Al hacerlo, estas interpretaciones -que se enfocan especialmente en el proceso formativo de la clase trabajadora hacia fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX-, tienden a restituir lecturas que explican la conflictividad obrera como resultado de "condiciones de oportunidad", suponiendo un horizonte de integración permanente en el movimiento obrero y en tal sentido, a las izquierdas que dominaron la escena hasta el ascenso del peronismo como actores externos a las experiencias de la clase trabajadora.

Lo que esta ponencia busca argumentar es que esa persistente incapacidad de ver e interrogar las relaciones de género, impide comprender en toda su dimensión la historia del movimiento obrero, recae en lecturas tradicionales dejando diversas dimensiones de la experiencia obrera fuera del foco analítico histórico y construyen alegatos interpretativos que, carentes de abordajes metodológicos complejos, banalizan las abundantes producciones renovadoras de los estudios sobre la clase trabajadora argentina en los últimos 30 años.

¿Voces inaudibles? El sindicalismo feminista en tiempo de reforma laboral. Reflexiones en dos momentos de debate público 1991 y 2018

Ana Elisa Arriaga

Instituto de Humanidades, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad Nacional de Córdoba

ana.elisa.arriaga@unc.edu.ar

Resumen:

Partiendo de un estudio de más largo alcance sobre redes de mujeres sindicalistas o el sindicalismo feministas, la ponencia reflexiona sobre los diagnósticos y presunciones respecto del mercado laboral y, asociado a ello, las reivindicaciones sobre el trabajo femenino que configuraron claves para discutir la flexibilización neoliberal del empleo en dos tiempos: durante el primer gobierno de Carlos Menem y el de Mauricio Macri. En ese sentido el trabajo se inscribe en dos momentos de debate público distantes entre sí,

por un lado el debate en torno a la sanción de la Ley Nacional de Empleo de 1991 (N° 24013) y por otro, el intento de reforma laboral entre noviembre de 2017 y mayo 2018. Nuestro abordaje es esos dos momentos del debate público, se concentra en algunas voces femenino- feministas del universo sindical. En ese sentido nuestra mirada del primer período se recorta a los pronunciamientos expresados por las activistas del Foro de Capacitación para la mujer sindicalizada (FOCAI) una red de mujeres sindicalistas existente entre 1988- 1992 (Ver Arriaga, 2023). Y para el segundo momento analizado, recuperamos los pronunciamientos de al menos tres redes, las Mujeres Sindicalistas de la Corriente Federa, la Mesa Intersindical y la Intersindical de Mujeres de Córdoba, desde fines de 2017 a fines del 2018. En el balance entre un tiempo y otro, se trata de dilucidar

Género y previsión social en Argentina: de las pensiones por viudez a la construcción de la responsabilidad social del cuidado (1900-1990)

Micaela Nancy Bengoechea

Universidad de Buenos Aires

mi.nb.311@gmail.com

Resumen:

La presente ponencia se propone analizar la construcción histórica del sistema previsional argentino desde una perspectiva de género, centrando el problema en la tensión entre el trabajo remunerado y las tareas de sostenimiento de la vida. Partimos de la hipótesis de que el sistema de seguridad social en Argentina no solo se configuró a través de la organización de cajas previsionales por rama de actividad —históricamente masculinizadas—, sino que encontró en el sistema de pensiones por viudez una génesis fundamental para la noción de responsabilidad social ante personas sin sustento económico, cristalizando una forma temprana de reconocimiento estatal a la división sexual del trabajo.

En primer lugar, esta ponencia indaga cómo las pensiones por viudez funcionaron como un antecedente del reconocimiento de la vulnerabilidad económica de las mujeres basada en su rol doméstico. En segundo lugar, se analiza cómo esta lógica de protección y derecho fue erosionada por las reformas neoliberales de los años '90.

En este marco, se recupera la figura de Norma Plá como un reflejo fundamental del planteo teórico sobre la agencia femenina y el sostenimiento de la vida. La lucha encabezada por Plá en los años 90 no solo representó una demanda por el monto de los haberes jubilatorios, sino que puso en el centro de la escena pública la defensa de la

jubilación como un derecho humano básico para garantizar una vida digna. Su liderazgo evidencia cómo las mujeres, históricamente relegadas al ámbito del cuidado o a pensiones de carácter asistencial, asumieron un importante rol en la resistencia contra el desguace del Estado, politizando la necesidad del sustento económico y vinculándolo directamente con la responsabilidad colectiva sobre la vejez.

Metodológicamente, se propone un abordaje desde la historia social con perspectiva de género, utilizando fuentes documentales junto con el análisis crítico de prensa y fotografía de la época. El objetivo final es discutir cómo la genealogía del sistema previsional y las trayectorias de lucha —como la de las jubiladas y pensionadas— permiten comprender el trabajo de cuidado como una responsabilidad social y un derecho social irrenunciable

Militancia sindical femenina en el sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata desde una dimensión biográfica 1992 1999

Nuria Canillo

Universidad Nacional de Mar del Plata

nuriacanillo@gmail.com

Resumen:

La presente ponencia se centra en el análisis de las trayectorias militantes de un grupo de mujeres activistas sindicales de Luz y Fuerza Mar del Plata desde una dimensión biográfica. Para ello se pondrán en análisis cuatro entrevistas orales realizadas a jubiladas del gremio entre los años 2024 y 2025 que se contrastarán con crónicas de prensa sindical del lapso comprendido entre los años 1992 y 1999. El período abarcado demarca el momento en que el sindicato rechazó las políticas privatizadoras emprendidas por el gobierno de Carlos Saúl Menem en el sector de energía, las cuales trajeron como primera consecuencia el despido de más de doscientos trabajadores en la ciudad junto con la pauperización de las condiciones salariales y de contratación. Esta situación de crisis movilizó a la comunidad de trabajadorxs nucleadxs por el sindicato donde las mujeres demostraron gran protagonismo en diversas acciones de protesta. Es por ello que desde la historia oral resulta relevante recomponer la vida política de estas mujeres, las formas de activismo que llevaron adelante como también las redes construidas para sostener las medidas de protesta por casi una década. Por ello, también se prestará atención a las dinámicas de su vida familiar y laboral como a las formas de pensar el mundo que moldearon sus acciones y percepciones. La hipótesis que guía este trabajo sostiene que al ingresar a la militancia sindical en el contexto de las privatizaciones, las mujeres de Luz

y Fuerza se encontraron un espacio vacante para sumarse a la protesta desarrollando prácticas y dinámicas de organización propias.

La maestra nuevoleonesa. Orden social y estereotipos femeninos de la profesión magisterial en Nuevo León, México a finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX

Ana Laura Teresa Ceballos Martínez

Instituto Mora, México

aceballos@institutomora.edu.mx

Resumen:

La ponencia tiene como objetivo analizar el desarrollo de mecanismos de control, valores y normas sociales dentro del magisterio femenino en Nuevo León, México desde finales del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Esto con el fin de entender la regulación del comportamiento de las profesoras en los espacios públicos y, también, cómo se implementaron parámetros de lo que eran conductas correctas o no para ellas. En otras palabras, me interesa comprender cómo, desde las instituciones educativas, se emprendieron acciones como reglamentos, que les instruían a las profesoras cómo actuar, vestir y comportarse en público y que estaban intrínsecamente relacionados con los valores femeninos de la época. Como resultado, muchas de estas profesoras adoptaron esas normas y las difundieron a través de su actuar en lo público. También, la prensa local también jugó un papel importante en la imposición de normas sociales. Las profesoras que mantuvieron los valores impuestos desde las instituciones educativas fueron consideradas ejemplos notables para las mujeres nuevoleonesas. Mientras tanto, las maestras –o aspirantes al magisterio– que no cumplían con esos estándares sociales, fueron ampliamente criticadas.

Las fuentes que se utilizarán serán diversas. Primero, usaré los reglamentos, códigos de conducta y planes curriculares de las instituciones educativas locales para comprender la construcción de las normas sociales femeninas que las maestras debían de cumplir. En segundo lugar, me basaré en los escritos de las profesoras –como sus tesis, discursos y publicaciones en general– con el fin de analizar cómo adoptaron esos valores y los difundieron. Por último, utilizaré la prensa local para examinar cómo ciertas conductas de las maestras eran aceptadas y difundidas como comportamientos ideales para las mujeres; mientras otras eran consideradas como transgresoras del orden social.

Las maestras madres. Feminidades en el magisterio uruguayo durante la década de 1920

Trinidad Iralde

Universidad de la República, Uruguay

trinidadiralde@gmail.com

Resumen:

La identidad colectiva del magisterio uruguayo durante las primeras décadas del siglo XX ha alojado múltiples capas identitarias: apóstoles laicos, trabajadores/as, funcionarios/as del Estado, profesionales, técnicos/as de la educación. Las identidades de género no escaparon a aquella particularidad, las feminidades asociadas al trabajo de enseñar contaron con algunos matices superpuestos entre 1920 y 1940.

Las representaciones y trayectorias vinculadas a las mujeres del magisterio en la arena gremial versaron entre “La maestra”, en singular, abnegada y silenciosa y un perfil ya más extendido sobre 1930 y 1940 que las mostró como líderes, politizadas, preocupadas por las condiciones materiales de su gremio, por producir conocimiento científico e interesadas en dar visibilidad a sus compañeras. Aquello, en el contexto de un magisterio feminizado en un 90% en el que aún algunas cúpulas gremiales y todas las redacciones de su prensa se hallaban masculinizadas.

Tal vez augurando aquellos cambios, como una reacción a las nuevas feminidades, tuvieron lugar en la década de 1920 dos escenarios protagonizados por el espíritu de conservación vinculado a salvaguardar el binomio maestra-madre asociado a la feminidad normativa del Novecientos. En los casos que abordaremos: la ley asociada a la jubilación de las maestras madres y el proyecto escolar “Club de madrecitas”, la lucha por la conservación del perfil maternal respondió a preocupaciones de la clase política, de los gremios y también de algunas mujeres del magisterio, todas ellas vinculadas a una presunta desestimación por parte de las maestras y de las niñas escolares respecto a concebir la maternidad como aspiración central en sus vidas.

El acceso a aquellos escenarios partirá del análisis de discusiones parlamentarias, pero fundamentalmente tendrá asiento en la prensa gremial, ámbito privilegiado desde el que identificar los discursos producidos por el magisterio para el magisterio.

La ponencia podría dialogar con los estudios que se han ocupado de analizar las formas de la feminidad en el trabajo de enseñar y en la militancia gremial. Particularmente, con aquellos que pese a estudiar ciertas trayectorias vitales y la aparición de las mujeres en acciones gremiales concretas (huelgas), han atendido igualmente al mundo de

representaciones alrededor de los pasos de algunas maestras, intentando así comprender la compleja “experiencia” (Scott, 2001) de ser mujer-maestra.

La disputa por el tiempo: luchas feministas y políticas públicas para la regulación del trabajo en la Argentina

Leticia Medina

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba

lmedina@unc.edu.ar

Resumen:

Desde la lucha por la jornada laboral de 8 horas, las demandas vinculadas con la regulación del tiempo de trabajo han ocupado un lugar central en la historia del movimiento obrero. Pero como lo muestran numerosos estudios históricos y de la sociología del trabajo, tales disputas no pueden comprenderse en su complejidad sin incorporar una mirada atenta al género. En efecto, desde fines del siglo XIX las trabajadoras participaron activamente en las demandas por la reducción de la jornada laboral, articulando estas reivindicaciones con otras vinculadas a la protección de la maternidad y las condiciones de trabajo. A lo largo del siglo XX, la expansión del empleo femenino y la persistencia de la división sexual del trabajo consolidaron una situación de desventaja para las mujeres, evidenciada en la extensión de la jornada laboral por la superposición de trabajo remunerado y trabajo doméstico y de cuidados.

La economía feminista ha contribuido a visibilizar esta problemática al ampliar la noción de trabajo y analizar la distribución social del tiempo entre empleo, cuidados y reproducción de la vida. En este marco, las luchas contemporáneas del movimiento feminista - incluyendo los paros de mujeres - han colocado en el centro del debate la organización social del cuidado y las desigualdades en el uso del tiempo. Estas disputas no sólo interpelan al mercado laboral, sino también al Estado, cuya intervención resulta clave para reducir o, por el contrario, consolidar las brechas de género. Políticas públicas como la reducción de la jornada laboral, la ampliación de licencias parentales, el desarrollo de sistemas integrales de cuidados y la producción de estadísticas de uso del tiempo, constituyen herramientas con capacidad de intervenir positivamente en este escenario. Desde esta perspectiva, el tiempo emerge como una dimensión central de las desigualdades de género y como un terreno estratégico de disputa política y social.

A partir de la revisión de estudios disponibles, esta ponencia se propone reconstruir una trayectoria histórica de las luchas feministas por el tiempo de trabajo desde inicios del

siglo XX hasta nuestros días, atendiendo a las demandas, los diagnósticos producidos y las respuestas plasmadas en las normativas y políticas laborales del Estado.

Reinventar la vida: la construcción de una nueva subjetividad desde una perspectiva de género. Estudio de caso del Movimiento de Trabajadores Desocupados de San Francisco Solano

María Gracia Moletta

Universidad de Buenos Aires

mgraciamoletta@gmail.com

Resumen:

La emergencia de un movimiento de desocupados y desocupadas en Argentina fue producto, por un lado, de la exclusión generada por un largo proceso de instauración y consolidación de políticas neoliberales, que se profundizaron durante la década de 1990. Por otro lado, fue el resultado de la construcción de una identidad compartida frente a un contexto de total incertidumbre y desesperanza, en el que las organizaciones tradicionales —como partidos políticos y sindicatos— ya no representaban a amplios sectores de la sociedad (Svampa y Pereyra, 2003).

En ese contexto se originó el Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD), compuesto por un conjunto de organizaciones homónimas que agrupaba a hombres y mujeres sin empleo formal. Estos grupos fueron denominados por la prensa como “piqueteros-piqueteras”, ya que su forma de acción era el “piquete”, esto es, el corte de las rutas principales para imposibilitar la libre circulación y paralizar la producción. Esta categoría fue adoptada por sus miembros como parte fundamental de su identidad.

El primer MTD surgió en el año 1997 en la localidad de San Francisco Solano, ubicada en la zona sur del conurbano bonaerense. El MTD-S abrazaba el autonomismo y la horizontalidad como forma de organización. Sus integrantes sostenían cotidianamente espacios de trabajo y talleres colectivos, administrados y controlados por ellas y ellos mismos. Estos centros de articulación eran habitados principalmente por mujeres, que conformaban más del 60% de la organización, y apuntaban a la construcción de nuevas formas de vincularse, tanto en relación con el trabajo, como con la sociedad en su conjunto.

El presente trabajo se inserta dentro del campo de la historia social de género. El objetivo es situar en tiempo y en espacio las estrategias desplegadas por un conjunto de mujeres y varones agrupados en el MTD de Solano para hacerle frente al contexto de crisis política,

económica y social. Teniendo en cuenta que el MTD-S tenía como horizonte la construcción de una sociedad sin explotadores ni explotados, para lo cual, se proponían construir un espacio de iguales, sin jerarquías, nos proponemos identificar cómo fue puesta en práctica esta nueva escala de valores que pregonaban. Especialmente, buscamos responder, si ese nuevo marco de sociabilidad contemplaba la igualdad entre los géneros y apuntaba a la construcción de feminidades y masculinidades alternativas.

¿Quién habla en nombre de las trabajadoras? Género y representación sindical en Argentina (2015–2024)

Tania Rodríguez

Instituto de Investigaciones de Estudios de Género

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

rodrigueztaniaj@gmail.com

Resumen:

Este trabajo examina la participación de mujeres en espacios de representación sindical en Argentina entre 2015 y 2024. La ponencia aborda las disputas en torno a la construcción de voces propias en ámbitos atravesados por regímenes de desigualdad de género que reproducen dinámicas de segregación político-sindical. El análisis se centra en las experiencias y estrategias que las trabajadoras impulsan dentro de las organizaciones gremiales y en las tensiones que emergen en torno a quiénes representan al colectivo laboral y bajo qué condiciones se ejerce la representación sindical.

El estudio se apoya en un abordaje metodológico mixto. En primer lugar, incluye una revisión de bibliografía académica y de documentos sindicales que permite identificar procesos de institucionalización de la perspectiva de género en el ámbito gremial (reformas estatutarias, políticas de cupo, creación de secretarías de género y articulaciones intersindicales). En segundo lugar, incorpora resultados de una encuesta realizada en marzo de 2024 a 120 trabajadoras (activistas de base, delegadas y dirigentes) pertenecientes a treinta sindicatos de distintos sectores de actividad. El relevamiento explora percepciones sobre desigualdades de género, experiencias de exclusión y modalidades de participación en estructuras representativas.

Los resultados muestran la persistencia de obstáculos para el acceso de las mujeres a cargos de conducción y la presencia de resistencias culturales en el interior de las organizaciones sindicales. Al mismo tiempo, el estudio identifica repertorios diversos de

acción colectiva impulsados por trabajadoras sindicalizadas (articulaciones intersindicales, instancias de formación, redes de apoyo y cuidado, y acciones destinadas a visibilizar demandas específicas). Estas iniciativas amplían los márgenes de participación y generan transformaciones en las agendas y prácticas del sindicalismo argentino.

La ponencia contribuye a comprender las disputas contemporáneas por la representación sindical desde una perspectiva de género y ofrece elementos para analizar avances, tensiones y desafíos en los procesos de democratización de las estructuras gremiales.

Experiencias de mujeres: organización, trabajo y vivienda en el oeste montevideano (1958-1982)

Tania Rodríguez Ravera

Universidad de la República (Uruguay)

taniarodriguezravera@gmail.com

Resumen:

En esta ponencia se pretende indagar sobre las desigualdades de género y étnico raciales en el oeste montevideano, más especialmente en los barrios Villa del Cerro, Casabó y Cerro Norte, a partir del análisis de las experiencias de mujeres que vivieron en esos territorios entre los años 1958-1982. El interés en estos territorios parte del hecho de que desde fines del siglo XIX hasta los años '60 fueron parte de un polo industrial importante para el país, modelo económico que entró en crisis desde 1955. El estudio se enfocará en analizar los roles, ocupaciones y condiciones a nivel laboral que atravesaron a las mujeres, el impacto del trabajo reproductivo y de cuidado en sus experiencias y las luchas por vivienda y condiciones materiales de vida dignas tanto para sus familias como para el barrio en general, fundamentalmente a partir de la conformación de comisiones de fomento vecinales. El marco temporal elegido está marcado por una oleada de desalojos habitacionales que se dieron en el Cerro en 1958 a raíz de la crisis económica profundizada con el cierre de dos grandes frigoríficos que estaban allí (Swift y Armour), lo que implicó desafíos para las familias y generó formas de organización comunitarias para enfrentar las problemáticas de vivienda. Por otra parte, 1982 es el año en el que se consolida la presencia de personas realojadas de los conventillos Medio Mundo y Ansina en Cerro Norte, principalmente afrodescendientes. Esto generó nuevas tensiones barriales y de habitabilidad. Las mujeres han ocupado roles fundamentales para enfrentar los mismos. Algunas de las preguntas que guían esta propuesta son: ¿De qué manera las

desigualdades de género y étnico raciales atravesaron las experiencias de mujeres en el oeste montevideano? ¿De qué forma se manifestaban a nivel laboral? ¿Cómo llegaron a estos barrios? ¿Qué dificultades y oportunidades encontraron? ¿Cuáles fueron sus condiciones de vida? ¿De qué manera lucharon por su derecho a la vivienda y vida digna? ¿Qué estrategias de organización desarrollaron? Para responder estas inquietudes se recurrirá a una revisión bibliográfica sobre estas temáticas y al análisis de una diversidad de fuentes tales como prensa, fotografías, datos estadísticos, documentos oficiales, testimonios orales y archivos personales.

Escrituras íntimas de lo político. Trayectorias militantes de mujeres anarquistas y comunistas en la Argentina del siglo XX a partir de sus autobiografías

Ludmila Scheinkman

Instituto de Investigaciones de Estudios de Género, Universidad de Buenos Aires

ludmila.scheinkman@bue.edu.ar

Resumen:

El objetivo de este trabajo es recuperar las trayectorias vitales y políticas de tres militantes obreras en Argentina —la anarquista Juana Rouco Buela y las comunistas Irma Othar y Fanny Edelman— a partir de sus escritos autobiográficos. Producidos en la segunda mitad del siglo XX -1964, 1995 y 1996-, estos textos son explorados atendiendo al contexto histórico y político de las corrientes políticas a las que pertenecían, y sus avatares en el momento de la escritura. Indagando en la tensión entre biografía y autobiografía, entre lo vivido y aquello que finalmente llega al papel para constituir la narración de una vida, el artículo explora las formas en que estas mujeres construyeron retrospectivamente el sentido de sus experiencias políticas. A través de una lectura atenta de sus auto-escrituras, se reconstruyen las tensiones entre la vida “personal” o “privada” y las fidelidades políticas y militantes, así como los límites entre lo decible y lo ocluido o silenciado en estas narraciones. De ese modo, el trabajo busca aproximarse a algunos de los significados que asumió la militancia femenina —aunque no necesariamente feminista— en las culturas políticas de izquierda entre fines del siglo XIX y las décadas centrales del siglo XX argentino, así como a los modos en que estas militantes elaboraron su propia memoria política hacia fines de ese mismo siglo.

White, rojo y negro: trabajo, conflicto y acción sindical en una comunidad obrera (Ingeniero White, 1901 – 1907)

Resumen:

Esta investigación analiza las instancias de trabajo, protesta y organización desarrollada durante los primeros años del siglo XX en torno al puerto de Ingeniero White, Bahía Blanca. Si bien la historiografía ha otorgado un lugar preponderante a la huelga de 1907 (Caviglia, 1993), el objetivo es indagar, en una temporalidad más amplia, las dinámicas de conflicto y organización proletaria en el marco de la conformación de una comunidad obrera portuaria. El período se delimita entre la instalación de la Casa del Pueblo y la formación de la Sociedad de Resistencia de Estibadores en 1901, y la huelga portuaria de 1907.

El trabajo parte de cuatro hipótesis. En primer lugar, que el crecimiento de la actividad agroexportadora y las obras de ampliación portuaria constituyeron condiciones de posibilidad para la llegada de una importante cantidad de trabajadores al puerto que dieron forma a una comunidad obrera atravesada por clivajes de género, etnia y edad. En segundo lugar, que la experiencia laboral estuvo vinculada al desarrollo de la conflictividad laboral, impulsada de manera nodal por militantes anarquistas que desempeñaron un papel organizativo central en los momentos más intensos del conflicto de clase. En tercer lugar, que dicha conflictividad, aunque tuvo como escenario principal el espacio laboral portuario, involucró a la comunidad obrera configurada alrededor del mismo. Finalmente, que el sostenimiento del conflicto fue resultado de prácticas de acción y solidaridad comunitaria, lo que permite considerar el período como un prisma para analizar la emergencia de una cultura obrera gestada en los espacios laborales y extra laborales. De este modo, el estudio busca aportar al conocimiento de las experiencias de trabajo, conflicto y organización en una comunidad obrera del sudoeste bonaerense en los albores del siglo XX, en el contexto de consolidación del modelo agroexportador.

Espacios y Territorios de Frontera de las Tierras Bajas de Sudamérica: Procesos políticos, económicos e identitarios en los siglos XVII-XIX

Mesa 91

Coordinadores:

Andrés Aguirre (UNLU) - Daniela Sosnowski (CONICET-IDES) - Sabrina Vollweiler
(UBA)

Fundamentación:

Desde hace varias décadas, la Historia y la Antropología se han acercado para estudiar la historia de los pueblos originarios americanos. Los temas de interés compartidos, así como las particularidades de cada una de las especialidades, han colaborado para conformar las perspectivas teórico-metodológicas de la Etnohistoria y la Antropología Histórica. Como resultado, las investigaciones recientes sobre las relaciones interétnicas en espacios de frontera no solo han aportado importantes avances al conocimiento, sino también han permitido reflexionar sobre las categorías de análisis, los marcos teóricos, las metodologías de investigación y los desafíos de la interdisciplinariedad, entre otros aspectos.

Dando continuidad a la mesa temática iniciada en 2015 por la Red Fronteras Coloniales-Republicanas y Estrategias Interétnicas de América del Sur (UNLu-CONICET/IDES-UNRC), que integran nuestros equipos de investigación, convocamos a presentar ponencias que reflejen avances de investigación sobre problemáticas relacionadas a los espacios de frontera de las tierras bajas de Sudamérica. Como tópicos generales enunciamos: los espacios de contacto e intermediación; los intercambios económicos; la implementación de instituciones de control (misiones y fuertes); los actores sociales – funcionarios de gobierno, líderes étnicos, misioneros, vecinos hispanocriollos y mediadores culturales en general– y su rol en las relaciones interétnicas; la conformación de jefaturas y parcialidades y las reconfiguraciones del cacicazgo; el parentesco, los territorios y las identidades grupales; las relaciones sociales de dominación y subordinación; la situación jurídica de los indígenas en misiones y repartos; entre otros temas.

El lento paso del protestantismo por los márgenes australes. Relaciones interétnicas entre misioneros presbiterianos estadounidenses y los aónikenk de la Bahía de San Gregorio (1833-1834)

Ezequiel Federico Andres

Universidad de San Andrés

C-DIHA, Universidad Nacional de San Martín

ezequielfandres@gmail.com

Resumen:

La ponencia propuesta versará sobre las representaciones culturales y las relaciones interétnicas desarrolladas en el marco de las misiones protestantes de habla inglesa a los pueblos indígenas de la Patagonia Austral en la primera mitad del siglo XIX. Se enfocará en el caso de los viajes exploratorios de los seminaristas presbiterianos estadounidenses William Arms y Titus Coan, enviados a la costa austral del Océano Pacífico por la *American Board of Commissioners for Foreign Missions* o *ABCFM* con el objetivo de establecer eventualmente una misión allí. Se rastrearán los intercambios entre estos seminaristas y los aónikenk de la Bahía de San Gregorio a partir de extractos del diario personal de Coan entre el 10 de noviembre de 1833 y el 25 de enero de 1834. Se atenderán particularmente las representaciones de los misioneros con respecto a los nativos, así como los problemas de inculturación de los primeros y aculturación de los últimos. El estudio de este caso puede contribuir a comprender los orígenes de las misiones protestantes en espacios de frontera de América del Sur y sus vínculos con las poblaciones nativas, en un contexto de fundación de las primeras instituciones locales de dicha denominación religiosa a partir de la tolerancia del culto público protestante concedida a los británicos en el artículo 12 del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación de 1825 firmado entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Reino Unido. Asimismo, dado que la exploración de Arms y Coan no redundó en el establecimiento de una misión en la región por parte de la *ABCFM*, puede iluminar sobre los límites de tales esfuerzos y las resistencias indígenas a los mismos, al tiempo que indicar los precedentes de cometidos posteriores más duraderos en Tierra del Fuego por parte de otras sociedades misioneras angloparlantes, tales como la *Patagonian Missionary Society* (denominada *South American Missionary Society* desde 1864) de Brighton a partir de 1844, que derivarían en el establecimiento de una misión permanente en Ushuaia entre 1869 y 1906 por parte de dicha asociación

Continuidades coloniales en tiempos constitucionales. La religión como argumento de conquista y colonización en el siglo XIX rioplatense

Nicolás Beraldi

Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Córdoba

prof.nicolasberaldi@gmail.com

Resumen:

Con el presente trabajo se pretende avanzar en el análisis de las formas del discurso jurídico utilizadas en el proceso de incorporación de los territorios situados fuera del dominio del Estado argentino al tiempo de su organización constitucional, prestando especial atención a la utilización del derecho constitucional como herramienta que posibilitó y legitimó, en clave neocolonial, la expansión territorial, al tiempo que contribuyó a configurar un doble régimen jurídico dentro del espacio político del Estado Nacional.

En este sentido, se entiende que los procesos independentistas americanos no se configuraron como un quiebre respecto de las lógicas coloniales heredadas del antiguo régimen. Dicha persistencia se puede observar en el andamiaje jurídico a través de dos hitos: la aplicación del principio del *uti possidetis iuris* (que ancló la legitimidad territorial de los Estados nacientes en el derecho indiano/ castellano) y la continuidad del deber de evangelización indígena. En consecuencia, el constitucionalismo decimonónico operó como un dispositivo de reconfiguración colonial, donde las estructuras hispánicas fueron integradas y resignificadas dentro del paradigma de expansión imperialista de la época.

La noción de constitucionalismo hispánico o católico puede servir como clave de interpretación de las continuidades señaladas.¹ El católico emergió como una variante de los típicos casos de constitucionalismo occidental (inglés, norteamericano y francés). Como su nombre lo indica, el elemento central que sostenía a todo el edificio institucional era la fuerte pervivencia de la religión católica. Este constitucionalismo, que fue propio de las naciones iberoamericanas de principio del siglo XIX, puede resultar como categoría aplicable para analizar algunos rasgos de las constituciones de la segunda mitad de aquel siglo.

Agasajo y paciencia: las relaciones hispano-indígenas en la frontera patagónica a finales del siglo XVIII en el Diario de Basilio Villarino

Teresa Berizonce

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata

Resumen:

Desde mediados del siglo XVIII se produjo una transformación en la relación entre la Corona española y sus dominios coloniales, signada por una política reformista orientada a reforzar el control territorial y económico de las posesiones de ultramar. En las tierras bajas de Sudamérica, estas reformas se expresaron en la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, con capital en Buenos Aires. A pocos kilómetros, sin embargo, se extendía la frontera del Río Salado y, más allá, un vasto territorio bajo control indígena, en gran medida desconocido. En este contexto, las crecientes incursiones en malones y la presencia de potencias extranjeras llevaron a la Corona a avanzar sobre el norte de la Patagonia.

Partiendo de este marco, el presente trabajo se propone indagar en la avanzada hacia la costa patagónica, atendiendo a la manera en que se entablaron las relaciones hispano-indígenas. Para ello, se analizará como fuente el *Diario del piloto de la Real Armada, don Basilio Villarino Del reconocimiento que hizo del Río Negro, en la costa oriental de Patagonia, el año de 1782*, desde una perspectiva interdisciplinar que recupera aportes de la antropología, la etnohistoria y la historia de las emociones. A partir de la lectura entre líneas de la fuente, se sostendrá que el agasajo y la paciencia operaron como dos elementos estructurantes de las relaciones hispanoindígenas en la frontera patagónica a finales del siglo XVIII.

En diálogo con investigaciones recientes sobre los espacios fronterizos, que han matizado la concepción clásica de la frontera como escenario de guerra o límite entre opuestos (Nacuzzi, 2011, p. 2), la frontera patagónica será analizada como un espacio dinámico, poroso y de permanente negociación entre agentes coloniales y pueblos indígenas. En el viaje que narra Villarino aparecen por tanto numerosos agasajos y obsequios, ofrecimientos de amistad a caciques, marineros desertores y lenguarazas que comparten información estratégica. Al mismo tiempo, la experiencia del trato con un Otro permite también vislumbrar la presencia de emociones concretas que moldearon las relaciones fronterizas. En este sentido, el *Diario* presenta de manera recurrente la apelación a la paciencia frente al indígena, asociada a sus importunidades y su barbarie. Por ello, desde una mirada histórica atenta a las sensibilidades, la indagación del trabajo buscará bucear entre el agasajo y la paciencia para vislumbrar así las tensiones entre dependencia y hastío en las relaciones hispano-indígenas patagónica

“...Queban con el animo resueltos demorir o vencer...”. Los indios pehuenches en armas: artilugios persuasivos y la lucha contra los huilliches-ranqueles

Luciana Fernández

Universidad Nacional de Luján

lufernandez@mail.unlu.edu.ar

Resumen:

En la presente ponencia reconstruiremos las relaciones interétnicas entabladas entre los funcionarios coloniales de Mendoza y algunas parcialidades indígenas (especialmente los grupos pehuenches aliados) desde la década de 1780 y fines del siglo XVIII. Ello, con miras a comprobar, en primera instancia, que si bien lo pactado inicialmente entre hispano-criollos y pehuenches no obligaba a los primeros a auxiliar militarmente a sus aliados en la lucha contra otros grupos enemigos, la razón por la cual no se les brindó dicho auxilio no radica en la inexistencia de ese compromiso. Por el contrario, se debió a una serie de dificultades de larga data que caracterizaban al espacio fronterizo de Mendoza y aquejaban a las autoridades locales.

En relación con lo anterior proponemos que, hacia 1787 las autoridades locales se vieron presionadas a inmiscuirse directamente en la conflictividad entre pehuenches y huilliches-ranqueles al converger una multiplicidad de situaciones y fenómenos - algunos coyunturales, otros de larga data- que atravesaron tanto los pehuenches como los mendocinos, en un contexto general de rumores y amenazas de inminentes ataques huilliches-ranqueles a diferentes puntos de la frontera sur. En ese contexto, las parcialidades pehuenches ejercieron una presión creciente sobre sus aliados hispanocriollos y desplegaron diversos artilugios persuasivos para conseguir el envío de auxilio militar y así lograr una articulación y coordinación de las fuerzas guerreras en contra de aquel enemigo común. Por su parte, los hispano-criollos apelaron a un servicio en las armas de los indios aliados, generándose así una mayor dependencia para con ellos y su intervención en la cuestión fronteriza.

Como corolario del proceso previo, fuerzas conjuntas de pehuenches e hispanocriollos desarrollaron expediciones contra los huilliches-ranqueles. En relación con esas empresas, nos interesa aportar que el contingente pehuenche fue crucial, tanto por la cantidad de hombres aportados así como por el conocimiento del terreno y del enemigo. Asimismo, que los líderes nativos tomaron decisiones que alcanzaron a todo el contingente expedicionario interétnico y marcaron el curso de las propias expediciones.

Continuidades y nuevas configuraciones en las relaciones interétnicas durante la década revolucionaria: circulación araucana, conflictos y agencias indígenas en la frontera bonaerense

Yésica García

Programa de Estudios Históricos Antropológicos Americanos, Universidad Nacional de Luján

yesicagarcia@outlook.com

Resumen:

El período que se aborda en esta ponencia, comprende los años posteriores a la revolución de mayo hasta la consolidación de un orden provincial (1811-1820), con el fin de registrar las parcialidades indígenas con las que mantuvieron contacto los diferentes gobiernos, la continuidad o no de lo pactado durante el siglo XVIII y las transformaciones del vínculo entre ambas sociedades. El análisis que se presenta retoma hechos puntuales de los años anteriores para establecer algunas secuencias específicas sobre los caciques que circularon por el espacio de la frontera sur. A su vez, se plantea indagar sobre las particularidades de nuevas agencias indígenas que emergieron en un contexto no solo revolucionario, sino también de presencia de contingentes indígenas provenientes desde el *Reyno de Chile*. Además, se profundiza sobre las características de los líderes y liderazgos que surgen durante el período, a partir del seguimiento de itinerarios indígenas (en los casos en que es posible), su vinculación con el gobierno y el despliegue de estrategias propias en un contexto de profundas convulsiones de ambos lados de la cordillera.

En síntesis, se propone identificar diferentes parcialidades indígenas que mantuvieron contacto con las autoridades, focalizando en los líderes, su liderazgo y las estrategias desarrolladas frente a los cambios gubernamentales de la década. En esta misma línea se intenta establecer si hubo continuidades o cambios en la política hacia el indígena y profundizar en los orígenes del conflicto entre indígenas e indígenas (caciques-agencias) e indígenas y criollos anunciados en diversas investigaciones. Para este fin, los ejes de análisis adoptados son: la circulación y relaciones establecidas con grupos araucanos migrantes, las formas que adoptó la conflictividad entre los actores sociales y finalmente, las disputas territoriales que emergen en esta etapa.

La violencia como política colonial: diferenciación étnica, etaria y de género en las prácticas de dominio en la frontera de Buenos Aires y Banda Oriental

María Florencia Giosermino

Resumen:

El estudio de las dinámicas producidas en el entramado de las relaciones interétnicas, específicamente entre la aplicación de prácticas violentas por medio de las autoridades y las resistencias indígenas, cuenta con renovados aportes historiográficos. Los trabajos de los autores Alioto; Jiménez & Villar (2012; 2015; 2018), contribuyen a visibilizar las prácticas violentas contra las “naciones indias de las pampas” entre el uso de la fuerza y las tratativas diplomáticas. Los autores, instalan la discusión del uso de conceptos como *genocidio* y *masacre* en el período colonial, dando cuenta de la importancia de las discusiones y sus limitaciones. Los aportes de Salerno (2018) dan cuenta de los *abusos*, *violencia* y *malos tratos* a los que eran sometidos mujeres y niños, tanto pampas como charrúas y minuanos, luego de las campañas punitivas. Por su parte, Gabbert (2023) analiza el alcance de la violencia colonial según las regiones y los períodos temporales, indica que se alternan períodos de relativa *pacificación* con períodos de violencia masiva requiriendo de alianzas y acuerdos entre las partes.

Al llevar a cabo las campañas militares, tanto en Buenos Aires como en Banda Oriental, las prácticas violentas utilizadas por las autoridades coloniales discriminaban a los indígenas según la etnia, el rango etario y la condición de género. Dando como resultado muertes, de varones en edad de guerra; capturas, de integrantes importantes de las parcialidades, chinas y párvulos; y también repartos de indígenas entre la tropa, de mujeres para el servicio doméstico y otros trabajos urbanos; reubicaciones como envíos a las Islas Malvinas, entre otros sometimientos y dominaciones.

El objetivo del presente trabajo es identificar y analizar los diferentes tipos de violencia practicada por las autoridades coloniales para consolidar su dominio en la frontera rioplatense. Incluso, el registro de reparto de chinas y párvulos cuando estaba prohibida esa práctica, permite inferir el uso de violencia discriminada por parte de las autoridades.

Desterritorialización y reterritorialización en el Chaco durante el período tardcolonial

Leandro Hamud

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta
Instituto de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades

Resumen:

El presente trabajo se propone analizar las razones por las cuales se elaboraron diferentes proyectos de conquista del Chaco, algunos de ellos consideraban como estratégico el valle de Centa. Sus impulsores aseguraban que su conquista, motorizada por la construcción de una ciudad, facilitaría la incorporación de la población indígena a la sociedad hispano-criolla e impulsaría el desarrollo de diferentes actividades económicas. Estos planes intentaban aprovechar su privilegiada situación geográfica, situada en el medio del Río de la Plata, Paraguay, Tucumán, el Alto Perú y los confines de los dominios lusitanos. Los principales proyectos de conquista aquí analizados fueron elaborados por las elites salto-jujeñas, que esperaban recibir grandes beneficios del monopolio de las diferentes vías de comunicación que cruzaban el Chaco y que eran muy conocidas por la población indígena. Estos caminos no eran completamente ignorados para los mercaderes hispano-lusitanos empero, la situación autónoma de las comunidades impedía que ese comercio adquiriera un volumen significativo. En caso de materializarse, la circulación de agentes, productos e ideas habría dado lugar a una importante desterritorialización y reterritorialización de la región chaqueña. Lo anterior tenía como trasfondo las Reformas Borbónicas, que habían establecido como una de sus prioridades la conquista de los espacios fronterizos. Por lo tanto, las medidas tomadas por las elites hispano-criollas encontraban en ellas un importante justificativo para materializar sus ambiciones. Esta propuesta se nutre de documentación obtenida en el Archivo y Biblioteca Histórico de Salta, como así también de fuentes digitalizadas por la Biblioteca Nacional de Brasil. A fines de lograr una comprensión más completa del proceso estudiado, consultamos libros editados durante el período colonial, los cuales se encuentran disponibles para su consulta en diferentes sitios web. Otra fuente de información sumamente valiosa proviene de la bibliografía especializada, la que brinda importantes indicios sobre la existencia de estos circuitos, aunque en algunos casos se encuentra inconexa.

Indios amigos, docilidad y movimiento en la frontera del Chaco

Inés Huespe Tomá

Centro de Investigaciones Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Instituto de Desarrollo Económico y Social

ines.huespe@gmail.com

Resumen:

Desde la perspectiva de la antropología histórica, en este trabajo nos proponemos analizar los movimientos de grupos indígenas clasificados como “indios amigos”, “dóciles” y “de a pie” en la frontera occidental del Chaco durante el siglo XVIII. Nos centramos especialmente en los grupos lules y vilelas y en sus desplazamientos a lo largo de distintas ciudades de la Gobernación del Tucumán, la frontera y el territorio chaqueño. Para llevar a cabo ese análisis observaremos la movilidad autónoma, la movilidad reduccional y la movilidad forzada de estos indígenas.

Asimismo, a partir del estudio de distintas fuentes coloniales, examinamos cómo las categorías coloniales de “indios amigos” y “dóciles” habilitaron modalidades específicas de movilidad, pero igualmente ancladas en relaciones de subordinación y desposesión territorial. Al reconstruir estas trayectorias, buscamos mostrar cómo las prácticas de reasentamiento de estos grupos contribuyeron a redefinir las fronteras políticas y simbólicas del espacio chaqueño y de las ciudades de la gobernación.

El puerto de San Julián, una oportunidad para el comercio. Análisis de las expediciones armadas por Basavilbaso (1751- 1755)

Flavia Silvana Luján Frangella

Programa de Estudios Históricos Antropológicos Americanos, Universidad Nacional de Luján

flaviafrangella@gmail.com

Resumen:

Este trabajo busca poner el foco sobre el Puerto de San Julián y actores sociales intervinientes en ese espacio a mediados de siglo XVIII. A inicios de ese siglo para la corona española el espacio patagónico será una preocupación y también un misterio envuelto de imaginarios (Luiz, 2006) con intención de explorar, conocer, planificar y ocupar el territorio, el cual había despertado también interés en otras naciones europeas. A partir de la segunda mitad de siglo XVIII, los Borbones decidieron actuar con renovadas energías para obtener mejores beneficios a partir del control del territorio no conquistado (Weber, 1998) desde la promoción de asentamientos españoles en espacios estratégicos, desplegando un *reformismo de frontera* (Lucena Giraldo, 1998; Aguirre, 2015). Surge entonces preguntar cuál era la política local, los intereses y experiencias previas a las reformas borbónicas sobre este espacio.

Se ha visto que la historiografía y los estudios arqueológicos se han ocupado del Puerto de San Julián poniendo el acento en el análisis del enclave colonial de Floridablanca llevado adelante entre los años 1780-1784, en el marco de la creación de poblados en la

costa Patagónica. Así mismo, se advierte un relativo abandono del estudio sobre este espacio patagónico en el período previo a la fundación de Floridablanca. Tras la lectura y el análisis de la bibliografía y las fuentes documentales se observa y se intuye que la colonia de Floridablanca se asentó sobre relaciones interétnicas construidas previamente. Aquí se pretende analizar uno de esos encuentros interétnicos previos, a partir de la indagación de piezas documentales presente en el fondo de la Biblioteca Nacional, cruzando estas con el diario de Jorge Barne y permisos del Cabildo. Las mismas constan de la exploración y explotación de las salinas y recursos pesqueros por parte de Don Domingo Basavilbaso, comerciante de Buenos Aires, quien había obtenido por parte del gobernador de Buenos Aires Andonaegui, la concesión de dicha salina por diez años. Se pretende ver como este espacio de frontera, aparentemente marginal, era una oportunidad de negocio para aquellos que hacían operaciones riesgosas, como es el caso de Basavilbaso (Jumar, 2001, 2011). Y una oportunidad de accesos a bienes por parte de las parcialidades indígenas de la región.

Una “usina de instrucción” para la campaña y la frontera: las escuelas a mediados del siglo XIX en Buenos Aires

Cristian Oscar Meza

Universidad Nacional de Luján, Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 83

cristianoscarmeza@gmail.com

Resumen:

A mediados del siglo XIX, Domingo Faustino Sarmiento se propuso llevar adelante un proyecto educativo para la campaña bonaerense y sus espacios fronterizos, una “usina e instrucción”. Nuestro trabajo busca investigar cómo se configuraron y funcionaron las escuelas en la frontera de norte a sur, en el marco de ese proyecto en el contexto de un Estado porteño que estaba formándose. Para ello trabajaremos con fuentes de la época: la revista *Anales de la Educación Común*, y documentos del Fondo de la Dirección General de Escuelas que se encuentran en el Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires. Durante los años de la secesión porteña las escuelas se convirtieron en un dispositivo que buscaba marcar la presencia estatal en territorios porosos y dinámicos, caracterizados por la inestabilidad, la movilidad social, el intercambio, la interacción y la diversidad cultural. El despliegue de las políticas del nuevo estado porteño puso a las escuelas en el centro de la escena donde distintos actores entraron en disputa: funcionarios locales y del nivel central, vecinos, maestros y agencias indígenas. La configuración de un incipiente sistema

organizado de escuelas contribuyó en la búsqueda por legitimar la presencia estatal en territorios disputados, constituyendo un componente central de la expansión y consolidación del nuevo Estado de Buenos Aires. Pero también, la escuela se convirtió en un espacio de mediación social y política, donde se negociaron sentidos, se implementaron prácticas educativas y se articularon demandas locales con políticas del nivel central. Por eso, también buscamos investigar de qué manera la implementación de las políticas educativas impulsadas desde el nivel central por Sarmiento entraron en tensión con las condiciones locales y cómo las comunidades locales de la campaña y los espacios de frontera resignificaron esas políticas en función de sus necesidades, expectativas y contextos.

Ranqueles en la frontera sur del río Quinto (1872-1886): transformaciones identitarias y resignificaciones culturales respecto a lo sagrado

Camila Mitillo

Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto

cammitillo@gmail.com

Resumen:

Desde el siglo XVIII y hasta las últimas dos décadas del siglo XIX los ranqueles habitaron en forma autónoma el Mamüll Mapu, es decir, la pampa central del actual territorio de la República Argentina. Sus vínculos con las poblaciones de la Frontera Sur, en especial en Córdoba y San Luis, estuvieron ligados a las diferentes coyunturas políticas en el marco del proceso formativo del Estado argentino. A partir del avance militar hacia el río Quinto en 1869 y en el contexto de las expediciones punitivas de la década de 1870, el Gobierno Nacional instaló contingentes ranqueles en los fuertes Sarmiento y Villa Mercedes. Los franciscanos pretendieron cristianizarlos, para lo cual impulsaron la creación de misiones. Esta ponencia analiza las transformaciones identitarias y resignificaciones culturales que involucraron a los ranqueles sometidos por el Estado argentino y asentados en la frontera del río Quinto entre 1872 y 1886, identificando las estrategias de resistencia frente a las políticas evangelizadoras. Nos centramos en las prácticas culturales vinculadas a lo sagrado. Entre los elementos del universo religioso ranquel que buscaron modificar se encontraban los mediadores espirituales (machis y kalkus), las prácticas de curación (machitún) y las creencias vinculadas al gualicho. Sin embargo, estas prácticas no desaparecieron, sino que convivieron con la nueva liturgia cristiana. Lo sagrado puede analizarse como un campo donde se articulan prácticas culturales y formas de resistencia.

Su estudio no puede desvincularse de las problemáticas de género y edad. El mismo, como núcleo central de la identidad y espiritualidad ranquel, no desapareció, sino que se reconfiguró en un proceso de resistencia y resignificación frente al despojo territorial y el disciplinamiento impulsado por el Estado nacional.

Una trama de relaciones interétnicas, en la Buenos Aires virreinal y los fuertes de la Comandancia de Frontera bonaerense, durante la segunda mitad del siglo XVIII

Eugenia Néspolo

Universidad Nacional de Luján

eugenianespolo@yahoo.com.ar

Resumen:

Hacia Mediados del siglo XVIII, las fronteras del Virreinato del Río de la Plata originaron una expectación mayor para las autoridades virreinales. A dos siglos de convivencia pacífica y/o conflictiva con los europeos, los indígenas no sometidos comenzaron a frecuentar, atacar y malonear pueblos, ranchos y haciendas fronterizas, adoptando técnicas de combate y recursos comunicacionales y socioeconómicos reproductivos. Si bien tenían aprendido del contacto relacional el uso de armas de fuego y caballos, se advierte como objetivo de análisis la estrategia comercial/mercantil y geopolítica relacional desplegada en el hinterland de la ciudad virreinal.

La frontera bonaerense virreinal contaba con instancias institucionales administrativas desde donde se pretendía controlar el territorio; los fuertes y guardias, el Cabildo de Luján, la Comandancia de Fronteras y la ciudad de Buenos Aires. Examinar el recorrido epistolar desde los espacios del hinterland hacia la ciudad virreinal, cabecera administrativa y defensiva, congrega gran parte del análisis.

En el caso del comercio, la documentación relativa a las guardias, fuertes y fortines evidenció el traslado de comitivas indígenas hacia la capital para la venta de bienes provenientes de tierra adentro. La práctica en particular, exterioriza la coexistencia de diversos circuitos comerciales, así como las redes personales desplegadas por los comerciantes hispano-criollos con el objetivo de conservar la exclusividad en el comercio con los indígenas. Esta trama de relaciones interétnicas en el hinterland de la Buenos Aires virreinal y los fuertes de la Comandancia de Frontera bonaerense compone el objetivo de análisis a partir de diferenciar y problematizar los intereses de los actores (pulperos, indígenas, autoridades) e instancias administrativas de gobierno, circulación de la información oficial y una realidad inasible que evidencia un *espacio relacional*

políticamente concertado en resistencia (conflicto) y complementariedad política y socioeconómica.

Entre el registro y el silencio: Francisca Alma y las mujeres indígenas en la frontera bonaerense en 1813

Karina E. Nieto Saavedra

Universidad Nacional de Luján

karinanieto_2@hotmail.com

Resumen:

En el año 1813, el Padrón de la Guardia de Luján -espacio de frontera clave en el territorio bonaerense- registra a una mujer, Francisca Alma, una mujer indígena de origen pampeano, de 47 años, soltera y que se dedicaba al trabajo como jornalera. Su aparición en los registros oficiales, escueta pero significativa, permite interrogar la presencia y experiencias de mujeres indígenas en un ámbito de predominio masculino, militarizado y atravesado por la coyuntura revolucionaria.

El objetivo de este trabajo es reconstruir, en la medida en que lo permiten las fuentes, la trayectoria de vida de Francisca Alma, con el fin de poder visibilizar la participación femenina en la economía rural y fronteriza y, a su vez problematizar los modos en que el archivo registra -y silencia- estas presencias. Desde un enfoque de género y una metodología que articula la Historia Social, la Historia de las Mujeres y la Microhistoria, el estudio se propone poder analizar las posibles razones de su migración desde la región pampeana hacia la frontera bonaerense, sus condiciones de inserción laboral como jornalera y las estrategias cotidianas desplegadas en un entorno marcado por relaciones desiguales de género y poder.

Si bien se trata de una historia fragmentaria, la figura de Francisca nos permite cuestionar las narrativas tradicionales que han marginado a las mujeres -y particularmente a las indígenas de los relatos históricos, y reflexionar sobre las múltiples formas de agencia, adaptación y supervivencia desarrolladas en el contexto fronterizo. A partir de este caso singular, el trabajo invita a poder reflexionar también en lo colectivo: en aquellas otras mujeres cuyas trayectorias no quedaron registradas, en las otras Franciscas pero que fueron igualmente protagonistas en la construcción de la frontera rioplatense.

Las características de la gobernabilidad en la frontera bonaerense: el caso de Joseph Vague, Comandante del Fuerte de Luján (1766-1779)

Brenda Reymundo Dagfal

Programa de Estudios Históricos Antropológicos Americanos, Universidad Nacional de Luján

prof.brendareymundo@gmail.com

Resumen:

A mediados del siglo XVIII la frontera bonaerense fue asediada por malones indígenas de gran intensidad generando un proceso de militarización de la frontera con la construcción de fuertes y la posterior movilización de milicias. Esto implicó una interacción entre las sociedades en contacto a través de intercambios económicos, negociaciones de paz y diversas estrategias de control.

El presente trabajo se propone analizar las características de la gobernabilidad en la frontera bonaerense entre 1766 y 1779 a partir del caso del Capitán de frontera Joseph Vague así como reconstruir el contexto relacional del fuerte de Luján, la constelación de poderes local e identificar las estrategias de defensa durante ese período.

Los viajeros ingleses y sus relatos en torno a los indios en la ciudad de Buenos Aires y su campaña en la primera mitad del siglo XIX

Yadia Saade

Universidad Nacional de Tres de Febrero

Programa de Estudios Históricos Antropológicos Americanos, Universidad Nacional de Luján

yadiayjose@gmail.com

Resumen:

Este trabajo analiza los relatos de viaje producidos por viajeros ingleses que recorrieron Buenos Aires y su campaña entre 1806 y 1850. Se parte de la pregunta por quiénes eran estos autores, qué buscaban en estas tierras y cómo el relato de viaje, como género, configuró sus representaciones sobre los pueblos originarios.

Tensiones políticas en Córdoba frente a la campaña de Urízar al Chaco: abordaje a partir de una sumaria informativa de 1712

Daniela Sosnowski

Centro de Investigaciones Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Instituto de Desarrollo Económico y Social

dani.sos@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia analiza una sumaria informativa instruida en 1712, dos años después de la entrada general al Chaco encabezada por Esteban de Urizar y Arespacochaga. A partir de este expediente judicial –producido en el marco de las disputas en torno a la movilización de las milicias– se analizan, en primer lugar, los conflictos políticos entre el gobernador y el cabildo de Córdoba en relación con la campaña. Aunque Córdoba fue finalmente eximida de participar en la expedición debido a que parte de sus milicias se hallaban destinadas al auxilio del puerto de Buenos Aires, la documentación permite reconstruir las tensiones políticas suscitadas por esa decisión y los distintos argumentos movilizados por las autoridades involucradas. En este marco, la sumaria de 1712 ofrece una vía privilegiada para examinar cómo las autoridades cordobesas justificaron su situación militar y construyeron un discurso en torno a las prioridades defensivas de la jurisdicción. El segundo eje del trabajo se orienta al estudio de la interacción entre las dos fronteras que estructuraban el espacio cordobés: la frontera oriental, hacia la cual se proyectaba la campaña de 1710-1711, y la frontera sur, escenario de relaciones interétnicas con grupos indígenas de las pampas. La sumaria permite problematizar la supuesta gravedad del conflicto en esta última, presentada por las autoridades cordobesas como uno de los elementos centrales para definir las prioridades defensivas de la jurisdicción y para fundamentar la necesidad de conservar sus recursos militares en el ámbito local. El examen detenido de las declaraciones permite advertir que la situación fronteriza meridional no presentaba el nivel de amenaza esgrimido oficialmente. En este sentido, el argumento defensivo puede interpretarse como una herramienta política orientada a preservar recursos locales y a legitimar la conservación de los recursos militares de la jurisdicción frente a otras demandas de la gobernación.

De este modo, el expediente judicial se convierte en una vía privilegiada para observar no solo las tensiones entre el poder central y las autoridades locales, sino también la manera en que los discursos sobre la “frontera en peligro” podían ser estratégicamente movilizados en disputas intra-coloniales. La ponencia propone, en consecuencia, leer la sumaria no solo como fuente sobre un conflicto puntual, sino como dispositivo de producción de argumentos y legitimidades, en el que se articulan intereses locales, redefiniciones jurisdiccionales y representaciones divergentes sobre las amenazas fronterizas y las prioridades defensivas en la gobernación del Tucumán a comienzos del siglo XVIII.

Conflictividad política y campañas de exterminio de ranqueles en el sur de Córdoba (1836)

Marcela Tamagnini

Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto

Marcela.tamagnini@gmail.com

Resumen:

La Argentina de la primera mitad del siglo XIX presenta una historia convulsionada, que se puede resumir en tres grandes etapas: el ocaso del régimen colonial, el proceso independentista y las autonomías provinciales. Diferentes corrientes historiográficas revisaron exhaustivamente cada uno de estos momentos, en procura de comprender lo que dio en llamarse construcción del Estado Nacional. En cada uno de estos períodos se desarrollaron diferentes políticas de frontera contra los indígenas que habitaron el territorio pampeano y nor patagónico. En ese marco, la década de 1830 reviste interés para el análisis ya que en su transcurso se produjo una transformación significativa de los vínculos entre los “cristianos” y las sociedades indígenas que habitaban el área antes mencionada. Ese cambio estuvo impulsado tanto por el programa diplomático que Juan Manuel de Rosas (gobernador de la provincia de Buenos Aires) llevó adelante a través del “Negocio Pacífico de indios”, como por la confrontación armada con algunos grupos, dentro de los cuales se destacan los ranqueles. El trabajo examina la articulación del conflicto interétnico con el político en el sur de Córdoba en la década de 1830. Se focaliza en dos campañas de exterminio conocidas con el nombre de “masacre de la Punta del Sauce” y “persecución de Carrané” ocurridas en los meses de abril y mayo de 1836. Parte del supuesto que si bien a lo largo del período, este tramo de la frontera militar compartió la dinámica del bonaerense, presenta diferencias que nos ofrecen algunas claves para reexaminar tanto el contexto espacial como su temporalidad, siempre en un esquema de larga duración. La profundización de la conflictividad con los ranqueles que tuvo lugar en el sur de Córdoba muestra que estos constituyeron una verdadera amenaza al federalismo que, en el interior, demoró en afianzarse al menos hasta mediados de 1835. El análisis se basa en la correspondencia de frontera localizada en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC) y las que intercambiaron los mandatarios provinciales Juan Manuel de Rosas, Estanislao López y Manuel López, sita en el Archivo General de la Nación (AGN).

Historia del sistema universitario argentino y latinoamericano, siglos XVI al XXI

Mesa 92

Coordinadores:

Pablo Buchbinder (UBA-CONICET) - Osvaldo Graciano (UNQ-CONICET)

Fundamentación:

La mesa se constituye como espacio de discusión interdisciplinario del sistema universitario argentino y latinoamericano, de los itinerarios y prácticas de sus actores, entre el siglo XVI y el presente. Se invita a presentar investigaciones sobre las políticas universitarias, la historia institucional de las universidades nacionales y privadas del subcontinente, las disciplinas científicas y las profesiones, los planes educativos y las gestiones académicas, las actividades de ciencia y las iniciativas editoriales. Convocamos a quienes estudien las trayectorias académicas de profesores y científicos con perspectiva de género, sus prácticas intelectuales y producción de saber, sus intervenciones políticas, la actuación político-gremial del movimiento estudiantil y la sociabilidad cultural universitaria. Se discutirán los estudios sobre el pasado y el presente de las universidades y sus actores con el fin de configurar una agenda de conocimiento sobre las mismas y las temáticas necesarias de abordar a futuro.

Las Universidades del Bicentenario en el Conurbano Bonaerense. Una aproximación a la expansión del sistema universitario

Roberto Hernán Abdala

Universidad Nacional de Quilmes

roberto.abdala@unq.edu.ar

Resumen:

Este resumen quiere presentar algunos aspectos que caracterizan a la expansión del sistema universitario en el espacio comúnmente denominado Conurbano Bonaerense. En los comienzos de este siglo, con una renovada capacidad estatal en la legislación y creación de universidades en diversas regiones de Argentina, el sistema puso foco en la zona más densamente poblada del país. Allí se crearán seis universidades (luego se sumarían más) que abarcan un eje que va desde la zona noroeste al sureste de la también llamada Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). En José C. Paz, Moreno, Merlo, Hurlingham, Avellaneda y Florencio Varela el sistema de educación superior universitario se insertó en localidades y ámbitos que en general dependían de las universidades más antiguas y grandes, como la Universidad de Buenos Aires o la de La Plata. También ya se habían consolidado otras creadas en el Conurbano en la década de 1990, lo que de alguna manera había acercado la posibilidad de la formación universitaria a más personas. No obstante, estas nuevas casas de altos estudios inmediatamente tuvieron un impacto en sus territorios, atrayendo nuevos estudiantes y expandiendo la matrícula universitaria, sin desmedro de las ofertas ya existente antes mencionadas. En este trabajo presentamos una serie de características de este conjunto de universidades, en la búsqueda de definir un perfil propio en lo que las constituye como instituciones nacidas en el presente siglo y enraizadas en un territorio por demás complejo.

La investigación en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam: políticas universitarias, iniciativas, perfiles y redes. Una mirada de largo plazo (1974-2008)

Dolores Arrizabalaga

Instituto de Estudios Históricos y Sociales de La Pampa, Consejo Nacional de Investigaciones

Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de La Pampa

doloresarrizabalaga@gmail.com

Resumen:

Al calor de la nacionalización de la Universidad Provincial de La Pampa, en 1974 se creó la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Esta iniciativa buscó, por un lado, dotar de autonomía a un área que hasta entonces formaba parte de la Facultad de Ciencias Humanas y del Departamento de Ciencias Naturales y, por el otro, alcanzar un mejor desarrollo de las ciencias básicas. Ni bien comenzó a marchar, los tiempos políticos cambiaron y, como al resto del sistema universitario, le llegó el intervencionismo, la persecución y la censura. Con la recuperación democrática en 1983, la Facultad atravesó el fervor, la apertura y la participación, como así también la crisis presupuestaria, consecuencia de la hiperinflación. Los años noventa, y el menemismo, trajeron para las universidades un nuevo proyecto: el de la evaluación de la calidad académica. Y ese nuevo viento también llegó a La Pampa. En el cambio de siglo, el sistema universitario se expandió geográficamente y, pese a un crecimiento presupuestario importante, viejas y nuevas problemáticas se volcaron sobre la mesa. A lo largo de todos estos avatares, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales se desplegó, en mayor o menor medida, la investigación.

Es menester de este trabajo analizar el desarrollo de la investigación en la FCEyN en un marco temporal amplio, que se extiende desde 1974, año de creación de la unidad académica, hasta el 2008, momento en el que se inauguró el primer instituto de doble dependencia del CONICET en la provincia: el Instituto de Ciencias de la Tierra y Ambientales de La Pampa (INCITAP). Para ello, se procurará explicar las políticas institucionales que surgieron en materia de investigación científica a nivel nacional y su impacto en la UNLPam y, particularmente, en la FCEyN; el desarrollo que tuvieron las distintas disciplinas que integran la unidad académica, los perfiles y la formación de sus referentes y la conformación grupos de investigación; y las redes que estos equipos establecieron con otros, del país y/o del exterior, y que también contribuyeron al sostenimiento e impulso de la investigación.

Para desarrollar esta ponencia se realizará un análisis cualitativo de documentación institucional de la FCEyN, como resoluciones, actas, legajos del personal, expedientes de concursos, proyectos de investigación, entre otros. A su vez, se apelará a fuentes orales, a partir de la realización de entrevistas semi estructuradas a docentes e investigadores, así como a integrantes de la gestión de la unidad académica.

El Discípulo y el Espécimen: Tecnologías de construcción del sujeto pedagógico en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario y la Universidad Nacional de La Plata (1905-1920)

Guillermo Oscar Bertani

Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica
Argentina

Centro de Investigaciones de Historia, Memoria, Educación y Territorio, Universidad Nacional
de Quilmes

Guillermo_Bertani@uca.edu.ar

Resumen:

A comienzos del siglo XX, el campo pedagógico y científico argentino incorporó, entre otras influencias, una matriz intelectual de origen germano para responder a las demandas del Estado nación en formación. Sin embargo, esta recepción estuvo lejos de ser homogénea. La presente ponencia analiza cómo la apropiación diferencial de estos saberes, en el marco de los procesos de institucionalización universitaria, dio lugar a modelos contrapuestos de construcción del sujeto, contrastando el ideal neohumanista del Instituto Nacional del Profesorado Secundario (INPS) con las prácticas educativas y científicas desarrolladas en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

En primer término, se presenta de manera sintética el modelo del INPS, dirigido por Wilhelm Keiper, donde la noción de *Bildung* (formación integral) orientó la producción de un carácter moral y de una aristocracia del espíritu. Este modelo no universitario es retomado aquí como contrapunto heurístico para iluminar las especificidades del proyecto académico desarrollado en la UNLP. En contraste, el trabajo se centra en demostrar cómo la universidad platense, bajo figuras como Víctor Mercante, Rodolfo Senet y Robert Lehmann-Nitsche, rechazó esta vía espiritualista y optó por una apropiación selectiva del positivismo y el evolucionismo, en particular de las formulaciones de Ernst Haeckel.

El núcleo del análisis aborda cómo, en la trama de la UNLP, la antropología y el pasado prehistórico funcionaron como tecnologías de gobierno universitario, articuladas a planes educativos, prácticas científicas y dispositivos institucionales en dos planos: Por un lado, en la Facultad de Ciencias de la Educación, se desplegó una lógica ontogenética que, a partir de la Ley Biogenética Fundamental, concibió al alumno como un primitivo viviente que recapitulaba estadios evolutivos. En este marco, la antropometría escolar operó como un dispositivo de diagnóstico del cuerpo infantil, orientado a detectar atavismos y acelerar procesos de normalización en función de la etnia nacional.

Por otro lado, en el Museo de Ciencias Naturales, se consolidó una lógica filogenética que construyó una historia natural del Hombre, objetivando lo indígena y el registro arqueológico bajo los estándares de la ciencia alemana. Esta operación buscó, al mismo tiempo, acumular capital simbólico y posicionar a la Argentina en el espacio académico transnacional.

El trabajo concluye que las divergencias entre el INPS y la UNLP no fueron meramente pedagógicas, sino que representaron dos racionalidades políticas distintas para la gestión de la población y la cultura. Mientras el modelo de Keiper buscaba formar un cuadro docente humanista, la UNLP articuló sus saberes científicos como una estrategia de biopolítica estatal, donde la invención de los ancestros y la medición de los vivientes convergieron en un mismo proyecto de ingeniería social.

Crisis, inestabilidad institucional e intervenciones en la UNL (1928-1936)

Eliana Bertero

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral

elibertero@gmail.com

Resumen:

Los primeros años de la Universidad Nacional del Litoral (en adelante UNL) estuvieron atravesados por momentos de crisis e inestabilidad institucional que pusieron de manifiesto las tensiones y disputas en torno al sentido que estudiantes, académicos y dirigentes otorgaron al proyecto reformista materializado en la creación de la UNL. Particularmente estas tensiones hicieron eclosión en conflictos que ocasionaron la intervención del Poder Ejecutivo Nacional (en adelante PEN) a la UNL como en 1922 y en 1928. Con esta última intervención, se inició un período de inestabilidad institucional que se prolongó hasta mediados de la década de 1930. Al cumplirse 10 años de la Reforma, la opinión de quienes se identificaban con el reformismo distaba bastante de las expectativas que el movimiento había provocado en sus inicios, en parte porque muchas de las promesas habían quedado incumplidas pero, fundamentalmente porque existía la sensación que la política partidaria había echado a perder sus buenas intenciones.

En este sentido, el proceso de institucionalización de la UNL se convirtió en un ámbito en el que se dirimieron conflictos relacionados, por un lado, con la construcción de un espacio universitario de carácter reformista, y por el otro, con los debates políticos, sociales y culturales que tuvieron lugar en la esfera pública local y regional durante las décadas de 1920 y 1930.

Este trabajo se propone reconstruir los años que van desde la intervención de 1928 hasta 1936, momento en que fueron aprobados los estatutos universitarios, atendiendo a las dinámicas institucionales e intervenciones que marcaron un momento particular en la compleja relación entre Estado, política y universidad. Estas dinámicas se pondrán en diálogo con trayectorias individuales y grupales que iluminar los vaivenes de ese proceso. En muchos casos se trata de agentes cuyas acciones fueron centrales para la construcción del proyecto científico-académico y cultural del litoral. En otros casos sus trayectorias dan cuenta de los vínculos y articulaciones complejas entre el espacio académico-universitario y político.

Peronismo y universidad. La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la UNL durante su período fundacional. Rosario, 1947–1955

Sofía Belén Bianchi

Universidad Nacional de Rosario, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

sofiabbianchi@hotmail.com

Resumen:

La actual Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario tiene capítulos de su (no tan) larga historia que pocas veces se recuerdan. Uno de ellos es, paradójicamente, su período fundacional. La llamada Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación fue creada en el año 1947 bajo la órbita de la Universidad Nacional del Litoral. Los años de gestión peronista han valido pocas referencias bibliográficas y menos aún relatos orales, sobre todo en comparación con el período abierto después de 1955, que fue caracterizado como renovador y modernizador. Entendida la historia de la facultad en esa clave, se comprende que el momento anterior a la “renovación” aparezca como deslucido y poco atractivo.

En el presente escrito, nos interesa revisar los primeros años de la institución poniendo el foco en otros temas y problemas. En primer lugar, abordaremos el largo y accidentado proceso de organización de la casa de estudios, durante el cual se sucedieron una serie de delegados interventores que, a su vez, pusieron en marcha diferentes proyectos institucionales. En segundo lugar, nos aproximaremos a una caracterización de la planta docente que tenga en cuenta su composición genérica, trayectorias, filiaciones políticas y lugares de procedencia, entre otras variables. Finalmente, indagaremos los contenidos impartidos en las asignaturas y las actividades extracurriculares realizadas con el objetivo de evaluar su vínculo con la doctrina justicialista. Precisamente, el análisis se vertebra a

partir de la pregunta por la relación entre la institución y el gobierno nacional. Consideramos que el estudio de una facultad creada durante el período peronista puede aportar elementos a una discusión más amplia en torno a la relación entre el gobierno y las universidades.

Investigar y publicar. Los institutos de investigación en la Escuela de Arquitectura de Rosario (1957-1967)

María Claudina Blanc

Centro Universitario Rosario de Investigaciones Urbanas y Regionales

Consejo de Investigaciones, Universidad Nacional de Rosario

claudinablanc@gmail.com

Resumen:

Con el advenimiento de la “Revolución Libertadora”, el proceso de desperonización del sistema universitario que con esta comienza implica, entre otros cambios, la renovación de los planes de estudio. En la Escuela de Arquitectura de Rosario se reemplazó, en este marco, un plan de estudios común implementado a partir de los cambios impuestos por el Segundo Plan Quinquenal del gobierno peronista por uno que introducirá las ideas de la arquitectura moderna en la currícula para la formación de los arquitectos. El plan incorpora también, el interés por la investigación en arquitectura a través de la creación de institutos de investigación. En una primera instancia serían las materias centrales que regirían la formación las quedarían lugar a esos institutos y sus docentes serían los responsables de la dirección. Para la década de 1960 se produce una reconfiguración de esa propuesta, en algún sentido ideal, hacia los temas y problemas que los arquitectos buscaban resolver en clave latinoamericana con aplicación local. El interés de este trabajo se centra en presentar como se organizaron estos espacios y quienes fueron los actores que gestionaron estos primeros trabajos de investigación en la Escuela de Arquitectura de Rosario. Comprender este proceso de construcción institucional implica revisarlo junto a la producción escrita fruto del trabajo de divulgación que constituía parte esencial de las actividades de los institutos por un lado. Y por otro, de las redes que se conforman a partir de las becas de especialización que llevaron a los graduados a estudiar experiencias, principalmente, europeas en un contexto en el que Estados Unidos parecía ser la referencia a replicar.

Una red científica latinoamericana: ciencia y enseñanza entre São Paulo y Buenos Aires (1941–1964)

Isabella Bonaventura

Universidad Federal de São Paulo, Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São

Paulo

isa.bonaventura@gmail.com

Resumen:

Este estudio analiza la formación y la institucionalización de una red científica latinoamericana entre 1941 y 1964. Para ese propósito, se examinarán las comunicaciones entre los investigadores Bernardo Houssay y Eduardo Braun Menéndez, de Argentina, y cuatro científicos que actuaron en São Paulo (Brasil): José Ribeiro do Valle, Maurício Oscar da Rocha e Silva, José Leal Prado y Otto Bier. A partir de correspondencias, informes institucionales y publicaciones periódicas, se busca comprender los principales temas abordados por estos investigadores y también los desdoblamientos institucionales de estos intercambios, como la revista *Acta Physiologica Latinoamericana* y la fundación de la *Asociación Latinoamericana de Ciencias Fisiológicas* (ALACF) en 1956. El análisis de las fuentes discutirá como los intercambios entre brasileños y argentinos fortalecieron instituciones de enseñanza y políticas científicas en los dos países. Además, también serán consideradas las relaciones con Estados Unidos, evitando atribuirle a este último un protagonismo histórico o incluso una posición de centralidad en los debates entre científicos latinoamericanos. Se busca analizar cómo los investigadores brasileños y argentinos se articularon y crearon nuevas circunstancias, actuando ante relaciones asimétricas. Se discutirá cómo los científicos latinoamericanos movilizaron el interés y la inversión de Estados Unidos para ampliar el prestigio de sus publicaciones y asociaciones, así como para potenciar la circulación de saberes, objetos y prácticas que atravesaban las actividades de investigación en São Paulo y en Buenos Aires. El recorte temporal de la investigación se inicia en 1941, año en el que Ribeiro do Valle comenzó la comunicación con los argentinos, y se extiende hasta 1964, momento en que el golpe militar modificó las relaciones de sociabilidad previamente tejidas en São Paulo.

Política cultural exterior europea e intercambio académico en la Universidad de Buenos Aires en los años 20: el caso de los visitantes e instituciones alemanas

Pablo Buchbinder

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Resumen:

Durante los años 20, la UBA se insertó una red global de circulación de académicos y profesores universitarios fundamentalmente europeos. Esta red se articuló, en gran medida, gracias a las iniciativas llevadas a cabo por un conjunto de estados que otorgaron a las acciones culturales un papel central en el marco de sus estrategias de política exterior. Personalidades internacionalmente reconocidas en sus campos profesionales como Albert Einstein, José Ortega y Gasset, Ernest Langevin, Julio Rey Pastor o Américo Castro llegaron a la Argentina para brindar conferencias o dictar cursos breves. A su vez, en las gestiones para concretar las visitas intervinieron un conjunto de actores, entre ellos autoridades de la UBA y funcionarios diplomáticos. Al mismo tiempo fue fundamental la actuación de una serie de instituciones que articularon estos vínculos como la Institución Cultural Española, el Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires o la Institución Cultural Argentino-Germánica.

El objetivo de la ponencia es analizar la construcción de esta red a partir, fundamentalmente, de las experiencias, dificultades y limitaciones que encontraron tanto los académicos alemanes como los diplomáticos germanos asentados en Buenos Aires como también la Institución Cultural Argentino-Germánica, una institución creada por académicos argentinos con el intento de fomentar la relación y el vínculo científico entre Argentina y Alemania.

La Historia de la Universidad de Santiago de Chile

Jaime Caiceo Escudero

Universidad de Santiago de Chile

jcaiceo@hotmail.com

Resumen:

El origen de la Universidad de Santiago de Chile se encuentra en 1849 con la fundación de la Escuela de Artes y Oficios en la capital con el objeto de formar técnicos bien preparados para el desarrollo industrial del país (Memoria Chilena, s/f 1); posteriormente, fueron surgiendo una serie de escuelas mineras e industriales en las provincias, como la Escuela de Minas de Copiapó (1857), Escuela de Minas de La Serena (1887), Escuela Industrial de Concepción (1905), Escuela Industrial de Temuco (1916), Escuela de Minas de Antofagasta (1918) y Escuela Industrial de Valdivia (1934). (Muñoz, et al, 1987).

Todas ellas fueron consideradas para que en 1947 se fundara la Universidad Técnica del Estado -UTE- con sede matriz en Santiago y con Sedes en Provincias; de esta manera se reforzaba la creación de la Corporación de Fomento de la Producción -CORFO- en 1949 con el objeto de “formular un plan general de fomento de la producción, destinado a elevar el nivel de vida de la población” (Memoria Chilena, s/f 2, s/p). La dictadura militar truncó el desarrollo de la UTE porque en 1981 la transformó en la actual Universidad de Santiago de Chile -USACH-, dejando sólo la sede matriz como parte de la universidad y las sedes se unieron con otras sedes de la Universidad de Chile y se conformaron Universidades Regionales.

Este es un trabajo de paradigma cualitativo con episteme fenomenológica y hermenéutica, pues se describirán y analizarán los hechos descubiertos (Caiceo, 2018) y es un tipo de investigación histórica en que se recurrirá a fuentes primarias y secundarias con la técnica de análisis bibliográfico (Caiceo & Mardones, 1998). El objetivo, por lo tanto, es describir y analizar el desarrollo histórico de la actual Universidad de Santiago de Chile, considerando sus orígenes en la Escuela de Artes y Oficios y en la Universidad Técnica del Estado.

Episodios de politización del estudiantado porteño durante la primera experiencia democrática

Luciana Carreño

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Departamento de Ciencias Sociales, Centro de Investigaciones en Historia, Memoria y Territorio

Universidad Nacional de Quilmes

lu.carrenio84@gmail.com - lcarrenio1@uvq.edu.ar

Resumen:

La ponencia toma por objeto la movilización e intervención del estudiantado de la Universidad de Buenos Aires en distintos episodios que signaron la instauración e implementación de la primera experiencia democrática, tras la sanción del voto universal-masculino, secreto y obligatorio en 1912. Para lo cual se consideran las iniciativas y debates en torno a la sanción de la ley electoral y las movilizaciones suscitadas por la Primera Guerra Mundial y la denominada “Semana Trágica”. A través de estos episodios se propone estudiar distintas formas de politización que se establecieron por medio de vinculaciones con los partidos políticos o a través de iniciativas independientes del estudiantado. Desde esa reconstrucción se propone problematizar el papel ocupado por el

cuerpo estudiantil en la experiencia democrática, indagando en las diferentes nociones y formas de ejercicio de la ciudadanía política-universitaria; en las vinculaciones entre ese ejercicio y las concepciones cívicas procedentes de los partidos políticos y en los posicionamientos y cambios que supone la irrupción de radicalismo y el nuevo contexto democrático frente a las formas previas de acción política estudiantil. Para estos fines se recurre al análisis cualitativo de un corpus de fuentes compuesto de noticias y documentos procedentes de la prensa periódica y partidaria del período y de publicación y documentos (revistas universitarias y periódicos estudiantiles) del campo universitario.

La fusión de dos universidades en el sur del país. Iglesia, dictadura y prensa en los orígenes de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, 1980

Gabriel Carrizo

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Universidad Nacional de la Patagonia Austral

gabo.carrizo@gmail.com

Resumen:

El campo de estudios sobre la historia de la educación superior en Argentina ha tenido un importante crecimiento en las últimas dos décadas, siendo la experiencia de la universidad en el marco de la última dictadura cívico – militar uno de los tópicos más convocantes en las agendas de investigación. En Comodoro Rivadavia a partir del golpe de 1976, la última dictadura cívico – militar impactó en la vida universitaria de la Universidad Nacional de la Patagonia (UNP), al quedar bajo el control de miembros de la Armada que impusieron acciones de persecución y disciplinamiento entre integrantes de la comunidad académica.

Esta ponencia abordará el período determinado entre el golpe de 1976 y la fusión concretada en 1980 entre la UNP y la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, que dará origen a la actual Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Analizaremos los posicionamientos tanto de la iglesia, el gobierno de la dictadura como la prensa, asumiendo como hipótesis de nuestra investigación que en el contexto del conflicto con Chile por el Canal de Beagle, el sostenimiento de una universidad en la Patagonia adquirió una notable importancia geopolítica. En el marco de un inminente enfrentamiento bélico en defensa de la soberanía, la fusión de dos universidades fue la

solución alcanzada por el gobierno dictatorial, para mantener una propuesta de educación superior en la Patagonia guiada por la doctrina católica.

El aporte de este estudio radica en que no solamente contradice aquella imagen largamente instalada en cuanto a que esta ciudad del sur del país se encontraba alejada del aparato represor, sino que además dará cuenta de la colaboración de las autoridades de la recientemente creada UNPSJB, para el alcance de los objetivos perseguidos por el régimen, sobre todo en la obtención de consenso hacia ellos por parte de la población.

Historias subterráneas: los inicios de la imprenta de la Universidad de Buenos Aires (1923-1929)

Magalí Andrea Devés

Instituto Ravignani, Universidad de Buenos Aires

magalideves@yahoo.com.ar

Resumen:

Si partimos de la imagen de la universidad como una usina de conocimiento en donde se reflexiona, se discuten e imparten ideas que circulan entre docentes y estudiantes, en las aulas, bibliotecas, pasillos, jornadas y congresos, también podríamos remitir a otra imagen vinculada a los soportes materiales que constituyen una parte nodal del pensamiento y del saber: libros, revistas, folletos, fichas de cátedra, programas. En tanto estos impresos conforman una pieza central de la vida universitaria, ya desde los tiempos medievales –como lo ha mostrado Roger Chartier (2007)– existió una íntima relación entre las universidades y la imprenta. La Universidad de Buenos Aires (UBA) no fue la excepción. La presente ponencia propone realizar una primera aproximación sobre la historia de la imprenta de la UBA, fundada en la segunda década de del siglo XX. Si bien hasta el momento no ha recibido una gran atención por parte de los estudios sobre la universidad en Argentina, basta con observar la profusa diversidad de documentos que resguarda el Archivo Histórico de la Universidad de Buenos Aires (AHUBA) para advertir la relevancia otorgada a este proyecto para el funcionamiento del sistema universitario.

Por ello, y con el objetivo de contribuir a los estudios dedicados a la cultura universitaria y concretamente a la historia de la UBA, la presente propuesta propone realizar una primera aproximación a la historia de su imprenta, sus objetivos y algunos de los problemas que la acompañaron, desde su creación en 1923, bajo la dirección de Pablo Francisco Coni, hasta el final de su gestión en 1929. Se plantea como hipótesis de trabajo

que, desde sus inicios, el proyecto de la imprenta estuvo signado por una serie de problemas, entre los que se destacó la tensión entre los beneficios económicos que debería ofrecer esta herramienta industrial de acuerdo a las inversiones realizadas y los beneficios “inmateriales” vinculados al patrimonio cultural. Asimismo, vinculado con este problema es posible advertir tempranamente otra dimensión: el de las condiciones del taller donde funcionaba la imprenta y el de quienes lo habitaban: los trabajadores que, al no estar enmarcados como personal dependiente directamente de la UBA, no contaban con ciertos derechos laborales, lo que suscitó una serie de debates que vale la pena atender.

La formación en derecho público en la Universidad de Buenos Aires (1868-1922): saberes, actores y enseñanza

Gimena Anabel Formiglia

Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, Universidad Nacional de La Pampa

formigliag@udesa.edu.ar

Resumen:

Este trabajo presenta un avance de la investigación desarrollada en el marco de la Maestría en Investigación Histórica de la Universidad de San Andrés, inscripta en el campo de la historia del derecho e historia de la universidad. Su objetivo es analizar la formación en derecho público de la carrera de abogacía de la Universidad de Buenos Aires entre 1868 y 1922, particularmente la configuración institucional, pedagógica e intelectual del derecho constitucional y derecho administrativo.

El problema que guía la investigación radica en comprender cómo se estructuró las dos áreas disciplinares en un período de consolidación del Estado argentino. Si bien la historiografía ha señalado el vínculo entre universidad y la formación de élites gobernantes, aún resulta poco explorado el modo concreto en que estos saberes fueron organizados, enseñados y legitimados dentro del espacio académico. Así, el trabajo indaga en quienes fueron los actores universitarios que participaron en este proceso - especialmente, los profesores-, sus trayectorias políticas e intelectuales, las transformaciones en los contenidos y métodos de enseñanza, y de qué manera dialogaron con los cambios de la época.

Se argumenta que la configuración de la formación en derecho público no respondió sólo a los cambios institucionales, sino que estuvo mediada por las trayectorias e influencias intelectuales de los profesores y por las tensiones entre modelos de organización estatal.

La investigación articula una estrategia de análisis histórico-institucional, con un estudio biográfico colectivo y análisis de saberes. Se reconstruye el marco organizacional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales -planes de estudio, estructura de cátedras y reformas curriculares-, las trayectorias académicas y políticas del cuerpo docente a cargo de las materias y se examina los contenidos, las orientaciones doctrinarias y los métodos de enseñanza empleados.

El corpus documental está compuesto por distintas fuentes entre las que se destacan las publicaciones institucionales, programas de estudios, tesis, publicaciones doctrinarias de profesores, conferencias, revistas académicas y prensa periódica de la época.

Este trabajo busca contribuir a complejizar la relación entre universidad, saberes jurídicos y formación estatal, atendiendo a los procesos mediante los cuales se configuraron los conocimientos esenciales para el ejercicio de la función pública en la Argentina de finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Los hombres del derecho entre el golpe de estado de 1930 y la dictadura de Uriburu

Osvaldo Graciano

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Quilmes

ograciano@unq.edu.ar

Resumen:

Las facultades de Ciencias Jurídicas fueron desde temprano unidades académicas que articularon su desenvolvimiento con el Estado y con el sistema político, formando los abogados y juristas para el desempeño de distintas funciones burocráticas y políticas. La ubicuidad de las funciones desempeñadas por los juristas y abogados tampoco dejó de ser importante en las crisis institucionales nacionales, como la del año 1930, en la que la Revolución del general Félix Uriburu produjo el derrumbe de la democracia argentina. El sistema universitario se vio comprometido en el golpe de estado de septiembre y los mismos actores que lo promovieron, denunciaron que la realidad institucional y académica de las universidades era uno de los factores que provocaron la ruina y el caos en que vivía el país. Los hombres del derecho fueron más que testigos de la quiebra de la legalidad constitucional, en materia de destitución de los integrantes del PEN, de sucesión institucional legal y de suspensión de las garantías y derechos civiles y políticos en el país. El golpe de estado militar contó con su participación activa en esa experiencia política. Asimismo, un número importante de juristas evaluó críticamente sus consecuencias institucionales para el país. El objetivo de esta ponencia es reconstruir las

intervenciones individuales y colectivas de los profesores de derecho de las distintas universidades, de los juristas y sus asociaciones profesionales, así como también de los grupos de estudiantes de las carreras de derecho, analizando sus posiciones y evaluaciones jurídicas y políticas del golpe de estado y de la instauración de un nuevo régimen de gobierno encabezado por el general Félix Uriburu.

La carrera de Historia en la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires: tensiones entre academicismo y política

María Belén Lo Russo

Universidad de Buenos Aires

belenlorusso@gmail.com

Resumen:

Este trabajo se enmarca una tesis de maestría en desarrollo, en la cual nos proponemos estudiar la aplicación de este proyecto de reforma universitaria en la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UBA, a partir de intervención de esta última a cargo de Rodolfo Puiggrós, abarcando los decanatos de Justino O'Farrell y Adriana Puiggrós en FFyL, hasta el nombramiento de Oscar Ivanissevich como ministro de Educación y de Alberto Eduardo Ottalagano como interventor de la UBA en septiembre de 1974, momento en que Raúl Sánchez Abelenda es nombrado decano de FFyL clausurando el proyecto de reforma universitaria impulsada, entre otros actores, por los sectores de la izquierda del peronismo.

En la presente ponencia el objetivo será analizar los entrelazamientos entre los proyectos pedagógicos e intelectuales de los actores que participaron de la reforma e impulsaron cambios curriculares en la carrera de historia y las dinámicas políticas e institucionales al interior de esta, abordando las tensiones entre academicismo y política. Para este objetivo hemos trabajado con los programas disponibles de aquellas materias dictadas en los años 1973 y 1974, actas y resoluciones del decanato, a la vez que con una serie de entrevistas realizadas a estudiantes y ayudantes que cursaron y dictaron clases durante esos años y en algunos casos formaron parte de la Comisión de Historia, órgano que vehiculizó e impulsó demandas de estos sectores.

Mientras que el análisis de los programas nos permite evaluar cambios y continuidades en los contenidos y abordajes historiográficos y pedagógicos, las actas y resoluciones son fundamentales para trabajar en torno a los nombramientos y designaciones. Adicionalmente, las entrevistas nos han aportado información en relación con ambas

cuestiones, a la vez que han sido fundamentales para reconstruir las dinámicas políticas al interior de la carrera en un clima de tensión en aumento especialmente durante el año 1974. En este contexto, podemos observar una tensión entre sectores cuya militancia era fundamentalmente universitaria, con un compromiso político, pero a la vez motivaciones académicas, y otros sectores donde la política primaba por sobre el contenido académico e historiográfico. Pretendemos entonces en las siguientes líneas reconstruir cuales fueron los cambios y continuidades en la carrera de historia, que miradas historiográficas marcaron el proyecto, a la vez que nos preguntamos cómo dinámica política institucional, a la vez que nacional, marcaron el devenir de este proceso y las relaciones de fuerza al interior de la carrera.

Una transición incómoda. El CRUB entre la dictadura y la apertura democrática (1976-1985)

Rocío Belén Martínez

Grupo de Estudios de la Norpatagonia sobre el Pasado Reciente

Centro de Estudios Históricos del Estado, Política y Cultura, Universidad Nacional del

Comahue

Rociomartinez.historia@gmail.com

Resumen:

La Patagonia argentina fue el espacio que más tardíamente se incorporó al estado argentino: primero como Territorios Nacionales (1884) y luego, como provincias (1955). En consecuencia, la presencia y el desarrollo estatal en la misma tienen una trayectoria más acotada en comparación a la del resto del país y esta particularidad puede hacerse extensiva a diversas instituciones, pero también puede dar cuenta de dinámicas diferenciadas a las ocurridas en los grandes centros urbanos de Argentina. En el caso puntual de las universidades nacionales, la primera del sur del país fue la Universidad Nacional del Comahue (1972), con sedes en las provincias de Río Negro y Neuquén. Este trabajo, a partir de la articulación entre historia reciente, la historia de la educación, y la historia regional, tiene por fin dos objetivos: reconstruir cómo era la sociabilidad universitaria en el Centro Regional Universitario Bariloche (CRUB), sede ubicada en dicha ciudad, durante la última dictadura cívico militar y los primeros años de transición democrática (1976-1985). En particular, interesa reconstruir la gestión de Dora Grigera, quien fuera directora de la institución entre 1982 y 1985, para, a partir de la misma, dar cuenta de las tensiones que se vivenciaron en la institución, las decisiones que tuvieron

que tomarse, las posibles resistencias y el rol que tuvieron en este contexto docentes y estudiantes. Se pondrá el foco en abordar los comportamientos y actitudes de los actores civiles que no fueron ni parte activa de la represión ni integrantes de organizaciones militantes, es decir, de la "gente común" (SEITZ, 2015). Siguiendo a Luciani (2009), la intención es ampliar el espectro interpretativo y considerar la multiplicidad de experiencias y posicionamientos posibles que existieron. Ello permitirá abordar el segundo objetivo: vislumbrar cómo se reorganizó la vida institucional universitaria luego de la instauración del sistema represivo. Para ello se analizarán entrevistas realizadas a docentes y estudiantes, recortes periodísticos y normativas de la UNCo y del CRUB.

Profesionales desinteresados o desinteresados obligados a ser profesionales. El proceso de profesionalización de las Humanidades en la Universidad Nacional de Córdoba (1940-1950)

Francisca Mattoni

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Córdoba

fran.mattoni@unc.edu.ar

Resumen:

La presente ponencia se propone analizar el proceso de transformación institucional del Instituto de Humanidades en la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) entre los años 1940 y 1950. Se examina cómo este período estuvo marcado por una tensión fundamental entre la impronta fundacional de los estudios "desinteresados" y las crecientes demandas de profesionalización y acreditación formal por parte de la comunidad de la propia institución.

En una primera instancia, abordaremos la conformación del Instituto de Humanidades (1940-1946), el cual surgió de la fusión del Instituto de Filosofía y la Escuela de Idiomas. Este nuevo espacio buscó trascender la especulación puramente filosófica, según el rector de la UNC, Sofanor Novillo Corvalán: el "hombre cósmico", para formar un "hombre social" a través de una formación integral que incluía lenguas vernáculas, clásicas, literatura e historia. No obstante, el Instituto debió enfrentar la contradicción de sostener una visión anti-profesionalista mientras creaba carreras con títulos de Licenciatura y Doctorado exigidos por un estudiantado que necesitaba legitimidad para insertarse en el mercado laboral, principalmente en la docencia como profesores.

En segunda instancia, analizaremos el paso definitivo a Facultad en 1946 bajo el contexto de la intervención peronista y la Ley 13.031. Este proceso no solo significó un salto

jerárquico y presupuestario, sino también una profunda reconfiguración curricular y de la planta docente, marcada por cesantías, renunciadas y la implementación de concursos públicos. Llevando a la nueva Facultad a alinearse con los objetivos estatales de formar profesores secundarios, consolidando así la institucionalización de las humanidades en Córdoba.

Cuatro reformas en cincuenta años: ¿qué cambió en la universidad argentina? (1970-2025)

Mariana Mendonça

Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional del

Comahue

mariana.mendonca@fadecs.uncoma.edu.ar

Resumen:

Desde la década de 1960, diversos diagnósticos evidenciaron características particulares del funcionamiento de las universidades nacionales argentinas, especialmente al compararlas con otros países. Destacaban, entre otros aspectos, las altas tasas de abandono, las bajas tasas de egreso, la masificación concentrada en ciertas disciplinas y la extensión del tiempo real de cursada respecto al teórico en los planes de estudio. La respuesta, en distintos períodos históricos, estuvo orientada a implementar reformas que pudieran atender estas dificultades. Sin embargo, las políticas implementadas parecen no haber logrado su cometido. Por el contrario, transcurridas seis décadas desde los primeros diagnósticos y a más de medio siglo de la implementación de las primeras reformas, hoy el debate reaparece. El diagnóstico, a priori, pareciera ser el mismo.

En este trabajo nos proponemos analizar las implicancias que podría tener la nueva reforma en el sistema universitario público. Los distintos proyectos implementados desde mediados del siglo XX que, a nuestro entender, compartieron un diagnóstico común, no lograron alcanzar sus objetivos y, en consecuencia, sentaron las bases para la transformación que hoy se impulsa bajo el nombre de una “Nueva Universidad Argentina”.

En el marco del proceso de masificación, el sistema universitario público nacional fue ampliándose, diversificándose y diferenciándose de manera progresiva, lo que en los hechos produjo una creciente fragmentación tanto en el estudiantado como en el cuerpo docente. Hoy se impulsa una reforma que, bajo el argumento de optimizar el

funcionamiento del sistema, profundiza aún más dicha fragmentación y conlleva una significativa degradación de la educación universitaria en su conjunto.

Los inicios de la dictadura en la Universidad Nacional de Río Cuarto: políticas, actores y discursos (1976-1977)

Amalia Paulina Moine

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto

amoinetizon@hotmail.com.ar

Resumen:

El presente trabajo se centra en el estudio de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) en los inicios de la última dictadura cívico militar, específicamente en el período 1976-1977. Se hará foco especialmente en la trayectoria de quienes conformaron el elenco de gobierno durante la intervención militar del Vicecomodoro Eduardo Pedro Herreros y la gestión del rector Eduardo José Pesoa, sus trayectorias y perfiles, como así también en los discursos, prácticas y políticas universitarias que se implementaron en la casa de estudios. Las mismas incluyeron la depuración, la represión, el disciplinamiento, como así también los proyectos de “reestructuración” y “redimensionamiento” de la universidad.

Asimismo, nos parece importante inscribir este proceso en la “larga duración”, considerando que las prácticas represivas, de control y disciplinamiento dentro de la universidad no se iniciaron con el golpe de Estado de 1976, sino que atravesaron la historia institucional de la UNRC desde sus inicios (1971). Por lo que se establecerán distinciones, continuidades y rupturas entre los primeros años de la dictadura y los que la precedieron.

Para realizar dicha reconstrucción histórica se llevará a cabo un relevamiento y posterior análisis hermenéutico de fuentes de distinta índole, entre ellas, las periodísticas, como los diarios locales *El Pueblo* y *La Calle*, y las institucionales a partir de la consulta de resoluciones rectorales, ordenanzas y disposiciones normativas que se implementaron en la UNRC durante el período en estudio.

Las políticas de extensión en los años sesenta en la UNL

Pablo Salomon

Universidad Nacional del Litoral

pablossalomon@gmail.com

Resumen:

Al analizar la historia de la universidad en los *años sesenta*, autoras como Silvia Sigal han señalado que en esa década la universidad pudo unir los principios reformistas con planes innovadores. En palabras de la autora, luego de 1955 “la élite reformista poseía un proyecto cultural global, contaban con recursos para ponerlo en práctica y se encontraron al abrigo de la inestabilidad política hasta 1966” (Sigal, 2002: 77). Por su parte, Buchbinder relativiza la hegemonía del proyecto de “modernización reformista”. Sostiene que a partir de 1955 las universidades quedaron en manos de un heterogéneo grupo que agrupaba a los excluidos de los ámbitos académicos durante el peronismo. En esta coalición convivían grupos formados en moldes de la universidad reformista que buscaban reconstruir el sistema con las mismas bases con las que habían funcionado durante las décadas del veinte y del treinta, con otros que querían realizar cambios sustanciales en las estructuras universitarias.

Teniendo como referencia este debate que se desprende de los autores que han trabajado el tema, analizamos las reestructuraciones emprendidas en el ámbito específico de la Universidad Nacional del Litoral y nos preguntamos cuán renovadoras fueron las mismas. Para ello, vamos a reconstruir las políticas generadas desde el Departamento de Extensión Universitaria de esta casa de estudios. Algunas preguntas que guían la investigación son: ¿cuáles fueron las políticas principales de extensión?, ¿cómo se concibe la relación entre la Universidad con la Sociedad? ¿Cuáles son los sentidos en disputas respecto a qué se entiende por extensión?

Aportes al diseño de políticas de salud infantil desde la Universidad Nacional del Litoral (1950-1955)

Mariana Alejandra Tettamanti
Universidad Nacional del Litoral
marianatettamanti@gmail.com

Resumen:

Desde el período de entreguerras en Argentina comienza a concebirse a la asistencia social y médica como un derecho de la población y a los Estados -nacional, provinciales o municipales- como los responsables en garantizarlo. En esos años se sanciona una gran cantidad de legislación en materia sanitaria y se crean toda una serie de instituciones vinculadas a ella. Como ha demostrado una prolífica producción historiográfica, con la llegada del peronismo al gobierno esta tendencia se consolida, fortaleciéndose la

centralización a escala nacional de la diagramación y la planificación de las políticas sociales y de salud.

En varios sentidos, en el diseño de estas políticas públicas participaron científicos y académicos vinculados con las universidades, que expresaron sus contribuciones en diferentes revistas, algunas de las cuales editaban las propias instituciones de educación superior. En Santa Fe, además, el mismo año del ascenso de Perón a la presidencia de la nación se crea una Facultad vinculada directamente a la salud y cuyo sólo nombre revela su concepción respecto a esta materia: la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de la Universidad Nacional del Litoral. Esta unidad académica cuenta desde sus inicios con una publicación llamada “Anales de Medicina Pública”, donde variados profesionales de la salud de la región del litoral publicarán artículos científicos sobre temáticas de sus distintas especialidades médicas.

En trabajos anteriores hemos reconstruido los primeros años de la historia de esta facultad y analizamos esta revista, focalizando algunos de los tópicos y los debates abordados en sus páginas. Para esta ponencia nos concentramos en los artículos escritos entre los años 1950 y 1955 por Francisco Menchaca, médico pediatra, docente de esta facultad y reconocido especialista en el estudio de los aspectos sociológicos y culturales de la salud infantil. El propósito es recorrer a partir de este caso algunas de las contribuciones que desde esta universidad se realizó en el impulso de las políticas de salud infantil desplegadas tanto en los ámbitos nacional como provinciales en la Argentina durante el peronismo.

Género y Universidad: Trayectorias docentes en la Región de Frontera

Candela Valentina Viera

Centro de Estudios Históricos y Culturales

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional De Misiones

candelavv1@gmail.com

Resumen:

Cada vez que ajustamos la mirada respecto a la historia institucional de las universidades hacia sujetos no masculinos y hacia nuevos espacios territoriales, el volumen de investigaciones se reduce, lo que evidencia la persistente exclusión de estas experiencias de los relatos legitimados.

Una mirada microanalítica a las trayectorias de profesoras, constituye un espacio privilegiado para comprender las relaciones de género en las universidades públicas, en

tanto proceso de conformación de agentes sociales situados en proyectos educativos, políticos, culturales e intelectuales específicos.

Esta investigación cualitativa se propone cartografiar las trayectorias de dos mujeres profesoras de historia de la Universidad Nacional de Misiones, mediante la reconstrucción biográfica de sus prácticas para indagar la configuración y reproducción de las tradiciones de formación y su impacto en el contexto local/regional, durante la segunda mitad del siglo XX, focalizando en Posadas, como parte de la Región de Frontera. Partimos de un doble anclaje teórico-metodológico, por un lado, el cartografiado social, como herramienta analítica para la representación teórica y visual de las trayectorias de las docentes, con foco en las relaciones de género. Es decir, en itinerarios e interacciones signadas por el ejercicio de cargos formales, intervenciones en ámbitos socio-culturales y participación en redes comunitarias, donde la socialización profesional estaba vinculada a prácticas de militancia política en tensión con la vida doméstica-familiar.

Por otro lado, trabajamos con estudios de caso como estrategia que permite abordar la complejidad de variables simultáneas y entrecruzadas, visibilizando la perspectiva sobre el quehacer histórico y las representaciones sobre la formación docente, en contraste con el dispositivo de poder centrado en Buenos Aires -orientado a la homogeneización de procesos educativos- que se despliegan y actualizan en espacialidades marcadamente heterogéneas: local/regional y nacional/transnacional.

Lejos de constituir casos excepcionales, permitirán relevar patrones comunes de negociación, conflicto y agencia en contextos locales, que han sido sistemáticamente invisibilizados por los enfoques estructurales y normativos de la historiografía educativa, para identificar formas múltiples y situadas de ejercer la docencia y gestionar el saber.

Historia americana

*Laura Travaglia, Marcela Tamagnini, Constanza Ferreiro,
Francisco Jiménez, Denis Reinoso, Rocío Araya y David Castañeira*
Compiladores

Esta publicación reúne los resúmenes aceptados para las *XX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, realizadas en la ciudad de Río Cuarto del 23 al 26 de septiembre de 2026. Organizadas de manera bianual por las Escuelas y Departamentos de Historia de las universidades públicas argentinas, estas Jornadas constituyen uno de los principales espacios de intercambio académico del país, al convocar a investigadores, docentes y estudiantes de Historia y de las Ciencias Sociales y Humanísticas. A lo largo de su trayectoria, además, han ampliado su alcance y se consolidaron como un espacio de referencia que trasciende las fronteras nacionales mediante la participación de especialistas e instituciones de otros países.

Las publicaciones presentan los trabajos organizados en cuatro ejes temáticos: Historia Argentina; Historia Americana; Historia de Asia y África, Europa y Transnacional-Global-Comparada; e Historiografía, Metodología y Educación e Historia. Por la diversidad de temáticas abordadas y de perspectivas teóricas e historiográficas, esta compilación de resúmenes refleja la consolidado de estas Jornadas como un espacio plural que trabaja por mantener abierta y en permanente actualización la agenda de temas y problemas historiográficos.